R-222

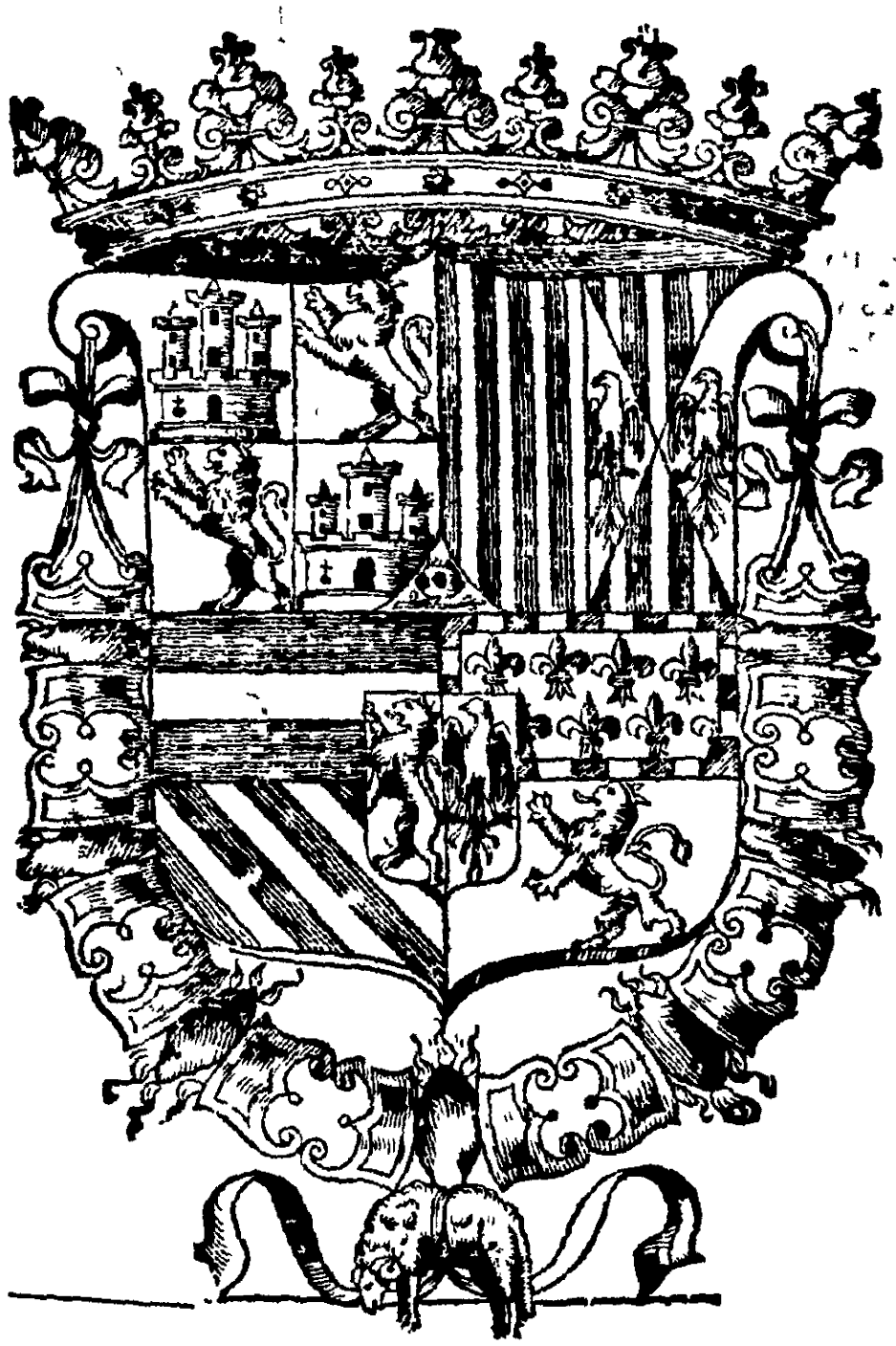
RADES y ANDRADA, Francisco de

Chronica de las Tres Ordenes y Caualleria de Sanctiago, Calatraua y Alcantara... / compuesta por... Francisco de Rades y Andrada.....— Impressa en Toledo: en casa de

---

Iuan de Ayala, 1572

CHRONICA DE LAS tres Ordenes y Cauallerias de Santiago, Calatraua y Alcantara: en la qual se trata de su origen y succesſo, y notables hechos en armas de los Maestres y Caualleros de ellas. y de muchos Señores de Titulo y otros Nobles que descienden de los Maestres y de muchos otros Linages de España. Compuesta por el Licenciado Frey Francisco de Rades y Andrada Capellan de su Magestad, de la Orden de Calatraua.



¶Dirigida a la. C. R. M. del Rey don Philippe nuestro señor, Administrador perpetuo destas Ordenes.

¶Impressa con licencia en Toledo, en casa de Iuan de Ayala. Año. 1572.
¶Con Priuilegio Real por diez años.

YO Iuan Fernandez de Herrera secretario del consejo de su Magestad doy fee que ante los señores del consejo de su Magestad fue traydo vn libro intitulado Chrónica de las tres ordenes y caualleria de Santiago, Calatraua, y Alcãtara, compuesto por el licenciado frey Francisco de Rades y Andrada Capellan de su Magestad de la dicha orden de Calatraua el qual dicho libro se presento impresso con licencia segun por el paresce para que fuesse tassado el precio a que sea de vender cada volumen, y por los dichos señores visto lo tasaron en diez reales en papel y mandaron que no se venda sin que primero se imprima en cada vno dellos este testimonio de tassa Fecha en la villa de Madrid a veynte e dos dias del mes de Abril de mil e quinientos y setenta y dos años.

Iuan Fernandez
de Herrera.

El Rey.

POr quanto por parte de vos el Licenciado Frey Fráciſco Rades de Andrada de la Orden de Calatraua, nos fue fecha relacion que vos auiades compueſto vna Hyſtoria de las tres Ordenes de Caualleria de Sanctiago, Calatraua y Alcantara, en la qual ſe trataua del principio y origen dellas, y delos notables ſeruicios que en las gueras contra los Moros auian hecho los Maeſtres y Caualleros de las dichas Ordenes a Dios e alos catholicos Reyes de Caſtilla y Leon nueſtros progenitores E anſi miſmo vn Catalogo de las obligaciones q̃ tenian los Comendadores e Caualleros de la Orden de Calatraua en razon de ſu Habito y Profeſsion en lo qual auiades paſſado mucho trabajo A cuyo lo qual nos pediſtes y ſuplicaſtes vos mandaſſemos dar licencia y facultad para que lo pudieſſedes hazer imprimir e vender con Preuilegio por diez años, o como la nueſtra merced fueſſe. Lo qual viſto por los del nueſtro Conſejo, e como en los dichos libros ſe hizo la diligencia que la Prematica por nos agora nueuamente fecha diſpone, fue acordado q̃ deuiamos mandar dar eſta nueſtra Cedula, en la dicha razon, y nos touimos lo por bien, por la qual vos damos licencia y facultad a vos el dicho Frey Franciſco de Rades, para q̃ vos o la perſona que vueſtro poder eſpecial para ello tuuiere, e no otra alguna, podades hazer imprimir y vender los dichos libros que de ſuſo ſe haze mencion en eſtos nueſtros Reynos e ſeñorios por tiempo y eſpacio de diez años cumplidos primeros ſiguientes, q̃ ſe quenten deſde el dia de la fecha deſta nueſtra Cedula en adelante: ſo pena que qualquier perſona o perſonas que ſin tener para ello vueſtro poder lo imprimieren o vendieren o hizieren imprimir o vender, pierdan toda la impreſsion que hizieren o vendieren; y los moldes y aparejos della, y mas incurran en pena de cinquenta mill marauedis de cada vez que lo contrario hizieren la qual dicha pena ſea la tercia parte para la perſona que lo acuſare, y la otra tercia parte para el Iuez que lo ſentenciare, y la otra tercia parte para nueſtra Camara e fiſco. Con tanto que todas las vezes que lo ouieredes de hazer imprimir durante el tiempo de los diez años, lo traygays al nueſtro Conſejo juntamente con los originales que en el fueron viſtos que van rubricadas todas las hojas e firmado al fin dellos de Iuan Fernandez de Herrera nueſtro Eſcriuano de Camara delos que reſiden en el nueſtro Conſejo, para q̃ ſe vea ſi la dicha impreſsion eſta conforme a ellos; y ſe os de licencia para los poder vender, taſſando en el nueſtro Conſejo el precio a que ſe ouiere de vender cada volumen ſo pena de caer e incurrir enlas penas contenidas en la dicha Prematica, e las de nueſtros Reynos. Y mandamos a los del nueſtro Conſejo e a otras qualeſquier juſticias deſtos nueſtros Reynos y ſeñorios, que guarden, cumplã y executen eſta nueſtra Cedula, e la hagan guardar, cumplir y executar como en ella ſe contiene. Fecha en Madrid a primero dias del mes de Iulio, de mill y quinientos y ſetenta y vn años.

Yo el Rey.

Por mandado de ſu Mageſtad.
Antonio de Eraſſo.

✠ 2

A LA CATHOLICA Y Real Mageſtad del Chriſtianiſsimo

Rey don Philippe nueſtro ſeñor, ſegundo de eſte nombre, Rey de las Eſpañas. &c. Adminiſtrador perpetuo de las Ordenes y Cauallerias de Sanctiago, Calatraua y Alcantara, el Licenciado. F. Frá ciſco deRades y Andrada, ſu indigno Capellan.



Octrina es vulgar peró muy excelente y prouechoſa de Caton Cenſorino. (C R.M.) q̃ los hombres deuemos emplear el tiempo de tal manera, que avn en el ocio no eſtemos ociosos: es a ſaber, q̃ avn las horas jubiladas de los negocios muy arduos, y diputadas para deſcanſo y aliuio del entendimiento, y ſuſpenſion de los cuydados, ſe deuen emplear en recreaciones honeſtas, y en coſas que juntamente con eſte fructo de recreacion traygan alguna vtilidad, o alomenos no ſean dañoſas. Conforme a eſta doctrina vemos que los hombres ſabios y diſcretos, en tiempos deſocupados de los arduos y graues negocios, ſe ocupan en diuerſos exercicios virtuoſos, ſegun la diuerſidad delas inclinaciones y guſtos. Entre eſtos exercicios no es el menos vtil y deleytoſo leer o eſcriuir Hyſtorias de Reyes, Principes, y de otros varones Illuſtres en las quales ſe hallan buenos exemplos que imitar, malos de que nos guardar, engaños de que nos recatar, ardides de que nos aprouechar, enſalçamientos de hombres con que nos animar, abatimientos de otros con que nos conſolar, mudanças del mundo con que le menoſpreciar, y finalmente otras coſas que dan al animo recreacion y juntamente doctrina y erudicion en muchos negocios. De eſte exercicio guſtaron no ſolamente doctiſsimos y excellentes Prelados y Caualleros, mas avn muchos Sanctos, que viuiendo en eſte mundo, ocuparon en eſto las horas diputadas a la recreacion y aliuio de los cuydados. Sant Hieronymo que traſlado en lengua Latina la ſagrada eſcriptura, ſe occupo algunas horas en eſcreuir las vidas de los varones Illuſtres. Sant Yſidoro Arçobiſpo de Seuilla y ſant Illefonſo Arçobiſpo de Toledo, (que fueron deſcendientes de los Reyes Godos de quien. V R. M. trae ſu origen,) avn que ocuparon las horas del ordinario ſtudio en eſcreuir libros de ſancta Theologia, gaſtaron muchas de las diputadas a la recreacion en eſcriuir las vidas y hechos de los Reyes de Eſpaña. Pues deſſeando yo dar buena cuenta del tiempo, y aprouechandome lo mejor que podia de eſta doctrina y exemplo, comence a emplear las horas de aliuio de otros eſtudios, en leer algunas coſas tocantes al origen, diſcurſo y ſucceſſo dela Orden de Calatraua, cuyo Habito de religion tengo y como entendieſſe eſtar muchas de ellas pueſtas en opinion, puſe alguna diligencia en inquirir la verdad, aſsi en lo tocãte a hyſtoria, como en otros negocios de la Orden. Y como ella y las de Sanctiago y Alcantara ſiempre tuuieron hermandad, reſulto de la noticia de las coſas tocantes a la de Calatraua, tenerla de otras perteneſcientes a las otras dos Deſta manera viendo que ſe deſcubrian grandes antiguallas y coſas muy notables, aſsi de la fundacion y principio deſtas tres Ordenes, como de los ſeruicios dignos de eterna memoria, que muchos Mae

ſtres y Caualleros de ellas hizieron á Dios, y a los Reyes de Eſpaña, progenitores de. V.C.M pareſciome ſeria coſa acertada recopilar en vna breue hyſtoria todas eſtas coſas. Y para poder eſcriuirlas con mayor certeza y fidelidad, (cõ licencia y comiſsion de V.R.M dada en ſu Real Conſejo de las Ordenes,) vi las eſcripturas delos Archiuos de Vcles y Calatraua, y los traſlados autorizados de las del de Alcantara en las quales como en fieles conſeruadoras de la verdad, halle entera relacion y verdadera reſoluciõ de lo que buſcaua, avn que no ſin grande cuydado y trabajo mio· y poniendo cada coſa en ſu lugar, compuſe eſta breue y fiel Hyſtoria, de todas tres Ordenes, tan ſin aficion ni paſsion, quanto en el diſcurſo de ella pareſcera. No dexo de conoſcer, que para auer de pintar las heroycas hazañas de los Maeſtres y Freyles Caualleros de las Ordenes, tan al viuo como conuenia, y con el encareſcimiento que mereſcen, era neceſſario otro mejor ingenio que el mio, otro mas elegante eſtilo, y otra mayor eloquencia mas como todas eſtas coſas ſean neceſſarias a la hyſtoria, y la ſubſtancia de ella conſiſta en la fidelidad y verdad de lo que ſe eſcriue, atreuime a tomar eſta empreſa, viendo que en lo ſubſtancial tenia alguna cierta reſoluciõ, y el animo libre de apaſsionada aficiõ. El magno Alexandro Rey de Macedonia, teniendo en ſu Reyno muchos excellentes Hyſtoriadores y Poetas, eſcogio para ſu Chroniſta a vno llamado Chœrillo, el qual a juyzio de todos era de los que con menos eloquencia y mas baxo eſtilo eſcriuian en ſu tiempo, pero tratualo con grande fidelidad Quiſo mas el buen Alexandro que ſus hechos fueſſen eſcritos con humilde eſtilo, por aquel que tratua verdad, que no por otros que cõ grande artificio mezclauan lo falſo con lo verdadero. Atreuime a dirigir y dedicar eſta breue Hyſtoria a. V.C.R.M. por que con toda verdad ſe trata en ella delas coſas de las tres Cauallerias, q̃ fueron inſtituydas por los Reyes de Caſtilla y Leon de quien. V.M. deſciende, y por ellos dotadas, aumentadas, fauoreſcidas y priuilegiadas y por q̃los Maeſtres y Caualleros de ellas ſe ocuparon en ſeruicio de los Reyes, y finalmente por ſer. V.C.M. Adminiſtrador perpetuo y Prelado de eſtas Ordenes por autoridad Apoſtolica, con grande augmento y vtilidad de ſu Real patrimonio. Suplico a. V.R.M. con quanta humildad puedo y deuo, ſea ſeruido de reſcebir por eſcuſa de mi atreuimiento las razones dichas, y otras por las quales eſta obra *en virtud de la materia que trata* me reſce ſer dirigida a V.R.M y no es juſto pierda eſte derecho por las faltas del autor. Nueſtro ſeñor Dios por ſu infinita miſericordia guarde y con toda proſperidad ſpiritual y temporal conſerue la vida de. V.C.R.M. como eſtos Reynos y todo el pueblo Chriſtiano lo han meneſter. Amen.

✠ 3

Prologo del Autor a los Lectores.



Igno es de conſideracion,y no ageno de myſterio,el ſancto principio que tuuieron las tres Illuſtres Ordenes,y religioſas Cauallerias de Sanctiago,Calatraua y Alcantara como ſe entendera teniendo noticia del modo y forma de ſu inſtitucio,dela facilidad de ſu aprobacion,de la neceſsidad que auia de ellas,y del fructo que de ſu inſtitucion ſe ſiguio a eſtos Reynos de Eſpaña,y enſalçamiento dela Fe catholica. En quanto a lo primero,pareſce que los fundadores de eſtas Religiones fueron inſpirados del Spiritu ſancto, para auer las de inſtituyr,y tomaron dechado y modelo de lo que en la diuina eſcriptura (libro primero de los Machabeos,capitulo tercero)ſe cuenta que hizieron los hijos de Iſrael, por el conſejo de ſu gran Capitan Iudas Machabeo,quando ſupieron que el Rey Antiocho yua con grande Exercito contra ellos.Las palabras de la ſagrada eſcriptura,que dizen lo que eſtos del pueblo de Iſrael hizieron,viendoſe en aquel peligro, ſon eſtas. Et *congregatus eſt conuentus vt eſſent parati in prælium et vt orarent et peterent miſericordiam et miſerationes.* Quiere dezir en nueſtra Lengua Caſtellana,Congregoſe vn Conuento y Exercito de los del pueblo de Iſrael y ordenaron que todos eſtuuieſſen apercebidos de armas,y a punto de guerra,vſando de los medios humanos para ſu defenſa y que juntamente con eſte apercibimiento,ſe aprouechaſſen de otras armas ſpirituales, haziendo oracion a Dios,y pidiendole miſericordia y perdõ de ſus peccados.Palabras ſon dignas de notar,por que en todo conforman con lo que los fundadores de las Ordenes de Caualleria hizieron es a ſaber que para defender el pueblo Chriſtiano del poderio de los Moros que reynauan en Eſpaña,inſtituyeron eſtas religioſas Cauallerias, ordenando que en ellas ouieſſe vnos Religioſos milites o Caualleros de armas dedicados principalmente para el exercicio de las armas,q̃ es el medio humano para la defenſa de la Chriſtiandad,y otros Religioſos Clerigos dedicados principalmente para el culto diuino,y para pelear contra los Moros,con armas ſpirituales es a ſaber cõ oraciones, ayunos,abſtinencias y otras obras de religion.Con eſte buen concierto daua Dios admirables victorias a los Maeſtres y Caualleros de eſtas Ordenes, y eran mas temidos de los Moros que los ſeglares,por que de ellos ſe podia dezir que peleauan las batallas del Señor, como la diuina eſcriptura lo dize del ſancto Rey Dauid. ¶ En quanto a lo ſegundo,(que es la facilidad con que eſtas Ordenes fueron aprobadas de la ſancta Yglеſia por verdaderas Religiones,)es de ſaber,que a muy pocos años deſpues de ſu inſtitucion, fueron aprobadas y confirmadas por vn meſmo Romano Pontifice,que fue Alexandro tercero La de Calatraua fue inſtituyda por el Rey don Sancho el Deſſeado,hijo del Emperador don Alonſo,con parecer y a peticion del ſancto Abbad Raymundo, el año del Señor de mill y ciento y cinquenta y ocho,y aprobada por el Papa Alexandro el año de mill y ciento y ſeſenta y quatro.La de Sanctiago fue inſtituyda en el Reyno de Leõ o Galizia por el Rey don Fernando de Leon,hermano del dicho Rey don Sancho, el año de mill y ciento y ſetenta aun que muchos años antes auia vna Hermandad de Caualleros de Sanctiago,ſin forma de Religion y en Caſtilla fue introduzida por el Rey don Alonſo el nouено,hijo del dicho Rey don Sancho,y aprobada por el Papa Alexãdro,el año de mill y ciento y ſetenta y cinco La de ſant Iulian del Pereyro,que deſpues ſe llamo de Alcantara,fue inſtituyda en el Reyno de Leon,por el dicho Rey don Fernando,y por don Gomez que fue Prior,y fue aprobada por el meſmo Papa Alexandro

el año de mill y ciento y ſetenta y ſiete. ¶En quanto a lo tercero,(que es la neceſsidad que auia en Eſpaña de eſtas Ordenes de Caualleria,)es de ſaber(como mas largamente ſe vera en el principio de la Chronica de Sanctiago,) que al tiempo de ſu inſtitucion, eſtaua el pueblo Chriſtiano de Eſpaña en grande peligro de venir otra vez a poder de Moros. La razon es,por que don Alonſo Rey de Caſtilla era niño,y eſtaua en poder de Tutores los quales eran de la caſa de Lara,y trayan grandes vandos con los de la caſa de Caſtro y como eſtos dos linages fueſſen de los mas principales y poderoſos,toda Caſtilla andaua en vandos y guerras ciuiles. En Leon reynaua don Fernando,que por fuerça de armas queria apoderarſe de la perſona del Rey de Caſtilla ſu ſobrino, como ſe apodero de la mayor parte de ſu Reyno Los Reyes de Aragon,Nauarra y Portogal todos eſtauan deſauenidos,y en guerras vnos contra otros. Los Reynos de Seuilla, Cordoua,Murcia,Iaen,Valencia,y las prouincias de la Mancha y Eſtremadura eſtauan en poder de Moros·los quales viendo la diuiſion y diſcordia de los Chriſtianos, entrauan poderoſamente a tomarles la tierra. En tiempo deſta neceſsidad fueron fundadas eſtas Ordenes,para que los Maeſtres y Caualleros de ellas, con habito de Religion de vida Actiua,pueſtos en las fronteras de eſtos Reynos y raya de las tierras de Moros,por muro y valuarte,amparo y defenſa del pueblo Chriſtiano,peleaſſen por ſu defenſa,contra aquellos infieles,enemigos de la Cruz de Chriſto:y aſsi todas las Ordenes tomarõ por inſignias de ſus Pendones y Eſtandartes la ſeñal de la Cruz. ¶En quanto a lo quarto, (que es el fructo que al pueblo Chriſtiano ſe ſiguio de la inſtitucion deſtas Ordenes,)es de ſaber que la de Calatraua puſo ſu Conuento en la villa de Calatraua la vieja, contra los Moros de Andaluzia,y los Caualleros no ſolamente defendieron aquella Frõtera, mas ganaron muchas Villas y Caſtillos de la otra parte de Sierra Morena La Ordẽ de Sanctiago tuuo ſu Conuento en la villa de Caceres,contrá los Moros de Eſtremadura, y deſpues en Alharilla,y vltimamente en Veles,contra los Moros de la Mancha y Cuẽca,y gano mucha parte de la tierra que los Moros tenian. La de Alcantara tuuo ſu Conuento en Sant Iulian del Pereyro,y deſpues en la villa de Alcantara, contra los Moros de Eſtremadura y del Reyno de Seuilla,y tambien los Caualleros ganaron Villas y Caſtillos de Moros. Deſpues todas tres Ordenes ſe hallaron en la conquiſta de los Reynos de Cordoua,Seuilla,Iaen,Granada,y otros que los Moros tenian. ¶De todo lo que en eſte Prologro ſe ha dicho ſumariamente,ſe trata con mas entera relacion en eſta Chronica·para cuya compoſicion he viſto los Archiuos de las Ordenes, y otros de algunas Yglesias y Moneſterios y aſsi a la margen va acotado el Archiuo de donde ſe ſaco lo q̃ en la Hyſtoria ſe dize. Quando ſe pone a la margen Caxon quarto o quinto. &c. haſe de entender que aquello fue ſacado del Archiuo de la Orden de quien alli ſe trata. Trataſe en eſta Chronica de todo lo aqui referido,y de las hazañas de los Maeſtres,Comẽdadores y Caualleros de eſtas Ordenes,y de muchas Caſas de Titulo que deſciendẽ de ellos Y ten de muchos Caualleros principales,que para gozar de las gracias concedidas a las Ordenes,ſe hizieron Familiares de ellas y en eſta materia ſe declaran muchas coſas tocantes a deſcendencias y Solares de antiguos linages. Bien pudiera eſtender la pluma ſin ſalir de la materia deſta Hyſtoria,ſi quiſiera contar muy por eſtenſo lo que con breue reſolucion ſe dize de cada Maeſtre mas fueme mandado eſcriueſſe breue y reſolutamente la verdad,no dexando coſa notable,ni eſtendiendome a lo no neceſſario y aſsi tengo por cierto(ſi la aficion no me engaña)que es eſta vna de las hyſtorias de mas reſolucion que ay eſcriptas en Eſpaña,y en que mas verdades ſe ſacan en limpio,ſin hazer volumen de coſas impertinentes. Eſto he dicho para reſpõder a quien juzgare por demaſiada breuedad la de que en eſta Chronica he vſado. Podria ſer que en algunas

eſcripturas ſe hallaſſe memoria de algun otro Maeſtre, mas de los que aqui ponemos: pero en los Archiuos no la ay de otros: ſaluo de algunos que verdaderamente no fuerõ Maeſtres, ſino Intruſſos y violentos vſurpadores del titulo y dignidad Maeſtral. Bien entiendo que no puede auer coſa tan perfecta entre los hombres, que no tenga alguna falta, y eſta Chronica podra tener muchas dignas de reprehenſion, mayormẽte en los ojos de quien la mirare no con animo de ſaber, ſino de morder y reprehender. mas en lo ſubſtancial (que es la verdad y fidelidad) no creo ſe hallara en que parar. Lo cierto que conſta por autenticas eſcripturas, ſe cuenta por cierto: y lo de otras que ſon ſimples memoriales, ſe dize y ſe aduierte, para que ſi ſe hallare falta en ello ſea a cuenta de los q̃ nos los dexaron eſcriptos. Ponen ſe en tiempo de cada Maeſtre los nombres de algunos Trezes y Comendadores, como ſe hallaron en eſcripturas de los Archiuos: es a ſaber en cabeças de Poderes, en juntas para elegir Maeſtres, en Contractos y otros ſemejantes inſtrumentos. Coſa es ſin dubda que auria otros muchos Trezes y Comendadores en eſtas Ordenes, cuyos nombres no ſe hallan en las eſcripturas de ellas, y por eſto no deue atribuyrſe a culpa o negligencia mia dexar de ponerlos. Y pues en qualquier coſa haze mucho el que comiença, pareſceme puedo yo dezir, que de mi parte ſe ha hecho harto, en la primera compoſicion de Hyſtoria de las Ordenes mayormente que los Cathalogos antiguos de Maeſtres eſtauã tan deprauados y falſos en muchas coſas, que no ſolamente no me ayudaron, mas dieron me mas en que entender en auer de ſatiſfazer a muchas coſas que en ellos halle, repugnantes y contrarias a las eſcripturas authenticas y originales de los Archiuos, que ſon fieles conſeruadoras de la verdad. Valete.

Fin del Prologo.

Tabla.

Tabla de los Maestres de Sanctiago,

con dos Intrusos.

DOn Alonso Infante Folio. 63 y 64 col 4.
D. Alonso Melẽdez de Guzman fo.43 col.3.
D Alonso de Cardenas fo. 69 col 1.
D Alnaro de Luna. fol.61. col 1
D.Beltran de la Cueua. fol. 64 col 1.
D Diego Muñiz fo 38 col 3.
D Enrrique Infante fo 56 col 1.
D Fadrique hijo del Rey don Alonso. fo.45 col.2.
D Fernando Diaz. fo 16.col 4.
D Fernan Gonçalez de Marañon fo.23.col.1.
D Fernando Osorez. fo 52.col 1.
D Fernan Perez Coci fo.27.col 1.
D.Garciaiuarez de Toledo. fo 50.col.3.
D Garci Fernandez. fo 40.col 2.
D Garci Fernandez de Villagarcia. fo 53.col 3.
D Garci Gonçalez de Candamio. fo.25.col 3.
D Gonçalo Martel. fo36.col.1.
D Gonçalo Mexia fo.51 col 1.
D Gonçalo Ordoñez. fo.22.col 1.
D Gonçalo Rodriguez. fo.20 col.1.
D Gonçalo Ruyz Giron. fo.34 col 4.
D Iuan de Villagera Intruso. fo.46 col 2.
D.Iuan Osorez. fo.37 col 2.
D Iuan Pacheco fo 65 col 1
D Lorenço Suarez de Figueroa. fo 55.col 4.
D Martin Pelaez Intruso. fo.26 col 2.
D Peralonso. fo 27 col.3.
D Pedro Arias. fo.24 col 2.
D Pedro Fernandez Cabeça de Vaca. fo.52.col.2.
D.Pedro Fernandez de Fuencalada. fo.11.col.2.
D Pedro Fernandez Mata. fo.36 col.2.
D Pedro Gonçalez de Aragon. fo.25.col.2.
D Pedro Gonçalez Mengo. fo.27 col.4.
D Pedro Muñiz. fo 35 col 3.
D Pedro Muñiz de Godoy. fo.52.col.4.
D.Pelay Perez Correa. fo 31 col.1.
D Rodrigo Yñiguez. fo 30 col 3.
D Rodrigo Manrrique. fo.66 col.4.
D Sancho Fernandez fo 17 col 3
D Sancho Rodriguez. fo.22 col.4.
D.Sueiro Rodriguez. fo.22.col.2.
D Vasco Lopez. fo 42 col.4.
D.Vasco Rodriguez de Cornado. fo.41.col 2.

Tabla de los Maestres de Calatraua,

con seys Intrusos.

DOn Aleman Intruso. fo.49.col.1.
D.Alonso hijo del Rey de Aragõ.fo.71 col.3.
D Alonso Perez Intruso. fo.53 col.1.
D.Diego Garcia de Padilla fo.55 col 3.
D Diego Garcia Intruso fo.17.col 4.
D.Diego Lopez de Sant Soles. fo.48.col 1.
D Enrrique de Villena. fo.65.col 3.
D Fernando Escaça. fo.14.col.3.
D Fernando de Padilla. fo.71.col 1.
D Fernandc Ordoñez. fo.41.col.1.
D Garcia primer Maestre. fo 13.col.1.
D Garci Lopez de Padilla el.1. fo.48 col.2.
D.Garci Lopez de Padilla el.2. fo 81.col 3.
D Gomez Manrrique. fo.40.col 3.
D Gonçalo Yañez. fo.34.col 3.
D Gonçalo Nuñez de Guzman. fo.63.col.2.
D.Iuan Fernandez Intruso. fo.53.col.3.
D.Iuan Gonçalez. fo.45.col.2.
D Iuan Nuñez de Prado. fo 52 col.3.
D Iuan Ramirez de Guzman Intruso. fo.72.col.3.
D.Luys Gonçalez de Guzman. fo 68 col.2.
D.Martin Fernandez de Quintana. fo.33.col.1.
D Martin Lopez de Cordoua. fo.59 col.2.
D.Martin Martinez. fo 22 col.1.
D.Martin Perez de Siones. fo 17 col 3.
D Martin Ruyz. fo 40 col 1
D.Nuño Perez de Quiñones fo.19 col.1.
D Peraluarez de Pereyra. fo 62 col 4.
D.Pedro Esteuañez Intruso. fo.56.col.1.
D.Pedro Yañez. fo 44 col 1.
D.Pedro Muñiz de Godoy. fo.60.col.4.
D.Pedro Giron. fo 72 col 2.
D.Rodrigo Garces fo 31 col 2.
D.Rodrigo Tellez Giron fo 78.col 3.
D.Ruy Diaz de Anguas. fo 23 col.2.
D.Ruy Perez Ponce. fo.46 col 4.

¶ ¶Tabla

Tabla.

Tabla de los Maestres de Alcantara,

con vn Intruso.

DOn Alonso de Monrroy. fo 48.col 3.
D D Arias Perez Gallego. fo 8 col 3.
D Benito Suarez. fo 4 col 1
D Diego Gomez Barroso. fo 52.col.3.
D Diego Gutierrez de Ceuallos fo.27.col 4.
D Diego Martinez fo.31 col 4.
D Diego Sanchez fo.7 col 4.
D Fernan Lopez fo 18.col.3.
D Fernan Paez fo 11 col.4.
D Fernan Perez Gallego. fo 12 col 4.
D.Fernan Perez Ponce. fo.25 col 3
D Fernan Rodriguez de Villalobos fo 54.col 2.
D Francisco de Solis Intruso fo.49 col 3.
D Garci Fernandez Barrantes. fo 10.col.4.
D Gomez primer Maestre fo.2 col 1.
D Gomez de Caceres y Solis. fo.44 col.2
D Gonçalo Nuñez de Ouiedo. fo 19 col 2.
D Gonçalo Nuñez de Guzman. fo 32.col.4.
D.Gonçalo Perez. fo.13.col.4.
D.Gutierre Gomez de Toledo. fo.29.col.2.
D Gutierre de Sotomayor. fo 41 col.1.
D Iuan de Sotomayor. fo 36 col.2.
D Iuan de çuñiga. fo 53 col.3
D Martiañez de la Barbuda. fo.33 col.1.
D Martin Lopez de Cordoua. fo.29.col.3.
D Melen Suarez.fo.30.col 3
D Nuño Chamizo fo.24.col.2.
D Nuño Fernandez. fo.4.col 4
D.Peralonso Pantoxa. fo 25.col.1.
D Pedro Yañez. fo.9.col.3.
D Ruy Vazquez o Velazquez. fo.14.col 3.
D.Ruy Diaz de la Vega. fo.31.col.1.
D Ruy Perez Maldonado. fo.17 col 4.
D.Sancho Infante. fo.35 col.1.
D.Suero Lopez. fo.18 col.4.
D Suero Martinez Asturiano. fo 28.col.3.
D.Suer Perez Maldonado. fo.16.col.1.

Tabla de las Encomiendas

de la Orden de Sanctiago.

ENcomienda mayor de Castilla.
Encomienda mayor de Leon.
Aguilarejo.
Alhambra.
Alhange.
Aledo.
Almendralejo.
Aluesca
Azuaga.
Azeuchal.
Bastimentos de Montiel.
Bastimentos de Leon.
Bastimentos de la Mancha.
Belmar.
Benaçuça.
Biedma
Bien venida.
Calçadilla.
Camara de los Priuillegios.
Campo de Critana.
Caruaca.
Carcizosa.
Casas de Cordoua.
Castilleja.
Castroverde.
Castrotoraf.
Cieça
Corral de Almaguer.
Dos Barrios.
Estepa
Estremera.
Estriana.
Fuentel Maestre.
Guadalcanal.
Hinojosa.
Horcajo.
Hornachos.
Huelamo.
La Barra.
Lobon.
Los Santos.
Medina de las Torres.
Membrilla.
Merida.
Mirabel.
MonHernando.
Monesterio.
Monrreal.
Montalegre.
Montaluan Encomienda mayor.
Montemolin.
Montiel.
Montijo.
Montizon.
Mora.
Moratalla.
Mures.
Oliua.
Oreja.
Palomas.
Paracuellos.
Peñagusende.
Puebla de Sancho Perez.
Reyna.
Ribera.
Ricote.

Santa

Tabla.

Santa Cruz dela çarça.
Segura de la Sierra.
Socobos.
Socuellamos.
Torre de Ocaña.
Torres y Cañamares.
Valencia del Ventoso.
Veas.
Villafranca.
Villahermosa.
Villamayor.
Villanueua de la Fuente.
Villarruuia.
Villescusa de Haro.
Villoria.
Vsagre.
Yeste.

La tabla de las Encomiendas de

Calatraua veaſe en la Chronica de la miſma Orden. Folio. 12.

Tabla de las Encomiendas

de Alcantara.

ENcomienda mayor.
Clauería.
Adelpha.
Almorchon.
Azeuche.
Batumbera.
Beluis.
Beluis y Nauarra.
Benfayan.
Cabeçalbuey.
Calamea.
Caſas de Calatraua.
Caſas de Coria.
Caſtillo.
Caſtilnouo.
Ceclaun.
Diezmos.
Eſparragal.
Galizuela.
Heliche.
Herrera.
Hornos.
Iuro de Badajoz.
La Magdalena.
La Moraleja.
La Peraleda.
La Portogaleſa.
La Puebla.
Lares
Las Elges.
Mayorga.
Peñafiel.
Peſo de Valencia.
Piedrabuena.
Portezuelo.
Quintana.
SanctiSpiritus.
Sanctiuañez.
Villas buenas.

¶Otras Encomiendas vuo antiguamente en eſta Orden, como fueron Villar de Turpino, Raygadas, Ponſeca, el Callero. &c las quales ſe han perdido de la manera que en la Chronica ſe dize.

Tabla general de lo contenido en esta Chronica de las tres Ordenes en la qual se ha de aduertir que esta letra. S significa que la cosa donde se pone se hallara en la Chronica de Santiago, y esta. C. que se hallara en la de Calatraua, y la. A. en la de Alcantara.



Bbad sant Raymundo fundador de la Orden de Calatraua C Folio 8 columna.3.

Abbadessa de Sancti Spiritus de Salamanca por que se dize Comendadora S fo 5 col 4.

Abbadessa de Sant Felices ha de prouer el Maestre de Calatraua C fo.38 col 3.

Abrojos de hierro echaron los Moros en el rio Guadiana C fo 27 col. 4.

Aça apellido antiguo C fo 31 col 2

Alarcon quando fue ganada por los Christianos. S fo 16 col 1

Albarracin señorio antiguo. S. folio. 19. columna 3

Alburquerque poblado por don Alonso Tellez de Meneses S fo 30 col.1

Alburquerque, los Duques deferehden de vn Maestre de Santiago S fo 64 col 3

Alcala, los Duques descienden de vn Maestre hijo de Rey S fo 49 col 2

Alcañiz villa en Aragon dada a la Orden de Calatraua C fo 18 col 2.

Alcañiz Encomienda por que se dize Mayor. C fo. 18 col 2

Alcantara ganada la primera vez y dada al Conde de Vigel A fo.5 col 2

Alcantara ganada segunda vez, y dada al Maestre de Calatraua C fo 5.col 1.

Alcantara dada por la Orden de Calatraua a la del Pereyro A fo.6 col 2

Alcantara como se subjeto a Calatraua C fo 23 col. 4 Y como pretende ser libre desta subjecion. A. fo 7 col 1

Alcantara como fue entregada a los Infantes de Aragon. A fo 39 col ,

Alcantarilla dada a la Orden de Alcantara A. fo 10. col 2

Alcaraz quando fue ganada por los Christianos. S fo 25 col.3.

Alcaraz reduzida a la Corona Real S folio 67. col 2

Alcaudete fue de Calatraua C fo 40 col 4

Alconchel villa dada al Maestre don Iuan de Sotomayor. A fo 38.col 2. Y despues al Maestre don Gutierre fo 43 col 2

Alcouin y Safanna castillos ganados por el Maestre de Calatraua C fo 40 col 3.

D Aldonça Rodriguez y su generacion S. fo, 20. col 3

Alegrete villa de Portogal ganada por vn Maestre de Alcantara. A fo 51.col.1.

Algaua Marquesado tuuo principio de vn Maestre de Calatraua C fo 70 col 2.

Alharilla castillo antiguo y Conuento de Sanctiago. S. fo 12 col 2

Alharilla castillo destruydo por los Moros. S. fo. 21. col 1.

Almaden villa de Calatraua. C folio. 14. columna. 2.

Almaraz señorio y apellido antiguo. A folio 48. col.1.

Almirantes de Castilla descienden de vn Maestre hijo de Rey S fo 49 col 1

D Alonso de la Cerda hijo de vn Infante se intitulo Rey S fo 56 col 4

Alua de Tormes Casa y Ducado q̃ principio tuuo. S fo 50 col.3

Alua de Liste, los Condes de ella descienden de vn Maestre hijo de Rey S fo 49 col 2.

D Aluaro de Lara Cõde tomo el habito de Santiago, y quien fue S fo 26.col 4

D Aluar Perez de Castro y sus hazañas y genealogia. S fo 29 col 3.

Anayas Caualleros antiguos en Salamanca A fo. 7 col 3.

Andujar dada al Maestre de Calatraua por sus seruicios C fo 68 col.4

Anguas o Yanguas apellido de vn Maestre de Calatraua C fo.23 col 3

Andradas antiguos Caualleros de Galizia S fo 20. col 1 y fo 55 col 4

Andrada Casa y Condado que principio tuuo. C. fo 60.col 2.

Aproba-

Tabla.

Aprobacion de la Orden de Sanctiago, y poneſe el tenor de la Bulla S fo 12 col 3

Aprobacion de la Orden de Calatraua, cõ el tenor de la Bulla.C.fo.13.col 3

Aprobacion de la Orden de Alcantara, y el tenor de la Bulla A fo 2 col 1

Arcedianadgo de Calatraua que principio tuuo.C. fo 3 col ,

Archidona fue ganada por vn Maeſtre de Calatraua C fo 75 col 2.

Arcos Caſa y Ducado.A fo 25 col 4

Arellanos de la Caſa y Condado de Aguilar S fo 11 col.2.

Arcualo villa fue dada a don Aluaro de çuñiga A fol.53.col.3 y como boluio a la Corona Real col 4

Arjona,como el Duque fue nieto de vn Maeſtre de Sanctiago S fo 49 col 3.

Arjona como vino a poder de la Orden de Calatraua C fo 69.col.,

Armas o inſignias de la Orden de Calatraua.C fo 8 col 1

Armas y Sello de la Orden de Sanctiago S fo 10. col.3

Armas del Pereyro y de Alcantara. A. folio 6 col 4

D.Armengol Conde de Vrgel ſeñor de Valladolid quien fue.A fo.5 col 2

Auellanedas deſcienden de los de Fuentealmexir. C.fo 16 col 4.

Auis Orden de Caualleria en Portogal quando y donde fue fundada,y como es ſubjeta a la de Calatraua C fo.52 col 3

Auis Orden como fue viſitada por vn Maeſtre de Calatraua C fo 40 col 2

Auis no es filiacion de Alcantara como algunos pienſan.A fo.13.col 3

Atalaya caſtillo dado a la Orden de Sanctiago para vn Conuento,S.fo 9 col 4

Ayamonte Caſa y Marqueſado. A.fo 44.col 1.

B

Badajoz ganada la primera vez por el Rey de Leon,y luego perdida A fo 3 col 3

Badajoz deſpoblada por vnos vandos,y caſtigo rigoroſo por ellos A fo.12 col 3.

Badajoz vſurpada por vn Maeſtre de Alcantara A fo.45.col 1

Batalla de Alarcos ſe cuenta largamente. C.fo 20. col.1.

Batalla de las Nauas ſe cuenta muy por extenſo,cõ la milagroſa victoria que ouieron los Chriſtianos.C fo 28.

Batalla de Xerez. en la qual Sanctiago peleo por los Chriſtianos,cuentaſe por extenſo S fo.29.

Batalla de Moclin donde murieron el Maeſtre y Freyles de Sanctiago S fo 35 col.1.

Batalla de Bellamarin,que por otro nombre ſe dize del Suado,y la milagroſa victoria delos Chriſtianos.S fo 44 col 2

Batalla que vn Maeſtre de Sanctiago vencio contra los Moros S.fo 44 col 1

Batalla del rio Patute vencida por don Gonçalo de Ouiedo Maeſtre de Alcantara contra el Infante Picaço A fo 20 col 1

Batalla del Campo de Barajas entre el Comendador mayor y el Clauero de Calatraua C.fo. 69 col 3.

Batalla de Albuhera vencida por el Maeſtre don Alonſo de Cardenas.S fo 70.col 2

Batalla de Carmona entre dos Maeſtres de Calatraua C fo 61 col 2

Batalla de Guadix en la qual fue preſo el Maeſtre de Calatraua C fo 57 col.3.

Bejar Caſa y Ducado,como adquirio otros grandes Eſtados A fo.54 col 1.

Belalcaça Caſa y Condado,que principio tuuo. A fo 43 col 4

Belmis Encomienda de Calatraua dada al Cõuento. C.fo 66 col.3.

D.Beltran de Claquin tuuo titulo de ſeñor de Soria,y no la poſſeſsion.C.fo 68.col 2

Benquerencia caſtillo ganado por el Maeſtre de Alcantara A fo 10.col.1

D Berenguela Reyna de Leon renuncio el Reyno de Caſtilla en ſu hijo.S.fo 25 col 4

D Berenguela Lopez fundo el Conuento de Monjas de Santa Eufemia,y quien fue S fo 18.col.4.

Bienes y villas del Maeſtre don Enrrique confiſcados y repartidos.S.fo 59.col 4.

C

Cabrera apellido y Solar antiguo en Galizia. S.fo 16 col 2

Cabra caſtillo fue de la Orden de Calatraua. C fo 46 col 2.

Caçalla fue de la Orden de Calatraua C fo 45 col. 4 Y como ſalio de ſu poder.fo 74 col 3

Caceres fue de la Ordẽ de Sanctiago,y tuuo en ella Conuento S fo 11 col.3

Caceres como ſe perdio,y fue ſegunda vez ganada S fo 12 col 2 y fol 25 col 4

Caceres tyranizada por vn Maeſtre de Alcantara, A fo 45 col.1 y reduzida al ſeruicio del Rey por el Clauero col 4

Calatraua es vocablo Arabigo,C.fo 2.col.2

Tabla.

Calatraua ganada por el Emperador de las Eſpañas C fo 2 col 3
Calatraua dada a los Freyles Templarios. C.fo.3. col 3
Calatraua dada al ſancto Abbad Raymundo por el Rey don Sancho C fo 5 col.2
Calatraua q̃ terminos tenia quando fue dada al Abbad C fo 6 col 2
Calatraua tomada por los Moros ſegunda vez. C. fo 20 col 4
Calatraua ganada otra vez por el Rey don Alonſo y dada a la Orden C fo 26 col 3
Calatraua deſpoblada por ſer el ſitio enfermo C fo. 33 col 2
Cameros antiguo ſeñorio S fo 17 col 3
Cantabria fue antiguo Ducado, cuya cabeça fue Nagera. S fo 15 col 4
Capellanias de vn Maeſtre de Calatraua reſtauradas C fo 64 col 4.
Capitulos entre el Rey don Pedro y vn Maeſtre de Alcantara A fo 27 col 1
Capitulos entre don Pedro Giron Maeſtre de Calatraua y don Iuan de Guzman que ſe dezia Maeſtre C fo.72 col 4
Capitulos entre el Rey don Enrrique y el Maeſtre don Pedro Giron C fo 76 col.3
Capitulos entre los Reyes Catholicos y el de Portogal. A fo.52 col 4.
Cardenas apellido de vn Maeſtre de Sanctiago S fo 69 col 1
Carta notable del Rey don Fernando el Sancto. C fo 39 col 3
Carta notable de vna Hermandad o Confiadia de Sanctiago S.fo 5.col 2
Carta notable de vn Rey de Granada al Maeſtre de Calatraua C.fo 69 col 2
Carta de otro Rey Moro en fauor de vn Maeſtre, para el Rey don Pedro C fo 60 col 1.
Caſa mayor de la Orden de Sanctiago qual ſea, trataſe largamente S fo 9
Caſtañar deheſa dada al Cõuento de Calatraua por vn Maeſtre C fo 82 col.1.
Caſtros de Caſtilla linage antiguo C fo 22 col 4 y fol 38 col 4
Caſtros de Galizia S fo 20 col 2 y fo.31 col 2.y.fo. 49 col 3
Caſtrotoraf dado a la Orden de Sanctiago S fo 12. col 2 Y como ſe lo quito el Rey de Leon, y el pleyto que ſobre ello vuo.fo 28
Caualleros de las Ordenes eran temidos delos Moros C fo 57 col 3
Cerraja caſtillo dado a la Orden de Calatraua. C. fo.44 col 2
Cerco de Badajoz A fo 3 col 1 y 2.
Cerco de çorita y muerte de Lope de Arenas ſe cuenta por extenſo C fo 14 col.4.
Cerco de Valencia de Alcantara, y muerte de vn Maeſtre que a li eſtaua rebelado A folio.22. col 3.
Cerco de Carmona donde eſtaua vn Maeſtre rebelado.C fo 61 col.2
Cerco del Conuento de Calatraua. C folio. 71. col 2
Cigales y Mucientes fueron de la Orden de Calatraua C fo 35 col 4.
Ciruelos pueblo cerca de Toledo fue de Calatraua, y vuo alli Conuento C fo 21.col 1
Ciudad Real tomada por el Maeſtre de Calatraua. C fo 79 col.1
Cogolludo villa que fue de Calatraua como ſalio de ſu poder C fo 61 col 4
Condeſſa doña Ello de Caſtro ſeñora de Sancta Olalla quien fue C.fo.22.col 4.
Condes ſiete murieron en la batalla de Veles S fo. 7 col 4.
Condes don Nuño y don Ponce preſos en çorita. C fo 15 col 3.
Conjuracion contra el Rey don Enrrique.C.fo.74. col.2 Y otra fol 75.col 4.
Conuento de Calatraua y ſu fundacion y ſucceſſos. C fo 9 col 2.
Conuento de Calatraua la nueua.C.fo.53 col.1.
Conuento de Saluatierra.C fo.21 col 3.
Conuento de Veles quando fue fundado S fo.7.
Conuento de Sant Marcos de Leon y ſu fundacio. S fol 8 col.1. Y como fue mudado a la Calera. fo 9 col 2.
Conuento de Sant Iulian del Pereyro ſe mudo a la villa de Alcantara A fo.7.col 2.
Conuento de Alcantara como ha ſido mudado muchas vezes.A.fo.8 col.1.
Conuento de Oſuna de la Orden de Calatraua.C. fo 44 col.3.
Conuento de las Comendadoras de Almagro y ſu fundacion.C 82 col 3.
Conuento de Sant Felices de Amaya y ſu fundacio y dotacion ſe pone por extenſo. C fo 34 col 4. y como ſe paſſo a Burgos.fo 39 col 1
Conuento de Sanctiago de Seuilla S folio. 54. col 4.
Conuento de Sant Pedro de Gumiel fundado por la Orden de Calatraua C fo 11 col 1.
Conuento de Monjas de Sant Saluador de Pinilla. C.fo 75 col 3
Conuento de Villanueua de la Serena, y ſu fundacion A fo.55 col.1.
Conuento de Sant Iuan del Otero de la Orden de los Templarios C fo.16 col 3
Conuento de Sant Saluador de Villar de donas, y ſu fundacion.S fo.14.col.4

Con-

Tabla

Conuento de Alcañiz C fol.18.col.3.
Cordoua quando y como fue ganada por los Chri ſtianos C.fol.8.col.4
Coria dada a don Gutierre de Caceres y Solis con titulo de Conde. A fol.46.col.3.
Coria como vino a poder de la Caſa de Alua de Tormes A fol.45.col 2.
Coria caſtillo dado a la Orden de Calatraua. C. fol.15 col.4 Y como tuuo allí ſu Conuento. fol 26.col 1
Coria villa junto al caſtillo dada a la Ordē de Ca latraua por doña Sancha Martinez C.fol.16.col 1.
Coria caſtillo como eſtuuo contra el Rey por los de Caſtro C fol 15.col.1
Cruz colorada es inſignia de la Orden de Calatraua C fol 7 col 4
Cruz verde es inſignia de la Orden de Alcantara. A fo 36 col 1.
Cruz colorada en forma de Eſpada es inſignia dela Orden de Sanctiago. S.fol.2 col 3
Cruz trayan en ſus Eſtandartes todas las Ordenes de Caualleria C fo 8 col.1.
Cruzada por que ſe dixo, y que principio tuuo. C. fo.7 col.2
Cuenca quando fue ganada por el Rey dō Alonſo S fo 15 col 2.

D

Deyroſa caſtillo como eſtuuo cercado A. fo. 52 col 2.
Depoſicion de don Ruy Vazquez Maeſtre de Alcantara, hecha por el Maeſtre de Calatraua. C fo.49 col.4 y A fo.15.col 1.
Depoſicion de otros Maeſtres ſe hallara cada vno en ſu capitulo por la Tabla particular de ellos.
Deſpoſado fue don Pedro Giron Maeſtre de Cala traua cō la Infanta doña Yſabel que deſpues fue Reyna de Caſtilla C.fo 76.col 3.
Deſpoſado fue don Gonçalo Nuñez de Guzman Maeſtre de Alcantara y deſpues de Calatraua, con vna hija del Rey dō Enrrique A.fo 33.col 1.
Dicho notable del Rey dō Alonſo a los de ſu Exer cito C fo 28 col 3
D. Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya quien fue, y ſu muger y hijos. S fo 23.col 3.y.4.
Dignidad Maeſtral y ſu principio y nombre C.fo. 19 col 2
Dignidades dela Ordē de Calatraua C fo.11.col 2.
Dignidades dela Orden de Sanctiago S.fo 7 col.2.
Diſcordia entre el Rey de Leon y la Orden de San ctia 30, y la cauſa de ella. S fo.21.col 2
Diſcordia entre los Clerigos y Legos Freyles de Sanctiago S fo 27.col.2.
Diſcordia grande entre los Reyes de Eſpaña. S fo. 3 col.2.
Diſcordia y ſciſma notable en la Orden de Cala traua C fo 21 col.1.
Dominguejo traydor mato a Lope de Arenas ſu amo en çorita C fo 15.col 4.
Don Fulano o fulana, hallarſe ha cada vno en la le tra en que comiença ſu proprio nombre.
Donacion de la villa de Calatraua al ſancto Abbad Raymundo. C.fo 5.col.2.
Dueñas caſtillo dado a la Orden de Calatraua. C. fo 31 col.4.
Duque de Alencaſtre con que titulo pretendio ſer Rey de Caſtilla. S.fo.53 col.1.
Duque de Auſtria vino a la guerra contra los Mo ros del Andaluzia, y eſtuuo en Calatraua. C. fo.31.col.4
Duqueſa de Soria, ſe llamo la Reyna doña Catali na S fo.53.col.2.
Duque de Arcualo, por que deſpues ſe llamo de Pla cencia, y vltimamente de Bejar. A.fo.53.col.1.

E

Eges aldea de Coria dada a la Orden de Al cantara. A.fo 9 col.4.
Encomiendas de las Ordenes por que tienen eſte nombre C fo 11.col 3
Encomiendas vuo en la Orden de Calatraua mu cho antes del tiempo que vulgarmente ſe dize. C fo 19 col 1.
Enciſo villa fue de la Orden de Calatraua C fo.41. col 2.
Enrriquez de Caſtilla como deſcienden de vn Mae ſtre hijo de Rey S fo 49.col.1.
Entredicho puſo el Papa en todo el Reyno de Leō. S.fo 21 col 3.
Eſcalona villa como fue dada a don Iuan Pacheco Maeſtre de Sanctiago S.fo 65 col.4.
Eſcalona Caſa y Ducado, Mayoradgo de vn Mae ſtre. S fo 66.col 1.
Eſcaça apellido de vn Maeſtre de Calatraua. C.fol. 14 col 3
Eſcapulario es habito de la Orden de Calatraua. C fo.7.col 3.
Eſpada es inſignia de la Orden de Sanctiago y no Lagarto S fo.2 col.3 y lo q̄ ſignifica, fo 7 col 1.
D Eſteuan Fernandez de Caſtro quien fue, y ſu mu ger y hijos S fo.20 col 2
Excomulgo el Papa al Maeſtre y Caualleros de Sā tiago S fo.28 col 3.
Exercito de nouenta y quatro mill hombres junto el Rey don Enrrique contra los Moros C.fol. 73.col.4.
Exercito de ſetenta mill hombres junto el Rey don Iuan A.fo.37.col 3.

Tabla.

F

Fajardos como deſcienden de los de ſancta Mar ta A.fo 13 col.1.

Feria Caſa y Ducado fue fundacion de vn Mae ſtre de Sanctiago.S fo.55.col.1.

D Fernan Rodriguez de Azagra por que ſe llamo vaſſallo de Sacta Maria y ſeñor de Albarracin,y quien fue,y ſu deſcendencia S fo 19 col.3.

D. Fernan Rodriguez de Caſtro ſeñor de Lemos, y ſu generacion S fo.34.col.2.

Fernan Perez de Andrada como hizo al Rey vn no table ſeruicio.C fo 60.col 2.

Figueroas de la Caſa de Feria deſcieden de vn Mae ſtre S fo.55 col 1.

Fozes linage antiguo y noble.C.fo 59.col.1

Fray Diego Velazquez Monge y ſus hechos. C fo. 4.col 3.

Freyles por que ſe llaman los Caualleros delas Or denes militares S fo 7 col 1 y C fo 7 col.1

Freyles de Calatraua ciento y cinquenta juntos en vn Capitulo.C fo.49.col 2.

Freyles Clerigos que principio tuuieron en la Or den de Calatraua C.fo.10 col.4.

Freyles degollados por los Moros en Calatraua la v ieja C fo 20.col.4

Freyles de Andrada apellido de Caualleros anti guos en Galizia S fo.40 col 1.

Fuen Caliente Priorato C fo 61.col 1.

Fuentes y otros pueblos dados a la Orden de San ctiago,S fo 42 col 2.

Fuenteouejuna como fue dada a Calatraua por Oſuna C fo.74 col 3.

Fuenteouejuna todō el pueblo mato al Comenda dor mayor C fo 79.col 3.

Fuenteouejuna como ſe alço contra la Ordē de Ca latraua C fo 80 col 2.

Fundador de la Orden de Sanctiago fue el Rey dō Fernando de Leon.S fo.4 col.2.

G

D. Garcia de Padilla Comēdador mayor de Cala traua,y las memorias q̄ dexo C.fo 85.col.1

Garceſes de Aça Caualleros antiguos. C fo. 31 col 2.

Gelues villa ganada por vn Maeſtre de Sanctiago. S fo 32 col.2.

Gibraltar ganada por el Rey dō Fernando quarto. S fo.39.col.1

Giles Caualleros de ſangre Real S fo 54 col.1.

Girones apellido y Solar antiguo. S.fo 34.col.4. y C.fo.72.col.2.

Guerra entre los Reyes de Caſtilla y Leon. S fo. 20.col 3.y.21.col.1.

Guerra entre dos Maeſtres de Sanctiago. S.fo 20. col.4.

Guerra de la Axerquia contra los Moros. S.fo.71. col.2.

Guerra entre la Orden de Alcantara y el Infante don Pedro A fo 11 col 1.

Guerra del Maeſtre de Alcantara contra doña Mar garita de Narbona A fo 12 col.1.

Guerra entre los Infantes ſobre la tutela del Rey don Alonſo.A fo 16 col.2.

Guerra entre la Orden de Alcantara y el Infante don Iuan A fo 14 col 1 y.2.

Guerra en el Campo de Calatraua entre dos Mae ſtres.C fo 56.col 2.

Guerra de Archid,en que murieron muchos Chri ſtianos.A fo 42.col 2.

Guerras en Eſtremadura entre vn Maeſtre de Alcā tara y vn Clauero A fo 45.col.2.y 3.

Guerra laſtimoſa en Eſtremadura,y grande eſtrago en la tierra A fo 52.col.1.

Godoy apellido de vn Maeſtre C.fo.60 col 4.

Gomez Carrillo de Cuenca pretendio ſer Maeſtre de Alcantara.A.fo.36.col 3.

Guardia Marqueſado.S fo.51 col 3.

Gutierre Miguel Caualler◆ de Toledo,y ſu muger y hijos S fo 18.col 2

Guzman apellido de algunos Maeſtres. S.fo. 43. col 3 C fo 36.col 2 y fo.68,col.2.

H

Habito de la Ordē de Sanctiago S fo.6.col.4.

Habito y Cruz delos Tēplarios.C.fo 4.col 4.

Habito antiguo y moderno de Calatraua.C. fo.7.col 2.

Habito antiguo de la Orden de Alcantara. A fo.2. col 4 Y como fue mudado fo.36.col.1.

Hardales Caſa y Marqueſado,hechura de vn Co mendador mayor de Calatraua de los Guzma nes C fo 70 col 4.

Haro linage illuſtre y antiguo de los ſeñores de Viz caya.S fo 23 col 3.

Hazaña del Conde don Aluaro de Lara en la de las Nauas C fo.29.col 3 y S fo 26 col.4.ſe vera la merced que el Rey le hizo por ella

Hazaña del Maeſtre don Pedro Giron en preſen cia de la Reyna Mora C fo.73 col 4.

Hecho animoſo del Maeſtre don Alonſo de Mon rroy A fo 50.col 1.

Hecho piadoſo y notable de vn Rey Moro de Gra nada S fo.39 col 3.

Hecho muy eſtraño del Infante don Enrique en Tordeſillas.S.fo.56.col 3.

Hecho

Tabla.

Hecho animoso del Maestre dõ Beltran dela Cueua. S fo 64 col 3.

Hermandad notable entre las Ordenes de Sanctiago y Calatraua, se pone de verbo ad verbum. C. fo 36 col. 2.

Hermandad entre las Ordenes de Sanctiago y Alcantara. A fo. 4. col 2.

Hermandad y confederacion entre el Maestre de Calatraua y el de Sanctiago jurada sobre el santo Sacramento del Altar S. fo. 54 col. 1

Hospital de Sanctiago de los Caualleros en Toledo, y su fundacion S fo 18 col. 2.

Hospital de villa Martin dela Orden de Sanctiago y su fundacion S. fo. 20 col. 2.

Hospital de Cuenca de la Orden de Sanctiago, y su fundacion. S fo 19. col 1

Hospital de Guadalherza de la Orden de Calatraua C. fo 18 col 1.

Hospital de Sancta Olalla de la Orden de Calatraua C fo. 22 col 3

Huelgas de Valladolid monesterio fundado por vna Reyna. C fo 43 col 3.

Huescar pueblo en el Reyno de Granada como lo gano vn Maestre de Sanctiago. S fo. 68. col. 2.

I

Iaen quando y como vino a poder de Christianos. S fo. 31. col 3

Imagen de Nuestra Señora puso temor alos Moros en vna batalla. C fo. 29. col. 4.

Indulgencias grandes concedidas a la Orden de Calatraua. C. fo. 10. col 1.

Infante dõ Manuel quien fue, y su muger y descẽdencia S. fo. 33. col. 1. y. 2.

Infante don Philippe hijo del Rey don Fernando el Sancto fue Canonigo de Toledo y electo Arçobispo de Seuilla, y despues dos vezes casado. C fo. 35 col. 4. y fo. 36.

Infante don Alonso señor de Molina cuyo cuerpo yaze en Calatraua, quien fue, y sus descendientes C fol. 42 y. 43 Y declarase notablemente la Letra de su Sepulchro.

Infantas doña Sancha y doña Dulce como se llamaron Reynas de Leon, y lo q̃ sucedio S fo. 28 col. 2 y. A. fo. 9 col. 1.

Infante don Sancho se alço con la gouernaciõ del Reyno contra el Rey don Alonso su padre. S. fo. 35 col 4.

Infante don Iuan se llamo Rey de Leon, Galizia y Seuilla S fo. 38. col. 1. Y como murio en vna batalla, y que hijos dexo S fo 39 col 3. y. 4.

Infante don Pedro señor de Ledesma como murio en vna batalla, S fo 39 col. 3.

Infante Abomelique Picaço que se dezia Rey de Algezira vencido por el Maestre de Alcantara. A fo 20 col. 4.

Infante don Fernando de Castilla, que despues fue de Aragon, tuuo muchas villas en Castilla S. fo. 56 col. 1 Y que hijos tuuo A. fo. 35 col. 1.

Infantes de Aragon quantos fueron A fo. 35 col. 1. Y que pueblos tuuieron en Castilla. A fo. 37. col 1

Infantes de Aragon por que tuuieron guerra contra el Rey don Iuan de Castilla su primo. A fo. 36 col 4

Infante don Pedro de Aragon estuuo preso en Alcantara A fo 40. col 1

Infante Fortuna fue hijo del Infante don Enrrique Maestre de Sanctiago y del descienden los Duques de Segorue S fo. 60. col. 2

D. Iuan Alonso de Alburquerque lo que mando hazer de su cuerpo S fo. 46. col. 4.

D Iuan Nuñez de Lara hizo guerra en tierra de la Orden de Sanctiago. S fo. 38 col. 3.

D Iuan Manuel Principe de Villena, y su generaciõ de los Manueles. S fo. 33. col. 2. y fo 42 col. 2.

D Iuan Manuel hizo guerra contra la Orden de Sanctiago. S fo. 41 col. 2 y 3

Iudios mill y dozientos de Toledo fueron muertos por don Fadrique Maestre de Sanctiago, y por su mandado. S. fo. 47. col. 2.

L

Lara apellido de antiguos Caualleros. S. fo. 26 col. 4 y. C fo 19 col. 2.

Ledesma fue del Infante don Pedro hijo del Rey don Alonso el Sabio. A fo. 11. col 1.

Ledesma dada a don Beltran de la Cueua Maestre que fue de Sanctiago, con titulo de Conde. S. fo 64 col. 1.

D. Leonor de Guzman pretendio que sus hijos auidos del Rey don Alonso fuessen Reyes, y lo que hizo para ello A fo. 26. col 2.

D Leonor de Meneses fue Reyna de Portogal. A. fo 31 col 3.

Letrero gracioso sobre el Sepulchro de vn Maestre de Alcantara A fo. 33 col 4.

Libros de don Enrrique de Villena Maestre de Calatraua como fueron quemados en Madrid. C. fo. 70. col 4.

Loyo monesterio en Galizia fue la casa principal de la Orden de Sanctiago antiguamente. S fo. 13. col. 2.

D. Lope Diaz de Haro Conde y señor de Vizcaya y sus descendientes S fo. 36 col 3

Loxa ganada por las Ordenes. C. fo. 37 col 3.

Luna apellido de vn Maestre de Sanctiago, y su antiguedad. S. fo. 61. col. 2.

Tabla.

M

MAchuca apellido como lo gano Diego Perez de Vargas. S fo. 29. col 4.

Maestres por que se llamaron los Superiores de las Ordenes de Caualleria, C. fo 10 col. 1.

Maestres, para hallar las cosas que de ellos se escriuen, veale por la Tabla particular de ellos

Maestre vuo en la Orden de Calatraua al sexto año de su fundacion. C fo 8 col. 4

Maestre no puede ser sino Freyle professo en la milicia A. fo. 27 col 4

Maestre y Freyles primeros de Santiago fueron a Roma S. fo 12 col 3

Maestre don Gonçalo Nuñez de Ouiedo como, y por que fue degollado. A. fo 23 col 3

Maestre primero de Santiago fue a la Tierra santa S fo 16. col. 2.

Maestre y Freyles de Alcantara como se ahogaron en vn rio A fo 24 col 3.

Maestre y Freyles de Santiago sustentaron la voz de las Infantas en Castrotorat contra el Rey. S fo 28 col 1.

Maestre y Freyles de Alcantara vencidos por los Moros de Archid. A fo. 42. col 3

Maestre de Calatrana, don Pedro Giron presto al Rey sesenta mill doblas. C. fol 76. col. 3

Maestre de Alcantara presto al Rey don Fernando 4 tres mill doblas. A Fo 14 col. 2.

Magazela ganada por vn Maestre de Alcantara A. fo 9 col 2

Malaga quando y como fue ganada por los Reyes Catholicos. A fo 54. col. 2.

Maldonado apellido de dos Maestres de Alcãtara: A fo 16 col. 1. y fo. 17. col 4.

Mançanedo apellido de Caualleros antiguo. S. fo. 40. col 4.

Mantrique apellido de vn Maestre de Calatraua. C fo 40 col. 3 y de otro de Santiago. S. fo. 66. col 4.

Maqueda fue de la Orden de Calatraua, y diola por Arjona C fo 69 col 3.

Maqueda Casa y Ducado, y su principio. S. fo. 72. col 3

D Maria de Padilla no hizo matar al Maestre de Santiago, como el vulgo dize S. fo. 42 col. 2

D Maria Mendez de Sosa fundadora del monesterio de Sancti Spiritus de Salamanca, y su marido, quien fueron S fo. 33 col 4

D. Martin Alonso hijo del Rey don Alonso de Leõ y sus descendientes S fo. 33 col. 4.

Martyres de Calatraua la vieja C. fo. 20. col 4.

Matança entre Daraçutan y la çarçuela por que se dixo. C fo 20. col 3.

Medellin quando fue ganada S. fo. 30. col 1.

Medellin segunda vez ganada por el Maestre y Caualleros de Alcantara. A fo 9 col 4.

Mendoças illustres C fo. 58 col 4 y. fo. 61 col. 4.

Meneses antiguo apellido y noble linage. S. fo. 19. col. 1 y 29 col 4. y. C. fo. 43 col. 4.

Mezquita de Calatraua la vieja dada a la Yglesia de Toledo. C fo 2 col. 4.

Miguelturra villa de la Orden de Calatraua como fue quemada. C. fo. 51 col. 1.

Molina señorio antiguo de los de Lara como lo tuuo el Infante don Alonso C. fo. 45 col 2 y como boluio a la Corona Real. col 3.

Monesterio de Villamayor de la Orden de Premosten fundado y dotado por los Padillas. C. fol. 38 col 4

Monesterio de sant Prudencio cerca de Logroño quien lo fundo S fo 17. col 3.

Monesterio de sant Tuy en las sierras de Buytrago dado a vn Maestre de Santiago S. fo 17 col 2.

Monesterio de sant Augustin de Toledo fundado en vnas casas que fueron de la Orden de Calatraua C. fo. 24. col. 2.

Monrreal villa como fue poblada. S. fo 23 col. 1.

Montanches castillo tomado tyranicamẽte por vn Maestre de Alcantara A fo 52 col. 3

Monterroso antiguo señorio y apellido, del qual vuo vn Maestre de Alcantara. A fo. 8 col. 4.

Montesa Orden de Caualleria en el Reyno de Valencia quando fue instituyda: y cómo es filiacio de Calatraua. C fo. 49. col 3.

Montaluan ganado por vn Maestre de Santiago, y dado a su Orden por el Rey de Aragon S fo 24 col. 1.

Montaluan es Encomienda mayor en Aragon. S. fo 7. col. 4.

Montaluan otro es Casa que dexo vn Maestre. S. fo. 66. col. 2.

Montiel se llamo Montello S fo. 17. col. 1.

Mora villa fue dada a la Orden de Santiago. S. fo. 12 col 1.

Moros siete mill presos en la villa de Capilla C fo. 57 col 2

Moros dozientos mill murieron en la batalla delas Nauas C fo 29 col 4.

Moros dozientos mill murieron en la de Bellamarin S. fo. 44. col 4.

Moro Aliatar valeroso. A fo. 20 col. 3.

Moron villa dada a la Orden de Alcantara. A. fo. 15 col 3.

Moron dada a don Pedro Giron Maestre de Calatraua C. fo. 74 col 3.

Muerte lastimosa del Maestre don Rodrigo Tellez Giron C fo 80 col. 3.

Muerte de don Gonçalo Rodriguez Giron Maestre

Tabla.

ſtre de Sanctiago y de ſus Caualleros en vna batalla S fo 25 col 1 y 2.

Murcia Ciudad y Reyno como vino a poder de Chriſtianos S fo 31 col. 2

N

Nobles fueron de linage los que inſtituyeron la Orden de Sanctiago S fo 1

Nuño y Muño es vn miſmo nombre, y aſsi Nuñez y Muñiz es vn ſobrenombre. S fol. 55. col. 3.

O

Oña villa fue de la Ordē de Calatraua, y dio la a la de Sanctiago. S fo. 16 col 1

Omenage ſe hazia a los Reyes por los caſtillos de las Ordenes. C fo 53 col 2.

Ordenes tres de Caualleria inſtituydas en tiempo de vn miſmo Papa, y aprobadas por ſu Sanctidad En el Prologo.

Ordenes de Caualleria que ſe hallaron en la batalla de las Nauas de Toloſa C fo 27 col 2.

Orden de Sanctiago fue primero inſtituyda en forma de noble Confadria S fo 4 col 1

Orden de Sanctiago fue deſpues inſtituyda en forma de Religion aprobada S fo. 3. col. 1.

Orden de Sanctiago quien la inſtituyo S fo 5. col. 4 Y en que lugar fo 6 col 2

Orden de Calatraua inſtituyeron el Abbad ſancto Raymundo y el Rey don Sancho el Deſſeado C fo. 6.

Orden de Alcantara como es ſubjeta a la de Calatraua C. fol. 33 col 3. Y como fue viſitada por algunos Maeſtres. folio. 49 col. 4 y fo. 53. col 3.

Orden de Truxillo que coſa fue A fol. 9 col 2.

Orden de Monfrac incorporada con la de Calatraua, que coſa fue. C. fo. 38. col 2.

Orden de Monteſa y ſu fundacion. C. folio. 49. col 3

Ordoñez apellido de vn Maeſtre de Sanctiago S. fo 22 col 1 y de otro de Calatraua C fo 41 col 1.

Oreto ciudad Obiſpal antigua en que ſitio fue. C. fol. 1.

Oropeſa Caſa y Condado, es hechura de vn Maeſtre de Sanctiago S. fo. 50. col 3

Oſorez apellido de dos Maeſtres de Sanctiago. S. fo 37 col 2. y fo 51 col 4

Oſorios de la Caſa de Aſtorga como ſon delos Villalobos A fo 34. col 3

Oſorno Condado, y como los Condes deſcienden de vn Comendador mayor de Sanctiago. S. fo. 60. col 3.

Oſuna villa fue de la Orden de Calatraua, y tuuo en ella Conuento C fo 44. col. 3.

Oſuna como fue dada al Maeſtre don Pedro Giró por Fuenteouejuna. C. fo. 74. col 3.

Oſuna Caſa y Ducados es hechura de vn Maeſtre de Calatraua C fo. 74 col 4.

Ouiedo apellido de vn Maeſtre de Alcantara. A. fo. 19 col. 2.

P

Pacheco apellido de vn Maeſtre de Sanctiago. S fo 65 col 1

Padillas Caualleros muy antiguos en Caſtilla. C fo 35 col 3

Padillas vuo tres Maeſtres de Calatraua y vn Electo, y muchos Comendadores. C. folio 48. col 4

Palabras notables de vn Arçobiſpo en loor de los Freyles Caualleros de Calatraua C fo 27. col. 2.

Palabras notables del Rey don Alonſo el noueno en la data de vn Priuilegio S fo 24. col 4.

Palabras notables que vn Moro viejo dixo al Rey don Fernando el quarto S fo 39 col 1.

Palabras notables de vn Rey en loor del Maeſtre don Vaſco Rodriguez. S fo. 42. col 1.

Palabras buenas de los Reyes Catholicos en loor del Maeſtre dō Alōſo de Cardenas S fo. 70 col 1.

Palacios de Galiana en Toledo quales fueron, y como los tuuo la Orden de Calatraua. C. fol. 23. col 4. y fol 24

Palma villa como fue ganada por los Chriſtianos. S fo 29. col 2.

Palomeques en Toledo ſon muy antiguos. C fol. 30 col 4

Pantoxa apellido de vn Maeſtre de Alcantara. A. fo. 25 col 1

Paredes Caſa y Condado S fo 68 col 3.

Pazes entre Caſtilla y Portogal pueſtas por ciento y vn años A fo. 53 col 1

D. Pedro Manrrique ſeñor de Molina, y ſu genealogia. C fo 19 col 2,

D Pedro Rodriguez de Azagra ſeñor de Albarracin quien fue S. fo 19 col. 3

D. Pedro Fernandez de Caſtro y ſu genealogia. C. fo. 22 col 2

Pelayo y Payo es vn miſmo nombre. S folio. 31. col 2.

Peñafiel y otras villas dadas a don Pedro Giron Maeſtre de Calatraua. C fo 75 col 2

Pendon o Eſtandarte de la Orden de Sanctiago. S fo. 11 col 1

Pendon bendito Romano S fo. 10. col 4

Pendon y Eſtandarte de la Orden de Calatraua, C fo 8 col. 1.

Pendones

Tabla.

Pendones recebian los Maeſtres de mano delos Reyes A fo 42 col 2

Pereyra apellido de vn Maeſtre de Calatraua C. fo 62 col 4. Y como fueron treynta y dos hermanos.

Plaſencia como fue dada a don Pedro de çuñiga ſeñor de Bejar A fo.55 col 3.

Pliego caſtillo ganado por las Ordenes. C.fo 37 col 2

Pliego caſtillo de la Orden de Calatraua como fue entregado a los Moros por vn traydor. C fo 55.col 2

Ponce de Leon apellido de vn Maeſtre de Calatraua C fo 48 col 1 Y de otro de Alcantara A fo 25.col 3

Portogueſes de la Orden de Sanctiago como ſe alçaron. S fo 37 col 1

Prior de Sant Iuan como fue vencido y preſo por vn Maeſtre de Calatraua C fol 76 col. 2

Priores de Veles y Leon vſan de Mitra y Baculo, y otras inſignias Obiſpales S fo 7.col 2 Y ſe llaman Priores mayores fo 10 col 3

Prior y Freyles de Veles como fueron echados de ſu Conuento S fo 27 col 2

Prior de Calatraua vſa de Mitra y Baculo y de otras inſignias Pontificales, y da Ordenes menores C fo 9 col 3.

Priorato tuuo la Orden de Calatraua en los Palacios de Galiana en Toledo, con titulo de Sancta Fe C fo 23 col 3

Priorato de ſant Benito de Toledo que principio tuuo C fo 24 col 1

Prioratos formados de la Orden de Calatraua quales ſon C.fo 64.

Priuillegio notable del moneſterio de Sancti Spiritus de Salamanca S fo 4 col 4

Priuillegio dado por el Rey de Leon a los Freyles del Freyro A fo 1.col 2

Puebla de Alcocer dada al Maeſtre don Gutierre. A.fo 43 col 3

Puebla Caſa y Condado que dexo el Maeſtre don Alonſo de Cardenas S fo 72 col.2.

Puente de Alcantara edificio antiquiſsimo y notable, y ſu fundador A fo 3 y 4.

Q

Quiñones apellido de vn Maeſtre de Calatraua. C fo 19 col 2

Quintana apellido de vn Maeſtre de Calatraua C fo 53.col.1.

R

Radas y Rades gente noble de Nauarra y de Tranſmiera A fo 34 col 1. y S.fo 22 col 1.

Razonamiento prudente del Maeſtre dõ Alonſo de Guzman. S fo 43 col 4

Rebellion contra el Rey don Enrrique. C fo 75. col.4.

Rey ſolia llamarſe el hijo primogenito del Rey A. fo 1 col.2

Rey don Alonſo el noueno ſiendo niño como ſe libro del Rey de Leon ſu tio en la ciudad de Soria S fo 3 col.4.

Rey don Alonſo de Leon como desheredo a ſus hijos S fo 28 col 1

Rey don Pedro que ocaſion tuuo para perſeguir a ſus hermanos y a otros Grandes A fo 26 col 1.

Rey don Alonſo el primero de Portogal como ſe quebro vna pierna en Badajoz A fo 3 col 3

Rey de Nauarra como ſe hallo en la batalla de las Nauas, y que Caualleros vinieron con el C.fo. 27 col 1

Rey de Aragon ſe hallo en la de las Nauas, y q̃ Caualleros con el C fo 27.col.1

Rey don Alonſo de Leon fue armado Caualleró por el de Caſtilla A fo 3.col 3.

Reyes Catholicos como adquirieron los tres Maeſtradgos, hallarſe ha de cada vno al fin de ſu Chronica.

Reyna doña Yſabel fue de Valladolid a Veles en tres dias, por impedir la eleccion de Maeſtre. S. fo 69 col 2

Rey don Enrrique como ſe apodero del Reyno cõtra don Pedro A fo.30.col.1

Rey don Fernando el Catholico fue rebiſnieto de dõ Fadrique Maeſtre de Sactiago. S.fo 49 col.2.

Rey Moro de Baeça como ſe hizo vaſſallo del Rey de Caſtilla C fo 37 col.1. Y como fue degollado. fo 38.col 1.

Rey Moro Bermejo como fue acañauereado en Sevilla. C fo 57 col 4

Rey Moro de Granada como hontro el cuerpo del Infante don Iuan que auia muerto en la guera S fo 39 col 3

Reynos de Caſtilla y Leon como ſe juntaron, y deſpues ſe partieron dos vezes. S fo 2 col 2 y.4.

Reyno de Portogal q̃ principio tuuo S fo.2.col.3.

Reliquias que ay en el ſacro Conuento de Calatraua C fo 9 col 3

Retaço dehesa quien la dio al Conuento de Calatraua C fo 64 col 3.

D Rodrigo Alonſo hijo del Rey don Alonſo de Leon y ſu deſcendencia S fo 20 col 2

D Rodrigo Fernandez de Valduerna quien fue. S fo 20 col 2

D. Rodrigo Fernandez cuyo cuerpo yaze en el Cõuento de Calatraua quien fue. C fo 41 col 3.

Salua-

Tabla.

S

Saluatierra castillo y Conuento de la Orden de Calatraua C fo 21 col 3.

Saluatierra castillo como lo tomarõ los Moros. C fo 25 col 1.

Sant Angelo de Vrsaria Casa y Conuento de la Orden de Calatraua en el Obispado de Troya, en la Pulla C.fo 38 col 3.

Sant Benito Yglesia desté nombre en Toledo, como fue Sinagoga de los Iudios C fo 24 col 2. Y poneſe vn Letrero notable q̃ alli esta en Hebreo

D Sancho Arçobispo de Toledo como murio en vna batalla C fo.46.col 1.

Sant Esteuan de Gormaz Cõdado dexolo vn Maestre de Santiago. S fo.63 col.2

Sancta Eufemia Conuento antiguo de Monjas de Santiago. S fo 18 col 4

Sancta Fe Conuento de Monjas de Santiago en Toledo y su principio S.fo.18.col.4. Y mas largo C fo.23.y 24

Sancta Olalla villa como fue de la Orden de Calatraua C fo.46.col.2

Santiago apareſcio en la batalla del Clauijo al Rey don Ramiro de Leon S.fo.4 col 4.

Santiago apareſcio en fauor de los Christianos en la batalla de Xerez S.fo.29.col.1.

Santiago Orden, veaſe en el titulo Orden, y Conuento, y Prior.

S. Iulian del Pereyro Conuento antiguo y su sitio. A fo 1.col 1 Y como fue destruydo. fo 13.col 3.

S. Marcos de Leon, veaſe en los titulos Conuento y Prior.

Sant Soles apellido de vn Maestre de Calatraua C. fo.48.col 1 Y como Sãt Soles es Sant Zoyl col 2.

Sancti Spiritus Conuento de Monjas de Santiago en Salamanca quãdo y por quien fue fundado. S. folio 33 col 3. Y como antes se dezia Conuento de dueñas de sancta Ana S fo 3.col.4.

Sarmientos descienden del antiguo Solar de Villamayor S fo 33.col 1.

Scisma en la Orden de Calatraua duro seys años. C fo 67 col 3.

Segorue, como los Duques de Segorue descienden del Maestre don Enrrique Infante de Aragon. S fol.60 col.2.

Sello antiguo y moderno de la Orden de Santiago S.fo 10 col.3.

Sello de la Orden de Calatraua C fo 8 col.2.

Sello de la Orden de Sant Iulian del Pereyro A fo. 4 col 3

Seruicio notable hecho por el Maestre don Pedro Giron al Rey don Enrrique con mill y quinientos de caualio C.fo.74.col.4.

Seruicio notable hecho al Rey dõ Iuan por el Mãestre don Gutierre de Sotomayor, con seyscientos de caualio A fo.43.col.2

Seuilla quando fue ganada por el Rey don Fernando el Sancto C fo.41.col 4

Siones apellido de vn Maestre de Calatraua. C.fol. 17 col 4.

Sol se detuuo milagrosamente para que los Moros fuessen vencidos. S fo 32 col 3

Solis apellido de vn Maestre de Alcantara A.fol. 44 col 2 Y de vn Intruso fo 49 col 3.

Soria ciudad fue poblada por don Fortun Lopez de Soria C fo.17 col 2 Y como por esto sus descendientes tomaron este apellido.

Soria solia tener en ciudad y tierra mill y doziẽtos de caualio. A.fo.17.col 2

Soria, Duquesa de Soria se llamo la Reyna doña Catalina S fo 53 col 2.

Sotomayor apellido de dos Maestres de Alcãtara. A fo 36.colu 2 y fo 41.

Suarez apellido de dos Maestres de Alcantara. A. fo 4.col.1.y fo.30 col 3.

T

TAlauera fue dada al Arçobispo y sancta Yglesia de Toledo por la ciudad de Alcaraz. C. fo 32 col 1.

Tarifa ganada de Moros y dada en tenencia al Maestre de Calatraua C fo.47.col 1

Tarifa, como los Marqueses de Tarifa descienden de vn Maestre de Santiago hijo de Rey S fol. 49 col 2.

Teba Casa y Condado hechura de vn Comẽdador mayor de Calatraua C.fo 70 col 4

Tel Perez de Meneses de quien descienden los de este apellido S fo 19 col.1.

Templarios y su Orden, y como fueron condenados. C fo 3 col 3.y fo.4.

Testamento antiguo y notable de vn Caualiero de Toledo. C fo 26 col 2

Toledo apellido de vn Maestre de Santiago. S fol. 50 col.1. y de otro de Alcantara A fo 29.col 1.

Toledo en que año fue ganada por el Rey dõ Alonso C fo 2 col 3

Toro ciudad q̃ estaua tyranizada, como la cobro el Rey dõ Pedro, y la justicia que alli hizo C fo.56. col.3.

Treguas puestas por los Reyes con los Moros no eran obligadas las Ordenes a guardarlas. S.fo. 14 col 2

Trezes de la Orden de Santiago y sus preheminẽcias. S.fo.4 col 1.

Triumpho de la Cruz fiesta por que razon fue instituyda. C.fo 30.col.2.

Truxillo

Tabla.

Truxillo estuuo mucho tiempo en poder de la Orden de Alcantara. A fo 9.col.2.

Truxillo no se quiso dar a don Aluaro de çuñiga a quien el Rey auia hecho merced de la ciudad. A fo.46.col 2

Truxillo que estaua vsurpada como boluio a la Corona Real por don Alonso de Monrroy. A fo. 50 col.4.

V

VAlduerna dada a la Orden de Santiago por el Rey de Leon S fo.9 col 2

Vandos entre las Casas de Lara y Castro, y la causa de ellos. S fo 3 col.1.

Vandos entre los Bejaranos y Portogaleses en Badajoz. A fo.12 col.2.

Veles villa y castillo como vino a poder de Christianos S fo 7 col.3

Veles fue dado a la Ordē de Santiago por el Rey don Alonso S fo.12.col 2

Veles Conuento, vease en el titulo Conuento.

Veles si es cabeça de la Orden, tratase largamente. S fo.9

Veles en muchos lugares de las Chronicas se dize Veles corruptamente S fo.10.col.1.

Veles como estuuo muy fatigado con guerras. S. fo.67.col 4

Vega apellido de vn Maestre de Alcantara. A fo. 31 col.1.

Venera es antigua insignia de la Orden de Santiago S fo 6 col.4.

Venera pueden traer solamēte los Sacerdotes y Caualleros y Monjas nobles de la Orden de Santiago S fo 7.col.1.

Vguela villa de Portogal tomada por dō Francisco de Solis Electo de Alcantara A fo.50.col 2.

Viana villa de Nauarra tomada por don Pedro Giron Maest e de Calatraua C fo 75 col 1

Victoria del Maestre y Freyles de Calatraua cerca de Carmona C fo 37 col 4.

Victoria de los Freyles de Calatraua en la villa de Martos C fo 41 col 2

Victoria del Maestre y Freyles de Calatraua cerca de Ferral C fo.16 col.3

Victoria de los mismos en la ribera de Xandula. C fo 19 col 3

Victoria de las Ordenes en el cerco de Seuilla. C. fo.41.col.4.

Victoria del Maestre de Alcantara contra los Moros A fo.19 col.4.

Victoria notable del Maestre dō Alonso de Monroy contra los Portogueses en Alegrete. A fo. 51 col.2.

Victorias otras muchas de las Ordenes, veanse en el titulo Batalla

Villas dadas a la Orden de Calatraua por el Rey don Alonso el noueno C fo 16 col.3.

Villas en Aragon ganadas por la Orden de Calatraua C.fo 17 col 1.

Villas de los Infantes de Aragon como fueron repartidas S.fo 59 col 4 y A fo.38.col 1

Villafafila dada a la Ordē de Santiago S fo 9 col 3.

Villalobos apellido de vn Maestre de Alcantara. A fo 34.col 2.

Villalobos antiguo señorio. A fo 34 col.3.

Villamayor Solar y apellido muy antiguo y noble. S fo.33.col 1.

Villanueua de la Serena dada a la Orden de Alcā tara A fo.9.col.4.

Villanueua de Barcarrota Casa y Marquesado. S. fo 66.col.2

Villar de donas Conuento antiguo de la Orden de Santiago S fo 17 col 2.

Villarruuia como fue poblada. S fo.23.col 2.

Villena Marquesado como perteneçia a don Enrrique Maestre de Calatraua C fo.65 col 3.

Villena Marquesado fue dado en dote con la Infanta doña Catalina a don Enrrique su marido Maestre de Santiago S.fo.57.col 4. Y las guerras que vuo sobre esto.

Villena como despues fue dada con su Marquesado a don Iuan Pacheco S fo 66.col 1.

Villena Marquesado como fue reduzido a la Corona Real S fo 67 col 3.

D Violante S nchez hija del Rey don Sancho Mōja de Sanct Spiritus de Salamanca. S fo.34 col 1.

Visita de la Orden de Alcantara hecha por el Maestre de Calatraua C fo.49 col.4.y A fo.15 col 1.

Visita otra de Alcantara hecha por otro Maestre de Calatraua C fo 53 col 4.y. A fo.19.col.1.

Visita de la Orden de Auis en Portogal, hecha por vn Maestre de C latraua C fo 40 col.2.

D Vrraca Lopez de Haro fue Reyna de Leon. S. fo 23 col.4.

Vruena villa dada a dō Pedro Giron C fo 71 col 3.

Vrueña Casa y Condado Mayorazgo hecho por vn Maestre de Calatraua C fo.77 col 4.

Fin de la Tabla.

Erratas de la Chronica de Sanctiago.

Este libro esta bien correcto y conforme a su original, con las erratas aqui abaxo puestas. En Madrid a 15. de Abril, de 1572 años.

Foja.	Coluna.	Linea.	Por	Lease
8	1	22	cinco	tres.
11	1	9	Cosmedomini.	Cosmedin,
13	3	12	almodoua	Almadaua.
13	4	22	a su muger:	a muger.
17	1	40	Val de Henar.	Val del Henar.
32	4	4	vna yglesia por.	vna yglesia cerco del lugar de la batalla por
33	3	33	1248.	1247.
39	1	35	lo	esto.
40	2	27	1556.	1356.
43	2	4	estanda	estando.
44	4	36	Reyes se	Reyes moros se
52	1	4	hi de	hijo de
52	4	16	elestion	election.
57	4	20	donacion que	donacion q̃ el.
58	3	16	muger en	muger.
59	4	13	por el	al.
60	3	26	dador de	dador mayor de
63	4	39	xxxvj	xxxvij.

Iuan Vazquez
del Marmol.

Erratas de la Chronica de Calatraua.

¶Este libro esta correcto, y conforme a su original, con las erratas aqui abaxo puestas. En Madrid a 15. de Abril de. 1572. años.

Foja.	Coluna.	Linea.	Por	Lease
1	3	24	III.DO	III S.DO
16	3	33	herendia	herencia
31	1	3	Perez	Paez.
40	1	29	familiares a	familiares de la orden a
52	4	36	despues el	despues.
53	2	17	Perey	Perez.
55	3	7	Bidma	Biedma.
59	1	3	Otros	Otos.
60	4	14	el Maestre.	el otro Maestre.
71	2	19	el electo	al electo.
81	3	35	El xxix	El xxx.

Iuan Vazquez
del Marmol.

Erratas de la chronica de Alcantara.

Este libro esta correcto y con las erratas aqui puestas estara conforme a su original. En Madrid a 15. de Abril de 1572. años.

Foja.	Coluna.	Linea	Por	Lease
1	4	7	Burgos	Lugo
2	4	19	ciento	dozientos
5	4	8	TRANCVDA	TRANSCVDA.
14	1	pen	Talladolid	Valladolid.
18	3	23	talogos antiguos	talogos de Maestres antiguos;
23	2	17	en alto	en tan alto.
25	2	10	Fernanez	Fernandez
26	1	38	sepultado	depositado.
32	1	41	el de	el Rey de
35	1	14	Petez	Perez.
41	3	5	Maestre su tio.	Maestre don Iuan su tio.
41	3	14	vn año	vn año por toda su vida.
44	3	fin	catorze.	ocho

Iuan Vazquez
del Marmol.

EN EL NOMBRE DE la ſanctiſsima Trinidad, Comiença la Hyſtoria y Chronica de la Orden y Caualleria de Sanctiago del Eſpada. Compueſta por el Licenciado Frey Francisco de Rades y Andrada, Capellan de ſu Magestad

Del tiempo en que començo la Orden y Caualleria de Sanctiago del Eſpada.

CAPITVLO. I.



Cerca del tiẽpo en que tuuo principio y origen la muy yllustre Caualleria de la Orden de Sanctiago del Eſpada, dize el Prologo de ſu regla las palabras ſiguientes.

Prologo de la regla de la Orden

La gracia del Spiritu ſanto, en aqueſtos poſtrimeros tiempos por ſu clemencia alumbro en las partes de Eſpaña algunos que eran Chriſtianos, mas de nombre que de obra, y los reuoco miſericordioſamente de la ſoberuia de la pompa ſeglar y de las obras del diablo Por que auia en Eſpaña vnos varones nobles por linage, y ſabios en las coſas del mundo, claros en el exercicio de las armas, y abaſtados de los bienes temporales, y dotados de toda bienauenturança mundanal. En eſtos tan claros varones ſu mal viuir eſcurecio mucho el reſplandor y claridad de ſu loor Y no es de marauillar, por que eran gaſtadores de ſus coſas, y cobdicioſos de las agenas preſtos para todo mal, y deſenfrenados para cometer todo vicio. Y aſsi como erã mucho tenidos en los actos dela Caualleria terrenal, aſsi eſtauan enlazados en todas las enormidades de malicia y peccados. Gracias a nueſtro Señor que a hombres tan peccadores y llenos de tantas maldades, apartandolos de la conuerſacion antigua y del infierno de perdicion, los quiſo traſladar y paſſar al Reyno marauilloſo de la claridad de ſu hijo Y como primero eran Caualleros del diablo, agora ſe glorifiquen en ſus peleas de traer ſobre ſi el yugo de Dios, y ſer Caualleros de Ieſu Chriſto Los quales alumbrados por el Spiritu ſancto, dexando ſus malas obras, perdieron ſus primeros nombres, como dize la diuina clemencia, No me recordare de los nombres dellos por mis labios. Y conuertidos a nueſtro Señor, delibres para

Conuerſiõ delos nobles q̃ inſtituyerõ la Orden.

Pſal 15.

A mal,

mal, haziendose sieruos de justicia, procurando no sus prouechos, mas de sus hermanos, amando a Dios sobre todas las cosas, y al proximo poniendo sus cuerpos a continuo martyrio por Iesu Christo, se esforçaron de complazer primeramente a Dios, y despues a los hombres por Dios

Tratan de esto las Chronicas de España. Don Rodrig lib 7 en muchos capitulos. y la general en la quarta parte.

¶En este tiẽpo en las Españas auia grandes turbaciones y escandalos en la Yglesia de Dios, por las discordias y guerras de entre los Reyes Christianos, y todos estauan de sauenidos los vnos contra los otros, el Rey de Leon contra el Rey de Castilla y de Portugal,, y el Rey de Castilla contra el de Leon y de Portugal, y contra el Rey de Nauarra, y el Rey de Nauarra contra los Reyes de Castilla y de Aragon Y estando en esta discordia los Reyes sobredichos, passo de allende la mar gran poder de Moros sin cuento, para destruyr la Yglesia de Dios y para estragar y enseñorear la tierra de los Christianos. Y los dichos Caualleros viendo el gran peligro que estaua aparejado a los Christianos, (inspirados por la gracia del Spiritu sancto, para repримir a los enemigos de Christo, y para defender su sancta Yglesia) fizieron de si muro, para quebrantar la soberuia y furia de aquellos que eran sin fe. Y pusieron la Cruz en sus pechos en manera de Espada, con la señal & inuocacion del bienauenturado Apostol Sanctiago Y ordenaron que dende en adelante no peleassen contra sus Christianos, ni fiziessen mal ni daño a sus cosas. Y renunciaron y desampararon todas las honras y pompas mundanas, y dexaron las vestiduras preciosas, y la longura de los cabellos, y todas las otras cosas en que ay mucha vanidad y poca vtilidad · y prometieron de no yr contra aquellas cosas que las sanctas escripturas defienden y de pelear siempre contra los Paganos, por tener a Dios aplacado cerca de si, y de viuir ordenadamente por autoridad de la ley diuina. Y propusieron por exhortacion de personas Ecclesiasticas, de tener solamente aquellas cosas que sin ofensa de la ley de Dios podian retener y menospreciar y no retener las cosas que son en ofensa de la dicha ley Y a todo lo sobredicho diuinamente inspirados, los hizo obligar el zelo de la casa de Dios, y la propria deuocion, y la ahincada predicacion de los Arçobispos y Obispos es a saber de don Celebrun Primado de las Españas y Arçobispo de Toledo, y de don Pedro Arçobispo de Sanctiago y de don Iuan Obispo de Leon, y de don Fernãdo Obispo de Astorga, y don Esteuan Obispo de çamora, y de todos los otros Obispos suffraganeos los quales todos se alegraron del comiençó y cõuersion de la dicha Caualleria y de vn proposito y voluntad y consentimiento y autoridad loaron su Orden y forma de viuir y la ouieron por sancta y buena, y digna de confirmacion

Son los q̃ entraron con don Fernan Rodriguez el Castro como se cuẽta en las dichas Chronicas.

Espada es la insignia desta Orden

Vestiduras põpo sas como las dexarõ los instituydores de la Orden.

Pelear contra Moros deuẽ los dela Orden.

Prelados de España al tiẽpo de la fundacio desta Orden.

¶En este tiempo vino a las partes de España dõ Iacinto Diacono Cardenal de la sancta Yglesia Romana, Legado de la sede Apostolica, embiado por el sanctissimo Papa Alexandro tercero, para poner paz entre los dichos Reyes, Y como llego a Soria, de la diocesi de Osma, rescibio

Legado Apostolico don Iacinto: despues fue Papa

reſcibio al Maeſtre con algunos de ſus Freyles que alli fueron a el, y a inſtancia y ruego de los yllustres Reyes don Fernando de Leon, y dõ Alonſo de Caſtilla, y don Alonſo de Aragon, y de ſus Barones y Ricos hombres, y por intercesion y teſtimonio de don Pedro Arçobiſpo de Sanctiago, que entonces era Obiſpo de Salamanca, a quien el dicho señor Cardenal pareſcia dar mas credito que a ninguna otra perſona de la tierra y assi meſmo a ruego de los Obiſpos de Oſma y de Coria, reſcibio al dicho Maeſtre y Freyles so protection y defendimiẽto de la ſancta Yglesia de Roma y por la autoridad Apoſtolica de que vsaua, confirmo la dicha Orden.

Primera aprobaciõ deſta orden.

Deſpues deſto el dicho Maeſtre y Freyles pareſcieron en preſencia del dicho ſanctiſsimo padre Alexandro tercero, y fueron del reſcebidos por proprios y especiales hijos: y deſpues de luengo eſtudio y examen y tractado, auido por el dicho Papa Alexandro; con ſus ſanctas y diſcretas perſonas, por que hallaron que la dicha Orden era en gran de claridad y muy puro reſplandor de la Fe, y defendimiento de la ſancta y Catholica madre Yglesia, y en gran prouecho della, fue aprouada y confirmada por el dicho ſancto Padre. Y finalmente deſpues de luẽga altercacion, interuinieron ayuntamientos de Arçobiſpos y Obiſpos los quales con mucho gozo y fieſta afirmaron la dicha Orden ſer ſancta y digna de ſer confirmada.

Maeſtre y Freyles fueron a Roma

Aprobacion formal.

Y entonces el Cardenal Maeſtre Alberto, varon ſancto y religioſo, y a eſta Orden muy deuoto (probando por autoridad y exemplos del Apoſtol ſant Pablo, y de otros muchos ſanctos Padres, ſer ſancta Orden y digna de confirmacion) dicto y ordeno la Regla por ſu boca, y la eſcriuio por ſu mano, y la confirmo por autoridad Apoſtolica.

Declaracion delas palabras del Prologo.

PAra entendimiento de lo contenido en el dicho Prologo, y luz de lo que adelante ſe ha de dezir, digo lo primero que el primer Rey de Caſtilla fue don Fernando hijo del Rey don Sancho de Nauarra, y de doña Eluira ſu muger Condeſſa y ſeñora de Caſtilla, hija del Conde don Sancho. Eſte Rey ſe caſo con doña Sancha hija del Rey don Alonſo el quinto de Leon, y hermana del Rey don Bermudo, que murio ſin hijos. y por eſto ſuſcedio eſta ſeñora en el Reyno de Leon, y por ella el dicho don Fernando Rey de Caſtilla ſu marido, en quien por eſta via ſe juntaron eſtos dos Reynos la primera vez.

Reynos de Caſtilla y Leõ como ſe juntarõ.

Mas en ſu vida los diuidio entre ſus hijos, dexando a don Sancho (como primogenito) el Reyno de Caſtilla, y a don Alonſo a Leon, y a don Garcia lo de Galizia y Portugal, con titulo de Rey de Galizia.

¶ Deſpues de muerto el Rey don Fernando, luego don Sancho ſu hijo Rey de Caſtilla quito a ſus hermanos los Reynos, como todos ſaben, y matole Bellido Ataulpho, (que llaman Bellido Dolfo) en el cerco de çamora. No dexo hijos

Muerte del Rey don Sancho ſobre çamora.

y por esto susçedio en los Reynos de Castilla, Leon, y Galizia, con lo de Portugal don Alonso su hermano, que el vulgo llama de la mano horadada, y es el que gano a Toledo.

Principio del Rey no de Portugal.

ESte Rey don Alonso dio la parte de Portugal que era de Christianos, a don Enrrique Cauallero principal de Gascueña, con titulo de Conde de Portugal, en dote con doña Teresa su *hija* bastarda y tuuieron vn *hijo* muy valeroso, llamado don Alonso, que conquisto otras muchas tierras de Moros, y se llamo Rey de Portugal, el primero que tuuo tal titulo Este es el que reynaua en Portugal al tiempo de que habla el Prologo.

Reyno de Portogal.

¶En los Reynos de Castilla, Leon. y Galizia susçedio doña Vrraca hija del dicho Rey dõ Alonso, por muerte suya, siendo casada con el Rey dõ Alonso de Aragon Esta señora primero auia sido casada con el Conde don Remon de Tolosa, a quien el Rey su padre dio con ella en dote lo de Galizia con titulo de Conde y de este primer matrimonio nascio don Alonso, que en vida de su madre fue alçado por Rey de Castilla, Leon, y Galizia y fue el octauo Rey deste nõbre, el qual se llamo Emperador de las Españas. Entiendese que fue el octauo deste nombre, contando entre ellos por septimo a don Alonso Rey de Aragon, que por la dicha su muger fue Rey de Castilla y Leon.

Diuision de los Reynos de Castilla y Leon, hecha por el Emperador dõ Alonso,

EL dicho don Alonso el octauo se llamo Emperador de las Españas por que todos los Reyes dellas, assi Christianos como paganos le reconosçieron vassallaje. Tuuo dos hijos varones, en quien segunda vez diuidio sus Reynos dexando el de Castilla a don Sancho primogenito, y el de Leon a don Fernando los quales començaron a Reynar por muerte de su padre era de mill y ciẽto y nouenta y cinco, que fue año del nascimiento de Christo de mill y ciento y cinquenta y siete avn que antes desto en vida de su padre se llamaron Reyes, por auerles diuidido los Reynos para despues de sus dias.

¶El dicho don Sancho Rey de Castilla y Toledo fue el que llamaron el Desseado y murio el año siguiente del señor de mill y ciento y cinquenta y ocho dexando vn hijo llamado don Alonso, de edad de tres años, auido en doña Blanca su muger hija del Rey de Nauarra. Este niño susçedio en los Reynos de Castilla y Toledo a su padre y es el que llaman don Alonso el noueno los mas graues autores avn que otros le llaman octauo, no contando al dicho dõ Alonso Rey de Aragon por de Castilla, avn que no ay bastante razon para no contarle Por euitar este engaño llaman al dicho don Alonso Rey de Castilla, el que vencio la de las Nauas.

Reỹ dõ Alonso llamado por vnos noueno y por otros octauo.

¶Todo esto se ha dicho para entender como en el tiempo que (segun el dicho

dicho Prologo) esta Orden de Sanctiago fue instituyda, reynaua en Castilla don Alonso el noueno, y en Leon don Fernando su tio.

Discordia entre los Reyes de España.

REsta declarar por q̃ causa estos dos Reyes andauan en tanta discordia como el Prologo dize Para lo qual es de saber, que el dicho Rey don Sancho el desseado dexo encomendada la guarda y tutela del dicho don Alonso el noueno su hijo a don Gutierre Fernandez de Castro, valeroso y poderoso Caualler mas el por ser muy viejo, dio la tutela a don Garci Garces de Aça, hijo del Conde don Garcia que murio en la de Vcles, y de la Condessa doña Eua Perez su muger. Despues este Cauallero encomendo la tutela a los Condes de Lara don Manrrique Perez de Lara, don Aluaro y don Nuño, que eran todos tres hijos del Conde don Pedro señor de Lara, y de la dicha doña Eua Perez, la qual fue dos vezes casada y era hija de aquel gran Cauallero el Conde don Pedro Fernandez de Traua, gran señor en Galizia El Rey de Leon viendo qual andaua su sobrino, tuuo manera como el Conde don Manrrique se le diesse, y assi se le entrego poniendo le en sus braços, como lo tenia jurado mas como el niño lloraſſe, mando el Rey le lleuassen a su ama y vn Cauallero que para esto estaua ya preuenido, tomole baxo la capa, y fue con el huyendo en vn caballo a sant Esteuan de Gormaz. Desta manera se libro el Rey niño. El Rey de Leon viendose burlado, boluioſe a su Reyno y luego con mayor exercito entro en Castilla, y se apodero de la mayor parte della. Estas son las guerras que el Prologo dize auer entre los Reyes de Castilla y Leon al tiempo de la fundacion desta Orden de Sanctiago.

Don Rodri lib 7 cap 15 y 16.

Vandos entre las casas de Lara y Castro.

Rey de Castilla niño como se libro del de Leõ.

¶Tambien el mismo Rey de Leon despues desto tuuo guerra cõ el Rey don Alonso el primero que huuo en Portugal, su suegro, sobre las tierras de Galizia, que cada vno dezia caer en su Reyno y el de Leon poblo a Cibdad Rodrigo, para hazer guerra de alli al Rey de Portugal. Y ten poblo a Ledesma, Granada, Benauente, Valencia, Villalpando, Mansilla, Mayorga, y Castrotoraf. Los Reyes don Sancho de Nauarra y don Alonso el segundo de Aragon tambien tenian guerra.

Don Rodri lib. 7 cap. 19.

Tiẽpo en que esta Orden fue instituyda en forma de Religion.

LO segundo digo que del Prologo se collige claramente auerse instituydo la Orden y Caualleria de Sanctiago en tiempo de los dichos Reyes don Alonso el noueno de Castilla y don Fernando su tio de Leon siendo Romano Pontifice Alexandro tercero, que fue electo el año del Señor de mill y ciento y cinquenta y ocho y assi lo dizen los mas de los Chronistas. Confirmase esto

Ordẽ de Sãctiago quando fue instituyda.

esto por las palabras de vn Priuillegio, q̃ esta en el Conuento de Vclés de como el dicho Rey don Fernando de Leon, era de mill y dozientos y diez y nueue, que es año del Señor de mill y ciento y ochenta y vno, confirmo las donaciones que el y otros fieles Christianos auian hecho a la Orden de Sanctiago. y dize. A vos don Pedro Fernandez Maestre de la milicia de Sanctiago, de nueuo estatuyda Y ten se confirma por otra escriptura muy autentica del mismo Conuento, en que el Maestre y Freyles Caualleros se quexaron al Papa, de que el Rey don Alonso de Leon les auia quitado las Villas y Castillos que tenian en su Reyno y dizen alli que el Rey don Fernando padre del dicho Rey don Alonso fue el fundador y instituydor de su Orden Lo mismo se confirma por la Bulla de aprobació y confirmacion de la Orden, cuya data es año de mill y ciento y setenta y cinco y es del Papa Alexandro tercero, el qual dize que en su tiempo fue la conuersion de aquellos nobles hombres naturales de las partes de España, y fundadores desta Religion, que son aquellos Caualleros de quien trata el dicho Prologo, diziendo que començo esta Orden, por su conuersion.

Caxõ de los priuilegios.

Caxõ de Castrotoraf.

Argumento notable contra lo dicho.

COntra todo lo dicho (avn que certissimo) haze vrgentissimo argumento vn Priuillegio que esta en el Monesterio de SanctiSpiritus de Salamanca (que es de Monjas de esta Ordẽ de Sanctiago,) por el qual paresce que mas de ciento y quarenta años antes del dicho tiempo (es a saber en tiempo del Rey don Fernando el primero) ya auia Ordẽ de Sanctiago, y Maestre, y Comendadores della. Su tenor es este.

Priuillegio antiguo del Conuento de SanctiSpiritus de Salamanca, que es desta Orden.

DOn Fernando por la gracia de Dios, Rey de Castilla, Leon, y Galizia, y prouincias de Portugal, señor de las Vizcayas A vos nuestros amados hijos, don Sancho, don Alonso, y don Garcia y a vos las Infantas nuestras fijas, doña Vrraca y doña Eluira y a vos los Caualleros, Condes y Ricos omes, Maestres y Comendadores y Prelados de las Ordenes y a toda la otra gente a quien esta nuestra carta fuere mostrada, salud y gracia. Sepades que en la batalla que nos ouimos con los Moros cerca de Sanctiago, que llaman Compostella, nos fue mostrada vna vision crara, en que nos mando que el primer Caballero de la Encomienda de Sanctiago, de aquellos Caualleros que su voto auian tomado muriesse, que la tierra y lugares y renta se diesse para el Conuento y Monjas de SanctiSpiritus, de la Orden de las religiosas de sancta Ana, de la ciudad de Salamanca · y que la que fuesse Abbadessa se llamasse Comendadora, y que para siempre jamas assi fuesse. que por sus oraciones y ruegos auia mos

Nota q̃ Vizcaya era y a de la Corona de Castilla.

Ordẽ de religiosas de sancta Ana.

mos acabado con Dios, que la fuerça de las armas, ni ſoberuia (que es la ſoberuia la que Dios mas aborrece) no nos empezca y que ſi aſsi lo prometia, que el me faria victorioſo Y otro tanto fue dicho al Maeſtre y Gouernador de la Orden (avn que pobre) deſſeoſo de el ſeruicio de Dios y por ganar prez y honrra ſe lo prometimos Porque os mandamos, que agora ni de aqui adelante, nayde no ſea oſado a poner Comendador, ni dalle la Encomienda de el Caſtiel de la Atalaya, con ſu logar y terminos y del Caſtiel de Palomera, con ſus logares y caſerias, y majadas, y cotos, ſegun que los ſolian gozar los otros Comendadores, a quien aquella Encomienda era dada que de Dios y del Apoſtol me fue mandado que aquella Encomienda fueſſe dada a aquellas Monjas ſanctas, que antes que la batalla fueſſe començada, morio de vna ſaeta Aluar Sanchez, el que ſo encomienda la tenia. Y pues Dios tanta merced nos hizo, queremos que ſea la renta y Encomienda del Moneſterio y Conuento de Sancti Spiritus de Salamanca y que la Abbadeſſa ſe llame Comendadora. Y por que en ſu Orden a Dios haze ſeruicio, y de ſu oracion es contento queremos y es nueſtra merced que la Comendadora no ſea tenuda a ſalir de ſu Orden a llamamiento nueſtro ni de ſu Maeſtre, ſi ella no querra. Y ſi a viſitar ſu Encomienda quiera, hagalo y ponga Seſmeros y Mayordomos como biẽ querra Y mas la eſcuſamos de todo llamamiento, aſsi de guerras como de juntas y queremos que ſu Encomienda ſea muy releuada de todos pechos, ſon ſus dezmos a Dios que vienen a ella, y el ſeñorio. Y por eſta carta de merced, y mandamiento de Dios, queremos que aſsi ſea y mandamos a don Sancho, y a don Alonſo, y a don Garcia, y a qualquiera de mis fijas que hereden nueſtros Reynos, que les guarden a las Monjas eſta nueſtra carta, de mando y merced, ſo la pena de la nueſtra merced, y maldicion, y de Dios que nos lo mando y que ſiempre tengan en coraçon de hazer mercedes a aquellas hermanas del Moneſterio de SanctiSpiritus, y por mas cierto les dimos eſta nueſtra carta de Priuilegio rodado, y ſellado con nueſtro Sello, firmada de nueſtro nõbre. Dada y otorgada a quinze dias del mes de Nouiembre de mill y treynta años. El Rey.

Nota vna antigua Encomiẽda

Abbadeſſa de Sãcti Spiritus porq̃ ſe dize Comẽdadora

Reſpueſta notable al argumento arriba pueſto.

LA dicha contrariedad que pareſce reſultar deſte Priuillegio contra lo dicho, acerca de la fundacion y origen deſta Orden, ſe ha de reduzir a concordia en eſta manera. Que en tiempo del Rey don Fernando primero de Caſtilla (que començo a reynar año de mill y diez y ſiete ya auia en Eſpaña congregacion de Caualleros, que hauian tomado el voto del Apoſtol Sanctiago, y tenian ſuperior a quien obedeſcian, con titulo de Maeſtre: y llamauan a eſta congregacion o hermandad, Orden de Sanctiago, como alli la llama el

Herman dad de Sãctiago peruerti da.

Rey Mas deſpues en el dicho tiempo del Papa Alexandro tercero, y de don Alonſo Rey de Caſtilla, y don Fernando Rey de Leon, eſta congregacion y hermandad, que auia començado en bien, eſtaua tan trocada y eſtragada, que mas era junta de malhechores, que congregacion de hombres Chriſtianos, como lo mueſtran las palabras del Prologo, y de la Bulla de aprobacion de las quales tambien ſe collige que las perſonas que en el dicho tiempo auia en eſta congregacion, andauan confederadas en manera de diabolica hermandad, para robar y ſaltear como en otras partes de Eſpaña anduuieron otros Caualleros cõfederados para el miſmo effecto. Y no es coſa nueua que vna Orden o Hermandad ſe inſtituya para algun buen fin, y las perſonas que ſuſceden en ella le peruiertan. Aſsi leemos que la Orden y Caualleria de los Templarios fue inſtituyda para defender a los Peregrinos Chriſtianos, que yuan al ſancto Templo y Sepulchro de Hieruſalen y deſpues los Caualleros della captiuauan muchos Peregrinos Chriſtianos, y los vendian a los Moros. De manera que aquellos nobles hermanos de la Hermandad de Sanctiago, ſiendo tan graues peccadores, por inſpiracion de Dios ſe conuertieron a buen viuir y aſsi conuertidos, reſtauraron la antigua Orden y Hermandad de Sanctiago, que por eſtar ya tan peruertida no ſe tenia por Orden. Por eſto llaman las Chronicas inſtitucion a lo que fue reſtauracion y tambien por q̃ eſtos nobles varones de nueuo conuertidos, fueron los que primero ſe halla auer hecho voto de obediencia, pobreza de eſpiritu, y caſtidad conjugal, en que conſiſte la ſubſtancia deſta Religion y aſsi ſe puede dezir que ellos la inſtituyeron y fundaron, y alcançaron confirmacion della. Deſta manera ſe han de entender los Priuillegios y otras eſcripturas que dizen auer tenido principio eſta Orden en tiempo del Rey don Fernando de Leon por que ſi ſe entendieſſe del primer principio, ſeria contra lo que ſe prueua en el dicho Priuillegio de SanctiSpiritus.

Ordẽ de los Templarios peruertida.

Declaracion de vnos priuillegios

Si es cierto que

eſta Orden tuuo ſu primer principio en tiempo del Rey dõ Ramiro, como muchos dizen.

DE lo dicho ſe collige no ſer tan falſa como algunos pienſan, la opinion de los que dizen que la Orden de Sanctiago tuuo ſu primer principio y origen en tiẽpo del Rey don Ramiro de Leon, primero deſte nombre que començo a reynar en el año del Señor de ochocientos y veynte y vno. Antes yo tengo eſta opinion por bien probable, por las razones ſiguientes.

¶ La primera, por que en aquel tiempo huuo grande ocaſion y baſtante motiuo para que los Caſtellanos y Leoneſes inſtituyeſſen y fundaſſen Orden, o alomenos Hermandad en reuerencia del glorioſo Apoſtol Sanctiago por auer apareſcido viſiblemente al Rey don Ramiro, eſtando a punto de auer batalla contra vn grueſſo exercito de Moros cerca del

Sãctiago aparecio al Rey don Ramiro.

del Clauijo y certificadole de parte de Dios, que alcançaria glorioſa victoria dellos. y aſsi la alcanço: y fue viſto el glorioſo Apoſtol andar en la batalla, ſobre vn cauallo blanco, y con vna Cruz colorada por ſeña. De aqui dizen los Chroniſtas de Eſpaña, auer tenido principio la coſtumbre de apellidar en las batallas, Sanctiago, Sanctiago, y tenerle los Eſpañoles por ſu patron. Y tambien algunos Hyſtoriadores afirman, que por eſta razon fue luego inſtituyda vna Orden o Hermandad religioſa, en reuerencia del meſmo Apoſtol Sanctiago. Y pues huuo tanta ocaſiõ para ello, y concurren otros indicios, no ſe deue tener eſta opinion por tan fabuloſa como algunos modernos la tienen Mayormente pues del Prologo arriba pueſto ſe collige que los Caualleros inſtituydores de la Orden, antes que la inſtituyeſſen en forma de religion, tenian alguna manera de congregacion y hermandad, avn que para mal, por auer peruertido el fin para que ſus anteceſſores la fundaron

¶La ſegunda razon que me mueue a tener la dicha opinion por probable, es vna eſcriptura que eſta en el Conuento de Veles a modo de ſtatutos de Chriſtiana hermandad y confadria, inſtituyda en reuerencia de ſeñor Sanctiago. la qual avn que no tiene data, pareſce tan antigua en la letra y en el muy corrupto latin, que podria ſer del tiẽpo del dicho Rey don Ramuo. Su tenor es eſte.

Antigua carta de hermandad de Sanctiago, que fue inſtituyda en Eſpaña.

IN nomine domini noſtri Ieſu Chriſti Amen Hec eſt charta quam fecerunt confadres de la confadria de ſancte Iacobe ad honorem Dei et beatæ Mariæ, et beate Iacobe, et aliorum ſanctorum, et omnium Chriſtianorum viuorum ac defunctorum ita diſponentes ſocietatem ſuam. Vnaquoque die in feſtum ſancte Iacobe conueniant in vnum. Confratribus dent ſingulas quartas denarij ſi non dederint ad octo dies, duplent. La quinta parte de la meſa dent pauperibus. Deinde confratres comedant cum ſilencio. Si quis confrater menſam violauerit, vel de pugno ferierit, aut per capillos traxerit pectet lx. ſolidos a capitulo. Confratre qui ferierit cum petra, vel fuſte, vel cum ferro, pectet, lx. ſolidos a capitulo, extra las caloñas del ſeñor. Confratre qui ſuo confratre dixerit Gafo, vel Cornudo, vel Sodomita, aut Puto, aut qualicunque nomina quæ maledicenda ſunt, pectet. lx. ſolidos. Clerici habeant ſuperpelliceas. Qui non aduxierit, pectet vn marauedi Los que non fueren clerigos rezen cinquenta pſalmos ſobre el cuerpo. Si quis confratre grauiter infirmauerit, mittat nuncium ad clerici, et reconcilient eum. Si autem obierit, vn marauedi al cirio. Monitori dent octo dineros. Cõ fratre defuncto, muniat munitorius fratres qui prope fuerint, et veniant ad vigiliam ſinautem pectet octo dineros In craſtinum vero veniant omnes confratres clerici cum ſuperpellicijs

Que el dia de Sãctiago ſe junté los hermanos y comã, y dẽ la quinta parte de la comida a pobres. y comã cõ ſilẽcio.

La pena del hermano q̃ haze injuria a otro o la dize.

Confadres clerigos y legos de Sãctiago

Del entierramiẽto delos cõfadres.

pellicijs et ſingulos panes et candele cubitum vnum et panes dent pauperibus, candele vero ad cereo. Defuncto confiatres ſepeliant pro ut melius poterunt. Si quis confiatiuum ad ſepulturam non venerit, niſi infirmum fuerit vel negotio domini ſui aut mortuo preſente detentus fuerit, pectet inde vn marauedi. In die ſepulturę confortium faciant. Qui habuerit pignorare, pignoret cum monitore Qui excuſſerit pignus monitori, pectet quinque ſueldos & monitori det pignus querelloſo. Nullus confratre non pignoret pluma, neque de ſuo lecto, neque veſtitum, confratre aliud pignus habendo in domo Qui hoc fecerit pectet quinque ſueldos, & tornet pignora doblada. Qui excuſſerit pignus id maiordomus, pectet. x. ſueldos · qui ad capitulum lx. ſueldos. Confratre qui longius fuerit, confratres vadant pro illo, tantum que poſsint reiterare a domibus ſuis: & ſi in via traſnoctauerint, parentes del muerto dent deſpenſa, quantum abundauerit. Confratre qui fiador ſe fecerit ſuper ſua pena, & nolluerit recipere, faciat teſtes de duos fratres, & pectet quinque ſueldos al rencuroſo. Qui habuerit iudicio habere cum confratre ſuo, vadat monitori & clamet tres confratres & iudicent illos & ſi non placuerit illo iudicio, vadant ad capitulum maiorem & capitulo iudicet pro directo ſecundum ſuum arbitrium. Qui pro vando iudicauerit, ſedeat excomunicatus, & ſua iura non ſea leale. Confiatre qui fuerit infimus a die del ſege, dent ei ſuam portionem. In die del ſege totos los cõfratres ſedeant in vnum: & quale conuiuium ſe contenerint, tale comedant & illi qui non fuerint perdant ſuam rationem Quando los confratres exierint del ſege, o del confuerço, totos in vnum vadant ad Eccleſiam ad orationem, & rogent pro anima defuncti qui non fuerit pectet inde vnum marauedi &c

Confortũ quiere dezir comida en Refectorio.

Que no hagã pidas delos veſtidos ni camas

Como han de librar los pleytos entre ſi. Cabildo mayor era la junta de todos los hermanos.

Iudicare pro vando es juzgar por odio, o amor cõtra juſticia.

Dia del ſege era el dia q̃ comian juntos. Del ſege o del cõfuerço. quiere dezir de la comida o del Refectorio.

¶ Otras muchas coſas contiene eſta carta de hermandad, que por euitar prolixidad no ſe ponen aqui: y las dichas ſe puſieron, por que del eſtilo dellas ſe entiende ſer coſa de tiempo muy antiguo y pues la dicha eſcriptura ſe ha conſeruado en el Archiuo general de la Orden de Sanctiago, y eſta en el caxon de ſu fundacion, bien ſe puede entender ſer coſa perteneciente al primer principio y origen deſta inclita Caualleria.

De las perſonas que fundaron eſta Orden. Capitulo. 2.



A inſtitucio y fundacio de la Orden de Sãctiago, en modo y forma deverdadera religion aprobada por la ſancta madre Yglesia, atribuyen los Chroniſtas de Caſtilla al Rey don Alonſo el noueno que comenco a reynar en el año del Señor de mill y ciento y cinquenta y ocho. Y dizen lo

por

Ordē de Sāctiago que Rey la inſtituyo.

por que eſte Rey dio al primer Maeſtre de Sanctiago las villas y caſtillos de Veles, Alhatilla, Mora, y Oreja, con otros heredamientos, ſegun adelante ſe dira. Mas quien primero dio calor y fauor a ſu fundacion fue el Rey don Fernando de Leon y de Galizia, en cuyo Reyno fue inſtituyda. Las perſonas que primero trataron de inſtituyr eſta Orden, no eſtan nombradas en el Prologo arriba referido mas de que alli ſe dize que fueron vnos Eſpañoles nobles de linage y es cierto que vno dellos ſeria don Pedro Fernandez natural de Fuente encalada, que es pueblo en el Obiſpado de Aſtorga, pues fue el primer Maeſtre deella, y en ſu tiempo fue aprobada por la Yglefia El intento y fin para que fue inſtituyda, tambien ſe declara en el Prologo, y en la Bulla de ſu aprobacion, que fue para pelear contra los infieles, enemigos de la Cruz de Chriſto para el qual fin es licita y juſta coſa fundar Orden de religion, como lo prueua ſancto Thomas. El fructo que eſta ſancta inſtitucion hizo en Eſpaña, para echar della a los Moros, a todos es notorio por las Chronicas deſtos Reynos y ſera mas notorio a quien eſta leyere por que en ella ſe tratara mas en particular de los ſeruicios que los Maeſtres y Caualleros deſta Orden hizieron a los Reyes de Eſpaña, contra los Moros y ſe probara por Priuilegios, y eſcripturas muy autenticas.

Fin para que eſta ordē fue inſtituyda.

S Tho. 2 2 queſtio. 186.

Del lugar donde fue inſtituyda eſta Orden. Capitulo. 3.



Oſa cierta es que la Orden y Caualleria de Sāctiago tuuo ſu principio en eſtas partes de Eſpaña y en eſto no ſe puede poner dubda, por que pareſce ſer aſsi por la Bulla de aprobacion. Tambiē es cierto que eſte ſu principio fue en el ſeñorio y tierras ſubjetas al Rey don Fernando de Leon, (que eran, los Reynos de Leon y Galizia, y las prouincias de Aſturias y Eſtremadura) por que eſto ſe prueua en la eſcriptura de donaciō, que eſte Rey don Fernando hizo a eſta Orden, de las villas de Valduerna y Villafafila pero no ſe ſabe en que parte o pueblo deſtos ſeñorios fue ſu inſtitucion por que dezir que fue en ſant Marcos de Leon, es coſa ſin fundamento, por lo que adelante ſe dira, hablando deſta caſa Lo que de las eſcripturas del Archiuo general de ſta Ordē ſe collige es, que tuuo principio y origen de religion en el Reyno de Galizia que en aquel tiempo era ſubjeto al Rey don Fernando de Leon y que ſu formal inſtitucio en forma y modo de verdadera religion militar, fue en el Moneſterio de Loyo, que era en el Reyno de Galizia y fue deſta manera. Eſtando aquellos nobles Caualleros de quien ſe trata en el Prologo, conuertidos de ſus vicios y maldades, a verdadero conoſcimiento de Dios y queriendo fundar eſta ſancta Orden, para pelear contra los Moros, y viuir en obediencia de vn ſuperior religioſa

Ordē de Sāctiago inſtituyda en tierra del Rey de Leon.

Loyo moneſterio donde fue inſtituyda eſta Orden.

gioſamente,guardando pobreza de eſpiritu y caſtidad conjugal, vieron y entendieron que para viuir deſta manera,les era neceſſario allegarſe a vna de las reglas de Religion aprobadas por la Yglesia, para militar debaxo della Y como en aquel tiempo no ouieſſe otras Reglas aprobadas ſino la de ſant Baſilio,la de ſant Auguſtin, y la de ſant Benito, (debaxo de las quales militauan otras Ordenes,) eſcogieron la Regla de ſant Auguſtin,incorporandoſe en la Orden de Canonigos reglares,de la qual era el Moneſterio de Loyo y aſsi pidieron a los Canonigos del, que les reſcibieſſen por verdaderos hermanos y religioſos de ſu Orden, para viuir en ella de la manera ya dicha y por eſſo fueron llamados Freyres, que quiere dezir hermanos, y en lengua vulgar ſe llamaron Freyles Luego hizieron los Statutos y Conſtituciones,como conuenia para la manera de viuir que auian eſcogido, como ſe collige de la Bulla de aprobacion Tambien por ella pareſce,que en aquel tiempo la caſa y Moneſterio de Loyo era tenida por cabeça deſta Orden,no por que realmente lo era, ſino por que avn no eſtaua declarado el lugar dõde auia de ſer / entretanto ſe juntauan alli los Caualleros a recebir los Sacramentos, y a las otras coſas de ſu Orden lo qual hizieron haſta que ſe paſſaron a Caſtilla y puſieron ſu Conuento en Veles,como adelante diremos.

Ordẽ de Sanctiago ſigue la regla de ſant Auguſtin

Freyles por q̃ ſe dizẽ los de eſta Orden

Del habito militar o inſignia deſta Orden. Capitulo. 4.



El miſmo Prologo dela regla deſta Orden arriba pueſto ſe entiende, como aq̃llos nobles Caualleros fundadores deſta Orden puſieron ſobre ſus pechos la ſeñal de la Cruz,a manera y forma de Eſpada Y eſta es la inſignia que todos los ſucceſſores en eſta Orden han traydo y traen, ſobre ſus veſtiduras ſuperiores,de paño o ſeda, y de color colorada a la qual inſignia el vulgo ſin razon llama Lagarto, ſiendo como es forma de Eſpada antigua, y por eſto ſe llama la Orden de Sanctiago del Eſpada Deſta inſignia habla el Arçobiſpo don Rodrigo en ſu Chronica, diziendo *Rubet enſis ſanguine Arabum.* Que re dezir, La Eſpada eſta colorada con la ſangre de los Moros por que los Caualleros deſta Orden trayendo en ſus pechos la Eſpada de ſeda o paño, enſangrentauan la de hierro y azero en las continuas batallas que tenian contra los Moros. Mas es de notar que (ſegun el dicho Prologo demueſtra) aquellos nobles Caualleros, no ſolamente tomaron por habito y inſignia la Eſpada a modo y forma de Cruz, mas tambien tomaron la ſeñal del Apoſtol Sanctiago. Y avn que no ſabemos cierto que ſeñal fueſſe eſta, pareſce que ſerna la Veneta, que ſiẽpre en Eſpaña fue tenida por inſignia deſte ſancto. Para eſto me fundo lo primero en que todos los Sellos antiguos deſta Orden (aſsi de Mac-

Lagarto llama el vulgo a la inſignia de Sãctiago.

Dõ Rodrigo 7

Inſignias de la Orde de Sãctiago es la Eſpada y Venera.

ſtres como del Conuento) tienen por Armas vna Eſpada, mejor formada que la que agora las perſonas della traen por Habito, y ſobre la Eſpada, baxo de la guarnicion, vna Venera, como ſe vee en el Archiuo de Veles · avn que para differenciarſe el Sello del Maeſtre del de el Conuento, auia eſta ſeñal que el Sello del Maeſtre ſobre la Eſpada tenia a la vna parte vna Eſtrella, y a la otra vna media Luna y el del Conuento tenia a entrambas partes vna Cruz Lo ſegundo me fundo para lo dicho en vna Bulla del Papa Alexandro quarto, en que confirma el Statuto que eſta Orden auia hecho en el Capitulo general, donde entre otras coſas fue ordenado y mandado que no puedan traer Venera por inſignia ſino los Caualleros y Sacerdotes, y las Monjas q̃ fueren nobles.

Caxõ de Bullas de exẽpciones

Venera q̃ perſonas puedẽ traer la por inſignia.

De los Trezes y Dignidades de la Orden. Capitulo. 4.



Nla regla deſta Orden y en la Bulla de aprobacion de lla eſta ordenado, q̃ aya treze Freyles Caualleros, con cuyo pareſcer y conſejo el Maeſtre haga todas las coſas importantes y por eſto fueron llamados Trezes. los quales eligian Maeſtre, y tienen preheminencia, mas que los otros Comendadores En los Capitulos generales vſan de Manto de coro negro y Bonete, como Canonigos reglares. Ay otra dignidad, que es Prior de la Caſa mayor de la Orden, a quien pertenecia el gouierno y adminiſtracion de ella, no auiendo Maeſtre y el auia de conuocar los Trezes para la election del futuro Maeſtre, como paresce por la Bulla de aprobacion. Eſta Caſa mayor qual fueſſe, diraſe en el Capitulo 7. Agora ay Prior de Veles, y Prior de ſant Marcos de Leon y ambos vſan de Mitra y Baculo y de otras inſignias Obiſpales, por conceſsion Apoſtolica. Solian ſer eſtos Priorato perpetuos mas ya eſta ordenado que ſean trienales. Otra dignidad ay de Comendador mayor de la prouincia de Caſtilla, y otra de Comendador mayor de Leon. Y eſtos Comendadores al principio de la Orden no tenian renta particular que fueſſe de la Encomienda mayor antes ſiendo Comendadores de otras Encomiendas, ſe les daua titulo de Comendadores mayores. Aſsi en eſcripturas de Capitulos antiguos ſe halla que ſe intitulauan, Fulano Comẽdador de Segura, mayor en Caſtilla. y Fulano Comendador mayor de Alhange en Leon y otras vezes, otros de otras Encomiendas ſe llamauan Comendadores mayores en Caſtilla y Leon. Deſpues fue diputada cierta renta para eſtas Encomiendas mayores. Tambien el Comendador de Montaluan ſe llama Comendador mayor en Aragon, de la Orden de Sanctiago, por que en aquel Reyno ſolia ſer lugarteniente de Maeſtre.

Trezes de la Orden y ſu principio y dignidad.

Prior de la Caſa mayor.

Priores de Veles y Leon vſan de Mitra y Baculo.

Cõmẽdadores mayores de Caſtilla y Leon.

Montalũ es En comẽda mayor.

Del Conuento, villa, y castillo de Vcles. Capitulo.5.



La villa y castillo de Vcles despues q̃ los Moros se apoderarõ d̃ Espaã el año de setecẽtos y catorze, estuuo en su poder hasta tiempo del Rey don Alonso sexto deste nombre, que gano a Toledo que passaron quatrocientos años o poco menos Este Rey don Alonso tuuo seys mugeres legitimas de las quales la sexta fue doña Zayda, hija del Rey Moro de Sevilla, que se conuertio a nuestra sancta Fee, y se llamo doña Maria. Con esta señora huuo el Rey en dote la villa de Vcles, juntamente con otras muchas, que fueron Caracuel, Alarcos, Consuegra, Mora, Ocaña, Oreja, Huete, Amasatigo, y Cuenca Tuuo el Rey en esta Reyna vn hijo que se dixo el Infante don Sancho. Siendo ya viejo el Rey don Alonso, entro por su tierra el Miramomelin llamado Hali y puso cerco a la villa y castillo de Vcles. El Rey embio su gente a socorrer a los cercados, y por Capitan al Infante don Sancho su hijo, y por coadjutor al Conde don Garcia de Cabra. Trauose la batalla en vn llano entre Vcles y Tarancon, y en ella los Christianos fueron vencidos, y el Infante muerto, juntamente cõ siete Condes y otros grandes Caualleros vnos en la batalla y otros en el alcauce, que duro hasta Consuegra. Los Condes murieron junto a vn lugar que por esto llamaron los Moros el lugar de Siete puercos, y despues don Pedro Franco Comendador de Vcles le puso nõbre Siete condes y corrompiendo el vocablo los labradores le llamaron Sicuendes. Despues desto los Moros tomaron otra vez la villa de Vcles y la ciudad de Cuenca, con los otros Castillos de aquella tierra. Finalmẽte el Rey don Alonso nieto deste Rey (en cuyo tiẽpo se gano y se perdio Vcles) la gano otra vez y otro don Alonso noueno su nieto la dio al Maestre don Pedro Fernandez de Fuentencalada, en la Era de mill y dozientos y doze, que fue año del nascimiento de Christo, mill y ciento y setenta y quatro, para esta Ordẽ de Sanctiago, como se dira. Dizen comunmente que el Rey dio esta Villa con cargo y condicio que el Maestre fundasse en ella la Casa mayor y cabeça desta Orden mas en la escriptura de donacion no ay tal condicion. Pues dezir que el Maestre de palabra se obligo a esto, no es cosa verisimil, atento a que por otras escripturas muy autenticas consta que de alli a siete años el Maestre se obligo a fundar la casa mayor y cabeça de la Orden en el Reyno de Leon, por que el Rey don Fernando de Leon con este cargo le dio para esta Ordẽ las villas de Valduerna y Villafafila: y no es de creer q̃ prometiera esto, si antes ouiera prometido al de Castilla q̃ haria la tal cabeça en Vcles. Por tanto dexando esta falsa opinio, digo acerca del Conuento de Vcles lo siguiente.

Sicuẽdes como se llamo Siete puercos y despues Siete Cõdes

Chro de don Rodrig lib. 6. cap. 31.

Vcles como vino a poder de Christianos.

Don Rodri lib. 6 cap. 33.

Batalla d Vcles

Vcles no fue dada a la Orden cõ el cargo q̃ comunmente se dize.

¶Lo

¶Lo primero, que avn que el Rey don Alonso dio la villa y castillo de Veles a la Orden, sin el dicho cargo, bien se puede entender que lo hizo con intencion de que alli oviesse Conuento, para que los Caualleros que en el residiessen tuviessen cargo de defender aquella tierra la qual en aquellos tiempos era fronteria de Moros y assi fue hecho, como en su lugar se dira.

¶Digo lo segundo, que al principio desta Orden no huuo en Veles Conuento formado, mas de que alli residian Freyles Caualleros, para defensa de la tierra, y algunos Clerigos.

Cõuẽto de Veles quando fue fundado.

Despues en el tiempo del Maestre don Sancho Fernandez se assento alli Conuento formado y assi en la Era de mill y dozientos y treynta y vno, que fue año del Señor de mill y ciento y nouẽta y cinco, a los diez y nueue años dela donaciõ de Veles, ya consta auer en aquel castillo Conuento de Freyles Caualleros y Clerigos, que tenian Coro, y viuian conuentualmente. Esto paresce por vn testamento de don Fernan Rodriguez de Azagra señor de Albarracin, que esta en el Archiuo de Veles.

Caxõ de Huelamo.

¶Digo lo tercero, que despues desto los Caualleros desta Orden que residian en el Reyno de Leon, tuuieron ciertas differencias con el Rey don Alonso de aquel Reyno el qual les tomo por fuerça todas las villas y castillos que en el tenia la Orden y por esto se vinieron al Reyno de Castilla, y assentaron en Veles con los Castellanos. Tambien paresce auerse venido a Veles los Canonigos reglares del Monesterio de Loyo, que ya tenian hecha hermandad con los Freyles Caualleros desta Orden, y eran todos vnos Antes desta venida no se sabe de cierto donde tenian su Conuento los Leoneses mas ay grandes indicios para conjeturar que la principal casa era el Monesterio de Loyo, por lo que en el Capitulo 7 se dira. Tambien auia Conuento en sant Saluador de Villar de donas en Galizia, como se vera en el Capitulo 11.

¶Digo lo quarto que en la Era de mill y dozientos y quarenta y ocho, año del Señor de mill y dozientos y diez, ya el Conuento de Veles era tan principal en esta Orden, que el Maestre della se intitulaua Maestre de Sanctiago de Veles, como paresce por el titulo de la villa de Montalvan, y por otras escripturas, q̃ hablã con el Maestre y Freyles de Veles.

Caxõ de Montalvan.

Del Conuento de sant Marcos de Leon. Capitulo. 6.

LA antigua casa de. S Marcos de Leon, dõde estuuo el Conuẽto desta Ordẽ que al presente esta en la villa de la Calera, en el año del Señor de mill y ciento y setenta y cinco, que fue Era de Cesar, mill y dozientos y treze, avn no era desta Orden, como claramente se collige de la Bulla de aprobacion de Alexandre tercero, en que confir

mo esta Orden, y recibio en su protection los bienes que tenia, nombrandolos todos en particular entre los quales no esta la casa de sant Marcos de Leon Despues en la segunda Bulla de aprobacion, dada año de mill y ciento y ochenta y siete, se haze mencion desta casa y assi se entiende que en vno destos doze años vino a su poder. Hallase en antiguos memoriales que esta casa era Hospital, fundado por ciertos Caualleros Leoneses, para hospedar a los peregrinos de Sanctiago y que la administracion del era de los Canonigos reglares de Loyo. *Dizen mas, que* quando los Canonigos de Loyo se vinieron a Vcles, quedo aquel Hospital de sant Marcos sin Administrador. y quexandose desto los Patronos al Maestre, embio cierto numero de Freyles Clerigos desta Orden, de los que estauan en Vcles, dando les modo de como auian de viuir en sant Marcos, y hospedar a los peregrinos y mandandoles que fuessen subjectos al Prior de Vcles y que ellos viendose en Leon, eligieron otro Prior, y quitaron la obediencia al de Vcles, Todo esto se halla en vnos simples memoriales a los quales no se deue dar credito, por que hazen contra ellos las razones siguientes.

S. Marcos de Leon como fue cõuento desta orden.

¶La primera, que el Maestre don Garci Gonçalez en la Era de mill y dozientos y sesenta, que fue año del Señor de mill y dozientos y veynte y dos, *celebro* Capitulo general de esta Orden en el Conuento de sant Marcos de Leon y en la escriptura deste Capitulo general, tras el Maestre esta nombrado dõ Rodrigo Fernandez Prior de sant Marcos, y despues don Gil Prior de Vcles. Indicio es este de no auer tenido tan mal principio el Priorato y Conuẽto de sant Marcos de Leon, como aquellos memoriales dizen, tan recebidos de muchos Y no solamẽte se halla puesto en tan buen lugar el Prior de sant Marcos en aquella escriptura, mas en otras muchas.

Caxõ de las Tiendas.

Priorato de sant Marcos de Leon no tuuo el principio que dizen.

¶La segunda razon contra lo dicho es, q̃ se sabe cierto ser la casa de sant Marcos de Leon Conuento formado de Canonigos reglares (y no Hospital solãmente) algunos años antes dela aprobacion desta Orden, como consta por vna escriptura del Archiuo de sant Felices de Burgos Monasterio de Monjas de la Orden de Calatraua; de como don Tello Prior de sant Marcos de Leon, y sus Canonigos reglares, vẽdieron a doña Leonor Gonçalez ciertos vassallos solariegos, en la villa de Cañizares, en la Era de mill y ciento y cinquenta y ocho, año del Señor de mill y ciento y veynte. Y tambien en este tiempo consta que tuuieron pleyto con los Canonigos reglares de sant Ysidro de Leon, sobre los lugares en las procesiones generales.

¶Lo que de lo dicho se puede collegir es, que antes de la formal institucion de la Ordẽ de Sanctiago, la casa de sant Marcos era de Canonigos reglares (y por ventura miembro dela de Loyo) y despues los Canonigos reglares que alli residian, se concertaron cõ los Freyles dela Caualleria de Sanctiago, y tomaron su insignia, incorporando aquella casa en esta Ordẽ, como se incorporo la de Loyo. A esta conjectura ayuda lo que en el siguiẽte Capitulo se dira. El dicho Cõuẽto de sant Marcos de Leon es el q̃ por

Conuento d Leõ trasladado a la Calera.

por mandado de vueſtra Catholica y Real Mageſtad, como Adminiſtrador perpetuo de eſta Orden, fue *trasladado a la villa de la Calera en* Eſtremadura, el año del Señor de mill y quinientos y ſeſenta y ſeys, por muchas y muy razonables cauſas, con autoridad Apoſtolica.

Capit. 7. En que ſe trata de la Caſa mayor y cabeça deſta Orden.



L tiempo que la Orden de Sãctiago fue inſtituyda en forma de religion, el Maeſtre dõ Pedro Fernandez y los otros Caualleros ſus fundadores, no ſeñalaron lugar cierto, donde fueſſe ſu caſa y Conuento mayor, cabeça deſta Orden mas de que ordenaron fueſſe fundada o nombrada vna caſa mayor y cabeça, donde reſidieſſen Freyles Clerigos en comun vida, obediẽtes a vn Prior y donde los Freyles Caualleros ſe juntaſſen a ſus Capitulos, y a otras coſas de ſu Ordẽ Tambien eſtatuyeron que al Prior de la tal caſa perteneciеſſe hazer la conuocacion y llamamiento de los Trezes, para la election de Maeſtre. y que Sede vacante el Prior gouernaſſe la Orden, como todo eſto conſta por la Bulla de aprobacion. No ſe halla eſcriptura autentica que prueue como en cumplimiento deſte ſtatuto fue nombrada caſa alguna de la Orden por cabeça della, que vniuerſalmente lo *fueſſe en* Caſtilla y Leon y por eſto ay opiniones acerca de ſi es cabeça el Conuento de Veles, o ſi lo es el de Leon. mas lo que (dexada toda afficion) ſe halla acerca de eſte punto por ambas caſas, es eſto.

Caſa mayor de eſta ordẽ en muchos años no fue ſeñalada.

¶ *Lo primero de parte del* Conuento de Veles, para probar que es y ſiempre fue cabeça deſta Orden, ſe ſuele allegar que el Rey don Alonſo el noueno de Caſtilla dio al Maeſtre don Pedro Fernandez la villa y caſtillo de Veles, con cargo que hizieſſe alli el Conuento y caſa mayor deſta Orden, que fueſſe cabeça de ella mas eſte cargo no pareſce en la eſcriptura, como arriba ſe dixo.

¶ Por parte del Conuento de ſant Marcos de Leon ſe allega otra eſcriptura, en que el Rey don Fernando de Leon, Era de mill y dozientos y diez y nueue, que fue año del Señor de mill y ciento y ochenta y vno, dio al meſmo Maeſtre para eſta Orden a Valduerna y Villafafila y alli expreſſamente dize el Rey, que por quanto la Orden de Sanctiago tuuo principio en ſu Reyno de Leon, y el Maeſtre y Freyles della avn no tenian ſeñalado lugar, donde fueſſe la cabeça de ſu Orden, y ſu caſa principal · y le prometieron firmemente que la harian o ſeñalarian en ſu Reyno, por tanto haze donacion de las dichas Villas a la tal caſa que aſsi fuere ſeñalada en ſu Reyno. En eſta eſcriptura dizen probarſe que la caſa de ſant Marcos de Leon fue cabeça deſta Orden · mas quien bien conſiderare ſus palabras, vera que

Caxõ de Caſtrotoraf.

Valduerna y Villafafila dadas a eſta ordẽ

no lo prueua por que no dize el Rey que la Orden se obligo a señalar por cabeça la casa de sant Marcos, sino vna de muchas que la Orden ya tenia en los Reynos deste Rey, que eran Leon y Galizia, con los señorios de Asturias y Estremadura Las casas q̃ en ellos tenia eran estas, Sant Saluador de Destriana en tierra de Leon, con su Villa y con sus Yglesias el castillo de Oter de Otorio el de Castrotoraf el de Peñausende la Yglesia de Sant Dianes la de Carricedo Sant Saluador de Arcos en Valdoice y otras muchas, como por otra escriptura consta y della se collige que en el año de su data, Era de mill y dozientos y diez y nueue, año del Señor de mill y ciento y ochenta y vno, la casa de san Marcos avn no era desta Orden. Digo mas que el Maestre don Pedro Fernandez no señalo ni declaro qual de las Casas o Castillos de la Ordẽ auia de ser su cabeça ni lo hizierõ los dos Maestres sus succesores Esto consta ser ansi por las Bullas de la segunda y tercera confirmacion desta Ordẽ. y por la donacion del Monesterio de Villar de donas, que va inserta en el Cap. 11. desta hystoria. La causa desto pudo ser, que como la Orden tenia ya muchas Villas y Castillos en los Reynos de Leon y Galizia, y otras en los de Castilla y Toledo, por no enojar a vno de los Reyes, nombrando cabeça de la Orden en el señorio del otro, tuuieron por buẽ medio tener suspenso este negocio, para conseruarse en la gracia de ambos Reyes.

Caxõ de priuilegios.

¶ Tambien suelen allegar por parte del Conuento de Leon (para probar que eso fue cabeça de la Orden) vna escriptura, de como el Rey dõ Alonso de Leon, en la Era de mill y dozientos y quarẽta y siete, que es año del Señor de mill y dozientos y nueue, dio a esta Orden el castillo de Atalaya, cõ cargo que en su Reyno fuesse la cabeça della. Esta escriptura avn que dixera estas palabras, no probaua bien el intento quãto mas que no dize sino que por quanto la Orden de Sanctiago tuuo principio en el Reyno de Leon, el Rey le haze donacion del castillo de Atalaya, para que en el haga la Casa mayor. De aqui se sigue que la escriptura antes haze contra la casa de sant Marcos que no por ella por que si por virtud de aquella donacion, se auia de señalar Casa mayor y cabeça de la Orden, auia de ser en Atalaya y no en sant Marcos.

Atalaya castillo dado a la Orden.

¶ Y ten de la dicha escriptura se collige que en el año del Señor de mill y dozientos y nueue, Era de Cesar de mill y dozientos y quarenta y siete, avn no estaua señalada Casa mayor y cabeça de la Orden avn que ya auia Conuento en Veles, y en sant Marcos de Leon, y en sant Saluador de Villar de donas, y en otras partes, como se vera en el discurso desta hystoria.

¶ Despues de todo esto paresce auer se señalado por cabeça desta Orden la casa y Conuento de Veles, por las palabras que acerca desto dize aquel excellente Arçobispo de Toledo dõ Rodrigo Ximenez en su hystoria de los Reyes de España, donde hablando del Rey don Alonso el noueno de Castilla, dize. *In Veleſio ſtatuit caput ordinis et opus eorum enſis defenſionis, Perſecutor Arabum nominatur ibi, & incola eius defenſor fidei.* Vox laus

Libr. 7. cap. 27.

Veles como es cabeça de la ordẽ.

laudantium auditu ibi, et sub lus desi deri bilat esca ibi. Rubet ensis sanguine Arabum, et ardet fides charitate. Que re dezia. El Rey don Alonso statuyo la cabeça de la Orden de Sanctiago en Vcles y el exercicio de los Caualleros de ella es vsar de la Espada, para defensa de la tierra. Alli residen los perseguidores de los Moros, y defensores de la Fee. Alli ay otros Freyles que alaban a Dios con Psalmos y Canticos, desseando la victoria de los Caualleros contra los infieles. La Espada colorada que traen por insignia significa que ensangrientan sus Espadas con sangre de los Moros y su Fee esta viua con obras de charidad. Tambien la Chronica general de España dize que este Rey rehizo la Orden de Sanctiago, y le dio por cabeça la villa de Vcles.

Palabras notables del Arcobispo dõ Rodrigo.

4 par. cap 9.

¶Otrosi en fauor de Vcles haze la escriptura de donacion de Montaluan, y otras, en que el Maestre general desta Orden es llamado Maestre de Vcles. Este proprio titulo se halla tambien en las Chronicas de los Reyes don Fernando el sancto, don Alonso el sabio, y don Sancho el brauo en las quales se deue aduertir, que algunas vezes (por descuydo del impressor) en lugar de Vcles dize Veles o Velez.

Caxõ de Montaluan.

¶Otro argumento ay por Vcles. y es, que por la Bulla de aprobacion desta Orden paresce, que el Prior de la Casa mayor y cabeça della ha de conuocar los Trezes para elegir Maestre y este derecho de conuocarlos pertenescẽ al Prior de Vcles, cõmo (despues de auer oydo las partes) lo declaro en contradictorio juyzio el Maestre don Alonso de Cardenas, año del Señor de mill y quatrocientos y ochenta y cinco, segun consta por escriptura original de la sentencia luego siguese que es Prior de la Casa mayor de la Orden Verdad es que algunas vezes el Prior de sant Marcos de Leon conuoco los Trezes, como lo hizo para la primera election del mesmo Maestre don Alonso de Cardenas mas por esso fue declarado por sentencia, no tener derecho a ello, y auer lo hecho vsando de la prehemminencia que pertenescia al Prior de Vcles.

Prior de Vcles cõ uoca los Trezes.

Cxõ dl Conuento de Vcles.

¶Tambien es grande indicio desto el Escudo de Armas de la villa y castillo de Vcles, en que vemos vna cabeça de hombre por insignias, como paresce por sus puertas y muros.

¶Por otra parte la casa de sant Marcos de Leon siempre ha pretendido que es cabeça desta Orden: y hazen por ella muchas escripturas de los Capitulos generales antiguos celebrados en Leon, Merida, Castrotoraf, y Llerena en las quales despues del Maestre se halla nombrado el Prior de sant Marcos de Leon, y despues el de Vcles: y ambos se llaman Priores mayores.

¶Lo que acerca deste punto paresce collegirse de estas y otras escripturas del Archiuo es, que durante el tiempo en que los Reynos de Castilla y Leon estuuieron partidos, teniendo cada vno Rey por si (que fueron setenta y cinco años despues de la primera aprobacion desta Orde) siempre la casa de Vcles fue cabeça en Castilla, y la de sant Marcos en Leon sin ser declarado qual era mas prehemminente o superior y assi ambas se dixeron Casas mayores,

Vcles y sant Marcos Conuentos mayores

res,y sus Priores Priores mayores,a differencia de los otros Prioratos y en cada vno destos Reynos huuo Comendador mayor desta Orden. De aqui es que en los Capitulos generales celebrados en el Reyno de Leon y prouincia de Estremadura, se prefería el Prior de sant Marcos al de Veles y en los celebrados en estos Reynos de Castilla y Toledo, se prefería el de Veles al de sant Marcos. Despues como don Fernando el sancto, Rey de Castilla, heredo el Reyno de Leon, y gano los de Seuilla, Cordoua, Iaen, y Murcia, estendiose tanto la Orden por esta parte, que los Maestres y Comendadores ordinariamente acudian a Veles y assi quedo este Conuento en opinió de Casa mayor de la Orden mas nunca el de Leon dexo de ser muy principal, y tenido por Casa mayor en aquel Reyno, ni se halla escriptura autentica que lo contrario diga ni prueue.

De las Armas y Estandarte de la Orden. Capitulo.8.

Sello de la Ordē.

POr los Sellos antiguos de esta Orden (que se hallan en el Archiuo general de ella) paresce, que desde su principio fueron sus Insignias y Armas vna Espada, con vna Venera en medio, sin otra cosa alguna. Otros Sellos ay que (demas de la Espada y Venera) tienen a la mano derecha vn Sol, y a la yzquierda vna Luna: que paresce significar que esta Orden vsa de la Espada en defensa de la Fe, para que las personas de ella siruiendo a Dios en esto, procuren ganar el Reyno de los Cielos, mediante esta buena obra y otras. Los Sellos que tienen estas Armas, tienen tambiē vna letra que dize, SELLO DELA CAVALLERIA DE SANCTIAGO. En otros Sellos en lugar del Sol y de la Luna, estan dos Cruzes pequeñas y dize la letra, SELLO DEL CAPITVLO DELA ORDEN DE SANCTIAGO. En este tiempo el Sello de la Orden tiene las Armas Reales (por que Vuestra Magestad es Administrador perpetuo de ella) y vna Cruz que tiene abraçado el Escudo, y quatro Espadas a las quatro esquinas. Tiene mas vna letra que dize, PHILIPPVS DEI GRATIA HISPANIARVM REX ADMINISTRATOR PERPETVVS ORDINIS ET MILITIÆ SANCTI IACOBI DE SPATA.

Estādarte de la Orden.

¶El Estandarte y Pendon desta Orden en tiempo de los Maestres tenia por insignias vna Cruz colorada, de la forma y hechura de la de Calatraua, y en ella cinco Veneras, con las quales se differenciaua del Estandarte de Calatraua.

Pendon bendito desta Orden.

MVchas eſcripturas hazen mencion del Pendon bendito de la Orden de Sanctiago, que por otro nombre es llamado Pendon Romano. Y para entender que Pendon es eſte, es de ſaber que en Vcles ay vna eſcriptura autentica en que don Pedro Diacono Cardenal de ſancta Maria in Coſme Domini, da teſtimonio de como el meſmo bendixo el Pendon de la Orden de Sanctiago del Eſpada, en preſencia del Papa Gregorio onzeno y de los otros Cardenales, y de muchos Condes y Marqueſes, eſtando en el Moneſterio de ſant Victores de la ciudad de Marſella, a inſtancia y ſuplicacion de Iuan Ramirez de Arellano y de Rodrigo Bernardo embaxadores del Rey dõ Enrrique de Caſtilla, y de Diego Fernandez Comendador de los baſtimentos de Montiel, y Embaxador del Maeſtre don Fernando Oſorez. Dize mas, que luego el Papa mando que los Maeſtres y Caualleros deſta Orden vſaſſen deſte Pendon en las batallas, para mayor confuſion y temor de los infieles, enemigos de la Cruz de Chriſto y para confortaciõ y conſolacion del exercito Chriſtiano. La data deſta eſcriptura es el año del Señor de. 1387. Eſte es el Pendon que los Reyes entregauan a los Maeſtres.

Pendon Romano deſta Orden.

¶ El dicho don Iuan Ramirez de Arellano de quien ſe haze mencion en eſta eſcriptura, fue natural de Nauarra, hijo de Iuan Ramirez ſeñor de Arellano. Siruio muy biẽ al Rey dõ Enrrique el ſegundo de Caſtilla, en la pretenſion del Reyno · y por eſto le dio el ſeñorio de los Cameros, con las villas de Aguilar, Yanguas, y Ceruera. Murio en la batalla de Aljubarota y ſucedio en ſu ſeñorio Carlos de Arellano ſu hijo, de quien deſcienden los Cõdes de Aguilar, ſeñores de los Cameros, cõ eſte apellido de Arellano.

Iuan Ramirez de Arellano

Cõdado de Aguilar.

Del Maeſtre don Pedro Fernandez de Fuentencalada. Capitulo. 9.

POr el Priuillegio q̃ el Rey dõ Fernãdo dio al Moneſterio de Sancti Spiritus d̃ Salamãca (cuyo tenor va inſerto en el Capitulo primero deſta hyſtoria) pareſce que el año de mill y treynta, ya auia Maeſtre de la Orden de Sanctiago: avn que no era Orden de perfecta religion, aprobada por la Yglesia. En los ciento y quarenta años ſiguientes no ſe halla memoria de Maeſtre ni Comendador de Sanctiago en las Chronicas de Eſpaña, ni en otra autentica eſcriptura. por donde ſe entiende que en todo eſte tiempo no huuo coſa notable q̃ hizieſſen aquellos Caualleros que ſe llamauan de la hermandad de Sanctiago. o ſi la hizieron fue como de particulares, y no con titulo y Pendon de Orden militar. El primer Maeſtre de quié ſe halla memoria, deſpues del contenido enel dicho Priuillegio, y el que en muchas y muy autenticas eſcripturas ſe llama Fundador deſta Ordẽ, fue don Pedro Fernandez de Fuẽte encalada, natural de vn pueblo del

Maeſtrẽ primero deſta religiõ quien fue.

del Obiſpado de Aſtorga que ſe dize Fuencalada. Eſte Cauallero no ſe ſabe punctualmente en que año inſtituyo y fundo eſta Orden, y fue electo por Maeſtre della, mas es cierto que ya tenia eſte titulo en la Era de 1209 que fue año del naſcimiẽto de nueſtro ſaluador Ieſu Chriſto de. 1171. avn que no era confirmada la Orden, ni ſe confirmo en los dos años ſiguientes Eſto conſta ſer aſsi, por los titulos de las donaciones que el Rey don Fernando de Leon, y el Rey don Alonſo noueno de Caſtilla, hizieron a eſte Maeſtre, como luego ſe dira.

Principio de las guerras hechas por eſta Orden contra Moros.

ERa de mill y dozientos y nueue, que fue año del ſeñor de mill y ciento y ſetenta y vno, el Maeſtre don Pedro Fernandez (de conſentimiento del Rey don Fernando de Leon y Galizia, a quien pertenecia la conquiſta de los pueblos de Eſtremadura que eſtauã en poder de Moros,) començando a emplear ſu perſona y las delos Caualleros de ſu nueua Religion, entro haziendo guerra por la parte de Caceres y por q̃ avn no era poderoſo para poner cerco a Villa ni Caſtillo, contentoſe con correr la tierra, quemando y robando lo que pudo y boluioſe a Coria, donde el Rey de Leon eſtaua, y del fue bien recebido.

Villa de Caceres, y Conuento deſta Orden en ella.

DE alli a pocos dias el meſmo Rey entro por la meſma parte con mayor exercito, y el Maeſtre y Caualleros con el y deſta vez ganaron el caſtillo y villa de Caceres, y otros en aquella prouincia, de los quales agora no ay memoria, por la variedad de los tiẽpos. El Rey pareſciendole buen medio para que aquella tierra de nueuo conquiſtada ſe cõſeruaſſe, y permaneciеſſe en poder de Chriſtianos, hizo donacion de la villa de Caceres y ſus terminos a eſte Maeſtre don Pedro Fernandez, y a ſu nueua Ordẽ de Sanctiago, como conſta por el titulo deſta merced, q̃ originalmente eſta en el Archiuo de Vcles. Luego el Maeſtre puſo en Caceres Conuento de Freyles Caualleros de ſu Orden, para defenſa de la villa y tierra y aſsi en Vcles ay eſcripturas muy autenticas y originales de aquel año, en q̃ los Caualleros de eſta Orden ſon llamados Freyles de Caceres. Deſpues deſto ſe perdio la Villa con las otras de aquella comarca, q̃ otra vez las tomarõ los Moros.

Caceres es como fue deſta orden.

Caxõ de lo que la ordẽ no poſſee.

Caxõ de Mora.

¶ El meſmo año el Rey don Fernando de Leon puſo cerco a la ciudad de Badajoz: en el qual ſe hallarõ los Caualleros deſta Orden, que ſe dezian Freyles de Caceres, de la milicia de Sanctiago y perſeueraron cõ el Rey quanto tiempo duro el cerco, haſta que la ciudad fue tomada por fuerça y combate. Luego los Freyles con ſu Maeſtre ganaron los lugares de Buexa, Luchena y Montemayor, en tierra de Badajoz · y el Rey de Leon ſe los dio para ſu Orden, y tambien les dio el caſtillo de Almofrag, en la ribera de Tajo. Todos eſtos pueblos tomaron otra vez los Moros, como luego ſe dira.

Caxõ de lo q̃ no poſſee.

Principio deſta Orden en los Reynos de Caſtilla, en el Cõuento de Alharilla.

Caxõ de Mora.

ESte meſmo año el Rey dõ Alonſo.9.de Caſtilla viendo el buen principio que la Ordẽ de Sanctiago lleuaua, y quan bien empleauan ſus perſonas los Freyles Caualleros de ella, y deſſeando q̃ en ſus Reynos de Caſtilla y Toledo hizieſſen aſsiẽto, dio al Maeſtre don Pedro Fernãdez para ſu Orden la villa de Mora, en termino de Toledo y en la eſcriptura de donacion llama a los Caualleros deſta Ordẽ Freyles de Caceres, por la razon ya dicha. El proprio nõbre tienen en el titulo de otra donacion q̃ el Rey don Fernando de Leõ les hizo, de ciertos molinos en Aſtorga. Otroſi les dio el meſmo Rey don Alonſo de Caſtilla noueno deſte nõbre, el caſtillo de Alfarilla, con ſus terminos y aldeas que era en la ribera de Tajo, cerca de Fuentidueña. *En aquellos tiẽpos fue Caſtillo* principal, cuyas aldeas fueron Eſtremera, Fuentidueña, Saluanes, y otros pueblos. Agora es vna Hermita con veſtigios de Caſtillo, y dizeſe Alharilla. En eſte Caſtillo tambien puſo el Maeſtre algunos de los Caualleros de ſu Orden, para que lo defendieſſen de los Moros, que en aquel tiempo no eſtauan lexos, porq̃ Cuenca, Moya, Huete, Alarcon, y ſus aldeas y terminos erã de Moros. Eſtos Caualleros fuerõ por eſto llamados Freyles de Alharilla de la Orden de Sanctiago, y avn que eran pocos, no ſe contentaron con defender ſu tierra, mas entraron en la de Huete, q̃ era de Moros. Verdad es que por entonces no ganaron Villa ni Fortaleza alguna, mas robaron y quemarõ muchas aldeas, y captiuarõ muchos Moros que viuian en ellas. Viendo el Rey don Alonſo.9.de Caſtilla la vtilidad que ſe ſeguia de eſtar aquellos Caualleros en Alharilla, y pareſciendole que ſiendo mas ricos y poderoſos podriã mejor defender aquella tierra (que como dicho es era frontera de Moros) hizo merced al Maeſtre don Pedro Fernandez para ſu Orden, del caſtillo y villa de Veles, que eſtaua ſeys leguas mas en frontera de Moros: y dioſela con todos ſus terminos y aldeas, en la Era de.1212.año del Señor de.1174. No engaño al Rey ſu penſamiento: por que pueſta la villa de Veles en poder del Maeſtre don Pedro Fernandez, luego los Caualleros Freyles de Alharilla ſe paſſaron al caſtillo de Veles, como mas fuerte, y mas allegado a la frontera de los Moros de Cuenca y ſu tierra y *no ſolamente* defendieron la frontera, mas *en diuerſos* tiempos ganaron de Moros muchos pueblos, con que enſancharon los terminos y ſeñorios de ſu Orden, con grande vtilidad de eſtos Reynos.

Mora dada a eſta Orden.

Caxõ de lo q̃ poſſee.

Caxõ de la Encomienda mayor d̃ Caſtilla.

Alharilla dada a eſta Orden.

Freyles de Alharilla.

Veles dado a eſta Orden.

Maeſtre y Caualleros ganaron de Moros muchas tierras.

¶Eſte año los Moros de Eſtremadura, puſieron cerco a la villa de Caceres, y a la ciudad de Badajoz, que tres años antes auian venido a poder de Chriſtianos. Por andar el Rey de Leon ocupado en guerras contra el Rey don Alonſo de Portugal, *no pudo acudir con tiempo a ſocorrer* a eſtos pueblos y aſsi boluieron a poder de los Moros, El Conuento de Caceres ſe paſſo a Caſtiotoraf. y para eſte effecto dio la Villa y Caſtillo el Rey don Fernando avn que

Caxõ de Caſtiotoraf.

que por entonces no la dio a la Orden,sino a la Yglesia Romana,y en su nombre al Cardenal Iacinto, que estaua en España por Nuncio Apostolico,y el la dio a la Orden.

Yda del Maestre y Caualleros a Corte Romana.

ERa de.1213. año del Señor de. 1175. el Maestre don Pedo Fernandez y algunos Caualleros de su Orden,fueron a Roma,en cõpañia del dicho Cardenal Iacinto, con cartas de los Reyes de Castilla y Leon, y de otros Principes y Prelados, en que dieron relacion al Papa Alexandro tercero,de la institucion y fundacion desta Orden de Sanctiago y del fin para que fue instituyda, y de la vtilidad que de su institucion se seguia al pueblo Christiano suplicandole la confirmasse y aprobasse por verdadera religiõ de Caualleria juntamente cõ la Regla y Statûtos que el Maestre y sus Freyles auiã hecho, con acuerdo y parescer de hombres doctos,y de los Reyes y Prelados. El Papa (viendo los Statutos y la relacion que el Maestre le dio, y oydo lo que el Cardenal Iacinto le dixo de palabra)cõfirmo y aprobo la Orden y los Statutos della, como consta por la Bulla del tenor siguiente: cuyo original esta en Latin,y en lengua Castellana dize assi.

Bulla de aprobacion de la Orden de Sanctiago.

ALexandro Obispo sieruo de los sieruos de Dios,a los amados hijos Pedro Fernandez Maestre de la Caualleria de Sanctiago,y a sus hermanos Clerigos y Legos,assi presentes como por venir, en comun vida professos,para perpetua memoria. Bendito sea Dios en sus dones, y sancto es en todas sus obras,q̃ a su Yglesia siempre enrriquesce cõ nueua generacion y assi como haze en ella leuantar los hijos en lugar de los padres,y como esparze la noticia de su marauilloso nõbre y la luz de la Fee Christiana de generacion en generacion,como las estrellas se siguẽ vnas tras otras en el Firmamento hazia donde el Sol se pone antes de su nascimiento,assi las generaciones delos justos susceden vnas a otras por los tiempos en los grados de la sancta Yglesia,antes que vẽga el dia del Señor,grãde y espantoso y la claridad del verdadero Sol alumbre nuestras tinieblas·y assi como muchas vezes muchos son lançados en tierra por la cola del Dragon, assi por adopciõ del Spiritu sancto sea hecha reparacion quotidiana de los perdidos·y muchos se leuanten del profundo del infierno para buscar las cosas celestiales.y de tal manera sean detenidos corporalmente en la tierra, que conuersen en los Cielos por pensamiento y desseo, como cibdadanos de los sanctos,y domesticos de la casa de Dios. ¶Ya nosotros por cierto nos gozamos que por la gracia de Dios,esto sea hecho en nuestros tiẽpos en las partes de España, donde vnos nobles varones enlazados en peccados(por merced de aquel que llama las cosas que no son como las que son) fueron inspirados de gracia celestial·y tocados dentro de dolor de coraçon,por muchos excessos que

Psal.44.

Nota q la Ordẽ de Sãctiago comẽço en tiẽpo dl Papa Alexãdro.3.

que hauian cometido, haziendo penitencia de sus peccados passados, determinaron de dar por Dios nuestro señor no tan solamente las possessiones terrenales, mas tambien sus cuerpos en qualesquier peligros de muerte a exemplo de nuestro señor Iesu Christo, que dize No vine a hazer mi voluntad, sino la de mi padre que me embio, determinaron viuir debaxo de la obediencia de vn Maestre en habito y conuersacion religiosa y con tal templança su proposito y Orden moderacion, que assi como toda la compañia de los fieles se diuide en casados y continentes, y nuestro señor Iesu Christo no solamente por los hombres, pero avn tambien por las mugeres quiso nascer de muger, y conuersar con los hombres, aya en la dicha Orden quien haga vida sin casarse si quisiere, siguiendo el exemplo de sant Pablo que dize, No tengo mandamiento de Dios de virgines, mas doy consejo, aya tambien quien segun el establecimiento de Dios tengan mugeres por hauer hijos, y por euitar de caer en incontinencia y juntamente con ellas se esfuercen a passar deste valle de lagrimas y terrenal peregrinacion a la morada de la patria celestial y si sobre su fundamento que es Christo les acontesciere edificar heno y pajas por desseo de la carne y amor de los hijos, lauen se en lagrimas, y con obras de piedad. Y como otros mas desembaraçados y castos edifiquen oro y plata y piedras preciosas, pero vnos y otros situan a vn Rey, y sobre vn fundamento edifiquen vna casa celestial esforçados en el señor, que cõ la promessa del Psalmista tambien

Ioan 6.

1. Cor. 7.

anima los menores miembros de la Yglesia, y dize, Tus ojos vieron mi imperfection, y en tus libros seran todos escriptos Deste collegio de fieles de Iesu Christo tu amado hijo Pedro Fernandez por voluntad de Dios tomaste el Magisterio y prouidencia sobre los otros y cõ algunos de tus hermanos veniste a nuestra presencia, y con humildad deuida pediste de la sede Apostolica q̃ vos recibiessemos como a propios hijos en nuestra defension y el lugar donde fuesse hecha cabeça de la Orden recibiessemos en derecho y propriedad de la sancta Yglesia Romana Por lo qual nos acatando a vuestra deuocion y comun desseo en Iesu Christo, de comun cõsejo de nuestros hermanos, os recibimos en speciales y propios hijos de la sancta Yglesia de Roma y cõfirmando vuestra Orde̅ por autoridad Apostolica, la validamos por priuillegio de sta presente escriptura statuyendo q̃ qualesquier possessiones y bienes q̃ al presente legitimamẽte possees, y adelante, por concession de Pontifices, o por donaciones de Reyes o Principes, o por ofrecimiento de fieles, o por otras justas vias (siendo Dios seruido) pudieredes hauer, permanezcã firmes y stables a vosotros y a vuestros successores de las quales cosas queremos declarar estas por sus proprios nõbres. Loyo, el Monesterio, con su coto y pertinencias El Burgo de Puente de miño cõ su coto Loyo, cõ sus pertinencias Cresente con su coto y pertinencias Quintanilla de Pedro Fernandez, con su coto y pertinencias Barrio, cõ su coto y pertinencias Lentame, cõ sus pertinencias Sant Saluador de Destria

Psal 138.

El Maestre fue a Roma

Cõfirma el Papa la orden.

Bienes q̃ la orden tenia al tiẽpo de su aprobacion Y nota q̃ estos bienes q̃ en el primer lugar Lo

C na,

yo, monesterio q̃ fue de Canonigos

na,con ſu coto y pertinencias Monçot,con ſu coto y pertinencias Peña vſende,cõ ſus pertinencias. Sancta Maria de Pinel,con ſus pertinẽcias. Vcles,cõ ſus pertinencias. Alfarilla, con ſus pertinencias. Oreja,con ſus pertinencias. Mora,con ſus pertinẽcias Moraueja, con ſus pertinẽcias. Las decimas de Valera y Portadgo, con ſus pertinencias Eſtremera, cõ ſus pertinencias. Alcaçar,cõ ſus pertinencias. Almodoua,con ſus pertinencias Larunda,con ſus pertinencias. La çarça, con ſus pertinencias. Aſsi miſmo mandamos q̃ ninguno os pueda quitar por ocaſiõ de poſſeſſion antigua o eſcriptura, aquellas coſas que los Moros poſſeyeron tanto tiempo q̃ la memoria de los hombres no es en contrario las quales ya teneys adquiridas, o adelante con ayuda del ſeñor podreys hauer, por donaciones de Principes,o por vueſtra diligencia y trabajo, pues que voſotros teneys ſingular cuydado de pelear por defenſion del nombre Chriſtiano y no ſolamente poneys vueſtras haziendas,pero avn tãbien vueſtras perſonas con gran diligencia,por defenſiõ de vueſtros hermanos. Mucho podrian impedir eſta obra y loable diligencia, ſi vueſtros trabajos y galardones q̃ en comun aprouechan, fueſſen quitados por otros ociosos y perezoſos en ſus trabajos que buſcan las coſas que ſon ſuyas,y no las de Ieſu Chriſto,ouieſſen aquellos prouechos que por tantos trabajos ſon dados a voſotros y a los pobres de Ieſu Chriſto,aſsi como dize el Apoſtol, Quien no trabaja no coma. Entre las coſas que enla profeſsion de vueſtra Orden eſta eſtableſcido q̃ guardeys,es lo primero,

Que las tierras q̃ el Maeſtre y Caualleros ganaſſen fueſſen de ſu ordẽ.

Philip 2

q̃ ayays de viuir ſin proprio debaxo de la obediencia de vn Maeſtre, con toda humildad y cõcordia tomãdo exẽplo en aquellos fieles que por la predicacion de los Apoſtoles cõuertidos a la Fee Chriſtiana,vẽdian todas ſus haziẽdas y ponia todo el precio a los pies dellos·y erã repartidas a cada vno como tenia la neceſsidad y ninguno dellos de aquellas coſas q̃ poſſeyã dezia ſer alguna ſuya, mas todas les eran comunes. Otroſi por q̃ las criaturas ſean criadas en temor de Dios,para remedio de la flaqueza humana, aquel q̃ no pudiere ſer continente,caſe ſe,y guarde a ſu muger la fee inuiolable, y la muger a ſu marido, por q̃ no ſe quebrante la cõtinencia del talamo conjugal, ſegun la inſtitucion de Dios y la permiſsion del Apoſtol, q̃ dize, Buena coſa es el hõbre no tocar a ſu muger: pero por eſcuſar fornicacion, cada vno tenga ſu muger, y la muger ſu marido. Y ſi los maridos a caſo primero falleciere, y las mugeres q̃ quedare q̃ recibieron la Ordẽ ſe quiſierẽ caſar,hagan lo ſaber al Maeſtre o al Comendador,para q̃ con ſu licencia cõ quien quiſierẽ ſe caſen, ſegun las palabras del Apoſtol que dize, Muerto el varon,ſuelta es la muger de la obligacion q̃ al varõ tenia,caſe ſe cõ quien quiſiere en el ſeñor. Eſto tambien ſe ha de guardar en los varones por que vnos y otros por vna ley ſean hauidos. Eſtableſcemos tãbien que ninguno de los Freyles o Freylas deſpues que ouiere reſcebido vueſtra Orden, y prometido obediencia, no oſe tornar al ſiglo, ni paſſar a otra Orden, ſin licencia del Maeſtre,pues en vueſtra Orden ay lugares ſtableſcidos, donde cada

Actuũ 2

Caſtidad conjugal q̃ ſe guarde enesta orden.

1 Corin. 7.

Muger es delos Caualleros deſta Orden.

1 Corin. 7.

Roma.7

Que no paſſen a otra orden.

cada vno pueda mas estrechamente viuir Y ninguno sea osado de amparar al que se fuere de vuestra Orden, mas sea constreñido a bolver lo por censura Ecclesiastica. Y para que todas las cosas de vuestra Orden sean tratadas con mayor deliberacion, aueys stablescido, que algun lugar sea señalado, en que cada vn año por la fiesta de todos Sanctos se haga general Capitulo, y sea ay Conuento de Clerigos, y Prior que tenga cuydado dellos, y de los otros Clerigos que fueren de vuestra Orden, el qual quando fuere necessario, prouea a vuestras animas. Aya tambien treze Freyles en vuestra Orden, que quando fuere necessario sean con el Maestre en consejo, y en ordenar las cosas y tengan cuydado de elegir Maestre competente. El Prior de los Clerigos, quando el Maestre passare desta vida, tenga el gouierno de la casa, y de la Orden, al qual sean todos obedientes, assi como al Maestre, hasta que por prouidencia de los dichos treze Freyles, sea hecha eleccion de Maestre Este Prior llamara sin dilacion aquellos treze Freyles, quando le fuere notificado o supiere de la muerte del Maestre. Y si alguno dellos por enfermedad o por otra justa causa, no pudiere venir dentro de cinquenta dias, elijan otro en su lugar del ausente, con consejo de los otros que presentes fueren, por que la eleccion del Maestre no se dilate por ausencia dellos. Y estos treze Freyles tengan poder (con consejo del Prior de los Clerigos, y de la mas sana parte del Capitulo de la Casa mayor,) de corregir, y tambien remouer al Maestre que en aquel tiempo fuere malo, dañoso o inutil. Y si alguna quistion se leuantare entre el y el Capitulo, ellos le pongan deuido fin, por que si por juezes de fuera se ouiesse de hazer, la Orden rescibiria daño, y los bienes temporales de ella se destruyrian Por tanto estos Freyles no se ensoberuezcan, mas sean a su Maestre humildes y obedientes · y si alguno destos muriere o ouiere de ser remouido por su culpa, o por alguna otra causa, el Maestre(con consejo de los de mas, o de la mayor parte) ponga otro en su lugar. Assi mismo al Capitulo que ya dixmos que en cada vn año se celebrasse, estos Freyles y los Comendadores de las casas, vengan sin dilacion al lugar ordenado, si no fueren impedidos por grande y euidente necessidad, y traten todas aquellas cosas que se deuen ordenar, para prouecho de la Orden, y salud de las animas, y sustentacion de los cuerpos. donde principalmente sean amonestados que entiendan en la defension de Christianos, y estrechamente les sea encomendado, que hagan la guerra contra los Moros, no por vanagloria del mundo, ni por desseo de derramar sangre humana, ni por cobdicia de las cosas terrenales: mas señaladamente en sus batallas procuren la defension de los Christianos, o por traer a los Moros a la Fee de Christo. Elijan se assi mismo Visitadores idoneos que entre año visiten las casas de los Freyles, los quales corre-

Capitulo general en cada vn año.

Trezes q̃ aya en la orden.

Eleccion del Maestre.

Eleccion dlos Trezes.

Que todos vayá al Capitulo.

Que hagan guerra cõtra Moros.

Visitadores.

giran aquellas cosas que hallaren dignas de correpcion, o las trayran para que sean corregidas en el Capitulo general. Otro si los Clerigos de *vuestra* Orden, esten juntamente por las villas y lugares, y sean obedientes al Prior que les fuere puesto. y enseñen letras a los hijos de los Freyles que por el Maestre les fueren encomendados, y administren los Sacramentos, y cosas espirituales a los Freyles, assi en la vida como en la muerte. Vestiran Sobrepellizes tendran Cõuento y Clausstro, debaxo de obediencia de su Prior, y hagan con humildad aquello que segun Dios y Orden les fuere mandado, y encomendado · donde tambien los Freyles que el Maestre tuuiere por bien que esten, no sean ociosos, mas den se a la oracion, y a las otras obras de piedad. Los diezmos seran dados a los Clerigos, por los Freyles, de sus labores, y *de los otros bienes que* Dios les diere, para que hagan libros, y los ornamentos que fueren necessarios para las Yglesias y prouean a la necessidad del cuerpo conuenientemente. y si alguna cosa les sobrare sea repartida en vso de pobres, a prouidencia del Maestre. Y por que la concordia y charidad sea guardada entre vosotros, todos se deuen abstener de maldezir y murmurar. El Comendador que fuere instituydo en qualquier lugar, de a cada vno lo que fuere necessario, assi en salud como en enfermedad, con tal cuydado y charidad (segun la facultad de la casa) que no sea visto tener falta en los bienes, ni aspereza en las palabras. Tened principal cuydado de los huespedes, y de los pobres, y dar les eys liberalmente lo necessario, (segun la facultad de la casa.) Sea dada honrra y reuerencia a los Prelados de la Yglesia, y sea dado consejo y ayuda a todos los fieles Christianos, Canonigos, Monjes, Templarios, Hospitalarios, y a otros qualesquier que esten puestos en obseruancia de sancta religion y la necessidad de todos los demas sea cumplida conforme a la possibilidad de la casa, por que Dios sea glorificado en vuestras obras, y los que lo vieren sean prouocados por el exemplo de vuestra humildad y charidad. Ordenamos tambien, que si algun lugar viniere a vuestro poder, en que aya de auer Obispo, lo aya: el qual con las Yglesias y su Clerezia reciba las rentas y possessiones a ellos assignadas, y los derechos Episcopales: y todas las otras cosas vengan a vosotros, y queden en vuestra disposicion, sin contradiction alguna. Y por esto no queremos que los Obispos sean defraudados de su derecho, en las Yglesias parrochiales que tuuieredes. Pero si en los lugares desiertos o en las tierras de los Moros de nueuo huzieredes Yglesias, gozen de entera libertad, y no sean grauadas por los Obispos, en pedir les Diezmos, o otras cosas. Y podays gouernar las tales Yglesias cõ sus pueblos, por Clerigos ydoneos de los vuestros, los quales no sean molestados por los Obispos, cõ entredicho ni excomunion. Y podays cãtar siempre los

Clerigos de esta orden

diezmos al Conuento.

Murmuracion prohibida.

Huespedes

Obispos

Yglesias nueuas.

Entredicho.

los officios diuinos, assi en la Yglesia mayor que fuere cabeça de la Orden, como en las otras, echados fuera los excomulgados, y entredichos. Otro si por que no podays ser impedidos de la defension de los Christianos por humanas vexaciones y calunias, ordenamos por autoridad Apostolica, que ninguno ose poner entredicho ni excomunion en vuestras personas, sino fuere Legado de la sede Apostolica a latere del Papa. Lo qual tambien mandamos se guarde en vuestros familiares y seruidores, que de vosotros recibieren salario, mientras estuuieren aparejados a estar a derecho, si la culpa no fuere tal que ipso facto esten excomulgados. La Crisma y Oleo sancto y consagracion de los altares, y Yglesias y oratorios, y las ordenes de vuestros clerigos, que ouieren de ser promouidos a ordenes sacros, recebir lo eys del Obispo diocesano si fuere catholico, y tuuiere gracia y comunió de la sede Apostolica, y lo quisiere dar de gracia, y sin vexacion alguna. mas de otra manera, seraos licito, yr a qualquier Obispo catholico que quisieredes, el qual por nuestra autoridad, os conceda lo que assi le fuere pedido. Assi mesmo podays hazer oratorios en vuestros lugares donde ouiere quatro Freyles, o mas: en los quales los dichos Freyles y vuestra familia tan solamente puedan oyr los diuinos officios, y auer ecclesiastica sepultura: por que de tal manera queremos proueer a vuestra necessidad, que las Yglesias comarcanas no reciban desto injuria. Quando en la tierra ouiere general entredicho, sea os licito celebrar los diuinos officios en voz baxa, nó tañendo campanas, cerradas las puertas, y echados fuera los excomulgados y entredichos. Otro si por este presente decreto ordenamos, que si alguno pusiere manos violétas, en alguno de vuestros Freyles o Freylas, sea ligado de sentencia de excomunion y para vuestro fauor, aquello mesmo se guarde, assi en la sentencia como en la pena, que esta establecido para defensa de los Clerigos, en el Concilio general porel Papa Innocencio, nuestro predecessor, de buena memoria. Tambien ordenamos, que ninguno pueda osadamente perturbar vuestros derechos y possessiones, o quitaros vuestros bienes, o quitados retener los, o diminuyr los, o fatigaros con algunas vexaciones: mas todas vuestras cosas sean conseruadas enteras y no destruydas, para que en todo aprouechen para los vsos de aquellos, para cuya sustentacion fueron concedidas · salua la autoridad de la sede Apostolica. Y en señal desta liberalidad, recibida de la sede Apostolica, pagareys a nos y a nuestros successores, cada vn año, diez Malachinos. Por tanto si alguna persona Ecclesiastica, o seglar, a sabiendas tentare osadamente venir contra esta nuestra carta de institucion, y siẽdo amonestado dos o tres vezes, con digna satisfacion no reuocare su atreuimiento, carezca de la dignidad de su poder y honrra, y conozca que esta culpado por juyzio diuino, porel mal que hizo · y sea agena de recebir el sacratissimo cuerpo y sangre de nuestro Dios y señor Iesu Christo, y en el vltimo examen este subjecto a riguroso castigo. Mas a todos aquellos que os guardaren

Que no sea excomulgados.

Nota q las personas desta ordẽ gozan del Canõ Si quis sua dẽte 17. q 4.

Chrisma y Oleo.

Oratorios.

Malachino era vna moneda antigua.

vueſtros derechos,ſea la paz de nueſtro ſeñor Ieſu Chriſto, en tal manera que ellos lleuen el fruto de la buena obra, y delante del juſto juez hallen galardon de paz eterna. Amen.

¶Luego ſe ſiguen las ſubſcripciones del Papa y Cardenales, y al fin dize aſsi.

Dada en Ferentino por mano de Graciano Subdiachono, y Notario de la ſancta Yglesia Romana, al tercero de las Nonas de Iulio, en la Indiction octaua, año de la incarnacion del ſeñor. M.C.LXXV. y del Pontificado del ſeñor Alexandro Papa tercero el año. XVI.

Bueltadel Maeſtre a Eſpaña

¶A la buelta que el Maeſtre dõ Pedro Fernandez hizo de la corte Romana, hallo al Rey don Alonſo de Caſtilla en la cibdad de Toledo, ya que eſtaua fuera de tutela: y dio le parte de loque en Roma hauia negociado, como a Rey que tanto fauoreſcio la fundacion deſta Orden, q̃ las Chronicas de Eſpaña le llamã fundador della. El Rey ſe holgo mucho de ver la ya confirmada por la ſede Apoſtolica, entendiendo el biẽ que de ſu inſtitucion hauia de venir a ſus Reynos y no le engaño la eſperança. De Toledo paſſo el Maeſtre a Zamora donde eſtaua el Rey don Fernando de Leon. y le dio parte delo que hauia hecho, de que tambien recibio mucho plazer por la meſma razon.

¶Era. 1214. año del ſeñor. 1176. el Maeſtre y ſus Caualleros ſe hallarõ en ſeruicio del Rey don Alonſo. 9. de Caſtilla, contra el Rey de Nauarra ſu tio, que le hauia tomado por fuerça en tiempo de ſu tutela las villas de Nauarrete, Entrena y Graõn, y la cibdad de Logreño, con otros muchos pueblos y caſtillos, haſta Biruieſca diziendo pertenecerle por ſer del antiguo Ducado de Cantabria, cuya cabeça es Nagera, donde los antiguos Reyes de Nauarra tuuieron ſu Corte. Cobro el Rey don Alonſo todos eſtos pueblos por fuerça de armas.

Cãtabria Ducado.

¶Eſte miſmo año los Moros (que aun poſſeyan la cibdad de Cuenca con las villas de Alarcon y Moya) entraron por tierra de Veles, que ya era deſta Orden de Sanctiago, y la robaron y talaron aun que no pudieron ganar el caſtillo de Veles, ni el de Alharilla, que eran los mas principales de aquella tierra, por que los Caualleros de la Orden les reſiſtieron varonilmente.

Caualleros de la orden defiendẽ la tierra.

¶Era. 1215. año de. 1177. el Rey don Alonſo de Caſtilla ſintiẽdo mucho el daño que los Moros hauiã hecho en tierra de Veles, y a ſuplicacion del Maeſtre don Pedro Fernandez, hizo juntar vn buẽ exercito, de ſus vaſſallos, y de los Caualleros deſta Orden, y de las de Calatraua y el Temple, para yr a poner cerco a la cibdad de Cuenca, que la tenian los Moros. Partio el Rey cõ ſu exercito poderoſamente de Toledo, y paſſando por Veles, entro en tierra de Moros haziendo gran eſtrago haſta llegar a Cuenca Luego puſo cerco a la cibdad y la tuuo cercada mucho tiempo, haſta q la gano el dicho año en la era de. 1215 Por los ſeruicios que alli le hizieron el Maeſtre y Freyles de Sanctiago, les dio para ſu Orden vnas caſas principales en la meſma cibdad, con ciertos molinos y otros

Cuenca ganada de Moros porel Rey dõ Alõſo 9.

y otros grandes heredamientos, q̃ e agora son de vn hospital que la Orde̅ alli tiene, de cuya fundacion tratarémos adelante.

Alarcon ganada p̃ el Rey dõ Alonso 9.

¶El mismo año prosiguiẽdo el Rey don Alonso su conquista, ganó la villa y fuerte castillo de Alarcon, y otros muchos de aquella comarca, en cuya conquista se hallarõ los Caualleros desta Orden Dioles tambiẽ algunos heredamientos en Alarcõ. Hecho esto el Rey boluio por Veles y de alli adelãte la Orde̅ tuuo casa de assiento en el castillo de Veles, dõde hauia Freyles Caualleros y clerigos, avn q̃ no tãtos como despues huuo.

Maestre y Freyles de Sãctiago fuerõ a la tierra sancta.

¶Halla se en memoriales antiguos q este año el Maestre don Pedro Fernandez, con algunos Caualleros de su Orden fue a la Tierra sancta, con intento de fundar en ella vn Conuẽto, para expugnacion delos infieles. Lo qual parece cosa bien probable, porque en Veles ay vna escriptura original, de como este año Baamundo Principe de Antiochia, hijo del Principe dõ Raymundo, estando en sus palacios en Antiochia, dio a don Pedro Fernãdez Maestre de Sanctiago, la villa de Castilvetule cõ sus terminos, sacadas quatro casas q̃ tenian en ella los Freyles Templarios. Yte̅ le dio los castillos de Gerres y Gerrenes, con otros heredamientos de su Principado · y le hizo vna solenne obligacion, q̃ si del primer Setiẽbre en vn año fuesse con sus Freyles a aquella tierra, le daria para su Orde̅ todas las villas y castillos que ganasse̅ de Moros, pertenescientes a la conquista de su Principado.

Caxõ de Montaluan.

Castillos en Antiochia dados a la Orden.

¶El siguiẽte año dela era de. 1220. y del nascimiento de Christo. 1182. hizo cõfederacion y hermandad cõ la Orden y caualleria de Calatraua, como parece por vna escriptura, la qual sin mudar el latin, por ser cosa notable pongo aqui, cuyo tenor es este.

Carta de hermandad y amistad.

Veles. Cavõ de Ocaña.

IN Dei nomine Hæc est charta quã fecerunt fratribus militiæ sancti Iacobi, et fratribus de Calatraua, pro amore et cum benivolẽtia Petri Fernandi Magistri ex fratribus sancti Iacobi, et Cõmendatoris fratris Didaci, et omne Conuẽtu de fratribus cambiaron cum Commendatore fratre Nuño de Calatraua, (qui erat eo tẽpore loco Magistri) et fratribus et totidem Conuentu eorum quandam villam nomine Ocaniam quæ erat ex Calatraua et fratribus sancti Iacobi dederunt ad illam pro ea centum morapetinos, quæ habebãt in hereditate omni anno in illas Salinas de Spartinas. Item pro decimum quod habebãt fratribus de Calatraua in Veles, dederunt fratribus sancti Iacobi ad eos in pretium Alcobella, quæ est inter sancto Stephano et Osma et hoc pro hereditate. Et hoc fecerũt vt semper sit firma pax et firma societas inter eos et cum amore atque dilectione hoc fecerunt, vt semper sit regnante Rex Alfonso in Castella et in Toleto · anno quo Rex primum augustum fecit super Cordoua, et cepit Sedilia era M.CC.XX. Facta Charta mense Augusto VI. Idus.

Ocaña como fue de la ordẽ de Calatraua.

¶Lo q̃ en suma contiene esta escriptura es, que los Caualleros de las Ordenes de Sanctiago y Calatraua se con-

ſe cõfederaron, para que entre ellos ouieſſe paz perpetua y amiſtad. Y por que la Orden de Calatraua tenia los diezmos reales de Vcles, dio ſe los a la de Sanctiago, por la villa de Alcobella. Y ten le dio la villa de Ocaña, por cien marauedis de juro perpetuo, ſobre las Salinas de Spartinas. Y entiende ſe que eran marauedis de oro de los que en aquel tiẽpo ſe vſauan. Agora Ocaña es vna de las principales villas que eſta Orden tiene. De la dicha eſcriptura ſe collige, que al tiẽpo de ſu data, eſtauan los Caualleros de Sanctiago y Calatraua en ſeruicio del Rey don Alonſo, ſobre la cibdad de Cordoua, o ſobre la villa de Sectilla que aquel año ſe gano.

¶Era de.1222.que es año del ſeñor de.1184.murio el Maeſtre don Pedro Fernandez hauiendo gouernado la Orden Treze años, es a ſaber quatro años antes que fueſſe confirmada, y nueue deſpues. Fue ſu cuerpo ſepultado en la Yglesia de ſant Marcos de Leon. Hallo ſe en ſu ſepultura (quando ſe deshizo el arco para paſſar el cuerpo ala Yglesia nueua) vn letrero que dezia lo ſiguiẽte. Muerte del Maeſtre.

Mens pia, larga manus, os prudens, hæc tria clarum
Cœlo fecerunt et mundo te Petre Ferdinande.
Militiæ Iacobi Magiſter ſtitor, rectorque fuiſti:
Sic te pro meritis ditauit gratia Chriſti.

Trezes y Comendadores.

EN tiempo deſte Maeſtre ſolamẽte ſe halla memoria de los Trezes y Comendadores ſiguiẽtes, que eſtan pueſtos por teſtigos en eſcripturas.

Don Fernan Diaz Comendador de Vcles y Treze.
Don Sancho Fernandez treze.
Don Pedro Frãco Treze, y deſpues Comendador de Vcles.
Don Suero Prior. No dize de qual Conuento: y dize que tambien era Treze.
Don Fernan Perez Gallego Treze.
Don Galindo Comendador de Oreja Treze.
Dõ Lope Yñiguez de Rada Treze.
Don Alonſo Melendez Treze.
Sancho Lopez de ſancta Agadea Treze.
Fernan Alonſo Treze.
Suer Gomez Treze y Queſtor.

Del Maeſtre don Fernando Diaz. Cap. 10.



EL ſegũdo Maeſtre de Sãctiago fue dõ Fernã Diaz, natural de Auila, electo en la era de.1222. año del ſeñor de 1184. reynando en Caſtilla don Alonſo el 9. y en Leon don Fernando ſu tio. Acerca de ſu election es de ſaber, que muerto el Maeſtre don Pedro Fernandez, luego los Caualleros

Diuiſiõ y ſciſma en la orden.

ros que ſe hallaron en el Reyno de Leon,a inſtancia del Rey don Fernando,eligierõ por Maeſtre en Leõ a don Sancho Fernandez, de quien adelante ſe dira Por otra parte los Caualleros deſta Orden que ſe hallaron en el Reyno de Caſtilla,a inſtancia del Rey don Alonſo,eligieron a eſte don Fernan Diaz Eſta ſciſma huuo lugar, por tener como tenia la Orden muchas villas y caſtillos en los Reynos de Leon y Galizia, q̃ eran del Rey̆ don Fernando y tambien otras muchas en los Reynos de Caſtilla y Toledo, que eran del Rey don Alonſo. Por eſto cada vno deſtos Reyes pretendio hazer en ſu Reyno la cabeça deſta Orden De aqui es que en el Archiuo de Vcles ay muchas eſcripturas otorgadas en eſte año,y en los dos ſiguientes, de las quales algunas hablan cõ el Maeſtre don Fernan Diaz,y otras con el Maeſtre don Sancho Fernandez.

Caxõ de lo que la ordẽ no poſſee. y Caxõ de Villar d donas.

¶En tiempo deſte Maeſtre(ſegun ſe halla en antiguos memoriales) los Caualleros deſta Orden tuuieron guerra con los Moros y ganaron de ellos algunos caſtillos y villas del Campo de Montello,que agora llaman Montiel, por que el Rey don Alonſo hauia hecho merced a la Orden de la conquiſta de aquel partido,por ſer tan vezino a Vcles,y a tierra de Ocaña,q̃ ya era de la Orden.

Montiel ſe llamo Mõtello

¶Por otra parte los Caualleros del otro partido tambien ſe ocuparõ en hazer guerra a los Moros,por la parte de Eſtremadura, como pareſce por el titulo de Valdehenar, y de otras mercedes que el Rey de Leon les hizo por ello.

Caxõ de lo q̃ no poſſee.

¶Era de 1224.q̃ fue año del ſeñor de. 1186. el Maeſtre don Fernan Diaz a inſtancia del Rey don Alonſo,renuncio el Maeſtradgo. No ſe ſabe ſi la renunciacion fue por hauer ſido herido en vna batalla,tan malamente q̃ quedo inhabil para la guerra, como ſe halla en vnos ſimples memoriales,o ſi fue por quitar de la Orden la ſciſma que hauia con dos Maeſtres Dizen hauer gouernado ocho años, mas lo cierto es que gouerno poco mas de dos años Hecha la renunciacion, luego el Rey don Alonſo le dio el Moneſterio realengo de ſant Audito (que es en la ſierra de Buytragõ) para que viuieſſe alli con los Freyles de ſu Orden que le quiſieſſen acompañar y alcanço Bulla de exempcion para no ſer ſubdito al Maeſtre que ſucedieſſe. Alli viuio y murio el buen Maeſtre: y pareſce fue ſacerdote, por que aſsi le llama el Rey en el titulo de la donacion de ſant Audito: Eſte Moneſterio vulgarmente ſe dize ſant Tuy: y es de la Orden de Canonigos reglares,cuyo Abbad es el Rector de la Vniuerſidad de Alcala de Henares.

Renũcio el Maeſtradgo D Fernã Diaz.

Trezes y Comendadores.

EN tiempo deſte Maeſtre ſe halla memoria de los Trezes y Comendadores ſiguientes, de mas delos contenidos en el Capitulo proximo paſſado.

Don Rodrigo Fernandez Comendador de Mora,Treze.

Don Alonſo de Camberos Comendador de Vcles.

Iuan Perez Algueta,Treze.

Alonſo Midez Comendador de Aurelia,

relia,que es Oreja.
Rodrigo Lopez de Lera Treze.
Pedro Gonçalez Tafur Comendador del Conuento.
Don Fortun Diaz Treze. Este Cauallero pareſce hauer tomado el habito deſta Orden año del ſeñor de 1184.por vna eſcriptura en que don Diago Ximenez ſu padre ſeñor de los Cameros, y doña Guiomar ſu muger dieron a eſta Orden ciertos heredamientos en Torquemada,que ſe anexaron al hoſpital de Villamartin. Y dize que los dieron por amor de Dios,y por honrra de ſeñor Sanctiago, donde eſta freylado Fortun Diaz ſu hijo. Fueron eſtos ſeñores los que fundarõ el moneſterio de ſant Prudencio de la Orden del Ciſtel,cerca de Logroño y padres de don Ruy Diaz ſeñor de los Cameros,y de don Aluar Diaz y don Lope Diaz, todos bien nombrados en la Chronica del Rey dõ Fernando el ſancto.

Caxõ de lo q̃ no poſſee.

Señores antiguos delos Cameros.

Del Maeſtre

don Sancho Fernandez. Cap. 11.



El tercero Maeſtre de Sãctiago fue dõ SãchoFernãdez, natural de Lemos villa en Galizia.Su primera election en diſcordia fue en la era de.1222.año del ſeñor de.1184.como ſe dixo enel Capitulo proximo.Deſpues por la renunciacion que hizo el Maeſtre dõ Fernan Diaz,fue otra vez electo en conformidad por vnico Maeſtre,en la era de.1224.año de 1186.
¶El primer año de ſu primera election ſe hallo con ſus Caualleros en la guerra que el Rey de Leon hizo contra los Moros de Eſtremadura.

Moneſterio de

Villar de donas.

ESte miſmo año del ſeñor de. 1184 fue fundado el Conuento y Priorato de ſant Saluador de Villar de donas,en el Reyno de Galizia,en vn monaſterio patrimonial que a eſte Maeſtre dieron Iuã Arias Dean de Lugo,y ſus hermanos, hijos de Arias Perez de Monterroſo, y otros Caualleros contenidos en la carta de donaciõ,cuyo tenor por ſer coſa notable puſe aqui. Y es eſte.
¶In nomine Patris et filij et Spiritus ſancti. Amen. Deuotorum Deo fidelium ſtudioſa debemus eſſe inſtructio, et Eccleſiarum ſtatum in melius reformare,vt non ſolum in temporalibus earum ſucceſſus diligenter inuigilent, verumetiam in ſpiritualibus ſanctitatis auginẽtum per eos ſuſcipiant. Eſſe enim in virtute et non proficere,retro abire eſt. Quare ambulandum eſt de virtute in virtutem,vt videatur Deus Deorum in Sion. Inde eſt quod ego Ioannes Ariæ Lucenſis Decanus,et fratres mei,filij Ariæ Petri de Monterroſo cum hæredibus noſtris Fernãdus Velaſci cum hæredibus ſuis filij Petri Gutleſti filij Fernandi Suerij,filij Roderici Suerij filij Nunionis Suerij. filij Odoarij Suerij filij Sanctij Roderici filij de Marches, et omnes

Mõterroſo fue ſeñorio antiguo en Galizia.

Todos eſtos caualleros fueron principales en Galizia.

et omnes ſimul cum hæredibus noſtris ſancti Saluatoris de Villar de donas, diuina inſpiratione inflammati, et de peccatis noſtris ſalubriter compuncti, iam dictum Monaſterium noſtrum de Villar, in quo parentes noſtri(qui ad hoc illud fundauerunt vt ibi ſolummodo Deo ſeruirent,ſicut ex eorum teſtamento manifeſte declaratur)ſepulturam elegerunt, et nos eorum exemplo eligimus,religionis honeſtatem recipere cupientes, damus et concedimus illud, pro ſalute animarum noſtrarum et parentum noſtrorum a quibus fundatum eſt,et eorum qui futuri ſunt(cum conſenſu et aſſenſu Lucenſis Eccleſiæ) Deo et Ordini veſtro domine Sancı Ferdinãdi Magiſter militiæ ſancti Iacobi,Fernando Capella Comendatore veſtro, Roderico Velaſci Viſitatore, et Petro Tinea fratre veſtro præſentibus: quatenus in eo veſtræ religionis Ordo ſicut in maiori domo veſtra, vbi caput fuerit Ordinis,in omnibus obſeruetur et teneatur.Et tales ibi Clerici inſtituantur,qui habitum et ſignum veſtri Ordinis habeant. Ita quidem quod a feſtiuitate omnium Sanctorum vſque ad Paſcha, cum Cappis nigris et Superpelicijs vel camiſijs intrent Eccleſiam,ad officia Eccleſiaſtica peragẽda. Et a Paſcha vſque ad feſtiuitatem omnium Sanctorum cum Superpelicijs,ſicut Canonici regulares. Ibi omnes fratres totius Galletiæ Capitulum celebrẽt ſemel in anno, ſecundum Ordinis veſtri conſuetudinem et ibi ſepulturam habeant generalem. Prædicti Clerici ibi Clauſtrum et Conuentũ ſub Priore ſuo (qui a maiori domo veſtra vbi caput fuerit Ordinis prouiſus fuerit) ſemper teneant· et in obedientia et caſtitate, abſque proprio religioſe viuant et Deo ſecundum inſtitutionem veſtri Ordinis inceſſanter ſeruiant.&c.

Hablacõ el Maeſtre don Sancho Fernandez.

Capasne gras de choro.

Capitula general cada año.

¶Es la data año de la Encarnacion de Chriſto.1184. Luego el Maeſtre puſo en ſant Saluador Prior y Conuento de Freyles de ſu Ordẽ. Agora es Priorato,pero no ay Conuento.

Hoſpital de Toledo.

EL Hoſpital de Sanctiago de los Caualleros, q̃ eſta Orden tiene enla cibdad de Toledo,fue fundado en tiẽpo deſte Maeſtre en forma de Hoſpital,a titulo de redempcion de captiuos,avn q̃ algunos años antes, el Maeſtre don Pedro Fernandez tuuo alli Hoſpital, ſin dotacion, para curar los heridos en la guerra. Fue dotado de ciertas heredades que hauia dado a la Orden la Condeſſa doña Eluira Perez,hija del Conde dõ Pedro ſeñor de Molina: las quales hauia heredado en termino de Toledo y de Fazaña. Yten de la mitad de los Portadgos que ſe cobran en la puerta de Viſagra de Toledo, los quales para eſte effecto dio a la Orden el Rey don Alonſo.9. Yten de la aldea de Nomboſpes que deſpues dio a la Orden Gutierre Miguel juntamente cõ doña Audieraço ſu muger,y don Garci Gutierrez y dõ Pedro Gutierrez ſus hijos. Deſpues el Rey don Fernando.3.dio a eſte Hoſpital la aldea de Yegros,que(ſegun dize la eſcriptura de donacion) hauia ſido de Gonçalo Facundo, Alguazil del Rey. Finalmente fueron augmẽ-

Caxõ de Toledo en Veles

Gutierre Miguel caualliero Toledano.

augmentadas las rentas deſte inſigne Hoſpital en diuerſos tiempos y tambien ſe le anexaron las que tenian otros dos Hoſpitales de la Orden, vno en Auila y otro en Talauera. Huuo mucho tiempo Encomienda del Hoſpital de Toledo y agora la renta ſe gaſta en curar pobres del mal contagioſo de Bubas, y la adminiſtracion tiene vn Freyle Clerigo.

¶Era de 1224. año de. 1186. el Maeſtre ſe hallo en Portugal, en la guerra que el Rey don Alonſo de aquel Reyno tuuo contra los Moros, que le puſieron cerco en ſu villa de Sanctaren Eſto pareſce por el titulo de ciertas donaciones que por eſto hizo el Rey a la Orden. La cauſa por que el Maeſtre ſe mouio a yr en ſocorro del Rey de Portugal fue eſta. El Rey teniendo guerra con el de Leon (que era ſu yerno) quebro ſe vna pierna en Badajoz y como los Moros entendieron que no queda ua para pelear, entraron por ſu Reyno haſta poner cerco a ſu villa de Sanctaren, y a ſu perſona q̃ eſtaua en ella. El Rey de Leon (que a la ſazon andaua conquiſtando la Eſtremadura) como ſupo que ſu ſuegro eſtaua cercado, fue cõ ſu exercito, o con mucha parte del a ſocorrer le· y juntamente fue el Maeſtre con muchos de ſus Caualleros, que andauã en ſeruicio del Rey de Leon, en la conquiſta de Eſtremadura. Los Moros quando tuuieron noticia de la yda del Rey de Leon, alçaron el cerco de Sanctaren. Mas el Maeſtre cõ ſus Caualleros y alguna otra gente Leoneſa los ſiguio, y murieron muchos de los Moros en el alcance, y otros muchos fueron preſos.

Caxõ de Portugal

Cerco d Sanctarẽ

Moros muertos por el Maeſtre y ſus caualleros.

Conuento de ſanctа Eufemia.

ESte proprio año del ſeñor de. 1186. era de. 1224 el Rey don Alonſo. 9. de Caſtilla dio a eſta Orden el Moneſterio de ſancta Eufemia de Coçollos, en Caſtilla la vieja, para que fundaſſe alli vn Conuẽto de Monjas y hauia le tomado el Rey para eſto a la Yglefia mayor de Burgos cuyo era, y dado le por el otro Moneſterio realengo llamado Ceruatos. Luego el Maeſtre fundo en ſancta Eufemia ſu Conuento de Monjas deſta Orden y alli tambien eſtauã las mugeres delos Freyles Caualleros de ella, q̃ de ſu voluntad eligian viuir en continencia. Deſpues en la era de. 1312. doña Berenguela Lopez enrriqueſcio y amplio mucho eſte Moneſterio, haziendo le donacion de los villas de Sant Roman y Derroñada. Dize la eſcriptura de donacion que hauia heredado eſtas villas de ſu marido. Y por otra del meſmo caxon conſta que eſta ſeñora fue hija de don Lope Diaz ſeñor de Vizcaya, y de doña Vrraca ſu muger y que ſu marido fue don Rodrigo Gonçalez Giron, hijo de don Gonçalo Rodriguez Giron. Tambien doto de muchas rẽtas eſte Moneſterio doña Sancha Alonſo, hija del Rey don Alonſo de Leon y de doña Tereſa Gil. Agora eſte Cõuento eſta en Toledo en Sancta Fee, adonde fue traſladado por mandado de los Catholicos Reyes dõ Fernando y doña Yſabel.

Caxõ de ſanctа Eufemia.

Muge res delos Freyles caualle ros.

Doña Be renguela Lopez quiẽ fue.

Sãcta Fee de Tole do.

Hoſpital de Cuenca.

En eſte

Caxõ de Cuenca.

EN eſte tiempo era de.1226. año del ſeñor de 1188 fue fundado el Hoſpital que eſta Orden tiene en la cibdad de Cuenca,en eſta manera.Tel Perez(que deſpues ſe llamo de Meneſes)y don Pedro Gutierrez dieron a eſta Orden vn Hoſpital, q̃ ellos hauian fundado, en vnas caſas principales de que el Rey les hauia hecho merced quando gano a Cuẽca y tambien dieron otros heredamientos.Deſtos bienes y de los que alli tenia la Orden fue dotado vn Hoſpital para redempcion de captiuos.Pareſce por otra eſcriptura q̃ el Rey don Alonſo era de.1219.hauia dado las dichas caſas y heredamientos con mas las villas de Meneſes, Villanueua,Sant Roman, Poblaciõ y otras al dicho Tel Perez y a doña Gontroda ſu muger, por el caſtillo de Malagon y ſus terminos. Fue Tel Perez hijo de Pedro Bernaldez de Sahagun Cauallero Caſtellano, y de doña Maria Suarez ſu muger, hija de don Suero Mendez el de Amaya.Tuuo dos hijos que fueron Alonſo Tellez de Meneſes y Suer Tellez, de los quales deſcienden muchos Caualleros de Eſpaña. Huuo mucho tiempo Encomienda del Hoſpital de Cuenca agora eſta en Adminiſtracion en Frey le Clerigo.

Tel Perez de Meneſes quiẽ fue.

mucha renta,q̃ para eſte effecto dio a la Orden el Rey don Alonſo.9. eſtando en Alarcos, era de.1232.y la renta fue en los Portadgos de la meſma villa,con todos los de Alcõchel, y mas ciertas aldeas.

¶Era de 1233 año del ſeñor. 1195. el Rey don Alonſo 9.de Caſtilla ſalio con ſu exercito a reſiſtir a los Moros,que ſe le entrauan por el Reyno de Toledo y ouieron batalla junto al caſtillo de Alarcos,que es vna legua de Cibdad Real.Fueron los Moros vencedores en ella, y murieron muchos Chriſtianos,como mas largamente ſe cuenta en la hiſtoria de Calatraua. Aqui ſe hallo el Maeſtre de Sanctiago con ſus Caualleros, y muchos dellos murieron en la batalla,otros ſalieron heridos, entre los quales fue el Maeſtre De alli a pocos dias murio, y fue ſu cuerpo ſepultado en el moneſterio de Sant Saluador de Villar de donas, que (como dicho es)en ſu tiempo ſe hauia fundado, y poblado de Freyles deſta Orden. Gouerno la Orden nueue años, y mas los dos que tuuo titulo de Maeſtre en el Reyno de Leon.

Batalla de Alarcos.

En el capi 13

Hoſpital de Alarcon.

TAmbien en tiempo deſte Maeſtre fue fundado el Hoſpital deſta Orden en la villa de Alarcon, q̃ fue Encomienda por ſi · y agora es anexa al de Cuenca,Fue dotado de

Trezes y Comendadores.

DOn Fernãdo Capilla fue en eſte tiempo Comendador mayor deſta Orden,como conſta por la eſcriptura de la fundacion del moneſterio de Villar de donas.

Ruy Velaſco a quien la dicha eſcriptura llama Viſitador, fue deſpues Comendador mayor. Murio en la batalla de Alarcos.

D Pedro

Pedro Tinea a quien la dicha escriptura llama Freyle de esta Ordē, fue Comendador de Oreja.

Don Fernan Rodriguez de Azagra tomo el habito desta Orden en la era de 1228. como consta por escripturas del Archiuo de Veles, avn q̄ no se sabe si hizo profession en ella. Tambien esta alli el testamento que hizo en la era de 1231 en el qual se intitula vassallo de sancta Maria y señor de Albarracin y manda a don Pedro Fernandez su hijo, hauido en doña Teresa Yañez su muger, la villa de Huelamo, y toda su hazienda, sin hazer mencion de Albarracin· por que quando tomo el habito desta Ordē, la dio al Maestre don Sancho Fernandez, para despues de sus dias. Y ten en aquel testamento manda que la villa de Huelamo este en poder de los Freyles de Veles, hasta que el dicho su hijo tenga edad de. 20. años. Y ten manda la hazienda que tenia en Nauarra a otro hijo suyo natural, que tambien se dezia dō Pedro Fernandez. Despues de todo esto parece hauer se concertado cō la Orden, que le dexasse la villa de Albarracin para su hijo y dio le por ella ciento y cinquenta marauedis Alfonsies, y ciertos heredamientos en Huelamo.

Caxō de Huelamo.

Fernan Rodriguez de Azagra vassallo de sancta Maria.

¶ Acerca del titulo deste Cauallero es de notar que en Nauarra huuo vn Cauallero llamado don Rodrigo de Azagra, el qual tuuo en feudo de honor la cibdad de Estella. Tuuo vn hijo llamado don Pedro Ruyz o Rodriguez de Azagra, el qual fue tan amigo de vn Rey Moro, que le dio el castillo y villa de Albarracin, a la qual el puso nombre Sancta Maria de Albarracin. Luego la hizo poblar, y avn puso Obispo en ella, con autoridad Apostolica. Alli viuio este Cauallero sin reconoscer vassallage a Rey ni señor alguno lo qual pudo hazer por que los Reyes de Castilla y Aragon tenian difference sobre auer iguar en qual destos Reynos estaua Albarracin· y como era poderoso, cada vno dellos queria mas tener le por amigo que por vassallo Por esto, y por no llamar se señor de Sancta Maria, tomo titulo de vassallo de Sancta Maria y señor de Albarracin. No parece hauer tenido hijos, por que adopto al dicho don Fernan Rodriguez de Azagra su hermano, y le hizo heredero Suscedio en el señorio de Albarracin don Pedro Fernandez su hijo. Y despues don Aluar Perez de Azagra hijo deste don Pedro Fernandez. Don Aluaro no tuuo hijo varon, y por esto suscedio en el señorio doña Teresa Alunez de Azagra su hija, que fue casada con don Iuan Nuñez de Lara. Este don Iuan dende Albarracin hizo guerra al Rey don Pedro de Aragon, y por esto le quito el señorio y lo dio a don Fernando su hijo bastardo.

Caxō de Huelamo, y anales de Aragon.

Don Rodrigo de Azagra primer señor de Albarracin.

¶ Don Martin Fernandez de Viñal en este mesmo tiempo fue Comē dador de Mora y Treze.

Don Sancho Perez Comēdador de Ocaña.

Alonso Bamonde Comendador de Castrotoraf.

Don Pedro Fernandez de Azagra, Treze.

Suer Velazquez, Treze.

Ruy Perez Freyle, Treze. Este Cauallero fue de Galizia donde ay Caualleros deste apellido Freyle.

Caxō de la Barra.

Dio

Dio a eſta Orden ciertos heredamientos en la Merindad de Noya en Galizia,que ſe anexaron a la Encomienda de la Barra y por la eſcriptura de donacion pareſce que tuuo otro hermano llamado Bermudo Freyle Eſte apellido Freyle con Andrada tuuieron los ſeñores de las Puentes de Eume y Ferrol, de quiẽ deſcienden los Condes de Andrada, que conſeruaron el meſmo nombre.

Andradas y Freyles en Galizia.

Iuan Arias de Monterroſo, Treze.
Eſte Cauallero tambien fue Gallego Murio en la de Alaricos.

Saluador Galindez, Treze y Viſitador.

Del Maeſtre don Gonçalo Rodriguez, Cap.12.



L quarto Maeſtre de Santiago fue don Gonçalo Rodriguez, electo por la mayor parte de los Trezes en Vcles, en la era de.1233.año del ſeñor de.1195. reynando en Caſtilla don Alonſo el.9.y en Leon don Alonſo ſu primo, que ya el Rey don Fernando era muerto. Conſta que eſte año era ya Maeſtre, por la eſcriptura de la fundacion del Hoſpital de Villa Martin, y por otras del Archiuo de Vcles avn que en los antiguos Cathalogos de Maeſtres, tras don Sancho Fernandez de Lemos ſe pone immediatamente don Gonçalo Ordoñez por quarto Maeſtre, ſiendo como fue quinto.

Error de los catalogos de maeſtres

Hoſpital de Villa Martin.

ERa de.1233 que fue el año de la election deſte Maeſtre, fue fundado el Hoſpital de Villa Martin en Caſtilla la vieja, que es deſta Orden. Fundolo don Tel Perez ſeñor de Meneſes, de quien tratamos en el Capitulo.11.como pareſce por la eſcriptura original que eſta en Vcles, cuyo principio es eſte. Ego dominus Tel Petri pro amore Dei et remedio animæ meæ et parẽtum meorum ędifico domum in camino beatiſsimi Apoſtoli Iacobi, circa Carrion, loco cognominato Villa Martin, et dono illam domino Gundiſaluo Roderici, militiæ ſanćti Iacobi Magiſtro et Conuentui eiuſdem Ordinis pro hæreditate, ad continendum ibi Leproſos. &c. Facta charta ſub era. M CC. XXXIII.

Cavõ de las Tiendas

Tel Perez đ Meneſes fundador đl hoſpital de Villa martin.

Por otra eſcriptura original q̃ eſta en el meſmo Archiuo pareſce, que el caſtillo y pueblo de Villa Martin fue de don Rodrigo Fernandez de Valduerna hijo del Conde don Fernan Rodriguez y de doña Ximena de Entença. Heredolo doña Ynes Rodriguez hija ſuya y de doña Maria Fruela ſu ſegunda muger Eſta ſeñora fue caſada con don Rodrigo Alonſo hijo baſtardo del Rey don Alonſo de Leon y ouieron a doña Aldonça Rodriguez, la qual heredo eſte caſtillo y villa Y fue caſada con don Eſteuan Fernandez de Caſtro hijo de don Fer-

Caxõ de las Tiendas

Dõ Eſteuan Fernãdez de Caſtro

nan Gutierrez de Castro y ouieron a don Fernan Rodriguez de Castro, que fue casado con doña Violante Sanchez hija bastarda del Rey don Sancho el brauo de Castilla, hauida en doña Maria de Vzero. y le dio en dote y arras (entre otros pueblos) el castillo y villa de Villa Martin y ella quedando biuda, se entro en el monesterio de Sancti Spiritus de Salamanca, y dio a esta Orden la dicha villa y otras. Por lo dicho se entendera bien la Chronica del Rey don Alonso el sabio, donde se haze mencion de como don Esteuan Fernandez pidio al Rey le diesse por muger a doña Aldonça Rodriguez, nieta del Rey de Leon, con quien dezia estar despotado. El Rey respondio que esta doña Aldonça tenia deudo con su real persona, y por esto sus hermanos se la hauian dado en guarda Pero que si era su esposa, la pidiesse por la Yglesia, y que probando ser su esposa se la daria. El deudo que el Rey don Alonso tenia con esta señora era ser su primo hermano, que ambos eran nietos del Rey don Alonso de Leon. Los hermanos que dize hauerse la dado en guarda, fueron don Iuã Rodriguez, y don Alonso que no dexaron hijos.

Para entender la Chronica de dõ Alõso el sabio. capi 19.

¶El mismo año que don Gonçalo Rodriguez fue electo por Maestre de Sanctiago en Castilla, el Rey don Alonso de Leon rompio guerra contra el Rey don Alonso 9. de Castilla su primo: y para esto se confedero con el Rey Moro de Cordoua el qual le dio muchos Moros de guerra, y con ellos entro poderosamente por tierra de Campos, talando y quemando los pueblos. Fueron en su seruicio algunos Caualleros desta Orden que viuian en los Reynos de Leon y Galizia· los quales a instancia suya, eligieron otro Maestre, que fue don Gonçalo Ordoñez, por no ser subjectos a don Gonçalo Rodriguez, que era el verdadero Maestre en Castilla. El Rey don Alonso de Castilla, confederado con el Rey don Pedro de Aragon, que vino con su persona y vassallos a fauorescer le, fue contra el de Leon y entrando con grueso exercito por su Reyno, le tomo por fuerça de armas las villas de Bolaños, Valderas, Castrouerde, Valencia, El Carpio y Paradinas. Otro si dieron estos dos Reyes en el real de los Moros, que hauian venido en fauor del Rey de Leon, y se boluian y mataron la mayor parte de ellos. Hallaronse en esta guerra en seruicio del Rey de Castilla el Maestre don Gõçalo Rodriguez y sus Caualleros, contra el otro Antimaestre y los suyos, que seguiã el partido del Rey de Leon

Guerra entre dos maestres desta orden.

¶Sabiendo Iuceph Rey Moro de los Almoades, que el Rey de Castilla estaua ocupado en la guerra contra el de Leon, y tenia en su seruicio las Ordenes militares, entro con grande exercito por la Mancha, y corrio las tierras de Toledo, Madrid, Alcala, Vcles, Huete y Cuenca hasta Alcaraz dõde derribo algunas fuerças, robo las aldeas, prendio y captiuo muchos Christianos, y finalmente saco grandissima presa. En Vcles hauia algunos Caualleros y Freyles desta Orden mas como el Maestre y la mayor parte de las

Guerra entre Castilla y Leon

Moros entraron por tierra de Vcles.

las perſonas della andauan en la dicha guerra entre Caſtilla y Leon, los que hauia en Vcles no fuerõ parte para reſiſtir a tanto numero de Moros Harto hizieron en defender el caſtillo y villa de Vcles. Deſta entrada aſſolaron los Moros el caſtillo de Alharilla, que era cerca de Fuentidueña, cuyas aldeas erã Saluanes, Eſtremera, Fuenſauco, Tarancon, *Fuentidueña*, y *otros pueblos* que ſon deſta Orden, como pareſce por eſcripturas del Archiuo de Vcles

Alharilla deſtruyda.

Caxõ de la encomienda mayor.

¶El Rey de Caſtilla (y en ſu ſeruicio el Maeſtre don Gonçalo Rodriguez con ſus Caualleros) proſiguiẽdo ſu guerra contra el Rey de Leon, le tomo por armas los caſtillos y villas de Caſtroleon, Ardon, Caſtro gonçalo, Caſtil de tierra, Alua de Alitte, y otros, haſta cerca de Aſtorga. De alli dando la buelta por las tierras de Salamãca y Alua de Tormes, haziendo en ellas grande eſtrago, llego a Montemayor· y tambien tomo la villa y caſtillo Finalmente por bien de paz fue concertado, que el Rey de Leon ſe caſaſſe con doña Berenguela, hija primogenita del Rey dõ Alonſo de Caſtilla y le fueſſen dados en dote los caſtillos y villas que ſu padre hauia tomado del Reyno de Leon. Todo eſto huuo effecto y el Rey de Leon huuo en eſta ſeñora dos hijos y dos hijas. Los hijos fueron don Fernando que fue Rey de Caſtilla y Leon, llamado el ſancto, y don Alonſo ſeñor de Molina, de quien largamente ſe trata en la hiſtoria de Calatraua. Las hijas fueron doña Coſtança Abbadeſſa de las Huelgas de Burgos, y doña Berenguela que fue caſada cõ Iuan de Brena Rey q̃ hauia ſido de Hieruſalem por ſu primera muger *El* matrimonio entre los dichos don Alonſo Rey de Leon y doña Berenguela (deſpues de hauer auido los dichos quatro hijos) fue diſſuelto por juyzio del Papa, por ſer como eran deudos en ſegundo y tercero grado Y deſto habla vna Decretal.

Dõ Rodrig lib. 7 cap 24 y cap 31.

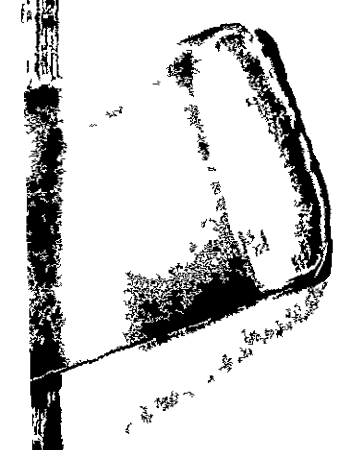
En el capi. 21.

Cap. Er ſi neceſſe de dona. *inter virũ et vx.*

Diſcordia entre el Rey de Leon y la Orden de *Sanctiago.*

EN antiguos memoriales deſta Orden ſe halla, que el Rey de Leon por fuerça y violentamente, la *deſpoſſeyo* de muchas villas y caſtillos que tenia en ſus Reynos algunos que los Caualleros della hauian ganado de Moros en Eſtremadura, y otros que por diuerſas donaciones hauia adquirido. Dizen mas q̃ por eſto el Maeſtre y Caualleros Leoneſes que tenian el habito deſta Orden, (juntamente con los Canonigos reglares de Loyo, que ya tambien le tenian,) ſe vinieron al Reyno de Caſtilla, donde el Rey don Alonſo *les dio muchas poſſeſsiones.* No declaran los dichos memoriales qual de los Reyes de Leon hizo a la Orden eſte agrauio, ni en que año, ni la ocaſion que tuuo para ello, ni quien era Maeſtre Yo buſcando en el Archiuo de Vcles alguna luz de eſto, halle vna eſcriptura en pergamino ſana y autentica, en la qual los Caualleros deſta Orden dieron relacion al Papa Gregorio. 9 de como el Rey don Alonſo de Leon violentamente les hauia deſpojado de las villas y caſtillos que tenian en ſu Reyno y que lo hauia hecho ſin occa-

Caxõ de Caſtroto raf



occasiõ alguna, mas de por cumplir su voluntad como Rey poderoso Dize mas q̃ el Papa cometio la causa deste agrauio a ciertos Obispos de España, los quales citaron al Rey de Leon, y porque no quiso parescer ni embiar procurador, pusieron entredicho en su Reyno. El Rey con esto endurecio se mas y no solamente no quiso restituyr los castillos, mas antes de nueuo hizo otras molestias a las personas de la Orden Finalmẽte dize que passados 27. años la Orden desistio desta demanda, por que el Rey le restituyesse el castillo y villa de Castrotoraf, con las mejoras q̃ el Rey en estos. 27. años hauia hecho en ella. Dize mas la dicha escriptura, que luego como la Orden fue despojada, se quexo de ello ante el Papa Innocencio 3. cuya election fue en la era de Cesar de, 1236. año del señor de. 1198 de lo qual se collige que fue en tiempo deste Maestre don Gonçalo Rodriguez. Y pues de la dicha escriptura se entiende el tiempo en que el Rey de Leon hizo este agrauio, y consta por lo arriba dicho como a la sazon la mayor parte de los Caualleros desta Orden con su Maestre siguieron al Rey de Castilla, haziendo guerra por el al de Leon, bien se puede collegir que por esto fueron dispossey-dos de las villas y castillos que en su Reyno tenian. Ayuda a esta conjectura lo que el Rey en justificacion del despojo dezia, que la Orden era obligada a tener su principal casa en sus Reynos, y que el Maestre deuia residir en ellos, o dexar los castillos que alli tenia. lo qual no hauia hecho ni hazia.

Entredicho en todo el Reyno de Leon.

Occasiõ por que el Rey de Leon despojo ala ordẽ.

¶ Dizen mas los dichos memoriales antiguos, que venidos los Caualleros de Orden Leoneses, y los Canonigos reglares de Loyo a Castilla, huyendo de los malos tratamientos del Rey de Leon, assentaron su casa y Conuento en Vcles. Lo qual se ha de entender, que se juntaron con los Caualleros de Orden Castellanos, que ya tenian alli su Conuento · por que es cierto que antes desto le tenian, como se dixo en el Capitulo quinto desta historia.

¶ Despues desto era de. 1241. año del señor de 1203. murio el Maestre don Gonçalo Rodriguez, hauiendo gouernado la Orden ocho años. Fue su cuerpo sepultado en Vcles.

Trezes y Comendadores.

DOn Garcia Perez Comendador de Vcles, y Mayor en Castilla: fue en tiempo deste Maestre Caualliero muy valeroso. Paresce por vna escriptura que este Cauallero fue hijo de don Pedro Moñiz señor de Palacios de Velilla, y heredo este señorio, el qual renuncio en don Aznar su sobrino.

Caxõ del Conuento de Leon.

Don Ruy Sanchez Comẽdador de Peñausende, Treze.

Don Vasco Sanchez Comendador de Alarcon. Entiende se del Hospital de Alarcon.

Don Ramiro Fruela Comendador de Merida.

Don Yñigo Velez Comendador de Mora, Treze.

Ruy Lopez de la Vega Comendador de Oreja.

Don Ruy Perez de Varela Comendador de Ocaña.

Gomez

Gomez Perez de Rouereda, Treze.
Alfonſo Diaz Viſitador y Treze.
Don Pedro de Caſtro Comẽdador del Hoſpital de Toledo, Treze.
Don Ximen Diaz, Treze. Deſte Caualleio ay memoria q̃ fue hijo natural de don Pedro Ximenez de los Cameros, que tuuo en feudo de honor la cibdad de Logroño y la de Soria Tambien ay en Veles vna eſcriptura, de como eſte Caualleio renuncio la herencia que le perteneſcia por parte de ſu madre, en el termino de Soria, donde dezian Sant Saluador, en Pedro Fernandez ſu ſobrino, hijo de Fernan Lopez ſeñor de la caſa de la Rada.
Don Gutier Diaz, Treze.
Don Alonſo Lopez, Treze.

Caſa de Rada era cerca de Sant Saluador.

Del Maeſtre don Gonçalo Ordoñez. Cap. 13.



EL quinto Maeſtre de Sãctiago fue dõ Gonçalo Ordoñez hermano de Garcia Ordoñez ſeñor de Villamayor y de Celada del Camino. Fue electo primeramente en el Reyno de Leon por la menor parte de los Trezes, como ſe dixo en el Capitulo proximo mas deſpues ſegunda vez le eligieron en Veles todos en conformidad, por muerte de don Gonçalo Rodriguez, en la era de. 1241. año de. 1203. Pareſce ſer Maeſtre el dicho año, por vna eſcriptura de como el Conde don Fernando y doña Mayor ſu muger le dieron para ſu Orden ciertos heredamientos en Val de Carauanos y fue eſte Caualleio hijo del Conde don Nuño Perez de Laia. Al tiempo de la election deſte Maeſtre reynaua en Caſtilla y Toledo don Alonſo. 9. y en Leon don Alonſo ſu primo. Hallo ſe (como eſta dicho) en las guerras entre eſtos dos Reyes, y ſiguio el partido del de Leon mas deſpues viendo el mal pago que le dio, ſe vino a Caſtilla, y dio la obediencia al Maeſtre don Gonçalo Rodriguez. No ſe halla deſte Caualleio otra coſa notable que eſcriuir, por que murio el ſegundo año deſpues de ſu legitima election: de manera que avn que en el Reyno de Leon tuuo titulo de Maeſtre por tiempo de ſiete años, en el de Caſtilla no le tuuo ſino año y medio o poco mas. Por tanto no ſe puede tener por verdadero lo que en ſimples memoriales ſe dize que gouerno. 18. años por que vera ſer falſo quien quiſiere aduertir lo dicho en el Capitulo paſſado, y lo que ſe dira en el ſiguiente.

Caxõ de Mõrreal

Del Maeſtre don Suero Rodriguez. Cap. 14.



EL ſexto Maeſtre de Sãctiago fue don Suero Rodriguez, natural del Reyno de Galizia, hijo de don Ruy Ve-

lazquez. Conſta ſer Maeſtre en la era de.1242.año del ſeñor de 1204. por vna eſcriptura en que don Lope de Barea y doña Sancha ſu muger confirmaron cierta conueniencia q̃ la Orden hauia hecho, ſobre el pleyto que ſe le mouio acerca de la poſſeſsion de Viedma y Villaruuia.

Caxõ de Villaruuia.

Caxõ de Mórreal

Yten por otra eſcriptura en que el Rey don Alonſo.9. confirmo la donacion que en el Capitulo proximo paſſado ſe dixo hauer hecho a la Orden el Conde don Fernando. Los Cathalogos antiguos en eſtos primeros Maeſtres van muy fuera de buena cuenta, por hauer ſe ſacado de ſimples memoriales y cartapacios ſin autoridad por tanto nadie ſe marauille de ver que no nos ſeguimos por ellos, pues todo lo que en eſta hiſtoria ſe dize es ſacado de eſcripturas originales que para eſte effecto fueron viſtas muy en particular.

Catalogos antiguos no ſon ciertos.

¶Eſte Maeſtre viendo que el Rey de Caſtilla ya tenia paz con el de Leon, (por que ſus Caualleros no eſtuuieſſen ocioſos) mouio guerra contra los Moros por las partes cercanas al Campo de Mõtiel y corrio la tierra que tenian cerca de la ſierra de Alcaraz. Deſta entrada dizen hauer ganado a Caſtilſegura y Villa nueua y otras villas y caſtillos, con poco daño de ſu gente. Por eſcripturas del Archiuo de Calatraua pareſce que en eſte miſmo tiempo el Maeſtre y Caualleros de aquella Orden entraron en tierra de Moros por el Puerto del Muradal, por concierto que tenian hecho con la Orden de Sanctiago, para que los Moros apretados por diuerſas partes, fueſſen menos poderoſos para reſiſtir.

Villas ganadas por la orden.

¶El ſiguiente año de la era de Ceſar.1243. y del naſcimiẽto de Chriſto 1205 (ſegun ſe halla en antiguas eſcripturas) el Maeſtre renuncio el Maeſtradgo. Hazian eſto los que por enfermedad, vejez, o heridas ſe conocian ſer inhabiles para la guerra.

Renunciauan el maeſtradgo los viejos y enfermos.

Trezes y Comendadores.

EN ſu tiempo fue Comendador mayor de Vcles dõ Sancho Rodriguez que deſpues fue Maeſtre.

Don Fernan Gonçalez Comendador de Orejn, Treze.

Don Aluar Perez Comendador del Hoſpital de Cuenca, Treze.

Don Arias Gonçalez, Treze.

Don Martin Lopez de Finojoſa, Treze.

Ruy Gomez de Troncoſo, Treze.

Yten otros de los contenidos en el Capitulo.12.

Del Maeſtre don Sancho Rodriguez. Cap.15.



EL ſeptimo Maeſtre de Sãctiago fue don Sancho Rodriguez, hijo de Ruy Perez de Lorez el Caſtellano. Conſta ſer Maeſtre en la era de.1243. año del ſeñor de.1205. por vna eſcriptura en que el Rey don Alonſo.9. le dio

Caxõ de lo q̃ no poſſee.

dio para eſta Orden la caſa fuerte llamada Gorrocica Viuio muy poco tiempo deſpues de ſu election y por eſto no ſe halla coſa notable que eſcriuir de ſus hechos.En los Cathalogos no ſe haze mẽcion deſte Maeſtre,por no hauer ſe mirado las eſcripturas originales.Fue ſu cuerpo ſepultado enel Conuento de Vcles,como ſe collige de vna eſcriptura en q̃ Fernan Sanchez ſu hijo natural dio a eſta Orden ciertos heredamientos en termino de Carrion para el Hoſpital de Villamartin.

El miſmo cazon.

Del Maeſtre don Fernan Gonçalez de Marañon. Cap.16.



L octauo Maeſtre de Sãtiago fue dõ Fernã Gõçalez de Marañõ, electo en la era de. 1244.año del ſeñor de.1206.reynando en Caſtilla don Alonſo.9.y en Leon dõ Alonſo ſu primo.En los Cathalogos deMaeſtres ſe pone por vno de ellos don Fernan Gonçalez ſin el apellido de Marañon mas conſta llamar ſe aſsi por vna eſcriptura en que en la era de.1245.dio a poblar los terminos de los caſtillos de Villarruuia y Mõrreal,cerca deOcaña,que eran ya deſta Orden, y dio fueros alos pobladores.Tambiẽ por otras eſcripturas ſe entiende q̃ eſte Caualleio fue hijo del Conde don Gonçalo de Marañon , Cauallero principal y de eſtima,cuya naturaleza fue del Reyno de Nauarra.

Caſtro de Mõrreal

Poblaciõ de Villarruuia

¶El ſegundo año de ſu electiõ ſe hallo el Maeſtre cõ muchos de ſus Caualleros en ſeruicio del Rey don Alonſo 9.de Caſtilla , cõtra el Rey don Sancho de Nauarra , que traya trato y confederacion con los Moros. La cauſa deſta guerra fue , por que el Rey de Nauarra(mientras el de Caſtilla anduuo ocupado en guerras contra el de Leon)hauia entrado por las partes de Soria y Almaçan , haziendo guerra a fuego y a ſangre. El Rey de Caſtilla deſpues de hauer aſſentado pazes con el de Leon,queriendo vengar ſe del Rey de Nauarra , confederoſe con el de Aragon y ambos juntos entraron con ſus exercitos por el Reyno de Nauarra , y tomaron por fuerça de armas a Ruchoma y Ayuar que el Rey de Aragon dezia perteneſcerle de derecho.Otroſi tomaron a Inzura y Miranda para el Rey de Caſtilla.Luego otro año eſte Rey puſo cerco a la cibdad de Victoria,y la gano , juntamente con Ibida,Alaua,Guipuſcoa,Sant Sebaſtian,Fuenterrauia , Marañon , Sant Vicente , y otras villas y caſtillos. En todo eſto ſe hallo el Maeſtre con ſus Caualleros y quedo por lugarteniente en Vcles don Pedro Arias Comendador mayor , con algunos otros Caualleros para defender la tierra del poder de los Moros.

Guerra entre Caſtilla y Nauarra

Victoria tomada por el Rey de Caſtilla.

¶Deſpues deſto don Diego Lopez ſeñor de Vizcaya,que algunos años antes ſe hauia hecho vaſſallo del Rey de Nauarra , y tenia en feudo la cibdad de Eſtella,hizo dende alli guerra a los pueblos de Caſtilla , comarcanos a Logroño.

Sabido

Cerco á Estella.

Sabido esto por el Rey de Castilla, puso le cerco en Estella mas dõ Diego se defendio tan valerosamente, que el Rey alço el cerco, por ver que el pueblo era fuerte, y que su gente recebia mucho daño. En este cerco se hallaron algunos Caualleros desta Orden, siendo su Capitan dõ Ximeno de Lizana, Comendador del Hospital de Alarcon, y Treze. Fue el dicho don Diego Lopez señor de Vizcaya hijo de don Lope Diaz que llamaron el de Nauarra, a quien el Rey don Alonso 8. de Castilla (por hazer le su vassallo) dio en feudo la cibdad de Nagera con otras tierras, y por esto despues le llamaron don Lope Diaz el de Nagera y el Arçobispo don Rodrigo le llama Conde de Nagera, diziendo como tuuo vna hija llamada doña Vrraca, que fue Reyna de Leon, muger del Rey don Fernando. Suscedio en el señorio de Vizcaya y feudo de Nagera el dicho don Diego Lopez su hijo, el qual se desauino del Rey de Castilla, por que no quiso fauorescer le contra el Rey de Leon llamado don Alonso, con quien traya guerra, sobre que hauia quitado a la dicha doña Vrraca su hermana (ya biuda, madrastra del Rey) las villas de Montagudo de Leon, Valuerde, y otras que el Rey su padre le hauia dado en arras. Por esto don Diego dexo la cibdad de Nagera y las otras tierras que tenia en feudo, por no ser vassallo del Rey de Castilla, y se passo a Nauarra, como dicho es. Finalmente el Rey viendo quan valeroso Cauallero era (por que boluiesse a su seruicio) le hizo grandes mercedes: y entre ellas fue vna que le dio por juro de heredad la villa de Haro, donde tuuo su casa, y por esto de alli adelante se llamo don Diego Lopez de Haro el qual apellido conseruaron sus descendientes. Este Cauallero fue el que despues se hallo en la batalla del Puerto del Muradal, y fue en ella Capitan general de toda la gente de Vizcaya, los Cameros, Rioja, Soria, y otros pueblos.

Dõ Diego Lopez dHaro quien fue.

D Rodrigo libro. 7. capi 23.

Villas dadas en arras a doña Vrraca de Haro reyna de Leõ.

Casamiẽto de dõ Diego Lopez de Haro.

Caso se antes desto con doña Maria Manrrique hija del Conde dõ Manrrique Perez de Lara señor de Molina en quien huuo a don Lope Diaz de Haro que suscedio en su señorio, y a dõ Pero Diaz de Haro. Despues se caso con doña Toda Perez, hija de Pero Rodriguez de la Sagra, en quien tuuo dos hijas, que fueron casadas con los Condes de Lara.

Chronicas dAragon.

¶En tiempo deste Maestre el Rey don Pedro de Aragon con muy buẽ exercito entro por el Reyno de Valencia que era de Moros, y gano algunas villas y castillos. El Maestre de Sanctiago viendo ser este tiempo oportuno para acometer por otra parte a los Moros de los Reynos de Valencia y Murcia, salio de Veles con sus Caualleros y con otra gente de sueldo, y entro por las partes de Albaracin en tierra de Moros, haziendo guerra a fuego y a sangre.

Castillos ganados dMoros por esta orden.

Tomo por fuerça los castillos de Iualoyas, Villarqueada, y Fontaner. De ay se fue a juntar con el exercito del Rey de Aragon, y juntos pusieron cerco al castillo de Montaluan, q̃ antes hauia sido del Rey de Aragon, y se le hauian tomado los Moros. Despues de hauer estado alli algunos dias, fuesse el Rey cõ su exercito a resistir vna grande compañia de Moros, que por otra parte se le entrauan en Aragõ y quedo el Maestre

Montaluá ganado,y dado a eſta orden.

ſtre en el cerco del caſtillo de Montaluan,el qual fue ganado por fuerça y combate Y por que la conquiſta del perteneſcia al Rey de Aragon,luego hizo merced a eſte Maeſtre para ſu Orden,de la villa y caſtillo con ſus terminos y aldeas,don de luego ſe fundo vna Encomienda que agora tiene titulo de Encomienda mayor en Aragon.Es la data deſte titulo era de.1248. que es año del ſeñor de.1210.y habla con don Fernan Gonçalez Maeſtre de Santiago de Vcles. De alli a pocos dias murio el Maeſtre,hauiendo gouernado la Orden quatro años. Fue ſu cuerpo ſepultado en el Hoſpital de Alarcon.

Maeſtre de Santiago ſe llamaua Maeſtre de Vcles.

Trezes y Comendadores.

DOn Pedro Arias fue en eſte tiẽpo Comendador mayor, y ſucedio en el Maeſtradgo

Don Garci Gonçalez Comendador mayor en la prouincia de Leon, Treze.

Don Ximeno de Liçana Comendador del Hoſpital de Alarcon, Treze.

Don Ruy Perez Gago Comendador de Mora.

Gonçaliañez Comendador de Oreja,Treze.

Martin Pelaez Comẽdador del Hoſpital de Toledo.

Don Ruy Fernandez Comendador de las Tiendas.

Pedrarias Pardo, Comendador de la Barra.

Don Yñigo de Ricla Comendador de Viedma.

Pero Ruyz de Hoyos Comẽdador de Villarruuia.

Aluar Nuñez Trincado Comendidor del Hoſpital de Cuenca, Treze.

Martin Melendez Freyle y Treze.

Ruy Lopez de Sancta Cruz Freyle.

Fernan Perez Fermoſilla Freyle y Alferez.

Martin Ruyz de Verguilla Freyle.

Del Maeſtre don Pedro Arias. Cap.17.



L noueno Maeſtre de Sãctiago fue dõ Pedro Arias, hijo de Arias Fernãdez de Roquereda natural del Reyno de Leon. Cõſta ſer Maeſtre en la era de.1248. año del ſeñor de.1210.por vna eſcriptura en que Garci Gonçalez y ſus hermanos le dieron para eſta Orden todos los heredamientos y poſſeſsiones que tenian en Arauzo de la torre.

Caxõ de lo q̃ no poſſee.

¶En eſte año teniendo el Rey don Alonſo de Caſtilla pueſtas treguas con los Moros,ſe dubdo ſi el Maeſtre y Caualleros de las Ordenes militares eran obligados a guardar las. Pareſcia por vna parte que lo eran, por ſer vaſſallos del Rey Por otra pareſcia que eſto era contra el fin para que eſtas Ordenes fueron inſtituydas. Los Moros ſe quexaron de que durante el tiempo de las treguas con el Rey, el Maeſtre don

Treguas q̃ hazian los Reyes no obligauã a los Maeſtres.

don Fernan Gonçalez de Marañon confederado con el Rey de Aragõ les hauia hecho guerra · de lo qual recibio enojo el Rey de Castilla, y por esto se puso en dubda lo dicho. Huuo tã diuersas opiniones en esto que fue necessario consultar al Romano Pontifice Innocẽcio.3 el qual declaro no ser obligados a guardar las treguas Despues el Papa Honorio.3.a instancia de la Orden de Calatraua escriuio a los Reyes de Castilla,Leon,Aragon y Nauarra, prohibiendo les que no impidiessen la guerra contra los Moros. Entre tanto que esto se determinaua,el Maestre se fue con la mayor parte de sus Caualleros al Reyno de Leon,donde reynaua don Alonso,que no tenia puestas treguas con los Moros y con su expresso consentimiento começo a hazer guerra a los Moros, por las partes de Merida y Caceres. *No se halla que desta vez ganasse villa ni castillo mas de que saco gran presa de captiuos y ganados y otros bienes muebles*, y quemo muchas aldeas.

Guerra de los Freyles contra Moros.

¶Era de.1250.año del señor de. 1212.este Maestre y todos los Caualleros de su Orden se hallaron en seruicio del Rey don Alonso.9.de Castilla, en aquella venturosa y muy nombrada batalla de las Nauas de Tolosa en el Puerto del Muradal, contra Miramomelin Rey de Marruecos y otros Reyes Moros sus vassallos.En ella los Christianos Castellanos, Nauarros y Aragoneses vencieron(mas milagrosa que naturalmente)vn exercito innumerable de Moros · y mataron casi dozientos mill de ellos, sin morir mas de veynte y cinco Christianos, como cuenta el Arçobispo don Rodrigo que se hallo presente,y la Chronica general.Desta batalla tratamos largamente en la historia de Calatraua, por ser como fue en los limites de su tierra,alli se podra ver.Por tanto aqui basta dezir como se hallarõ en ella el Maestre don Pedro Arias y sus Freyles Caualleros de Sanctiago.Esto se prueua por autoridad del mismo Arçobispo,que en su Chronica hablando de los que se hallarõ en esta batalla dize estas palabras. Fratres etiam militiæ sancti Iacobi sub vno Magistro Petro Ariæ.Assi ha de dezir y no Petro Aue, como por culpa del impressor dize en la Chronica de molde lo qual hizo a algunos pensar que huuo vn Maestre don Pedro Arias,y otro dõ Pedro Aue.Tambien me paresció poner aqui el tenor de vnas notables palabras que el Rey don Alonso vẽcedor de la batalla dize,en vna escriptura que esta en Veles,de cierta donacion que hizo a don Sancho de Allariz y a doña Toda su muger y las palabras son estas. Facta charta apud Toletum Rege expirante. IIII die Ianuarij,era M.CC.LII. tertio videlicet anno quo ego prædictus Alfonsus Rex Almiramomenimum Regem de Marrocos apud Nauas de Tolosa campestri prelio superaui,non meo merito sed Dei misericordia,et meorum auxilio vassallorum. Dize se que el Maestre fue herido malamente en esta batalla· y que de alli a cinco meses murio dela herida Lo que se sabe cierto es, que al principio del año siguiente ya auia otro Maestre, que es el que se sigue.

Batalla delas Nauas.

Don Rodrigo libro 8. capitul 10. y la general en la 4 parte.

Libro 8. ca 3.

Corrige se la Cronica de don Rodrigo.

Caxõ de Cuẽca.

Palabras notables del Rey don Alõso.

Trezes

Trezes y Comendadores.

DOn Garci Gonçalez de Candamio, Comendador mayor en Leõ, fue Treze, y deſpues Maeſtre.

Don Pedro Gonçalez de Aragon, Comendador de Oreja y Treze. Fue deſpues Maeſtre.

Don Fernan Perez, Comendador de Mora, Treze. Eſte Cauallero fue hijo de Pedro Martinez ſeñor de Auñon, y de doña Sancha ſeñora de çorita.

Ruy Gonçalez de Manſilla, Comendador del Hoſpital de Toledo y Treze.

Fernan Garcia de Lerma, Comendador de las Tiendas y Treze. Fue hijo de Pero Garcia de Lerma, como pareſce en vna Bulla de ſu legitimacion.

Don Fernã Eſteuañez, Comẽdador de Villarruuia y Treze. Fue hijo de Eſteuan Ambran Alcayde de la puerta de Viſagra de Toledo.

Don Pero Gomez, Comẽdador de Viedma.

Don Ordon Garces de Aça, Comẽdador del Hoſpital de Cuenca. Dio a eſta Orden el termino redondo de Adrada, cerca de la Villa de Aça.

Iuan Lopez de Amaya, Comendador de Alarcon.

Ruy Gutierrez de Villagarcia, Comendador de Mõrreal y Treze.

Iuan Fernandez de Oſonilla, Comẽdador de SanctiSpiritus de Salamãca Era eſta caſa cõ ſu Yglefia Baylia y Encomiẽda deſta Ordẽ en aquel tiempo, como mas larga mente ſe dira en el Capitulo. 24.

Don Arnal Ferrenchel, Comendador mayor de Montaluan en Aragon.

Gutierre Ruyz hijo de Rodrigo Gutierrez Alcayde del Alcaçar de Toledo, y nieto de otro Gutierre Ruyz. Pareſce hauer tomado el habito deſta Orden en eſte tiempo y deſpues le dexo, y tomo el de la Orden y Caualleria de los Templarios.

Don Fernan Alonſo Freyle Cauallero deſta Orden, hijo de dõ Alonſo Perez de Azeuedo y de doña Eluira Palomeque ſu muger. Dio ſu padre a eſta Orden ciertos heredamientos en termino de Mocejon Aldea de Toledo.

Don Gomez Galindez Freyle, hijo de don Galindo ſeñor de Vallaga. Fue deſpues Comendador de Villarruuia.

Gil Gutierrez de Loſada, Freyle.

Fortun Sanchez de Quintana, Freyle.

Alonſo Fernandez de Valladares, Comendador de la Barra. Murio en la de las Nauas de Toloſa.

Del Maeſtre don Pedro Gonçalez de Aragon. Cap. 18.

EL. X. Maeſtre de Sãctiago fue don Pedro Gõçalez de Aragõ electo en la era de. 1251. que es año del ſeñor

de.1213.Reynando en Caſtilla don Alonſo 9. y en Leon don Alonſo ſu primo. Luego como fue electo ſe hallo con ſus Caualleros en ſeruicio del Rey de Caſtilla, en otra entrada que hizo en tierra de Moros porel Puerto del Muradal quando gano el Caſtillo de Dueñas y le reſtituyo a la Orden de Calatraua cuyo era.Otro ſi gano el Caſtillo de Eznauexore,el qual dio luego al Maeſtre de Sanctiago De alli paſſo el Rey adelante y el Maeſtre cõ los ſuyos en ſu ſeruicio y puſieron cerco a la ciudad de Alcaraz En eſte cerco fue herido el Maeſtre,y de alli a pocos dias murio, y fue ſepultado en la Yglesia del Hoſpital de Alarcon.Gouerno la Orden ſolamente quatro meſes.

Don Rodri libr. 8.cap 15.

Del Maeſtre don Garci Gonçalez de Candamio. Cap. 19



L. XI. Maeſtre de Sãctiago fue dõ Garci Gõçalez de Cãdamio a quien otros llaman don Garci Sanz.Fue electo en el cerco de Alcaraz,donde murio ſu anteceſſor,en la era de 1251 que es año del ſeñor de.1213. Eſtuuo con ſus Caualleros en aquel cerco haſta que la ciudad fue tomada por combate el dia de la Aſcenſion del ſeñor en el dicho año.

¶Eſte meſmo año don Alonſo.9. Rey de Caſtilla ſe confedero con dõ Alonſo Rey de Leon,para que cada vno por la parte de las tierras pertenecientes a ſu conquiſta,entraſſe cõ el mayor exercito que pudieſſe en tierra de Moros,haziendoles guerra a fuego y a ſangre Entraron tambiẽ en eſta confederacion las Ordenes de Sanctiago,Calatraua,y los Templarios para que los Maeſtres y Caualleros dellas juntamente hizieſſen guerra a los Moros La Ordẽ de Sanctiago que tenia ya Villas y Caſtillos aſsi en el Reyno de Leon como en el de Caſtilla,repartio ſus Caualleros en eſta manera. Don Nuño Freyle de Andrada Comẽdador de Sancta Maria de la Barra cõ los Comendadores y Caualleros de eſta Orden, que eran naturales de los Reynos de Leon y Galizia o tenian Encomiendas en ellos,fue por lugar teniente de Maeſtre,a ſeruir al Rey de Leon en la entrada que hizo por las tierras que los Moros tenian en Eſtremadura,entre Tajo y Guadiana Alli eſtos Caualleros ſe ſeñalarõ mucho en la conquiſta de las villas de Alcantara,Montanches, y otras de aquella comarca Tambien le ſirvieron en la conquiſta de Caceres, la qual hauia ſido deſta Orden por donacion que della le hauia hecho el Rey don Fernando de Leon en la era de.1209 que es año del ſeñor de.1171.y avn hauia tenido en ella Conuento de Freyles Caualleros y Clerigos,como conſta por eſcripturas del Archiuo de Veles Poreſto el dicho dõ Nuño Freyle de Andrada en nombre de toda la Ordẽ ſuplico al Rey le reſtituyeſſe aquella Villa mas el Rey no fue ſeruido de hazerlo.Eſta fue vna delas demandas q̃ la Orden

Chronica general 4 parte

Caualleros de Sãctiago hizierõguerra a los Moros por dos partes.

Caxõ de Mora.

Orden puſo al Rey de Leon en Cor te Romana, de las quales al fin deſiſtio la Orden, como ſe dixo en el Capitulo.12.

¶Por otra parte el Maeſtre dõ Garci Gonçalez con los Caualleros Caſtellanos de ſu Orden fue en ſeruicio del Rey don Alonſo de Caſtilla el meſmo año, en la entrada que hizo por el Campo de Calatraua, haſta llegar a Baeça, que la poſſeyan los Moros. En eſta entrada los Chriſtianos aſſolaron algunos Caſtillos y Aldeas y eſtando ſobre Baeça huuo tanta neceſsidad de mantenimiẽtos (por la grande ſterilidad de los años paſſados) que el Rey ſe boluio a Toledo, alçando el cerco.

Muerte del Rey dõ Alonſo.

¶Era de.1252. que fue año del ſeñor de.1214. murio el Rey don Alonſo.9. de Caſtilla, en vna Aldea de Areualo llamada Gutierre Muñoz. Fue ſu cuerpo ſepultado en el monaſterio de las Huelgas de Burgos, que el hauia fundado. Suſcedio en los Reynos de Caſtilla y Toledo don Enrrique ſu hijo, primero deſte nombre. el qual de alli a dos años y medio murio en Palencia, herido de vna teja, que cayo de vn tejado, y le dio en la cabeça. No dexo hijos. y por eſto heredo los Reynos de Caſtilla y Toledo doña Berenguela ſu hermana, muger que hauia ſido del Rey don Alonſo de Leon, de quien a la ſazon eſtaua apartada, por mandado del Papa, por ſer como eran deudos en ſegundo y tercero grado. Eſta ſeñora hauida la ſucceſsion de los Reynos, luego los renuncio en don Fernando hijo ſuyo y del dicho Rey de Leon ſu marido. Eſte fue el Rey don Fernando tercero deſte nombre llamado el ſancto.

Rey don Fernãdo el Sãcto.

¶Era de.1254. año del ſeñor de. 1216. començo a reynar el dicho Rey don Fernando: y en la Orden de Sanctiago ſuccedio vna grande ſciſma y diuiſion por la cauſa ſiguiente.

Don Martin Pelaez intruſo.

EL Rey don Alonſo de Leon viẽdo que don Fernando ſu hijo hauia heredado los Reynos de Caſtilla y Toledo, por la renunciacion que de ellos hizo la Reyna doña Berenguela ſu madre · y enojado de q̃ para poner al niño en poſſeſsion del Reyno, ciertos Caualleros Caſtellanos, por Orden de la Reyna, le hauian ſacado de ſu poder con achaque de que fueſſe a ver a ſu madre, mouio guerra contra Caſtilla, diziẽdo pertenecer le la tutela de ſu hijo, y la gouernacion del Reyno. Algunos Caualleros Leoneſes deſta Orden (a inſtancia del Rey que pretendia ſeruir ſe dellos en eſta guetra) apartando ſe de la obediencia de ſu legitimo Maeſtre, eligieron otro, cuyo nombre fue don Martin Pelaez el Barragan. Aſsi ſe hallan algunas eſcripturas que eſte Caualllero otorgo con titulo de Maeſtre de Sanctiago. Eſta election fue cauſa de mucho deſaſoſsiego en las perſonas deſta Orden, por donde en los tres años ſiguientes no hizierõ guerra a los Moros · antes vnos contra otros, Caſtellanos contra Leoneſes tuuieron differencias y algunas ve-

Caxõ de Paracuellos.

Scisma en la orden.

zes llegaron a las armas.

¶El Rey de Leon viendo el daño que de aqui se seguia, hizo a don Martin Pelaez que dexasse el titulo de Maestre, y a los Caualleros que boluiessen a dar la obediencia al Maestre don Garci Gonçalez.

Capitulo general en Leon.

Luego para reformacion de las cosas de la Orden, fue celebrado Capitulo general, en la casa de sant Marcos de Leon, era de. 1260. que es año del señor de. 1222 como consta por escripturas del Archiuo de Veles, siendo Prior de sant Marcos de Leon don Rodrigo Fernandez, y Prior de Veles don Gil. Hallaron se en este Capitulo los Trezes siguientes.

Caxõ de las Tiendas.

¶Don Lorenço, Comendador de Leon.

Don Pedro Gonçalez, Comendador de Veles.

Don Fernan Perez, Comẽdador de Alcaçar.

Don Gonçalo Gonçalez, Comendador de Mora.

Don Gonçalo Martin, Comẽdador de las Tiendas de Villamartin.

Don Rodrigo Yñiguez.

Don Pelay Perez, Comendador de Portugal.

Don Diego Aras.

Don Pedro Perez, Comendador de Oreja.

Don Martin Fernandez.

Don Pelay Aluarez.

Don Nuño Freyle de Andrada, Comendador de Sancta Maria de la Barra.

Don Orti Otiz de Stunica, Comẽdador de Viedma.

¶Murio el dicho Maestre era de. 1262. hauiendo gouernado la Orden. 10. años.

Trezes y Comendadores.

DE mas de los Trezes arriba referidos, se halla memoria en tiempo dẽste Maestre de los Comendadores siguientes.

Don Diego Gutierrez, Comendador de Ocaña.

Don Garci Ordoñez, Comendador de el Hospital de Toledo.

Don Aluar Gil, Comendador del Hospital de Cuenca.

Cõde de Aluaro de Lara.

¶El Conde don Aluaro de Lara, señor de Lara y de Lerma y otras muchas villas, en tiempo deste Maestre siendo ya viejo tomo el habito desta Orden. Fue hijo del Conde don Nuño de Lara y de doña Teresa Fernandez su muger, hija del Conde don Fernan Perez de Traua, gran señor en Galizia. Casose don Aluaro con doña Vrraca Diaz de Haro, hija de aquel valeroso Caualiero dõ Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, de quien se trato en el Capitulo. 16. No tuuo hijos en ella, mas tuuo tres bastardos, que fueron, Don Rodrigo Aluarez, don Fernando y don Nuño. Este Conde don Aluaro se hallo en la batalla de las Nauas de Tolosa, y fue en ella Alferez del Estandarte Real con el qual a pesar de los Moros, entro en vn cerco que tenian hecho de cadenas, y lo sustento defendiendose dellos valerosamente, como se cuenta en las Chronicas de España, y consta por vna escriptura original que esta en Veles, de como el Rey don Alonso. 9. en la era de. 1251. dio a este Cõde la Vila de Castro verde en la ribera de

Chroni. de don Fernando 3.

Hazaña de dõ Aluaro de Lara.

ra de Eſgueua y dize que ſe la dio por el notable ſeruicio que le hizo, quando tuuo ſu vandera varonilmẽte, contra Almiramomenin Rey de Carthagena la de Africa Deſpues de la muerte del dicho Rey don Alonſo, el Conde don Aluaro tuuo la tutela del Rey don Enrrique ſu hijo, que reyno ſolamente dos años y medio. Pretendio tambien ſer tutor del Rey don Fernando que le ſuccedio mas los grandes de Caſtilla (a quien no hauia contentado ſu manera de gouernar) perſuadieron a la Reyna doña Berenguela ſu madre que tomaſſe la tutela, y no la dieſſe al Conde don Aluaro Tenia el Conde en feudo los caſtillos de Cañete, Alarcon, Amayra, Tariego, Cicafeo, Villafranca, Velforado, Nagera, y Pancoruo Otro ſi, ſus hermanos don Fernando, y don Gonçalo, tenian otros muchos caſtillos y aſsi todos confederados, huzieron guerra contra el nueuo Rey mas al fin fueron desbaratados, y el Conde dõ Aluaro fue preſo en Herrera la de Caſtilla, y eſtuuo en priſion haſta q̃ hizo entregar al Rey los dichos caſtillos. Deſpues de todo eſto recibio el habito de Sanctiago, y murio en Toro fue ſu cuerpo ſepultado en Veles, como lo dize el Arçobiſpo don Rodrigo.

Caſtillos q̃ tenia el Cõde dõ Aluaro de Lara.

Libro 6. ca 9.

Del Maeſtre

Don Fernan Perez Choci. Cap 20.

EL XII Maeſtre de Sanctiago fue don Fernã Perez Choci, electo en la era de 1262 año del señor de 1224. Este año don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo empeño al dicho Maeſtre las Salinas de Belinchon por tres mill marauedis Alfonſies

Diſcordia entre

los Caualleros deſta Orden, y los Clerigos de ella.

OTro ſi eſte año ouo diſcordia entre el Maeſtre y ſus Caualleros de la vna parte (a los quales la eſcriptura que deſto habla llama Cõuento de Veles de la milicia de Sanctiago) y el Prior don Gil y Clerigos de la miſma Orden de la otra parte Las eſcripturas dizen fue la diſcordia ſobre la inſtitucion y aſsiẽto de la casa, avn que en otros memoriales ſe declara hauer ſido ſobre que los Clerigos pedian el Diezmo delo que los Caualleros legos adquirian Reſulto deſta diſſenſion que el Maeſtre y Caualleros echaron del Conuento de Veles atrentoſamente al Prior y Clerigos, hauiendo les tomado todos ſus bienes y ellos por pagar ſe, lleuaron ſe la plata y oro de la ſacriſtia. Luego el Maeſtre hizo Prior a don Gomez y reſcibio al habito otros Clerigos El Prior don Gil ſe quexo deſte agrauio ante el Romano Pontifice el qual cometio la cauſa a los Obiſpos de Burgos, Palencia y Calahorra Eſtos prelados eſtando juntos en Peñafiel era de. 1262 dieron ſentencia que ambos los dichos Priores dexaſſen el titulo, y que don Gomez y otro dõ Bartolome gouernaſſen el Conuento, con titulo de Adminiſtradores Deſpues don Iuan Obiſpo de Sabina y

Cauõ del Cõuẽto. yen otro d Bullas.

Prior y Clerigos de Veles echados del Conuento.

Nuncio Apoſtolico, elegido de ambas partes por juez arbitro, acabo de aſſentar eſte negocio, con los capitulos ſiguientes. El primero, que cada vna de las partes perdonaſſe qualeſquier injurias que de la otra ouieſſe reſcebido, por obras o palabras El ſegundo, que el Maeſtre y Freyles Caualleros reſtituyeſſen a los Freyles Clerigos toda la hazienda que les hauian tomado El tercero, que los Clerigos boluieſſen a la ſacriſtia la plata y oro que ſacaron della. El quarto, que la election de Prior pertenezca a los Freyles Clerigos. El quinto, que el Prior de los habitos de Clerigos. Quando ſe tomo eſte vltimo concierto, ya era muerto el Maeſtre don Fernando Choci, o ſegun otros dizen hauia renunciado el Maeſtradgo. Tuuo le ſolamente vn año.

Capitulos aſſentados entre los Freyles Caualleros y los Freyles Clerigos

Habito de Freyles Clerigos da lo el Prior.

uer ſido electo en la era de. 1263. que es año del ſeñor de. 1225 por vna eſcriptura, en que dio la villa de Viedma por ſus dias a don Gonçalo Yañez, hijo de don Iuan Eſteuañez alcayde de Toledo, y nieto de aquel nombrado Cauallero don Eſteuan Yllan

Carō de Viedma.

¶Eſte Maeſtre ſe hallo con ſus Caualleros en ſeruicio del Rey de Leō, (que ſegun lo dicho era ſu padre) en vna entrada que eſte año hizo en tierra de Moros, por las partes de Badajoz, donde vencio al Rey Abenhue, y gano muchos pueblos de allende Tajo. De alli a pocos dias murio el Maeſtre, hauiendo gouernado la Ordē ſolo vn año. No ſe ſabe ſi fue caſado, mas es cierto que dexo vn hijo llamado don Alonſo Perez, a quien la Orden dio por ſus dias el Caſtillo y Villa de Monrreal. Eſte Cauallero ſe caſo en Toledo con doña Ynes de Paramo, hija de Gutierre Fernandez.

Seruicios deſte Maeſtre hechos al Rey de Leon.

Del Maeſtre don Pedro Alonſo. Cap. 21.



L.XIII. Maeſtre de Sāctiago fue dō Pedro Alonſo, que ſegū ſe halla en memoriales antiguos, fue hijo baſtardo del Rey don Alonſo de Leon avn que el Conde don Pedro que en ſu libro de genealogias haze mencion de otros hijos baſtardos deſte Rey, no la haze deſte Cauallero. Pareſce ha

Del Maeſtre don Pedro Gonçalez Mengo. Cap. 22.



L.XIIII. Maeſtre de Sanctiago fue don Pedro Gonçalez Mengo, hijo de Gonçalo Gil natural de Aguilar de Campo. Fue electo en la cibdad de Merida, eſtando alli los Trezes en ſeruicio

uicio del Rey don Alonſo de Leon, que hazia guerra a los Moros de aquella Prouincia, en la era de 1264 año del Señor de. 1226. teynando en Caſtilla Don Fernando el Sancto Luego el Maeſtre con ſus Caualleros y vaſſallos proſiguio la guerra contra los Moros, en la parte de Eſtremadura que eſtaua en ſu poder, y gano algunas Fortalezas, las quales hizo aſſolar por no poder ſuſtentarlas, eſtando tan cercadas de Moros.

¶ En ſu tiempo el Rey Don Alonſo de Leon reſtituyo a eſta Orden el Caſtillo y Villa de Caſtrotoraf, en el Obiſpado de çamora, que le tenia vſurpado muchos años hauia y ſe obligo por eſcriptura publica que ſi ganaſſe de Moros las Villas de Truxillo, Sancta Cruz, y Medellin las daria a la Orden, por los buenos ſeruicios que della hauia recebido, y en recompenſa de otras muchas Villas y Caſtillos que les hauia tomado entre las quales eran, Caceres, Valduerna, Otei de Otorio, Sant Dianas, Pontefreyxo, Arcos, y otras en el Reyno de Galizia. Por otra eſcriptura conſta que quando el Rey entrego el Caſtillo de Caſtrotoraf, tomo juramento y pleyto omenage al Maeſtre y Caualleros deſta Orden que acogerian en el a ſu perſona Real y a las Infantas doña Sancha y doña Dulce ſus hijas, quando quiera que quiſieſſen entrar en el y harian del guerra y paz por ellas. Eſte pleyto omenage tomo el Rey con cautela, por que ya tenia ordenado ſu teſtamento, en que desheredaua a don Fernando ſu hijo (que ya por parte de ſu madre era Rey de Caſtilla) y a los otros ſus hijos y hijas, hauidos en la Reyna doña Berenguela ſu muger y hazia herederas a las dichas Infantas, hauidas en otra Reyna ſu muger llamada doña Teresa a la vna de las quales dexaua el Reyno de Leon, y a la otra el de Galizia. Y como entendio que deſpues de ſu muerte hauia de hauer guerra ſobre la ſucceſsion de ſus Reynos, quiſo tener preadados al Maeſtre y Caualleros de eſta Orden, mediante aquel Pleyto omenaje, para que en aquel Caſtillo (que era vno de los fuertes de ſu Reyno) ſuſtentaſſen la voz de aquellas Infantas.

¶ Era de. 1268 año del ſeñor de. 1230. murio el dicho Rey don Alonſo de Leon, en Villanueua de Sarria, y fue ſepultado en la Yglesia de Sanctiago. Luego los Ricos hombres del Reyno ſe diuidieron en vandos y parcialidades, ſobre quien hauia de reynar, ſiguiendo vnos la voz de don Fernando Rey de Caſtilla, y otros la de las Infantas ſus hermanas, que hauian tomado titulo de Reynas en Caſtrotoraf, donde ſu padre las dexo. En eſta Villa el Maeſtre y Caualleros de Sanctiago tomaron la voz deſtas Infantas, pareſciendoles ſer obligados a ello, por el juramento y pleyto omenaje que al Rey ſu padre hauian hecho, como dicho es. Por otra parte don Fernando Rey de Caſtilla, como hijo del Rey don Alonſo de Leon, ſabiendo que

Caxõ de Caſtro toraf.

Caxõ de Caſtro toraf.

Note ſe eſto por q̃ no ſe halla en las Chronicas de Eſpaña tan bien declarado.

Rey de Leon dexo los Reynos a dos hijas ſuyas

Maeſtre y Reyes tomaron la voz de las Infantas de Leon.

su padre no pudo justamente deshe redarle, partio de Toledo a tomar la posseſsion del Reyno de Leon El primer Castillo que tomo fue el de Sant Ciprian de Moçoc y de alli fue a Villalon, donde luego fue obedeſcido por Rey y luego los de la ciudad de Toro tambien le obedeſcieron Finalmente en pocos dias se apodero de la mayor parte de los Castillos y Villas de los Reynos de Leon y Galizia. Otras muchas fuerças estauan por las Infantas, entre las quales era la principal Castrotoraf, donde ellas estauan Viendo la Reyna doña Berenguela que si por fuerça de armas se ouieſſen de cobrar estos Castillos, costaria mucho dinero y gente, dio consejo al Rey su hijo que se concertaſſe con las Infantas. Con este pareſcer el Rey fue a la ciudad de Leon, como cabeça del Reyno a tomar la posseſsion del y entretanto la Reyna su madre fue a Valencia, (la q̃ despues se llamo de don Iuan) donde estaua la Reyna doña Tereſa, madre delas dichas Infantas Alli se hizo concierto que estas señoras dexaſſen la action que dezian tener a los Reynos, y mandaſſen entregar las fortalezas al Rey su hermano · y que el Rey en recompensa desto les dieſſe en cada vn año treynta mill marauedis de oro Luego todos los Castillos fueron entregados al Rey, saluo el de Castrotoraf que en los conciertos quedo declarado hauer le de tener las Infantas por sus dias, hasta que se casaſſen o entraſſen en religion

Por esto fueron llamadas vulgarmẽte Infantas de Castrotoraf.

Cõcierto se el Rey cõ las Infantas sus hermanas

¶El Maeſtre y Caualleros desta Orden (que como dicho es sustentauan en Castrotoraf la voz de las Infantas,) no quisieron consentir que dexando ellas el titulo de Reynas de Leon y Galizia, tuuieſſen aquel Castillo de su Orden, pues el Rey tenia otros que les dar. Dezian tambien que la Orden tenia aquella Villa y Castillo en feudo, de la Yglesia Romana cuya era la proprie dad Y assi era verdad que el Rey don Fernando de Leon hauia hecho donacion de Castrotoraf al Cardenal Iacinto para la Yglesia Romana y el Cardenal lo dio en feudo a don Pedro Fernandez de Fuente encalada Maeſtre desta Orden El Rey sabido esto fue a Castrotoraf por hablar al Maeſtre para que conſintieſſe lo arriba dicho mas el Maeſtre temiendo auiso de su venida, por no ser forçado a dar conſentimiento, partio se de la Villa para su Conuento de Veles. El Rey embio tras el ciertos Caualleros, los quales contra su voluntad le hizieron boluer Alli el Rey por vna parte y los Prelados por otra, perſuadieron al Maeſtre y Caualleros, que conſintieſſen tener las Infantas aquel Castillo, pues ſolamente faltaua esto para quedar el Rey en pacifica posſeſsion del Reyno. Dado el conſentimiento, las Infantas quedaron en Castrotoraf sin titulo de Reynas El Papa Gregorio. 9. teniendo noticia deste hecho, excomulgo al Maeſtre y Caualleros, por hauer enagenado aquella Villa, siendo la propriedad de la Yglesia Romana El Maeſtre embio larga relacion al Papa de la causa legitima q̃ tuuo para ello, pidiendo le abſolucion la qual el Papa concedio, declarando que no se entendia ser dada a las Infantas la propriedad de Castrotoraf, ni el vſufructu ni rentas, ſino ſolamẽte el vſo y habitacion. Todo lo

Castrotoraf dado a las Infantas por sus dias.

Caxō de Caſtro toraf.

lo dicho conſta por eſcripturas de Veles muy autenticas y es de notar, por que no ay memoria dello en la Chronica del Rey don Fernando.

Batalla de Xerez.

EN tiēpo deſte Maeſtre fue aquella nombrada batalla de Xerez de la frontera, donde (ſegun dizen las Chronicas de Eſpaña) muchos Chriſtianos dignos de credito que en ella ſe hallaron, dixeron hauer viſto vn Caualiero ſobre vn Caualio blanco con vna ſeña blanca en la mano yzquierda, y en la derecha vna Eſpada y que andauan con el otros muchos Caualleros de armas blancas, peleando contra los Moros. Tuuoſe por cierto que fue el Caualiero de la ſeña el Apoſtol Sanctiago Patron de Eſpaña, y los otros algunos Angeles que Dios embio para que peleaſſen por ſu pueblo Chriſtiano, como ya otra vez lo hauia hecho en la batalla del Clauijo. Tambien los Moros certificaron hauer viſto eſtos Caualleros blancos que les hazian la guerra y deſpues de la batalla no fueron viſtos mas. Por ſer eſto coſa que tanto toca a eſta Orden, y por hauerſe hallado en eſta batalla los Caualleros della es juſto contar como fue.

Sāctiago peleo en la de Xerez por los Chriſtianos.

Chronica del Rey don Fernando el ſancto.

¶El Rey don Fernando.3. teniendo ya la poſſeſsion de los Reynos de Caſtilla y Leon, embio al Infante don Alonſo ſu hermano (que deſpues fue ſeñor de Molina) con gente de ſus Reynos contra los Moros del Andaluzia y por ſer como era mancebo diole por coadjutor a don Aluar Perez de Caſtro el Caſtellano, ſeñor de Paredes de Naua, Cigales, Mucientes, y otras villas. Entraron el Infante y eſte Caualiero con ſu exercito por la tierra de Calatraua, donde los Caualleros de aquella Orden y deſta de Sanctiago ſe juntaron con ellos y todos entraron por el Puerto del Muradal, y corrieron las tierras de Anduxar y Cordoua. De alli fueron a Palma y tomaron la Villa por combate, donde paſſaron a cuchillo a todos los Moros que hallaron dentro. Hecho eſto corrieron la tierra de Seuilla, donde captiuaron mas de quinientos Moros, y ſacaron gran caualgada de oro y plata y ganados. De alli paſſaron a tierra de Xerez de la frontera, donde recogiendo la preſa que lleuauan, aſſentaron ſu Real en la ribera de Guadalete cerca de Xerez.

Palma tōmada, y los Moros degollados.

El Rey Moro Abenhuc ſabido eſto, hizo apellidar toda la Moreria de Eſpaña y en breue eſpacio de tiempo junto tan grande numero de Moros, que hauia mas de diez para cada Chriſtiano de los que el Infante y las Ordenes tenian. Con eſta gente fue el Rey Moro adonde los Chriſtianos tenian ſu Real: y viendo quan pocos eran pareſciole tener tan cierta la victoria, que mando a ſus peones ſe proueyeſſen de Tramojos y Cordeles con que atar a los Chriſtianos que captiuaſſen. Eſto no fue mandado ſin myſterio, por que al fin de la batalla fuerō menester los cordeles para atar a los Moros que en ella fueron preſos.

Soberuia del Rey Moro bien humillada por Dios.

El

El Infante por consejo de don Aluar Perez de Castro, hizo degollar aquellos quinientos Moros que tenian captiuos, temiendo se passarian a los suyos, Y ten por consejo del mismo no repartio la gente en batallas o esquadrones, antes todos se hizieron vn tropel, por que para repartir se eran pocos. Tambiē proueyo don Aluaro que los peones caualgassen en las azemilas, yeguas, y otras bestias que hauian tomado en tierra de Seuilla. Desta manera los Christianos hauiendo se confessado y apellidando Sanctiago, Sanctiago, Castilla, Castilla, todos juntos se metieron en siete batallas, en que los Moros estauan repartidos y todas las rompieron, vna empos de otra, matando y derribādo muchos Moros. Ellos espantados y confusos boluieron las espaldas huyendo, a meter se en la Villa y los Christianos en seguimiento suyo prendieron muchos dellos, y a otros mataron.

Aydid d dō Aluar Perez de Castro.

Victoria de los Christianos.

¶Llegados los Moros a las puertas de la Villa, vnos a otros se impedian la entrada y assi los Christianos a las puertas hizieron grande mortandad en ellos. Murio en esta batalla el Rey Moro de los Gazules, a manos de Garci Perez de Vargas: y otros Moros principales, y finalmēte muy pocos escaparon de muerte o prision. Luego los Christianos boluieron a coger el despojo y fue tanto lo que hallaron que no se podia numerar.

Garci Perez de Vargas mato al Rey de los Gazules.

¶Los Caualleros que la hystoria dize hauer se señalado en esta batalla particularmente, fueron los de las Ordenes de Sanctiago y Calatraua: y tambien los siguientes. El Infante don Alonso Capitan general. Don Aluar Perez de Castro su coadjutor. Garci Perez de Vargas. Diego Perez de Vargas su hermano que de alli adelante se llamo Diego Machuca, por que hauiendo le faltado la lança y espada, tomo vna rama de Oliua con su cepejon, y con ella se metio en lo mas rezio de la batalla: y mato muchos Moros, machucando les la cabeça y como lo viesse dō Aluar Perez de Castro, dixo le, Assi assi Diego, machuca, machuca. Y tē don Gil Manrrique hijo de dō Manrrique Gomez, y nieto del Conde don Gomez de Mançanedo Tello Alonso, hijo de Alonso Tellez de Meneses. Ruy Gonçalez Giron, señor de Val de Cisneros.

Machuca apellido por q̄ se tomo.

Caualleros señalados en la de Xerez.

¶Era de. 1271. que es año del señor de. 1233. el dicho Maestre don Pedro Gonçalez Mengo se hallo cō sus Caualleros en el cerco de Vbeda, que fue ganada el año siguiente, como paresce por vna escriptura en que don Tello Alonso y don Alonso Tellez su hermano le dieron para esta Orden, y para el Hospital que tiene en Toledo, muchos heredamientos en el lugar de Vallesteros, termino de Alarcos. Dize la data, Facta la carta quando el Rey yazie sobre Vbeda con su hueste, era. M. C C L X X I. Tiene el sello por armas vn Castillo y dizen estos Caualleros en la escriptura, que dō Alonso su padre mando dar estos bienes a la Orden. Entiendese que su padre fue don Alonso Tellez hijo de don Tel Perez primer señor de Meneses, de quien tratamos en el Capitulo. 11. Su madre fue doña Eluira Giron, hija de Ruy Gonçalez Giron, de quien su padre huuo estos dos

Caxō del Hospital de Toledo.

Caxō del Hospital de Toledo.

Caualle

Cauallcros,y dos hijas. Despues se casó segunda vez con doña Teresa Sanchez hija del Rey don Sancho de Portogal y de doña Maria Paez de Ribera,con quien le fue dado en dote el Castillo de Alburquerque,el qual hizo poblar,y por esso le llamaron don Alonso Tellez de Alburquerque. Tuuo en esta segunda muger tres hijos que fueron, don Iuan Alonso,don Alonso Tellez Tizon, y don Martin Tello. De las dichas dos mugeres se haze mẽcion en vna escriptura del Archiuo de Vcles, de como don Alonso Tellez hijo de don Alonso Tellez y de doña Elui-ra, y otro don Alonso Tellez hermano suyo de padre, hijo de doña Teresa Sanchez, hizieron Pleyto omenage de ayudarse el vno al otro contra todos los hombres del mundo fueras ende su señor y sus hermanos y sus primos cormanos don Gutierre y don Suero, hijos de don Suer Tellez su tio so pena de traydores,como quien trae Castillo o mata señor.

Albur-querque poblado por don Alonso Tellez de Meneses

Confederacio de los de Meneses.

¶Era de 1272 año de 1234 don Rodrigo Yñiguez Comendador de Montanches, con otros Caualleros desta Orden, siruieron al Rey don Fernando en la conquista de la villa de Medellin y por esto el Rey el año siguiente dio a esta Orden diez yuntas de heredad en termino de la dicha Villa.

Ca rõ de Montanches.

¶Era de. 1273. año de. 1235 el Rey don Fernando 3. puso cerco a la ciudad de Cordoua, que estaua en poder de Moros y el Maestre cõ todos sus Caualleros le siruieron muy valerosamente en esta jornada,como parece por los titulos de las mercedes que por este seruicio le hizo Fue ganada esta ciudad en el dicho año, segun que mas largamente se dize en la hystoria de Calatraua Cap.18.

¶El año siguiente el Maestre dio fueros a la villa de Montanches,con parescer de don Rodrigo Yñiguez Comendador della, y de otros Caualleros de su Orden, cuyos nombres se veran luego De alli a poco tiempo murio el buen Maestre, hauiendo gouernado la Ordẽ 10 años. Fue su cuerpo sepultado en la Yglesia de sant Marcos de Leon.

Trezes y Comendadores.

DOn Ruy Gonçalez fue en este tiempo Comẽdador mayor de Vcles,y Treze. Hallase en algunas escripturas deste mesmo tiẽpo ser Comendador mayor don Rodrigo de Valuerde y a lo que se entiende *fue todo vno*

Don Gil Gomez de Sosa,Comendador mayor de Leon,Treze.

Don Gonçalo Ruyz Giron,fue tambien Comẽdador mayor de Leõ, y despues Maestre.

Don Rodrigo Yñiguez Comendador de Montanches, que tambiẽ fue Maestre.

Don Pedro Perez,Comendador de *Barrocopardo*,Treze

Don Pay Perez, Comendador de Portogal

Don Aluar Gomez, Comendador del Hospital de Toledo,Treze.

Ruy Lopez Morante, Comẽdador de las Tiendas,Treze.

Lope Sanchez de Portas,Comendador deOreja y de Biedma,Treze.

Ruy

Ruy Perez de Canseco, Comendador de Montiel, Treze.
Don Aznar Ximenez de Vrrea, Comendador de Montaluan.
Fernan Gomez Tabladillo, Comendador de Mora.
Luys Perez de Quesada, Comendador de Villarruuia, Treze.

Del Maestre don Rodrigo Yñiguez Cap. 23.



L. X V. Maestre de Sãtiago fue dõ Rodrigo Yñiguez, natural de la ciudad de Stela en Nauarra, electo siendo Comendador de Montanches, en la era de. 1274 año del señor de. 1236. Reynando en Castilla y Leon el Rey dõ Fernando 3. deste nombre. Luego con sus Caualleros y vassallos fue contra los Moros del Andaluzia, y les hizo guerra, quando el Rey andaua conquistando los Castillos del Reyno de Cordoua, hauiendo ya ganado la ciudad.

Guerra del Maestre contra los Moros.

Castillos ganados por la orden en Portogal.

¶ En su tiempo don Pay Perez Comendador de Portogal cõ otros Caualleros Portugueses y Gallegos desta Orden gano de Moros las Villas y Castillos de Aluistre, Mertola, y Iustiel y luego el Rey don Sancho de Portogal se las dio para esta Orden, con cargo que en la Villa de Alcaçar fuesse fundado vn Conuento de Freyles Caualleros, para defensa de su Reyno.

¶ Era de. 1277. año de 1239. el Maestre celebro Capitulo general en la ciudad de Merida (que ya era desta Orden) donde se ordenaron algunas cosas tocantes a la reformacion del modo de viuir que tenian los Caualleros de las quales los mas dellos apellaron.

Cap. del Cõuẽto de Veles

¶ Era de. 1279 el Maestre con los Caualleros de su Orden, y con sus vassallos y otra mucha gente de sueldo, salio de su ciudad de Merida, y entro en tierra de Moros, haziendo guerra en las tierras dõde agora son las Villas de Almendralejo, Fuente el maestre, Ellerena, Vsagre y Guadalcanal. Desta jornada gano muchos Castillos y Aldeas, que agora son desta Orden: avn que la mayor parte de ellas no tienen el antiguo nombre · y por esto no se declara quales son.

¶ Era de. 1280. murio el Maestre, hauiendo gouernado la Orden seys años. Fue su cuerpo sepultado en la ciudad de Merida, en la Yglesia mayor.

Trezes y Comendadores.

DOn Martin Lopez de Soria, Comendador mayor de Veles, fue vno de los que apelaron de los statutos hechos en el Capitulo de Merida, como arriba se dixo.
Don Iuan Garcia de Palencia, Comendador mayor de Leon, hijo de Garci Lorenço que fue avo y tutor del Rey don Enrique, y dio la tutela al Conde don Aluaro de Lara.
Don Ruy Bueso, Comendador de Oreja

ja y treze.
Don Iuan Muniz Comendador de Eſtremera, Treze.
Don Fernando de Ceruera Comendador del Hoſpital de Toledo.
Don Gil Gomez Comendador de la Torre de Cafra Treze.
Don Fernan Melendez Comendador de Campos, y deſpues Comendador Mayor de Leon, Treze.
Don Pedro Yañez Comẽdador de Montiel, Treze.
Don Garci Garces Comẽdador de Montaluan en Aragon.
Don Diego de Ribera Comendador del Hoſpital de Cuenca
Don Diego Fernandez Comendador dela çarça, Treze.
Don Fernandarias de Galarça Comendador de Alhambra.
Don Garciperez Palomeque Comendador de Peña Huſende.
Don Rodrigo Yañez Comẽdador de Almaguer.

Del Maeſtre don Pelay Perez Correa. Cap. 24.



EL. XVI. maeſtre de Sanctia-go fue dõ Pelay Perez Correa, que en muchas eſcripturas ſe llama don Pay Perez, conforme al lenguaje de Portogal, don de a Pelayo dizen Payo. Fue Portogues hijo de Pedro Paez Correa, y de doña Dordea Perez de Aguiar ſu muger y nieto de Payo Correa y de doña Maria Mendez de la Silua ſu muger. Eligieron le por Maeſtre en Merida, ſiendo Comendador de Portogal, en la era de 1280 que es el año del Señor de. 1242.

Pelayo y Payo es vn nombre.

¶ El año ſiguiente eſtando el Rey don Fernando. III. de Caſtilla en Burgos enfermo, embio al Infante don Alonſo ſu hijo a proueer lo neceſſario para ſuſtentar la Ciudad de Cordoua, y las otras que hauia ganado de Moros en Andaluzia. Paſſando el Infante por Toledo, hallo que eſtauan en la Ciudad ciertos Embaxadores de Abenhudiel Rey de Murcia, los quales yuan a la Corte del Rey de Caſtilla, con embaxada de como eſte Rey Moro ſe le queria dar por vaſſallo, y entregarle todo ſu ſeñorio, con ciertas condiciones y capitulos. Sabida por el Infante eſta embaxada, no los dexo paſſar adelante mas el en nombre del Rey ſu padre accepto ſu demanda: y con eſto ſe bolnieron a Murcia. El Infante luego embio a llamar al Maeſtre don Pelay Perez Correa, que eſtaua en Ocaña el qual luego fue a Toledo y alli ſe cõcertaron de yr a tomar la poſſeſsion del Reyno de Murcia en nombre del Rey. Con eſta determinacion partieron de Toledo, el Infante con ſu gente, y el Maeſtre con muchos de ſus Caualleros y llegados a la Ciudad de Murcia luego les fue entregado el Alcaçar, y fueron apoderados en todo el ſeñorio, con ciertas capitulaciones. Tambien ſe les dieron las otras Villas y Caſti-

Chroni. de don Fernãdo el ſancto

Murcia como bolnio a poder de Chriſtianos.

llos, saluo Lorca, Mula y Cartagena, que por entonces no se quisieron dar. El Infante y Maestre anduuieron por el Reyno de Murcia, fortaleciendo y bastecicndo los Castillos, para si los Moros quisiessen mudar proposito y pacificando los Moros que se hauian dado, y conquistando los lugares rebeldes en lo qual dize la Chronica del Rey don Fernando que este Maestre hizo muchos gastos, trayendo mucha gente a su costa, y proueyendo de muchos mantenimientos.

Seruicios hechos al Rey por la orden.

¶Hecho esto el Infante y el Maestre (dexando Caualleros desta Orden y seglares en guarda de los Castillos y fuerças del Reyno de Murcia) vinieronse a Castilla y dieron parte al Rey de lo que hauian hecho. El Rey se lo agradecio mucho, y les mando boluiessen luego a conquistar las Villas de Lorca, Mula y Cartagena, haziendoles dar los bastimẽtos y otras cosas que para esto conuenian. Ellos boluieron: y lo primero pusieron cerco a la villa de Mula, la qual tuuieron cercada hasta que la tomaron por hambre.

Mula villa ganada por los Christianos.

Chron. de Fernãdo 3 ca. pi. 39.

¶Ganada la Villa de Mula, el Maestre se vino a Martos, donde estaua el Rey con su exercito, el qual se holgo mucho con su venida y le pidio consejo si seria bien yr a cercar a Iaen, por que tenia mucho desseo de ganar aquella Ciudad. El Maestre respondio que le parescia muy buen acuerdo: y con esto el Rey se determino de hazerlo. Era la Ciudad de Iaen del señorio del Rey de Granada, que tambien se llamaua Rey de Arjona: el qual sabiendo que el Rey don Fernando tenia cercada su Ciudad, fuesse al Real, y suplicole humilmente le recibiesse por su vassallo, y hiziesse del y de su tierra lo que fuesse seruido. El Rey don Fernando le recibio muy bien y assento con el que fuesse su vassallo, y le diesse de tributo en cada vn año ciento y cinquenta mill marauedis Alfonsies, y fuesse obligado a yr a sus cortes y con esto se quedasse con todas sus tierras y señorios, como de antes, saluo la Ciudad de Iaen, la qual hauia de entregar luego al Rey, atento que la tenia cercada, y hauia gastado muchos dineros en el cerco Con estos Capitulos la ciudad fue entregada al Rey de Castilla. el qual luego entro en ella, y hizo consagrar la Mezquita mayor, a titulo de santa Maria y dixo Missa en ella don Gutierre Obispo de Cordoua. Esto fue año del Señor de mill y dozientos y quarenta y cinco.

Iaen como fue ganada.

Mezquita de Iaẽ fue consagrada por yglesia.

¶Estuuo el Rey en Iaen ocho meses, haziendo fortalescer y poblar la Ciudad y despues por consejo de los Maestres de Sanctiago y Calatraua, y de otros Ricos hombres diestros en las cosas de la guerra, fue con su Exercito a poner cerco a la Ciudad de Seuilla, partiendo de Iaen con gente muy escogida de las Ciudades y Villas de sus Reynos, y con los Caualleros de las Ordenes militares, y passando por tierra de Cordoua (que ya era suya) llego a Carmona. Alli los Christianos robaron todo lo que hallaron de los muros a fuera, y talaron el campo. De alli fueron a Alcala de Guadayra. y luego los

Carmona robada.

los dela villa ſe entregaron al Rey. Deſpues el Infante don Alonſo y el Maeſtre don Pelayo fueron a correr el Axarafe de Seuilla. De otros ſeruicios que el Maeſtre hizo al Rey en eſte cerco ay en ſu Chronica vn Capitulo del tenor ſiguiente.

Cap 46.

¶ Don Pelayo Correa Maeſtre de Sanctiago con ſus Caualleros (que ſeriian entre Freyles y ſeglares haſta dozientos y ſetenta) fue a paſſar el rio, y paſſo de aquella parte a vado, por debaxo de Aznalfarache, a grã peligro ſuyo y de ſu gente, porque Abenhamafon (que era entonces el Rey de Niebla) eſtaua de aq̃lla parte y defendia reziamente el paſſo, y toda la tierra de ay adelante era de Moros entonces, y hauia tantos que eran ſin numero y en Aznalfarache hauia tantos Moros aſsi de caualllo como de pie, y de todo el Axarafe acudian muchos, de manera que el Maeſtre y ſus gentes cada dia ſe veyan en muchas affrentas con los Moros, ya con vnos ya con otros, que no les vagaua rato ni hora deſcanſar · pero toda via lleuaua la victoria con ayuda de Dios: vnas vezes embargandolos. y otras vezes haziendo en ellos grande eſtrago. Pues como el Rey don Fernando vieſſe en la prieſſa y peligro que el Maeſtre y ſu gente eſtaua, dixo. No es coſa juſta ni corteſia partir tã mal con los que eſtan de la otra parte del rio, porque aca ſomos mill Caualleros, y ellos no llegan a trezientos. Bien ſera que paſſen alla algunos. Entonces mando a don Rodrigo Flores, y a Alonſo Tellez, y a Fernan Yañez que paſſaſſen alla: y eſtos Caualleros paſſaron a la otra parte, con ciento de a caualllo, y ayudaron muy bién al Maeſtre.

Seruicios notables del Maeſtre don Pelay Perez.

Dicho notable del Rey don Fernando el ſancto.

¶ Deſpues en otro Capitulo cuenta la Chronica como el Maeſtre y eſtos Caualleros fueron ſobre la Villa de Gelues, y le dieron combate tan reziamente que la entraron por fuerça, y mataron y prendieron quantos Moros hallaron dentro, y robaron el lugar donde hallaron muchas y muy ricas coſas. De alli fueron contra Triana, y los Moros que ſalieron a pelear con ellos fueron muchos dellos muertos, y otros captiuos.

Cap. 50.

Gelues ganada por el Maeſtre

¶ Hecho eſto el Maeſtre ſe boluio rico y honrrado a ſu eſtancia, con los otros Caualleros y de alli ſalian cada dia a pelear con los Moros de Aznalfarache. Vn dia el Maeſtre les mando poner vna celada y los Moros ſaliendo como ſalian dieron en ella · y aunque fue deſcubierta antes que fueſſe acabada de paſſar, cõ todo eſſo la gente del Maeſtre puſo tanta diligencia, que antes que los Moros ſe acogieſſen mataron y prẽdieron mas de trezientos, y alos otros lleuaron en alcance haſta meter los en Aznalfarache. De alli adelante los Moros de aquella Villa quedaron tan eſcarmentados, que no oſauan ſalir a pelear con la gente del Maeſtre como ſolian.

Victoria del Maeſtre contra los Moros.

¶ Deſpues deſto el Rey viendo que por la puente de Triana entrauan baſtimentos a los Moros de Seuilla, hizo la quebrar, que era de barcos y cadenas como agora es. Luego mando juntar ſu gente con la de las Ordenes Militares, y combatieron a Triana por tierra y por agua: mas viendo que el combate ſe ha-

Puente de Triana quebrada.

zia con mucha perdida de Christianos, mando el Rey que la gente se retirasse y dexassen el combate por entonces.

¶ Finalmente el Maestre y sus Caualleros continuaron en el seruicio del Rey hasta que gano la Ciudad de Seuilla, que fue en la era de mil y dozientos y ochenta y seys año del Señor de mil y dozientos y quarenta y ocho.

Seuilla ganada por los christianos.

Miraglo de Tudia

EN antiguos memoriales de cosas desta Ordẽ se halla escripto, que el Maestre dõ Pelay Perez Correa, haziendo guerra a los Moros por la parte de Llerena huuo con ellos vna batalla al pie de Sierra Morena, cerca de donde agora es Sancta Maria de Tudia. Dizen mas que peleando con ellos muchas horas, sin conoscer se victoria de vna parte a otra, como viesse que hauia muy poco tiempo de Sol, con desseo de vencer aquella batalla, y seguir el alcance, suplico a Dios fuesse seruido de hazer que el Sol se detuuiesse milagrosamente, como en otro tiempo lo hauia hecho con Iosue, Caudillo y Capitan de su pueblo de Israel. Y porque era dia de nuestra Señora, poniendo la por intercessora, dixo estas palabras, Sancta Maria deten tu dia. Dizese en los dichos Memoriales que milagrosamente se detuuo el Sol por espacio de tiempo muy notable, hasta que acabo el Maestre su victoria, y prosiguio el alcance.

Batalla del Maestre contra Moros.

Iosue.

Miraglo notable, el Sol se detuuo en fauor de los Christianos.

¶ En memoria deste milagro dizen hauer se edificado vna yglesia por mandado del Maestre, y a costa suya, a la qual puso nombre Sancta Maria de Ten tu dia y agora corrupto el vocablo se dize Sancta Maria de Tudia

¶ Era de mil y dozientos y nouenta, año del Señor de mil y dozientos y cinquẽta y dos, murio el Rey don Fernando llamado el Sancto, en la Ciudad de Seuilla. Sucedio en los Reynos de Castilla y Leon don Alonso su hijo, dezeno deste nombre, que fue llamado el Sabio. Este Rey el dicho año prosiguiendo la conquista del Andaluzia gano a Xerez de la Frontera, y la Villa de Texada, en cuya conquista tambien se hallo el Maestre con sus Caualleros. Otrosi se hallo el año siguiente en la conquista de las Villas de Arcos, Lebrixa, Begez, Medina Sidonia, Rota, y Sant Lucar, Algunos destos pueblos ganaron otra vez los Moros, mas el mesmo Rey los torno a cobrar.

Muerte del Rey don Fernando el Sancto.

Xerez ganada por los Christianos.

¶ Era de mil y dozientos y nouenta y seys, año del Señor de mil y dozientos y cinquenta y ocho, don Fernan Garcia hijo de don Garci Fernandez y de doña Emilia su muger, hija de don Ruy Manrrique, familiares desta Orden, vendieron al Maestre don Pelay Perez para ella los lugares de Caleruega (q en la escriptura se llama, tierra de S. Domingo) Tordemar, Talamanca, Tor de padre, Oruejo, y otras aldeas y heredamientos q̃ ellos tenian desde Duero hasta la mar de Santander. Tiene la

Caxõ de lo q̃ no possee

Fernan Garcia familiar

Caleruega tierra de Sancto Domingo.

la eſcriptura vn ſello pendiente con diez Roeles por armas y en la Orla del *Eſcudo ocho Calderas.* Fue ſu padre deſte Cauallero don Garci Fernandez de Villamayor, Caualle ro muy rico y de antiguo ſolar, ſeñor de Villamayor (la que agora es de Monjas) y de Celada del camino, y de otros muchos pueblos ribera de Arlança en el Obiſpado de Burgos Los Caualleros del apellido de Sarmiento dizen deſcender deſte Cauallero y no es pequeño indicio lo que diximos del Sello de los diez Roeles, avn que vemos que los Sarmientos traen treze.

Solar de Villamayor.

Sarmientos ſon del ſolar de Villamayor.

¶Era de.1299 año de.1261.el Infante don Manuel hijo del Rey don Fernando el ſancto, juntamente con la Infanta doña Coſtança ſu muger, ſe hizieron familiares deſta Orden: y eligieron ſepultura en el Conuento de Vcles y ſe obligaron de hazer y dotar vna Capilla, con quatro Capellanias en el dicho Conuento. No pareſce hauer hecho la Capilla mas ſus cuerpos eſtan ſepultados en la mayor. Dize la eſcriptura que eſte año era Prior mayor en ſant Marcos de Leon don Martin Garcia y Prior mayor en Vcles don Gonçalo Perez. Fue eſte Infante don Manuel ſeñor de la villa de Agreda, cerca de la ciudad de Soria, por donacion que della le hizo el Rey don Alonſo ſu hermano mas deſpues ſe la tomo, y le dio en recompenſa la villa de Eſcalona. Tuuo en la dicha doña Coſtança ſu muger vn hijo llamado don Iuan Manuel, que le ſuccedio en el ſeñorio de Eſcalona, y en el de la villa de Peñafiel, que el Rey don Sancho le dio ſiendo niño. Otro ſi eſte don Iuan Manuel fue Principe de Villena, y padre de don Fernando ſeñor de Villena, y de la Reyna doña Iuana muger del Rey don Enrique el 2 de Caſtilla, y de la Reyna doña Coſtança muger del Rey don Pedro de Portugal.

Infante dõ Manuel familiar.

Priores mayores aydos en eſta orden.

Chroni. de Alonſo 10. ca pi. 73.

Dõ Iuan Manuel Principe de Villena, tuuo dos hijas Reynas.

¶Andados algunos años del reynado de don Alonſo, el Maeſtre don Pelay Perez Correa ſe confedero con el Infante don Fadrique, hermano del Rey, y con otros Ricos hombres, que hizieron ſus ligas y confederaciones en deſſeruicio del Rey, a titulo de pedirle fueſſe ſeruido de tener otro modo en la gouernacion del Reyno, differente del que le tenia y que no permitieſſe quebrantar a los hijos dalgo ſus antiguos fueros y priuilegios ni fatigaſſe a los labradores con exceſsiuos tributos y repartimientos. Con eſte titulo y color hizieron eſtos Caualleros muchas coſas, con que el Reyno eſtuuo muy deſaſoſſegado. Pareſce que el Maeſtre fue vno de los principales que tomaron eſta empreſa, por vna carta que el Rey eſcriuio al Infante don Fernando ſu hijo, que traya trato con eſtos Caualleros, en la qual carta ay vn Capitulo del tenor ſiguiente. A lo que dezis que vos conſejaron los Maeſtres, bien vos deuedes guardar de la Maeſtria del Maeſtre de Vcles en lo creer de tal conſejo como eſte ca es vno de los omes del mundo que mas aconſejarõ a eſtos Ricos omes que hizieſſen lo que hazen &c.

Confederaciõ de los grandes cõtra el Rey.

Chroni. de Alonſo 10. ca pi 49.

¶Era de 1312. año de 1274 el Maeſtre don Pelay Perez celebro Capitulo general en ſu ciudad de Merida, donde entre otras coſas dio a las Monjas de Sancta Eufemia la mayor parte de los bienes que dixi-

Capitulo general ẽ Merida.

mos hauer dado a la orden dõ Fernan Garcia.

Conuento de San ctiSpiritus de Salamanca.

Archiuo d Veles. Caxõ de Sancti-Spiritus.

POr el priuilegio del Rey dõ Fernãdo primero deste nombre, referido en el Capitulo primero de esta Chronica, paresce q̃ en el año de.1030. ya en la casa de SanctiSpiritus de Salamanca hauia religiosas, que se llamauan las dueñas de Sancta Anna a las quales el Rey hizo donacion de los Castillos de Atalaya y Palomera. Despues el de Atalaya no se sabe con que titulo salio de su poder mas es cierto q̃ en la era de 1241. el Rey don Alõso de Leon hizo donacion del al Cabildo dela Yglesia de Sanctiago de Galizia. Ya en aquel año la casa de SanctiSpiritus no era monesterio formado de Monjas sino Baylia desta Orden de Sanctiago puesto que viuian alli recogidamente algunas señoras principales, en obediencia del Maestre y del Baylio en su nombre. Agrauiando se esta Orden de la enagenacion del Castillo de Atalaya, se lo restituyo el Rey don Alõso, dando en recompensa del a la Yglesia de Sanctiago de Galizia el Castillo de Sant Iurgio, en la era de 1248 y dize el Rey en la escriptura que lo da a la Orden para que haga en el su casa mayor

Casa de SãctiSpiritus fue vna Baylia de la Orden.

Sant Iurgio quiere dezir S Iorge.

¶ Despues en el dicho Capitulo general de Merida en la era de. 1312 el Maestre don Pelay Perez y Caualleros desta Orden se concertaron con doña Maria Mendez en esta manera La Orden le dio la Baylia de SanctiSpiritus de Salamanca · y ella se obligo a fundar alli vn monesterio formado de monjas obseruantes del habito y orden de Sanctiago y desde luego le doto de muchas rentas y possessiones, en los Reynos de Portogal y Galizia. Tábien el Maestre le doto del Castillo y villa de Atalaya con sus terminos, y de ciertas heredades en Ciudad Rodrigo y Alua de Tormes y de la Puebla de Villeruela, como paresce por la escriptura que desto se otorgo enel dicho Capitulo general de Merida. No se declara en ella en particular que bienes fueron estos, que la dicha doña Maria dio en dote al monesterio · mas dize como ella le fundo y le dio grande algo con que se mantuuiessen freyles y freylas y clerigos seglares, y especialmẽte le dio algunos pueblos en Portogal y Galizia. Tiene esta escriptura vn sello de la dicha doña Maria, con dos leones por armas, y en la orla ocho lunas y dize alli que hauia sido muger de don Martin Alonso hijo del Rey de Leon. Ha se de entender del Rey don Alonso, el qual tuuo este hijo en doña Teresa Gil. El dicho don Martin Alonso fue sepultado en el monesterio de SanctiSpiritus de quien tratamos, como paresce por vna escriptura de ciertos priuilegios que el Rey don Alonso el Sabio dio a los vezinos de la Puebla de Villeruela, heredamiento del dicho monesterio y dize que los da a instancia de doña Maria Mendez, por honrra de don Martin Alonso su mari

Doña Maria Mendez dotadora del monesterio de Sancti Spiritus.

Algo quiere dezir hazienda o bienes.

Dõ Martin Alõso hijo del Rey de Leõ.

marido, y tio del mesmo Rey, que yaze sepultado en SanctiSpiritus. No tuuo hijos este Cauallero en doña Maria mas tuuo los en otra muger primera llamada doña Sancha Gonçalez de Orbaneja, que fueron don Vasco Gil, don Henrique Gil, y doña Guiomar Gil. Tambien tuuo en otra muger segunda otros hijos que fueron don Gil Alonso, y don Fernando Gil. y llamose esta señora doña Maria Gonçalez Guion. La tercera muger deste cauallero fue la dicha doña Maria Mendez Portogueſa, hija de Men Gonçalez de Sosa.

Giles caualleros de sangre real.

¶ Despues de todo esto en la era de mil y trezientos y sesenta y cinco, año del Señor de. 1327 doña Violante Sanchez hija del Rey don Sancho el Brauo de Castilla hauida en doña Maria Alonso de Vzero tomo el habito de Freyla y Comendadora en el dicho monesterio de SanctiSpiritus y dexo a esta Orden toda su hazienda y nombradamente la villa y Castillo de Vzero con sus aldeas. Yten el lugar de Trasnedo en Valdesgueua, y la hazienda que tenia en termino de Burgos, Sahagun, Cea, y Villa Mafa, como la heredo de la dicha su madre. Yten el Castillo de Villamartin con la villa y la villa de Arcos de la Condesa con el soto de Sauzeda, Valladares, Gullaes, Nogueyra, Caldeas y Pias todo en tierra de Santiago y de Toroño en Galizia. Dize la escriptura desto, que le hauia dado estas villas y heredamientos en arras don Esteuan Fernandez de Castro „ en nombre de don Fernan Rodriguez de Castro su hijo, quando se desposo con ella. Tiene la escriptura vn sello pendiēte con seys roeles que son armas de los Castros Tuuo el dicho don Fernan Rodriguez de Castro señor de Lemos y Trastamar, y Adelantado mayor de Galizia en esta señora vn hijo que se llamo don Pedro Fernandez de Castro el de la guerra, de quien descienden muchos Caualleros deste apellido en España.

Caxō de Sancti-Spiritus.

Doña Violante hija dl Rey dō Sancho.

Don Fernan Rodriguez d Castro y su generacion.

¶ Era de 1313. año del Señor de 1275 murio el Maestre don Pelay Perez Correa hauiendo gouernado la Orden treynta y tres años. Esto es lo cierto como claramente se collige de las escripturas otorgadas en su tiempo aunque la Calenda de Veles dize que murio en año del Señor de. 1350. lo qual sin dubda es engaño, como euidentemente se vee por las escripturas del Capitulo que celebro en Merida, y por otras del Archiuo de Veles Tambien se dize en la Calenda que este Maestre fue a Constantinopla, y a Vngria, y Lombardia, y en aquellos Reynos fundo Conuentos desta Orden pero no ay en el Archiuo escriptura autentica que lo diga Fue su cuerpo sepultado en la Yglesia de Santa Maria de Tudia que el auia fundado.

Calēdas de Veles se deuen emēdar.

Caxon de SanctiSpiritus y de Setā Fee.

Trezes y Comendadores.

DOn Garci Garces fue en este tiempo Comẽdador mayor en Castilla

Don Pedro Ponce succedio en la dicha Encomienda, y fue Treze

Don Alonso Lopez de Haro, Comẽdador mayor en Leon y Treze Paresce por vna escriptura antigua que fue hijo natural de don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, y de doña Berenguela Alonso

Don Iuan Muñiz, Comẽdador mayor en Leon, Treze

Don Gonçalo Ruyz Giron que succedio en la Encomienda, y despues fue Maestre

Don Pedro Alonso, Comendador de Estremera, Treze

Fernan Gomez de Azebedo, Comẽdador de Castrotoraf, Treze

Don Lope de Sosa, Comendador La çaiça Deste Caualleiro o de otro de su nombre Comendador de La çaiça se haze mencion en la Calenda de Veles, a las ocho Calendas de Febrero

Gutierre Arias, Comendador de Viedma

Ruy Fernandez de Pancoruo, Comendador del Hospital de Cuenca, Treze

Pero Garcia de Villagera, Comendador de Montanches, Treze

Don Saluador Varella, Comendador de la Barra, Treze

Aluar Martinez de Ayuni, Comẽdador de Moia

Fernan Sanchez de Algueta, Comẽdador de Oreja, Treze

Del Maestre dõ Gonçalo Ruyz Girõ Cap 25



L XVII Maestre de Sãctiago fue dõ Gonçalo Ruyz Giron, electo siendo ya muy viejo, en la era de 1313 año del señor de 1275 Reynando en Castilla y Leon don Alonso el sabio Dize el Conde don Pedro que este Caualleiro fue hijo de don Ruy Gonçalez Giron el que llamaron de Cisneros, y de doña Mayor su muger y con esto cõforma vna escriptura del Archiuo de Veles, por la qual tambien consta que su padre fue señor de Cisneros, Villanueua del rio, Villasner, Corduella, Villanemai, Villafilcõ, y otros pueblos en Val de Cisneros Hauia sido casado este Maestre antes que tomasse el habito desta Orden con doña Eluira Diaz, hija de don Diego Gomez de Castañeda, en quien tuuo vn hijo llamado don Ruy Gonçalez Giron y despues de muerta la muger entro en esta religion, en la qual siruio valerosamente al Rey don Fernando el sancto, en la conquista del Andaluzia, siendo Comendador de Ocaña y despues Comendador mayor de Leõ

Girones apellido antiguo de Caualleros en Castilla

¶Era de 1315 este Maestre dio a doña Sancha Rodriguez, hija de dõ Rodrigo Fernandez de Valduerna el Castillo de Villafafila, con su pueblo y terminos por sus dias por que desistiesse de la demanda que tenia puesta a la Orden de la Villa de Castrotoraf

Caxõ de Castrotoraf

¶El mesmo año y el siguiente el Maestre y sus Caualleros fueron cõ

tra

tra Moros, juntamente con el Rey don Alonſo el Sabio, y ſe hallo allí en el cerco de Algezira mas por entonces no ſe tomo la ciudad, ni ſe hizo cosa que de contar ſea

¶ Era de 1318 el Infante don Sancho (que deſpues fue Rey de Caſtilla) fue a Toledo con buen exercito, y fue a correr la vega de Granada que era de Moros Juntaronſe con el en Iaen el Maeſtre y Caualleros desta Orden y aſsi todos juntos ſe fueron derechos a la villa de Alcala de Bençayde Eſtando alli el exercito murio el Maeſtre, de la manera que ſe refiere en la Chronica del Rey dõ Alonſo el Sabio cuyas palabras ſin mudar el antiguo lenguage en que eſtan eſcriptas, ſon eſtas

Cap 72

Muerte del Maeſtre don Gonçalo Ruyz Giron

¶ El Infante don Sancho murio luego con todas las hueſtes y fueſſe para Alcala de Benzayde y eſtuuo ay eſperando quatro dias a otras gentes q le hauian de venir Y en vn dia de Sabado, q era viſpera de Sant Juan, mando el Infante don Sancho a Gõçalo Ruyz Giron Maeſtre dela caualleria dela Orden de Sanctiago, y a don Gil Gomez de Villalobos Abbad de Valladolid, y a Fernan Enriquez (y dioles gran cõpaña de cõtes pos) q fueſſen a guardar los herueros y a los q yuan por leña y por yerua para el Real y llegaron a vn Caſtillo de Moros q dizen Mochin, q̃ es a dos leguas de Alcala Tornaronſe los herueros pueſtos en ſaluo en el Real y ellos q ſe tornauan, parescieron cerca del Caſtillo de Mochin cõ Caualleros de Moros Y deſque los vio eſte Maeſtre don Gonçalo Ruyz Giron, como era ome de muy grãde coraçon, non atendio a ninguno delos otros, ni aũ a la ſu gẽte meſma, y fue los a cometer cõ muy poca cõpaña Los Moros deſque le vieron venir, començaron a huyr y lleuaronle a vna celada en q eſtauan mill Caualleros de Moros Y deſque fue deſcubierta la celada, acogieronſe en pos dellos y dieronle herida de muerte a eſte Gõçalo Ruyz Giron, de q̃ deſpues murio Y fueron en pos de la otra gente de Moros, y deſque fue deſcubierta la celada, llegaron tras ellos haſta el Real y mataron eſte dia entre Caualleros y omes de a pie bien dos mill y ochocientos y murieron ay todos los mas de los Freyles de Sanctiago y captiuaron ay Caualleros y otros muchos El Infante don Sancho quando lo ſupo tomo vna azcona en la mano, y ſalio en vn caballo, y anduuo todo el Real, y mãdoles que eſtouieſſen todos quedos y moro ay otro dia Domingo, y el Lunes q̃ era dia de S Juan El Maeſtre don Gonçalo Ruyz Giron ſeyendo muy mal herido, mandole el Infante don Sancho que ſe tornaſſe para Alcaudete porque perſiſſe de ſi Y eſte Lunes dia de S Juan mouio en vnas andas para ſe yr a Alcaudete y tan grande fue el eſpanto que las mas gentes tomaron por la muerte deſtos omes q los Moros mataron, que ſe yuan con el pieça delos omes del Real El Infante don Sancho deſque lo ſupo fue a el y mando le que ſe tornaſſe y dixo q̃ no queria que por la occaſion del ſe le vaziaſſe toda la gente del Real, y fueſſe eſtorunda la ſu entrada, q̃ hauia de entrar en la Vega y con eſto fino el Maeſtre Todas eſtas ſon palabras formales dela Chronica Murio en la era de 1318 año del Señor de 1280 hauiendo gouernado la Orden quatro años y medio.

*Muerte de muchos fieles Caualleros

Trezes

Trezes y Comendadores

EN su tiempo fueró muchos de los Trezes y Comendadores referidos en el Capitulo antes deste y todos murieron en la refriega donde su Maestre fue herido de muerte

¶ Otrosi se halla memoria en su tiẽpo de don Pedro Nuñez de Guzmã Comendador mayor de Leon, que no se hallo en esta batalla Fue hijo de otro don Pedro Nuñez de Guzman, y no fue legitimo como parece por vna Bulla de su legitimaciõ

¶ Yten se halla memoria de Iuan Alonso Carrillo, Comendador de Montemolin y Treze

¶ Yten de Iuan Gonçalez Morante Comendador de Segura y Treze

¶ Yten de Martin Ruyz de Villegas Comendador de Alhábra y Treze

Del Maestre don Pedro Muñiz Cap 26



LXVIII Maestre de Sanctiago fue dõ Pedro Muñiz, q̃ en otras escripturas se llama don Pedro Nuñez mas en aquel tiempo todo era vn sobrenombre, como Nuño y Muño era vn mismo nombre Tambien en las Chronicas de Espaã se llama dõ Pedro Martinez mas es error de los impressores Fue electo en la era de 1318 año del señor de 1280 Reynando en Castilla y Leon don Alonso el sabio Luego dio el habito a muchos Caualleros, por que de los antiguos hauia escapado muy pocos de la batalla de Moclin

Nuño y Munoes vn mismo nobre

¶ El segundo año de su election el Infante don Sancho (viuiendo el Rey don Alonso su padre) a instancia de muchas ciudades y de algunos grandes destos Reynos se alço con la gouernacion dellos, avn que no quiso tomar titulo de Rey Hizo esto con achaque y color q̃ el Rey su padre era prodigo, y desaforaua los hijos dalgo, y hazia otras cosas contrarias a la buena gouernacion de los Reynos Entre los otros grandes que se confederaron con el Infante para tomar esta voz, fue vno de los mas principales este don Pedro Muñiz Maestre de Sanctiago el qual (como en la Chronica del dicho Rey se cuẽta) acudio a la Ciudad de Iaen donde el Infante estaua, y hizo Pleyto omenage de seguirle en aquella empresa, hasta hazer que el Rey dexasse de desaforar a los hijos dalgo y despechar a los labradores, y hazer otros agrauios que ellos publicauã

Infante don Sancho se alço co la gouernacion del Reyno

Tambien se halla que el Maestre para este effecto hizo vna muy solene liga y confederacion con la Ciudad de Toledo, en que los vnos y los otros se obligaron a seguir al Infante don Sancho, y obedecerle por Gouernador y administrador del Reyno, y procurar de que las otras Ciudades y las Ordenes y ricos hombres le obedeciessen guardando en todo lo demas lealtad y seruicio al Rey don Alonso su señor

Cap 74

Cõfederaciõ entre la Orde y Toledo

¶ Era de 1322 Murio el Rey don Alonso el Sabio y en su testamento dexo

Muerte Rey dõ Alonso el Sabio

dos los Reynos de Castilla y Leon a don Alonso su nieto, hijo del Infante don Fernando su primogenito hijo, q̃ ya hauia muerto en vida deste Rey. El Infante don Sancho su hijo segundo, que ya cõ titulo de Gouernador estaua apoderado de los Reynos, no curando del testimẽto de su padre luego tomo titulo de Rey de Castilla y Leõ, y delos otros Reynos que fueron de su padre, diziendo pertenescerle, por que muriendo como muerto su hermano mayor en vida del padre, hauia quedado el por hijo mayor. El Maestre (como todos los otros Grãdes del Reyno) luego obedescio al Infante por su señor y Rey en Toledo. De alli a pocos dias murio el Maestre, hauiẽdo gouernado la Orden tres años, poco mas.

Del Maestre don Gonçalo Martel Cap 27



LXIX Maestre de Sãctiago fue dõ Gonçalo Martel. Dizen hauer sido natural de la Villa de Madrid pero mas cierto es que fue Gallego, por lo que se colige de vna escriptura en q̃ dio por sus dias el Castillo de Villafafila a Bermudo Suarez Martel su primo. Fue electo por Maestre siẽdo de los muy modernos Caualleros dela Orden, por que lo pidio a los Trezes el Rey don Sancho el Brauo, que ya reynaua en Castilla y Leõ, en la era de 1322 año del Señor de 1284. Esta election se hizo estando el Rey en el Conuento de Veles, donde se hauia cõcertado con el Rey dõ Pedro de Arragõ sancto hermano dela Reyna doña Violante su madre q̃ se viesen, para tratar del modo q̃ se hauia de tener en hazer a dõ Alonso hijo de don Fernando y sobrino del Rey dõ Sancho q̃ no pidiesse hauer la sucession de los Reynos de Castilla y Leõ, q̃ dezia pertenescerle. Passados tres meses de su electiõ murio el Maestre de vna caydа de vn caballo, y fue su cuerpo sepultado en Veles.

Election hecha en Veles estando alli el Rey

Del Maestre don Pedro Fernandez Mata. Cap 28.



LXX Maestre de Sãctiago fue don Pedro Gõçalez Mata, electo en la era de 1322 que es año del Señor 1284 siendo Comendador de Montanches y reynãdo en Castilla y Leon dõ Sancho el Brauo. Luego este año dio a Rodrigo Rodriguez y a doña Teresa Gõçalez su muger por sus dias todos los heredamientos q̃ esta Orden tenia en Villafan y ellos se obligaron a hazer heredera de sus bienes a esta Orden. Tiene la escriptura vn sello de vn Caballero con vna Cabra por armas de lo qual se entiende fue de los señores de Cabrera y Ribera en Galizia. Assi el Conde dõ Pedro en la genealogia destos Señores pone a Rodrigo

Cabrera apellido illustre en Galizia

go Rodriguez hijo de Ruy Fernandez de Cabrera el Feo y de doña Sancha Ramirez su muger.

¶Era de 1323. el Rey Moro Abenjucaf puso cerco a la Villa de Xerez dela Frontera y el Rey don Sancho fue en persona con su exercito a socorrerla. Alli acudio el Maestre con sus Caualleros mas el Rey Moro no se atreuio a esperar, antes sabiendo que el Rey era llegado a Lebrixa mando alçar el cerco. Los Christianos por no boluerse sin hazer alguna cosa notable, corrieron la tierra que los Moros tenian cerca de Xerez, y sacaron della muchos captiuos y algunos ganados

Chronica de dõ Sancho el Brauo.

¶Era de. 1326 el Rey don Sancho el Brauo estando en la Villa de Alfaro mando prender al Conde dõ Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya: y quiriendose defender de la prision le mataron. Esto se hizo por que el Rey estaua informado de que el Cõde queria seguir la voz de don Alonso hijo del Infante don Fernando y sobrino del Rey y meterle en estos Reynos con titulo de Rey de ellos, por la razõ que se dixo al fin del Capitulo. 26. Era poderoso el Conde para hazer esto por que de mas de ser señor de Vizcaya, tenia la tenencia de todas las fortalezas de Castilla la vieja. Fue este Cauallero hijo de don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya y de doña Costança de Bearne su muger. Casose con doña Iuana Alonso hija del Infante don Alonso señor de Molina, en quien hunio a don Diego Lopez de Haro, que le sucedio en el señorio, y no dexo hijos y a doña Maria Diaz de Haro que tambiẽ fue señora de Vizcaya, y por ella el Infante don Iuan

D. Lope Diaz de Haro cõde y señor de Vizcaya

su marido hijo del Rey don Alonso el Sabio Muerto el Conde don Lope de la manera dicha, luego dõ Diego Lopez su hijo mando a sus vassallos hiziessen guerra al Rey desde las Fortalezas de Vizcaya y Castilla que como dicho es las tenia su padre, y los Alcaydes las tuuieron por dõ Diego. Hecho esto fuesse al Reyno de Aragon donde el dicho don Alonso (que pretendia pertenescer le los Reynos de Castilla y Leon) estaua preso, por que no pudiesse cõ esta pretension alterar el Reyno. Llegado don Diego a la Corte del Rey de Aragon hizo sus tratos con el de manera que solto de prision a don Alonso · y luego don Diego y otros grandes Caualleros de Castilla le tomaron por su Rey y señor, y le besaron la mano. Sabido esto por los Vizcaynos vassallos de don Diego, alçaron pendones por el dicho don Alonso, y continuaron la guerra contra el dicho Rey dõ Sancho. Todo esto se ha dicho como presupuesto necessario para entender las escripturas, por donde consta que el Maestre don Pedro Gonçalez Mata de quien tratamos, con muchos de los Caualleros de su Orden siruio al Rey don Sancho en la toma del Castillo de Caytay, y de la Villa y Castillo de Orduña, y de otras muchas Fortalezas de Vizcaya y de Rioja: las quales el Rey tomo por fuerça de armas, siendo del dicho don Diego Lopez de Haro Y particularmẽte en vn priuilegio que el Rey dio a esta Orden se haze mencion de como el Maestre le siruio en el cerco de Partilladibda, Castillo fuerte en Vizcaya.

Dõ Alõso de la Cerda bedesçado por Rey por algunos Caualleros.

Seruicios del Maestre hechos al Rey en Vizcaya.

¶Era de. 1327. sucedieron en la ciudad

ciudad de Badajoz aquellos nombrados vandos,entre dos linages,llamados vnos Portugaleſes y otros Bejaranos y entre otros Ricos hombres a quien el Rey embio a ſoſegar la ciudad, fue vno eſte Maeſtre. Lo de mas tocante a eſtas parcialidades ſe dize mas largamente en la Cap 9. Chronica de Alcantara

¶Era de 1330 el Maeſtre y ſus Caualleros ſe hallaron enel cerco de Tarifa,que el Rey don Sancho puſo por mar y por tierra y perſeueraron en ſu ſeruicio haſta que fue ganada por fuerça

¶Era de. 1332. murio el Maeſtre don Pedro Gonçalez hauiendo gouernado la Orden diez años

¶Pareſce por eſcripturas de Veles, que haſta el tiempo deſte Maeſtre, los Comendadores y Caualleros deſta Orden que reſidian enel Reyno de Portogal fueron ſubjetos al Maeſtre q̃ hauia en Caſtilla y Leon. Mas eneſte tiempo alcançaron Bulla del Papa Nicolao. 4. para elegir Maeſtre deſta Orden en Portogal y vſando della le eligieron. Deſpues toda la Orden reclamo deſto y probandoſe que el Papa concedio eſta gracia por falſa relacion delos Portogueſes, fue reuocada por el Papa Celeſtino quinto Con todo eſſo los Portogueſes perſeueraron en ſu hecho,y nunca mas quiſieron reconoſcer por ſuperior al Maeſtre de Caſtilla y Leon.

Portogueſes d̃ la Orden de Sãctiago como ſe alçarõ.

Trezes y Comendadores.

DOn Diego Muñiz Comendador mayor en Caſtilla, que deſpues fue Maeſtre.

Don Iuan Oſorez Comẽdador mayor en Leõ,que deſpues fue Maeſtre.

Don Ruy Gil Comendador del Hoſpital de Alarcon, Treze

Fernan Paez Gallego Comendador de Montiel, Treze.

Don Garci Gomez de Mançanedo Comendador de Montemolin, Treze.

Martin Sanchez de Leyua Comendador de Montanches.

Don Ruy Freyle de Andrada Comẽdador de Caſtrotoraf, Treze.

Don Aluar Perez Oſorio Comendador de Mora, Treze.

Don Diego Nuñez de Caſtañeda Comendador de Oreja, Treze.

Ruy Lopez de Salas Comendador de Biedma, Treze, y Alferez de la Orden.

Fernan Perez de Azeues Comendador de Villaruuia.

Payo de Vaſconceles Comendador dela Barra.

Del Maeſtre Don Iuan Oſorez. Cap.29.



L. XXI. Maeſtre de Sanctiago fue don Iuan Oſorez, hijo d̃ Oſor Aluarez Caualleiro Aſturiano Las Chronicas de Eſpaña le llaman Don Iuan Oçores Fue electo en la era de. 1332. año del Señor de. 1294.

Muerte del Rey don Sancho

¶ El año proximo siguiente murio el Rey dõ Sancho de Castilla y Leõ el qual se hauia casado con doña Maria hija del Infante Don Alonso señor de Molina, su primo segundo avnque sin dispensacion apostolica, la qual (con ser en grado tan remoto) no quiso conceder el Papa, por q̃ el Rey de Francia lo impedia, haziẽdo entender que Don Sancho tenia vsurpados los Reynos a Don Alonso su sobrino, que por parte de Doña Blãca su madre era sobrino del Rey de Francia y q̃ para la restitucio de los Reynos cõuenia *no conceder la dispensacion* Dexo el Rey Dõ Sancho en esta Doña Maria su muger muchos hijos, entre los quales el mayor fue dõ Fernando, a quien la mayor parte delas ciudades y Grandes del Reyno recibieron por su Rey y señor *no obstante q̃ hauia otros dos* pretensores del Reyno El vno era el dicho dõ Alonso que ya se llamaua Rey de Castilla y Leõ, por la razon ya dicha. El otro era el Infante dõ Iuan hermano del Rey dõ Sancho difuncto, de quien dezia hauer heredado estos Reynos, porq̃ alos hijos q̃ dexaua no los tenia por legitimos, por hauerse casado con su madre sin dispensacio. Todo esto se ha dicho pa venir a dezir como el Maestre dõ Iuã Osorez siruio al Rey dõ Fernando, q̃ era niño, y ala Reyna doña Maria su madre y tutora, en la contradicion q̃ tuuo para hauer de quedar con el Reyno. Destos seruicios se haze mencio en la Chronica deste Rey dõ Fernando. 4. deste nõbre y mas en particular se referirẽ en las escripturas de algunos priuilegios y mercedes, envna delas quales se contienen las palabras siguientes.

Infantes don Iuã y dõ Alõso pretẽdieron ser Reyes de Castilla.

¶ Por muchos seruicios que vos dõ Iuan Osorez Maestre dela Caualleria dela Orden de Sãctiago nuestro Mayordomo mayor nos fezistes, de que Reynamos aca y nos faredes de aqui adelante y señaladamente en nuestra criança, teniendo la nuestra voz muy verdaderamente, y tomando muy gran costa y mucha lazeria en nuestro seruicio, mas que ninguna delas otras Ordenes que son en nuestros Reynos. Y porque vos fuystes a meter en Valladolid con nusco quando el Rey de Portogal y los *Aragoneses venian a nos a* Valladolid y quando el Infante don Iuan y don Alonso fijo del Infante don Fernando tomaron la voz contra nos Y por fazer bien y merced a vos y alos otros Maestres que vinierẽ despues de vos en la dicha Orden, con consejo y otorgamiento dela Reyna doña Maria mi madre, y del Infante don Enrique mio tio y mio tutor, damos vos la mitad de todos los seruicios y pedidos que los vuestros Vasallos nos ouieren a dar de aqui adelante, quando los dela nuestra tierra nos los dieren &c.

Notables palabras en loor del Maestre don Iuã Osorez

¶ Lo q̃ enestas palabras se dize, que el Maestre fue a meter se con el Rey en Valladolid, quãdo el Rey de Portogal y los Aragoneses venian contra el, fue desta manera. El Infante don Iuan y don Alonso su sobrino pretensores destos Reynos se concertaron contra el Rey Don Fernando, con fauor que les dieron los Reyes de Aragon y Portogal, y con que figueron su partido don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y dõ Iuã Nuñez de Lara, y otros Grãdes destos Reynos. Y para hauer de prosegur su empresa concertaron q̃ don

Aragoneses y Portogueses. vinieron contra el Rey de Castilla.

Chroni. del Rey don Fernando. 4

Infantes dõ Iuan y dõ Alõſo partiẽ los Reynos.

don Alonſo(ſaliendo con ella) ouieſſe los Reynos de Caſtilla, Toledo, Cordoua, Murcia y Iaen y el Infante don Iuan ouieſſe los Reynos de Leon, Galizia y Seuilla, cõ Aſturias y Eſtremadura. Tambien prometieron a los Reyes de Portogal y Aragõ muchas Villas y Caſtillos deſtos Reynos en la frontera de los ſuyos Hecho eſte concierto por vna parte don Alonſo entro en Caſtilla, con mill Aragoneſes de cauallo, por tierra de Monteagudo y Almaçan, y por todo el Obiſpado de Oſma, haſta llegar a la villa de Roa y alli eſtas gentes ſe juntaron con las del Infante don Iuan, que ya tenia las villas de Dueñas, Paredes, Aſtudillo y otras. De ay fueron a la ciudad de Leon, donde alçaron Pendones por el Infante don Iuan· y luego tomaron algunas Villas haſta llegar a Mayorga villa muy fuerte la qual ſe les defendio, y le puſieron cerco, donde dio peſtilencia en el Real, de que murieron muchos Aragoneſes, y entre ellos el Infante don Pedro y por eſto los de mas ſe boluieron a Aragon, ſin ganar a Mayorga. Por otra parte el Rey de Portogal entro por Caſtilla con grande Exercito, pretendiendo poner cerco a Valladolid, donde eſtauan el Rey y ſu madre, a quien el Maeſtre hauia ydo a ſeruir con ſeyſcientos de a cauallo entre Caualleros de ſu Orden y vaſſallos El Rey de Portogal llego con ſu exercito haſta Simancas y alli ſabiendo que los Aragoneſes erã buel tos a ſu Reyno, y que el Maeſtre y otros Grandes de Caſtilla eſtauan dentro en Valladolid con el Rey, pareſcioles ſer mejor conſejo boluerſe de alli que no yr a poner cerco a la Villa Deſpues ſe hizieron pazes entre los Reyes de Caſtilla y Portogal, mediantes dos caſamientos que fueron del Rey de Caſtilla y dela Infanta doña Beatriz ſu hermana con doña Coſtança hija del Rey de Portogal, y con don Alonſo ſu hermano heredero de aquel Reyno Finalmente los dichos don Alonſo y don Iuan que ſe llamauan Reyes boluieron a la obediencia del Rey don Fernando el qual quedo con todos los Reynos que ſu padre tuuo y al canço legitimaciõ del Romano Põtifice.

Leon entregada al Infante dõ Iuã que ſe llamaua Rey.

Seruicio notable del Maeſtre al Rey.

Caſamiẽtos del Rey y d la Infanta ſu hermana

Infantes dõ Iuan y dõ Alõſo buel tos al Rey.

¶Murio el Maeſtre en la era de mill y trezientos y quarenta y quatro, año del Señor de mill y treçientos y ſeys hauiendo gouernado la Orden diez años.

Trezes y Comendadores.

DOn Garci Fernandez, Comendador mayor en Leõ, y Treze.
Don Diego Muñiz, Comendador mayor de Caſtilla, Treze.
Don Ramir Diaz de Cifuentes, Comendador de Caſtrotoraf, y Treze.
Martin Ruyz de Deça, Comendador del Hoſpital de Cuenca, y Treze.
Pero Gomez de Mata, Comẽdador de Viedma.
Lope Lopez de Fuentecha, Comendador de las Tiendas, Treze
Alonſo Diaz Quexada, Comendador de Alhambra
Don Ximen Ximenez, Comendador mayor de Montaluan en Aragon.

Fernan Romero, Comendador de Cieça
Gil Gutierrez de Lera, Comendador de Montanches.

Del Maestre don Diego Muñiz. Cap. 30.



L.XXII. Maestre de Sanctiago fue dõ Diego Muñiz, sobrino del Maestre don Pedro Muñiz electo en la era de.1344 año del Señor de. 1306. Reynando en Castilla y Leon don Fernando el 4.

¶Este año don Iuan Nuñez de Lara que seguia la voz de don Alonso hijo del Infante don Fernando en la pretension del Reyno, y tenia las villas y fortalezas de Moya y Cañete, hizo guerra a los pueblos comarcanos, del señorio del Rey don Fernando. El Maestre viendo que el Rey tenia otros enemigos de quien defender su tierra, acudio con los Caualleros de su Orden a defender la tierra, donde don Iuan Nuñez hazia guerra. Tuuieron vnos contra otros muchas escaramuças, en que murieron algunos Caualleros desta Orden · y vno dellos fue don Ximen Ximenez Comendador de Montaluan. De alli a dos años el Rey en persona puso cerco a don Iuan Nuñez en el Castillo de Tordehumos. y entre otros Grandes que acudieron a su seruicio en este cerco dize su Chronica que fue vno el Maestre de Sanctiago y hase de entender del Maestre don Diego Muñiz. Lo que del cerco resulto fue, que don Iuan Nuñez se concerto con el Rey don Fernando, y boluio a su seruicio con ciertas capitulaciones Fue este Cauallero hijo de otro don Iuan Nuñez de Lara llamado el Gordo y de doña Teresa Aluarez de Azagra su muger, hija de don Aluar Perez de Azagra señor de Albarracin. Fue señor de Lara, Lerma, Dueñas, Tordehumos, Fuenteempudia, Amaya, y de otros muchos pueblos Casose con doña Maria Diaz de Haro por quẽ heredo los señorios de Hiscar, Torregalindo, y otros pueblos.

Cap. 41.

Dõ Iuan Nuñez de Lara.

¶Era de.1346. el Rey don Fernando. 4. en las Cortes de Madrid, con parescer de los Maestres de Sanctiago y Calatraua, determino hazer guerra a los Moros, ofreciendose los Maestres a seruirle con sus Caualleros y vassallos. Con este proposito partio de Toledo el Rey con mucha gente de guerra, y los Maestres con la suya se le juntaron en la villa de Almagro y fueron haziẽdo guerra hasta llegar a la ciudad de Algezira, a la qual pusieron cerco. Estando alli el Rey mando a don Iuan Nuñez de Lara y a don Alonso Perez de Guzman fuessen a poner cerco a la ciudad de Gibraltar, juntamente con el Arçobispo de Seuilla. Estos Caualleros fueron con gente, y cercaron la Ciudad, y con vnos ingenios la combatierõ a la redonda de tal manera que los Moros viendose apretados salieron a partido, de que viendo la persona Real, le entrega

Maestre y Caualleros pelearõ cõtra don Iuã Nuñez de Lara.

Gibraltar ganada.

entregarian la Ciudad, con condicion que los hizieſſe poner en ſaluo en la mar para paſſarſe a Allende El Rey que eſtaua en el cerco de Algezira, ſiendo auiſado de lo que los Moros pedian, fue a Gibraltar, y aceptãdo eſte partido le fue entregada la Ciudad. Cuentaſe en ſu Chronica que ſalieron de alli mill y ciento y veynte y cinco Moros para paſſarſe a Allende y entre ellos huuo vn Moro viejo q̃ dixo al Rey eſtas palabras Señor que huuiſte comigo en me echar de aqui? q̃ tu biſabuelo el Rey don Fernando quando tomo a Seuilla, me echo dende, y vine a morar a Xerez y deſpues el Rey don Alonſo tu abuelo quãdo tomo a Xerez, hechome dende, e yo vine me a morar a Tariſa y cuydando que eſtaua en lugar ſaluo, vino el Rey dõ Sancho tu padre y echome dende y vineme a morar aqui a Gibraltar, teniendo que en ningun lugar no eſtaria tan en ſaluo en toda la tierra de los Moros de aquende la mar como aqui. Y pues veo que en ningun lugar de eſtos no puedo fincar, yo yre allende la mar, y me pondre en lugar do viua en ſaluo y acabe mis dias. Aqui es de notar que Seuilla fue ganada el año del Señor de. 1248. enla era de. 1286. De manera que en ſeſenta años ſucedio todo lo que el Moro dixo.

Cap 53.

Palabras notables q̃ vn Moro viejo dixo al Rey dõ Fernãdo

¶Entre tanto que eſto paſſaua en Gibraltar, el Maeſtre y ſus Caualleros en el cerco de Algezira ſiruierõ al Rey valeroſamente, y quedaron alli mientras el Rey vino a Caſtilla, continuando el cerco por tiempo de vn año y mas pero al fin ſe desbarato el Exercito por la muerte del Rey que fue en la era de. 1348. Muerio en Alcaudete boluiendo al cerco de Algezira, y fue ſepultado en Cordoua.

Muerte del Rey don Fernando.

¶Suſcedio en los Reynos de Caſtilla y Leon don Alonſo ſu hijo onzeno deſte nombre, ſiendo nño. Luego naſcieron grandes diſcordias ſobre ſu tutela y gouernaciõ del Reyno, entre el Infante don Iuan hijo del Rey don Alonſo el Sabio, y el Infante don Pedro hijo del Rey dõ Sancho el 4. Y con eſto las Ciudades y Caualleros del Reyno ſe repartieron en vandos y parcialidades. El Maeſtre y ſus Caualleros y vaſſallos tomaron por tutor del Rey al Infante don Pedro, como tio mas propinquo ſuyo y lo meſmo hizieron otros Grandes y Ciudades del Reyno.

¶Con eſte titulo de Tutor del Rey el Infante don Pedro ſe concerto cõ los Maeſtres de Sanctiago y Calatraua, para dar guerra a los Moros: y juntaronſe los Exercitos en la Ciudad de Vbeda y de alli fueron a poner cerco al Caſtillo de Tiſcar, vno de los mas fuertes que temiã los Moros y tomaron el Caſtillo y Villa, de la manera q̃ ſe cuenta en la Chronica de Calatraua De alli el Infante y los Maeſtres fueron a la Villa de Alcaudete, donde ſe junto con ellos el Infante don Iuan, que era el otro Tutor del Rey, a quien por ſer mas anciano dieron la delantera y todos juntos entraró por tierra de Moros y tomaron por fuerça el Caſtillo y Villa de Ayllora Otro dia quedo el Infante don Iuan en la retaguarda, y los Moros dieron ſobre ſu gente y viendoſe fatigado embio a dezir al Infante don Pedro (que yua adelante) que le ſocorrieſſe. Quando el Infante

Chroni. de dõ Alonſo onzeno capit 18.

Ayllora ganada.

Infante don Pedro llego a cerca de donde el Infante don Iuan estaua, mãdo a sus Caualleros acometiessen a los Moros mas ellos le fueron tan desobedientes, y se hallaron tan confusos, que nunca se conformaron para acometer a los Moros El Infante don Pedro puso mano a su Espada, para acaudillar su gente, y nunca pudo y de tantos golpes como en ellos dio, se tullo todo el cuerpo y perdio la habla, y cayo del Cauallo muerto en tierra. Quando el otro Infante don Iuan lo supo, resçibio tan gran de enojo, que luego perdio el entendimiento y la habla y estuuo assi desde medio dia hasta hora de visperas, que ni viuia ni moria. Los Maestres de Sanctiago, Calatraua y Alcantara con sus Caualleros no se hallaron en esta refriega, por que hauian ydo delante, y estauan media legua de alli, aguardando a los Infantes y quando supieron que el Infante don Pedro era muerto, y don Iuan estaua para ello, retiraronse, y fueronse al Castillo de Alcaudete. Los Moros fueronse para el Real de los Christianos, y robaron quanto en el hallaron y entretanto los Christianos tomaron al Infante dõ Iuan que aun no era muerto y el cuerpo del Infante don Pedro pusieron le en vn mulo ataueſſado, y caminaron de noche, y luego al principio della murio el Infante don Iuan y como su cuerpo fuesse ataueſſado en vn Cauallo, cayose y los Christianos no le hecharon menos hasta que llegaron a Priego. De alli lleuaron el cuerpo del Infante don Pedro a Baena, y de alli a Ronda y sus vassallos le lleuaron a enterrar en las Huelgas de Burgos.

Muerte lastimosa de los Infantes don Iuã y dõ Pedro.

Don Iuan hijo del Infante dõ Iuan, que estaua en Baena, quando supo que su padre era muerto, y su cuerpo perdido, embio vn Caualleroal Rey Moro de Granada rogãdole hiziesse buscar el cuerpo, y se le embiasse El Rey lo hizo buscar. y como fuesse hallado, lo mando poner en vn Ataud cubierto de paños de oro, con muchas velas de cera al rededor y mando que todos los Christianos captiuos fuessen a hazer sus oraciones sobre el cuerpo Luego embio a dezir a don Iuan su hijo como se hauia hallado el cuerpo de su padre y don Iuan embio ciertos Caualleros por el y el Rey Moro embio otros muchos de los suyos que le acompañassen, hasta ponerlo en tierra de Christianos Fue enterrado en la Yglesia mayor de Burgos.

Hecho noble y prudente vn Rey Moro

El dicho Infante don Iuan fue hijo del Rey don Alonso el Sabio y de la Reyna doña Violante su muger. y fue casado con hija del Marques de Monferrat, en la qual no tuuo hijos y despues con doña Maria Diaz de Haro hija del Conde don Lope Diaz señor de Vizcaya. Tuuo el señorio de Paredes de Naua, Medina de Rioseco, Castronueuo, y otras villas. Dexo hijos hauidos en doña Maria que fueron, don Iuan, don Alonso, y don Lope El don Iuan fue señor de Vizcaya, por herencia de su madre, como tambien lo hauia sido su padre algunos dias antes que muriesse

Infante dõ Iuan y su generaciõ.

¶El dicho Infante don Pedro fue hijo del Rey don Sancho el Brauo y señor de las villas de Almaçan, Berlanga, Deça, Monteagudo, Viana, Peñadealcaçar. &c. Tuuo tambien

Infante don Pedro quẽ fue.

bien el ſeñorio de los Cameros, y fue caſado con doña Maria hija del Rey don Iayme de Aragon, de la qual dexo ſolamente vna hija heredera de todo eſto que ſe llamo doña Blanca.

¶Muertos los dichos Infantes, otra vez naſcieron diſſenſiones en el Reyno, ſobre la tutela del Rey, entre don Iuan hijo del Infante don Manuel, y el dicho don Iuan ſeñor de Vizcaya hijo del Infante don Iuan, y el Infante dõ Philipe hijo del Rey don Sancho.4. Mas el Maeſtre ſiguio la voz de don Iuan Manuel, y en todo hizo lo que deuia en ſeruicio del Rey.

¶Era de mill y trezientos y cinquenta y ſeys, murio el Maeſtre, hauiendo gouernado la Orden onze años.

Trezes y Cõmendadores.

DOn Garci Fernandez, Comendador mayor de Segura en Caſtilla, Treze.

Don Fernan Ruyz de Cabrera, Comẽdador mayor de Alhange en Leon, Treze.

Iuan Ramirez Alcalde, Comendador de Peña huſende, Treze.

Don Nuño Diaz, Comendador de Montanches, Treze.

Gonçalo Perez de Queſada, Comẽdador de Caſtrotoraf.

Garci Fernandez Duque, Comẽdador de Merida.

Fernan Diaz de Vera, Comendador de Montemolin.

Don Yñigo Velez de Oñate, Comendador de Ocaña y Alferez de la Orden.

Fernan Ruyz Oſorez, Comẽdador de Hornachos.

Pero Diaz Palomeque, Comendador de Alhambra.

Fernan Gomez de Auila, Comendador de Villarruuia.

Sancho Lopez de Auendaño, Comendador de Viedma

Martin Sanchez de Velaſco, Comẽdador de Montemolin.

Del Maeſtre don Garci Fernandez. Cap 31.



L.XXIII Maeſtre fue don Garci Fernadez, hijo de Fernan Garcia đ Turgiello que fue Portugues, y ſe caſo en la ciudad de Merida con doña Sancha Rodriguez, en quien huuo a eſte Caualleiro. Fue electo en la era de. 1356.año del Señor de 1318 Reynando en Caſtilla y Leon dõ Alonſo el onzeno

¶Luego el Maeſtre viendo los vandos y alteraciones que anduuan en el Reyno, para preuenirſe de manera que no reſultaſſe daño a ſu Orden, hizo confederacion y nueua hermandad con don Garci Lopez de Padilla Maeſtre de Calatraua, y con don Suer Perez Maeſtre de Alcantara, en que eſtas tres Ordenes ſe obligaron a eſtar conformes en todas las coſas que acerca

Confederaciõ entre las tres ordenes.

deſto ſe recreciesſen,y tenerſe a vna voz contra todas las perſonas del mundo,guardãdo la deuida lealtad a ſu Ley y a ſu Rey.

¶Quando el Maeſtre fue electo ya era muy viejo y por eſto en las guerras que en ſu tiempo ſe hizieron cõtra los Moros,ſus Caualleros ſe hallaron ſin el,obedeſciendo para eſte effecto al Maeſtre de Calatraua por que ya era conuenencia hecha entre eſtas dos Ordenes,que enlas guerras contra Moros,faltando el Maeſtre de la vna, los vnos y los otros obedeſcieſſen al Maeſtre de la otra. Deſta manera ſe hallaron los Caualleros en vna entrada que don Iuan Manuel Tutor del Rey don Alonſo hizo en el Reyno de Granada,dõde tuuo batalla con vn Capitan Moro llamado Ozmin, en que los Chriſtianos vẽcieron cerca del Rio Guadalforze, y muchos de los Moros fueron muertos,y otros preſos.

Conformidad entre las Ordenes de Sãctiago y Calatraua.

¶Era de.1362.el Maeſtre viendoſe viejo y flaco para la guerra renuncio el Maeſtradgo, como ſe cuenta en la Chronica del Rey don Alonſo.11.por eſtas palabras.Salio el Rey de Madrid e yendo a la frontera,llego a Merida,y fallo ay a don Garcia Fernandez Maeſtre de la Orden de Sanctiago,y todos los Comendadores y Freyles de la dicha Orden con el Y el Maeſtre fablo con el Rey de como era muy viejo, y de tãta edad que no podia caualgar en la beſtia, ni podia trabajar. Y por que el Rey hauia meneſter ſeruirſe de la Orden de Sanctiago, que eran tenudos de lo fazer,en las guerras que tuuieſſe, y el no podia trabajar en eſto, que el queria dexar el Maeſtradgo · y que le pedia por merced que mandaſſe a los Comendadores y Freyles que eſtauan alli,que fizieſſen luego otro Maeſtre, que ſe fueſſe con el Rey a la guerra delos Moros por que el ſeruicio que la Orden deuia fazer no menguaſſe.El Rey viendo lo que el Maeſtre le dezia, q̃ era ſu ſeruicio, tuuolo por bien y don Garcia Fernandez renuncio luego el Maeſtradgo y los Comendadores y Freyles hizieron Maeſtre a don Vaſco Rodriguez de Cornago y eſte Maeſtre guiſo luego aquellas coſas que eran meneſter,y fueſſe luego con el Rey a la Frontera. Haſta aqui ſon palabras de la Chronica · y en todo eſto cuẽta la verdad de lo que paſſo. Gouerno la Orden ſeys años, y a cabo de otros dos murio en Merida,y fue alli ſepultado.

Cap.53.

Renũcia cion del Maeſtradgo de Sãctiago

Trezes y Comendadores.

DOn Fernan Yañez de Fermoſilla,Comendador mayor en Caſtilla y Treze.

Don Alonſo de Quiñones,Comendador mayor de Leon.

Don Gomez Gonçalez de Mançanedo,Comendador de Montanches,y deſpues Comendador mayor de Leon.

¶Ay en el Archiuo de Veles vna eſcriptura,por donde cõſta que eſte Cauallero fue hijo de don Gonçalo Gomez de Mançanedo, y de doña Sancha Yañez ſu muger y nieto de don Gomez Ruyz de Mançanedo. Es la eſcriptura de como doña Sancha ſu madre dio al Maeſtre dõ Garci Fernandez para eſta Orden la heredad de Santillan de la vega,y el lugar

Caxõ de lo q̃ no poſſee.

Mãçanedo apellido antiguo de Caualleros.

gar de Lirones, entre Saldaña y Carrion, que le hauia dado en Arras el dicho dõ Gonçalo Gomez ſu marido. Tambien por otra eſcriptura conſta, que eſte Comendador mayor tuuo vn hermano, llamado don Ruy Gonçalez de Mançanedo que tenia ſu caſa en Seuilla, y era ſeñor de Alaher y de la Peña ferrada. Y ten por ella conſta que fueron hermanas deſtos Caualleros, doña Maria de Mançanedo muger de Ruy Diaz de Rojas, y doña Mencia de Mançanedo muger de don Arias de Ciſneros y madre de Iuan Rodriguez de Ciſneros Del dicho don Ruy Gonçalez de Mançanedo hermano del Comendador y de ſus hechos en armas ſe trata en la Chroni
Cap 60. ca del Rey don Alonſo el onzeno. Deſcendieron eſtos Caualleros del Conde don Gomez que poblo a Mãçanedo en tiempo del Rey dõ Alonſo el octauo, de quien haze mencion el Arçobiſpo don Rodrigo en
Lib 7 ca pit.3. ſu Chronica, y tambien la general de Eſpaña.

¶Don Garci Sanchez Negrita fue en eſte tiempo Comendador de Caſtrotoraf y Treze.
Gomez Garcia Barroſo, Comendador de Caſtrouerde.
Don Vaſco Rodriguez, Comendador de Oreja, Treze.
Suer Gonçalez de Bolaños, Comendador de Alhange.

Del Maeſtre don Vaſco Rodriguez de Cornado. Cap.32.



L XXIIII. Maeſtre de Sanctiago fue don Vaſco Rodriguez de Cornado. Eſte fue ſu proprio apellido, del qual ay Caualleros en Galizia avnque algunos le llaman Coronado, y la Chronica del Rey don Alonſo onzenõ mas corruptamente le llama de Cornago. Bien es verdad que ay vn pueblo cerca de la frontera de Nauarra llamado Cornago, y gente deſte apellido mas el Maeſtre fue natural de Galizia de donde ſon los que ſe llaman Cornado. Su election fue en Merida en la era de mill y trezietos y ſeſenta y dos, año del Señor de mill y trezientos y veynte y quatro, de la manera que ſe dixo en el Capitulo antes deſte. Luego el y los Caualleros de ſu Orden partieron de Merida con el Rey a la guerra contra los Moros del Reyno de Granada y de eſta entrada fueron ganadas las villas y caſtillos de Oluera, Pruna, y Ayamõte. Siruio tan valeroſamente el Maeſtre, que de alli a pocos dias el Rey le hizo ſu Adelantado mayor de la Frontera, como pareſce por ſu Chronica: avn que por
Cap 73. deſcuydo del impreſſor en lugar de dõ Vaſco Rodriguez, dize don Vaſco Ramirez Maeſtre de Sãctiago.
¶En ſu tiempo don Iuan Manuel hijo del Infante dõ Manuel, de quiẽ tratamos enel Cap 24. y ſeñor de Villena, Almanſa, y otros muchos pueblos en la Mancha de Aragõ y Reyno de Murcia, y ſeñor de Peñafiel, Cuellar, Aça, Roa, Eſcalona, y otros pueblos de Caſtilla, anduuo deſ-
auenи-

Cornado apellido de caualleros en Galizia.

Oluera y otras villas ganadas.

Dõ Iuan Manuel como y por que fue eõtra el Rey dõ Alonſo.

auenido del Rey don Alonſo, haziẽ dole guerra en ſus tierras dẽde eſtas Villas, y dende los Caſtillos de Cuẽca y Alarcon, cuya tenencia era ſuya La cauſa deſto fue, por q̃ el Rey hauiendoſe deſpoſado con doña Coſtança Manuel hija deſte Cauallero por palabras de futuro, no quiſo caſarſe con ella antes la mando tener a recaudo en el alcaçar de Toro, y ſe caſo con doña Maria hija del Rey de Portogal. Suplicole muchas vezes don Iuan le dieſſe libertad para poderſe caſar pues el no la queria por muger mas el Rey no lo quiſo hazer en muchos años, antes la mãdo tener en Toro por que no ſe caſaſſe con perſona de fuera deſtos Reynos que pudieſſe fauoreſcer a don Iuan Manuel ſu padre. Andando eſte Cauallero de la manera dicha, hizo guerra a fuego y a ſangre dende los Caſtillos de Cuenca, Alarcõ, Garcimuñoz, y otros, en los lugares del termino de Vcles, y en otras Villas deſta Orden, eſtando el Maeſtre y Caualleros della en la guerra contra los Moros de Granada. Sabido eſto por el Maeſtre, vino a defender ſu tierra y tuuo muchas refriegas y eſcaramuças contra eſte don Iuan Manuel, en las quales murieron muchos Caualleros de ambas partes. Particularmẽte ouieron batalla cerca de Villar de cañas, donde murieron muchos Caualleros deſta Orden Quedo deſta vez tan ſoberuio don Iuan, que luego mando labrar vn Caſtillo en vn lugar arriſcado y fuerte cerca de Vcles, para cõtinuar ſu guerra contra la Orden. y labro mucha parte del, teniendo tanta gẽte de guarda q̃ no fue parte el Maeſtre para impedirſelo por armas. y

Guerra en las tierras dela orden de Sãctiago

Chron. de D Alonſo 11 cap 102.

aſsi tomio otro medio, que fue ſuplicar al Rey mandaſſe a don Iuan que deſiſtieſſe de aquella obra. Don Iuã que entonces andaua en conciertos con el Rey, quiſo hazerle ſeruicio en mandar aſſolar lo edificado del Caſtillo.

¶Era de. 1366 el Maeſtre con ſus Caualleros y vaſſallos teniendo puestas treguas con don Iuan Manuel, entro por tierra de Moros poderoſamente y ſe junto cõ el Exercito del Rey don Alonſo y aſsi juntos tomaron por fuerça de armas las villas de Teba, Cañete y Pliego y el año ſiguiente tomaron la villa de Oltixicar, la qual con otros heredamientos dio el Rey a eſta Orden.

Caxõ de lo q̃ no poſſee.

¶Era de 1368 el Infante Abomeli que hijo del Rey Moro Albohacen puſo cerco a la ciudad de Gibraltar, que el Rey don Fernando. 4. hauia ganado y el Rey mando a don Vaſco Rodriguez como ſu Adelantado mayor de la Frontera, fueſſe a ſocorrer aquella Ciudad. El Maeſtre ſe partio luego de Ocaña, con ſus Caualleros, y la mas gente que pudo recoger. y de alli a pocos dias el Rey ſalio de Toledo para la meſma jornada mas quando los vnos y los otros llegaron, ya Vaſco Perez de Meyra Alcayde hauia entregado la Ciudad a los Moros, avn que tenia baſtimento para muchos dias.

Chroni. de dõ Alonſo 11. cap. 157.

¶Era de. 1372. el Rey don Alonſo mando a dõ Vaſco Rodriguez Maeſtre de Sanctiago, y a don Iuan Nuñez de Prado Maeſtre de Calatraua, que con mill hombres de a caualllo eſtuuieſſen contra los Caſtillos de Garcimuñoz y Alarcon a coſta de las Ordenes para que don Iuan Manuel cuyos eran no pudieſſe ha

maeſtres de Sãctiago y Calatraua cõtra dõ Iuã Manuel.

zer tanto daño como hazia con ſu gente en las tierras del Rey,y en las de eſtas Ordenes y para q̃ el meſmo don Iuan no pudieſſe ſalir del Caſtillo de Garci Muñoz donde eſtaua, ni lleuar ni embiar a doña Coſtãça ſu hija al Reyno de Portogal,como queria lleualla,y caſarla conel Principe de aquel Reyno,para tener de ſu parte al Rey ſu padre contra el Rey de Caſtilla. Los Maeſtres cumplieron lo q̃ les fue mandado y por entonces dõ Iuan Manuel no pudo hazer coſa alguna delas dichas. Pareſce por vna eſcriptura de Veles, q̃ eneſte tiempo el Maeſtre de Sãctiago entro por las tierras de don Iuan Manuel, haziendo guerra a fuego y a ſangre y le tomo por fuerça de armas muchas Villas y Caſtillos,q̃ ya por ſentencia del Rey eſtauan confiſcados,y luego el meſmo Rey le hizo merced dellos para eſta Orden, como conſta por la eſcriptura de donacion, en la qual ſe contienẽ las palabras ſiguientes. ¶Por razon q̃ dõ Iuan fijo del Infante don Manuel,fizo y faze muchos daños, y quemas y muertes de hombres en la tierra nueſtra,y otros y otros y deſmereſcimientos,porẽde todolo que el ha en los nueſtros Reynos', de derecho es nueſtro, para fazer dello lo q̃ la nueſtra merced fuere y porque vos don Vaſco Rodriguez Maeſtre dela Orden dela Caualleria de Sanctiago ganaſtes y tomaſtes el lugar de Fuentes,y otros lugares del dicho dõ Iuã, faziendo nos en ello muy ſeñalado ſeruicio y por muchos ſeruicios y bienes que vos y los otros Maeſtres dela dicha Orde feziſtes a los Reyes onde venimos,y a nos eneſta guerra q̃ hauemos agora conel dicho dõ Iuan, y nos faredes cada dia,damos a vos ya la dicha Orden el dicho lugar de Fuentes, cõ el Caſtillo y Fortaleza y con ſus terminos,como los parte con Alconchel &c Dize la data Fecho el Priuilegio enel Real de ſobre Lerma a. xvij dias de Nouiẽbre era de M ccc. lxxiij. Eſtaua el Rey ſobre la Villa de Lerma,teniendo puesto cerco a don Iuan Nuñez de Lara , que andaua confederado con el dicho dõ Iuan Manuel y perſeuero eneſte cerco haſta que gano la Villa y luego hizo aſſolar la cerca y Fortaleza. Deſpues de todo eſto don Iuan Manuel ſe concerto con el Rey,y le firmo enel cerco de Algezira Fue caſado y dexo vn hijo llamado don Fernando Manuel q̃ ſuſcedio en el ſeñorio de Villena y de otras muchas Villas y otro llamado don Enrrique Manuel que fue Conde de Sintra en Portogal y vna hija doña Coſtança , que fue Reyna de Portogal y otra doña Iuana,que fue Reyna de Caſtilla , muger del Rey donEnrrique 2.Otroſi tuuo vn hijo Baſtardo llamado don Sancho Manuel padre de don Iuã Sanchez Manuel Conde de Carrion. De todos eſtos Caualleros deſcendieron otros muchos en eſtos Reynos.

¶Era de.1376. murio el Maeſtre don Vaſco Rodriguez hauiendo gouernado la Orden.14.años.

Caxõ de Villanueua

Palabras notables en loor del Maeſtre don Vaſco Rodriguez.

Fuentes y otros pueblos dados a la Ordẽ.

Cerco de Lerma

Manueles de Caſtilla y de Portogal.

Trezes y Comendadores.

DOn Sancho Lopez de Vlloa Comendador mayor de Caſtilla, Treze.

Don GonçaloRodriguez de Cornado,hermano del Maeſtre , tuuo por

por sus dias la villa y Castillo de Azuaga, que se la dio el Maestre, sin tener habito desta Orden despues de muerta su muger tomo el habito y fue Comendador mayor de Leon.

Don Vasco Lopez sobrino del Maestre, Comendador de Montanches, Treze

Vasco Rodriguez de Nunço, primo hermano del Maestre, Comendador de Montemolin y Treze A este Cauallero antes que tuuiesse el habito desta Orden, dio el Maestre por sus dias la casa fuerte de Fuẽteelfieyle. Despues se caso doña Maria Vazquez hija deste Cauallero con Iuan Alonso de Benauides Reposstero mayor del Rey don Alonso y el Maestre su tio le dio la villa y castillo de Villafafila, y la casa fuerte de Barrocopardo por sus dias y de su marido, con expresso consentimiento de la Orden.

Caxon d Castro toraf.

Gaici Rodriguez de Valcarce, Comendador de Castrotoraf Era señor de la casa fuerte de Gueteres en tierra de Parraga, la qual con sus terminos y vassallos dio a esta Orden.

Iuan Rodriguez de Gres, Comendador de Ocaña y Treze Otros muchos Caualleros deste apellido tuuieron el habito desta Orden, cuyos cuerpos estan sepultados honrrosamẽte en la Clausura del Conuento de Veles.

Caxon d la Barra

Vasco Perez de Vlloa, Comẽdador de Merida, y Treze. Dio a esta Orden muchos heredamientos en la Roca termino de Rosende en Galizia

Gonçalo Quexada, Comendador de Mora Fue hijo de Gomez Gonçalez Quexada señor de Villagarcia, a quien el Maestre don Vasco Rodriguez dio por sus dias la villa y castillo de Villalar, que hauia dado a esta Orden doña Vataca hija de la Infanta doña Lascara de Grecia, juntamente con otros heredamientos q̃ ella tenia, por donacion del Rey don Alonso 11 de Castilla.

Caxon d Castio Verde.

Don Reimon de Borja, Comẽdador mayor de Montaluan.

Don Gonçalo Diaz de Vera, Comẽdador de Alhambra.

Fernan Yañez de Heruias, Comendador de Villaruuia.

Del Maestre don Vasco Lopez. Cap. 33.



L XXV. Maestre de Sanctiago fue don Vasco Lopez, sobrino del Maestre don Vasco Rodriguez, hijo de Lope Suarez cauallero de Galizia. Su election fue en la era de 1376 año del Señor de 1338 Y fue en esta manera. El Rey don Alonso el onzeno, estando en la ciudad de Cuenca, supo la muerte del Maestre don Vasco Rodriguez y luego embio sus mensageros a los Trezes desta Orden requiriendoles que no eligiessen Maestre sin su parescer y licencia y mandãdoles que para tratar en la election fuessen a Cuenca donde les aguardaria Los Trezes y Comendadores parescien doles ser aquel mandado contra sus

Chron. de dõ Alonso 11. capitulo 196.

statutos

Rey dõ Alõſo como ſe entremetio en la elẽtion del Maeſtre

ſtatutos y libertades, reſpondieron que ellos eligirian perſona qual conuiniesſe para el ſeruicio de Dios y del Rey, pero que no les era licito hazer la eleccion en Cuenca ni en otro pueblo que no fuesſe de ſu Orden Dada esta reſpuesta, ſin eſperar otra replica, eligieron en Veles por Maeſtre al dicho don Vaſco Lopez, no obſtante que algunos de los Trezes y muchos Comẽdadores y Freyles contradixeron esta eleccion. El Rey quando ſupo esto embio ſegunda vez ſus cartas a los Priores y Trezes, mandandoles ſo graues penas que no dieſſen la poſſeſsion de las Villas y Fortalezas dela Orden a dõ Vaſco Lopez y que luego fuesſen a la ciudad de Guadalajara, donde ya el Rey eſtaua. Ellos no oſando hazer otra coſa, fueron a Guadalajara: y alli dieron cuenta al Rey delo que hauian hecho, y de las cauſas y razones por que ſe mouieron. El Rey trato con ellos que ſe dieſſe por ninguna la eleccion de don Vaſco, o ſe hizieſſe proceſſo contra el de ciertos delictos que hauia cometido, dignos de ſer priuado del Maeſtradgo y dixoles que ſu voluntad era que don Fadrique ſu hijo tomaſſe el habito deſta Orden y le eligieſſen por Maeſtre Los Priores y Trezes dixeron que les plazia de lo hazer·y luego les mando ſe fueſſen a Ocaña villa deſta Orden, y juntaſſen Capitulo pleno, para hazer eſta eleccion. Ellos fueró a Ocaña y el Rey a Madrid. y entretanto que eſtas coſas paſſaron, el Maeſtre don Vaſco Lopez que tuuo noticia dellas, fueſſe huyendo al caſtillo de Mõtanches: y de alli tomo el teſoro que la Ordẽ tenia, y muchas coſas precioſas que los Maeſtres hauian dexado y paſſo ſe con ello a Portogal Los Priores y Trezes y otras perſonas deſta Orden, eſtãdo ya juntos en Ocaña, embiaron a dõ Sancho Fernandez Comendador de Segura a Madrid, dõde el Rey eſtaua, haziendole ſaber como ya eſtauan juntos, y ſuplicandole fueſſe ſeruido de yr a Ocaña, y mandar que fueſſe don Fadrique ſu hijo a recebir el habito, para poder ſer Maeſtre. El Rey hizo lo q̃ eſtos Caualleros le ſuplicaron y hallandoſe preſente en el Capitulo general, dize ſu Chronica que dos Caualleros deſta Orden puſieron acuſacion contra dõ Vaſco Lopez ſu Maeſtre, en que en effecto le acuſaron en abſencia de los delictos ſiguientes. El primero, que hizo labrar moneda falſa, y por esto hauia caydo en caſo de traycion. El ſegundo, que hauia entrado en vna villa del Rey q̃ deziã Almoguera por ſobre los muros, lo qual tambien era caſo de traycion. El tercero, que robo los ganados de la Orden, y todos los theſoros que los otros Maeſtres hauiã dexado en el caſtillo de Montanches, y ſe fue con ellos a Portogal. Pueſta la dicha acuſacion, el Capitulo pregunto a los acuſadores ſi podiã probar eſtas coſas contra dõ Vaſco Lopez y dize la Chronica que hizierõ ciertos a los Priores y Trezes y a los otros Caualleros que esto era como lo deziã. Luego el Capitulo dio ſentencia de priuaciõ y depoſicion del Maeſtradgo contra don Vaſco Lopez y dize la Chronica que quiſieriã luego freylar y hazer Maeſtre a don Fadrique hijo del Rey y por quãto era muy niño, y no podia trabajar en el ſeruicio que la Orden deuia

Maeſtre don Vaſco Lopez ſe fue huyẽdo a Portogal.

Cap 195.

Acuſaciõ cõtra el Maeſtre.

Sentẽcia dada por el Capitulo cõtra el Maeſtre

hazer al Rey en la guerra de los Moros, el Rey quiſo que freylaſſen a don Alonſo Melendez de Guzmã, y le eligieſſen por Maeſtre, y aſsi ſe hizo. Deſta manera don Vaſco Lopez avn que fue Maeſtre gouerno la Orden muy pocos dias.

Del Maeſtre don Alonſo Melendez de Guzman. Cap 34.



L.XXVI Maeſtre de Sãctiago fue dõ Alõſo Melendez de Guzman, electo en la era de. 1376. año del Señor de 1338. en el Capitulo general de Ocaña, a inſtãcia del Rey don Alonſo. 11. como arriba ſe dixo. Fue hijo de don Pedro Nuñez de Guzman y de doña Maria de Goes ſu muger, y nieto de don Aluar Perez de Guzman, y hermano de doña Leonor de Guzman, en quien el dicho Rey don Alonſo tuuo muchos hijos, entre los quales fue vno don Enrrique Conde de Traſtamara, y Lemos, y Sarria, que deſpues fue Rey de Caſtilla. Otro fue don Fadrique Maeſtre de Sanctiago y otro el Conde don Tello ſeñor de Aguilar de Campo, que por ſu muger fue tambien ſeñor de Vizcaya.

Padres y deudos del Maeſtre.

Chro. de dõ Alonſo. 11. capit. 199.

¶Este Maeſtre el primer año de ſu election, eſtando con ſus Caualleros en ſeruicio del Rey en la Vega de Granada, fue juntamente con don Iuan Alonſo de Guzman y con don Pedro Ponce de Leon a talar los panes, huertas y viñas dela villa de Archidonia. y como los Moros ſaliеſſen a reſiſtirles, dieronles batalla en la qual los Chriſtianos vencieron, y muchos de los Moros fueron muertos y otros preſos.

Chro de dõ Alonſo 11 capit. 201.

¶De alli a pocos dias el Maeſtre vẽcio valeroſamente vna batalla contra los Moros, en eſta manera. El Rey Moro de Granada hallandoſe afrẽtado de las entradas que las Ordenes hauian hecho en ſu Reyno, vino perſonalmente con mill y quinientos de a cauallo, y mas de ſeys mill peones, a correr la tierra de los Chriſtianos y puſo cerco al caſtillo de Silos, que era deſta Orden, en el Obiſpado de Iaen. y comenco a dar le bateria. El Maeſtre don Alonſo Melendez q̃ eſtaua en Vbeda, quando lo ſupo, embio ſus cartas a las Villas de aquella comarca, rogandoles que le embiaſſen alguna gente, y con la que le embiaron y el tenia, junto mill de a cauallo y dos mill peones, con los quales fue a ſocorrer aquel Caſtillo. Los Moros quando tuuieron noticia de la yda del Maeſtre, dexaron el combate del Caſtillo, y ſalieron a pelear con el en el cãpo. El Maeſtre viendo que los Moros tenian pueſtas ſus hazes para pelear, hizo vn razonamiento a los ſuyos, diziendo que miraſſen como hauian ydo a ſocorrer aquel lugar de ſu Rey y ſeñor y de ſu Orden, y a ſaluar las vidas de los Chriſtianos que en el eſtauan y que no podian hazer eſto ſin pelear con el poder de aquel Rey Moro de Granada: y que pues alli eran llegados, harian gran men-

Razonamiẽto hecho por el Maeſtre.

gua

gua de Caualleria ſi por no pelear dexaſſen perder aquel Caſtillo y Villa y los Chriſtianos que dentro eſtauan y que ſu determinacion era de pelear, y a todos rogaua hizieſſen lo meſmo. Algunos de los Caualleros Andaluzes que ſe hauian juntado con el Maeſtre, reſpondieron que los Moros eran muchos, y pareſcia demaſiado atreuimiento pelear contra ellos por tanto que le pediã fueſſe ſeruido de eſcuſar la pelea, y miraſſe que no era mengua a vn Maeſtre de Sanctiago dexar de pelear contra vn Rey tan poderoſo, como el de Granada mayormente teniendo tres tanta gente que el A eſto reſpondio el Maeſtre diziendo Caualleros yo os agradezco la buena intencion con que me days conſejo: mas los Maeſtres mis anteceſſores no tuuieron a mucho pelear contra Reyes Moros de Granada y de otros Reynos y puesto que mi linage no es mejor que el de aquellos Maeſtres, no quiero yo menguar coſa alguna de aquello que hizierõ los del linage de Guzman, de donde yo vengo Por tanto, pido os por merced vamos luego a la batalla, q̃ grande confiança tengo en Dios ſera ſeruido de ayudarnos, de manera q̃ en ſu nombre (avn que ſomos pocos) venceremos al Rey Moro, que confia en la multitud de los ſuyos. Dicho eſto, ſin oyr mas replica, mando luego mouer ſu pendon y viendo ſu eſforçado animo, todos cobraron eſfuerço y aſsi juntos entraron por los eſquadrones de los Moros hiriendo y matando muchos Tambien los Moros pelearon valeroſamente, de manera que la batalla duro muy gran parte del dia. y como eran muchos, puſieron a los Chriſtianos en tanto aprieto, que temieron ſer vencidos. Mas Dios por ſu miſericordia quiſo ayudarles, de manora que los Moros fueron vencidos, y muchos dellos muertos, y otros preſos. Vencida la batalla, los Chriſtianos figuierõ el alcance dos leguas, donde tambien mataron y prendieron muchos Moros. Luego el Maeſtre cogio el deſpojo que dexaron en el Real y en las Tiendas lo qual y los eſclauos y cauallos y otras coſas que alli fueron tomadas repartio entre los Chriſtianos que ſe hallaron en la batalla. Los baſtimentos que en el Real de los Moros ſe hallaron hizo los lleuar al Caſtillo y deſpues de hauer hecho repatar los portillos que los Moros hauian hecho en la cerca, vinoſe a Ocaña, para prepararſe delas coſas que hauia meneſter para boluer a la guerra contra los Moros el verano ſiguiente.

Animoſo dicho del Maeſtre.

Deſpojo repartido por el Maeſtre

Batalla q̃ dio el Maeſtre cõ Alonſo a los Moros.

Batalla de Bellamarin.

Cap. 250 y otros ſiguiẽtes

Batalla nõbrada del Salado, que por otro nõbre ſe dize de Bellamarin.

ERa de. 1378 el Maeſtre boluio con ſus Caualleros a continuar la guerra que ſe hazia cõtra los Moros del Reyno de Granada, y ſe hallo en ſeruicio del Rey don Alonſo en la batalla del Rio ſalado, de la qual ſe trata largamente en la Chronica del dicho Rey don Alonſo, y la ſuma della es eſta. Alboacen Rey Moro de Marruecos con animo de conquiſtar a Eſpaña junto vn exercito de Moros tan eſpantable que dize la Chronica ſer tantos, que

quando boluio a su tierra hallo hauer perdido en España quatrocientos mill Moros Con este poderoso Exercito entro en España, y puso cerco a la villa de Tarifa. Sabido esto por el Rey don Alonso de Castilla, concerto con el Rey dõ Alonso de Portogal que ambos juntos fuessen a socorrer a Tarifa, por atajar el daño que aquel Rey Moro podia hazer en estos Reynos Iuntaron se en Seuilla los dos Reyes, y de alli se partieron con sus exercitos a Tarifa, donde ya estaua el Rey Moro de Granada, con otra mucha gente en fauor de el de Marruecos. Estos dos Reyes Moros para esperar a los Christianos se pusieron cerca de la Villa, cada vno por si, en dos Oteros. Por esto los Reyes de Castilla y Portogal tambien se partieron, de manera que el de Castilla juntamente con el Maestre de Sanctiago y otros Grãdes de su Rey no fue contra el Rey Moro de Marruecos y el de Portogal con las Ordenes de Calatraua y Alcantara y con otros Ricos hombres fue contra el Rey de Granada. Los vnos y los otros se vieron en grande aprieto en passar el rio Salado, para hauer de llegar a los Reales de los Moros, por que hauia muchos dellos puestos en guarda del passo mas al fin a pesar suyo passaron el rio, no sin muerte de muchos de los Moros. Los que lleuauan la delantera del Rey de Castilla eran el Maestre de Sanctiago, don Iuan Manuel, don Iuan Nuñez de Lara, y otros Ricos hombres y como ouiessen passado el rio, los que lleuauan el Pendon del Maestre y el de dõ Iuan Nuñez guiaron por vn Otero, que yua a parar al otro donde el Rey de Marruecos estaua y siguiolos la mayor parte de la gente El Maestre avn que ya hauia començado a trauar la batalla con los Moros, que guardauan el passo, y los lleuaua huyẽdo, dexolos yr y acudio al Otero por donde yuan los Pendones y assi todos juntos dieron enel Real del Rey de Marruecos, donde estaua vna gran cõpaña de Moros guardandole los quales le desampararon y se fueron huyendo camino de Algezira. El Rey avn no hauia passado el rio Salado, mas entre tanto que los suyos dieron en aquel Real, passo el rio, y acudieron tantos Moros contra su gente, que penso ser vencido. Viendo esto los suyos, que hauian passado adelante, boluieron adonde el Rey estaua · y pelearon tã animosamente, que los Moros boluieron las espaldas. Por otra parte el Rey de Portogal con las Ordenes de Calatraua y Alcantara passo el rio Salado, y dio en el Real del Rey Moro de Granada, donde el y los suyos pelearon tan varonilmente que los Moros huyeron al Real del Rey de Marruecos, pensando que juntandose todos les yua mejor. Desta manera los Christianos los tomaron en medio y los vencieron y desbaratoron Murieron alli dozientos mill Moros, y otros muchos fueron captiuos Los Reyes se escaparon huyendo, y cada vno se boluio a su Reyno.

Reyes de Castilla y Portogal cõfederados cõtra los Moros.

Ordenes de Sãctiago Calatraua y Alcãtara como siruieron al Rey

Prudencia grãde del Maestre.

Victoria de los Christianos.

Dozientos mill Moros murierõ en vna batalla.

¶Era de.1380.el Maestre estando con el Rey en el cerco de Gibraltar, murio de enfermedad El Rey sintio mucho su muerte, y mando que su cuerpo fuesse lleuado por la mar al

al puerto de ſancta Maria. Gouerno la Orden quatro años.

Trezes y Comendadores.

DOn Sancho Fernandez Comendador mayor de Segura en Caſtilla.

Don Fernan Rodriguez de Villalobos Comẽdador mayor de Leõ, Treze.

Don Pedro de Villanoua Comendador mayor de Montaluan en Aragõ. Eſte Cauallero fue ſeñor dela Villa de Agua enel Reyno de Valencia.

Don Sancho Sanchez Carillo Comendador de Ocaña. Fue deſpues Comendador mayor de Caſtilla.

Don Martin Vazquez Comendador de Veles, Treze.

Don Diego Hurtado Comendador de Ricote, Treze.

Fernando de Quiros Comendador de Montanches, Treze.

Martin Fernandez Delgadillo Comendador de Veas, Treze.

Martin Alonſo de Haro Comendador de Mora y Treze.

Pedro Ruyz de Salas Comendador de Huelamo, Treze.

Diego Lopez de Berguilla Comendador de Montemolin.

Fernan Alonſo Coronel Comendador de Alhambra, Treze.

Diego de Santacruz Comendador de Cieça y Treze.

Iuan de Soſa Comendador de Villaruuia.

Del Maeſtre Don Fadrique hijo del Rey. Capitulo.35.

LXXVII. Maeſtre de Santiago fue Don Fadriq̃ hijo del Rey don Alonſo el 11 hauido en doña Leonor de Guzman hija de Pero Nuñez de Guzman natural de Seuilla, y hermana del Maeſtre don Alonſo de Guzman Naſcio en la Ciudad de Seuilla y fue electo por Maeſtre en la era de 1380. que fue año del Señor de. 1342. ſiendo de edad de diez años, a inſtancia del Rey don Alonſo ſu padre, eneſta manera. Muerto el Maeſtre don Alonſo de Guzman, los Caualleros y Freyles deſta Orden que eſtauan enel cerco de Gibraltar dõde el murio, y otros que fueron llamados trataron de elegir Maeſtre, y no pudiendo conformarſe en la election, determinaron ſuplicar alRey les dieſſe al dicho dõ Fadrique ſu hijo, para darle el habito y Maeſtradgo. El Rey lo tuuo por bien y luego mando que el pendon y Vaſallos de don Fadrique ſe fueſſen a poſar cõ los Freyles de Santiago. Hecho eſto el Rey embio a Roma por diſpenſacion, para que ſu hijo pudieſſe tener el Maeſtradgo no obſtante que era de menor edad y no naſcido de legitimo matrimonio. El Papa ſelo concedio y luego le eligieron por Maeſtre, dando le por coadjutor y lugar teniente a dõ Fernan Rodriguez de Villalobos Comendador mayor de Leon, el

Election del Maeſtre don Fadrique.

qual fiuuio con los Caualleros dela Ordē enla profecuciō de aql cerco.

¶Era de 1388. Año del Señor de 1350 *muuio el Rey don Alonſo eſtando enel cerco de Gibraltar y ſuſcedio enel Reyno don Pedro ſu hijo* En eſte tiempo el Maeſtre eſtaua en Medina Sidonia cō doña Leonor de Guzman ſu madre, a quien el Rey dō Alonſo hauia dado aquella Villa Eſtauan tambien alli don Enrrique ſu hermano Cōde de Traſtamara, y otros deudos ſuyos de parte de ſu madre · que eran don Pedro Ponce de Leon ſeñor de Marchena, don Fernan Perez Ponce ſu hermano Maeſtre de Alcantara, dō Aluar Perez de Guzman ſeñor de Oluera los quales temiendoſe que el Rey don Pedro les queria prēder, por enojo que tenia contra la dicha doña Leonor, ſe fueron dela dicha Villa, vnos a Algezira y otros a Moron. El Maeſtre ſe fue a Llerena Villa de ſu Maeſtradgo.

Muerte del Rey don Alō ſo.

Chronica de dō Pedro Año .1.

¶ El año ſiguiente el Rey don Pedro ſu hermano partio de Seuilla a tener cortes en Valladolid, y paſſo por Llerena donde el Maeſtre le hizo muchas feſtas, y ambos prometieron de tratarſe como hermanos, pero fue con que los Freyles que tenian Fortalezas deſta Orden hizieron juramēto de no acoger enellas al Maeſtre, ſin expreſſo mandado del Rey, porque no ſe dieſſe lugar a las alteraciones que ſe temian y en todas las otras coſas quedo aſſentado que don Fadrique fueſſe tenido y obedeſcido por legitimo Maeſtre.

Año 2. Cap. 2 y 3.

Amiſtad entre el Rey dō Pedro y el Maeſtre ſu hermano.

¶Quando el Rey paſſo por Llerena, lleuaua preſa a doña Leonor madre del Maeſtre el qual le ſupplico ſela dexaſſe ver, y el Rey ſelo concedio pero dize ſu Chronica que nunca pudieron hablarſe de dolor y triſteza que tenian, ni hizieron ſino abraçarſe y llorar. Deſta manera ſe partieron, y nunca mas ſe vieron porque el Rey lleuo conſigo a doña Leonor y la dexo en Talauera, donde paſſados algunos dias la hizo degollar porque dezia que por ella el Rey ſu padre hauia dado mala vida ala Reyna ſu madre.

Triſtes viſtas entre el Maeſtre y ſu madre.

¶ Era de. 1389 el Maeſtre celebro Capitulo general en la Villa de Coruo, donde a ruego del Rey ſe dio la Villa y Caſtillo de Caſtrotoraf a don Iuan Alonſo ſeñor de Alburquerque, por ſus dias.

Caxō de Caſtrotorf.

¶Era de. 1391. el Maeſtre fùe a verſe con el Rey ala Villa de Cuellar que hauia dos años que no ſe hauian viſto, y puſo ſus amiſtades con doña Maria de Padilla (con quien ya el Rey tenia publica amiſtad) y con ſus deudos, que eran Iuan Fernandez de Hineſtroſa ſu tio, y Diego Garcia de Padilla ſu hermano, que ya podian mucho enel Reyno: avnque ſegun deſpues pareſcio eſtas amiſtades no fueron muy de coraçon.

Año 4. Cap 27.

¶ Era de. 1392 ſuſcedio que el Rey por deſgracia que vuo del dicho don Iuan Alonſo ſeñor de Alburquerque, le tomo la Villa de Medellin y puſo cerco al Caſtillo de Alburquerque, enel qual dexo por Capitan al Maeſtre ſu hermano, y ſe fue ala Villa de Caceres. Mas don Iuan Alonſo que eſtaua en Portogal, tuuo tal aſtucia, que por medios de vn frayle Franciſco ſe concerto ſecretamente conel Maeſtre, y con don Enrrique ſu hermano Conde de Traſtamara para que todos

Año.5. Cap 3 y ſiguientes.

El Maeſtre ſe aparto del ſeruicio del Rey.

dos fueſſen contra el Rey Con eſte concierto don Iuan Alonſo ſe vino a ſu Villa de Alburquerque, y dio al Maeſtre y a ſu hermano dozientas mill marauedis, para que pagaſſen alguna gente que temian y entregoles los Caſtillos de Alburquerque, Cobdeſera, Azagala, y Alconchel, para que fueſſen ſeguros que no ſe apartaria deſta confederacion. Luego todos tres hizieron gente y cada vno por ſi procuro a poderſe de algunas Fortalezas y el Maeſtre llego ala de Montiel que era de ſu Orden, pero no quiſo darſela ni acogerle en ella Pedro Ruyz de Sandoual Comendador de Montiel, por el juramento que hauia hecho al Rey, como los otros Caualleros, ſegun arriba ſe dixo. De alli
Año 5 Cap 14 el Maeſtre ſe fue a Segura dela ſierra, Villa deſta Orden, y don Lope Sanchez de Auendaño Comendador della le entrego el Caſtillo ¶ Publicauan el Maeſtre y los dichos Don Enrrique y Don Iuan Alonſo, que ſe confederaron dela manera dicha, a fin de pedir al Rey hizieſſe vida maridable con la Reyna doña Blanca de Borbon ſu muger, a la qual ſin culpa hauia dexado en Valladolid el meſmo dia que ſe velo con ella, y venidoſe ala puebla de Montaluan, donde eſtaua doña Maria de Padilla, a quien el queria mucho y deſpues hauia mandado poner a la Reyna enel Caſtillo de Arcualo, y de alli la hizo mudar al Alcaçar de Toledo. Y ten dezian que los Reynos eran gouernados por los deudos de doña Maria, con gran perjuyzio delos Vaſallos, y por tanto querian que el Rey los apartaſſe de ſu caſa. Tambien
Ocaſion por la qual el Maeſtre fue cõtra el Rey
ayudaua a eſto, el enojo que las Ciudades y Grandes del Reyno tenian porq̃ el Rey hauia dexado ala Reyna y pueſtola enel Alcaçar, como en priſion. Año.5. Cap. 21.

¶ Sabiendo el Rey que el Maeſtre hauia cobrado el Caſtillo de Segura y eſtaua enel, partio de Toledo a ponerle cerco, y vinieron a pelear ſus gentes con las del Maeſtre en las barreras de la Villa mas al fin el Maeſtre ſe defendio de manera que el Rey acordo partirſe de alli, dexando ſu gente enel cerco, y vino ſe a Ocaña. Año 5. Cap 29

Intruſo Don Iuan Garcia de Villagera y Padilla.

VEnido el Rey a Ocaña hizo jũtar algunos Comendadores Caualleros y Freyles deſta Orden, y dixoles que el Maeſtre don Fadrique ſu hermano hauia cometido traycion, y era perjuro en hauer entrado como entro enel Caſtillo de Segura, contra el juramento y confederacion que hauia hecho y que por eſto deuia ſer priuado del Maeſtradgo, y aſsi lo deuian declarar en ſu Capitulo y que ſu voluntad era que luego eligieſſen por ſu Maeſtre a Don Iuan Garcia de Villagera, hermano de doña Maria de Padilla. Año 5. Cap. 20.

Los Caualleros por temor que tuuieron del Rey hizieron todo lo que quiſo y luego Don Iuan ſe intitulo Maeſtre de Sanctiago. Por eſto le ponen en el Catalogo de los Maeſtres mas es cierto que ſu electiõ no fue Canonica, y aſsi deſpues fue

declarado por el Romano Pontifice pueſto caſo que cõ fauor del Rey tuuo la poſſeſsiõ de algunas Villas y y Caſtillos de la Orden, por tiempo de vn año El Maeſtre dõ Fadrique mando a don Gonçalo Mexia Comendador mayor de Caſtilla q̃ juntaſſe la gente que pudieſſe, y procuraſſe prender a eſte don Iuan Garcia lo qual el Comendador hizo y tuuo Batalla cõel junto ala Villa de Tarancon, cerca de Vcles en la qual don Iuan fue muerto y ſu gente vencida y deſbaratada.

Batalla entre vn Maeſtre y vn Comendador mayor.

Año. 5. Cap. 22.

¶ En eſte tiempo la ciudad de Toledo tomo la voz por la dicha Reyna doña Blanca, que eſtaua enel Alcaçar, para defender la del Rey ſu marido, que ſegun ſe temia queria mãdarla degollar y para mas esforçar ſu hecho, embiaron a llamar al Maeſtre, que eſtaua en Segura diziendo como querian ſeguir aquella ſu voz haſta que el Rey hizieſſe vida con la Reyna, y dexaſſe a doña Maria de Padilla. El Maeſtre oyendo eſto, mouio ciertos tratos a los Caualleros y Eſcuderos que le tenian cercado por el Rey en Segura, y fueron tales los tratos que todos ſe boluieron de ſu vando y ſe vinierõ conel a Toledo, donde fue recebido con ſetecientos de cauallo q̃ conſigo lleuaua. Luego ſe fue a ver ala Reyna que eſtaua en el Alcaçar, y alli ſe confirmo la confederacion entre el Maeſtre y la Ciudad, y ſe apodero del Alcaçar y recibio en ſu protection a la Reyna para defender la del Rey don Pedro ſu marido que ſin razon la perſeguia Tomaron tambien eſta voz las Ciudades de Cordoua, Cuenca, Iaen, Talauera, y algunas otras y de los Ricos hombres la tomarõ eſtos.

El Maeſtre entro en Toledo con 700 de a Cauallo.

El Maeſtre toma la voz por la Reyna.

Don Enrrique Conde de Traſtamara hermano del Maeſtre. El Infante don Fernando de Aragon Marques de Tortoſa. El infante don Iuan ſu hermano. Don Iuan de la Cerda, Don Fernando de Caſtro y otros Eſtos Caualleros eſtando jũtos en Medina del Campo, de comũ pareſcer, eſcriuieron al Rey, dandole quenta dela razon porque hauian tomado eſta empreſa, y ſupplicando le fueſſe ſeruido de remediar el agrauio que hazia ala Reyna y a todo el Reyno.

Año 5 Cap 30.

¶ Eneſte tiempo murio don Iuan Alonſo ſeñor de Alburquerque vno delos principales caudillos deſta cõfederacion. Murio en Medina del Campo de vna purga ponçoñoſa q̃ vn Medico le dio por mandado del Rey ſegun ſe dize en ſu Chronica y eſtando ala muerte mando que los Caualleros de ſu partido hizieſſen poner ſu cuerpo en vn Ataud, y le traxeſſen conſigo haſta acabar aquella demanda y aſsi le traxeron muchos dias, y deſpues fue ſepultado enel Moneſterio de Eſpina que es de Monges Bernardos. Dexo vn hijo llamado don Martin Gil que murio mancebo ſin dexar generacion, y por eſto el Rey don Pedro dio el ſeñorio de Alburquerque con titulo de Conde a don Sancho ſu hermano baſtardo, y tambien le dio las Villas de Montalegre, Villalua del Alcor, Ampudia y otros pueblos q̃ fueron de doña Yſabel de Meneſes, madre del dicho don Martin Gil.

Manda notable de don Iuan Alonſo de Alburquerque

Alburquerque Condado.

¶ El Rey viſtas las cartas de aquellos Ricos hombres, reſpondio que ſu voluntad era verſe conellos, para dar algun medio en lo que le pedia: y que para eſto ſalieſſen a vn cierto lugar

lugar cinquenta por cinquenta de a cauallo, armados de Lorigas y Almofares con Quixotes, Canilleras y Espadas. Desta manera se vieron en el lugar de Tejadillo, entre Toro y Morales dõde ellos propusierõ los Capitulos ya dichos, y quedo assentado que quatro Caualleros de vna parte y quatro de otra diessen en ellos el medio que les pareciesse pero no se concluyo que la gente de guerra se despidiesse, antes cada vna de estas partes aumentaua la que podia y vino la parte del Maestre a tener siete mill de a cauallo y mucha gente de pie. Y por que en Medina del Campo estauan los mãtenimientos en subido precio, se passaron a tierra de çamora y antes que todo el Exercito llegasse, passando por Toro, fueron auisados por la Reyna doña Maria madre del Rey, de como el Rey se hauia ydo de Toro para Vrueña, donde estaua doña Maria de Padilla y que no tenia voluntad de cumplir lo capitulado, por tanto les rogaua se entrassen en la ciudad de Toro, que ella les haria acoger, y tomaria su voz. Luego la Reyna y ellos escriuieron al Rey, suplicandole se viniesse a su ciudad de Toro, donde estauan, para que los negocios començados se acabassen y avn que huuo differentes pareceres entre sus Caualleros sobre si lo deuia hazer, finalmente determino ponerse en poder de la Reyna su madre, y de los dichos Caualleros, los quales ya tenia acordado de mudar todos los officios de la casa Real, por apartar della a los deudos de doña Maria de Padilla y assi lo hizieron De alli a pocos dias, el Rey viendo que su madre y vassallos le tenian encerrado en la ciudad de Toro, dezia que le tenian preso y por esto dexauan lo yr a caça y vn dia fingiendo salir a ella, fuesse a Medina del Campo, y de ay al Alcaçar de Segouia, donde restituyo los officios de su casa a quien antes los tenia

Año 5 Cap 32.

Siete mil de cauallo tuuo el Maestre.

Año. 5. cap. 33.

El Rey estuuo detenido en Toro

Rey dõ Pedro como se torno de Toro

¶ Era de 1393. año del Señor de. 1355. viendo muchos de los dichos Caualleros los negocios como passauan, dexaron aquella demanda, y se fueron a la merced del Rey. El Maestre y don Enrique su hermano fueronse a Talauera, y de ay a Toledo y como llegaron a la puente de sant Martin, los Caualleros de Toledo les dixeron que se boluiessen a Talauera, entretanto que ellos tratauan con el Rey alguna conuenien cia mas el Maestre y su hermano fueronse a la puente de Alcantara, y por alli algunos amigos suyos Toledanos les hizieron dar entrada y tomaron el Alcaçar, y robaron la Iuderia que llaman el Alcana, donde hizieron matar todos los Iudios que eran mill y dozientos entre hõbres y mugeres. De alli fueron a la Iuderia mayor, que era donde agora es el monesterio de sant Augustin, o muy cerca del, pero los Iudios con fauor de algunos Caualleros que tenian la voz del Rey se defendieron.

Año 6. cap. 1.

Entrada del Maestre en Toledo.

Año 6. cap 7.

El Maestre hizo matar a los Iudios del Alcana.

¶ En este *medio* el Rey que estaua en Torrijos passo con su Exercito por el rio Tajo a vado, y llego a la puente de sant Martin por donde entro en la Ciudad, a pesar de la gente del Maestre y de don Enrique su hermano los quales viendo esto se boluieron a Talauera, y de alli se boluieron a Toro, donde la Reyna

Reyna doña Maria los acogio, temiendose que si el Rey se apoderaua de aquella ciudad la haria degollar, por hauerlos antes recebido.

Boluio el Maestre al seruicio del Rey

¶Era de 1394. el Rey despues de hauerse apoderado de las ciudades que le eran contrarias, fue a Toro, donde el Maestre se fue a la su merced, por intercesion de Iuan Fernãdez de Hinestrosa, con seguro que le dio de la vida.

Año 7. cap 1

¶Era de. 1395. se mouio guerra entre los Reyes de Castilla y Aragon, en la qual el Maestre siruio al Rey con su persona y Caualleros de su Orden, y con otros seglares, que todos eran seyscientos de a cauallo. Por esto le hizo restituyr en la pacifica possessio de su Maestradgo.

Año 8. cap 4.

Muerte del Maestre don Fadrique.

DE alli a pocos dias estando el Rey en Seuilla, y siendo informado (avn que falsamente) de otras cosas que dezia hauer hecho el Maestre contra su seruicio, embiole a llamar cõ palabras amorosas y de paz, con intencion de hazerlo degollar, El Maestre estaua en su seruicio sobre la villa de Iumilla que era del Reyno de Castilla, y la hauia tomado el Rey de Aragon · y no estaua en Gironomena como otros dizen. Quando recibio la carta del Rey, luego sin recelo de lo que le estaua ordenado, se partio para Seuilla donde el Rey le hizo matar. Y por que a cerca de la manera de su muerte se dizen muchas y diuersas cosas, dire lo que cuẽta la Chronica deste Rey juntamente con algunas otras particularidades, que en escripturas de esta Orden se hallan.

Nota q̃ el Maestre no estaua en Gironemena como dize el Romãcesino en Iumilla

Año 9. cap 1 y siguẽtes

¶Llegado el Maestre a vna jornada de Seuilla, el Rey don Pedro su hermano que estaua en esta Ciudad, supo que otro dia hauia de entrar el Maestre y preuiniendose para hauerle de hazer matar, hablo a don Iuan Infante de Aragon su primo, hijo del Rey don Alonso de Aragõ, y a Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Castilla y tomoles juramento sobre la Cruz y sanctos Euangelios que le tuuiessen secreto de lo que les diria. Y hauiendolo jurado, dixo el Rey al Infante estas palabras. Primo yo se bien y vos tambien lo sabeys, que el Maestre de Sãctiago don Fadrique mi hermano os quiere mal. y avn creo que assi hazeys vos a el Yo agora por algunas cosas en que anda contra mi seruicio querolo matar· por ende yo vos ruego que me ayudeys a ello y en esto me hareys gran seruicio Y luego que el sea muerto yo entiendo partir de aqui para Vizcaya, y matar a don Tello mi hermano, que tiene aquel señorio por doña Iuana de Lara su muger y muerto don Tello es mi voluntad daros los señorios de Lara y Vizcaya pues vos soys casado con doña Ysabel de Lara hija de don Iuan Nuñez de Lara y de doña Maria su muger señores de aquellas tierras. El Infante don Iuan respondio al Rey y dixo. Señor yo os tengo en gran merced que quereys fiar de mi vuestro secreto y es verdad señor que yo quiero mal al Maestre de Sanctiago don Fadrique, y al Conde don Enrrique su hermano y soy cierto que ellos quieren mal a mi. Por ende señor yo soy mucho plazen-

Muerte del Maestre don Fadrique

Los que fueró en la muerte del Maestre.

Razonamiẽto del Rey dõ Pedro al Infante dõ Iuan.

Doña Ysabel de Lara y doña Iuana eran hermanas

Resposta del Infante dõ Iuan.

plazentero de lo que teneys ordenado de matar al Maeſtre y ſi la vueſtra merced fuere yo lo matare. El Rey ſe holgo mucho de la reſpueſta del Infante, y dixole aſsi Infante y primo yo os agradezco lo que dezis y os ruego que lo hagays aſsi. Diego Perez Sarmiento pareſciendole mal que el Infante mataſſe al Maeſtre, dixole eſtas palabras. Señor plegaos de lo que el Rey hiziere, que hauiendo de morir el Maeſtre, no faltaran valleſteros que le maten. El Rey que para dar algun color a eſte hecho quiſiera que el meſmo Infante matara al Maeſtre, no ſe holgo con la reſpueſta de Diego Perez y aſsi de alli adelante nunca le quiſo bien y de alli a poco tiempo le tomo las villas de Vergança, y Villanueua de Loſa, y otros pueblos que el meſmo le hauia dado.

¶Dizeſe comunmente y hallaſe en memoriales deſta Orden, que eſte concierto de la muerte del Maeſtre vino a noticia de vn eſtudiante (no ſe ſabe por que via,) y ſalio al camino por donde el Maeſtre hauia de entrar en Seuilla: y avn que por temor de el Rey no ſe atreuio a darle auiſo claramente de lo que contra el eſtaua ordenado, dixoſelo por Enigmas y comparaciones: mas el Maeſtre no curando de ſus palabras, entro en Seuilla, Martes veynte y nueue dias de Mayo, era de. 1396. Luego como llego al Alcaçar, beſo las manos al Rey ſu hermano · el qual le recibio con buen ſemblante y preguntole de que pueblo hauia partido aquel dia, y ſi tenia buena poſada. El Maeſtre reſpondio que hauia partido de Cantillana, y que de la poſada avn no ſabia, pero que tenia entendido ſeria buena. El Rey viendo que hauia entrado mucha gente con el Maeſtre en ſu apoſento, dixole que ſe fueſſe a repoſar a ſu poſada. Con eſto ſe ſalio del palacio y apoſento del Rey, y fue a hablar a doña Maria de Padilla, que eſtaua en otro quarto del Alcaçar que llaman el Caracol. Doña Maria que ſabia lo que eſtaua ordenado contra el Maeſtre, no pudo diſsimular la triſteza en viendole y aſsi dize la Chronica deſte Rey que le moſtro tan triſte cara que todos pudieran entender como no le plazia de ſu muerte, por que era dueña muy buena y de buen ſeſo, y no ſe pagaua de algunas coſas que el Rey hazia y peſauale mucho de la muerte que al Maeſtre eſtaua ordenada para aquel dia. De aqui ſe entiende quan falſo es dezir que doña Maria de Padilla hizo matar al Maeſtre, y quan poco credito ſe deue dar a Romances.

Doña Maria de Padilla no hizo matar al Maeſtre como el vulgo dize.

Lo q̃ dizẽ del ordenado de Euangelio q̃ ſalio al camino al Maeſtre.

¶El Maeſtre deſpues de hauer viſto a doña Maria y a las hijas que el Rey en ella tenia, deſpidioſe dellas para yr a ſu poſada: y quando el y ſus Caualleros llegaron a la entrada del Alcaçar donde hauian quedado ſus caualgaduras, no las hallaron, por que los porteros hauiá echado fuera toda la gente y caualgaduras, y cerrado las puertas.

¶El Maeſtre viendo eſto no ſabia ſi boluieſſe al apoſento del Rey o que hizieſſe y viendole en eſta confuſion vn Caualleto de eſta Orden Aſturiano llamado Suer Gutierrez de Nauales, y entendiendo que hauia algun mal, dixole eſtas palabras. Señor el poſtigo del corral

Conſejo bueno dado a vn Caballero al Maeſtre

rral esta abierto salid fuera del Alcaçar que no os faltaran mulas Esto le dixo muchas vezes, pareſciendole que ſalido el Maeſtre del Alcaçar no pudiera prenderle la gente del Rey, por que los Caualleros deſta Orden y otros vaſſallos ſuyos le defendieran, haſta morir en la demãda. ¶ Eſtando en eſto, llegaron al Maeſtre Fernan Sanchez de Touar y Iuã Fernandez de Touar ſu hermano, los quales ſin ſaber el ſecreto le dixeron de parte del Rey que le mandaua boluer a ſu apoſento El Maeſtre viendo tan malas ſeñales, ya ſe recelo de algun mal y con todo eſſo boluio adonde el Rey eſtaua y aſsi como yua entrando por las puertas de los apoſentos, le yuan quitando parte dela compañia de Caualleros que lleuaua de manera que quando llego al apoſento del Rey, no entro cõ el perſona alguna, ſaluo don Diego Garcia de Padilla Maeſtre de Calatraua (que hauia ſalido a recebir al de Sanctiago, y no ſabia coſa alguna deſte hecho) y otros dos Caualleros del Maeſtre, que eran Aluar Rodriguez de Auendaño y Ruy Chacon. El Rey eſtaua en vn palacio que dezian del Yeſo, las puertas cerradas: y como los dos Maeſtres llegaron a ellas, no les abrieron luego · mas de alli a poco eſpacio de tiempo abrieron vn poſtigo por donde entraron. Luego el Rey que eſtaua a la puerta en pie, dixo a Pedro Lopez de Padilla ſu Valleſtero mayor, Pero Lopez prended al Maeſtre Y como eſtauã alli el de Sãctiago y el de Calatraua dixo Pedro Lopez al Rey, Señora qual de los Maeſtres prendere? Reſpondio el Rey Prended al Maeſtre de Sanctiago. Luego Pero Lopez de Padilla trauo del Maeſtre y dixole, Sed preſo por el Rey. El Maeſtre eſtuuo quedo y muy eſpantado y el Rey mando a los valleſteros de maça que le mataſſen y como no ſe atreuieſſen a hazerlo, dixoles Ruy Gõçalez de Atiença criado del Rey que ſabia el ſecreto, Traydores, traydores, que hazeys? no oys como el Rey os manda matar al Maeſtre? Los valleſteros que eran Nuño Fernandez de Roa, y Iuan Diẽte, y Rodrigo Perez de Caſtro, como oyerõ eſto alçaron las maças para herir al Maeſtre y el con animo valeroſo, ſoltoſe de las manos de Pedro Lopez de Padilla que le tenia, y por vna ventana o corredorcillo baxo ſalto en el patio, y puſo mano a ſu Eſpada, mas nunca la pudo ſacar, por que la tenia debaxo de vn tauardo que tenia veſtido, y trauoſele la Cruz en la correa. Los valleſteros fueron tras el, y en buen eſpacio no pudieron herirle, por la ligereza cõ que andaua huyendo de ſus golpes. Finalmente Nuño Fernandez de Roa que le ſeguia mas que los otros, le dio con la maça en la cabeça, de manera que luego cayo en tierra, y luego los otros valleſteros llegaron y le acabaron de matar y tambien el Rey antes que acabaſſe de eſpirar ſaco vn puñal que tenia en la cinta, y diolo a vn moço de camara ſuyo, para que cõ el lo acabaſſe de matar. Murio en la era de. 1396. año del Señor de. 1358 hauiendo ſido Maeſtre diez y ſeys años, y ſiẽdo de edad de veynte y ſeys, como pareſce por las Chronicas delos Reyes dõ Alonſo y don Pedro, que tratan la vna de ſu naſcimiento y la otra de ſu muerte.

¶ Gene

Buelue el Maeſtre al apoſento del Rey ſu hermano.



Palacio del yeſo donde el Maeſtre fue muerto

Priſion del Maeſtre en Seuilla

Valleſteros del Rey que mataron al Maeſtre.

Muerte del Maeſtre.

Generaciõ del Maeſtre don Fadrique, y caſas del Almirante, de Traſtamara, de Alua de Liſte, y otras que vienen del.

Caſa del Almirante.

EL dicho Maeſtre don Fadrique hijo del Rey don Alonſo el onzeno dexo dos hijos. El primero fue don Alonſo Enrriquez, a quien el Rey don Enrrique ſu tio hizo Almirante de Caſtilla, y le caſo con doña Iuana de Mendoça, hija de don Pero Gonçalez de Mendoça ſeñor de Hita y de Buytrago. Tuuo en ella dos hijos el vno fue don Fadrique Almirante, y el otro don Enrrique Enrriquez de quien deſcienden los Cõdes de Alua de Liſte Tuuo mas

Nueue biſnietas del Rey dõ Alonſo caſadas en Eſpaña cõ grãdes ſeñores.

nueue hijas todas caſadas con grandes ſeñores, es a ſaber, doña Leonor caſada con don Rodrigo Alonſo Pimentel Conde de Benauente Doña Beatriz con Pedro Puertocarrero ſeñor de Moguer, de quien deſcienden los Cõdes de Medellin y de Palma. Doña Aldonça con Pero Aluarez Oſorio ſeñor de Cabrera y Ribera, que deſpues por otra muger fue Cõde de Lemos. Doña Yſabel con Iuã Ramirez de Arellano ſeñor de los Cameros, de quien vienen los Condes de Aguilar. Doña Ynes con Pero Gonçalez de Mendoça ſeñor de Almaçan, de quien deſcienden los Condes de Montagudo. Doña Coſtança con Iuan de Touar ſeñor de Berlanga, de quien deſcienden los Marqueſes de Berlanga. Doña Blanca muger de Pero Nuñez de Herrera ſeñor de Pedraça. Doña Iuana ſe caſo con don Iuan Manrrique Conde de Caſtañeda. Doña Maria con Iuan de Rojas ſeñor de Monçon, de quien vienen los Marqueſes de Poza.

¶El dicho dõ Fadrique Enrriquez nieto del Maeſtre, fue Almirante de Caſtilla y ſeñor de Medina de Rioſeco Caſoſe cõ doña Tereſa de Quiñones hija de Diego Fernandez de Quiñones ſeñor de Luna, en quien tuuo a don Alonſo Enrriquez Almirante, y a dõ Pedro Enrriquez Adelantado mayor del Andaluzia y ſeñor de Tarifa, padre de don Fadrique Enrriquez primer Marques de Tarifa, de quien deſciẽde el Duque de Alcala y otros grandes ſeñores y a dõ Enrrique Enrriquez, de quiẽ vienen otros Caualleros de Andaluzia Tuuo mas a doña Iuana que fue caſada con dõ Iuan Infante de Aragon, que deſpues fue Rey de aquel Reyno, y deſte matrimonio naſcio el Catholico Rey don Fernando, que fue caſado con doña Yſabel Reyna de Caſtilla. Tuuo tambien otras hijas caſadas con Señores de titulo

Caſa de Tarifa

El Rey don Fernãdo como fue biſnieto del Maeſtre don Fadriq.

¶El dicho Almirante don Alonſo Enrriquez biſnieto del Maeſtre, fue tambien Conde de Modica y deſte Caualiero deſciende el Almirante que oy es de Caſtilla, padre del Duque de Medina de Rioſeco.

Caſa de Alua de Liſte.

¶El otro hijo del primer Almirante deſta caſa y nieto del Maeſtre dixe que fue dõ Enrique Enrriquez Eſte Caualiero fue ſeñor de Alua de Liſte y de Bolaños y otros pueblos. Caſoſe con hija de don Enrrique de Guzman Conde de Niebla, y ouieron a don Alonſo Enrriquez Conde de Alua de Liſte, de quien deſcendieron los otros Condes ſus ſucceſſores.

Segundo hijo del Maestre.

Cõdado de Trastamara.

EL segundo hijo del Maestre fue don Pedro, a quien el Rey don Enrique su tio dio el Condado de Trastamar en Galizia Casose con doña Ysabel de Castro hija de don Fernando de Castro Pertiguero mayor de tierra de Sanctiago y señor de Lemos y de otras villas las quales don Pedro heredo con esta señora. Tuuo en ella tres hijos varones, que fueron don Fadrique, dõ Enrrique y don Fernando El don Fadrique fuscedio en el Condado de Trastamar, y fue Duque de Arjona, de quien dize el Romance viejo, De vos el Duque de Arjona grãdes que rellas me dan. Hizole prẽder el Rey don Iuan el. 2. por malas lenguas, y ponerle en Peñafiel, donde murio. Dize su Chronica que el Rey se puso luto nueue dias por el, atento al deudo que con el tenia y es que el Rey era tercer nieto del Rey don Alonso el onzeno, y este Caualiero era bisnieto Fue casado cõ doña Aldonça de Mendoça señora de Cogolludo, hija de don Diego Hurtado de Mẽdoça señor de Hita y de Buytrago, y de doña Maria su muger hija del Rey don Enrrique. 2. Dexo desta muger vna hija solamẽte, que fue casada con Peraluarez Osorio señor de Cabrera y Ribera, que despues fue Cõde de Lemos. Y de aqui descienden los Condes de Lemos, y agora tambien los de Andrada.

Duque de Arjona fue nieto del Maestre

Casa de Lemos.

Trezes y Comendadores.

DOn Ruy Chacon, Comẽdador mayor de Castilla Quitole la Encomienda el Rey dõ Pedro.

DonGonçalo Mexia, Comendador mayor de Castilla y Treze. Fue despues Maestre.

Lope Sanchez de Auendaño, Comendador de Segura.

Don Gomez Suarez de Figueroa, Comẽdador mayor de Leon. Murio en la de Arauiana.

Don Aluar Nuñez de Guzman, Comendador mayor de Leon, Treze.

Don Pedro Ruyz de Sandoual el que llamaron Rostros de puerco, Comendador de Montiel y despues de Merida. Este Caualiero fue el que no quiso acoger a su Maestre en el castillo de Mõtiel, por el juramento que el y los otros Comendadores hauian hecho al Rey, de no acoger le sin su licencia. Dexo el Castillo a vn Escudero, y fuesse adonde estaua el Maestre su señor, y dixo, que el le hauia negado la entrada en el Castillo por no ser perjuro ni traydor al Rey su señor. y que como Freyle desta Orden se ponia en manos de su Maestre, para que dispusiesse de su persona como le paresciesse. Dize el Autor de la Chronica del Rey don Pedro que todos juzgaron hauer hecho como buẽ Caualiero.

Notable hecho de don Pedro Ruyz de Sãdoual.

Iuan Martinez de Huelgue, Comendador de Alhange, Treze.

Lope Diaz, Comendador de Mora, Treze.

Gomez Gonçalez de Caldelas, Comẽdador de Mõtanches. Este Caualiero dio a la Orden la villa del Vento-

Ventoſo,cerca de Segura,la qual el Rey don Fernando. 4. hauia dado a don *Gonçalo Gomez de* Caldelas ſu padre.

Del Maeſtre

Don Garcialuarez de Toledo. Cap.36.



L. XXVIII.Maeſtre de Sãctiago fue don Garcialuarez de *Toledo*. Su elecꝛion fue enla era de.1397 que es año del Señor de.1359.hauiendo eſtado vaco elMaeſtradgo algunos dias. Es de ſaber que eſta election no fue hecha por todos los Trezes y Comendadores, ſino por aquellos que ſeguian al Rey don Pedro· y aſsi los que ya ſeguian a dõ Enrrique ſu hermano Conde de Traſtamara, (que en eſte tiempo tomo titulo de Rey de Caſtilla,) eligieron por Maeſtre a don Gonçalo Mexia·mas por entonces don Garcialuarez fue pueſto en la poſſeſsion,con fauor del Rey· el qual tambien le hizo Mayordomo mayor de don Alonſo ſu hijo, hauido en doña Maria de Padilla.

Dos Maeſtres en vn tiempo.

Año. 11. cap 12.

¶Luego el año ſiguiente eſte Maeſtre ſiruio al Rey en la guerra cõtra el de Aragon,ſiendo ſu Capitan general,y Frontero en la villa de Alfaro cõ ſeyſcientos de a cauallo. Tambien ſe hallo en ſu ſeruicio en la guerra contra los Moros de Granada, enlas batallas de Linueſa y Guadix.

Deſpues el Rey tomo la villa de Calatayud,que era del Reyno de Aragon,y alli le ſiruio el *Maeſtre*·y por ſu mandado quedo alli,con mill de a cauallo y mucha gente de pie para guarda de la Villa,y para que hizieſſe reparar los muros,que cõ los ingenios y minas quedaron aportillados.

Año 14. cap.13.

¶Era de 1401.eſtãdo las coſas del Reyno en eſte punto,don Enrrique Conde de Traſtamara hermano del Rey,que eſtaua en Francia,entro cõ mucha gente Franceſa en Caſtilla, y tomo la ciudad de Calahorra,donde ſe intitulo Rey de Caſtilla. El Rey don Pedro que eſtaua en Burgos,deſamparo la ciudad, y fueſſe a Toledo dõde dexo por Capitan general y guarda de la ciudad al Maeſtre don Garcialuarez, y a Fernandaluarez de *Toledo* ſu hermano,y a otros Caualleros,y fueſſe para Seuilla.El Rey don Enrrique ſu hermano ſe apodero de la ciudad de Burgos cabeça de Caſtilla, y ſe corono en ella y luego alçaron pẽdones por el muchas ciudades del Reyno.

El Maeſtre tuuo a Toledo por el Rey.

¶Paſſados algunos dias partioſe el Rey dela ciudad de Burgos para Toledo,donde algunos Caualleros erã de pareſcer q̃ le acogieſſen, y otros dezian lo contrario mas al fin prevaleſcio el voto de *Diego Martinez* de Toledo,Alcalde mayor, que tenia el Alcaçar, y de otros Caualleros deudos ſuyos que tenian las puẽtes y puertas,de manera que el Maeſtre no fue poderoſo para reſiſtir ſu entrada. y acordo yr a beſar la mano a don Enrrique por ſu ſeñor y Rey,como todos lo hazian. El Rey le recibio muy bien y luego le rogo que pues auia differencia ſobre el

Año 17. cad 8.

Acogio el Maeſtre a dõ *Enrique* en Toledo.

Maestradgo entre el y don Gonçalo Mexia, le *huziesse* plazer de renunciar su derecho en fauor de dõ Gõçalo, y dexarle las Villas y Castillos de la Orden que tenia y que le daria en recompensa por ello las villas de Oropesa y Valdecorneja, con sus aldeas y terminos. Llamanse Valdecorneja las quatro villas del Barco de Auila, Piedrahita, La Horcajada y Almiron. El Maestre pidio que se las diesse por juro de heredad, para el y sus sucessores lo qual el Rey otorgo, y luego el Maestre renuncio el Maestradgo era de. 1404 año del Señor de 1366. Gouerno la Orden siete años.

Renũcio el Maestre su Maestradgo.

Generacion deste Maestre, y casas de Oropesa y Alua.

EL dicho Maestre don Garcialuarez de Toledo tuuo vn hijo llamado Fernan Aluarez de Toledo, a quien dexo el señorio de Oropesa. Este Cauallero fue casado con doña Elura de Ayala, hija de Diego Lopez de Ayala, en quien huuo a don Garcialuarez de Toledo señor que fue de Oropesa, y a Diego Lopez de Ayala señor de Cebolla Este don Garcialuarez fue padre de don Fernan Aluarez de Toledo Conde de Oropesa, de quien descienden los señores destas casa.

Casa de Alua.

¶El señorio de Valdecorneja por muerte del Maestre don Garcialuarez de Toledo vino a Fernan Aluarez de Toledo, que segun algunos dizen fue su hijo, otros dizen que hermano, y otros sobrino. Casose cõ doña Mencia Carrillo hija de Pedro Carrillo de Toledo. Diole el Rey don Iuan 2. la villa de Saluatierra y tambien adquirio la ciudad de Coria de la manera que se cuenta en la Chronica de Alcantara. Tambien a este Cauallero dexo la villa de Alua de Tormes por vinculo de Mayoradgo dõ Gutierre de Toledo su tio Obispo de Palencia, que despues fue Arçobispo de Toledo Era este buen Prelado señor de Alua, por donaciõ que de esta villa le hizo el Rey don Iuan. 2. en remuneraciõ de muchos y grandes seruicios que le hizo, siruiendole a su costa con mucha gente en la guerra que tuuo contra los Infantes de Aragon sus primos, cuya era aquella Villa. Otrosi el dicho Fernan Aluarez de Toledo tuuo titulo de Conde de Alua de Tormes, y fue padre de don Garcialuarez de Toledo, que al principio tambien se llamo Conde de Alua, y despues el Rey don Enrrique le dio titulo de Duque de Alua y Conde de Saluatierra y Marques de Coria. Deste Cauallero descienden los señores Duques de Alua.

Duque de Alua de Tormes.

Trezes y Comendadores.

EN tiempo deste Maestre como hauia dos Reyes en Castilla, y dos Maestres en la Orden, en cada partido destos huuo Comẽdadores y Trezes, vnos contra otros, como aqui se sigue.

Don Garci Fernandez, Comendador mayor de Castilla, fue despues Maestre.

Don Pedro Ruyz de Carauantes, tambien se intitulo Comendador mayor de Castilla.

Don

Don Fernan Oſorez, Comendador mayor de Leõ y Treze Deſpues fue Maeſtre

Don Rodrigo Mexia, tambien ſe llamo Comẽdador mayor de Leõ.

Don Alonſo Lopez de Texeda, Comendador de Mõtanches. A eſte Caualleio hizo elegii por Maeſtre el Rey don Pedro, quãdo hizo matar al Maeſtre dõ Fadrique ſu hermano mas eſta election hizieronla ſolamente dos Trezes y algunos Comendadores y todos los demas la cõtradixeron, y aſsi nunca tuuo la poſſeſsion del Maeſtradgo

Don Ruy Garces de Aça, Comendador de Paracuellos, Treze.

Iuan Tenorio, Comẽdador de Eſtepa y Treze. Fue Repoſtero mayor del Rey don Pedro.

Don Gomez de Albornoz, Comen mendador mayor de Montaluã, Treze.

Pero Rodriguez de Ciſneros, Comendador de Alarcon y Treze.

Iuan Fernandez Vaca, Comẽdador de Alhambra.

Diego Fernandez de Vargas, Comẽdador de Peñauſende, Treze.

Pero Gomez Carrillo, Comẽdador de Veas, Treze.

Del Maeſtre don Gonçalo Mezia. Cap. 37.



L.XXIX. Maeſtre de Sanctiago fue dõ Gonçalo Mexia hijo de Gonçalo Mexia y de doña Yſabel Tafui ſu muger. Su election primera fue enel partido del Rey don Enrrique, hecha por los Caualleros deſta Orden que le ſeguian y obedeſciã por Rey de Caſtilla, contra el Rey don Pedro ſu hermano no obſtante que la mayor parte de los Trezes *hauian* elegido por Maeſtre al *dicho* don Garci Iuarez de Toledo, que tenia la poſſeſsion de las Villas y Caſtillos deſta Orden, en Caſtilla y Leõ. Tuuo dõ Gonçalo Mexia titulo de Maeſtre en el Reyno de Aragon y en otras partes, donde acompaño y ſiruio al Rey dõ Enrrique. Deſpues en la era de 1404. año del Señor de 1366. el Maeſtre don Garci Iuarez a inſtancia del Rey renuncio el Maeſtradgo, como ſe dixo en el Capitulo antes deſte y luego ſegunda vez fue electo don Gonçalo Mexia

Eleccion primera deſte Maeſtre en diſcordia.

¶El año ſiguiente ſe hallo con el Rey en la batalla de Nagera y avn que alli vencio el Rey don Pedro, ſiempre el Maeſtre ſuſtento la voz del Rey don Enrrique, y ſu titulo de Maeſtre

Eleccion ſegunda en cõcordia.

¶Era de. 1407 eſtando ya el Rey don Enrrique muy apoderado del Reyno en Toledo, ſupo como el Rey don Pedro ſu hermano venia del Andaluzia con mucha gente cõtra el, y ſalio a reſiſtirle la entrada en Toledo Don Pedro ſe recogio al caſtillo de Montiel, y alli don Enrrique le puſo cerco. y finalmente le mato por ſus manos Halloſe el Maeſtre don Gonçalo Mexia en eſte cerco en ſeruicio del Rey don Enrrique, como pareſce por la eſcriptura en que le hizo donaciõ de Villanueua aldea de Alcaraz, donde el Rey dize eſtas palabras. Por conoſcer a vos don Gonçalo Mexia Maeſtre

Don Pedro Rey muerto a manos dõ Enrrique ſu hermano.

Caxõ de Villanueua.

de la Caualleria de Sanctiago, y los muy altos y muy grandes y muy señalados seruicios que vos el dicho Maestre y la dicha vuestra Orden nos hezistes y auedes hecho, y hazeys de cada dia y señaladamente por que vos el dicho Maestre vos acertastes con nusco en esta pelea que ouimos agora cerca de Montiel quando vencimos y desbaratamos aquel malo tirano que se llamaua Rey. Porende por vos dar galardon de los dichos seruicios, y por quanto afan y trabajo hauedes passado por nuestro seruicio, damos vos en donacion pura y non reuocable por juro de heredad la Aldea &c. Y al fin dize Dado el Priuilegio en la cerca de Montiel a diez y seys dias de Marco, era de mill y quatrocientos y siete.

Seruicios notables hechos al Rey por el Maestre.

Dize esto porel Rey dõ Pedro su hermano.

¶ De alli a dos años murio el Maestre, año del Señor de 1371. hauiendo gouernado la Orden cinco años despues de su segunda election.

¶ Descendiente o deudo deste Maestre fue don Gonçalo Mexia Comẽdador de Segura, que se caso con doña Teresa Carrillo, señora de sancta Eufimia, hija de Pedro Carrillo, y ouieron vn hijo que tambien se llamo don Gonçalo Mexia, padre de otro don Gonçalo Mexia, que se caso con doña Ynes Mexia de Guzman, señora de la Guardia, hija de Rodrigo Mexia y de doña Mencia de Guzman su muger. y destos señores desciende el Marques de la Guardia.

Marquesado dela Guardia.

Trezes y Comendadores.

DOn Fernando Osorez, Comendador mayor de Castilla. Fue despues Maestre.

Don Martin Velez de Rada, Comẽdador mayor de Leon

Don Pedro Gonçalez de Auellaneda, Comendador de Segura y Alferez general dela Orden.

Pedro de Villegas, Comendador de Montemolin y Treze

Suer Perez de Quiñones, Comẽdador de Castrotoraf, Treze.

Sancho Fernandez de Rojas, Comendador de las Tiendas de Villamartin.

Tel Fernandez, Comendador de Hornachos.

Lope Yñiguez de Horozco, Comẽdador de Viedma y Villarruuia.

Pero Aluarez de Castro, Comendador de Mora.

Pedro Ruyz de Sandoual, Comendador de Montanches.

Ruy Lopez de Villalobos, Comendador del Hospital de Toledo, y mayordomo del Principe don Iuan.

Del Maestre don Fernando Osorez. Cap. 38.



EL. XXX Maestre de Sãctiago se llamo don Fernãdo Osorez, hijo d̃ dõ Osorio Perez Cauallero desta Orden. No fue legitimo, como paresce por vna Bulla en

la en que el Papa Gregorio.12 diſpẽ ſo con el para que pudieſſe ſer Maeſtre,no obſtante el defecto de ſer hijo de Freyle profeſſo y muger ſoltera

¶Fue electo enla era de 1409 año del Señor de 1371 Reynando en Caſtilla y Leon don Enrrique 2 deſte nombre,a quien ſituio en el cerco de Carmona,donde eſtaua alçado contra ſu ſeruicio dõ Martin Lopez de Cordoua el dicho año,como mas largamente ſe dize en la Chronica de Calatrauа.

Chronica de Enrrique 2 año 6 cap.2

En el cap.30.

¶Deſpues le ſituio en la guerra que tuuo contra el Rey de Portogal ſegunda vez, quãdo entro en Lisboa donde algunos Caualleros Caſtellanos deſta Orden tuuieron deſafio campal con otros Portogueſes del meſmo habito y fue la ocaſiõ ſobre que los de Portogal no querian obedeſcer al Maeſtre general de la Orden de Sanctiago que hauia en Caſtilla, y ſobre eſto vinieron a palabras,y dellas al deſafio Pareſce eſto por la abſolucion que alcançaron del Papa los Caſtellanos, por hauer muerto en aquel deſafio tres Portogueſes No ſe ſabe el nombre de los vnos ni de los otros,por que la eſcriptura no dize ſino que ciertos Freyles de la Caualleria de Sanctiago. &c Murio el Maeſtre año de.1383 hauiendo gouernado la Orden doze años.

Año 8. cap 1.

Deſafio entre Caſtellanos y Portogueſes caualleros deſta Orden.

Trezes y Comendadores.

DOn Garci Fernandez, Comendador mayor de Caſtilla, que deſpues fue Maeſtre.

Don Pedro Fernandez Cabeça de vaca,Comẽdador mayor de Leõ y Treze.

Pedro Diaz Sarmiento,Comendador de La barra. Pareſce fue hijo de Diego Perez Sarmiento, Adelantado de Galizia, y fue Treze

Fernan Fernandez de Touar, Comendador del Hoſpital de Cuenca y Treze.

Moſen Fernando de Heredia, Comendador mayor de Montaluã, y Treze

Iuan Gonçalez de Galarça,Comendador de Montiel,y Treze

Ruy Gonçalez, Comendador de Montanches.

¶Y ten otros algunos Comendadores de los contenidos en el Capitulo paſſado.

Del Maeſtre don Pedro Fernandez Cabeça de vaca. Cap.39.

EL.XXXI.Maeſtre de Sanctiago fue don Pedro Fernandez Cabeça de vaca, electo en el año del Señor de 1383. Reynando en Caſtilla y Leon el Rey don Iuan primero deſte nombre el qual el año ſiguiente le embio(juntamente con Pedro Fernandez de Velaſco y con otros Ricos hombres de Caſtilla,) con gente de guerra, a poner cerco en la ciudad de Lisboa, en tiempo que eſte Rey tenia guerra cõ el Rey de Portogal la cau

Chronic. del Rey dõ Iuan 1 año 6. cap 3.

Guerra entre Caſtilla y Portogal y la cauſa de ella.

ſa de la qual es eſta Murio el Rey don Fernando de Portogal, hijo del Rey don Pedro, el qual no dexo hijo varon mas dexo vna hija llamada doña Beatriz, que fue caſada con el dicho Rey don Iuan de Caſtilla, primero deſte nombre Eſte Rey ſabiendo que en el Reyno de Portogal ſuſcede hija a falta de hijo varõ, pretendio el Reyno por parte de la Reyna doña Beatriz ſu muger y aſsi al tiempo que ſe caſo con ella, quedo capitulado con ſu padre, que deſpues de ſus dias fueſſe Reyna proprietaria de Portogal, y ſuſcediеſſe en el Reyno el hijo o hija que della naciеſſe Por otra parte los Portogueſes por no venir a poder del Rey de Caſtilla (quitando la ſucceſſion ala dicha Reyna doña Beatriz) eligieron por ſu Rey a don Iuã Maeſtre de la Orden y Caualleria de Auis, ſiendo Freyle profeſſo el qual era hijo baſtardo del Rey don Pedro de Portogal. Verdad es que no todos los Portogueſes tomaron eſta voz antes muchas Villas alçarõ pendones por la Reyna doña Beatriz, y por el Rey de Caſtilla ſu marido en ſu nombre. Con eſta demanda entro el Rey en Portogal y el Maeſtre con los otros Caualleros que por ſu mãdado fueron a poner cerco a Liſboa, aſſentaron ſu Real en vna Aldea que ſe llama la puẽte de Layes donde eſtuuieron eſperando que la gente de la Ciudad o la que el Maeſtre de Auis tenia alli cerca, vinieſſen a batalla mas en ſeys ſemanas q̃ alli eſperaron, nunca los vnos ni los otros Portogueſes quiſieron pelear. Eſtando en eſte cerco de Lisboa, murieron muchos Caſtellanos de peſtilencia, y entre ellos el Maeſtre de Sãctiago de quié tratamos y otros Caualleros deſta Orden, año del Señor de. 1384. Gouerno ſolo vn año.

Portogueſes alçarõ por Rey al Maeſtre de Auis Freyle profeſſo

Intruſo Ruy Gonçalez Mexia.

POr muerte del Maeſtre don Pedro Fernandez Cabeça de vaca huuo differencias acerca de la elẽction del futuro Maeſtre, entre don Pedro Ruyz de Sandoual Comendador mayor, y Ruy Gonçalez Mexia Comẽdador de Segura En eſte medio murio don Pedro Ruyz, y fue electo por Maeſtre el dicho Ruy Gonçalez Mexia pero no fue canonica ſu eleſtion, por que no fueron llamados a ella los Trezes abſentes, ni los Priores de Vcles y Leon Por eſto, y por que de alli a pocos dias murio en aquel cerco de Lisboa ſin hauer tenido la poſſeſsion del Maeſtradgo, no ſe pone en el Catalogo de los Maeſtres Tambien pareſce hauer muerto en aquel cerco don Aluaro Gonçalez Morante Comẽdador de las Tiendas de Villamartin, cuya hija fue doña Sancha Morante, Abbadeſſa del moneſterio de ſant Felices de Amaya.

Del Maeſtre don Pedro Muñiz de Godoy. Cap. 40.

LXXXII. Maeſtre de Sãctiago fue don Pedro Muñiz de Godoy, electo en el cerco de Lisboa año del Señor de. 1384.

1384.al fin del, siendo Maestre de Calatraua,por que en aquellos tiempos rentaua mas el Maestradgo de Sanctiago que el de Calatraua, aunque agora es al contrario, por causa de lo que rentan los Pozos del Almaden,de donde sacan el Azogue.

Batalla d Aljubarrota.

¶En tiẽpo deste Maestre fue aquella nombrada batalla de Aljubarrota,entre el Rey don Iuan de Castilla primero deste nombre,y dõ Iuan Maestre de Auis,que ya tenia titulo de Rey de Portogal dõde los Portogueses vencieron,y don Iuan salio con su intento Hallose en ella el Maestre don Pedro Muñiz,pero no murio en ella, sino en otra que fue el mesmo año,como luego se dira. Vencida esta batalla quedo el Rey de Portogal tan victorioso que luego comenco a hazer guerra en estos Reynos de Castilla, y confederose con el Duque de Alencastre que pretendia los Reynos de Castilla y Leon,en nombre de doña Costança su muger,hija del Rey don Pedro. Esta confederacion fue causa de muchas guerras en estos Reynos porque el Duque de Alencastre que tenia su señorio en Inglaterra,vino con grande armada por la mar y desembarco en la Coruña, y con fauor del Rey de Portogal se apodero de algunas Ciudades y Villas de Galizia. Para mayor firmeza desta confederacion el Rey de Portogal se caso con doña Philipa hija deste duque de Alencastre. Finalmente el Rey de Castilla se concerto con el Duque,con que el Principe don Enrrique su hijo, heredero destos Reynos se casasse con doña Catalina hija del Duque, y le diesse en arras la ciudad de Soria cõ las villas de Atiença, Almaçan, Deça, y Molina y a la Duquesa de Alẽcastre su madre diesse por sus dias la ciudad de Guadalajara, y las villas de Medina del Campo y Olmedo y el Duque por los gastos que hauia hecho ouiesse de hauer seyscientos mill Francos y con esto el Rey quedasse pacifico en sus Reynos Deste matrimonio nascio el Rey don Iuan el.2.padre dela Reyna doña Ysabel Y por lo dicho se entenderan algunos priuilegios que la dicha doña Catalina dio siendo tutora del Rey don Iuan su hijo, en que se llama Reyna de Castilla , Duquesa de Soria, señora de Atiença &c.

Duque de Alencastre pretẽdio ser Rey de Castilla.

Casamiẽto del Rey dõ Enrriq cõ la hija del Duque d Alẽcastre.

La Reyna doña Catalina fue Duquesa de Soria.

¶Boluiendo al Maestre don Pedro Muñiz,digo que su muerte fue de la manera que se sigue. Despues que el Maestre de Auis con titulo de Rey de Portogal vencio la dicha batalla de Aljubarrota, embio a don Nuño Aluarez Pereyra su Condestable, y a don Aluaro Gonçalez Camero Prior de sant Iuan,cõ ocho cientos hombres de armas y seys mill peones, que entrassen por Castilla y assi entraron por las partes de Merida y Xerez de Badajoz. Salieron contra ellos el Maestre don Pedro Muñiz, y don Gonçalo Nuñez de Guzman Maestre de Calatraua, y don Martiañez de la Barbuda Maestre de Alcantara, y don Iuan Alonso de Guzman Conde de Niebla, cõ otros Caualleros de la frontera y vinieron a batalla cerca de Valuerde,dõde murio el Maestre,hauiendo gouernado la Orden menos de vn año. Lo demas deste Caualiero como siruio valerosamente

Año.7. cap 18.

Batalla d las Ordenes cõtra los Portogueses

mente al Rey don Enrrique ſegundo deſte nombre ſiendo Comendador de Caracuel y tambien los ſeruicios que le hizo ſiendo deſpues Maeſtre de Calatraua, veaſe en la Chronica de la dicha Orden.

En el capi 30.

Del Maeſtre don Garci Fernandez de Villagarcia. Cap 41.

LXXXIII. Maeſtre de Sanctiago fue don Garci Fernandez de Villagarcia, electo ſiendo Comendador mayor de Caſtilla, año del Señor de. 1385. Reynãdo en Caſtilla y Leon el Rey don Iuan el primero. Fue ſeñor de Villagarcia la de Eſtremadura, que agora es del Duque de Arcos. Pareſce por ſu teſtamento que fue ſobrino del Maeſtre don Fernando Oſorez, y primo de don Lorenço Suarez de Figueroa, que deſpues fue Maeſtre de Sanctiago. Fue caſado con doña Maria Ramirez de Guzman, en quien huuo vn hijo que ſe llamo don Garci Fernandez de Villagarcia, Comendador de Veles, que deſpues fue Comendador mayor de Caſtilla, y pretendio ſer Maeſtre, por muerte de don Lorenço Suarez, como en ſu lugar ſe dira. El dicho Maeſtre ſu padre fue muy valeroſo Cauallero, y como tal ſiruio al Rey don Iuan primero deſte nõbre, en todo lo que le fue encomendado. No gozo el Maeſtradgo dos años cumplidos. En ſu teſtamento dexo dotadas ciertas capellanias en la villa de Llerena, que es deſta Orden de Sanctiago. y por el tambien pareſce como dexo otros hijos y hijas de mas del dicho don Garci Fernandez que fue el mayor. Murio el Maeſtre en el año del Señor de mill y trezientos y ochenta y ſiete. No ſe ponen en ſu tiempo concurrencias de Comendadores por q̃ fue poco.

Chroni del Rey dõ Iuan. 1 año. 7. cap. 18

Del Maeſtre don Lorẽço Suarez de Figueroa. Cap. 42.

L.XXXIIII Maeſtre de Sãctiago fue don Lorenço Suarez de Figueroa, hijo de don Gomez Suarez de Figueroa Comendador mayor de Leon, (que murio en la batalla del campo de Arauiana en tiempo del Rey don Pedro,) y de doña Tereſa de Cordoua ſu muger Fue electo a veynte y ocho de Octubre, año del Señor de mill y trezientos y ochenta y ſiete, en la ciudad de Merida, por muerte del Maeſtre don Garci Fernandez, ſiendo Comendador mayor de Caſtilla. Hallaronſe a ſu election los Trezes ſiguientes. Don Alonſo Perez Ponce, Comendador mayor de tierra de Leon. Diego Gonçalez de Mendoça, Comendador de Eſtepa. Alonſo Nuñez, Comẽdador de Alhange. Aluar Martinez de Ponte, Comendador dela Fuentelmaeſtre, Emienda por don Fernãdo Mexia. Vaſco Fernandez Coruacho, Comẽdador de Hornachos. Gil Rodriguez Noguerol, Comendador de Carauaca.

Trezes de la Orden

Caxō.16

Amiſtad y cōfederaciō notable entre los maeſtres de Sāctiago y Calatraua.

Caxō de conuenicncias.

Caraiaca Rodrigo Alonſo Fruytoſo, Comendador de Yeſte. Ruy Gō çalez, Comendador de Dos barrios, Emienda por Gonçalo Sanchez de Vlloa, Comendador de Ricote. Lope Suarez Mexia, Comendador de Veas Pero Lopez de Orozco, Comendador de Oreja Ruy Martinez, Comendador de Montiel, y Alferez general deſta Caualleria Gomez Fernandez, Comendador del Hoſpital de Alarcon y otros muchos Comendadores, Caualleros y Freyles. Fue confirmada ſu election en Guadalupe, por don Fernando Obiſpo de Badajoz, Comiſſario del Papa Clemente. Gouerno la Orden prudentiſsimamente, y en ella hizo leyes que llaman Eſtablecimientos, aſsi para lo eſpiritual como para lo temporal Siruio valeroſamente al Rey don Enrique tercero deſte nō bre y particularmente en el cerco q̄ el Rey de Portogal puſo a la ciudad de Badajoz, y en otras guerras que eſtos dos Reyes tuuierō. ¶ En el Archiuo del ſacro Conuento de Calatraua ay vna eſcriptura muy autentica, de como eſtando eſte Maeſtre y don Gonçalo Nuñez de Guzman Maeſtre de Calatraua, en la villa de Ocaña, hizieron juramēto y pleyto omenage, de ſer buenos amigos toda ſu vida, y guardarſe lealtad. Dize alli ſolamente que juro el Maeſtre de Sanctiago al de Calatraua, mas en el Archiuo de Vcles ay otra tal eſcriptura de como tambien juro el de Calatraua al de Sanctiago y dizē ambas eſcripturas q̄ dixo Miſſa vn Capellan del Maeſtre de Calatraua, y en acabando de conſagrar, ſe leuantaron los Maeſtres, y poniendo las manos ſobre el ſanctiſsimo Sacramē to, juraron lo que tengo dicho. Eſto hizieron por que a cauſa de eſtar el Rey en tutela, hauia grandes parcialidades en eſtos Reynos y quiſierō eſtar confederedados para lo que fueſſe meneſter

Muerte del Rey don Enrique.

¶ En tiempo deſte Maeſtre, año de 1407 murio el Rey dō Enrique. y ſucedio en ſu lugar dō Iuā ſu hijo, que fue el ſegundo deſte nombre. el qual quedo niño en tutela de la Reyna doña Catalina ſu madre, y del Infante don Fernando ſu tio, q̄ deſpues fue Rey de Aragon Luego el meſmo año huuo grande alteracion en la ciudad de Seuilla, ſobre las Alcaldias y Regimientos q̄ el Rey dō Enrrique auia quitado. y la Reyna embio al Maeſtre don Lorenço Suarez y a dō Alonſo Enrriquez Almirāte de Caſtilla, para q̄ eſtuuieſſen en la Ciudad apoderados della, de manera q̄ aquel eſcandalo no paſſaſſe adelante. Y ſoſſegaron lo cō hazer reſtituyr a los Regidores en ſus officios, por q̄ en aquella ſazon no conuenia otra coſa. ¶ El meſmo año eſtādo el Maeſtre por Capitā general en Ezija contra Moros por el Rey, fue a el vn Moro y le dixo q̄ queria ſer Chriſtiano, y entregarle el caſtillo de Pruna Luego el Maeſtre le hizo baptizar y le embio al Comendador mayor de Alcantara, que eſtaua en Moron el qual oydo lo que el Moro le dixo, partio de alli con la gente que pudo recoger, y fue ſobre Pruna, dō de el Moro (ya Chriſtiano) le moſtro vn lugar, por el qual luego fue tomada y el Maeſtre embio vna recua con viandas y municiones para ſuſtentarle. Deſpues deſto el Maeſtre mando llamar ſus Comendadores, y dixoles como queria embiar

Chroni. del Rey dō Iuan. 2 año 7. cap 17.

Año 7. cap 24.

Moro conuertido a la Fee catolica.

Pruna ganada.

Año 7. cap 31.

biar a Theba vna requa con viandas y todos callaron, de lo qual peſo mucho al Maeſtre. Viendo eſto el Comendador mayor primo ſuyo, (que tambien ſe llamaua don Lorenço Suarez de Figueroa) dixo al Maeſtre Señor ſi vos mandays, yo yre con la requa y la metere en Theba, dandome gente para ello Deſto ſe holgo mucho el Maeſtre y diole gẽte con que la metio a ſaluo Hallo en Theba a Garci Mendez ſeñor del Carpio y ambos fueron a correr la tierra de Antequera, donde ouieron batalla con los Moros y mataró muchos dellos El meſmo año, el Rey de Granada tomo el caſtillo de Bezmar que era deſta Orde, tres leguas de Baeça, y lo tenia Sancho Ximenez Caualleiro della, el qual murio defendiendola, y otros Caualleros con el Pero no lo ſuſtento el Rey de Granada, antes le hizo quemar y aportillar y luego el Maeſtre le hizo repariar y baſtecer. Deſpues deſto el Maeſtre y ſus Caualleros ſe hallaron en ſeruicio del Rey, con el Infante don Fernando ſu tio, en la conquiſta de Setenil y de otras Villas y Caſtillos de Moros. Y eſtando ſobre Setenil el Infante, embio al Maeſtre y a otros Ricos hombres con haſta mill y quinientas lanças, a combatir el caſtillo de Ortexica, y los Moros ſe dieron al Maeſtre con que les dexaſſe yr libres con ſu hazienda, y les compraſſe el baſtimento que alli tenian. De alli el Maeſtre repartio ſu gente en dos partes y con la vna fue por Capitan don Pedro Ponce de Leon, el qual entro por Valdecartama, y quemo el lugar de Cutilla y las villas de Santillan y Luxar, en tierra de Malaga. Cõ la otra fue por Capitan Gomez Suarez de Figueroa, hijo del Maeſtre, y quemo el arrabal de Cartama, y las aldeas de Palmete y Camarchente cerca de Coyn, y ſaco del campo ſiete mill vacas y doze mill ouejas lo qual todo truxeron ſaluo al Real, y mas treynta y cinco Moros captiuos To do eſto ſe hizo en cinco dias. Otros muchos y muy notables ſeruicios hizo eſte Maeſtre al Rey don Iuan en tiempo de ſu tutela, y al Infante don Fernando en ſu nombre, en la guerra que tuuo contra Moros

Garci Mendez ſeñor dl Carpio.

Año 7 ca 32.

Año 7. cap 45.

Ortexica ganada por el Maeſtre

Caualgada q̃ hizo vn hijo dl Maeſtre

Conuento de Seuilla.

ESte Maeſtre don Lorenço Suarez inſtituyo el Conuento de Sãctiago, que eſta Orden tiene en la ciudad de Seuilla y ordeno que enel ouieſſe ſeys religioſos vno de los quales fueſſe Prior, y que todos fueſſen de orden ſacerdotal, o dentro de vn año la recibieſſen. Fundole en vnas caſas principales que la Orden tenia, a la parrochia de ſant Loreço, y dotolo de bienes de la meſma Orde, y aprobo eſta inſtitucion Benedicto. 13 q̃ en aquel tiempo en Eſpaña era obedeſcido por Papa Ay agora Prior y Religioſos deſta Orden en el dicho Conuento.

¶ Murio el Maeſtre en la villa de Ocaña el año del Señor de. 1409. auiendo gouernado eſta Orde veynte y dos años.

Generacion de ſte Maeſtre.

¶ Fue

Caſa de Feria.

FVe caſado eſte buen Maeſtre dos vezes la primera con doña Yſabel Mexia,en quien huuo a Gomez Suarez de Figueroa,que ſucedio en ſu mayoradgo.La ſegunda con doña Maria de Horozco,en quẽ huuo a doña Catalina de Figueroa, q̃ fue caſada con aquel gran Caualleiro dõ Yñigo Lopez de Mendoça ſeñor de Hita y de Buytrago,que deſpues fue el primer Marques de Santillana y Conde del Real de Mançanares. Y fue eſta ſeñora en quien huuo a don Diego Hurtado de Mẽdoça primer Duque del Infantadgo y a otros giãdes y valeroſos Caualleros que fueron ſeñores de Titulo es a ſaber a don Lorenço Suarez de Figueroa y Mendoça,primer Cõde de Curuña, a don Yñigo Lopez de Mendoça primer Conde de Tendilla, a dõ Pedro Gonçalez de Mendoça Cardenal de Eſpaña y Arçobiſpo de Toledo,y a otros.

¶El dicho Gomez Suarez de Figueroa hijo del Maeſtre, ſucedio en ſu mayoradgo,q̃ es çafra y Feria. Fue muy eſforçado y valeroſo Caualleiro, en tiẽpo del Rey don Iuan el 2 por cuyo ſeruicio tomo las villas de Priego y Cañete el año de.1407. ſiendo Capitan en aquella frontera, como ſe cuenta en la Chronica deſte Rey Caſoſe cõ doña Eluira Laſo de la Vega,hija del Almirante dõ Diego Hurtado de Mendoça y de doña Leonor de la Vega ſu ſegunda mugei Yten era doña Eluira hermana del dicho don Yñigo Lopez de Mẽdoça de manera que hijo y hija del Maeſtre caſaron con hijo y hija del Almiãte Tuuo Gomez Suarez en eſta ſeñora vn hijo llamado don Lorenço Suarez de Figueroa,que fue ſeñor de çafra,y el primer Conde de Feria,de quien deſciende el Illuſtriſſimo ſeñor dõ Gomez Suarez de Figueroa primer Duque de Feria y Comendador de Segura.

Trezes y Comendadores.

DOn Garci Fernandez de Villagarcia,Comendador mayor de Caſtilla y Treze.

Dõ Loreço Suarez de Figueroa,Comẽdador mayor de Leõ y Treze.

Don Fernan Nuñez, Comendador de Montiel,Treze.

Pero Lopez Merino, Comendador de Ocaña y Treze.

Martin Sanchez de Algueta, Comendador de Huelamo y Alarcon,y Treze.

Fernan Garcia de Contreras,Comẽdador de Barrocopardo y Peñagoſende,y Treze.

Fernan Sãchez del Riſco,Comẽdador de Montanches,y Treze.

Fernan Diaz de Sãcta Cruz, Comẽdador de Paracuellos,y Treze.

Alonſo Lopez de Haro, Comendador de Villarruuia y Viedma, y Treze.

Pero Lopez Fajardo, Comendador de Carauaca y de Cieça,y Treze,

Garci Lopez de Cardenas,Comendador de Socobos, q̃ deſpues fue Comendador mayor,y Treze

Sancho Ximenez,Comendador de Alhambra.

Diego Hurtado de Mendoça, Comendador de Caſtrotoraf.

Martin Ruyz de Soloçano,Comẽdador de Ricote, y mayordomo mayor del Maeſtre.

Garci Lopez de Porres, Comendador de Sancta Cruz de La çarça.

Pero Ruyz de Soto, Comendador de Huelamo.

Gonçalo Moran, Comendador de Torres.

Fernan Garcia de Villodre, Comendador de Alfange.

Martin Gonçalez de Luzio, Comẽdador de las Tiẽdas de Villamartin, y Peñagoſende.

Martin Fernandez de Verguillas, Comendador de Aledo.

Sancho Sanchez de Lõdoño, Comẽdador de Almendralejo. Pareſce q̃ fue hijo baſtardo de Sancho de Londoño ſeñor de Briones y Mariſcal de Nauarra, por vna diſpenſacion para tener Habito y Encomienda deſta Orden.

Alonſo Barba, Comendador de los baſtimentos de Montiel.

Diego de Torres, Comendador de Aguilarejo.

Gomez de Sotomayor, Comendador de Carauaca. Fue hijo de Garci Mendez de Sotomayor ſeñor del Carpio.

Pedro de Herrera, Comendador de Azuaga, hijo de Aluaro de Herrera ſeñor de la caſa de Piña.

Lope de Porres, Comendador de Cieça. Murio en vna batalla, y dexo vn hijo baſtardo que ſe llamo Iuã de Porres. el qual puſo a pleyto a la Orden ſobre cierta donacion que ſu padre le hizo.

Pero Diaz de Monſalue, Comendador de Carriços.

Iuan Gonçalez de Villanueua, Comendador del Corral de Almaguer. Fue hijo de Martin Gonçalez de Villanueua ſeñor de la caſa de Oſonilla.

Diego Fernandez Nieto, Comendador de Caſtilleja de la Cueſta.

Antonio de Vargas, Comendador de Guadalcanal.

Iuan de Mendoça, Comendador de Horcajo. Hallaſe memoria de que fue hijo de Diego Fernandez de Mendoça, Abbad mayor de Seuilla.

Pero Ruyz de la Serna, Comendador de Hinojoſa.

Iuan çapata, Comendador de los Sanctos.

Sancho Gonçalez Chirino, Comendador de Montemolin.

Gomez de Butron, Comendador de Mora, hijo de Gonçalo Gomez de Butron.

Pedro Delgadillo, Comendador de la Membrilla. Fue hijo de la ama q̃ crio al Rey don Enrrique quarto, y hermano de Iuan Aluarez Delgadillo, como pareſce en cierto contrato.

Aluar Garcia de Villaquiran, Comendador de Moneſterio.

Alonſo Vanegas, Comendador de Moratalla. Tuuole preſo el Rey don Iuan, juntamente con Egas Vanegas ſu padre ſeñor de Luque, como pareſce por vn requirimiento que de parte de la Orden ſe hizo al miſmo Rey, para que ſe entregaſſe a ſu Maeſtre.

Martin Freyle de Andrada, Comendador de La barra. Pareſce que fue hijo natural de Nuño Freyle de Andrada ſeñor de las puentes de Vme y Ferrol y Villalua, por vna donacion que ſu padre le hizo de ciertos heredamientos cerca de La barra.

Pedro de Gueuara, Comẽdador de Oreja.

Ruy

Ruy Gonçalez de Auellaneda, Comendador de Ocaña.

Del Infante dõ Enrrique de Aragon Maestre de Sanctiago. Cap.43.



L. XXXV. Maestre de Sanctiago fue don Enrrique Infante de Aragon, hijo del Infante don Fernando, que al tiempo de su election gouernaua el Reyno de Castilla, como tutor del Rey don Iuan.2. su sobrino. y era señor de Lara, Duque de Peñafiel, Cõde de Mayorga, señor de Cuellar, Santisteuan de Gormaz, y Castroxeriz. y por su muger era Duque de Alburquerque, Conde de Ledesma, señor de Haro, Briones, Belhorado, y otras villas, que la dicha su muger (llamada doña Leonor de Castilla) auia heredado de don Sancho su padre hijo bastardo del Rey don Alonso el onzeno, y de doña Leonor de Guzmã. Despues el dicho Infante don Fernando fue Rey de Aragon, por que el Rey don Martin murio sin hijos, y se aueriguo ser el mas propinquo pariente varon. Siendo tutor del dicho Rey don Iuan murio don Lorẽço Suarez de Figueroa, Maestre de Sãctiago, el año del Señor de.1409. Y luego trabajo por auer el Maestradgo para el dicho don Enrrique su hijo, auido en la dicha doña Leonor su muger: y para esto escriuio a todos los Trezes, y a otros Comendadores. y aunque don Garci Fernandez de Villagarcia, Comendador mayor de Castilla, le fue contrario, por que pretendia ser Maestre, con todo esso los Trezes y Comẽdadores se juntarõ en Bezerril, y le dierõ el habito y Maestradgo. a lo qual finalmente dio su voto el dicho don Garci Fernandez, por que el Infante don Fernando le dio quinientas mill marauedis mas segun despues parecio, este su consentimiẽto no fue del todo voluntario por que luego se partio para Estremadura, pensando apoderarse de los castillos de Alhange y Montanches. El Infante embio correos a los Alcaydes destos y de otros castillos, mandandoles que no acogiessen en ellos al dicho Comendador y assi lo hizieron. Tãbien embio a frey Iuã de Soromayor, Gouernador de Alcantara, cõ cien lanças, para q̃ le prendiesse mas fuessele huyendo a Portugal. De alli a poco tiẽpo la Reyna doña Beatriz, muger q̃ auia sido del Rey don Iuan el primero (estãdo en Villareal de Portugal) supo lo que auia passado: y fue a Llerena dõde estaua el Infante, a rogarle perdonasse al dicho Comẽdador mayor y assi lo hizo. Passados quatro años de la election del dicho dõ Enrrique, el Infante don Fernando su padre fue declarado por Rey de Aragon, y como tal se corono en çaragoça. a cuya coronacion se hallarõ muchos Ricos hõbres de Castilla, y entre ellos el dicho Maestre, q̃ ya era señor de Alburquerque y de otras villas. Hallose tãbien el Infante don Iuan su hermano, que ya era Duque de Peñafiel y señor de Castroxeriz. y el Infante don Sancho tambien su hermano, Maestre de Alcantara, y otro hermano llamado don Pedro.

Señorios del Infante dõ Fernãdo en Castilla.

Chroni. de don Iuan 2. el año 9 cap 82.

Año.10. cap 1.

Comẽdador mayor rebelde.

Año 14. cao.208.

Infantes de Aragõ q̃ tuuieron seño nios en Castilla.

Estos son los Infantes de Aragon de quien tanta memoria tenemos en la Chronica del Rey dõ Iuan el segundo. Por esta razon el Maestre tuuo su casa algunos dias en Aragon. Despues fue proueydo por embaxador del Rey don Iuan. 2. de Castilla y de la Reyna doña Catalina su madre y tutora, al sancto Concilio de Cõstancia, juntamente con dõ Pablo Obispo de Burgos, aquel gran letrado, y dõ Diego Obispo de çamora, y Diego Lopez de çuñiga, y otros Comẽdadores. avn que su yda no huuo effecto.

El hecho de Tordesillas.

Año. 16. cap. 262.

EL año de 1416. murio el dicho don Fernando Rey de Aragon, padre del Maestre, y sucedio en el Reyno don Alonso su hijo. De alli a dos años murio la Reyna doña Catalina de Castilla (que ambos eran tutores del Rey dõ Iuan el 2.) y por esto huuo grãdes differencias en este Reyno, sobre quien auia de ser Tutor y Gouernador: y al fin fue acordado que lo gouernassen por tres tercios del año quinze Prelados y Caualleros, cada tercio cinco. entre los quales quisiera ser vno el Maestre: y de no serlo quedo muy agrauiado. Tambien se quexaua de que no se guardaua cõ el lo assentado, que era darle por muger a la Infanta doña Catalina hermana del Rey dõ Iuan, y con ella en dote el Marquesado de Villena. Y para alcançar estas dos cosas, tomo por medianeros a don Aluaro de Luna, que despues fue Condestable de Castilla, y a Fernan Alonso de Robles, por quien mas se regia el Rey mas como ellos desseassen q̃ este casamiento no se effectuasse, en lugar de fauoresçer al Maestre, procuraron impedirle. Viendo esto el Maestre, estando en Tordesillas, hizo juntar trezientos hombres de armas, que estuuiessen a punto, para vna cierta mañana, fingiendo que auia de yr a visitar a la Reyna doña Leonor su madre · y como los tuuo juntos, fue con ellos al palacio, donde el Rey estaua. y quando entraron dentro mando cerrar las puertas, y fue con algunos de los suyos al aposento donde Iuan Hurtado dormia, y mando a Pedro Niño que le prendiesse en la cama donde estaua, lo qual el hizo. Era este Iuan Hurtado otro de los que tenian parte en la gouernacion del Reyno. Tambien prendieron a Pedro de Mendoça su sobrino, señor de Almaçan. De alli fueron a la camara del Rey, que estaua dormiendo, y a sus pies don Aluaro de Luna, y dixo el Maestre al Rey su primo que se leuantasse, por que ya era tiempo. El Rey fue dello muy turbado y con grande enojo dixo, Que es esto? El Infante y Maestre respondio, Señor yo soy aqui venido por vuestro seruicio y por echar y arredrar de vuestra casa algunas personas que hazen cosas feas y deshonestas, mucho contra vuestro seruicio. y por vos sacar de la subjecion en que estays · y por esto señor hè hecho estar detenidos en vuestro palacio a Iuan Hurtado de Mendoça, y a Mendoça su sobrino, de lo qual hare mas larga relacion quan

Año 20. cap. 283.

El hecho de Tordesillas, quãdo el Maestre se apodero del Rey.

Apoderose el Maestre de la persona del Rey dõ Iuan.

Año 19 cap. 281.

Marquesado de Villena como lo pidio el Maestre

quando vueſtra merced ſe leuante. Luego el Rey conocio el caſo como yua, y dixo al Maeſtre Como primo eſto auiades vos de hazer? Mas el Cõ deſtable don Ruy Lopez de Aualos (que era en eſte hecho con el Maeſtre) dixo que eſtaua muy bien hecho por que Iuan Hurtado gouernaua el Reyno, por el parecer de vn Iudio q̃ ſe llamaua don Abrahen Bienveniſte Finalmente le dieron otras razones, para darle a entender que lo hecho era por ſeruicio ſuyo, y bié vniuerſal del Reyno Y aſsi por perſuaſiõ del Maeſtre y de los otros Caualleros que con el eſtauan, el Rey mando a todos ſus officiales ſe fueſſen a ſus caſas, ſaluo a don Aluaro de Luna y luego el Maeſtre puſo otros en ſu lugar Hecho eſto y apoderado el Maeſtre dela perſona del Rey, pareſciendole no eſtar bien ſeguro en Tordeſillas, fueſſe con el Rey a Segouia. Lleuaua tambien a la Infanta doña Catalina, con quien pretendia caſarſe mas ella que no lo deſſeaua, pidio licencia para entrar en el moneſterio de ſancta Clara de Tordeſillas, a deſpedirſe de la Abadeſſa. y quando ſe vio dentro, no quiſo ſalir, haſta que el Obiſpo de Palencia mãdo a la Abbadeſſa que la echaſſe fuera, y Garci Fernandez Manrrique le certifico, que ſino ſalia haria derribar el moneſterio. Entonces ſalio, con pleyto omenage que le hizieron, de que no ſe le haria opreſsion alguna para que ella ouieſſe de caſar con el Maeſtre. El Infante don Iuan Duque de Peñafiel y hermano del Maeſtre, mientras eſtos hechos paſſaron, eſtaua en Nauarra, celebrando ſus bodas con doña Blanca Reyna proprietaria de aquel Reyno

Año 20 cap 285

Cap 286

Infanta doña Catalina no quiſo caſarſe con el Maeſtre

Año 20. cap. 287.

mas Fernan Alonſo de Robles le eſcriuio, dãdole cuenta de todo, y certificandole que la voluntad del Rey era ſalir de poder del Maeſtre, y que ſeria para el muy ſeñalado ſeruicio ſi poderoſamente vinieſſe a ponerle en ſu libertad El Infante que ya por ſu muger era Rey de Nauarra, vino a Peñafiel, y de alli a Cuellar, donde ſe junto con otros Caualleros para tomar eſta empreſa mas el Rey les embio a dezir que ſe ſoſſegaſſen, y ſupieſſen como el eſtaua en ſu libertad, y a ſu voluntad. Y demas deſto, por induzimiento del Maeſtre, hizo juntar Cortes en las quales aprobo el hecho de Tordeſillas. Deſpues el Maeſtre acordo que el Rey ſe fueſſe a Talauera, y tambien la Infanta doña Catalina.

Año 20. cap 294

Cap 298

Cap. 302

Caſamiento del Maeſtre con la Infanta.

EN eſte camino ſe deſpoſo el Maeſtre con la dicha Infanta doña Catalina hermana del Rey en la torre de Alamin, avn que por entonces no ſe publico el deſpoſorio, haſta que llegaron a Talauera, donde ſe hizo ſolenemente y el Rey dio a la Infanta ſu hermana en dote el Marqueſado de Villena, con todas ſus villas, lugares y caſtillos y mando que el Maeſtre ſe llamaſſe Duque de Villena, para lo qual otorgo las eſcripturas neceſſarias. De alli a pocos dias, el Rey viẽdo como el Maeſtre y los de ſu parcialidad ſe apoderauã cada dia mas en las coſas del Reyno, determino ſalirſe de ſu poder y para ponerlo por obra, dio parte dello a don Aluaro de Luna. Finalmẽ-

Marqueſado de Villena dado en dote al Maeſtre

Año 20. cap 307.

te vn dia fingiendo yr a caça, y lleuando consigo a don Fadrique Conde de Trastamara, y a don Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benauente, y al dicho don Aluaro, con otros Caualleros, se apartó con don Pedro Puertocarrero señor de Moguer, y Garcialuarez de Toledo señor de Oropesa, y Pedro Suarez de Toledo, y Diego Lopez de Ayala sus hermanos y fingiendo que yuan a matar vn puerco al Soto, passo la puente de Aluerche, y a mas andar llego al castillo de Villalua junto a Cebolla, que era del dicho Diego Lopez de Ayala. De alli passo el rio por la barca, y fuesse al castillo de Montaluan. El Maestre quãdo esto supo, hizo poner cerco al dicho Castillo, por que el Rey no se fuesse a Toledo, ni se apoderasse de su persona el Infante don Iuan Rey de Nauarra. Sobre esto passaron grandes cosas que se cuentan en su Chronica mas en lo que a esta toca basta dezir que el Rey por esta via salio de poder del Maestre y le mando se fuesse a Ocaña, y estuuiesse alli, hasta ver lo que se le mandaua, y assi se fue Luego el Rey le mando que despidiesse la gente de armas que tenia, mas el respondio que embiaria sus mensajeros con respuesta desto y lo que despues respondio fue, que su Alteza mandasse al Infante don Iuan, derramasse su gente, y con esto el derramaria la suya pero que de otra manera no lo podia hazer sin peligro suyo, y de los que con el estauan, que eran don Lope de Mendoça Arçobispo de Sanctiago, don Ruy Lopez de Aualos Condestable de Castilla, Pedro Manrique Adelantado de Leon, Yñigo Lopez de Mẽdoça señor de Buytrago, y otros grãdes señores Dixo mas que el y todos ellos estauan alli en Ocaña para su seruicio, y no para offender a persona alguna, mas para defender se de quien algun daño les quisiesse hazer y que no era razon que los Grandes que alli estauan se fuessen a sus tierras, hasta saber que orden se daua en la gouernacion del Reyno.

Rey dõ Iuã se libro dẽ poder del Maestre

Año. 20 cap 310.

Año 21. cap 1.

El Maestre se desauino del Rey

Guerras sobre tomar la possessión del Marquesado de Villena.

EN este tiempo el Maestre y la Infanta su muger embiaron a tomar la possessión del Marquesado de Villena (que ya se llamaua Ducado) por virtud de la donacion que Rey les auia hecho · mas algunas de las villas del Marquesado no se le quisieron dar, hasta consultarlo con el Rey el qual embio al doctor Aluar Sanchez con cartas, en que agradescia la resistencia que auian puesto, y a las que se auian dado embio a mandar que se tuuiessen por la Corona Real. Estas villas que se dieron son, Alarcon, Chinchilla, el castillo de Garcimuñoz, y algunas otras Otrosi mando el Rey al Maestre que sobreseyesse en el tomar de la dicha possessión mas el como tenia buenos recaudos para tomarla, suplico deste mandamiento, y embio a Alonso Yañes Fajardo con poderes para acabar de tomarla y por que las dichas villas de Alarcon y Chin

Año. 7. cap 5.

Año. 21. cap 6.

y Chinchilla y castillo de Garcimuñoz se auian reduzido a la Corona Real, embio gente de guerra para tomarlas por fuerça El Rey quando supo esto, embiole a mandar so grues penas que no entẽdiesse mas en vsar de la possessión de los lugares que auia tomado, ni en querer tomar otros El Maestre reuoco los poderes que para esto auia dado mas hizo dar otros en nombre de la Infanta su muger, a quien se auia hecho la merced del Marquesado, para que por virtud dellos se continuasse la possessión, como de bienes dotales ¶ De alli a pocos dias el Maestre estando en Ocaña embio sus mensajeros al Rey que estaua en Aguilar de Campo, haziendole saber como queria yr a besar le las manos mas por que el Rey supo que pretendia yr con mucha gente, mandole se estuuiesse quedo El Maestre entendiendo que este mandato procedia de algunos Caualleros que le querian mal, partiose de Ocaña, con mucha gente bien a punto de guerra, y lleuo consigo a la Infanta su muger. Y quando llegaron a Valdemorillo, dos leguas de Guadalajara, recibieron cartas del Rey en que otra vez les mandaua se estuuiessen en Ocaña, y si fuessen partidos se quedassen en el lugar donde este mandato les tomasse El Maestre y la Infanta con los Prelados y Ricos hombres de su parcialidad respondieron que llegarian a Guadarrama, y alli estarian hasta que el Rey mandasse otra cosa y escriuieronle dandole a entender como no pretendian cosa contra su seruicio antes querian yr a besarle las manos, y a significarle la limpia y leal intencion que a su seruicio tenian y suplicarle humilmente mandasse remediar algunos agrauios que por induzimiento de otros Caualleros se les hazian y que la causa por que lleuauan aquella gente era por que tenian enemigos en su Corte, y no para fin de hazer bullicio ni escandalo alguno A todo esto estaua el Rey en la villa de Tordesillas. El Maestre estando en Guadarrama, escriuio a los procuradores de las Ciudades y Villas, pidiendoles que suplicassen al Rey fuesse seruido de no agrauiar a la Infanta su muger, en impedirle la possessión del Marquesado de Villena y ellos se lo suplicaron pero ninguna cosa alcançaron Ya en este tiempo el Maestre estaua en el Espinar de Segouia, tres leguas de Guadarrama, y el Rey en Arcualo La Reyna doña Leonor de Aragon, madre del Maestre, (a quien mucho dolia esta discordia) partio de Medina del Campo a la villa de Arcualo, y hablo al Rey, pensando alcançar alguna cosa que al Maestre estuuiesse bien mas despues de auer tratado muchos medios, el vltimo en que se resoluio el Rey fue, que el Maestre derramasse su gente, y dexasse las villas que tenia del Marquesado, haziendo dexacion dellas la Infanta doña Catalina su muger, y que cõ esto podria yr seguro a su Corte Viendo el Maestre que no le conuenia hazer otra cosa, acordo cumplir lo que el Rey pedia y luego hizo alarde en el Espinar, y hallose q̃ tenia dos mill hombres de armas, y trezientos ginetes los quales des-

Año 21. cap.15.

Año 21 cap 20 y siguẽtes

El Maestre y la Infanta se disculpan al Rey.

Año 21. cap 21 y siguẽtes

Año 21. cap 27 y siguẽtes

Año. 21. cap.32.

El Maestre despidio su gente y fue a la merced del Rey

pidio,y el se fue para el Rey, juntamente con el Condestable don Ruy Lopez,y Pedro Manrrique,y Garci Fernandez Manrrique Esto fue en el año de mill y quatrocientos y veynte y vno,por el mes de Setiembre El Rey le recibio bien,y tambiē despidio la gente de guerra que tenia,y se fue a Toledo y el Maestre a Ocaña.

Prision del Maestre.

Año 22 cap 33 y siguientes

DE alli a poco tiempo estando el Rey en Toledo,embio a llamar al Maestre para tratar de lo que se auia de dar a la Infanta su muger en en recompensa del Marquesado de Villena mas el respondio,que hablā do con la reuerencia que deuia,le parescia segun los hechos passados no ser seruicio suyo que el y los otros Caualleros que con el estauan fuessen a la Corte, y ouiessen de estar juntos con los otros sus contrarios. Por tāto que fuesse seruido dar otro medio y si este ouiesse de ser,les diesse algunas Rehenes o seguridad para sus personas ElRey recibio desto grande enojo y mando que nōbrassen quien eran los Caualleros a quiē tenian por enemigos,y nombraron de parte del Maestre y de Garci Fernandez Manrrique,a ciertos Caualleros de quien trata la Chronica.

Año 22 cap.38.

Con esto el Rey embio al Maestre su seguro,en la forma que deuia bastar,para yr a su Corte. Y avn que el Maestre quisiera otro mayor, al fin se determino de hazer lo que el Rey mandaua y fuesse para Madrid donde ya estaua la Corte. Alli despues de auer hecho su deuida reuerencia,cuenta la hystoria, que tenīdo ambas rodillas en el suelo le hizo este razonamiento Muy alto señor. Dias ha que vuestra Señoria me embio mandar, que viniesse a vuestra merced, lo qual yo no hize luego, por algunos embargos que en mi venida sentia de los quales assaz vezes embie a hazer relacion a vuestra Alteza. Y como sin embargo de mis escusas todauia le plugo que yo viniesse,dispuseme a venir como vuestro natural,y vassallo obediente a vuestro mandamiento Señor cerca de los hechos passados,de que vuestra merced tiene indignacion contra mi, por contrarias informaciones, Dios sabe que en todo ello fue mi intencion,y es,de vos seruir,parandome a qualesquier daños y peligros que me pueden venir pero señor si por ventura de como los hechos passarō vuestra merced algun enojo de mi tuuo o tiene, suplicole humilmente lo quiera perder. El Rey respondio Primo no es agora tiempo para hablar en esto.yd vos a vuestra posada que yo embiare por vos,quando tuuiere consejo y entōces vos direys lo que queireys, y yo vos responderé.Otro dia por la mañana el Rey mando llamar a todos los de su Consejo,y tambien al Maestre y estando juntos hizo leer vnas cartas del Condestable don Ruy Lopez de Aualos para el Rey Moro de Granada, en q̄ se quexaua del Rey que auia hecho y hazia muy grandes agrauios al Maestre,y a los Caualleros que le seguian y le suplicaua de parte suya y de todos ellos, q̄ entrasse poderosamente en la tierra del Rey don Iuan,y que luego seria con el

Cap 44

Razonamiēto hecho por el Maestre al Rey.

Respuesta del Rey al Maestre

Año 22 cap 46

con el todos ellos.El Maeſtre oydas las cartas,puſo la rodilla en tierra, y començo a dar ſatiſfacion al Rey,de que no ſabia coſa alguna de aquellas cartas·por tanto le ſuplicaua mandaſſe hazer informacion ſobre ello. El Rey reſpondio,Muy bien dicho es que yo ſepa la verdad deſte hecho y aſsi es mi merced de lo poner por obra,pero en tanto pues eſte caſo a vos toca,quiero que ſeays detenidos vos y Garci Fernandez Manrrique.por tanto vos primo yd con Gaicialuarez de Toledo y vos Garci Fernandez con Pedro Puertocarrero. El Maeſtre dixo al Rey(haziẽ dole reuerencia con grande humildad.) Señor ſea como vueſtra merced mandare. Luego Garcialuarez ſeñor de Oropeſa lleuo al Maeſtre a vna torre del Alcaçar de Madrid y de alli a pocos dias, el Rey le mando lleuar al caſtillo de Mora.Hecho eſto el Rey ſe partio a la villa deOcaña,para proueer lo que a ſu ſeruicio conuenia,en lo tocante al Maeſtradgo de Sanctiago·y lo que ſe proueyo fue, que puſo por Adminiſtrador del a don Gonçalo Mexia Comẽdador de Segura.Tambien dio ordẽ como vinieſſen a ſu Real poder las Fortalezas y Villas que el Maeſtre tenia,aſsi de la Orden, como de ſu patrimonio y luego todas ſe le entregaron,ſaluo Albuiquerque, Medellin,Segura,Montiel, Montanches, y Montizon,que puſieron alguna reſiſtencia·mas al fin ſe rindierõ. Deſpues de auer eſtado el Maeſtre preſo en el caſtillo de Mora mas de dos años y medio,el Rey dõ Iuan de Nauarra ſu hermano eſcriuio al Rey dõ Iuan de Caſtilla, ſuplicandole ſe le entregaſſe,y dandole ſu Real palabra de tenerle preſo por el,haſta que el Rey de Aragõ ſu hermano deſtruyeſſe la gente de armas que tenia, la qual auia juntado para fauorecer al Maeſtre. El Rey de Caſtilla hizo lo que el de Nauarra pedia y aſsi el Maeſtre fue entregado al Mariſcal Pero Garcia de Herrera, el qual cõ quinientos hombres de armas le ſaco del caſtillo de Mora, y le lleuo a la villa de Agreda,q̃ es en los confines de Aragon y Caſtilla donde el Rey de Nauarra eſtaua, y le ſalio a recebir haſta media legua dela villa. Alli el Mariſcal ſe le entrego, y luego ſe fuerõ ambos a la ciudad de Taraçona,dõde les eſtauan eſperando el Rey don Alonſo de Aragõ ſu hermano, y la Infanta doña Catalina muger del Maeſtre. De alli a pocos dias el Rey don Iuan de Nauarra vino a la ciudad de Toro,a tratar cõ el Rey don Iuan de Caſtilla q̃ perdonaſſe al Maeſtre y le reſtituyeſſe ſus bienes.pero no lo pudo alcãçar delo qual el Rey de Nauarra quedo tan deſcontento,q̃ ſecretamẽte hizo ſus tratos con el Rey de Aragon y cõ el Maeſtre y para effectuar lo que pretendia,le puſo en ſu libertad, y aſsi ſe fue a ſu villa de Ocaña. De alli ſe partio para Valladolid dõde el Rey eſtaua·y en eſte tiempo ya erã de ſu liga y confederacion los Maeſtres de Calatraua y Alcantara, con otros grandes Caualleros,q̃ ſe auian confederado para ſuplicar al Rey q̃ apartaſſe de ſu caſa y Corte al Condeſtable don Aluaro de Luna. Llegados todos eſtos Grãdes a Valladolid,començoſe a tratar de dar medio en lo que pretendian y en que el Maeſtre fueſſe deſagrauiado. Tambien la Infanta doña Catalina ſu muger fue a beſar

Prision del Maeſtre y de Garci Fernandez Manrrique.

Año 22. cap 49

Maeſtradgo de Sãctiago ſe puſo en adminiſtraciõ

Año 25 cap.80.

El Maeſtre ſalio de priſiõ

Año 27. cap 89.

a besar las manos al Rey don Iuan su hermano, y suplicarle fuesse seruido de darle recompensa por el Marquesado de Villena. Diole las ciudades de Trugillo y Alcaraz cõ sus terminos, y ciertas aldeas de Guadalajara. Ya en este tiempo se hauia auerriguado ser falsas las cartas que en nombre del Condestable de Castilla y en fauor del Maestre se hauian escrito al Rey Moro de Granada y assi lo hauia confessado Iuan Garcia de Guadalajara, Secretario que fue del Condestable el qual dixo hauerlas escrito, y falseado su firma y sellõ. y assi por esto fue degollado en Valladolid.

Año. 28. cap. 97.

Truxillo y Alcaraz dadas al Maestre

¶ De alli a poco tiempo otra vez rõpieron la concordia los Infantes de Aragon hermanos del Maestre, contra el Rey don Iuan su primo. El Maestre de secreto les fauorescia y para poder hazerlo mas a su saluo, publicaua que las platicas y tratos que con ellos traya, eran para poner paz y reduzirlos a concordia con el Rey su señor. El Rey a quien ya no eran ocultos los tratos del Maestre, embio a don Rodrigo Alonso Pimẽtel Conde de Benauente, con alguna gente, y con poder para juntar la que fuesse necessaria, para echar al Maestre de su villa de Ocaña, y tomarla por el Rey. El Maestre no quiso esperar al Conde, antes partiẽdo de Ocaña se fue al castillo de Segura, lleuando consigo a su muger. El Conde fue en su seguimiento, y el Maestre boluio a resistirle: y assi huuieron algunas escaramuças: mas al fin entro en Segura. De alli se fue a Trugillo, y luego hizo guerra contra el Rey en Estremadura. Y por que el Conde de Benauente que alla estaua, tenia poca gente, el Rey embio al Condestable don Aluaro de Luna con otra mucha. El Maestre quando supo de su yda, partiose de Trugillo dexãdo quemado vn arrabal, y fuesse al castillo de Alburquerque, con trezientos hombres de armas, y mill peones, por estar en pueblo mas fuerte, y cerca de Portugal. En este tiempo ya se auia juntado con el, el Infante don Pedro su hermano. El Condestable llego a Trugillo, y la Ciudad diose luego por el Rey. De alli se fue a Merida, donde se junto con el Conde de Benauente, y fuerõ acerca de Alburquerque, con animo de dar batalla al Maestre, que publicaua quererla, pero no huuo effecto. Despues el Rey en persona fue a la villa de Alburquerque, pensando que el Maestre le acogiera en ella, pero no quiso hazerlo antes hizo alli cosas cõtra su seruicio.

Año. 22. cap 48.

Otravez el Maestre se desauino del Rey.

Año. 29. cap. 142.

Cap. 150.

Año 30. cap 141.

Confiscacion de los bienes del Maestre.

POr lo dicho el Rey mando confiscar sus bienes: y luego hizo merced dellos en esta manera. La villa de Ledesma y su tierra dio a don Pedro de çuñiga, justicia mayor de Castilla, con titulo de Conde. A dõ Luys de Guzman Maestre de Calatraua dio la villa de Andujar. A dõ Garci Fernandez Manrrique Conde de Castañeda, dio la villa de Galisteo. A don Pedro Ponce de Leon señor de Marchena dio la villa de Medellin, con titulo de Conde. A Yñigo Lopez de Mendoça señor de Hita y de Buytrago dio quinientos vassallos en tierra de Guadalajara, que

Año 26. cap 163.

Villas del Maestre confiscadas y dadas a diuersos caualleros.

que eran de la Infanta doña Catalina. A Fernando Aluarez de Toledo ſeñor de Valdecorneja dio la villa de Saluatierra. A Pero Garcia de Herrera Mariſcal, dio la villa de Mõtemayor. A Fernan Lopez de Saldaña dio la villa de Miranda del Caſtañar. Al doctor Periañez dio la villa de Granadilla. La villa de Alburquerque, y Trugillo, y Alcaraz, que daronſe en la Corona Real El Maeſtradgo de Sanctiago, puſoſe en adminiſtracio enel Cõdeſtable don Aluaro de Luna. ¶Hecho eſto, el Rey ſe partio de ſobre Alburquerque, dexando por Capitan contra el Maeſtre, a don Iuan de Sotomayor Maeſtre de Alcantara pero cõ todo eſſo
Año 35. cap.241. el Maeſtre ſe ſalio, y ſe fue a la corte del Rey de Aragon ſu hermano, en cuyo ſeruicio ſe hallo en vna batalla que el y el Rey de Nauarra tuuierõ ſobre mar, cerca de la yſla de Põce, contra los Ginoueſes en la qual todos tres hermanos fueron preſos, y
Priſion del Maeſtre y de los Reyes de Arago y Nauarra ſus hermanos. lleuados a la ciudad de Saona, y de ay a Milan, donde el Duque les dio libertad. De alli a pocos dias, el Maeſtre, y el Rey de Nauarra ſu hermano, entraron por el Reyno de Caſtilla, haſta llegar a Peñafiel, villa del dicho Rey. Y eſtando alli embiaron ſus menſajeros, para ſuplicar al Rey
Año 39. cap.284. les oyeſſe, y ſi dieſſen baſtante eſcuſa de las coſas de que eran acuſados, les mandaſſe reſtituyr ſus pueblos. Mas los Caualleros a quien el Rey auia hecho merced de ellos, impidieron eſta concordia. Finalmente otros a quien no auia cabido parte deſte repartimiento, ſe confederarõ con los dichos Rey de Nauarra y
Año. 44 cap 51. Maeſtre, con quien tambien era el Rey de Aragõ. Y para poner al Rey en mas neceſsidad, el Rey don Iuan de Nauarra, que ya eſtaua biudo, ſe caſo con doña Iuana hija del Almirante don Fadrique Enrriquez. Y el Maeſtre que tambien ya eſtaua biudo ſe caſo con doña Beatriz Pimentel hija de don Rodrigo Alonſo Pimentel Conde de Benauente. Mediantes eſtos matrimonios acudieron a ellos otros muchos Caualleros, con que ſe hizieron tan poderoſos, que tomaron muchos pueblos de Caſtilla, a titulo de que el Rey les tenia deſpoſſeydos de los ſuyos y avn que muchas vezes ſe mouieron tratos de concordia, ninguno tuuo effecto y aſsi vino el negocio a batalla campal entre el Rey de Caſtilla Año 45. cap 70.
y ellos, cerca de la villa de Olmedo: en la qual el Rey vencio, y el Maeſtre fue herido tan malamente, q̃ de alli a pocos dias murio en Calatayud, año del Señor de 1445. auiẽdo tenido titulo de Maeſtre. 36. años.

Generacion deſte Maeſtre, y caſa de Segorue.

QVádo el Infante y Maeſtre murio, quedo preñada doña Beatriz Pimentel ſu ſegunda muger. Pario vn hijo q̃ fue llamado don Enrrique, y deſpues le llamaron el Infante Fortuna. Crioſe en Barcelona deſpoſſeydo del ſeñorio de ſu padre. Deſpues ſiendo mancebo, y pretendiendo el Rey don Enrrique. 4. de Caſtilla dexar el Reyno a doña Iuana que dezia ſer ſu hija, quiſo caſarla con eſte Infante: y para eſte effecto le hizo venir de Barcelona a Caſtilla. Llegado a Getafe aldea de Madrid, mando el Rey que ſe aposentaſſe alli, con intencion de yr ſecretamente
Año 45. cap. 85.
Infante Fortuna, hijo del Maeſtre

mente de Madrid a Getafe, a verſe con el y deſpues hazerle recebir en Madrid ſolennemente, como a heredero del Reyno. Otro dia ſe vieron en Getafe, pero no ſe cõchuyo el deſpoſorio con doña Iuana, por grãdes inconuenientes que al Rey propuſieron algunos ſeñores. Deſpues deſto el Infante eſtuuo en Caſtilla mucho tiẽpo, detenido en palabras por el Rey don Enrrique, con eſte caſamiento que le prometia, mediante el qual penſaua ſer Rey de Caſtilla. No pudo el Rey ſalir con ſu intento, de que el Reyno tuuieſſe por ſu hija a la dicha doña Iuana y aſsi por muerte ſuya ſucedio en el Reyno doña Yſabel ſu hermana, caſada con don Fernando Rey de Aragon, primo deſte Infante el qual acordo de ſeruir a eſtos Reyes como leal vaſſallo. Fue deſpues Duque de Segorue.

Trezes y Comendadores.

DOn Gabriel Manrrique, Comẽdador de Caſtilla y Treze Fue eſte Cauallero hijo de don Garci Fernandez Manrrique Conde de Caſtañeda y ſeñor de Aguilar de Campo Caſoſe con vna hija de don Ruy Lopez Daualos, Cõ deſtable que fue de Caſtilla, deſpoſſeydo deſpues de todos ſus bienes Con eſta ſeñora heredo don Gabriel Manrrique la villa de Oſorno, y deſpues alcanço titulo de Conde de ella y deſte Cauallero vienen los Condes de Oſorno.

Caſa y Cõdado de Oſorno.

Don Garci Lopez de Cardenas, Comendador de Carauaca. Fue Comendador mayor de Leon, por muerte de don Lope Aluarez Eſte Cauallero fue natural de Ocaña, y padre de aquel buen Maeſtre don Alonſo de Cardenas, de quien adelante ſe ha de tratar

Don Gonçalo Mexia, Comendador de Segura y Treze

Iuan Nuñez de Prado, Treze, y Comendador de La preſa.

Lope Aluarez Oſorio, Comẽdador de Socobos y Treze.

Don Fernando de Portogal, Comẽdador de la torre de Vegezare

Alonſo Rodriguez Malaguet, Treze, y Comendador delas Tiendas de Villamartin

Moſen Luys de Manjarres, Treze, y Comendador de Merida

Rodrigo Manrrique, Treze, y Comẽdador de Segura, que deſpues fue Maeſtre en la prouincia de Caſtilla.

Lope de çuñiga, Treze, y Comendador de Guadalcanal.

Moſen Garcia de Heredia, Treze, y Comendador de Ricote.

Gomez Mexia, Comẽdador de Stepa y Treze.

Martin Pantoja, Comendador del Corral y Treze.

Luys de Carrança, Comendador de Mora.

Hernan Gõçalez de la Camara, Comendador del Hoſpital de Toledo.

Hernan Vazquez de Prado, Comẽdador de Sancta Cruz.

Alonſo Diaz de Cornado, Comendador de Villafranca.

Iuan Gutierrez de Hineſtroſa, Comendador de Cieça.

Iuan de Guzman, Comendador de la Puebla de Sancho Perez.

Alonſo Gomez Delgadillo, Comendador

Priſion y muerte del Maeſtre.

Año. 52 cap 128.

DEſpues deſto llegaron a oydos del Rey tan grandes quexas del Maeſtre don Aluaro de Luna, que le mando prender por vn mandamien to del tenor ſiguiente Don Aluaro de Stuñiga mi Alguazil mayor, yo vos mando que prendays el cuerpo a don Aluaro de Luna Maeſtre de Sanctiago y ſi ſe defendiere que le mateys. Eſte mandamiento ſe puſo don Aluaro de Stuñiga hijo del Conde de Placencia en la manopla yzquierda, al tiempo que ſalio del Alcaçar de Burgos, para prender al Maeſtre, que eſtaua en la miſma ciudad, donde tambien eſtaua el Rey don Iuan, y auia mandado que eſtuuieſſe cierta gente de armas en la plaça de el Obiſpo, para lo que fueſſe neceſſario. Otro dia por la mañana, don Aluaro de Stuñiga ſalio de la Fortaleza, con veynte hombres de armas a cauallo, y dozientos de a pie, todos con Paueſes · y ſaliendo de la Fortaleza, fue viſto por Aluaro de Cartagena criado del Maeſtre, el qual dixo, Señor mucha gente ſale de la Fortaleza a pie y a cauallo. El Maeſtre le reſpondio, Ve a tu padre, y di que ſe arme y ſe defienda y haga como Cauallero, que yo le ſocorrere, que contra el vienen. Quando don Aluaro de Stuñiga llego a las caſas donde poſaua el Maeſtre, la gente que lleuaua començo a dar bozes, diziendo, Caſtilla, Caſtilla, libertad del Rey. El Maeſtre paroſe a la ventana veſtido ſolamente de vn jubon de armar, y dixo, Boto a Dios hermoſa gente es eſta. Entonces vn valleſtero de don Aluaro de Stuñiga (que ſe llamaua Eſcalante) tiro al Maeſtre vn paſſador, y dio con el en el canto de la ventana. Con eſto el Maeſtre ſe entro y hizo ſoltar algunos tiros, con que fueron muertos ciertos Caualleros de los de don Aluaro y el no oſaua mandar combatir la caſa, por que le eſtaua vedado por el Rey Deſta manera el Maeſtre ſe defendio, haſta que el Rey le embio vna cedula, de ſu propria mano, en que le daua ſu palabra Real, que en ſu perſona ni en ſu hazienda no recibiria agrauio, ni injuria, ni coſa que contra juſticia ſe le hizieſſe El Maeſtre bien entendio no ſer eſte ſeguro qual le cumplia mas viendo que no eſtaua en tiempo de ſe poder defender dio ſe a priſion.

Mandamiẽto del Rey para prender al Maeſtre.

Don Aluaro de çuñiga prendio al Maeſtre.

Cedula de ſeguro dada con palabras cautelosas.

¶Segun ſe cuenta en la Chronica del Rey don Iuan, bien pudiera el Maeſtre eſcaparſe de ſer preſo por que la noche antes vn criado ſuyo llamado Diego Gotor le auiſo, que por toda la Ciudad ſe dezia como otro dia auia de ſer preſo por tanto que le pareſcia ſeria bien caualgar a las ancas de ſu mula diſſimulado, y yrſe a dormir a ſu poſada, que era fuera de la Ciudad. El Maeſtre ſe turbo, y dixo que dezia bien mas con todo ſoſsiego mando poner vnas Peras a aſſar, las quales le truxeron en vna copa de vino, y deſpues que las comio, començo a penſar vn poco, y adormecioſe. Acabo de media hora Diego Gotor le dixo, Señor tarde es, y ſi nos eſtamos, cerra-

Auiſo q̃ dio al Maeſtre vn criado ſuyo para q̃ ſe guardaſſe de priſion.

Confiança demaſiada del Maeſtre

ran las puertas, y no podremos salir. El Maestre le dixo, Anda vete, q̃ boto a Dios no es nada Por esto se entendio, que esta prision fue ordenacion de Dios.

¶Despues que el Maestre fue preso en la casa de Pedro de Cartagena donde posaua, el Rey se fue a oyr Missa a la Yglesia mayor, y a la buelta passo por las dichas casas. El Maestre se paro a la ventana, y poniendo el dedo en la frente, dixo al Obispo de Auila que yua junto al Rey, Para esta don Obispillo que vos me lo pagueys El Obispo respondio, Señor juro a las ordenes que recebi, tan poco cargos tengo en esto como el Rey de Granada. Luego como el Rey se apeo, el Maestre le embio a suplicar fuesse seruido de le ver. Respondio el Rey, que el mesmo le auia dado por consejo, que nunca hablasse a persona a quien ouiesse mandado prender. Como el Rey huuo comido, mando que le traxessen las llaues de los cofres y tomo todo el oro, plata, y joyas que en ellos hallo y mando que el Maestre fuesse entregado a Ruy Diaz de Mendoça su Mayordomo mayor. De alli fue el Rey a Portillo, y cogio veynte y siete mill doblas que el Maestre alli tenia, y despues otras nueue mill que tenia en Santa Maria de Helmedilla. Luego el Rey fue a tomar el Castillo de Maqueda, que tenia Fernando de Ribadeneyra por el Maestre, y se le entrego con ciertas condiciones. De alli fue a Escalona, donde estaua la Condessa muger del Maestre, y don Iuan de Luna su hijo, con grandes tesoros, pero no pudo tomar la Villa.

Amenaza del Maestre al Obispo de Auila.

Respuesta muy discreta del Rey.

Tesoros del Maestre.

Año. 13 cap 129.

¶En este tiempo el Rey auia mandado hazer processo contra el Maestre y hecho, le mando ver a doze famosos Doctores de su Consejo, baxo de juramento que les tomo, que juzgarian lo que por derecho hallassen y juzgaron que deuia ser degollado y descabeçado y puesta su cabeça en vn clauo alto, sobre vn Cadahalso para exemplo y escarmiento de otros Grandes del Reyno. Oyda por el Rey esta determinacion de los Letrados, luego mando se ordenasse la sentencia para firmarla, estando en Valladolid. y mando fuessen a Portillo donde ya auian passado al Maestre, y le lleuassen a Valladolid donde se hizo vn Cadahalso entre tanto que venia. Saco le de Portillo Diego de çuñiga, hijo del Mariscal Yñigo de çuñiga y al camino salieron dos Frayles del Abroxo. y como le saludaron, luego el Maestre entendio que le lleuauan a degollar. Dixeron le que mirasse bien como este mundo daua tal galardon a los que le seruian, y que creyan que el auia seruido al mundo, pues le daua este. Otras muchas cosas le dixeron para animarle a bien morir. Llegados a Valladolid, Diego de çuñiga le lleuo a las casas que fueron de Alonso Perez de Biuero, a quien el auia hecho matar injustamente: y alli muchos criados de la muger del dicho Alonso Perez dieron grandes gritos, diziendole muchas palabras feas. y que mirasse como en vengãça de la

Sentẽcia dada cõtra el Maestre por doze famosos letrados.

Sacarõ al Maestre de Portillo para degollarle.

El Maestre fue puesto en prisiõ en casa de Alõso Perez de Biuero.

de la muerte de ſu ſeñor, le auia trayʃdo Dios a ſu cata, para que della fueſſe ſacado a juſticiar por pregon publico Eſto dizen que ſintio mucho el Maeſtre Luego eſſa noche le lleuaron a las casas de Alonſo de çuñiga y otro dia en amaneciendo, oyda miſſa, y recebido el Sacramento, pidio que le dieſſen alguna coſa con q̃ beuer. Dieronle vn plato de guindas, de las quales comio pocas, y beuio vna taça de vino puro Luego le ſacaron de alli en vna mula, acompañado de muchos Caualleros, cõ boz de pregonero, que dezia deſta manera. Eſta es la juſticia que manda hazer el Rey nueſtro ſeñor, a eſte cruel tyrano, y vſurpador de la Corona Real en pena de ſus maldades, mandanle degollar por ello. Aſsi lo lleuarõ por la Cal de Francos, y por la Coſtanilla, haſta que llegaron a la plaça, donde eſtaua hecho vn Cadahallo, cõ vna Cruz y ciertas hachas ardiendo, y vn garauato de hierro hincado en vn madero. Deſpues q̃ adoro la Cruz, leuantoſe en pie: y paſſeoſe dos vezes por el Cadahalſo, y dio a Morales ſu paje vna ſortija de ſellar, diziendo, Toma el poſtrimero biẽ que de mi puedes recebir. Hecho eſto, el verdugo ſaco vn cordel para atarle las manos: mas el Maeſtre ſaco vna cinta de los pechos con que ſe las ataſſe. Luego pregunto para que era el garauato y el verdugo le dixo como ſe auia de poner alli ſu cabeça. Reſpódio el Maeſtre, Deſpues que yo fuere degollado, hagan del cuerpo y de la cabeça lo que quiſieren. Diziendo eſto, començo a deſabotonarſe el jubon: y adereçarſe vna ropa de chamelote azul, y tendioſe en el eſtrado, donde el verdugo le corto la cabeça, y puſo la en el garauato. Alli eſtuuo nueue dias y el cuerpo en el eſtrado, tres, con vna fuente de plata a la cabecera, para que alli echaſſen limoſna cõ que enterrarle A cabo de los tres dias, la Cofadria de la Miſericordia enterro ſu cuerpo, en la hermita de ſant Andres, donde ſuelen enterrar los malhechores. De alli a pocos dias fue traſladado al moneſterio de ſant Franciſco, y paſſado mucho tiempo, fue lleuado el cuerpo con la cabeça a enterrar a vna muy ſumptuoſa Capilla que auia mandado hazer en la Yglesia mayor de Toledo. Fue ſu muerte el año de mill y quatrocientos y cinquenta y tres. Auiendo gouernado la Orden ocho años.

Confeſſe y comulgo el Maeſtre y comiovnas guindas para eſtoiçarſe.

Pregon con q̃ el Maeſtre fue ſacado a degollar.

Cadahalſo en q̃ el Maeſtre fue degollado

Como el Maeſtre fue degollado.

Notable exemplo de lo poco que ſe deue fiar en bienes deſte mundo.

Generacion del Maeſtre y caſa de Sant Eſteuan.

DExo el Maeſtre vn hijo llamado don Iuan de Luna, auido en doña Iuana Pimẽtel ſu ſegunda muger: el qual en vida del padre ſe llamo Cõde de Sant Eſteuan. Fue caſado con doña Leonor hija de

en quien huuo vna hija que heredo el Condado, y ſe crio en caſa de Iuan de Luna ſu tio, que tenia la fortaleza de Soria, y las tres villas del Infantadgo. Caſoſe eſta ſeñora con dõ Diego Lopez Pacheco Marques de Villena y Duque de Eſcalona y con eſte caſamiento ſe juntaron eſtos eſtados que oy andan juntos.

¶ Tuuo mas el Maeſtre vna hija llamada doña Iuana de Luna, auida en doña Iuana Pimentel ſu muger, co-

Año.43. cap. 44. mo ſe cuẽta en la Chronica del Rey don Iuan y dize alli que fuerõ ſus padrinos el Rey y la Reyna.

¶Otroſi dexo el Maeſtre vn hijo baſtardo llamado Pedro de Luna, que fue ſeñor de Fuentidueña y vna hija tambien baſtarda, que fue caſada con Iuan de Luna ſu ſobrino, Alcayde de Soria, de quien ſe trata en la Cap. 8. Chronica del Rey don Enrrique. 4. Y del vienẽ los ſeñores de Cornago.

Trezes y Comendadores.

DOn Gabriel Manrrique, Comẽdador mayor de Caſtilla, de quien arriba ſe dixo, Treze.

Don Garci Lopez de Cardenas, Comendador mayor de Leon, de quien tambien ſe dixo.

Garci Laſo de la Vega, Comẽdador de Montanches, Treze. Murio peleando contra Moros en la Vega de Granada, en tiempo del Rey don Enrrique.

Gil Fernandez Manrrique, Comẽdador de Eſtremera, Treze.

Iuan Alonſo de Robles, Comendador de Eſtepa, Treze.

Gonçalo Fernandez Coronel, Comendador de Carauaca.

Luys Gomez de Caſtillo, Comendador de Caſtrouerde.

Martin Fernandez Nieto, Comendador de Cieça.

Aluar Nuñez de Guzman, Comendador de Villarruuia.

Pero Lopez de Porres, Comẽdador de Merida.

Diego de Queſada, Comendador de Monrreal.

Fernando de Cieça, Comendador de Mora.

Martin de Quintana, Comendador de Oreja.

Fernan Ruyz de Salas, Comendador de Oliua.

Diego de Verguilla, Comendador de Viedma.

Del Infante don Alonſo Adminiſtrador de ſta Orden. Cap. 45.

POr muerte dl Maeſtre y Cõdeſtable dõ Aluaro de Luna, quedo vaco el Maeſtradgo de Sãctiago y luego el Rey don Iuan el ſegundo ſuplico al Papa le dieſſe la adminiſtracion del, entre tanto que ſe trataua de elegir Maeſtre y aſsi lo hizo. Suſcedio q̃ el meſmo año de mill y quatrocietos y cincuenta y tres, el Rey eſtuuo muy enfermo, y renuncio la adminiſtracio en el Infante don Alonſo ſu hijo. A todos los Trezes fue coſa muy agradable que el Maeſtradgo eſtuuieſſe en adminiſtracion en el Infante, y q̃ quando tuuieſſe legitima edad para ſer Maeſtre, ſe lo dieſſen en titulo. Maeſtradgo pueſto en adminiſtracion.

El año ſiguiente murio el Rey don Iuan. y ſuſcedio en el Reyno dõ Enrrique. 4. ſu hijo, a quien el Papa dio la adminiſtracio, mientras dõ Alonſo ſu hermano llegaua a tener edad legitima para tenerlo en titulo. Cuẽtaſe el Infante por el. XXXVI. Maeſtre deſta Orden: y de ſu muerte ſe dira adelante.

¶Del

Del Maestre don Beltran de la Cueua, y su tiempo. Cap.46.

LXXXVIII. Maestre de Santiago fue don Beltrã dela Cueua, proueydo en el año del Señor de mill y quatrociẽtos y sesenta y dos. Fue hijo de Diego de la Cueua a quien el Rey dio titulo de Vizconde de Huelma, por intercesion del hijo. Fue don Beltran page de lança del Rey don Enrrique quarto deste nombre, y hechura suya. Despues fue su mayordomo. Y queriẽdole sublimar le hizo merced de la villa de Ledesma, seys leguas de Salamanca, con su tierra, que es muy grande y diole titulo de Cõde de ella, con gran solenidad en Madrid, año de.1462, y le hizo de su Cõsejo, y avn le dio tanto mando en la gouernacion de su casa y Reyno, q̃ fue causa de grande murmuracion y de otros escandalos. El nueuo Cõde viendo que por esta ocasion tenia por contrarios a muchos Grãdes deste Reyno, acordo casarse cõ muger bien emparentada, para que con sus deudos tuuiesse mas segura su persona y estado y assi con licencia y parecer del Rey se caso con doña de Mendoça hija menor de don Diego Hurtado de Mẽdoça Marques de Santillana y Conde del Real de Mãçanares, que despues fue Duque del Infantadgo. Celebraron se las bodas en Guadalajara, cõ grandes fiestas. a las quales el Rey se hallo presente. Despues desto el año de.1463. viendose el Rey con falta de hombres poderosos que le siruiessen, y sobra de contrarios, determino de enrriquecer a algunos de sus criados, y a este Caualleio mas q̃ a otro y como tuuiesse la administracion del Maestradgo de Sanctiago por autoridad Appostolica, para darlo al Infante dõ Alonso su hermano, quando tuuiesse edad para poderle tener, renunciola en manos del Papa y suplicole diesse el Maestradgo al dicho dõ Beltran dela Cueua. Luego se partio secretamente cõ estos recaudos a Roma Suero de Solis Capellan del Rey, a quien dieron catorze mill Enrriques para pagar la media Annata, y para la expedicio de las Bullas: y en poco tiẽpo truxo recaudos bastantes, con q̃ a don Beltrã se dio la possessiõn del Maestradgo, consintiendo en ello la mayor parte de los Trezes. De esta prouisiõ pesso mucho a dõ Iuan Pacheco Marques de Villena, y a los Cõdes de Alua y Benauente, y a otros muchos Grandes deste Reyno lo vno por q̃ el Maestradgo se quitaua al Infante don Alonso, y lo otro por q̃ don Beltran por esta via se hazia poderoso cõtra todos. Despues de auer suplicado al Rey lo remediasse, visto q̃ no lo hazia, quisierõ tomar la voz del dicho Infante, y hazerle Rey, mas por entonces remediose con que don Beltran por mandado del Rey liberalmente renuncio el Maestradgo en fauor del Infante. No quedo engañado por que en lugar y recompensa del Maestrago, que era de por vida, le dio el Rey por juro de heredad las villas de Cuellar, Roa, Molina y Atuença y otra que se llama la

Chroni. de Enrri que 4. cap 39.

Cõdado de Ledesma.

Chroni. de Enrri que 4. cap 42.

Chroni. de Enrri que 4. enel cap. 61

Maestradgo dado porel Papa a don Beltran.

Enrriq̃ se dezia vna moneda.

Chroni. de Enrri que cap. 67.

Renuncio el Maestradgo don Beltran.

Peña de alcaçar en termino dela ciudad de Soria *y tres quẽtos y medio* de juro perpetuo situados en Vbeda y Baeza. Diole mas la villa de Alburquerque, con titulo de Duque de lla Bien es verdad que no quedo cõ las villas de Molina, Atiença, y Peña de alcaçar. Siruio como valeroso Cauallero al Rey don Enrrique en la batalla de Olmedo, donde hizo vna cosa de muy valiente y animoso y fue que la noche de antes don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla le dio auiso, de como quarenta Caualleros hijos dalgo, de los que seguian la voz del principe don Alonso, llamandole Rey, auian jurado q̃ todos y cada vno dellos le buscarian por la hueste, y le prenderian o matarian, o moririan sobre esto por tanto que le rogaua como amigo no saliesse a la batalla con armas conoscidas. El Duque agradescio al Arçobispo el auiso; pero dixo al mensagero, Dezid a essos Caualleros que con estas insignias que aqui veys saldre a la batalla, para que me conozcan, y entiendan quien es el Duque de Alburquerque. Assi lo cumplio: y los Caualleros sus enemigos le tomaron en medio, y peleo con ellos tan valerosamente que nunca quiso darse a prision, avn que le pusieron a riesgo de perder la vida, hasta que le socorrio el Marques de Santillana su suegro. Despues tambien siruio a los Reyes dõ Fernando y doña Ysabel, en cuyo tiempo murio.

Alburquerque y otras villas dadas al Maestre

Hecho muy animoso dl Maestre

Cap. 93.

Cap 97.

Generacion deste Maestre, y casas de Alburquerque, Adrada, y Siruela.

DExo este Maestre vn hijo llamado don Diego de la Cueua, que sucedio en el Ducado de Alburquerque y Condado de Ledesma y Marquesado de Cuellar. Y otro don Antonio de la Cueua, a quien dexo la villa del Adrada, de quien descíẽde el Marques de Adrada, que al presente es.

¶ Y ten del segundo matrimonio dexo vn hijo llamado don Yñigo de Velasco y de la Cueua, que sucedió en el señorio de Roa, y es la casa de Siruela.

Infante don Alonso otra vez Maestre.

Infante don Alõso como fue alçado por Rey.

POr la renunciacion q̃ hizo del Maestradgo don Beltrã de la Cueua, se proueyo otra vez en el Infante don Alonso por el Papa Paulo. 2 a suplicacion de toda la Orden, y tambien del Rey don Enrrique su hermano. Despues algunos Caualleros alçarõ a este Infante don Alonso por Rey de Castilla, viuiendo el dicho Rey don Enrrique: y esto fue causa de grandes alteraciones y escandalos en este Reyno. Y como por esta promocion (segun ellos dezian) vacaua el Maestradgo de Sanctiago que tenia el Infante, eligieron a don Iuan Pacheco, segun luego diremos. De alli a pocos dias murio el Infante en Cardeñosa cerca de Auila, año de mill y quatrocientos y sesenta y ocho. Fue enterrado en Arenalo.

¶ Del

Del Maeſtre don Iuan Pacheco Marques de Villena. Capitulo.47.

LXXXIX. Maeſtre de Sanctiago fue don Iuan Pacheco, Marques de Villena, electo de la manera q̃ luego ſe dira enel año de.1467. Fue hijo de dõ Alonſo Tellez Giron ſeñor de Belmõte, y *nieto de Iuã* Fernãdez Pacheco, q̃ vino de Portugal en tiẽpo del Rey don Enrrique.3. Y tẽ fue hermano de don Pedro Giron, Maeſtre de Calatraua. EſteCauallero dõ Iuan Pacheco en tiempo del Rey dõ Iuan el ſegundo fue paje del Principe don Enrrique ſu hijo, con quien priuo tanto, q̃ por ſu interceſsion el dicho Rey don Iuan ſu padre le dio el ſeñorio de Villena, con titulo de Marques, el qual auia ſido del Infante don Enrrique, Maeſtre deſta Orden, y ſe lo auia quitado el Rey por lo q̃ en ſu lugar ſe dixo Antes que el Marques de Villena fueſſe electo por Maeſtre, ſe auia caſado muchos años auia con doña Maria Puertocarrero, *hija* de don Pedro Puertocarrero ſeñor de Moguer, y de doña Beatriz Enrriquez ſu muger, hija del Almirante dõ Alonſo Enrriquez y muerta eſta ſeñora ſe caſo con hija de don Pedro Fernandez de Velaſco Cõde de Haro, y de doña Maria Mãrrique ſu muger, hija del Adelantado don Pedro Mãrrique. Tenia ya muchos hijos y el mayor dellos (que ſe llamaua don Diego Lopez Pacheco) ya muy hõbre, a quien caſo con doña Leonor de Luna Cõdeſſa de Santiſteuan. Otroſi eſte Marques antes que fueſſe Maeſtre, ſiendo muy priuado del Rey dõ Enrrique, vino a caer en deſgracia ſuya, tanto que pretendio prenderle en Valladolid entendiendo q̃ andaua confederado con don Pedro Girõ ſu hermano, Maeſtre de Calatraua, y cõ otros Caualleros cõtra ſu Real ſeruicio El Marques ſiendo auiſado deſto tuuo manera como recõciliaſſe a ſu hermano cõ el Rey: y por eſta via boluio en ſu priuança avn que de alli a poco tiempo no fiãdoſe en la recõciliacion, ſe aparto de ſu ſeruicio, y cõfederandoſe cõ otros Grandes del Reyno, el y ellos alçarõ por ſu Rey al Infante dõ Alonſo, publicando enel Rey don Enrrique faltas por las quales no deuia gouernar el Reyno. y deſto ſe figuierõ grãdes guerras ciuiles en Caſtilla. Alcãço el Maeſtradgo de Sanctiago eneſta manera. Como ſupieſſe q̃ don Rodrigo Alonſo Pimentel Conde de Benauẽte ſu yerno lo auia pedido al Rey (q̃ como ſe dixo enel Capitulo antes de eſte, lo tenia en adminiſtracion) y q̃ el Rey ſe lo auia prometido, fueſſe a la villa de Ocaña, donde tuuo manera q̃ los Trezes ſe juntaſſen, y le eligieſſen por Maeſtre, ſin dar parte al Papa ni al Rey, y aſsi le eligieron el año de.1467. Y avn q̃ muchos Alcaydes de los Caſtillos de la Orden no quiſieron entregarſelos, al fin como era tan poderoſo y de tanto animo, todos ſe le rindieron Eſtando ocupado en eſto, ſucedio la batalla de Olmedo, en que el Rey vencio a los Grãdes deſte Reyno, q̃ auian tomado la voz del Infante dõ Alonſo ſu hermano, y por eſto el Maeſtre no ſe hallo en ella. De alli a poco tiẽpo murio

Chroni. del Rey dõ Iuan el 2 en el año. 1440. cap.309.

Chro. de dõ Iuan el 2 año 1445 ca. 81

Villena Marquesado como fue de don Iuan Pacheco.

Chroni. del Rey don Enrique 4 cap 26.

Infante dõ Alonſo alçado por Rey.

Maeſtradgo de Sãctiago dado a dõ Iuan Pacheco

Chron. del Rey don Enrrique

murio el Infante en Cardeñosa cerca de Auila, año de mill y quatrocẽtos y sesenta y ocho con cuya muerte el Maestre y los Grandes de su cõfederacion quedaron sin cabeça Por esto luego tomarõ la voz de la Infanta doña Ysabel su hermana a quien suplicaron se intitulasse Reyna de Castilla, por que assi dezian conuenir al bien del Reyno. La Infanta como discreta y Christiana respondio, que no tomaria tal titulo en vida de su hermano el Rey don Enrrique pero q̃ le plazia ser jurada por Princesa y vnica heredera destos Reynos, para despues de sus dias, pues era su hermana, y no tenia otro heredero mas propinquo Con esto se cõtentarõ el Maestre y los suyos y luego trataron con el Rey que boluerian a su seruicio, si juraua y hazia jurar a la dicha su hermana por Princesa, no obstante que ya auia hecho jurar a doña Iuana, que segun el dezia, era su hija, avnque la mayor parte del Reyno tenia entendido lo contrario, por ser a muchos notoria la natural impotencia del Rey, para poder tener hijos. Viendose el Rey apretado, hizo jurár a la dicha Infanta, en vna junta de Caualleros, Prelados, y Procuradores de las ciudades, que se hizo en los Toros de Guisando. Otrosi el mesmo Rey la juro por Princesa, en manos del dicho Maestre el qual con esto boluio a su seruicio, y alcanço confirmacion del Maestradgo, y del Marquesado de Villena, y del señorio de Villanueua de Barcarrota, Saluatierra, Salualeõ, y Medellin, las quales villas le auia dado el Rey don Iuan el segundo, su padre, como parece por su Chronica. Y ten alcanço confirmacion del titulo de Marques para don Diego Lopez Pacheco su hijo. Despues de esto murio Luys de la Cerda, que cõ las rebueltas destos Reynos tenia vsurpada la villa y castillo de Escalona y quando estaua en el articulo de la muerte mando a los suyos la entregassen al Rey, pues era suya. Sabido esto por el Maestre, pidio aquella villa y su tierra al Rey por juro de heredad y avn que la quisiera tener para su recreacion, no oso negarsela antes en persona fue a ponerle en la possession della, entendiendo que en los vezinos auria resistencia, por no ser de señorio Esta villa es la q̃ agora poseen sus descendientes los Duques de Escalona, ocho leguas de Toledo la qual el dicho Maestre fortalecio y ennoblecio mucho. Despues sucedio que la dicha Infanta doña Ysabel, se caso con don Fernando Rey de Sicilia y Principe de Aragõ: y de esto peso mucho al Maestre, entendiendo que si don Fernando venia a reynar en Castilla por la dicha doña Ysabel su muger, le quitaria el Marquesado de Villena y no fue mal propheta. Por esto dexo de seguir la voz de la dicha doña Ysabel, y tomo la de doña Iuana, que dezia ser hija del Rey don Enrrique, pretendiendo casarla con el Rey don Alonso de Portugal su tio, y por esta via conseruar su estado Con este intento hizo al Rey que la jurasse por Princesa, y lo mesmo juraron otros muchos Prelados y Caualleros en Valdeloçoya. Despues desto el Maestre se caso segunda vez con la dicha hija de don Pedro de Velasco Conde de Haro, y la intitularon Duquesa de Escalona. Andando desta manera, como el Rey dõ Enrrique fuesse a

Respuesta muy auisada de la Infanta doña Ysabel.

Infanta doña Ysabel jurada por Princesa

Año 1445.

Escalona tiranizada.

Escalona dada a dõ Iuan Pacheco

Chroni. delos Reyes catolicos ca. 18.

Trugillo dada al Maestre.

se a Estremadura, y el fuesse en su cõpañia estando alla le pidio la ciudad de Trugillo, y el Rey le hizo merced della mas quando fue a tomar la possessiõ, no se la quisierõ dar los vezinos della, ni pudo apoderarse del Alcaçar, por que el Alcayde llamado Gracian de Sese, no quiso entregarselo. Verdad es que al fin passi dos algunos dias se lo entriego, por que le dio la villa de Sahelizes de los Gallegos, que era del Cõde de Vruena su sobrino, mas el proprio dia murio este Maestre don Iuan Pacheco, en el lugar de Sancta Cruz aldea de Trugillo, de vna postema q̃ le nacio en el carrillo. De alli a pocos dias los vezinos de Sahelizes se leuantaron contra aquel su nueuo señor Graciã de Sese, y le apedrearon. Desta manera ni el Maestre gozo del señorio de la Ciudad de Trugillo que tanto desseo, ni Graciã de Sese posseyo muchos dias la villa de Sahelizes. Murio el Maestre año del Señor de. 1474. auiendo gouernado la Orden 7. años. Dexo los hijos siguientes.

Muerte del Maestre.

Generacion deste Maestre, y Casas de Escalona y Villanueua.

EL primero fue dõ Diego Lopez Pacheco, q̃ le sucedio en el Marquesado de Villena y Ducado de Escalona y por su muger fue tambien Conde de Santisteuan de Gormaz, q̃ era hija del Conde don Iuã de Luna, hijo de dõ Aluaro de Luna Condestable de Castilla y Maestre de Sãtiago. Tuuo en esta señora vn hijo que se llamo don Iuan Pacheco, y sucedio en el estado de Escalona, con el de Santisteuan. Casose cõ la Marquesa de Moya, por donde se junto este Marquetado cõ los dichos señorios y todos los heredo don Francisco Pacheco Cabrera de Bouadilla su hijo que oy los tiene y possee.

¶ Otro hijo tuuo el Maestre dõ Iuan Pacheco q̃ se llamo don Pedro Puertocarrero, tomando el apellido de su madre Fue casado cõ doña Iuana de Cardenas hija del Maestre dõ Alonso de Cardenas y ouieron hijos a dõ Iuã Pacheco señor de Moguer y primer Marques de Villanueua y a dõ Alonso de Cardenas q̃ por parte de su madre sucedio en el señorio de la Puebla y fue primer Conde della.

Marquesado de Villanueua.

¶ Otro hijo del Maestre se llamo dõ Alonso Tellez Giron, a quien dexo la Puebla de Montaluan y deste Caualleiro descienden los señores de esta Villa, q̃ es casa de mucha autoridad.

Casa de Montaluan.

¶ Otros hijos tuuo el Maestre q̃ murieron niños y otro don Alonso Pacheco que fue Comendador de Villafranca, de la Orden de Calatraua, y murio en la Vega de Granada. Y otro don Luys Pacheco. Y otro don Lope Pacheco.

¶ Yten tuuo el Maestre don Iuan Pacheco vna hija, la qual en su vida caso con don Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benauente. Y otra que caso con don Rodrigo Ponce de Leon señor de Marchena, y despues Marques de Cadiz. Yten otra que se caso con don Alonso señor de Aguilar y Montilla. Y otra con don Yñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla.

Hijas del Maestre casadas con grãdes señores.

¶ Tuuo mas otro hijo bastardo q̃ se llamo don Iuan Pacheco y vna hija tambien bastarda, llamada doña Maria Pacheco · a la qual su padre caso con

con don Pedro Puertocarrero en su vida, y le dio en dote la villa de Medellin Esta es aquella señora que hizo guerra en Castilla por el Rey de Portugal, como se cuẽta en la Chronica de los Reyes Catholicos· y fue con titulo de que deuia reynar doña Iuana hija que dezia ser del Rey don Enrrique, a la qual seguia,

¶Doña Maria Pacheco hizo guerra en Castilla.

¶Tuuo el Maestre otra hija bastarda que se llamo doña Ysabel, y fue muger de Pero Lopez de Padilla, Adelantado de Castilla y señor de Calatañacor, en quien tuuo muchos hijos.

Trezes y Comendadores.

EN tiempo deste Maestre fue Comendador mayor de Castilla el dicho don Gabriel Manrrique, Conde que fue de Osorno

Don Alonso de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y Treze, que despues fue Maestre.

Luys de Acuña, Comẽdador de Mora, y Treze.

Aluar Gonçalez de Bustamãte, Comendador de Mõtanches, Treze.

Fernan Alonso de Valladolid, Comendador de Mora, Treze.

Gonçalo Giron, Comendador de Alhange, Treze.

Martin Fernandez de Sosa, Comendador de Montemolin, Treze.

Pedro Fernandez de Ribadeneyra, Comendador de Lobon.

Don Diego Ximenez de Xarque, Comendador mayor de Montaluan

Iuan Gonçalez de Calatayud, Comendador de Huelamo.

¶Otros muchos Caualleros de los contenidos en el Capitulo proximo passado, viuian en tiempo deste Maestre.

De los Maestres don Alonso de Cardenas, y don Rodrigo Manrrique. Capitulo. 48.



POr muerte de don Iuan Pacheco Maestre de Sãctiago y Marqs de Villena, huuo en esta Orden grandes diuisiones y parcialidades en esta manera. Lo primero don Diego Lopez Pacheco su hijo, Marques de Villena, se intitulo Maestre, por que don Iuan su padre auia renunciado en el el Maestradgo, con consentimiento de la mayor parte de los Trezes y Caualleros de la Orden. Y assi fue, que luego como su padre murio, el Rey don Enrrique le dio el Maestradgo, haziendolo de hecho, por virtud de la renunciacion que su padre hizo para la qual se halla auer tenido votos de algunas personas de la Orden: mas antes que viniesse de Roma la aprobacion de la dicha renunciacion, y desta que el llamaua *election*, murio el Rey don Enrrique y assi no quedo cõ el Maestradgo. Por esto no ay por que contar le entre los legitimos Maestres avn que el tuuo tal titulo, andando con voz dela Excelente doña Iuana, a quien dezia pertenescer el Reyno

Seysma en la Orde sobre el Maestradgo.

Dõ Diego Pacheco no fue Maestre legitimo

el Reyno de Caſtilla, contra la Reyna doña Yſabel. Por otra parte los Reyes Catholicos don Fernando y doña Yſabel, ſiendo Principes, auiã pedido la adminiſtracion del Maeſtradgo al ſummo Pontifice, para quando vacaſſe y deſpues ſiendo ya Reyes la pidieron otra vez, eſtando vaco por muerte de don Iuan Pacheco teniendo por ninguna la renunciacion hecha en fauor de don Diego ſu hijo El Papa a titulo de eſcuſar los eſcandalos y daños que ſe temian ſobre la election del futuro Maeſtre, y por que la Orden fueſſe mejor gouernada, dio a los Reyes la adminiſtracion della, por el tiempo q̃ fueſſe la voluntad de la Sede Apoſtolica. Por otra parte el Prior de ſant Marcos de Leon conuoco Capitulo de los Trezes y Comendadores que quiſieron yr a ſu llamamiento diziendo perteneſcerle el derecho de conuocarlos, por auer muerto don Iuan Pacheco vltimo poſſeedor del Maeſtradgo en ſu prouincia de Leon. Los que a eſte Capitulo ſe juntaron, eligieron por Maeſtre a don Alonſo de Cardenas Comendador mayor de Leon el qual ſe apodero de las Villas y Caſtillos de aquella prouincia. Por otra parte el Prior del Conuento de Vcles cõuoco otro Capitulo alli en Vcles, diziendo perteneſcerle el derecho de conuocar, por ſer Prior de la Caſa mayor de la Orden, y ſer ſtatuto della que los Maeſtres ſean elegidos en Vcles. Los Trezes y Caualleros de la prouincia de Caſtilla que fueron a eſte llamamiento, eligieron por Maeſtre a don Rodrigo Manrrique Conde de Paredes y Comendador de Segura, hijo del Adelantado Pero Manrrique ſeñor de Treuiño, y de doña Leonor ſu muger, hija de don Fadrique Duque de Benauente, hijo del Rey don Enrrique Deſta manera eſtos dos Caualleros don Alonſo de Cardenas y dõ Rodrigo Manrrique en vn meſmo tiempo fueron Maeſtres de Sanctiago don Alonſo en la prouincia de Leon, y don Rodrigo en la de Caſtilla. No huuo manera por entonces de quitar eſta ſciſma, por que los Reyes Catholicos temian grande contradicion en la ſucceſſion del Reyno y auian meneſter contemporizar cõ los vnos y cõ los otros. Tratarемos en eſte Capitulo del Maeſtre dõ Rodrigo, y en el ſiguiente de don Alonſo por que como veremos, fue electo ſegunda vez en concordia.

Maeſtradgo dado en adminiſtracion a los Reyes catholicos.

Election primera de dõ Alonſo de Cardenas.

Election de don Rodrigo Manrrique.

¶El Maeſtre don Rodrigo Manrrique ſiruio valeroſamente a los Reyes don Fernãdo y doña Yſabel, en muchas coſas. Andaua en deſſeruicio ſuyo el Marques de Villena, y por eſto los de la ciudad de Alcaraz que eſtauan opreſſos de ſu ſeñorio, deſſeando ponerſe en libertad, con voz de los Reyes puſieron cerco al Caſtillo deſta Ciudad, el qual tenia por el Marques vn Alcayde llamado don Martin de Guzman. Hecho eſto pidieron fauor a don Rodrigo Manrrique Maeſtre de Sanctiago el qual ſin tardança les embio la gente que pudo y de alli a pocos dias fue el en perſona con gente de cauallo y de a pie, y apreto mas el cerco. El Marques de Villena ſabiendo eſto, fue a Alcaraz con la gente de ſu caſa, y la del Maeſtre de Calatraua ſu primo, y del Arçobiſpo de Toledo, a ſocorrer la Fortaleza que eſtaua por el. Los de la Ciudad viendo que

Seruicios notables del Maeſtre don Rodrigo.

Alcaraz reduzida a la Corona Real.

do q̃ tanta gente venia contra ellos, temieron que el Maestre los desampararia mas como el lo entendiesse, les dixo, Amigos tened buen animo, y perseuerad en vuestro esfuerço, por que con ayuda de Dios y del Apostol Sanctiago, entendemos dar la orden que conuiene en esta empresa, para que no recibays el daño que temeys, y consigays el fin que desseays Y sabed que aquellos de quien yo vengo no acostumbraron huyr de los enemigos, ni desamparar los amigos, ni yo lo hare antes entiendo dar aqui fin a este cerco, defendiendolo, o a mi honra muriendo Oydas estas palabras los de la Ciudad se esforçaron, y continuaron su cerco De alli a pocos dias llego el Obispo de Auila, y Alonso de Fonseca señor de Coca, con gente que embiauan los Reyes en fauor de la Ciudad Visto por el Marques de Villena que no podia socorrer a su Alcayde, fuesse de alli y con esto la Fortaleza fue entregada al Maestre por los Reyes Luego embiaron poder al Maestre, y a don Diego Fernandez de Cordoua Conde de Cabra, para que hiziessen guerra en las tierras del Marques de Villena, y del Maestre de Calatraua, y Conde de Vreña sus primos, que en estos Reynos se guian la voz de doña Iuana la Excelente De tal manera hizieron esta guerra, que estos Caualleros (haziẽdo harto en defender sus tierras) dexaron de acudir al Rey de Portugal, con quien la dicha doña Iuana estaua desposada Los vezinos de Villena viendo esto, rebellaron se contra el Marques, con voz de los Reyes Catholicos los quales por esto les prometieron de no apartar aquella Villa dela Corona Real Lo mesmo hizieron las villas de Vtiel, Almansa, Yniesta, Helin, y Touara, con todas las otras villas del Marquesado de Villena, por persuasion del Maestre el qual les dixo que se conseruassen so el señorio de los Reyes, y les amonesto que no hiziessen mudança, so pena de las vidas.

Razon mi cito hecho por el Maestre a los de Alcaraz

1 parte cap 45

Villena reduzida a la Corona Real

Guerra de Veles

Parte 1ª cap 73

DEspues desto el Maestre fue a la villa de Veles la qual y la Fortaleza della estauan por el Marques de Villena, que las tenia por el Pedro de la Plaçuela, despues que el Maestre don Iuan Pacheco auia muerto, y no las queria entregar, diziendo que no conoscia otro Maestre sino al Marques de Villena su señor, en quien su padre auia renunciado el Maestradgo Viendo el Maestre la determinacion deste Alcayde, que no temio las amenazas, ni acepto los offrescimientos, entro por fuerça en la Villa (que no es fuerte) y puso sitio sobre la Fortaleza Estuuo el Alcayde cercado dos meses en los quales de ambas partes murieron muchos hombres y al fin faltandole mantenimiento, escriuio al Marques, dandole a entender la necessidad en que estaua, y suplicandole fuesse a socorrer aquella Fortaleza El Marques que estaua en Alcala de Henares, dio parte dello al Arçobispo de Toledo, q̃ se dezia don Alonso Carrillo y ambos cõ hasta

Veles villa y fortaleza tiranizadas

Cerco a Veles

Arçobispo de Toledo y marques de Villena cotra el Maestre.

hasta tres mill de a cauallo y quatro mill peones fueron a socorrerle El Maestre quando supo el grande socorro que venia al Alcayde, por conoscer el animo de los Caualleros que con el estauan, pidioles parescer sobre si esperaria al Marques y la mayor parte dellos fueron de parescer que no esperasse mas el Maestre (que era muy esforçado Caualleto, y auia gastado la mayor parte de su vida en guerras) considerando que aportasse de aquello que auia començado le era grande afrenta, acordo de esperar Para esto hizo fortificar las estancias, que por dentro de la Villa tenia puestas a la Fortaleza, y guardar las puertas y muros de ella y señalo Capitanes de gente en cada vna parte, para guardallas El Arçobispo y el Marques llegaron con sus gentes hasta la Villa, por la parte de la Fortaleza y hizieró apear muchas de aquellas sus gentes de armas que traya Estos entraron en la Fortaleza por fuera de la Villa, y salieron a pelear con los dela estancias que estauan puestas contra la Fortaleza, por dentro de la Villa Esta pelea duro mucho, y en ella murieron algunos hombres de ambas partes pero fueron mas los muertos de la del Marques, por que las armas y defensas ayudauan mucho a las del Maestre Viendo esto el Marques y el Arçobispo, y que no auian traydo viandas para sustentarse alli mas tiempo, dexaron alguna gente en la Fortaleza y boluieronse a Alcala mas dentro de veynte dias boluieron con mas gente y con pertrechos y artilleria, para combatir las estancias, que les impedian la passada desde la Fortaleza a la Villa En este medio don Diego Hurtado de Mendoça Duque del Infantadgo, considerando que si el Arçobispo y Marques desbaratauan al Maestre, se seguiria desseruicio grande a los Reyes, embio a don Hurtado de Mendoça su hermano, con gente de cauallo y de pie, de la que tenia en Madrid, estando alli en el cerco sobre el Alcaçar Don Hurtado llego a Veles antes que el Marques, y puso su gente entre la Fortaleza y los contrarios, para impedirles la entrada El Maestre con este nueuo socorro, mudó el proposito que tenia de esperar a los contrarios dentro de la Villa y dexando sus estancias bien fornecidas, salio con toda la otra gente al campo, y juntose con don Hurtado El Arçobispo y el Marques viendo que no les estaua bien pelear, boluieronse a vn Castillo llamado Castil de Acuña, que era de Lope Vazquez de Acuña, hermano del Arçobispo dõ Alonso Carrillo El Maestre mando a algunos de los suyos que fuessen en su seguimiento, y les hizieron algun daño en el fudage A la mañana el Arçobispo y el Marques se fueron a Alcala, y el Alcayde entrego al Maestre la fortaleza de Veles, con seguro que le otorgo de la vida

¶Este buẽ Caualler antes que fuesse Maestre de Santiago hizo muy buenas cosas en armas y entre ellas fue vna, que gano de Moros la villa de Huesear, en tiempo del Rey don Iuan el segundo Despues tomo titulo de Maestre de Santiago en tiempo del mesmo Rey, por que el Papa le auia proueydo el Maestradgo

animo valeroso del Maestre

Guerra en Veles

Duque del Infantadgo fauoresciõ gente al Maestre

Veles entregada al Maestre

Huesear ganada por don Rodrigo Manrique

mas preualeſcio don Aluaro de Luna que fue electo por votos, como en ſu lugar ſe dixo. Y finalmente vino a ſer Maeſtre en tiempo de los Reyes Catholicos. Era ya caſado con hija de Diego Hurtado de Mendoça, el de Cuenca, montero mayor del Rey Murio año de mill y quatrocientos y ſetenta y ſiete y eſta ſu cuerpo enterrado en la Capilla mayor del Conuento de Veles Eſte Caballero fue a cuya muerte ſe hizieron las coplas, que comiençan, Recuerde el alma dormida por don Iorge Manrrique ſu hijo Gouerno la Orden tres años. Cuentaſe por XL Maeſtre.

Cõdado de Paredes.

¶Dexo vn hijo que ſe llamo don Pedro Manrrique, y ſuſcedio en el Cõdado de Paredes a ſu padre, y a el ſuſcedieron otros ſus deſcendientes en la caſa y eſtado.

Caxõ de Bullas.

¶En tiempo deſte Maeſtre vn Caballero y gran ſeñor en Galizia llamado don Peraluarez Oſorio Cõde de Lemos, y ſeñor de Cabrera, Ribera, y Ponferrada, puſo pleyto a eſta Orden, diziendo que era obligada a ſuſtentar Prior y Conuento formado de Freyles del habito de Sanctiago, en la Yglesia de Sant Saluador de Villar de donas, pues con eſte cargo la auian dado a la Orden los Caualleros nombrados en el Capitulo. 11 de eſta Chronica Moſtro ſer parte para intentar eſte pleyto y ſeguirlo, por ſer deſcendiente por linea recta de Rodrigo Suarez vno de los Donadores. Fueron juezes Apoſtolicos el Dean de la ciudad de Soria, y el Arcediano de Siguença, como pareſce por el reſcripto pero no ſe ſabe lo que ſentenciaron, mas de que ſe entiende auer condenado al Con

Nota q̃ los Oſorios y Suarez fueró de vn ſolar.

de, por que deſpues deſto quiſo hazer de hecho, y puſo en el dicho moneſterio Frayles de la Orden de Premoſten, echando de alli a vn Prior y dos Freyles deſta Orden de Sanctiago que eſtauan alli. Finalmente la Orden reclamo deſto ante el Papa, y cometio la cauſa al Obiſpo de Orenſe, el qual reſtituyo la poſſeſsiõ de la caſa a eſte Maeſtre.

Trezes y Comendadores

DOn Gabriel Manrrique, Comẽdador mayor de Caſtilla, que tambien fue Conde de Oſorno, hijo de Garci Fernandez Manrrique Conde de Caſtañeda y ſeñor de Aguilar de Campo, y de doña Aldonça Tello ſu muger, biſnieta del Rey don Alonſo el onzeno Caſoſe don Gabriel con doña Mencia de Aualos hija del Condeſtable dõ Ruy Lopez, por quiẽ huuo la villa de Oſorno, y fue el primer Conde della. Cõdado de Oſorno.

Don Alonſo de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y Maeſtre en aquella prouincia.

Pedro de Ayala, Comẽdador de Paracuellos.

Alonſo Lopez de Ayala, Comendador de Alhambra.

Garci Fernandez de Valdes, Comẽdador de Cieça.

Martin de Cabrera, Comendador de Villarruuia.

Ximen Gomez de Fabra, Comendador de Montaluan.

Luys Coello, Comendador de Montemolin.

Anto-

Antonio de Mendoça, Comẽdador de Montanches.
Pero Freyle de Andrada, Comendador de La barra
Fernando de Guzman, Comendador de Montiel
Fernan Alonſo de Mõtemayor, Comendador de Fuentes
Rodrigo Mexia, Comendador de Alhange.
Martin Ruyz de Alarcon, Comendador del Hoſpital de Cuenca
Fernando de Velaſco, Comendador del Hoſpital de Toledo.
Pedro de Mendiola, Comendador de Ocaña.
Iuan Perez de Otozco, Comendador de Veas.
Rodrigo de Montoya, Comendador de los baſtimentos de la Mancha.
Gonçalo de Arroyo, Comendador de Peñauſende.

Del Maeſtre don Alonſo de Cardenas. Capitulo. 49.

EL vltimo Maeſtre de Sãctiago fue dõ Alõſo de Cardenas, natural de Ocaña, hijo de dõ Garci Lopez de Cardenas, Comendador mayor de Leon, que dexo en aquella villa vna Capilla muy bien dotada. Cuentaſe don Alonſo por el quarenta y vn Maeſtre Su primera election fue en diſcordia que huuo entre los Comendadores, Caualleros, y Freyles de la prouincia de Caſtilla, y los de la prouincia de Leon, por muerte del Maeſtre don Iuan Pacheco por que los de Caſtilla eligieron a don Rodrigo Manrrique, y los de Leon a eſte Caualleró, ſiendo Comendador mayor de Leon, año de mill y quatrocientos y ſetenta y quatro. Con eſte titulo ſe llamo Maeſtre en aquella Prouincia, y ſiruio muy lealmente a los Reyes Catholicos don Fernando y doña Yſabel, contra el Rey don Alonſo de Portugal, que pretendia ſer Rey de Caſtilla, por eſtar como eſtaua deſpoſado con doña Iuana, hija que dezia ſer del Rey don Enrrique. Entro el Rey de Portugal con eſta pretenſion poderoſamẽte en el Reyno de Caſtilla y viendo el Maeſtre que el Reyno de Portugal quedaua vazio de gente de guerra, recogio los Caſtellanos que pudo en las fronteras de Portugal, y entro haſta quinze leguas dentro del Reyno, donde robo todos los ganados, y quemo toda aquella tierra y hecho eſto ſe boluio con gran preſa para Caſtilla. Deſpues de eſto murio el Maeſtre don Rodrigo Mãnrique ſu competidor y como lo ſupo la Reyna doña Yſabel, y fue informada que eſte Maeſtre don Alonſo de Cardenas venia de la prouincia de Leon a la de Caſtilla, con gente de armas, para hazer que los Trezes y otras perſonas de eſta Orden le eligieſſen por Maeſtre de Sanctiago, en concordia, en el Conuento de Vcles, vino la Reyna en tres dias de Valladolid a Vcles, y mando

Seruicios del Maeſtre dõ Alonſo de Cardenas.

Chro de los Reyes Catholicos.

Razonamiẽto de la Reyna a los Caualleros desta Orden para q̃ no eligiessen Maestre

do juntar las personas del Habito de Sanctiago que alli se hallaron, y les dixo desta manera. Bien sabeys que el Maestradgo de Sanctiago es vna de las mayores dignidades de toda España y de mas de ser grande en rentas y vassallos, tiene muchas Fortalezas derramadas frontera de los Moros, y de los otros Reynos comarcanos y por esta causa los Reyes mis progenitores muchas vezes tomaron el Maestradgo en administracion, y lo dieron a hijos suyos, o a otras personas fieles a la casa Real Y avn que don Alonsō de Cardenas Comendador *mayor de Leon, que pretende ser* Maestre, es persona leal al Rey mi señor y a mi, pero por agora tenemos deliberado que el Rey tenga esta Dignidad en administracion, y se ha suplicado a su Sanctidad que assi lo conceda. Por tanto vos mando suspendays la election que quereys hazer, por que no cumple al seruicio del Rey, ni mio. Otro si vos ruego supliqueys al Papa que os de por Administrador al Rey mi señor por que cumple a la buena gouernacion de la Orden, y de sus bienes.

Reyna doña Ysabel impidio la eleccion.

¶Mientras esto passaua, don Alonso de Cardenas estaua en el Corral de Almaguer, con gente de armas y la Reyna le embio a dezir que dexasse tanta solicitud de auer el Maestradgo, por que assi cumplia al seruicio del Rey y suyo y que le prometia por su fee Real que si el derecho que dezia tener a esta Dignidad se averiguasse, ella se la mandaria dar enteramente. Los Trezes, Comendadores, y Freyles obedescieron en todo lo que la Reyna les mando Tambien don Alonso, avn que se le hizo graue el mandamiento de la Reyna, se determino a obedescerlo y luego se boluio a la prouincia de Leon, a seruir al Rey y a la Reyna en la guerra que tenian contra Portugal y les siruio tan lealmẽte, con titulo de Maestre en la prouincia de Leon, como si le ouieran dado el Maestradgo, por que propuso de no auerlo sino limpiamente, siendo elegido segun las constituciones de su Orden, y de voluntad del Rey y de la Reyna, segun era costũbre en Castilla Estando en la prouincia de Leon, y raya de Portugal, entro otras dos vezes, con gente de armas en aquel Reyno, donde hizo grandes quemas de lugares, talas, robos, y otros grandes estragos, cõ que puso alos Portugueses en tanto estrecho, que no osaron venir a Castilla, donde su Rey estaua, avn q̃ muchos dellos tenian determinado de venir.

Obediẽcia y lealtad notable del Maestre dõ Alonso d Cardenas.

Guerra hecha por el Maestre contra Portogal.

¶Siruiendo este buen Cauallero cõ tanta lealtad, siempre suplicaua con toda humildad a los Reyes, fuessen seruidos de guardarle su derecho, assi en la election hecha en el Reyno de Leon, en discordia, como en la q̃ con voluntad suya querian hazer de nueuo en cõcordia El Rey y la Reyna (q̃ ya tenian el Maestradgo en administracion) cõsiderando los seruicios, y obediencia de don Alonso, y q̃ por la contradicion que le pusierõ en auer el Maestradgo, no se mudo de la cõstancia que siẽpre tuuo en su seruicio, acordaron de dar licẽcia para q̃ las personas de su Orden le eligiessen en cõcordia con tanto q̃ diesse en cada vn año tres quẽtos de marauedis para el reparo y bastimento de los Castillos que son en la frõtera de Gra-

Reyes Catholicos dierõ licẽcia para elegir Maestre.

de Granada Luego los Reyes deſiſtieron de la adminiſtracion, como pareſce por vna eſcriptura original en la qual dizen,que atento a que ya la Orden de Sanctiago eſtaua bien reformada y reſtaurada, y las Fortalezas reſtituydas,ſe quiſieron informar de la juſticia que tenia dõ Alonſo de Cardenas para ſer Maeſtre, y de ſu ydoneydad y ſuficiencia para gouernar la Orden y hallaron ſer perſona digna de aquella dignidad y de otra mayor. Por tanto, que el Rey renunciaua la adminiſtracion, y todo qualquier derecho que tenia al Maeſtradgo y daua licencia para elegir Maeſtre de nueuo Vn poco antes que hizieſſe el Rey eſta renunciacion, dio cedulas conuocatorias para los Trezes,Comẽdadores,Caualleros y Freyles, mandandoles ſe juntaſſen a Capitulo en Azuaga,villa de la Orden,donde el Rey penſo aſiſtir mas deſpues ſobreuino cierto impedimento,y cometio ſus vezes a dõ Iuan de Velaſco Prior de Vcles. En eſte Capitulo todos vnanimes eligieron ſegunda vez por ſu Maeſtre al dicho don Alonſo de Cardenas,año del Señor de mill y quatrocientos y ſetenta y ſiete. auiẽdo tres años que ſe llamaua Maeſtre en la prouincia de Leon.Luego fue dada la Encomienda mayor de Leon a don Gutierre de Cardenas.El Maeſtre embio a tomar la poſſeſsion de los Caſtillos y Villas dela Orden,en la prouincia de Caſtilla a Ruy Diaz Çeron ſu primo.

Palabras notables delos Reyes,en fauor del Maeſtre dõ Alonſo d Cardenas.

Election ſegunda del Maeſtre don Alõſo de Cardenas.

Batalla de Albuhera.

DEſpues deſto el Maeſtre eſtãdo enla villa de Lobon,fue auiſado que el Rey de Portugal embiaua al Obiſpo de Euora,con mucha gente de armas, para que ſe metieſſe en la ciudad de Merida(la qual auia entregado a los Portugueſes doña Maria Pacheco Condeſſa de Medellin) y deſde alli hizieſſe guerra a los pueblos comarcanos.Luego el Maeſtre ſalio de Lobon,con gente de armas, a eſcuſar la entrada de los Portugueſes en Merida.Y por que don Alonſo de Monrroy Clauero de Alcantara (que ſe llamaua Maeſtre) era del partido de los Portugueſes,y ſe apercebia de gente, para juntarſe con ellos,conſiderando el Maeſtre de Sãctiago el grande daño que ſeria ſi el Clauero ouieſſe lugar de juntarſe cõ ellos,por que ſerian en mayor numero de gente que la ſuya, y no podria pelear con ellos, mando a ciertos Caualleros fueſſen a correr el campo haſta cerca de Merida y el con la otra gente,ſe puſo en Celada en vn lugar cerca de alli,que ſe llama Albuhera, por donde los Portugueſes auian de paſſar.El Clauero que conoſcio bien la celada,recelandoſe de ella,mando que ninguno de los ſuyos ſalieſſe a pelear antes todos ſe recogieſſen a Merida. Y avn que ſabia como venia la gente Portugueſa,no ſabia el dia en que auia de llegar a Merida,ni lo pudo ſaber, por las grandes guardas que el Maeſtre tenia pueſtas para que no lo ſupieſſe. Aſsi como el Maeſtre yua adelante al encuentro de los Portugueſes,aſsi el Clauero ſe guardaua mas de ſalir de la Villa, por que veya las Atalayas y guardas que el Maeſtre auia pueſto: a los quales auia mandado

Chroni. delos Reyes, parte 1. cap. 105.

Seruicio notable hecho por el Maeſtre alos Reyes.

Albuhera lugar de la batalla.

que se mostrassen algunas vezes, a fin que el Clauero las viesse y estuuiesse siempre en recelo de su celada, por que no salieſſe de Merida, a juntarse con los Portugueses. Llego el Obispo de Euora con su gente Portuguesa el dia primero de Quaresma a dos leguas de Merida, y traxo consigo setecientos hombres de armas Castellanos, que seguian el partido del Rey de Portugal, diziendo ser legitimo Rey de Castilla. El Maestre como supo que los Portugueses se allegauan, y conoscio que venian con animo de pelear, hizo poner a punto de batalla a don Martin de Cordoua, Sancho del Aguila, y Alonso Enrriquez, Capitanes que el Rey le auia embiado, y a toda la otra gente que con el estaua y repartiolos en tres esquadras, y teniendolos juntos les dixo. Señores y amigos, la honrra de que goza el hijo dalgo toda su vida, en vn dia tal como este la gana, haziendo lo que deue, o la pierde si no lo haze. Assi mesmo tenemos cierta experiencia en las batallas, que los enemigos no nos haran tanto mal peleãdo, quanto hatemos a nosotros mesmos huyendo. Por tanto vos ruego que cada vno piense en la vida y hõria que gana el vencedor, y en la muerte y deshonrra que recibe el vencido. Y considerando esto apercebid los braços, y esforçad los coraçones para que sin temor acometamos a estos enemigos: que yo fio en Dios y en el Apostol Sanctiago, que oy en este sancto dia primero de Quaresma auremos la victoria que desseamos. De mi os asseguro que no vere a qualquier de vosotros en peligro, que no offrezca mi persona, por saluar la suya. Acabado este razonamiento, todos quedaron muy esforçados y luego el Maestre les hizo tomar por señal sendas Retamas, y por apellido, Sanctiago y començó a andar de vnos en otros esforçandolos, y haziendo los poner a punto y dio cargo a Rodrigo de Cardenas hermano del Comendador mayor de Leon don Gutierre de Cardenas, y primo del Maestre, que con algunos Caualleros se adelantasse a romper la batalla del Obispo de Euora por que si la desconcertasse, fuesse mas ligeramente vencida. Los Portugueses y aquellos Castellanos que con ellos venian, como vieron que el Maestre les auia salido al camino, ordenaron sus batallas y assi con impetu riguroso se vinieron las vnas hazes contra las otras. Rompieron las lanças y a los primeros encuentros cayeron muchos Caualleros de ambas partes. Los peones del Maestre como vierõ esto, y los encuentros de los caualllos, y las batallas rebueltas, apartaronse y huyeron y los Caualleros de la vna parte y de la otra, perdidas las lanças, vinieron a las espadas y andauan tan mezclados hiriendose, que muchos por estar tan juntos no podian aprouecharse de las espadas y peleauan con los puñales. Desta manera estuuo la batalla dubdosa por espacio de tres horas, sin conoscerse vencimiento de la vna parte ni de la otra, y murierõ muchos de ambas ellas. El Maestre como bien experimentado en semejantes haziendas, andaua de vnos en otros, socorriendo a los lugares mas flacos, y juntando los que estauã derramados. y peleaua por su persona contra

Obispo de Ebora Capitan por el Rey de Portogal.

Razonamiento notable del Maestre.

Señal y apellido q̃ el Maestre mandotomar en vna batalla.

Rompimiẽto de la batalla

contra los que andauan mas eſforçados·y do quier que entraua hazia tal eſtrago en los contrarios, que ya al fin del dia ſe moſtro el vencimiento. Algunos vencidos huyerõ. otros quiſieron recogerſe en vn cerro, y fueron desbaratados por Rodrigo de Cardenas el qual con algunos que le ſiguieron mato algunos Portogueſes, y el fue herido de muchas heridas Deſta manera todo el campo quedo por el Maeſtre y fueron alli tomadas todas las vanderas de los Portogueſes, y preſo el Obiſpo de Ebora ſu Capitan mayor por vn eſcudero, a quien prometio tanta ſuma de oro, que le ſolto, y ſe fue para Merida dõde eſtaua el Clauero de Alcantara, por el Rey de Portugal. Tambien fueron preſos ſus Capitanes y otros muchos Portugueſes, a quien los Reyes Catholicos dieron libertad, por interceſsion de la Infanta doña Beatriz tia de la Reyna, hermana de ſu madre. Otro ſi fueron preſos muchos de los Caſtellanos, y algunos dellos degollados Tomaron los del Maeſtre en el deſpojo todo el fardage que los Portugueſes trayan, que valio gran ſuma de dinero por que los mas principales dellos auian traydo gran parte de ſus bienes, y todo ſu dinero, con propoſito de hazer ſu aſsiento en Merida, y en las otras villas que eſtauan por el Rey de Portugal. El Maeſtre ſaco de la batalla dos heridas y luego como boluio a Lobon, hizo curar los heridos, y proueer a los que alli perdieron armas o caualllos, dandoles de ſu hazienda y no quiſo tomar parte alguna del deſpojo. Luego hizo ſaber al Rey y a la Reyna(que eſtauan en Trugillo) la victoria que Dios le auia dado los quales dierõ gracias a Dios, y ſe holgaron mucho y luego embiaron al Maeſtre vna carta, en que le hizierõ merced de los tres cuentos con que era obligado a ſeruirles cada vn año, para reparo de los Caſtillos fiõteros de Moros.

Victoria de don Alõſo de Cardenas Maeſtre

Vãderas dlos Portogueſes tomadas por el Maeſtre

Deſpojo q̃ el Maeſtre huuo dlos Portogueſes

Herido fue el Maeſtre en la batalla

Liberalidad del Maeſtre

¶De alli a pocos dias la Reyna mãdo al Maeſtre puſieſſe cerco a la ciudad de Merida(pues era de ſu Ordẽ) con ſu gente, y con otra que ella le embio y aſsi lo hizo. Y mãdo hazer grandes valuartes, cauas, y otras defenſas, para que ſu gente eſtuuieſſe ſeguira, aſsi de los cercados como de los que vinieſſen a ſocorrerlos. Duro eſte cerco cinco meſes: en los quales huuo muchas eſcaramuças, y murieron algunas gentes de ambas partes. Paſſado eſte tiempo ſe hizieron pazes entre los Reyes de Caſtilla y Portugal y con eſto Merida boluio a poder deſta Orden.

Merced hecha al Maeſtre

Parte. 2. cap. 108.

Merida cercada por el Maeſtre

Guerra de la Axerquia.

DEſpues los Reyes Catholicos boluieron las armas contra los Moros del Reyno de Granada y eſte Maeſtre ſe hallo en ſu ſeruicio en Alhama y en otras partes. Dexaronle por ſu Capitan frontero, en Ecija y eſtando alli fue informado que podria hazer guerra a los Moros que viuian en vnas ſierras cercanas al mar, llamadas el Axerquia. Sabido eſto, dio parte a don Rodrigo Ponce de Leon Marques de Cadiz, y ambos eſcriuieron a don Iuan de Silua Conde de Cifuentes, que eſtaua por Aſiſten-

Parte. 3. cap. 19.

Capitan general fue el Maeſtre cõtra los Moros.

te en Seuilla, y a don Alonſo ſeñor de Aguilar, y a don Pedro Enrriquez Adelantado del Andaluzia, q̃ ſe juntaſſen en cierta parte con el Maeſtre, trayendo la mas gente que pudieſſen. Todos eſtos Caualleros y algunos otros ſe juntaron cõ el Maeſtre en la ciudad de Antequera y de alli partieron todos con mucha gente, y otro dia bien tarde llegaron a vnas aldeas de las dichas ſierras, y fueron ſentidos por los Moros, de manera que tuuieron lugar de poner en cobro ſus ganados y bienes, y de retraerſe a las torres y ſierras en lugares fuertes. Los Chriſtianos que maron algunas aldeas que hallaron deſpobladas y derramaronſe a buſcar Moros y ganados. El Maeſtre yua en la reguarda con ſu gente, y paſſando por vna aldea delas quemadas, que ſe llamaua Molinete, ſalieron los Moros que eſtauan recogidos en el Caſtillo. y como vieron la gente de cauallo metida en vnas grãdes ramblas y barrancos, donde los Caualleros no ſe podian rodear con los cauallos, ſalieron de la Fortaleza, y pelearon con ellos. Alli el Maeſtre recibio mucho daño en ſu gente y embio a llamar la que yua adelante, para que vinieſſe a ſocorrerle. Luego fue el Marques de Cadiz con gẽte de cauallo, y algunos peones lo qual viſto por los Moros, ſe retraxeron, y la gente del Maeſtre tuuo lugar de ſalir de los barrancos. Viendo el Maeſtre y los otros Caualleros que aquella tierra era diſpueſta para recibir daño, y no para hazerle a los Moros, acordaron boluerſe, y los adalides guiaron les por vn lugar por donde avn los peones con dificultad podian andar. Los Moros ſabiendo eſto, y teniendo entera noticia de los paſſos de aquella ſierra, tomaron la delantera a los Chriſtianos, y mataron muchos dellos con piedras y ſaetas, ſin poder los Chriſtianos hazerles mal alguno. El Maeſtre viendo el daño que ſu gente recebia dixo a los otros Caualleros, Muramos aqui haziendo camino cõ el coraçon, pues no lo podemos hazer con las armas. y no muramos muerte tan torpe. Subamos eſta ſierra como hombres, y no eſtemos abarrancados eſperando la muerte, y viendo morir nueſtras gentes, no las pudiendo valer. Diziendo eſtas palabras, vnos a cauallo y otros a pie acordaron de ponerſe al peligro que podian recebir en la ſubida de la ſierra, y no eſperar el que veyan eſtando en aquellos barrancos: y defendiendoſe como mejor pudieron, ſubieron a la ſierra, donde los Moros eſtauan. En aquella ſubida ſe perdio el Alferez del Maeſtre con ſu ſeña, que ſe llamaua el Comendador Diego Bezerra y murio peleando Iuan Oſorio primo del Maeſtre, y Iuan Baçan ſeñor de la Granja, con otros muchos de los parientes y criados del Maeſtre. El Marques de Cadiz (que ſubio por otra parte a la ſierra) paſſo adelante con ſu gente: al qual no pudieron ſeguir el Maeſtre y los otros Caualleros, por que quedaron peleando con los Moros. Deſta manera los Moros tuuieron lugar de ponerſe entre la gente del Maeſtre y la del Marques, en lugar a ſu ſaluo, como quien ſabia la tierra, de la qual los Chriſtianos tenian poca noticia. Tambien la noche hazia muy eſcura, por donde recibieron mucho daño, y murieron muchos: entre

Guerra del Maeſtre contra los Moros.

Daño q̃ recibio la gente del Maeſtre.

Animoſo dicho del Maeſtre.

Alferez del Maeſtre ſe perdio.

Muerte de muchos christianos

entre los quales fueron don Diego, don Lope y don Beltran hermanos del Marques. El Maeſtre viendoſe deſta manera,dixo. O buen Dios, grande es porcierto la yra que el dia de oy has querido moſtrar cõtra los tuyos pues vemos que la deſeſperacion que eſtos Moros temã,ſe les ha conuertido en tal oſadia, que ellos ſin armas ayan victoria de noſotros armados.Los Caualleros le dezian. Señor ya veys eſte perdimiento.dexad el eſſuerço para pelear, y aued conſejo para eſcapar pues veys que no ay otro remedio. El buen Maeſtre viendo que no auia lugar de pelear,y que todos moririan ſi alli eſperaſſen,dixo,No bueluo yo las eſpaldas,por cierto,a eſtos Moros, pero huyo la tu yra ſeñor Dios,que ſe ha moſtrado oy contra noſotros y te ha plazido caſtigar nueſtros peccados,con las manos de eſtas gentes infieles. Luego le dieron vn cauallo (por que eſtaua a pie)y guiãdole vn adalid por lugares muy aſperos, ſe puſo en ſaluo.Fue eſto el año de mill y quatrocientos y ochenta y tres.

Palabras Chriſtianas del Maeſtre

yor de Toledo y el Sacerdote que la dixo bendixo los Pendones. Y luego el Maeſtre con haſta quatrocientos Comendadores y Caualleros de ſu Orden, con ſus mantos anduuieron en proceſsion Y hecho eſto el Maeſtre hincadas las rodillas ante los Reyes, reſcibio de ſu mano los Pendones, y le dixeron, Maeſtre Dios vos de buenas andanças contra los Moros enemigos de nueſtra ſancta Fee catholica. El Maeſtre les beſo las manos y les pidio licencia para hazer guerra a los Moros Deſpues ſe hallo en ſeruicio de los Reyes, en el cerco de Loxa, y en la toma de Tajara, y en la conquiſta de otros pueblos del Reyno de Granada. En remuneracion de eſtos ſeruicios, y de otros muchos, le dieron la villa de la Puebla, y otras. Murio año de mill y quatro cientos y nouenta y nueue y fue ſu cuerpo ſepultado en la villa de Llerena,en la Yglesia de Sanctiago, que el auia fundado y dotado.

Pendones dados

al Maeſtre por los Reyes,

3.par. cap.114.

LEeſe en la Chronica de los Reyes Catholicos, que eſtando en las Cortes de Toledo,el año de mill y quatrocientos y ochenta, eſte buẽ Maeſtre les ſuplico le entregaſſen los Pendones & inſignias del Maeſtradgo de Sanctiago,ſegun era coſtumbre. El Rey y la Reyna lo tuuieron por bien y mandaron celebrar Miſſa ſolenne en la Yglesia ma

Generacion deſte

Maeſtre, y Condado de la Puebla.

FVe caſado con doña Leonor de Luna, prima del Condeſtable don Aluaro de Luna, y huuieron vna hija, llamada doña Iuana de Cardenas, que ſe caſo con don Pedro Puertocarrero ſeñor de Moguer y de Villanueua. Y tuuieron hijos, en quien ſe partieron eſtos mayoradgos que agora ſon el Condado de la Puebla y Marqueſado de Villanueua.

¶Tre-

Trezes y Comendadores.

DOn Gabriel Manrrique, Comẽdador mayor de Castilla, de quien se trato en el Capitulo antes desto: ya en este tiempo era Conde de Osorno

Don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y Treze. Fue primo del Maestre dõ Alonso, hijo de Rodrigo de Cardenas, que fue hermano de don Garci Lopez de Cardenas Comẽdador mayor de Leon, padre del Maestre. Su madre de don Gutierre fue doña Teresa Chacon hija de Iuan Chacon. Siruio este Caualle ro a los Reyes Catholicos en la conclusion de su matrimonio el qual contradezian muchos Grandes del Reyno. Despues les siruio contra el Rey de Portugal, en la frontera de Badajoz, y en la guerra de Granada. Dieronle la tenẽcia de los Alcaçares de Carmona. Fue tambien su Contador mayor, y muy priuado. y assi le hizieron merced de la villa de Maqueda. Casose con doña Teresa Enrriquez, hija de don Alonso Enrriquez Almirante de Castilla, en quien huuo vn hijo que fué primer Duque de Maqueda, y otros hijos.

Ducado de Maqueda.

Don Iuan çapata, Treze, y Comendador de Hornachos. Fue cuñado del Maestre don Alonso de Cardenas, casado con doña Costança de Cardenas su hermana: y fue ayo del Principe don Iuan hijo de los Reyes Catholicos. Ay en Madrid casa y descendientes deste Cauallero.

Cardenas de Madrid.

Pedro çapata, Treze, y Comendador de Montemolin. Fue hijo del dicho don Iuan çapata, y de doña Costança de Cardenas su muger, hermana del Maestre.

Otro Pedro çapata, Treze, y Comẽdador de Medina de las Torres: fue hermano del dicho don Iuan çapata.

Don Pedro Manrrique fue Comendador mayor de Castilla, por la renunciacion de don Gabriel Manrrique su padre Conde de Osorno.

Don Lorenço Suarez de Figueroa Conde de Coruña, y Treze. Fue hijo de don Yñigo Lopez de Mendoça Marques de Santillana, y de doña Catalina de Figueroa su muger, hija del Maestre don Lorenço Suarez de Figueroa.

Don Pedro Manrrique Conde de Paredes, y Treze. Fue hijo del Maestre dõ Rodrigo Manrrique, como arriba se dixo.

Don Rodrigo Manrrique, Comendador de Yeste.

Gonçalo Chacon, Treze, y Comendador de Montiel.

Pedro Lopez de Ayala, Treze.

Garcia Osorio, Comendador de Villanueua, y Treze.

Mosen Diego de Villegas, Comẽdador de Alhambra, y Treze.

Rodrigo de Cardenas, Treze, y Comendador de Valencia del Ventoso.

Iuan Osorio, Comendador de Dos barrios.

Diego de Aluarado, Comendador de Lobon.

Fernando de la Torre, Comẽdador de

de Ocaña.

Don Iorge Manrrique, Comendador de Montizon, hijo del Maeſtre don Rodrigo Manrrique

Eſte fue el que compuſo aquella excelente obra en verſo Caſtellano, que comiença. Recuerde el alma dormida &c. Llorãdo en ella la muerte del Maeſtre ſu padre y dando a entẽder quan poco ſe deue eſperar o confiar en los eſtados y proſperidades deſte mundo.

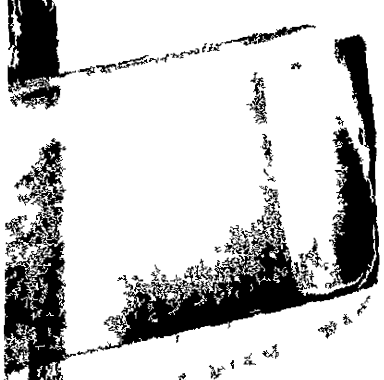
El Maeſtradgo pueſto en

adminiſtracion perpetua.

EN el año del Señor de mill y quatrocientos y nouenta y nueue: eſtando vaco el Maeſtradgo de Sanctiago, por fin y muerte del Maeſtre don Alonſo de Cardenas, los Catholicos Reyes don Fernando y doña Yſabel alcançaron Bulla y conceſsion del ſancto Padre Romano Pontifice, para tener el Maeſtradgo con titulo de Adminiſtradores y aſsi lo tuuieron. Deſpues por muerte del Rey don Fernando, y por nueua gracia y conceſsion Apoſtolica ſuſcedio en la adminiſtracion el inuictiſsimo y Chriſtianiſsimo Emperador don Carlos quinto deſte nombre, ſu nieto, Rey de las Eſpañas · en cuyo tiempo el Romano Pontifice annexo perpetuamente el Maeſtradgo a la CoronaReal de Caſtilla y Leon y cõ eſte titulo le tiene en adminiſtracio perpetua vueſtra Real y Catholica Mageſtad, como Rey de las Eſpañas y de otros muchos y grandes Reynos cuya vida guarde nueſtro Señor como todos ellos lo han meneſter Amen.

Fin de la Chronica

de Sanctiago.



COMIENCA LA CHRONICA de la Orden y Caualleria

de Calatraua, Cõpuesta por el Licenciado F. Francisco de Rades y Andrada, Capellan de su Magestad, del Habito de la misma Orden.

Capitulo primero, en que se declaran los succesſos dela villa de Calatraua, en diuersos tiempos.



Ves la santa Ordẽ y muy Illustre Caualleria d' Calatraua tomo este titulo del nõbre de la villa de Calatraua la vieja, donde al principio fue instituyda y tuuo su Conuento, razonable cosa es que ante todas cosas, declaremos en el principio de esta Hystoria, los succesſos desta Villa. Es pues de saber, que quando los Romanos tenian las prouincias de España subjetas a su Imperio, auia en ellas vna ciudad, llamada en Latin Oretum, o segũ otros dizen, Oreta. dela qual tomaua nombre vna prouincia llamada Oretania. El sitio desta ciudad no se sabe cierto donde era y por esto ay diuersas opiniones entre los Hystoriadores. Algunos dizen, que era dõde en estos tiẽpos es la ciudad de Orihuela. Otros afirman auer sido esta ciudad de Oretum, en el sitio donde al presente es vn pueblo pequeño, llamado Oria, en la antigua dioceſi de Baeça. La Chronica general de Espaã, compuesta por mandado del sabio Rey don Alonso, dize, que la ciudad de Oretum fue enel sitio donde es Calatraua la vieja: y esta opinion siguen Antonio de Nebrissa, Pedro Antonio Beuter, Ioan Vaseo, y otros muchos autores · por donde ya esto es lo mas rescebido, a cerca deste punto.

Oreto Ciudad en Espaã.

Chroni. general. 2 par. ca. 5.

¶ Ay otra opinion, que la ciudad de Oretum, avn que fue en la tierra que en este tiempo se dize Campo de Calatraua, no fue en el sitio donde esta Calatraua la vieja, sino seys leguas mas al medio dia, en el lugar donde esta vna deuota Hermita, llamada Sancta Maria de çuqueca, la qual es Priorato formado de esta Orden de Calatraua, en la ribera de vn rio llamado Xaualon. Fundase esta opinion, lo primero, en que alli ay grandes cimientos de argamassa, cõ otros vestigios de edificios de Romanos y la Hermita parece auer sido Yglesia de pueblo principal, assi en la traça y forma de su edificio, como en tener como tenia Clausstra. Lo segun-

çuqueca pueblo antiguo.

Argumẽtos de q̃ Oreto fue dõde es çuqueca.

do, en que junto a esta Hermita ay vna Puẽte, que tambien paresce edificio de Romanos. y avn que al presente es pequeña, por auerse caydo algunos arcos de los antiguos, veese claramente que fue cosa sumptuosa. Esta la Puente sobre vn rio llamado Xaualon, bien nombrado en aquella tierra. Lo tercero, por que entre las piedras que se cayeron de aquella Puente, se hallo vna, la qual el Comendador de Torroua hizo lleuar a Almagro y en ella esta escripto el siguiente letrero.

P. BAEBIVS VENETVS. P. BAEBII. F. P. BAEBI VENETI. F. P. BAEBI BAESIS CERIS NEPOS ORETANVS PETENTE ORDINE ET POPVLO IN HONOREM DOMVS DIVINAE PONTEM FECIT EX H S XXC. CIRCENSIBVS ED. III. DONO D D.

¶Por estas letras paresce, que aquella Puente fue hecha por Publio Bebio Veneto Oretano, hijo de otro de este nombre, y nieto de Publio Bebio Besis Ceris, a pedimiento de la orden y del pueblo, en honrra de aquella casa diuina. Lo que adelante dize por cifras, puedese entender de diuersas maneras: y assi le da cada vno su entendimiento. Otros letreros se hallaron en aquel lugar; que se entiende ser cosa de Romanos y por tanto ser fabrica suya la de aquella Puente. mas el que mas haze a este proposito de Oretania, es el que aqui va puesto. Algunos que le han leydo, viendo que en el se haze mencion de la Orden, a cuya peticion fue hecha la Puente, piensan, y avn affirman que aquello se entiende de la Orden de Calatraua mas esto sin dubda es falso, por que despues que los Romanos perdieron el señorio que tenian en España, passaron mas de seteciẽtos años, hasta que la Orden de Calatraua fue instituyda Por tanto ha se de entender de la orden de Caualleros que los Romanos tenian en España, para presidio y guarnicion, como vuestra Real Magestad la tiene en Napoles, Flandres y otros señorios.

¶De mas de los dichos argumẽtos, tray dos para probar que la ciudad de Oretum fue donde es la Hermita y Puente de çuqueca, halle otro notable. y es, vna Bulla Confirmatoria de otra del Papa Honorio tercero, en que el Papa Gregorio dize, que confirma la anexion, vnion, & incorporacion que Honorio hizo, anexando, vniendo, & incorporando en el Arçobispado de Toledo, la Yglesia y lugar de çuqueca con las Yglesias y lugares de su circuyto, para que la dicha Yglesia sea suffragánea de la Metropolitana de Toledo. Dize alli el Papa q̃ se hizo esta vnion & incorporacion, por quãto la Yglesia de Toledo, avn que auia posseydo por dioceſi suya el dicho lugar de çuqueca y su Yglesia, por tiempo inmemorial, con todo esso le era perturbada la posseſsion por algunos, diziendo que çuqueca fue ciudad, en cuya Yglesia huuo Obispo, en aquellos tiẽpos que se dezia la ciudad de Oreto. Biẽ es verdad, q̃ la Yglesia de Toledo tuuo vn tiẽpo todas las rẽtas y heredamiẽtos q̃ fueron del monesterio de sant Seruãdo, y entre estos bienes, era vn pueblo muy pequeño,

Archiuo de Toledo.

Antigua muy notable.

Declarase vnas palabras del letrero.

çuqueca ſa dejun to a Toledo

ñollamado çuqueca, menos de vna legua de Toledo mas la dicha Bulla no ſe puede entender de eſta çuqueça. Lo vno por que no es verisimil, q̃ tan cerca de la ſancta Yglesia de Toledo, oueſſe en tiempo alguno otra, que fueſſe cabeça de Obiſpado. Lo otro, por que en el ſitio de eſta çuqueca, no ay señales ni cimientos de poblacion, que ſea de cuenta. Por tanto pues con eſta Bulla ſoncurren los indicios arriba pueſtos, y la opinion de muchos autores, mas razonable coſa pareſce, que ſe entienda de la otra çuqueca, Hermita q̃ agora es deſta Orden, y conforme a eſto entendamos, q̃ alli fue la antigua ciudad de Oretum, avn que en eſto vamos cõtra la çomun opinion, que dize auer ſido en el ſitio donde eſta Calatraua.

¶ Qualquier deſtas dos opiniones q̃ tengamos, es coſa cierta que la tierra llamada Campo de Calatraua, fue del antiguo Obiſpado de Oreto y aſsi en la diuiſion que el Rey Bamba hizo de los Obiſpados, referida en la Chronica general de Eſpaña, ſe ſeñalaron por terminos del Obiſpado de Oreto o de Oretanía, las tierras que auia deſde Galla haſta Eeija, y deſde Piedra haſta Campiña.

2 parte. cap 52.

Ganaron los Moros a Calatraua.

EN la Era de Ceſar de ſetecientos y cinquenta y dos: que fue año del Señor de ſetecientos y catorze los Moros auiendo vencido al Rey dõ Rodrigo, y tomado las tierras de Andaluzia, ganarõ la ciudad de Oreto y toda ſu tierra y ſi era donde es çuqueca, ſin dubda la deſtruyeron, por que deſpues de aquel tiẽpo, nunca alli huuo ciudad. Tomaron aſsi miſmo el caſtillo y villa que deſpues ſe dixo Calatraua la vieja. y ora ſe llamaſſe Oretum, otra tuuieſſe otro nõbre, es cierto que los Moros ſe le mudaron, y la llamaron Calatraua, que es vocablo Arauigo: y avn en antiguas eſcripturas ſe halla eſcripto Calatrauah Conſultando yo con algunos que entienden lengua Arabiga, que es lo que ſignifica eſte vocablo Calatraua, dizen me que quiere dezir altura o fuerça en tierra llana: por que Cala, ſignifica altura o lugar fuerte: y Trauah, ſignifica llano o vega. Aſsi ay en Eſpaña muchos nombres de pueblos, que comiẽçan en eſtas dos ſillabas, Cala, como ſon Calahorra; Calatayub, Calatañazor, Calaceyt. Eſtuuo Calatraua en poder de Moros, por tiempo de quatrocientos y ſetenta años, haſta que fue ganada, como aqui ſe ſigue.

Calatraua vocablo Arauigo y q̃ quiere dezir.

Calatraua buelta a poder de Chriſtianos.

COſa es ſin dubda, que el Rey dõ Alonſo ſexto de eſte nombre, (a quien llamaron el de la mano horadada) gano de Moros la gran ciudad de Toledo y ſu tierra avn que ay *diuerſas opiniones*, en declarar en que año la gano. El Arçobiſpo dõ Rodrigo en ſu Chronica dize que fue ganada en la Era de mill y ciẽto y treynta y tres, que es año del Señor de mill y nouenta y cinco mas en la Chronica no impreſſa, dize Era de mill y ciento y veynte y tres La Chronica general de Eſpaña dize, que fue ganada en la Era de mill y

Dõ Rodri lib 6 cap 23.

ciento y veynte y cinco. La Valeriana dize, q̃ fue año del Señor de mill y seſenta y dos. Toda esta diuersidad de opiniones cessa, con vn Priuillegio del mesmo Rey don Alonso, cuya data es en la Era de mill y ciento y veynte y quatro, que es año del Señor de mill y nouenta y seys y es de como dio a la sancta Yglesia de Toledo, y a su Arçobispo don Bernardo, nueuamente electo, las villas de Barceles, Cubeyxa, Alcobreca, Almonacir, Cabañas de la Sagra, y algunas otras y dize que auia ganado aquella ciudad poco tiempo auia, despues que los Moros la auian posseydo por tiempo de trezientos y setenta y seys años. Verdad es, que en esto el Rey siguio la opinion de los que dizen que Espaňa se perdio el año de setecientos y nueue. Hase dicho esto, para venir a dezir, que despues de auerse ganado Toledo, estuuo Calatraua en poder de Moros, por tiẽpo de seſenta y dos años, avn que el Rey que gano a Toledo, hizo lo que pudo por ganarla. En todo este tiempo los Moros de Calatraua hizieron grandissimo daño en tierra de Toledo, con fauor de los de Andaluzia. Passado el dicho tiempo, en la Era de Cesar de mill y ciento y ochenta y cinco, que fue año del Señor de mill y ciento y quarenta y siete, el Emperador de Espaňa don Alonso, nieto del dicho Rey don Alonso que gano a Toledo, no pudiendo suffrir los daños que los Moros hazian en el Reyno de Toledo, junto grande exercito, y con el entro por el Reyno de Cordoua, quemando y talando los campos, y haziendo cruel guerra, hasta llegar a Cordoua, la qual gano. avn que por no poder sustentarla siendo Calatraua de Moros, la dexo al mesmo Rey que la tenia, con que fuesse su vassallo, y le diesse ciertas parias De alli dio buelta el Rey para Toledo y luego con mayor exercito entro por la tierra de Calatraua, hasta poner cerco a la Villa cabeça de aquella tierra, que se dezia Campo de Calatraua. Tuuola cercada mucho tiempo: y al fin la tomo por fuerça y combate, en el qual murieron muchos Moros. Ganada la Villa, el Rey passo adelante con su exercito, dexando en ella buen recaudo y gano los castillos de Alarcos, Caracuel, Benauente, Figuerola, Almodouar, Saluatierra, Mestança, Sancta Eufemia, y otros muchos. Algunos dellos hizo assolar, por que no tenia gente para dexar en su guarda, y otros dexo en pie, bastecidos de gente y mantenimientos, como conuenia.

Toledo en q̃ año fue ganada por el Rey dõ Alonso.

Toledo quantos años fue de Moros.

Empera dor don Alonso gano a Calatraua.

Cordoua ganada prime ra vez.

Donacion de la Mezquita mayor de Calatraua.

GAnada la villa de Calatraua, y los otros Castillos de su tierra, el Rey dio la Mezquita mayor desta villa, a la Yglesia y Arçobispo de Toledo, para que alli se hiziesse Yglesia: como paresce por el titulo dela donacion, cuyo tenor es este, buelto de Latin en Castellano.

Archiuo de Toledo.

EN el nõbre de la sancta & indiuidua Trinidad, Padre, Hijo, y Spiritu sancto, Amen. Quantos males y quantas persecuciones se hã seguido cõtinuamente a la ciudad de Toledo, y a todo el pueblo Christiano, en el tiẽpo q̃ Calatraua estuuo en poder

Moros de Calatraua hazian daño a Toledo.

der de Moros,a todos los que en Eſpaña viuen es manifieſto Mas la diuina piedad,queriendo por ſu miſericordia librar de tanta opreſsion, y tanto peligro, a la ciudad de Toledo,y a la Yglesia de ſancta Maria ſiẽ pre virgen, que en ella eſta fundada (la qual tiene la Primacia entre todas las otras Yglesias de Eſpaña)y a todo ſu pueblo Chriſtiano, por mi don Alonſo Emperador de Eſpaña, fue ſeruido de darme tanta gloria, y tanto triumpho, que yo ganaſſe a Calatraua Por tanto en reconoſcimiento de tanta gloria,y tan excellẽte victoria como Dios quiſo guardar para mi, entre todos los Reyes de Eſpaña mis anteceſſores,hago donacion a vos don Raymundo Arço biſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas,y a vueſtros ſucceſſores,y a la Yglesia de ſancta Maria de Toledo,que es la Pontifical,y a todos los Canonigos de ella, preſentes y por venir,por juro de heredad para ſiempre jamas,de la mayor y mas principal Mezquita de Calatraua,con ſus tiendas y viñas,y con todos los heredamientos que tuuo y poſſeyo en tiempo de Moros. Y hago eſta donacion por ſaluaciõ de mi anima, y de las de mis padres, y por remiſsion de mis peccados,juntamente cõ mi muger la Emperatriz doña Berenguela,y con mi hijo don Sancho para que como haſta aqui fue Mezquita de Moros,la hagays caſa de Dios, & Yglesia de fieles y ſuſtenteys en ella diez Clerigos, entre Sacerdotes y Diaconos y otros Clerigos, para que alli ſiruan a Dios.&c. Dize la data. Fecha la Carta en Salamanca, en la Era de M. C LXXXV. el año que el ſobredicho ſeñor Emperador gano a Cordoua, y deſpues a Calatraua y la ſometio al Imperio Chriſtiano,en el mes de Enero,reynando el meſmo Emperador en Toledo,Leon,çaragoça,Najara, Caſtilla,y Galizia

Primacia de las Eſpañas en Toledo.

Mezquita mayor de Calatraua.

Notenſe eſtas palabras de la data.

Yo el Emperador don Alonſo, que mande eſcriuir eſta carta, la confirmo y robro con mi mano juntamente con mi muger la Emperatriz doña Berenguela,y mi hijo don Sancho

Yo don Berenguel Obiſpo de Salamanca confirmo.

Yo don Pedro Obiſpo de Segouia confirmo.

Yo don Bernardo Obiſpo de Siguẽça confirmo.

Yo don Yñigo Obiſpo de Auila cõfirmo.

Yo Nauarro Obiſpo de Coria confirmo.

Yo el Conde don Ponce Mayordomo del Emperador, confirmo. (Fue don Ponce de Cabrera Catalan)

Yo el Conde don Amalrico que tengo la mitad de Toledo,confirmo. (Fue el Conde dõ Manrrique de Lara ſeñor de Molina.)

Yo el Conde de Vigel don Armengot,vaſſallo del Emperador,confirmo (Fue Catalan,y viuio en Caſtilla.)

Yo el Conde don Fernando de Galizia,confirmo. (Eſte Caualleroſue ſeñor de Traſtamara,hijo del Conde don Pedro de Tiaua.)

Yo el Conde dõ Rodrigo Perez Velloſo,confirmo. (Fue ſeñor de Cabrera y Ribera en Galizia

Don Nuño Perez,Alferez del Emperador,confirma. (Fue dõ Nuño de Lara, hijo del Conde don

Pedro de Laia)
Don Gutier Fernandez, confirma
(Fue el de Castro,señor de Castro xeriz y otras villas.)
Don Martin Fernandez de Fita,con firma
Don Ponce de Minerua,confirma.
(Fue Aragones,y heredado en el Reyno de Leon.)
Lop Lopez de Carrion,confirma
Martin Muñoz de Montmogion, confirma.

Prosigue la Hystoria

DAda la Mezquita mayor de Calatraua a la Yglesia de Toledo, luego el Arçobispo don Raymundo la cõsagro a honor dela virgẽ sancta Maria,y puso en ella diez Clerigos, al superior de los quales hizo dar jurisdicion Ecclesiastica,en cierta manera,y titulo de Arcediano de Calatraua Esta dignidad ha durado hasta este tiẽpo en la sancta Yglesia de Toledo y es vna delas muy antiguas q̃ ay en ella,como paresce por priuilegios y escripturas de aquel tiẽpo.

Arcedianadgo đ Calatraua dignidad antigua.

Calatraua dada a los Templarios,y que Ordẽ fue la suya.

VIendo el Emperador don Alonso lo mucho que importaua para la seguridad del Reyno de Toledo,que la villa de Calatraua se sustẽtasse y conseruasse en poder de Christianos,y por otra parte entendiẽdo la dificultad q̃ en esto auia,por estar como estaua tan en frontera de los Moros de Andaluzia, hizo donaciõ de ella al Maestre y Freyles Caualleros de la Orden del sancto Templo, que se dezian Templarios para q̃e pusiessen en Calatraua Caualleros de su Ordẽ que la defendiessen. Era esta vna Orden de Caualleria,q̃ fue instituyda por don Hugo de Campanis y don Ganfredo , con otros siete Caualleros,cerca de los años del Señor de mill y nouenta y seys. Instituyeronla para que los Caualleros de ella tuuiessen cargo de defender de los Moros y salteadores a los Christianos,que yuan a Hierusalem,a visitar el sancto Templo y Sepulchro, o a emplearse en la cõquista y defensa de la Tierra sancta por q̃ con esto se animassen muchos a estas obras pias.Fue esto poco tiempo despues q̃ don Gudofre Duque de Lotoringia gano de Moros la ciudad de Hierusalẽ,y se intitulo Rey de ella al qual sucedio don Valduyno su hermano. Llamaron se estos Caualleros Templarios,por que tuuieron su primera casa y Cõuento cerca del sancto Tẽplo de Hierusalem,y por que defendian a los peregrinos que yuan a el. A estos nueue Caualleros se allegaron otros muchos los quales emplearon cõ sus fuerças y vidas en aquella sancta empresa y por esto muchos Reyes y señores les hizieron mercedes, con que en breue tiempo esta Ordẽ se enrriquesció y sucessiuamente vino a tener en todos los Reynos de la Christiandad grandes y muchas villas y castillos Con este poder y rentas que tenian , trayan armada por mar,y exercito por tierra, cõtra los Moros,en grande vtilidad y ensalçamiento del pueblo Christiano. En España tenian doze Conuentos principales delos quales cinco se hallan nõbrados en vna Bulla del Papa Alexãdro

Ordẽ de los Templarios y su institucion.

Templarios por que se dixeron.

Doze cõuẽtos de Templarios en España.

dro tercero,q̃ ſon eſtos Montaluan, ſant Iuan de Valladolid, ſant Benito de Torija, ſant Saluador de Toro, y ſant Iuan del Otero en la dioceſi de Oſma. Eſta Orden fue aprobada y confirmada por el Papa Honorio 2. el qual dio alos Freyles Caualleros y Clerigos por Habito de religiõ vnos mantos blãcos Deſpues el Papa Eugenio tercero mando que ſobre los mantos truxeſſen vna Cruz colorada, no muy differente dela que traen los Caualleros de la Orden de ſant Iuan, en la forma y hechura Entre las obras del glorioſo doctor ſant Bernardo, ſe hallan Epiſtolas ſuyas, que eſcriuio a los Templarios, en que les auiſa de lo q̃ han de hazer, para acertar a ſeruir a Dios en aquel miniſterio de pelear contra los Moros.

Habito y Cruz d los Templanos

¶Paſſados mas de doziētos años de la fundacion deſta Orden, fue condenada por el Papa Clemente quinto, y el Maeſtre cõ otros muchos Caualleros de ella quemados en Paris, y ſus bienes cõfiſcados, y repartidos entre las otras Ordenes de Caualleria avn que mucha parte de ellos quedo en poder de los Reyes, y los dieró a diuerſos Caualleros ſeglares. La cauſa deſta tan rezia ſentencia fue, por q̃ ſe les probaron grandes delictos, de que fueró acuſados, y los principales eran, q̃ creyan ciertos articulos contrarios a nueſtra ſancta Fe, que tenía hecha liga y confederacion con los Moros, q les vendian muchos Chriſtianos, que en la profeſsion hazian ciertas ceremonias, delãte de vna ſtatua o ymagen veſtida con piel de hõbre, y beuian ſangre humana. Muchas opiniones ay acerca de la juſticia de eſta ſentẽcia entre los eſcriptores, como ſe podra ver enel Suplemẽto de Chronicas, y en las partes Hyſtoriales de ſant Antonino, y en la Silua de varia lection yo no quiero aqui hazer deſto mas larga hyſtoria, pues baſta lo dicho para vna breue relacion de quien fueron los Tẽplarios, a quien fue dada la villa de Calatraua. Eſtos Caualleros la ſuſtentaron y defendieron de Moros, por tiẽpo de ocho años, con grandes gaſtos de ſu hazienda, y peligro de ſus perſonas, por q̃ cada dia eran combatidos de Moros Finalmẽte era tan grã de el deſſeo que los Moros Andaluzes tenian de ganar la villa de Calatraua, cõ los otros caſtillos de ſus terminos, que no contentos con auerſe juntado muchas vezes tres Reyes Moros para ello, pidieró fauor de gẽte a los de Allẽde la mar, para entrar poderoſamẽte por Calatrauа, y ellos ſe la embiaron. Tomaron los Moros mayor animo para hazer eſto, por q̃ en eſte tiempo murio el Emperador don Alonſo, y dexo repartidos ſus Reynos entre don Sancho y dõ Fernando ſus hijos y eſto pareſcio a los Moros buena coyuntura, por que entendieron, q̃ por la particion de los Reynos auia de auer alguna diſcordia entre los Chriſtianos. Pues como el Maeſtre de los Tẽplarios tuuieſſe noticia y auiſo, de como los Moros pretendian venir a poner cerco a Calatraua con tan poderoſo exercito, fueſſe para el Rey don Sancho el deſſeado, q̃ eſtaua en Toledo, y dixole q̃ el no ſe atreuia a defender la villa de Calatraua, de tã grueſſo exercito de Moros, por tanto le ſuplicaua fueſſe ſeruido de tomar aquella villa, para ſu Corona Real, y embiar gente que la defendieſſe. El Rey acepto la peticion y luego el Maeſtro hizo

Templarios condenados y ſus bienes cõfiſcados.

Delictos de los Tẽplarios.

Moros vinieron ſobre Calatraua.

Muerte del Emperador dõ Alonſo.

Templarios deſampararó a Calatraua.

dexacion y renunciacion de la Villa y sus terminos en el Rey Lo que despues sucedio, dizese en el siguiente Capitulo.

De como la villa de Calatraua fue dada a don Raymundo. Capitulo 2.



Viendo buelto la villa y tierra de Calatraua a la Corona Real, de la manera ya dicha, el Rey don Sancho que començaua a reynar en Castilla y Toledo, mando publicar en su Corte (la qual a la sazon estaua en la ciudad de Toledo) que si algun Caualliero, o persona poderosa, se atreuiesse a tomar a su cargo y riesgo la defensa de la villa de Calatraua, se la daria por juro de heredad para el y a sus herederos, con todos sus terminos, castillos y aldeas. Era aquella empresa tan temida de todos, por auerla dexado los Templarios, y tener noticia de la venida delos Moros, que no huuo en la Corte ni en todo el Reyno persona que se atreuiesse a tomarla, avn que la merced que el Rey prometia era muy grande.

Prometio el rey don Sancho la villa de Calatraua a quien la defendiesse

¶ Estaua entonces en la Corte don Raymundo Abbad del monesterio de santa Maria de Fitero, que es en el Reyno de Nauarra, de la Ordē de Cistel y tenia en su compañia a fray Diego Velazquez, monge de su Orden, hombre noble de linage, y que antes de ser monge auia sido muy exercitado y pratico en cosas de guerra El Arçobispo don Rodrigo en su Chronica hablando de la patria deste monge dize que era de Burona y como esta Chronica se escriuio en lengua Latina, algunos que la traduxeron en vulgar, romançaron Verona De aqui nascio el error de los q̄ afirman que fue natural dela ciudad de Verona que es en Italia Esto es manifiesto error y lo cierto es, que fray Diego Velazquez fue natural de vna tierra de Castilla la vieja, que avn en este tiempo se dize Burueua, no muy lexos de Burgos y a esta llama el Arçobispo en latin Burona.

Fray Diego Velazquez

Burona es Burueua y no Verona.

Dize mas el mesmo autor, que este monge se auia criado en la Corte del Emperador don Alonso, padre de este Rey don Sancho, y por esta via el Rey lo trataua muy familiarmente, y comunicaua con el muchos de sus negocios. Estando pues el Rey solicito y congoxoso, por ver que los Templarios auian desamparado la villa de Calatraua, y que los Moros querian venir sobre ella, y el no podia acudir a socorrerla, ni embiar bastante numero de gente, por que el Rey don Fernando de Leon su hermano trataua de hazerle guerra, dixo a fray Diego la angustia en q̄ estaua, pidiendole parescer sobre esto, como a quien bien conoscia por hombre de buen entendimiento, y experto en las armas. El buen monge que no era menos animoso que generoso dixo al Rey, que tuuiesse firme confiança en Dios, por cuya prouidēcia todas las cosas son gouernadas y q̄ confiaua en su bondad y misericordia, que daria animo y esfuerço a alguna persona, para pedir y tomar aquella

Palabras notables de fray Diego Velazq̄z

aquella empresa de Calatraua· y no permitiria que la villa deCalatraua, llaue del Reyno deToledo,boluiesse a poder de Moros. Quãdo esto dixo el monge,ya auia pensado hazer lo que luego se dira q̃ hizo,avn que no se declaro mas con el Rey por entonces,como hombre de mucha prudẽcia. El Rey recibio consolacion con las buenas palabras de fray Diego,y quedo tan aliuiado de la fatiga y congoxa que tenia en su coraçõ,q̃ luego juzgo ser cosa ordenada por Dios lo q̃ le dezia y assi le respondio estas palabras. Padre fray Diego vos aueys hablado deuotamẽte como frayle,y animosamente como buen Caualle ro·y tengo entẽdido, q̃ con el fauor de Dios,dareys algun buen corte en estos negocios,de manera q̃ yo defiẽda mi tierra del Rey de Leõ mi hermano,q̃ haze ligas contra mi con el de Nauarra,y poresto no se pierda la tierra q̃ tengo en frõtera de Moros. Cõ esto se fue el mõge y como quiẽ bien sabia q̃ cosa era la villa de Calatraua,inspirado de Dios(como es de creer piadosamente)trato cõ su Abbad q̃ pidiesse al Rey esta Villa,y tomasse la defensa della. Y avnq̃ el Abbad al principio no estuuo enello,pudierõ con el tãto las buenas razones del mõge,q̃ se determino a hazer lo que le pedia. Y assi luego fue al Rey y le pidio aquella empresa. Y avnq̃ muchos tenian por demasiado atreuimiento del Abbad pedirla,y poca consideracion del Rey cõcederssela, Dios inspiro en el Rey q̃ se la concediesse,como el mesmo lo dize en la carta de donacion,vna vez en aquellas palabras, *Diuino munere inspirante*: y otra en aquellas, *Diuino munere inchoatum*. Y avn q̃ esta cõcession y donaciõ fue en Toledo, la escriptura della se hizo en Almaçan, passando por alli el Rey,como se vera por ella cuyo tenor es este que se sigue.

Respuesta del Rey dõ Sancho.

Abbad Raymũdo tomo la defensa de Calatraua.

Donacion de la villa de Calatraua.

Calatraua caxon 1.

IN nomine sanctæ Trinitatis, Patris et Filij et Spiritus sancti quæ a cunctis fidelibus in vnitate colitur et adoratur. Quoniã Regiæ clementia dignitatis,ad hoc debet solicite semper intendere,vt omnipotenti Deo, (in cuius manu corda Regum esse dignoscũtur) valeat sine intermissione placere-et et studeat pia intentione seruire, sine quo neẽ regnum potest obtinere terrenum,nec acquirere sempiternum. Quapropter ego Rex Sanctius Dei gratia,domini Alfonsi bonæ memoriæ Illustris Hispaniarũ Imperatoris filius,diuino munere inspirante,facio chartam donationis,et textum scripturæ in perpetuum valiturum Deo et beatæ Mariæ,et sanctæ congregationi Cistercienſi,et vobis domino Raymundo Abbati sanctæ Mariæ de Fitero,et omnibus fratribus vestris,tam præsentibus quã futuris,de villa quæ vocatur Calatraua vt habeatis et possideatis eam,mancipatam,liberam ac quietã iure hæreditario deinceps in perpetuũ et defendatis eam a Paganis, inimicis Crucis Christi, suo ac nostro adiutorio. Ita inquã do vobis et concedo eam, cũ suis terminis et montibus,terris,aquis,pratis,ac pascuis ingressibus ac regressibus:et cũ omnibus directuris eidẽ villæ pertinẽtibus vt habeatis et possideatis eã pro hereditate(vt diximus)vos et posteri omnes,quicũque ordinis vestri fuerint,et ibi Deo seruire voluerint,

deinceps

deinceps in perpetuum Et hoc facio vobis pro amore Dei, et salute animæ meæ,et parentum meorum et vt Deus per vos honoretur,et Christiana religio dilatetur et vt regnũ nostrum augmentum sui et protectionem vestro(omnipotenti Deo gratissimo) famulatu recipiat. Si quis hoc nostrum factum diuino munere inchoatum, et donationẽ ausu temerario infringere voluerit,sit maledictus et excõmunicatus, et cum Iuda proditore Domini in inferno damnatus et hoc meum factũ semper maneat firmum. Facta charta in Almaçan,sub Era. M.C.XCVI. mense Ianuario,anno quo dominus Alfonsus famosissimus Hispaniarũ Imperator obiit Rege Sancio de Nauarra existente vassallo domini Regis.

¶Confirmaron los Prelados y Ricos hombres q̃ adelante enla translacion en Romance se veran.

La misma donacion en Romance

EN el nombre de la sancta Trinidad,Padre,Hijo, y Spiritu sancto, que en vnidad es adorada y reuerenciada por todos los fieles. Por q̃ la clemencia de la dignidad Real, siempre deue tener intento con solicitud,de agradar a Dios todo poderoso,sin cessar,en cuya mano sabemos que estan los coraçones de los Reyes y ponen diligencia, para seruir cõ piadosa intencion,a aquel fin el qual ni puede alcançar el Reyno de la tierra,ni adquirir el sempiterno de la gloria Por tanto yo el Rey don Sancho,por la gracia de Dios, hijo del Illustre Emperador de las Españas,de buena memoria,por inspiracio diuina, hago carta de donacion,y texto de escriptura para siempre valedero,a Dios,y a la bienauenturada virgen Maria,y a la sancta cõgregacion de Cistel,y a vos dõ Raymundo Abbad de Sancta Maria de Fitero, y a todos vuestros Frayles, assi presentes como por venir, de la villa que se llama CALATRAVA para que la tẽgays y posseays, horra,libre, y pacifica, por juro de heredad,desde agora para siempre y la defendays de los Paganos, enemigos de la Cruz de Christo,con su fauor y nuestro. Y digo q̃ os la doy con sus terminos y montes, tierras, aguas,prados y pastos,entradas y salidas,y con todos los derechos pertenescientes a la dicha Villa para que la tengays y posseays por juro de heredad(como tenemos dicho) vos y todos vuestros successores que fuerẽ de vuestra Orden,y quisieren seruir a Dios alli, para siempre. Y esto hago por amor de Dios,y saluacion de mi anima,y de mis padres y porque Dios por vosotros sea seruido y reuerenciado,y la Christiana religiõ ampliada y por que nuestro Reyno resciba augmento y amparo con vuestro seruicio agradable a Dios todo poderoso Si alguno con atreuimiento temerario,quebrãtar quisiere este nuestro hecho,(que fue començado por ordenacion de Dios)o esta donacion,sea maldito y excomulgado, y con Iudas vendedor de el Señor enel infierno condenado y este mi hecho siempre permanezca firme. Hecha la carta en Almaçan, en la Era de. M.C XCVI. en el mes de Henero,el año que murio el famosissimo señor

Notense estas palabras.

ſeñor don Alonſo Emperador delas Eſpañas ſiendo vaſſallo del Rey el Rey don Sancho de Nauarra.

Yo el Rey don Sancho robro y confirmo con mi proprio Sello eſta carta que yo mande eſcriuir.

El Rey don Sancho de Nauarra, cõ firma.

El Conde Amalrico, cõfirma. (Fue don Manrrique de Lara)

El Conde dõ Lope, Alferez del Rey confirma. (Fue don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya.)

El Conde don Vela de Nauarra, cõfirma. (Fue delos de Gueuara)

Dõ Gutierre Fernãdez, Poteſtad en Caſtilla, cõfirma. (Fue el de Caſtro, y Poteſtad era Iuſticia mayor.

El Cõde dõ Gonçalo, Mayordomo del Rey, cõfirma. (Fue delos de Monterroſo, y aſsi firmo en otra eſcriptura)

Don Sancho Diaz, confirma. (Fue de los de Benayas.)

Dõ Pedro Ximenez, que tenia a Logroño, confirma. (Fue de los ſeñores de los Cameros.)

Don Fortun Lopez de Soria, confirma. (Fue el que poblo a Soria, y la tuuo en Feudo.)

Don Gonçalo Rodriguez, cõfirma. (Fue de los Girones.)

Don Gonçalo de Marañon, confirma. (Fue Nauarro, y heredado en Talauera, y en otras partes.)

Don Iuan Arçobiſpo de Toledo, y Primado delas Eſpañas, cõfirma.

Don Raymundo Obiſpo de Palencia, confirma.

¶Otroſi confirman otros Prelados deſtos Reynos.

Terminos de Calatraua.

LOs terminos de la villa de Calatraua la vieja, que con ella fuerõ dados a eſta Ordẽ, eſtan deſlindados en vn Priuillegio del Rey don Alonſo, cõfirmatorio dela dicha donaciõ. Por el pareſce q̃ començauan en las Nauas de Tolosa, q̃ es vn lugar en el Puerto del Muradal, y ſe acabauã en la ſierra de Orgaz que tenian de largo veynte y ocho leguas y que de ancho tenian caſi otras tantas. De manera q̃ en ellos ſe cõtenia la tierra en q̃ al preſente ſon las villas de Almagro, Daymiel, Mãçanares, el Moral, La calçada, Puertollano, Almodouar, con otras muchas, y gran parte de Sierra Morena. Deſpues la Ordẽ tuuo pleyto con la de ſant Iuan, q̃ dezia ſer termino de ſu villa de Cõſuegra los lugares de Guadalherza, Coralrruuio, Xetar, Milana, Villarruuia, Sancta Maria, y otros. Fue eſta contienda ſiendo Maeſtre de Calatraua dõ Gonçaliañez, y de ſant Iuã don Alonſo Aluarez y al fin ſe concertaron, por medio y corte que dio don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo, en la Era de. 1270. que fue año del Señor de. 1232.

Contienda entre eſta Orden y la de ſant Iuan.

De como fue inſtituyda la Orden y Caualleria de Calatraua. Cap 3.



A muy Illuſtre Caualleria de Calatraua, fue inſtituyda en Eſpaña, en la villa antigua

gua de Calatraua, que en este tiempo esta despoblada, en el Reyno de Toledo. Su primera institucion fue en la Era de Cesar de mill y ciento y nouenta y seys, que corresponde al año del nascimiento de nuestro Redemptor de mill y ciento y cinquenta y ocho. En aquel año era Romano Pōtifice Hadriano quarto, y Emperador deRomanos era Frederico. Reynaua en los Reynos de Castilla y Toledo don Sancho el desseado, hijo del Emperador don Alonso y en los de Leon y Galizia don Fernā do su hermano. Instituyola el dicho Rey don Sancho y por orden suya don Raymundo Abbad de Fitero y fray Diego Velazquez mōge suyo, primeros mouedores desta excelente obra. Su principio fue desta manera, como lo escriuio el Arçobispo dō Rodrigo. Auiendo comunicado el Rey con estos monges como seria bien fundar en Calatraua vna Ordē de Caualleria, dixeron lo a dō Iuan Arçobispo de Toledo: el qual dio limosna al Abbad, en quantidad para que hiziesse bastimentos para Calatraua. Otrosi concedio las indulgencias que pudo a las personas que fuessen a la defensa de Calatraua, o fauorescieſſen con dineros, armas, caualios, o qualquier otra cosa. Con esto se mouio tanta gente de Toledo y otras partes, que el Abbad junto grā de exercito, y muchos caualios, armas, y dineros. Luego el Abbad y Diego Velazquez con esta gente se fueron a Calatraua: y la bastecieron y fortificaron, para esperar a los Moros. Mas ellos siendo informados del Buen recaudo que auia en Calatraua, no se atreuierō a venir sobre ella, como lo auian determinado. Entonces muchos de aquellos a quiē la deuocion auia incitado a yr con el Abbad, tomaron vn habito moderado y templado de religion, como conuenia para el exercicio de la guerra, cōforme a la institucion de orden militar que hizo el Abbad, baxo dela Orden del Cistel, que llaman de sant Bernardo con el qual habito al punto começaron a hazer guerra a los Moros, y ouieron contra ellos victoria muchas vezes. Viendo el Abbad que los terminos de su villa de Calatraua eran grandes, y la tierra fertil y poco poblada, acordo buscar pobladores y assi boluio a su monasterio de Fitero, dexādo en Calatraua por Caudillo al monge fray Diego Velazquez y lleuo de Fitero a Calatraua los monges, dexando los viejos y enfermos. Otrosi lleuo consigo muchas vacas y ouejas del Monesterio, y otros bienes muebles. Y lo q̄ mas importaua lleuo casi veynte mill hōbres para poblar y defender la tierra, como lo cuenta el Arçobispo dō Rodrigo, diziendo que assi lo oyo dezir a hombres que lo auian visto. Algunos pareſciendoles cosa imposible lleuar tantos hombres, quieren emendar la letra, de manera que dōde dize, *Viginti millia hominum secum duxit*, diga, Viginti millia auium. Lo qual es engaño por que poco arriba dize, Et *multitudinem bellatorum fecit duxit* que quiere dezir, Lleuo consigo multitud de hombres de guerra. ¶Llamaron a esta orden, Milicia de Calatraua, por que fue instituyda en la villa deste nombre. Es miembro de la de Cistel, y como tal fue incorporada en ella, y aprobada por la santa madre Yglesia, el año de mill y ciento y sesenta y quatro, como adelante

Abbad Raymūdo y sus Freyles comēçaron a hazer guerra a los Moros

Abbad Raymūdo junto veynte mill hōbres.

Dō Rodu lib 7 cap. 14.

Freyles por q̃ se dizẽ los Caualleros y Clerigos de esta Orden

lante veremos Las personas desta Orden assi Legos como Clerigos se llamaron Freyles, y no Frayles por differencia se de las otras Ordenes que no son militares. Mas avn q̃ este nombre es general a todos, como se vee en las Reglas de viuir y Diffiniciones y en las Chronicas de España, ay differencia entre ellos y es que llaman Comẽdadores a los Legos que tienen Encomiẽda, y Caualleros de la Orden a los que no la tienen Y entre los Clerigos los que tienen beneficio formado se llamã Priores, y los que residen en la Capilla Real, Capellanes de su Magestad, y los que tienen beneficio curado, Curas o Rectores, y los que no tienen beneficio se llaman Conuentuales Antiguamente todos assi Legos como Clerigos residian en el Conuento de la Orden hasta ser Encomendados, y assistian en el Choro a las Horas y quãdo tenian guerra assi Clerigos como Legos peleauan contra los Moros, defendiendo su tierra y hazienda, como se vee en algunas Bullas en que el Papa dispenso con Clerigos, diziẽdo que avn que les era licito pelear por defension de sus personas y hazienda, como siẽpre lo auian vsado, por que temian escrupulo si auian peleado offendiendo, ad cautelam dispẽsauan con ellos en la irregularidad.

Freyles Caualleros y Clerigos peleuã defendiẽdo sus tierras.

Don Rodri lib 7 cap 27.

Y assi el Arçobispo don Rodrigo hablando de los Caualleros de Calatraua, dize estas notables palabras *Quia laudabant in Canticis accinẽti iunctæ et quia gemebant, orantes ad defensionẽ patriæ. Victus tenuis pastus eorum, et asperitas lanæ tegumentum eorum. Disciplina assidua probat eos, et cultus sibi tũ committatur illos. &c* Y habla el Arçobispo como testigo de vista, por que boluiẽdo de la batalla de las Nauas el año de mill y doziẽtos y doze, estuuo en el Conuento de Calatraua la vieja seys meses, como el mesmo lo cuenta.

Don Rodri lib 8 cap 14.

Del Habito antiguo y moderno de esta Ordẽ. Capitulo 4.



Vn que el Arçobispo dõ Rodrigo dize que las personas q al principio entraron en esta Orden de Calatraua, tomarõ vn habito moderado y tẽplado, como conuenia para el exercicio de la guerra y no el que trayan los Mõges del Cistel no declara en particular que habito fue este Algunos por conjecturas dizen que es de creer tomarã por Habito la insignia dela Cruz como en aquellos tiempos la tomauan los que hazian voto de pelear por la Tierra sancta, y por esto se llamauan Cruce signatos, y la Bulla que para este effecto se concedia, se llamaua Cruzada Yo acerca desto digo que es cosa verisimil que los Caualleros desta Orden a su principio tomassen por insignia en sus pechos alguna Cruz, como es cierto que la tomarõ por Armas, Sello y Estandarte de su Orden, segun adelante se dira Mas dezir que tomauan la Cruz por Habito de religion, es cõtra lo que se dize en las tres Reglas o formas de viuir dadas a esta Orden, y en las tres

Chronica general 4 parte cap. 2.

Cruzada que principio tuuo.

Escapulario es el Habito desta Orden.

Bullas de su aprobacion, por que en todas dize estas palabras. Et *Scapulare probabitur religionis.* De lo qual cõsta que el Habito determinado desta Orden fue (como agora lo es) vn Escapulario Verdad es que en la forma del y manera de traer ha auido mudança por q̃ antiguamente lo trayan mas largo y con vna Capilleta cosida en el, como la traen los Monges del Cistel en el Scapulario blanco. Y trayan el Scapulario debaxo de los sayos, mas la Capilleta del se descubria por sobre el sayo Esto se prueua llanamente en la Bulla en que el Papa concedio por parte de Habito la insignia dela Cruz, donde hablando con el Maestre y Freyles assi Caualleros como Clerigos, dize estas palabras. Por que mejor pueda echarse de ver el estado y condicion de vuestra Caualleria, acostumbrastes traer vnos Escapularios debaxo de vuestras vestiduras superiores, y vnas Capilletas cosidas cõ los mesmos Escapularios, las quales Capilletas se parescian por sobre las dichas vuestras vestiduras. El vulgo, y avn muchos de los no vulgares dizen que el Maestre y Caualleros solian traer estas Capilletas puestas como Capilla de Frayle mas esto es falso, lo vno por q̃ la mesma Bulla adelante dize, que por aquellas Capilletas no se differẽciauan ni distinguian bastantemẽte los Caualleros desta Orden de los seglares. lo qual no se podia verificar si truxeran Capilla puesta. Lo otro, por que antiguos vultos de Caualleros desta Orden se hallan con sus gorras, y la Capilleta cayda, a manera de Muceta de Obispo, como la traen los Canonigos reglares saluo q̃ estaua cosida en el Escapulario. Si cõtra esto dixere alguna persona que haze aquel Romance viejo q̃ comiença, Ay dios que buen Caualliero el Maestre de Calatraua, donde dize que el Moro dixo, Renjego de ti Mahoma y de tu secta maluada, por q̃ vn frayle Capilludo meta la lança en Granada, respondo que quien le compuso estaua en la opinion vulgar de que trayan Capillas como Frayles, y no en la cierta, que trayan los Legos gorras y los Clerigos bonetes, cõ la Capilleta a tras como esta dicho

Capilletas no las trayã puestas los Caualleros ni clerigos

Mudança del Habito desta Orden.

EL Habito de Escapularios y Capilletas traxerõ el Maestre y las otras personas desta Ordẽ por tiempo de dozientos y quarenta años, o poco menos, hasta que en el año del Señor de mill y trezientos y nouẽta y siete el Papa Benedicto 13. (a quiẽ los Españoles tenian por verdadero Vicario de Dios en tiempo dela Scisma) dispẽso q̃ pudiessen dexar la Capilleta, y en su lugar traer vna Cruz colorada de paño o Grana, sobre sus vestiduras superiores, en el lado yzquierdo. la qual mando fuesse de la forma y hechura que en la mesma Bulla esta pintada, que es con quatro Flores de Lis por remates y estremos de la Cruz. Concedida esta gracia, luego todas las personas desta Orden vsando de ella dexarõ las Capilletas, y tomaron la Cruz en sus pechos, dia de Todos sanctos del dicho año Paresce esto por el testimonio q̃ de ello tomaron, que esta a las espaldas de la Bulla, donde no se haze excepcion de persona alguna que dexasse de vsar de esta gracia y assi tengo por falso lo que dizen del Mae-

Cruz colorada de esta Orden.

Mudo el habito el Maestre

Maestre dõ Gonçalo Nuñez de Guzman, que no quiso vsar desta gracia mayormente siendo como es cierto que el fue quien la pidio para todos. Pudo introduzirse esta opinion por ver vn vulto de Alabastro o statua deste Maestre, que tiene su capilleta cayda a tras, y no Cruz en los pechos mas este argumento es de poca fuerça, porque la Capilla en que esta el vulto, fue hecha en vida del Maestre, antes que la dicha gracia se concediesse, y assi tambien se haria el vulto antes q̃ mudasse el Habito.

De las Armas,

Sellos, y Estandarte de esta Orden. Capitulo. 5.



Iẽpre esta Ordẽ den de su prin cipio tuuo por Armas vna Cruz, de la forma y hechura dela que despues fue dada por Habito a las personas de ella cõ dos Trauas negras al pie de la Cruz, como paresce por los Sellos antiguos. Lo delas Trauas no tiene otro misterio, sino que como todas las Ordenes de Caualleria tomaron por Insignias y Armas la señal de la Cruz, fue necessario que cada vna de las Ordenes pusiesse alguna otra cosa con que los Escudos y Estandartes se differenciassen. Assi la Orden de Sanctiago puso Veneras, y la de Calatraua Trauas, la del Pereyro vn Peral, la de Auis dos Aues. &c.

Trauas insignias de esta Orden.

¶ En los Sellos de plomo pendientes vsaua esta Orden de las dichas Armas de Cruz y Trauas por la vna parte, y en la otra tenia vn Castillo con dos Trauas. Verdad es que segun paresce por vna carta del Omenage que los de la villa de Maella hizieró al Maestre don Garci Lopez de Padilla, el Sello de Cruz, Castillo y Trauas era del Conuento, y el de sola Cruz con Trauas era del Maestre Vuestra Catholica Magestad, por q̃ juntamente con los Reynos de Castilla y Leon y otros muchos y muy grandes, tiene la administracion perpetua desta dignidad Maestral, en las cosas tocantes a esta Orden, vsa de vn Sello, en q̃ esta la dicha Cruz con sus Trauas · y en medio de ella las Armas Reales y en el circuyto dize vna letra. PHILIPPVS DEI GRATIA HISPANIARVM REX, ADMINISTRATOR PERPETVVS ORDINIS ET MILITIÆ CALATRAVÆ.

Castillo y Trauas armas del Cõuento.

¶ El Estandarte de que los Maestres solian vsar en las guerras tenia las Armas de Cruz y Trauas y la Cruz al principio fue negra, despues colorada. Agora esta mãdado por vn Capitulo general que a la vna parte del Estandarte aya vna Cruz colorada con Trauas negras, y a la otra vna ymagen de nuestra Señora. Tãbien se declaro que el Alferez desta Orden ha de ser el Cauallero que fuere Comendador de Almodouar

Del Abbad dõ

Raymundo Fundador desta Orden. Capitulo 6.

DOn Raymũdo Abbad del monesterio de Santa Maria de Fitero (q̃ como esta dicho fue Fundador desta Orden, juntamẽte con el Rey don Sancho) dizẽ auer sido natural de Barcelona. Gouerno esta Orden y Caualleria, con titulo de Abbad, sin tener superior alguno en lo spiritual ni temporal hasta el Romano Pontifice, saluo el Capitulo general del Cistel. Hallose en muchas guerras contra los Moros que se le entrauã en su tierra de Calatraua avn que siẽpre en esto dio el principal cargo a fray Diego Velazquez, q̃ a las armas y a su exercicio se auia dado en su juuentud, antes que fuesse monge. Del tiempo que duro esta gouernacion de don Raymundo no se halla cosa cierta. En los memoriales de cosas desta Orden (que andan de mano, simples y sin autoridad) se dize auer gouernado la Orde̅ diez años mas esto sin dubda es falso, por que consta euidentemente auer la instituydo Era de mill y ciento y nouẽta y seys, por la data de la donacion de Calatraua, que es año del Señor de mill y ciento y cinquenta y ocho. Y no menos euidente cosa es que el año del Señor de mill y ciento y sesenta y quatro, ya la Orden se gouernaua por Maestre, el qual era superior y padre en lo spiritual y tẽporal. Consta esto por la Bulla de aprobacion desta Orden, donde el Papa Alexandro terceto habla con el Maestre don Garcia, dirigiendola a el como a superior della, sin hazer mencion del Abbad Raymundo, ni de otro que en esta Orden tuuiesse titulo de superior lo qual es manifiesto indicio de que don Raymundo era ya muerto por que si fuera viuo, esta claro que el Papa aprobando la Orden por el instituyda, auia de hablar con el. Por la mesma razon se entiende ser falso lo que en los dichos memoriales se dize, que despues de muerto don Raymundo, sucedio en la gouernacion desta Orden con titulo de Abbad otro llamado Rodulpho, que dizen auer gouernado siete años. Y despues otro cuyo nombre no se sabe, que afirman auer gouernado cinco años. De manera que segun esto la Orden fue gouernada por Abbades sin auer Maestre por tiempo de veynte y dos años y el primer Maestre segun estos memoriales fue don Nuño Perez de Quiñones. Todo esto es tan euidentemente falso que me marauillo mucho del primero que tal escriuio y mas de los que tantos años lo han tenido por cierto, teniendo en el Archiuo de su Orden tantas escripturas originales y muy authenticas, que manifiestan lo contrario. Por tanto dexadas estas fabulas digo lo cierto, que alomenos al sexto año despues de la fundacion de la Orden de Calatraua, ya auia Maestre en ella, cuyo nombre era don Garcia, y la gouernaua en lo spiritual y temporal, sin tener superior que fuesse Abbad en ella, como parece por la dicha Bulla, y por otras escripturas

Error de vnos simples memoriales

Reprehẽsion del primer autor de vnos simples memoriales

Maestre huuo en esta Orden muy al principio de su fundacio̅

ras del Archiuo Y deſde eſte tiempo ſiempre huuo Maeſtres, y nunca Abbades,como adelãte diremos de cada Maeſtre en ſu lugar. donde ſe vera que don Nuño Perez de Quiñones fue quarto Maeſtre, y no primero como dizen por que le precedieron el dicho don Garcia, y don Fernando de Eſcaça, y don Martin Perez de Siones todos tan nombrados en las eſcripturas de Priuilegios y donaciones, que no tienen eſcuſa los autores de los Catalogos antiguos,de la culpa de no auerlos pueſto en ellos

¶Boluiendo al Abbad Raymundo, dize el Arçobiſpo don Rodrigo en ſu hyſtoria,que murio en la villa de Ciruelos,cerca de Toledo,y fue alli ſepultado donde Dios por interceſſion ſuya hizo muchos milagros,ſanando a muchas perſonas,de enfermedades que naturalmente eran incurables,con ſolo que viſitaron el Sepulchro deſte ſancto varon, y le ſuplicaron pidieſſe a Dios miſericordia por ellos Deſpues el año de mill y quatrocientos y ſeſenta y vno,ſu ſancto cuerpo fue traſladado al Moneſterio de ſant Bernardo,que es fuera de los muros de la ciudad de Toledo donde es tenido en mucha veneracion,y los monges de aquella caſa cuẽtan que alli tambien ha hecho Dios muchos milagros,por interceſſion deſte ſancto Abbad.El Maeſtre don Garci Lopez de Padilla mando hazer a ſu coſta vn muy ſumptuoſo arco,en vna Capilla del dicho Moneſterio,en que eſta la ymagen y vulto del ſancto Abbad,con la hyſtoria de como inſtituyo la Orden de Calatraua.

¶El otro buen monge fray Diego Velazquez ſu compañero, tambien es tenido por fundador deſta Orde pues como eſta dicho,fue el que perſuadio al Abbad Raymundo que tomaſſe la empreſa de Calatraua,temida de todos los Grandes del Reyno. y tambien le dio pareſcer para inſtituyr y fundar eſta Orden de religioſa Caualleria.Dize el Arçobiſpo dõ Rodrigo,que eſte fray Diego Velazquez murio en el moneſterio de ſant Pedro de Gumiel,que es de la Orde de Ciſtel,en el Obiſpado de Oſma, junto a la villa de Gumiel de çan el qual fue fundado por eſta Orden de Calatraua,como conſta por la tercera regla o forma de viuir.

Lib 7. cap 14

Miraglos hizo Dios por el Abbad Raymundo.

Raymũdo Abbad reuerenciado por ſancto.

Fray Diego Velazquez.

Lib.7. cap 14.

Del ſacro Conuento de Calatraua. Cap.7.



A cabeça y caſa mayor deſta Orden y Caualleria, es el Conuẽto y Caſtillo de Calatraua cuyo ſitio es quatro leguas de la villa de Almagro, a la entrada de Sierra morena. Alli reſiden los Freyles Clerigos deſta Orden, dedicados para el Coro y vida contemplatiua y de alli ſalen a los beneficios deſta Orden,que ſon muchos. En eſte Cõuẽto tambien reſciben el Habito los Freyles Caualleros de Calatraua, dedicados para la guerra contra infieles y eſtan alli el tiempo de ſu aprobacion, viuiendo conuentualmente, y aſsiſtiendo en el Coro a las horas

Cabeça y Caſa mayor de eſta Orden.

Freyles Caualleros como viuẽ eſtando en el Cõuento.

Canonicas y hazen la profesion en manos del Prior, o de la persona a quien por absencia suya lo comete vuestra Magestad, como Administrador perpetuo desta Orden El Prior deste sacro Conuento es Cura general de todas las personas desta Orden y por concesion Apostolica vsa de Mitra y Baculo Pastoral, y de otras insignias Pontificales, assi en el dicho Conuento como en todas las otras Yglesias desta Orde y puede dar Bendicion solenne despues de Missa, Visperas o Maytines, como la dan los Obispos y puede dar menores Ordenes a los Conuentuales, y *bendezir ornamentos y vasos* para el vso y seruicio de las dichas Yglesias, y reconciliarlas si fueren pollutas o violadas. Es el Priorato de Calatraua vna de las Dignidades desta Orden.

Prior de Calatraua vsa de insignias Obispales

¶Vna de las principales cosas que hazen Illustre y Sacro el Conuento de Calatraua, es la multitud de santas Reliquias que ay en el de las quales algunas que tienen titulo son estas.

Reliquias del sacro Conuento de Calatraua.

Vn braço de sant Feliciano martyr.
Vn hueso grande de sant Esteuan primer martyr.
Vna Canilla de sancta Barbara virgen.
Vna Costilla de sant Guillelmo confessor.
Vn Casco de sancta Heserena virgē.
Quatro Cabeças enteras de quatro de las onze mill Virgines.
Vn Diente de sancta Scolastica virgen, hermana de sant Benito.
Vn Casco de sancta Celestina, q̄ fue vna de las onze mill Virgines
Vn Hueso del braço de sant George, y otro de la cabeça.
Vn Diente de sancta Apolonia.
Vn Hueso del braço de sant Bartolome
Otro Hueso de sancta Quiteria virgen.
Otro de sancta Alberta virgen y martyr.
Otro pequeño de sant Fauian Papa.
Vna Canilla de sant Maurizio martyr
Vn Casco del sancto Padre que fue martyrizado cō las onze mill Virgines
Otro Casco de sant Leon Papa.
Vn Hueso de sancta Ynes virgen.
Vna pieça pequeña de la Coluna de Christo.
Tres pedacicos de hierro de las Parrillas en que sant Laurencio fue assado
Vn Hueso grāde de sant Teodosio.
Vn Casco de la cabeça de sancta Maria Magdalena
Vna pieça dela Mesa sobre que Christo ceno con sus discipulos.
Vn Hueso del braço de sant Ianuario.
Otro de sant Ignacio martyr.
Otro de sant Victor martyr.
Otro de sant Marcos Euangelista.
Vn pedaço del Habito q̄ vistio sant Francisco, y vnos cabellos suyos.
Ay vna Cruz en que estan puestas Reliquias pequeñas de sant Pedro, de sant Pablo, de sant Philippe, y de otros sanctos

¶Tambien da mucho lustre al Conuento de Calatraua la Capilla de nuestra Señora de sant Bernardo, que fundo y doto el Comendador mayor don Garcia de Padilla, y alcanço muchas Indulgencias para las personas que la visitaren, y rezaren vn Pater noster y vna Aue Maria las

Capilla del Comendador mayor don Garcia de Padilla.

Iis tres Paſcuas del año.

Capilla de los Martyres

¶Ay otra Capilla pequeña que ſe dize Sancta Maria de los Martyres, a la qual tiene mucha deuocion toda la gente de aquella tierra y en ella eſtan ſepultados los cuerpos de muchos Maeſtres deſta Orden El Papa Leon decimo concedio que todos los que oyeren o dixeren Miſſa en eſta Capilla, en las feſtiuidades de nueſtra Señora,o de ſant Bernardo, ganen las miſmas Indulgencias que ganan los que perſonalmente viſitan el ſancto Sepulchro de nueſtra Señora Trans torrentem Cedron.

En Calatraua Caxon 19

Cemiterio delos Martyres

Tiene eſta Capilla delante vn Cemiterio con ſus Clauſtros el qual eſta ſembrado de tierra del Campo ſancto de Roma y del Cãpo Acheldemac, que es el que fue comprado con los treynta dineros por los quales Chriſto nueſtro Redemptor fue vendido y conſta eſto ſer anſi por eſcripturas muy autenticas del Archiuo, por las quales pareſce que Frey Diego de Cabrera Comendador de Villarruuia en el año de mill y quinientos y diez y nueue,con licencia del Papa Leon decimo ſaco eſta tierra de los dichos Campos, y la ſembro en aquel Cemiterio de los Martyres y el Papa concedio que las perſonas cuyos cuerpos alli fueren ſepultados,ganen las Indulgẽcias que eſtan concedidas a los que ſe entierran en algunos de los dichos dos Campos y antes deſto el Papa Alexandro ſexto auia concedido a las tales perſonas, que fueſſen ſepultadas en el dicho Cemiterio, plenaria remiſsion de ſus peccados confeſſados y oluidados Por eſto ſe entierrã alli los Freyles Caualleros y Clerigos de eſta Orden.

Caxõ 19

Indulgẽcias concedidas a los q̃ ſe enterraran en la Capilla y Cemiterio de los Martyres.

¶En el Conuento de Calatraua ſe hazia la election de los Maeſtres, y alli tomauan la poſſeſsion de la Silla y Maeſtradgo. Y aſsi el Papa Clemẽte ſexto, ſiendo informado de la antigua coſtumbre de la Orden, declaro deuerſe hazer la election en el dicho Conuento, como cabeça y caſa mayor de toda la Orden

Caxõ 16

Dela dignidad Maeſtral y de ſu principio. Capitulo 8.



Odas las Ordenes de Caualleria,o la mayor parte dellas llamã a ſus ſuperiores Maeſtres que es nombre de ſuperioridad, exemplo y doctrina, tomado de los Romanos, que a los que gouernauan los Exercitos llamaron Maeſtros de los Caualleros y aſsi los Caualleros de la Orden y Caualleria de Calatraua llamaron a ſus ſuperiores Maeſtres. En memoriales y eſcripturas de poca o ninguna autoridad ſe dize, que eſta Orden aſsi en lo ſpiritual como en lo temporal fue gouernada por Abbades Mõges de la Orden de Ciſtel, por tiempo de veynte y dos años, ſin auer en ella Maeſtre. Mas eſto manifieſtamente ſe prueua ſer falſo por la Bulla de aprobacion de eſta Orden, juntamente con el Priuillegio y titulo de donacion de la villa de

Maeſtrẽ de Caualleria q̃ coſa ſea.

Abades no gouernarõ eſta Orden.

Chronica de Calatraua.

Calatraua, referido en el Capitulo ſegundo deſta hyſtoria por que delo que alli ſe dize conſta claramẽte que eſta Orden fue inſtituyda en la Era de Ceſar de mill y ciento y nouenta y ſeys que es año del Señor de mill y ciento y cinquenta y ocho y por la Bulla de aprobacion conſta q̃ en el año del Señor de mill y ciento y ſeſenta y quatro, ya auia en ella Maeſtre, el qual ſe llamaua Frey Garcia, a quien el Papa Alexandio tercero dirigio aquella Bulla, como a ſuperior deſta Orden en lo ſpiritual y tẽporal y aſsi ſe concluye que el ſexto año de la fundacion deſta Orden ya el ſuperior della tenia titulo de Maeſtre lo qual mas largamente ſe vera en el Capitulo 10 deſta hyſtoria.

Maeſtre huuo en eſta Ordẽ al ſexto año d̃ ſu fundacion

¶Lo que ſe dize en aquellos ſimples memoriales, de dos Abbades que ſucedieron en eſta Orden al Abbad Raymundo, no ſe halla en eſcriptura autentica y ſi ſe entiende que ſucedieron como ſuperiores de las perſonas deſta Orden en lo ſpiritual y temporal, ſin dubda ninguna es falſo, por lo que tenemos dicho y por que en ninguna de las tres Reglas o formas de viuir dadas a eſta Orden, ſe haze mencion de Abbad que fueſſe ſuperior della, antes todas hablan con Maeſtres. Lo que dellas y delas tres Bullas de ſu aprobacion y de eſcripturas de los Archiuos de Calatraua y ſant Pedro de Gumiel ſe puede collegir es, que deſpues de muerto el Abbad Raymundo, los Freyles Caualleros deſta Orden no tuuierõ ni quiſieron tener otro Abbad por ſuperior, ni eſtar en compañia de Monges de la Orden de Ciſtel antes luego eligieron entre ſi vn ſuperior que fue el dicho Frey Garcia, cõ titulo de Maeſtre y aſsi miſmo eligieron Freyles Clerigos para que celebraſſen los diuinos officios y adminiſtraſſen los Sacramentos. Aſsi en la Bulla de la primera aprobacion, dada el ſexto año de la fundacion deſta Orden, el Papa Alexandro dize que el Capitulo general de Ciſtel recibio en la participacion de los bienes de ſu Orden a los Capellanes de la Orden de Calatraua, como a los Freyles Caualleros della las quales palabras manifeſtamente dan a entender q̃ eſtos Capellanes no eran Monges de Ciſtel, ſino Freyles Clerigos de la Orden de Calatraua por que ſi fueran Monges de Ciſtel, ſuperfluo fuera dezir que los recibian a la participacion de los bienes de aquella Orden. Cõfirmaſe lo dicho, por que las formas y reglas de viuir dizen q̃ el Maeſtre y Freyles Caualleros elijan Capellanes que les digan Miſſa, y oyan ſus confeſsiones Y el Papa Innocencio en la tercera Bulla de aprobacion, hablando con el Maeſtre y Freyles Caualleros, dize eſtas palabras Los Clerigos de vueſtra Orden tengan Prior Clerigo a quiẽ hagan profeſsion.

Freyles Clerigos que principio tuuierõ en eſta Orden.

¶Los Monges de Ciſtel que fueron con el Abbad Raymundo a Calatraua, viendo que los Freyles Caualleros auian elegido Maeſtre, y no queran tener Abbad por ſuperior, eligieron por Abbad a vn fray Rodulfo, y fueronſe a la villa de Ciruelos y puſieron pleyto al Maeſtre y Caualleros ſobre la villa de Calatraua y ſus terminos y aldeas, diziendo que el Rey don Sancho auia hecho donacion della al Abbad Raymundo, y al Conuento de Sancta Maria de Fitero, de donde el Abbad y Mõges auian

Clerigos deſta Ordẽ llama aqui alos Conuentuales.

Pleyto pueſto por los monges al Maeſtre y Caualleros.

Abbad no huuo otro en eſta Orden por ſuperior ſino don Raymũdo.

auian ydo a Calatraua. Finalmente por via de concordia, el Maestre y Caualleros dieron a los Monges la casa de sant Pedro de Gumiel, cõ sus terminos, y otros grandes heredamientos, entre los quales fue vno la Granja de sancta Maria del Yedgo, que es en termino de Alden del Rey la qual despues el Abbad y Monges de Gumiel vendieron al Conuento de Calatraua Con esto los Monges se passaron a la casa de sant Pedro de Gumiel, que es en el Obispado de Osma Assi en la tercera forma de viuir se dize, que quando el Maestre o Freyles de Calatraua fueren a la Abbadia de sant Pedro, (q̃ ellos ordenaron y fundarõ,) se assienten en el Coro con los Monges. Y en el Archiuo de Calatraua ay escripturas que tratan de cõcordias que huuo entre los Freyles desta Orden y los Monges de Gumiel

En Calatraua Caxon 20

Conuento d̃ sant Pedro d̃ Gumiel.

Caxõ. 2

¶El Maestre de Calatraua tiene la gouernacion spiritual y temporal de toda ella y en lo spiritual es como Abbad, en todo aquello que puede ser hecho y administrado sin orden Clerical y para lo demas tiene las vezes y potestad de Abbad el Prior del Cõuento. Al Maestre se haze la Profession y el da el habito desta Ordẽ, por ministerio de la persona a quien lo comete y prouee los beneficios de la Orden, y da la collacion y canonica institucion dellos y finalmente haze todo lo que en otras Ordenes pertenesce a los Abbades Fue gouernada esta Orden por Maestres, alo menos desde el sexto año de su institucion, por tiempo de trezientos y veynte y tres años, hasta el año de mill y quatrocientos y ochenta y siete, en el qual el Maestradgo fue dado en administracion al Catholico Rey don Fernando quinto deste nõbre, y despues al muchissimo Emperador y Rey delas Españas don Carlos su nieto en cuyo tiẽpo el Papa Hadriano annexo este Maestradgo, y los de Sanctiago y Alcãtara perpetuamente a la Corona Real de Castilla y Leon

De otras Dignidades de esta Orden. Capitulo 9

DEmas dela dignidad Maestral, ay en esta Ordẽ de Calatraua otras cinco Dignidades, q̃ puestas por la Ordẽ y lugar q̃ se les da enlas Diffiniciones son estas.

Diffiniciones. titulo 8. cap 1

¶La primera (despues del Maestre) es la Encomiẽda mayor y el cargo y officio de Comendador mayor es ser general lugartenięte del Maestre en absencia suya, assi en la paz como en la guerra Pertenescele tambiẽ el derecho de gouernar la Orden, estãdo vaco el Maestradgo y conuocar Capitulo para la election del Maestre.

Encomienda mayor. 1

2

Otro si es Capitan de las trezientas lanças, con q̃ esta Orden y los Caualleros della tienen obligacion de seruir a vuestra Magestad, en guerra cõtra infieles, queriendo ellos inuadir y ocupar la tierra y patrimonio de estos Reynos Tiene esta Dignidad su renta en las villas de Agudo y Auenoja, y en el puerto de Villaharta y pertenescele tambien la villa de Fuente ouejuna, por auer sido dada a esta

Diffinit. tit 10. cap 1

Diffinit. tit 21 cap 2.

a esta Orden por la villa de Osuna, la qual era de la Encomiēda mayor.

Capō 22 Ay en el Archiuo de Calatraua muchas escripturas acerca del derecho que la Orden tiene a la dicha Villa, avn que no la possee

Clauería ¶La segunda Dignidad desta Ordē es la Clauería y el oficio de Clauero es tener las llaues desta Orden que se entiende la guarda del Conuento, quādo residian en el los Maestres y Caualleros y assi esta Dignidad tiene por Sello la Cruz de la Orden, con vna Traua y dos Llaues Y ten en absencia o falta del Comendador mayor, sucede el Clauero en las cosas que diximos ser a cargo del Comendador mayor Tiene esta Dignidad su renta en las villas de Aldea del Rey y Miguelturra.

Priorato ¶La tercera Dignidad desta Orden es el Priorato del sacro Conuento della, siguiendo la orden, assiento y lugar que a estas Dignidades dan las diffiniciones. De las prehemineneias deste Priorato tratamos en el Capitulo. 7. desta hystoria.

Sacristia ¶La quarta Dignidad es la Sacristia y el oficio de Sacristan en esta Orden es, tener cuenta con las Reliquias, oro, plata, ornamētos, y otras cosas dedicadas al culto diuino y por esto se da siempre a Freyle Clerigo desta Orden. En effecto esta Dignidad de Sacristia es la que en Yglesias Cathedrales llamā Thesoreria. Tiene su renta en la villa de la Calçada, y en la Yglesia y terminos de Sancta Maria de Valuerde.

Obreria ¶La quinta Dignidad desta Orden es la Obreria y el officio de Obrero es tener cargo de las obras y reparos del Conuento, como cabeça dela Orden, y dar para ellas los instrumentos necessarios. Tiene su renta cerca del Conuento, y en la villa de Argamasilla.

Encomiendas.

LOs otros beneficios de la Ordē, que se dan por collacion y canonica institucion a los Caualleros de ella, dedicados a la milicia y exercicio de las armas contra infieles, se dizen Encomiendas, por que por no ser Clerigos, y por huyr el vicio dela propriedad, en quanto es contrario al voto de la pobreza, no se dan en Titulo, sino en Encomienda, por el tiēpo que fuere la voluntad del Maestre. Las Encomiendas desta Orden que al presente ay, y las que huuo en algun tiempo, avn que al presente no las ay, son las que se siguen en este Catalogo en el qual las que van señaladas con esta señal * estan enagenadas, avn que ay Encomiendas del juro por ellas y las que lleuan esta señal ✠ se han trocado por otros heredamientos.

A

Aceca, esta annexa a la mesa Maestral.
Alcañiz, Encomienda mayor en Aragon.
Alcolea, en el Campo de Calatraua.
Alcorisa, en el Reyno de Aragon.
Almaden, annexa a la de Alcolea.
Allariz, en Galizia, o casas de Allariz. ✠
Almagro.
Almodouar del Campo.
Almoguera. *
Almuradiel.
Aragon.

Arrabal

Arrabal de Soria, o Sant Saluador de Soria. ✠
Argamasilla, annexa a la Obreria
Auñon, en Alcarria
Atiẽça, dioſe al Cõuẽto de Pinilla ✠

B

Beluis, annexa al Conuento de Calatraua.
Belmez, en Andaluzia.
Belmonte, en Aragon, annexa a la de Alcañiz.
Benauente, annexa a la de Alcolea.
Beninches, annexa a la de Auñon.
Bexix, en el Reyno de Valencia.
Biuoras, en Andaluzia.
Bolaños, cerca de Almagro.
Burguillo o Burguet, en Nauarra ✠
Burriana, annexa al Priorato de Valencia.
Buſto. ✠

C

Cabra, en Andaluzia. ✠
Caçalla, trocoſe por Fuẽteouejuna. ✠
Calanda, annexa a la de Alcañiz.
Calaceit, dioſe por Caſtil de caſteles ✠
Calatraua la vieja, annexa a la de Carrion.
Cañaueral, o Torre del Cañaueral.
Canena, annexa a la de Torres.
Carrion.
Caracuel, o Corral de Caracuel.
Caſas de Fuentes, en Aragon.
Caſtellanos.
Caſtil de Caſteles, en Valencia.
Caſtilla, trocoſe por Hauanilla. ✠
Caſtilſeras.
Caſtilſeras, otro en Aragon, annexa a Molinos.
Ciudad Real, o Caſas d'Ciudad real.
Ciruelos. ✠
Collado, annexa a Corita y a Auñõ.
Cordoua, o Caſas de Cordoua.
Corita.
Cueuas. ✠
Cullera. ✠

D

Daymiel, en el Cãpo de Calatraua.
Diezmos, annexa a Iamilena.
Diezmos del Cãpo, es la de Bolaños.

E

Ecija, o Caſas de Ecija. ✠
Eſteras, es de la Meſa Maeſtral. ✠
Euora, dioſe a la Orden de Auis. ✠

F

Fozcalanda, annexa a la de Alcañiz.
Freſneda en Aragon
Fuentes, o Caſas de Fuentes, en Aragon.
Fuente del Emperador. *
Fuentelmoral, anda cõ la de Ciudad Real.
Fuẽte ouejuna, no la poſſee la Ordẽ.
Furniella, o Formiella. ✠

G

Guadalherza, o Hoſpital de Guadalherza. *

H

Hauanilla.
Herrera.
Hoſpital de Guadalherza.
Hoſpital de Sancta Olalla. ✠
Huerta de Val de Carauanos.
Huerta de Aluillos. ✠

I

Iamilena, en Andaluzia.

L

Laguna rota, annexa a la de Molinos.
Lopera.
Loranca, dioſe por Villafranca. ✠

Luco-

Lucouin,dioſe a ſant Felices de Amaya. ✠

M

Madrid o Caſas de Madrid y Valnegral ✠
Miella en Aragon,trocoſe por Colmenar. ✠
Malagon, en el Campo de Calatraua *
Mançanares, en el Campo de Calatraua.
Maqueda, trocoſe por Arjona y otros pueblos ✠
Martos,incorporoſe en la Meſa Maeſtral
Matrera. ✠
Membrilla o La Membrilla.
Meſtança.
Molina,o Caſas de Molina. ✠
Molinos,en Aragon.
Monroyo o Monrubio,en Aragõ.
Montanchuelos.
Moral o El Moral.
Morata,en Aragon.
Moratalaz.
Mudela o Sãcta Cruz de Mudela. *

N

Nambroca, o Caſas de Nambroca, annexa a Toledo.
Niebla,o Caſas de Niebla, annexa a la de Seuilla.

O

Ocaña,Dioſe a la Orden de Sanctiago por Alcobella. ✠
Olmos.
Oſuna,trocoſe porFuẽte ouejuna.✠
Otos,annexoſe a la Meſa Maeſtral, y eſta en Aranjuez.

P

Padiella,en Caſtilla la vieja. ✠
Pajares
Peña de Martos, es differente de la de Martos.
Peñarroya, en Aragon, annexa a Monrroyo.
Piedra buena.
Placencia,o Caſas de Placencia.
Pliego,en Andaluzia. ✠
Pozuelo,enel Campo de Calatraua.
Porcuna,en Andaluzia.
Puerto llano.

R

Rafales,enAragon,annexa a la Freſneda
Recena,annexa a Ximena. *

S

Sancta Cruz de Mudela. *
Saluatierra, incorporoſe en la Clauería.
Siuiote. *
Subclauería.
Subencomienda del Conuento, que es la Alcaydia.
Subencomienda de Alcañiz,en Aragon.
Subencomienda de Oſuna.
Subencomienda de Fuente ouejuna.

T

Talauera,o Caſas de Talauera.
Toledo,o Caſas de Toledo.
Torres. *
Torroua,en el Cãpo de Calatraua.
Turrillo,annexa a la de Carrion.

V

Vacas,o Encomiẽda deLas Vacas ✠
Vallagr,en Alcarria. *
Valladaun. ✠
Valdeyuela,en tierra de Madrid. ✠
Valdepeñas.
Valleſteros.

Villafrã

Villafranca. *
Villaeſter. ✠
Villamayor,annexa a la Obreria.
Villarruuia *
Viſo,o El viſo,annexa a.S.Cruz. *

X

Xetar de los Bodonales, annexa a Daymiel.
Xiluela, en el Reyno de Valencia, eſta en pleyto.
Ximena. *
Xulue,o Enxulue,en Aragon, annexa a Molinos.

¶De todas eſtas Encomiendas ſe halla memoria en las eſcripturas del Archiuo de Calatraua y al preſente ay las q̃ van aqui pueſtas ſin ſeñal y tã bien ay Encomiendas de los juros ſituados en lugar de las q̃ ſe ponẽ aqui cõ vna Eſtrella,q̃ ſe han vẽdido.

¶De los beneficios Eccleſiaſticos de eſta Orden, que ſe dan a los Freyles Clerigos, vnos ſe dizẽ Prioratos formados,de los quales ſe trata en el Capitulo.32.deſta hyſtoria,y otros ſon Curados y Rectorias de los pueblos deſta Orden, los quales tambien ſe dan en Encomienda, por el tiempo que fuere la voluntad de vueſtra Mageſtad,y no en titulo.

De dõ Garcia

primer Maeſtre de Calatraua. Capitulo.10.

EL primer Maeſtre de Calatraua fue don Frey Garcia. No ſe halla memoria de ſu linage ni apellido, avn q̃ por vna carta que le eſcriuio el Rey don Sancho de Nauarra pareſce que era Nauarro,por que le encomienda que ſe concierte con los Monges de Hitero,en el pleyto que trayan con eſta Orden, y dize que lo haga por ſeruir a Dios y por lo que deue a ſu patria Verdad es que la carta no es muy autentica,ni tiene principio ni fin No ſe ſabe en que año le eligieron por Maſtre mas conſta que lo era el año de mill y ciento y ſeſenta y quatro, por la data de la Bulla en que el Papa Alexandro tercero aprobo y confirmo eſta Orden, y habla con eſte Maeſtre.Fue muy al principio del Reynado de don Alonſo el noueno, hijo de don Sancho el tercero, fundador deſta Orden el qual començo a reynar año de mill y ciẽto y cinquenta y ocho, ſiendo de tres años. Eſte Maeſtre tuuo muchas vezes guerra con los Moros: los quales viendo la diſſenſion que auia entre los Grandes de Caſtilla, con apellidos de Lara y Caſtro, ſegun ſe cuenta en la Chronica general de Eſpaña, pretendieron y muchas vezes intentaron entrar en Caſtilla, por las partes de Calatraua. El Maeſtre defendio muy bien ſu tierra, y la entrada en lo qual hizo notable ſeruicio al Rey. Y por eſto ſus Tutores en ſu nombre le hizieron algunas mercedes, como a baxo diremos, donde ſe haze mencion deſte ſeruicio. No ſe halla otra coſa cierta que eſcriuir deſte Maeſtre, ni del año en que murio: mas pareſce ſer ya muerto,o auer renunciado el Maeſtradgo el año de mill y ciento y ſeſenta y ocho, por que eſte año ya auia otro Maeſtre llamado don Fernando Eſcaça, como adelante

Caſõ de extrauagãtes en Calatraua.

Guerra del Maeſtre contra Moros.

4 parte, cap.9.

lante veremos. En ſu tiẽpo fue aprobada eſta Orden por verdadera religion, como ſe contiene en la Bulla, cuyo tenor buelto de Latin en Romance, es eſte.

Aprobacion de eſta Orden.

En Calatraua Cap. 1.

ALexandro Obiſpo, ſieruo de los ſieruos de Dios, a los amados hijos, Garcia Maeſtre, y Freyles de Calatraua, preſentes y por venir, viuientes ſegun la Orden del Ciſtel perpetuamente. *A los deſſeos juſtos de los* que algo nos piden, cõuiene dar nueſtro conſentimiento facilmente y cumplir los que del camino de la razon no deſuian. Por lo qual amados hijos en el Señor, a vueſtras juſtas peticiones condeſcendiendo cõ alegre voluntad, el dicho lugar de Calatraua, en el qual para ſeruir a Dios eſtays dedicados a ſu diuino culto, lo reſcebimos debaxo dela proteẽtiõ de ſant Pedro y ſant Pablo y nueſtra: y con la ayuda y patrocinio de las preſentes letras y eſcripto confirmamos. Y la inſtitucion que los amados hijos el Abbad y Frayles del Ciſtel para el dicho lugar hizieron, (conuiene a ſaber que guardareys ſu Ordẽ firmemente. y de armas de hombres militares ceñidos, contra los Moros por la defenſion del dicho lugar pelearia des,) noſotros teniendola por firme y buena, la confirmamos por autoridad Apoſtolica, conforme a vueſtra deuocion y pedimiento. Ordenãdo que qualeſquier poſſeſsiones y bienes que el dicho lugar juſta y canonicamẽte poſſee, o en lo venidero por conceſsion de Obiſpos, merced de Reyes y Principes, y oblacion de fieles, o por otros juſtos modos me diãte Dios podra adquirir, os ſean firmes y eſtables a voſotros y a vueſtros ſuceſſores Otroſi todas aquellas coſas que a cerca de vueſtra comida y veſtidos el ſobredicho Abbad y Frayles del Ciſtel, y todo el Capitulo de la meſma Orden vos han mandado guardar reglarmente, por autoridad Apoſtolica las confirmamos. Y lo que ordenaron fue, que ſolamente en los paños menores os fueſſe licito vſar de lienço Y que truxeſſedes Tunicas idoneas para andar a cauallo, y que pudieſſedes traer ropas de Corderinas cõ que ſean cortas, y manteos forrados en ellas, y capas y vn Eſcapulario por habito de religion. Veſtidos y ceñidos dormireys · y en el Oratorio, Refectorio, Dormitorio y Cozina, continuo ſilẽcio guardareys. Y guardaros eys de q̃ en ninguna de vueſtras veſtiduras podays ſer notados de ſuperfluydad o curioſidad. Por tanto los paños de vueſtros veſtidos, ſeã en color y groſſor ſemejãtes alos de los dichos Frayles. Tendreys licencia de comer carne tres dias en la ſemana, Martes, Iueues y Domingo, con mas las fieſtas principales. Y comiendo carne contentaros eys con vn ſolo plato della, y de vn ſolo genero de carne. A la meſa en todo lugar guardareys ſilencio. Y ordenaron de mas de eſto, *que a ninguno de la Orden del Ciſtel* ſea licito reſcebir en ſu Orden a alguno de los de la vueſtra ſin vueſtro conſentimiento. Mas tambien voſotros guardareys la meſma ley con ellos. Y quando fueredes a alguna Abbadia de la Orden del Ciſtel, por que haſta agora no teneys bien

Maeſtre y Freyles Caualleros reſidian en Calatraua.

Cõfirma el Papa la Ordẽ.

Aſpereza antigua de la Ordẽ, cõ la qual ya eſta diſpenſado.

Superfluydad en los veſtidos reprobada

Todo eſto ya eſta comutado en ciertas obras pias

bien entendidas ſus coſtumbres, ſe-reys reſcebidos no en el Conuento ſi no en las hoſpederias, honeſta y charitatiuamente y lo mas familiarmẽte que ſer pudiere. En los ayunos la meſma obſeruancia tendreys que tienen los Conuentos de ſu Orden A los Capellanes profeſſos en vueſtra caſa, reſciben los dichos Frayles a la participacion del bien de ſu Orden, aſsi como a voſotros. Y ten que de vueſtras haziendas (las que por vueſtras manos o a vueſtras expenſas labraredes,) y de la criança de vueſtros ganados, ninguno oſe lleuar diezmos o primicias. Y vedamos q̃ a ninguno de vueſtros Freyles, deſpues de auer hecho enel dicho lugar profeſsion, ſea licito ſin conſentimiẽto de toda vueſtra congregacion ſalir del Y ſi ſaliere ſin teſtimonio patente de vueſtras letras, ninguno oſe retenerlo. Y ordenamos tambien, que a ningun hombre ſea licito perturbar atreuidamente el dicho lugar, o quitar las poſſeſsiones y bienes del, o quitadas, retenerlas y diminuyrlas, o con otras vexaciones y moleſtias fatigaros ſino que todas las dichas coſas, enteras y ſaluas ſe os conſeruen, para el vſo y aprouechamiento de aquellos para quien fueron diputadas ſalua la autoridad de la Sede Apoſtolica. Si alguna perſona en lo venidero, Eccleſiaſtica, o Seglar, contra eſta nueſtra carta de conſtitucion a ſabiendas y oſadamẽte venir atentare, y ſegunda o tercera vez amoneſtada, no emendare ſu atreuimiento con ſatiſfacion baſtante, carezca del poder, honrra y dignidad que tuuiere, y conozcaſe ſer culpada en el diuino juyzio por auer cometido eſte mal y ſea agena de la comunion del ſacratiſsimo cuerpo y ſangre de Ieſu Chriſto nueſtro Dios, ſeñor y redemptor Y en el juyzio final a riguroſo caſtigo ſea ſubjeto Mas a todos los que al dicho lugar ſus derechos guardaren, ſea la paz de nueſtro ſeñor Ieſu Chriſto, en tal manera, que aca reſciban el fructo de ſu buena obra y delante del juſto Iuez hallen galardon de paz eterna Amen

Capellanes eran los Freyles Clerigos.

Excepciõ de pagar diezmos

Yo Alexandro Obiſpo de la Catholica Yglesia

¶Luego eſtã ſubſcripciones de muchos Cardenales. y deſpues de ellas dize.

Dada en Senon, por manos de Hermano Subdiachono y Notario de la ſancta Romana Yglesia, a las ſiete Calendas de Octubre, enla Indicion treze, año de la Encarnacion del Señor. M.C LXIIII en el ſexto año del Pontificado del Señor Papa Alexandro tercero.

¶Deſpues de la dicha aprobacion el Rey don Alonſo el noueno de Caſtilla, para principio de remuneracion de los ſeruicios que eſte Maeſtre y ſus Caualleros le auian hecho, y continuamente hazian, en tiempo que lo auia bien meneſter, les dio para eſta Orden la mitad de los caſtillos del Almaden y Chillon, con todos ſus heredamientos, Era de mill y dozientos y ſeys, año de mill y ciento y ſeſenta y ocho y la otra mitad dio al Conde don Nuño de Lara, y a doña Tereſa ſu muger. Deſpues los ganaron los Moros, quando vencieron la batalla de Alarcos, como adelante ſe dira. No ſe halla otra coſa que dezir deſte Maeſtre, ni ſe ſabe quando ni como murio mas hallaſe por eſcripturas del Archiuo, que en

Donaciõ de Almadẽ y Chillon.

Caxõ de Calatraua

la Era de mill y dozientos y siete, año del Señor de mill y ciento y sesenta y nueue, ya auia en esta Orden otro Maestre.

Del Maestre don Frey Fernando Escaça Capitulo.11.



EL segundo Maestre de Calatraua, fue don Frey Fernando Escaça, natural dela frontera de Nauarra, de vna villa q̃ se dize Iubera. Paresce ser ya Maestre en la Era de mill y dozientos y siete, que fue año del Señor de mill y ciento y sesenta y nueue, por vna escriptura, de la donacion que el Rey don Alonso, hijo del Rey don Sancho le hizo, este año, de ciertos Portadgos: y por otra, de la qual luego trataremos. Luego al principio del dicho año, este Maestre recibio por Familiares de esta Orden, y participantes de los priuillegios, gracias, y suffragios de ella a dõ Gonçalo Esteuañez, y a doña Orabuena su muger, vezinos de Toledo. Dize la escriptura de esto, q̃ don Gonçalo Esteuañez fue hijo de dõ Esteuan Perez, y de doña Sol Gutierrez su muger.

Caxõ.11.

Familiares desta Orden.

¶Este año el Maestre dõ Fernando Escaça, sabiendo q̃ el Rey don Alonso tenia cercado el castillo de çorita, que llamaron la delos Canes, acudio a su seruicio, con dozientos de caualllo, entre Freyles Caualleros de su Orden y vassallos de ellã Estãdo en el cerco, el Conde don Ponce de Cabrera hizo donacion al Maestre don Fernando Escaça, para esta Orden, de vnos Molinos en Toledo, debaxo de la puente de la grã Anoria Dize la fecha desta carta de donacion estas palabras. *Facta carta super Coritam, Era. M C C. V I I tunc temporis quo Comes Numo & Comes Poncius, a nequissimo illo Lupo de Arenis, ibi detinebantur captiui.* Quiere dezir Fue fecha esta carta en el cerco sobre çorita, en la Era de. M C C V I I. al tiempo q̃ el Conde don Nuño y el Cõde don Ponce, estauan alli presos y detenidos, por aquel mal hombre Lope de Arenas. En estas palabras se toca la hystoria que largamente se cuẽta en la Chronica general de Espaẽa y por ser cosa que acaescio en vn Castillo que despues fue de esta Orden, se contara aqui breuemente.

Palabras notables

Cerco de çorita.

VN Cauallero principal, cuyo nõbre era dõ Gutierre Fernandez de Castro, tuuo en feudo muchas villas y castillos de estos Reynos, en tiẽpo de don Alonso Emperador de las Españas, y del Rey dõ Sancho el desseado su hijo Este Rey don Sancho mando en su testamento, q̃ don Gutierre Fernãdez, y los otros Ricos hõbres que tenia Castillos en feudo voluntario, los tuuiessen hasta que el Rey dõ Alõso su hijo cũpliesse edad de quinze años. De alli a poco tiẽpo murio dõ Gutierre Fernãdez, y porq̃ no dexo hijos, sucedierõ en sus bienes y feudos dõ Fernan Ruyz de Castro su sobri-

Chro ge ne 4 par te cap 9 y otros memoriales.

Dõ Fernã Ruyz de Castro.

su sobrino y otros hermanos suyos, hijos de don Ruy Fernandez de Castro el Caluo. Entre otros Castillos que cupieron a don Fernan Ruyz, de los que su tio tuuo en feudo, fue el de çorita, y puso enel por Alçayde a Lope de Arenas Passados ocho años de como vino a su poder, sucedio que el Rey don Alonso, antes de cumplir edad de quinze años, por consejo de los Condes don Manrrique y dõ Nuño de Lara sus tutores, salio de Auila con alguna gente, para cobrar las Villas y Castillos, q̃ en tiempo de su niñez auian sido tyranizadas, assi por el Rey don Fernando de Leon su tio, como por algunos Caualleros. Auiẽdo cobrado la ciudad de Toledo, por orden de dõ Esteuan Yllan, hijo de Iulian o Yllan Perez de sant Roman, y echado de ella al dicho don Fernan Ruyz de Castro, que la tenia por el Rey de Leon, de alli a poco tiempo fue al castillo de çorita, por induzimiento del Conde don Nuño de Lara, que don Manrri que ya era muerto Como el Rey llego al castillo de çorita, con gente de guerra, pidio al Alcayde, llamado Lope de Arenas, que le acogiesse en el, como a su Rey. El Alcayde respõdio, Señor si vuestra Señoria es seruido de entrar en este Castillo solo, o con dos Caualleros que por mi serã nombrados, yo abrire las puertas, como se deue hazer al Rey, cuyos vassallos somos los que aqui estamos, mas acoger mas gente no cumple a vuestro Real seruicio, ni al omenage q̃ yo tengo hecho a don Fernan Ruyz de Castro, cuyo es este Castillo, hasta que cumplays edad de quinze años, conforme al testamento del Rey dõ Sãcho vuestro padre. El Rey insistio mucho en que Lope de Arenas le entregasse aquel Castillo, pidiendoselo vnas vezes con promessas de mercedes, y otras con amenazas: mas viendo la perseuerancia que tenia en defenderse, y entẽdiendo (por auiso del Conde don Nuño) que por estar entonces çorita en frontera de Moros, (que posseyan la ciudad y tierra de Cuenca) podia dõ Fernan Ruyz ayudarse de ellos, y hazer guerra en el Reyno de Toledo, acordo no partirse de alli sin cobrar el Castillo, y assi le puso cerco. Luego por temor y recelo que don Fernan Ruyz acudiria con Moros al socorro de su Castillo, mando que acudiessen al cerco los concejos de las ciudades y villas de Toledo, Segouia, Auila, Soria, Guadalajara, Alcala, Madrid y otras. Assi mismo acudio a este cerco el Maestre de Calatraua don Fernãdo Escaça, como esta dicho. El Castillo es muy fuerte, y Lope de Arenas tenia dentro gente y bastimentos, con que defenderse, y por esto despues de auerle tenido cercado muchos dias, (con parescer de los Ricos hõbres) trato cõ Lope de Arenas, que se diesse con vn buen partido que se le haria. Lope de Arenas acepto el trato del partido, como fuesse cosa que (salua su honrra y vida) pudiesse hazer: y para effectuarse este concierto, fueron al Castillo dos Condes, con cedula de seguro, que el Alcayde les dio, y poder que lleuaron del Rey, para assentar y capitular con el lo q̃ les pareciesse. El vno de estos dos Condes, fue don Nuño Perez de Lara el otro dize la Chronica general que fue el Conde don Otorio o Sueio, mas por la dicha escriptura parece, que no fue sino el Conde dõ Ponce.

Dõ Este uã Yllã.

Escusa q̃ dio Lope de Arenas

Pueblos que acudieron a çorita.

Para la Chronica general 4 parte cap 9.

Dos Cõdes llamados Ponce.

ce Auia en aquel tiempo dos Cõdes deſte nombre Ponce el vno ſe dezia don Ponce de Minerua, que fue Aragones, ſeñor de vn caſtillo llamado Minerua y el otro don Ponce de Cabrera, que fue Catalan. Ambos eſtos Caualleros deſauenidos del Rey de Aragon, vinierõ a eſtos Reynos, en tiempo del Emperador don Alonſo, y les dio Villas y Caſtillos, con otros heredamientos. Y pues el que dio los dichos Molinos a eſta Orden eſtando en el cerco de çorita, fue don Ponce de Cabrera, que tuuo muchos heredamientos en Toledo y en Hazaña, y en la donaciõ dize el meſmo q̃ fue hecha al tiempo que el Cõde don Ponce eſtaua preſo, ſigueſe q̃ el preſo era don Ponce de Minerua.

¶ Como los dos Condes entraron en el Caſtillo, (es a ſaber don Nuño y don Ponce) començaron a tratar ſobre el partido, que en nõbre del Rey auian de hazer a Lope de Arenas: mas el pedia tantas coſas, que no ſe atreuieron a concederſelas Viendo eſto Lope de Arenas hizolos echar en priſiones en el Caſtillo De alli a pocos Dias, vn criado del Alcayde, q̃ ſe dezia Dominguejo, el qual ſeruia en coſas baxas, fue al Real, con vna maça en la mano, y dixo al Rey, Señor Rey, yo ſoy Dominguejo, criado de Lope de Arenas, y vẽgo a daros auiſo como ganeys eſte Caſtillo El Rey mas por oyr la traça q̃ daua, que no por penſar que ſeria de alguna vtilidad, preguntole como haria lo que dezia. Dominguejo reſpõdio, Señor dadme vn hõbre ſeñalado de vueſtra caſa, q̃ quiera ſuffrir de mi vn buen golpe con eſta maça, el qual no ſera de muerte y darele yo eſte golpe quando viere que mi amo ſe para a vna ventana (como ſuele hazerlo) por que lo vea · y como yo le diere, haſe de caer en tierra Luego yo me eſcapare huyendo para el Caſtillo, y embiareys gente tras mi, que vayan diziendo, Tened, tened al traydor. Deſta manera yo entrare en el Caſtillo, y dire a mi amo que mate a vn Rico hombre, por que dezia mal del Por eſto mi amo me dara mas entrada en ſu apoſento de la que tengo, y quando viere coyuntura, le matare, para que cobreys el Caſtillo. El Rey dixo, No has hablado mal pero quien ſera el que ſe atreuera a ſuffrir eſſe golpe que dizes? Reſpondio vn Toledano llamado Pero Diaz, Señor por q̃e cobreys eſte Caſtillo, yo lo ſuffriré. Luego Dominguejo le dio cõ ſu maça, en el hombro, o (ſegun otros dizen) con vn puñal y todo lo de mas ſe hizo como eſtaua concertado Lope de Arenas que lo vio, y no entendio el engaño, recibio muy biẽ a Dominguejo, y le hizo Guarda mayor de ſus Velas. Con eſto entraua en ſu apoſento, con armas y ſin ellas, cada vez que le plazia y vn dia eſtando ſu amo haziendoſe la barua, entro con vn Venablo, y matole con el Antes que eſpiraſſe, dixo por ſeñas a vn ſobrino ſuyo, que entregaſſe el Caſtillo al Rey ſu ſeñor, y aſsi lo hizo Dominguejo pidio mercedes al Rey, el qual le hizo dar ciertos marauedis de juro, mas por q̃ otro no tomaſſe exemplo en el para ſer traydor a ſu amo, hizole cortar los pies y manos.

Pero Diaz Toledano como ſufrio vn golpe.

¶ Paſſados cinco años deſpues que el Rey cobro el caſtillo de çorita, hizo donacion del a eſta Orden de Calatraua, por juro de heredad, por q̃ los Freyles le defendieſſen de los Moros, que

Priſiõ de los dos Cõdes.

Traycio de Dominguejo contra ſu amo.

Muerte de Lope de Arenas.

Caſtillo de çorita dado a eſta Orden

que eſtauan muy vezinos en Cuẽca y ſu tierra,como dicho es · y aſsi luego fueron pueſtos en çorita Freyles, Clerigos y Caualleros de eſta Ordẽ, que viuieron conuentualmente, en obediencia de vn Prior, y defendieron la tierra La villa de çorita,q̃ eſta junto al Caſtillo,tambien fue dada a eſta Orden juntamẽte con las aldeas de Vallaga, Almonacir, Huebra,y Aldea nueua,por vna ſeñora,q̃ ſe dezia doña Sancha Martinez, muger de Pero Martinez de Magan la qual auia comprado algunos de eſtos pueblos del Conde dõ Ponce de Cabrera Fue eſta ſeñora hija deMartin Gõçalez Alcayde de Toledo,y nieta de don Gonçalo Eſteuañez. Deſte don Gonçalo Eſteuañez ay memoria en vn Letrero de los q eſtã en la Yglesia de Sancto Domingo el antiguo,dela ciudad deToledo,avnq̃ ya no ſe puede leer enteramẽte mas hallaſe auer cõfirmado eſteCauallero,(como era coſtũbre) en vn Priuillegio del Rey dõ Alonſo q gano a Toledo,por eſtas palabras, *Gonſalo Eſteuanz de Toleta na militia.* Quiere dezir,q̃ fue vno de los Caualleros Caſtellanos q̃ el Rey puſo en Toledo, para guarda de la ciudad,quãdo la gano de Moros.

Pueblos dados a eſta Orden por doña Sãcha.

Caualleros dTo ledo antiguos.

¶Ganado o cobrado el caſtillo de çorita, el Maeſtre boluio a ſu villa de Calatraua la vieja,con ſus dozientos de cauallo y viendo tan luzida gente,acordo hazer vna entrada en tierra de Moros,con ella y cõ otros vaſſallos ſuyos,que acudieron a ſu ſeruicio Entro por el Puerto del Muradal,y gano el caſtillo de Ferral en el qual eſtauan haſta ſeſenta Moros, q̃ ſe auian recogido a el, deſamparãdo vnas pequeñas aldeas y a todos los lleuo captiuos. Dexo en el Caſtillo los Caualleros q̃ le pareſcio ſer neceſſarios para ſu defenſa,y paſſo adelãte,haziendo grande eſtrago enlos cãpos y aldeas,quemãdolo todo y avn dizeſe que hizo ſoltar vn Moro captiuo para q̃ lleuaſſe las nueuas a Vbeda,con intento q̃ ſalieſſen los Moros a reſiſtir aquel daño, por q̃ deſſeaua pelear contra ellos. Por entonces no ſalieron los Moros contra el, y aſsi deſpues de auer captiuado muchos Moros que andauan por el campo,y tomado mucho ganado,ſe boluio rico y honrrado a ſu Conuento de Calatraua la vieja.

Entrada q̃ el Maeſtre hizo en tierra de Moros, como ſe halla en memoriales antiguos

¶De alli a muy pocos dias los Moros de Vbeda y Baeça, queriendo vẽgar ſe del daño q̃ el Maeſtre auia hecho en ſu tierra,juntarõ vn exercito de ocho mill hõbres,y entraron por el Puerto del Muradal Detuuierõſe diez dias en cõbatir el caſtillo de Ferral, q̃ lo defendieron muy bien los Caualleros de eſta Ordẽ y entre tanto el Maeſtre(q̃ ſupo la venida de los Moros)eſcriuio a la ciudad de Toledo,pidiẽdo gente de guerra para cõtra los Moros La ciudad viẽdo quanto le importaua q Calatraua no boluieſſe a poder de Moros, breuemẽte hizo juntar dos mill hõbres,y embio los al Maeſtre,y por Capitã fue Gutier Fernandez Barroſo. Cõ eſtos,y cõ los de mas q̃ el Maeſtre recogio en las villas de ſu Orden,q̃ por todos eran cinco mill hõbres, ſalio contra los Moros,q̃ ya auian dexado el combate del caſtillo de Ferral y trauoſe la batalla cerca del lugar donde deſpues fue aquella famoſa, llamada de las Nauas, de la qual en ſu lugar ſe dira. Murieron en eſta batalla muchos Caualleros y peones de ambas partes mas finalmẽte la victoria

Ochõ mill Moros vienẽ cõtra Calatraua.

Socorro q̃ embio Toledo.

Victoria grade del Maestre contra Moros.

quedo por los nueſtros, y los Moros boluieron las eſpaldas huyendo. Siguio el Alcance el Maeſtre haſta el caſtillo de Ferral del qual tambien ſalieron aquellos Caualleros Freyles que le guardauan, y como vierõ que los Moros yuan huyendo, fuerõ en pos de ellos, y captiuarõ muchos, por que como ya no lleuauan ordẽ, facilmente ſe rendian Boluio el Maeſtre cõ ſu exercito a Calatraua y alli repartio el deſpojo, dando la mejor parte a los Toledanos, por la buena obra que le auian hecho. El Rey dõ Alonſo quando ſupo de eſta victoria, recibio grandiſsimo regocijo: y el Arçobiſpo de Toledo hizo hazer en ſu Yglesia vna ſolenne proceſsiõ, por hazimiento de gracias. De alli adelante el Rey tuuo grande aficion al Maeſtre y Ordẽ de Calatraua, y le hizo muchas y muy señaladas mercedes, dandole en diuerſos tiempos las villas de Cogolludo, Almoguera, Maqueda, Acceca, y otras muchas, como ſe cuenta en la Chronica general, y ſe halla en los titulos de donacion.

Pueblos dados a la Ordẽ por el Rey.

¶En tiempo deſte Maeſtre naſcio vna contienda entre el y don Frey Hermindo Maeſtre de la Orden y Caualleria de los Templarios, ſobre los bienes y herencia de Frey Fernã Nuñez, que auia recebido el habito de Templario, en el Conuento de ſant Iuan del Otero, y hecho profeſſion y deſpues le auia dexado, y tomado el de Calatraua, con el qual auia muerto. No ſe ſabe en que paro eſta contienda mas hallaſe que el Papa Alexãdro tercero cometio la cauſa al Obiſpo de Oſma, y al Abbad de ſant Pedro de Cardeña, como pareſce por el Reſcripto de ello. Tambiẽ

Archiuo de S. Felices.

alli ſe dize que el Conuento de ſant Iuan del Otero, donde el dicho Frey Fernan Nuñez recibio el habito de Templario, era en el Obiſpado de Oſma y los bienes ſobre que era la contienda, erã en termino de la villa de Melgar de Fernando Mentalez, que es la q vulgarmente ſe dize Melgar de Herramental. Dize mas, que eſtos bienes auia heredado el dicho Fernan Nuñez, de Nuño Garces de Fontealmexir ſu padre, y de doña Tereſa Fernandez ſu madre. por dõde pareſce (conforme al tiempo y a los apellidos) que eſte Frey Fernan Nuñez fue hermano de Pero Nuñez de Fuentealmexir, de quien ſe trata en la Chronica general, y de quien deſcendio Pero Nuñez de Auellaneda, ſeñor de Aça y de Yſcar. El dicho Conuento de ſant Iuan del Otero, conforme a lo dicho, y a la opinió que ha venido de tiẽpo en tiempo, era tres leguas de la ciudad de Soria, en vn cerro muy alto, llamado el Otero, dõde al preſente ay vna Hermita llamada Sant Iuan, con cimientos y otras ſeñales de grandes edificios. Pareſce que en los dichos bienes o parte dellos ſucedio la Orden de Calatraua, por eſtar el dicho Reſcripto en el Archiuo del Conuento de ſant Felices, que es de Monjas de eſta Orden, el qual de alli a poco tiempo fue fundado tres leguas de Melgar.

Caualleros de Fuente al-mexir y Auellaneda.

¶Como ya en eſtos tiempos los Caualleros de la Orden de Calatraua tuuieſſen grande opinion, de valerosos y eſforçados, y los fieles Chriſtianos tuuieſſen entendido, que Dios les fauoreſcia particularmente, por los ayunos, oraciones y otras obras religioſas que hazian, ſucedio que el

Rey

el Rey don Alonſo de Aragon, ſiendo moleſtado con guerras, que los Moros del Reyno de Valencia le hazian, quiſo entrar con vn poderoſo exercito en ſu tierra y para eſto eſcriuio al Maeſtre de Calatraua, rogãdo le que le embiaſſe algunos de los Caualleros de ſu Ordẽ, para que le ayudaſſen en aquella entrada, pues era inſtituyda para pelear cõtra los Moros El Maeſtre embio a don Martin Perez de Siones, Comendador que ſe llamaua de Calatraua y en effecto eſta Dignidad, al principio de la Orden, era la que agora llamamos Encomienda mayor Con eſte Cauallero embio otros muchos deſta Ordẽ, los quales cõ el Exercito del Rey de Aragon, entraron por tierra de Moros y deſta entrada fueron ganadas las villas y caſtillos de Fauara, Maella, Maçaleon, Valdetormo, La Freſneda, Valderrobles, Rafales, Monrroy, Peñarroya, Calanda, Aguauiua, y otras Por eſto muchas deſtas villas ſon de eſta Orden de Calatraua.

Encomienda mayor de Calatraua.

Villas ganadas por los Chriſtianos.

¶Era de mill y dozientos y ocho, el Maeſtre cõ ſus Caualleros entro por Sierra Morena, a correr la tierra de Cordoua, y gano vn caſtillo en la ribera de Guadalquiuir, que en lẽgua Arauiga, ſe llamaua Ozpipa y viendo que no lo podia ſuſtentar, lo hizo aſſolar por que dende alli corriã los Moros la tierra deſta Orden. Y ten en eſta entrada captiuo muchos Moros, que andauan por el campo y tomo mucho ganado, con que el y ſus Freyles boluieró ricos y honrrados a Calatraua. De alli a pocos dias renuncio el Maeſtradgo, por ſer como era viejo y aſsi en algunas eſcripturas otorgadas en los dos años ſiguiẽtes, ſe llama dõ Frey Fernando Eſcaça el que fue Maeſtre

Caſtillo ganado por el Maeſtre

¶En ſu tiempo fue recebido por Familiar y participante de los bienes de la Orden, don Fortun Lopez de Soria y le dio la Yglesia de ſant Saluador, de la ciudad de Soria, que el auia fundado y dotado. Eſte Caualliero fue nieto de don Fortun Lopez de Soria, el qual en tiempo que el Rey don Alonſo de Aragon gouernaua eſtos Reynos de Caſtilla y Leon, por la Reyna doña Vraca ſu muger, poblo la ciudad de Soria, por mandado deſte Rey la qual haſta alli tenia poca poblacion, deſpues que los Moros ſe apoderaron de Eſpaña. Por eſto don Fortun Lopez ſe llamo el de Soria y tuuo en feudo de honor eſta Ciudad, y la villa de ſant Eſteuan de Gormaz. Eſte Caualliero fue, el que entre otros Ricos hombres confirmo la donacion de la villa de Calatraua como pareſce por la eſcriptura original, avn que algunos traſlados en lugar de Soria dizen Sorta. Eſte miſmo es a quien otros llaman Franco Lopez, ſeñor de Soria y de Sant Eſteuan de Gormaz. Y deſcendiente ſuyo fue don Lope de Soria, Comendador de Laçarça, de la Orden de Santiago. La dicha Yglesia de ſant Saluador de Soria eſtuuo muchos años en poder deſta Orden, y fue Encomienda, como adelante ſe vera agora es Yglesia parrochial.

Archino de Soria.

Soria poblada por don Fortun Lopez.

Soria apellido antiguo.

Del Maeſtre don Martin Perez de Siones. Capitulo. 12.

¶El.

Chronica de Calatraua.



L. III. Maestre de Calatraua fue don Martin Perez d' Siones, natural d' la ciudad de Taraçona en Aragon Consta ser Maestre en la Era de mill y doziẽtos y ocho, por vna escriptura, de como el Rey don Alonso el noueno de Castilla, le dio para esta Orden la villa de Massa, en Castilla la vieja, cerca de Castrouerde la qual despues se dio a la Orden de Sanctiago, por otros heredamientos. Luego como fue electo, entro con sus Caualleros y vassallos, haziendo guerra en las tierras del Obispado de Iaen, q̃ eran de Moros y despues de auer robado el cãpo, y quemado algunas Aldeas, supo que los Moros por otra parte auian entrado en el Reyno de Aragon, y tenia puesto cerco a vnos Castillos de la Orden. y luego fue cõ sus Caualleros a socorrer alos cercados. Los Moros quando supieron de la yda del Maestre, alçaron el cerco. y assi el Maestre no entro por entõces en el Reyno de Aragon antes se bolvio a Calatraua. Entre tanto los Moros auian entrado por otra parte de Sierra Morena, y llegado al castillo de Almodouar del Campo el qual auian tomado, y muerto en el mas de sesenta Christianos Sabiẽdo esto el Maestre, y que todauia los Moros corrian la tierra de Caracuel, Alarcos y Benauente, y se recogian cõ la presa al castillo de Almodouar, fue contra ellos con la mas gente que pudo recoger en tierra de Calatraua.

Archiuo de Vcles, Cixõ de Castro verde.

Memoriales antiguos.

Almodouar tomado por los Moros.

Los Moros sabiendo esto, desampararon el Castillo. y el Maestre fue en seguimiento dellos hasta vn lugar q̃ se llamaua Fuencalda, en Sierra Morena, q̃ agora se dize la Fuencalhẽte y alli el y los suyos mataron muchos de los Moros, que se quisieron defender, y captiuaron mas de dozientos los quales por mandado del Maestre fueron passados a cuchillo.

Almodouar cobrado por el Maestre.

Dozientos Moros hizo degollar el Maestre.

Intrusion de don Diego Garcia.

LOs Caualleros de esta Ordẽ enojaronse mucho, por que el Maestre hizo degollar aquellos Moros captiuos, diziendo que fuera mejor venderlos, para los gastos de la guerra, o rescatar con ellos otros tantos Christianos captiuos. Por esto, y por q̃ no repartio el despojo a su gusto, algunos dellos escriuieron a dõ Diego Garcia (que auia quedado en Calatraua la vieja donde estaua el Conuento) diziendole que el Maestre en aquella entrada se auia mostrado poco prudẽte, y les auia hecho muchos agrauios, y que todos tenian voluntad de quitarle la obediencia, y elegir por Maestre a este dõ Diego Garcia por tanto, le pedian por merced, quisiesse aceptar esto, por el bien de la Orden y no dexasse entrar al Maestre en Calatraua. Don Diego Garcia respondio, que no podia hazer lo que pedian, si primero no priuauan del Maestradgo a don Martin Perez de Siones, y daua sus votos para q̃ el fuesse Maestre. Los Caualleros recibieron esta respuesta estãdo ya de buelta en Almodouar y luego algunos dellos (pidiendo licencia al Maestre

Scisma en la Orden y la causa de ella.

ſtre con otro color,) ſe fueron a Calatraua, y alli eligieron por Maeſtre a don Diego Garcia, eſtando ſu verdadero Maeſtre haziendo reparar el Caſtillo de Almodouar. Los Freyles Clerigos que no quiſieron ſer en eſta election, dieron auiſo deſte hecho al Maeſtre el qual con los Caualleros de la Orde que en ſu compañia quedaron, fue a Calatraua y don Diego con los ſuyos ſintiendoſe poco poderoſos para reſiſtirle la entrada, fueronſe al caſtillo de Saluatierra · mas de alli a poco tiempo boluieron todos a la obediencia del Maeſtre.

Hoſpital de Guadalherza

¶Era de mill y dozientos y diez, el Maeſtre viendo que muchos de los Caualleros deſta Orden, y otros vaſſallos ſuyos ſalian de las batallas heridos, y para ſer mejor curados conuenia auer vna caſa en la Orden diputada para ello, fundo vn Hoſpital en el caſtillo de Guadalherza, que es dos leguas de Yeuenes y dotole de todo el termino redõdo que

Calatraua Caxõ 13.

al preſente tiene. De alli a tres años el Rey don Alonſo el noueno dio para eſte Hoſpital muchas Viñas, y otras heredades en termino de Aceca, en la ribera de Tajo. Por eſto en las eſcripturas antiguas, la Encomienda de aquel Caſtillo ſe llama Encomiẽda del Hoſpital de Guadalherza.

¶El meſmo año ſe hallo el Maeſtre y ſus Caualleros con el Rey don

Maeſtre y Caualleros fuerõ a Aragon

Alonſo de Aragon, en otra entrada que hizo en tierra de Moros donde ſacaron muchos captiuos, aun que no ſe ſabe ſi ganaron algun Caſtillo.

Archiuo de Vcles.

¶Era de mill y dozientos y quinze, el Rey don Alonſo el noueno de Caſtilla puſo cerco a la ciudad de Cuenca, y la tomo por fuerça de armas, como mas largamente ſe cuenta en la Chronica de Sanctiago. Halloſe en aquel cerco el Maeſtre de Calatraua con ſus Caualleros y por el ſeruicio que alli hizierõ al Rey, les dio vnas caſas principales, y otros heredamientos, que deſpues fueron trocados por otros con la Orden de Sanctiago.

Encomienda mayor de Alcañiz.

En Calatraua Caxon. 26.

ERa de mill y dozientos y diez y ſiete, año del Señor de mill y ciento y ſetenta y nueue, el Rey don Alonſo de Aragon en remuneracio de muchos y grandes ſeruicios que el Maeſtre y Caualleros de la Orden de Calatraua le auian hecho en la guerra contra los Moros, le hizo donacion remuneratoria de la villa de Alcañiz, con ſus terminos · dando conſentimiento a ello los Grandes de ſu Reyno De alli a quatro años, hizo otra vez donacion de la miſma villa, a don Martin Ruyz, que ſe llamo Maeſtre de Calatraua; con cargo que la Orden fueſſe obligada a guardar las pazes o treguas, que los Reyes de Aragon tuuieſſen con los Moros. Puedeſe colegir; que por virtud de la primera donacion, los vezinos de la Villa no ſe quiſieron dar a la Orden y por eſto fue neceſſario ſegundo Titulo. Deſpues el Maeſtre don Martin Martinez, que fue el quinto deſta Orden, dio la dicha Villa a don Garci Lopez de Mouenta por ſus dias, con condicion y cargo que la defendieſſe de Moros:

Alcañiz villa en Aragon, dada a eſta Orden.

Cõuẽto de Alcañiz.

Moros: y para su defensa tuuiesse en ella de ordinario doze Freyles, los seys dellos con caualios y armas los quales fuessen subjetos al Maestre de Calatraua De aqui se entiende auer tenido principio la costumbre, de q̃ el Comendador desta Villa tenga titulo de Comendador mayor de Alcañiz por q̃ aquel Cauallero fue tenido por superior de los otros, que con el residian y es de creer que tuuo las vezes del Maestre en aquel Reyno.

Poblaciõ de Alcañiz.

Tambien ay escriptura de como dõ Remon Berenguel Conde de Barcelona en la Era de mill y ciento y nouenta y cinco, año del Señor de mill y ciento y cinquenta y siete, hizo poblar esta Villa, y le dio Fueros por dõde los moradores della fuessen gouernados. Fue este Conde marido de doña Petronilla Reyna proprietaria de Aragon, hija del Rey don Ramiro el Monge y llamose Cõde de Barcelona y Principe de Aragon, por q̃ el Condado era suyo, y el Reyno era del dicho su suegro, avn que auia renunciado la gouernacion del en el Conde, y la propriedad en doña Petronilla su muger. Los Reyes de Aragon sus sucessores, muchas vezes pretendieron que en Alcañiz huuiesse Maestre desta Orden, a quien perteneciesse la gouernacion delas tierras que la Orden tenia en los Reynos de Aragon y Valencia, y la prouisiõ de las Encomiendas o alomenos que el Comendador mayor de Alcañiz, como lugarteniente del Maestre de Calatraua, tuuiesse poder para todo lo dicho. Assi muchas vezes en tiempo que huuo guerras entre Castilla y Aragon, de hecho los Caualleros Aragoneses y Valencianos eligierõ Maestre desta Orden, con titulo de Maestre de Alcañiz, como a sus tiẽpos se dira. Y enla Chronica del Rey don Fernando el Sancto se haze mẽcion, de como el Maestre de Alcañiz se hallo en la conquista de la ciudad de Seuilla. Con todo esto nunca los Maestres de Alcañiz pudieron salir con su intencion. Cap 49.

Annales de Aragon.

Pretensiõ delos Reyes d Aragõ

¶Era de mill y dozientos y diez y ocho, el Maestre dio fueros a la villa de çorita, donde cõfirmaron los Comendadores, de quien luego se hara mencion y de alli a dos años murio auiendo gouernado la Orden doze años. Fue su cuerpo sepultado en Calatraua la vieja. Fueros de çorita.

Comendadores.

EN tiempo de los dos primeros Maestres, no se halla memoria de Comendador ni Encomienda de esta Orden, saluo de Comẽdador de Calatraua, que es como agora dezimos Comendador mayor. mas en tiempo del tercero Maestre, que fue el dicho don Martin Perez de Siones, hallase memoria de los Comendadores siguientes, que se hallarõ en dar los fueros a la villa de çorita.

Don Frey Ruy Lopez, Comẽdador mayor.

Frey Gonçalo Fernandez, Comendador de Caraçuel.

Frey Pedro Pelaez, Comendador de Venauente.

Frey Diago Nuñez, Comendador de Guadalherza.

Frey Nuño, Comendador de Nambroca fue despues Comendador mayor.

Frey Rodrigo Cabeça, Comẽdador de las Casas de Toledo.

Frey

Frey Martin Perez, Comẽdador de çorita
Frey Garcia Martinez, Comẽdador de Ciruelos.
Frey Martin Fernandez, Comendador de Aceca.
Frey don Martin, Comendador de Ocaña. Esta Villa fue de la Ordẽ de Calatraua, mas despues se dio a la de Santiago, como se dira en el Capitulo siguiente.

¶De lo dicho se entiende quan falsõ es dezir que no huuo Encomiendas en esta Orden hasta en tiempo del Maestre don Iuan Gonçalez, que fue electo en la Era de mill y trezientos y cinco pues consta que ochẽta y siete años antes de su election, auia las dichas Encomiendas.

Contra los memoriales de la Orden.

Del Maestre don Nuño Perez de Quiñones. Capitulo. 13.



EL quarto Maestre de Calatraua, fue don Nuño Perez de Quiñones, natural dela villa de Auiles, en el Reyno de Leõ. Fue primero Comendador de Nambroca, y despues Comendador mayor y Gouernador desta Orden. Cõ este titulo, entretanto que las personas della se juntauan a elegir Maestre, hizo confederacion y hermandad con don Pedro Fernandez de Fuente encalada Maestre de Santiago, y con su Orden, y le dio la villa de Ocaña, por cierto juro, como largamente se dixo en la Chronica de Santiago. En la escriptura desto dize, que don Nuño era en lugar de Maestre en la Orden de Calatraua y es su data en la Era de mill y dozientos y veynte. Luego el mismo año le eligieron por Maestre, que viene a ser año del nascimiento de Christo de mill y dozientos y ochenta y dos Reynando en Castilla dõ Alonso el noueno.

Archiuo de Veles

Ocaña dada a la Ordẽ de Sãtiago Cap. 9.

¶El año siguiente don Pedro Manrrique y doña Maria Manrrique su hermana, Familiares desta Orden, le dieron la villa y Castillo de Alcocer. Fueron hijos del Conde don Mãrrique de Lara primer señor de Molina, y de doña Hermesenda su muger, hija y vnica heredera de don Almerique señor de Narbona: ytẽ fueron nietos del Conde don Pedro de Lara, y de doña Eua Perez su muger, hija del Conde don Pedro Fernandez de Traua, que fue gran señor en Galizia. El dicho dõ Pedro Manrrique sucedio a su padre en el señorio de Molina: y casose con doña Sancha hija del Rey don Garcia de Nauarra, en quien huuo a dõ Gonçalo Perez señor de Molina, de cuyos descendientes se dira en el Capitulo. 21. desta hystoria, y a don Manrrique Perez, que sucedio en el señorio de Narbona, de quien dizen que descienden los Manrriques de Lara. La dicha doña Maria Manrrique fue casada con don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya.

En Calatraua Capitulo 14.

Caualleros de la casa de Lara.

Molina villa y señorio de los de Lara.

¶Era de mill y dozientos y veynte y tres, el Maestre entro con sus Caualleros a correr la tierra quẽ los Moros tenian en las partes de Anduxar y como ya boluiesse con buena cã-

Memoriales antiguos.

ualgada de eſclauos y ganados, ſalio a quitarſela vn hermano de la Reyna Mora de Cordoua, con gran numero de Moros: y vinieron a pelear en la ribera del rio Xandula, donde el Maeſtre vencio, y el dicho Capitan fue preſo por cuyo reſcate dio el Rey Moro cinquenta Chriſtianos captiuos, y entre ellos quatro Caualleros deſta Orden. Dizen que vna Caſulla con ſus Almaticas de tafetan carmeſi, con vnos Panizos de oro y plata, que eſta en el Conuento de Calatraua, de muy antigua hechura, ſe hizo de vn rico Capuz de eſte Moro.

Victoria del Maeſtre contra los Moros.

Terno de los Panizos en el Cõuẽto.

¶Era de mill y dozientos y veynte y cinco, (ſegun ſe halla en memorias antiguos,) eſte Maeſtre fue perſonalmente al Capitulo general de la Orden del Ciſtel, que ſe celebro en Borgoña: y dio relacion de lo que los Caualleros deſta Orden hazian, en defenſa y enſalçamiẽto de la Fee Catholica: y pidio ſegunda vez forma y regla de viuir para ellos. Yo por la poca autoridad que tienen eſtos memoriales, y por otros indicios, tengo entendido no ſer coſa cierta, que el Maeſtre perſonalmente fueſſe a Borgoña: ni es coſa veriſimil que para vn negocio tan fácil, pudiendo embiar vn Cauallero, fueſſe el Maeſtre, dexando la conquiſta y guerra cõtra los Moros, que tenia tan vezinos de la tierra de ſu Orden. Lo que ſe ſabe cierto es, que en la dicha Era de mill y doziẽtos y veynte y cinco, año del Señor de mill y ciento y ochenta y ſiete, el Capitulo general del Ciſtel, dio a eſta Orden ſegunda vez forma y regla de viuir, poco differente de la primera y luego el Papa Gregorio octauo la confirmo.

De lo q̃ ſe dize q̃ el Maeſtre fue a Borgoña.

¶Era de mill y dozientos y veynte y nueue, don Martin Arçobiſpo de Toledo, por mandado del Rey don Alonſo, entro con grande Exercito por el Campo de Calatraua, contra los Moros del Andaluzia y paſſando por Calatraua la vieja, donde eſtaua el Maeſtre y Conuento deſta Orden, fue ſolennemente recebido, y eſtuuo alli dos dias. Luego el Maeſtre hizo juntar ſus Caualleros y otra gente ſuya, y todos entraron con el Arçobiſpo en Andaluzia, por los Obiſpados de Cordoua y Iaen, donde hizieron grandiſsimo eſtrago: y deſpues de auer muerto muchos Moros y captiuado otros, boluieronſe a Calatraua. donde repartieron la preſa, y al Maeſtre y Caualleros cupieron de ſu parte mas de trezientos Moros captiuos, con mucho ganado y otros bienes muebles. De alli el Arçobiſpo fue al caſtillo de Alarcos, donde el Rey eſtaua con mas gente, para ſi fueſſe neceſſaria. Tambien entendia en hazer fortaleſcer y baſtecer la Villa y Caſtillo, y otro ſi en preuenir otras coſas neceſſarias, para la defenſa de aquella tierra, que entonces era frontera de Moros, porque ya ſe tenia lengua de que el Rey Moro de Cordoua auia embiado ſus Embaxadores al Miramamolin de Africa, pidiendole mucho por merced, le embiaſſe todos los Moros de Allende que pudiſſe, para entrar a hazer guerra a los Chriſtianos, en vengança de las entradas que ellos auian hecho en el Andaluzia. Dio el Rey la tenencia de aquel caſtillo de Alarcos a dõ Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya.

Chro ge ne 4 par te cap. 9.

Arçobiſpo de Toledo y Maeſtre de Calatraua entrarõ por tierra de Moros.

Apercebimiẽto del Rey dõ Alonſo cõtra los Moros.

¶El Maeſtre dõ Nuño Perez de Quiñones, tambien pos eſte temor, hizo reparar

Maeſtre como fortaleſcio la villa d Calatraua.

reparar y fortalecer las torres y cercas de Calatraua la vieja y para eſto mando que cada vezino del Campo de Calatraua embiaſſe vn peon y en breue eſpacio de tiempo hizieron vn terrepleno, por la parte que pareſcia mas flaca en la cerca mas todo aprouecho muy poco, ſegun que luego veremos. Otroſi entendio en baſtecer los caſtillos de Saluatierra, Caracuel y Benauẽte y los otros de aquella tierra.

Chroni. general. libro. 7. cap 34.

¶Era de mill y dozientos y treynta, el Rey don Alonſo el noueno embio al Infante don Fernando ſu hijo y heredero que auia de ſer, con mucha gente, para que entraſſe en tierra de Moros · y el Maeſtre de Calatraua con ſus Caualleros y vaſſallos ſe junto con el. Aſsi todos juntos corrieró las tierras de Vbeda, Sant Eſteuan, Laen y Andujar. donde robaron muchos pueblos, talaron el campo, mataron muchos Moros, y captiuaron otros. Con eſto boluieron ricos y honrrados a Calatraua la vieja, dõde el Rey los eſperaua. Eſte Infante don Fernando, que era el primogenito hijo varon del Rey don Alonſo, jurado por Principe y heredero de ſus Reynos: murio en vida de ſu padre, en la villa de Madrid, año del Señor de mill y dozientos y onze, que fue en la Era de mill y dozientos y quarenta y nueue. y fue ſepultado en las Huelgas de Burgos.

Muerte del Infãte dõ Fernando.

Batalla de Alarcos.

EN los Catalogos delos Maeſtres, (ſacados de eſcripturas no autenticas,) ſe dize, que la batalla de Alarcos fue en tiempo del Maeſtre don Martin Martinez, y que murio en ella mas lo vno y lo otro es falſo porque el Maeſtre de Calatraua que en ella ſe hallo, fue don Nuño Perez de Quiñones y no murio alli, como euidentemente cõſta en ambas coſas, por lo que adelante ſe dira. La batalla fue deſta manera El Rey Moro de Africa llamado Iuçaf, que quiere dezir Ioſeph, a inſtancia de los Reyes Moros del Andaluzia, paſſo a Eſpaña con grande exercito de Moros y entro por el Campo de Calatraua, con intento de allegar a Toledo. Sabida ſu venida por el Rey don Alonſo, ſalio a reſiſtirle, con menos gente de la neceſſaria. ſin aguardar a muchos Grandes de Caſtilla que venia̅ con gente a ſeruirle. Y avn de los Hijos dalgo y Ricos hombres que con el fueron, algunos eſtauan muy agrauiados del Rey, por auer dicho, que valian tanto para la guerra los Caualleros de Eſtremadura, como los Hijos dalgo de Caſtilla. Por eſto muchos de los Hijos dalgo hizieron meños de lo que pudieran en eſta jornada, como dize la Chronica general. por que quiſieron ver como le yua al Rey ſin ellos, con los Caualleros Eſtremeños. Llegado el Rey al caſtillo de Guadalherza, ſe junto con ſu Exercito don Gonçalo Rodriguez Maeſtre de Sanctiago, y tambien ſus Caualleros: y en Malagon ſe junto don Nuño Perez de Quiñones Maeſtre de Calatraua, con los ſuyos. De alli fueron todos a la villa de Alarcos: y los Moros auian ya entrado haſta Caracuel de manera que vinieron a dar la batalla junto al caſtillo de Alarcos, en la qual los Chriſtianos fueron vencidos y muchos

Contra los memoriales dela Orden.

Dicho del Rey con tra los hijos dalgo.

4 parte. cap 9.

Victoria dlos Moros en Alarcos.

muertos y presos. El Rey viendo tanta perdicion, se metio en lo mas rezio de la batalla, diziendo que queria morir en ella, y no boluer con tanta afrenta a Toledo mas algunos de los suyos le sacaron de la batalla, y se vinieron camino de Toledo, hasta el castillo de Guadalherza. Vencida la batalla, los Moros siguieron el alcance de los Christianos, que yuan huyendo, hasta vn portezuelo que esta entre las dos Ventas de La çarçuela y Daraçutan y alli los Christianos pretendiendo defendersse, pelearon segunda vez y todos fueron muertos o presos, los que aguardaron. Otros que yuan delante sin orden, se recogieron al castillo de Guadalherza, y alli se escaparon. De los Caualleros desta Orden, murieron muchos en Alarcos otros con el Maestre se fueron al castillo de Guadalherza, acõpañando y defendiendo a su Rey · otros se recogieron a Calatraua la vieja, donde tenian su Conuento, y otros al castillo de Alarcos, con don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y cõ los Condes de Lara sus yernos. Despues de todo esto, los Moros pusieron cerco al castillo de Alarcos, que era muy fuerte: y dentro de pocos dias le tomaron por combate, segun se halla en vna hystoria antigua, avnque la Chronica del Rey don Alonso el Sabio, (a quien se deue dar mas credito,) dize que don Diego Lopez de Haro huyo con la Seña y Pendon Real, al castillo de Alarcos, dexando al Rey en la batalla y despues dio el Castillo y Villa a los Moros, sin mandado de su señor. Con esto tambien conforma lo que dize la Chronica general, q̃ don Lope Diaz de Haro, auiendo de entrar en la batalla de las Nauas de Tolosa, dixo al dicho don Diego Lopez su padre, q̃ se acordasse de la hõrra que auia perdido en la de Alarcos, y procurasse ganarla en aquella. Tambien Hernã Perez de Guzman, en el libro llamado Valerio de las hystorias, cuenta q̃ estando dõ Diego Lopez cercado en Alarcos, se concerto con dõ Fernan Ruy de Castro, (el q̃ dizen que auia metido a los Moros en Castilla) para q̃ le dexasse salir libre del Castillo, cõ otros dos Caualleros, y assi se salio cõ los Condes de Lara sus yernos, cõtra quien dõ Fernan Ruyz tenia todo el enojo. Tomada la villa y castillo de Alarcos, luego los Moros fuerõ sobre Calatraua la vieja, dõde estaua el Cõuento desta Orden, con muy pocos Caualleros, q̃ se auian escapado de la batalla de Alarcos: y por fuerça y cõbate ganaron la villa, dõde passaron a cuchillo a todos los Freyles Caualleros y Clerigos, y a muchos otros Christianos, porq̃ no quisieron darse luego. Hizieron los Moros enterrar sus cuerpos fuera de la Villa, por quitar della el mal olor: y por esto quando los Christianos ganaron otra vez esta villa, (como a su tiempo se dira) el Maestre mando edificar en aquel lugar vna Hermita, cõ titulo de Nuestra señora de los Martyres, por que aquellos Caualleros murieron por la Fee de Christo: y hasta oy le dura este nombre.

¶ Prometimos arriba probar, que el Maestre no murio en la batalla de Alarcos, como algunos dizẽ, ni en esta toma de Calatraua y pruevase euidẽtemente por vna escriptura, en q̃ el año siguiẽte, Era de mill y doziẽtos y treynta y quatro, q̃ fue año del Señor

Alcãce y matança entre La çarçuela y Daraçutan.

Dõ Diego Lopez de Haro entrego el Castillo de Alarcos.

Freyles de Calatraua degollados

Alarcos castillo ganado por los Moros.

Cap. 49.

Santa Maria de los Martyres.

4. parte. cap 9.

En Calatraua Era M.CC.XXXIIII.

ñor de mill y ciento y nouẽta y ſeys, el Rey don Alonſo el noueno dio al Maeſtre don Nuño Perez de Quiño nes en el lugar de Ronda, en la ribera de Tajo, con otros heredamientos, que dize auian ſido de los Freyles de Trugillo, y dize el Rey en la eſcriptura eſtas formales palabras, hablando con eſte Maeſtre Condo liendome de vueſtra pobreza, por q̃ perdiſtes vueſtra caſa mayor de Calatraua, y la mayor parte de vueſtra hazienda por la deſuenturada batalla de Alarcos, en la qual os hallaſtes en nueſtro ſeruicio, donde (por nueſtros peccados) no plugo a la diuina potencia q̃ alcançaſſemos victoria.

Palabras muy notables dl Rey dõ Alonſo.

Diſcordia y ſciſma en la Orden.

COn eſte grande infortunio de la perdida de Calatraua y ſus terminos, vino eſta Orden a diminucion avn que le quedaron las villas de Ciruelos, çorita, Almonacir, Almoguera, Vallaga, Collado, Cogolludo, y algunas otras. Viendo pues el Maeſtre don Nuño Perez de Quiñones el eſtado de ſu Orden tan diminuydo, aſsi en rentas y ſeñorios como en Caualleros, recogioſe con los pocos que le quedauan, a vna villa ſuya llamada Ciruelos, q̃ deſpues fue aldea de Toledo, no lexos de Yepes donde aſſento ſu Cõuento, y dio el habito de eſta Orden a muchos Caualleros, que por la prouidencia de Dios lo pidieron, avn que pareſcia que la Orden yua ya muy decayda, con auerſe perdido tantas y tan buenas Villas con ſus Caſtillos en el Campo de Calatraua. Auian dado eſta villa de Ciruelos a la Orden de Calatraua don Pelay Perez de Fromeſta, y Pero Diaz Marrõ a los quales auia hecho merced de ella el Emperador don Alonſo, padre del Rey don Sancho que inſtituyo eſta Orden. Deſpues andando el tiempo fue dada a la ciudad de Toledo, por ciertos heredamientos en Borox. Deſta manera ſe han de entender vnas antiguas eſcripturas, que dizẽ auer eſtado el Conuento de la Orden de Calatraua en Ciruelos. Tambien dizen auer eſtado en Corcoles, dõde al preſente es el moneſterio de Monſalud, y en Buxeda, que es en Alcarria · lo qual no ſe ha de entender que en todos eſtos lugares eſtuuieſſe el principal Conuento y Caſa mayor de aſsiẽto ſino que durante eſte trabajo que vino a la Orden, con la perdida de Calatraua, anduuieron el Maeſtre y Freyles como de preſtado en eſtas ſus Villas y en ellas reſidian todos en vna caſa, conuentualmente. Tambien las eſcripturas antiguas llaman Conuentos de eſta Orden a los Priorates que en ella fueron inſtituydos, de los quales adelãte ſe ha de tratar y la razon es, porque muchas vezes reſidian en ellos no ſolamente Freyles Clerigos, mas Freyles Caualleros, para defender de Moros las tierras que tenia la Orden.

Ciruelos villa de eſta Orden.

Corcoles y Buxeda, dõde eſtuuo el Cõuento.

Cõuẽto de eſta Ordẽ en Ciruelos

¶Por otra parte los Caualleros de eſta Orden que reſidian en Aragon, ſabida la perdida de Calatraua, juntaronſe en Alcañiz, y eligieron por ſu Maeſtre a dõ Garci Lopez de Mouenta, a quien dieron titulo de Maeſtre de Alcañiz, de la Orden de Calatraua. Fue ſu intento querer hazer caſa y Conuento mayor, que fueſſe cabeça de toda la Orden, en aquella

Maeſtre intruſo en Alcañiz

villa de Alcañiz,y dioles fauor para ello el Rey de Aragon Con eſte titulo don Garci Lopez tuuo Conuento en el caſtillo de Alcañiz, y gozo de los fructos y rentas de aquella villa, y de las otras que eſta Orden tenia en Aragon,haſta que murio avn q̃ el titulo de Maeſtre dexolo por concierto, y quedoſe con titulo de Comẽdador mayor de Alcañiz, como adelante ſe dira.

Traslacion del Cõuento al caſtillo de Saluatierra.

EN la Era de mill y dozientos y treynta y ſeys, que fue año del Señor de mill y ciento y nouenta y ocho,ſiendo ya el Maeſtre muy viejo,gouernaua la Orden don Martin Martinez Comendador mayor el qual y los Caualleros de ella,con los vaſſallos que tenian de Ciruelos,çorita,Cogolludo,y otras villas, (que por todos eran quatrocientos de caualloy ſetecientos peones,) entrarõ por las partes de Mançanares en el Campo de Calatraua, que le tenian los Moros y auiendo corrido la tierra haſta llegar a cerca del caſtillo de Saluatierra,y captiuado muchos Moros en el campo,vno de ellos dixo al Comendador mayor, que ſi le prometia libertad,le daria orden como facilmente ganaſſe aquel fuerte caſtillo de Saluatierra. El Comendador mayor le prometio libertad y con eſto el Moro le dio auiſo de como en el Caſtillo auia pocos Moros, y temian falta de mantenimientos y municiones, por que como eſtaua tan adentro del Campo de Calatraua, no ſe temiã de que los Chriſtianos fueſſen ſobre el, dexando atras tantos y tan buenos Caſtillos en poder de Moros. Dixo mas,que por vn cierto poſtigo podrian entrar de noche, ſin ſer ſentidos El Comendador dãdo credito al Moro, (ſin poner mas dilacion por que no vinieſſe ſocorro a los Moros,)hizo a ſu gente que ſe apercibieſſe, y a deſſora llegaron al Caſtillo, y quebrantaron aquel Poſtigo,por el qual començaron a entrar Los Moros acudieron a defenderlo, mas ya eſtauan dentro tantos Caualleros,que baſtauan para contra los Moros Deſta manera ſe apoderaron del Caſtillo,y todos los Moros fueron muertos o preſos. Quedoſe alli el Comendador mayor y ſus Caualleros con el y eſcriuieron a ſu Maeſtre lo que auian hecho El Maeſtre les reſpondio, que pues lo auian hecho tan valeroſamente, y tenian animo para poner ſu Conuento en aquel Caſtillo,tã cercado de Moros, entendia ſer coſa de Dios, y tenia cõfiança que dende alli auian de conquiſtar ſu tierra de Calatraua por tãto que el renunciaua el Maeſtradgo, por verſe ya viejo,y ſe queria quedar en Ciruelos con dos Freyles Clerigos y les rogaua eligieſſen por Maeſtre a don Martin Martinez Todo eſto ſe hizo y aſsi ſe traſlado el Conuento a Saluatierra Deſpues deſto viuio el Maeſtre quatro años, y fue ſepultado en Corcoles.

Auiſo q̃ dio vn Moro al Comẽdador mayor.

Ganado el caſtillo de Saluatierra.

Comendadores.

DOn Frey Martin Martinez, Comendador mayor.

Frey Bermudo,Comendador de las Caſas de Maqueda.

Frey

Frey Ruy Diaz,Comendador delas Caſas de Nambroca.
Frey Sueto Diaz, Comendador de çorita
Frey Garci Martin , Comẽdador de las Caſas de Toledo.
Frey Garci Ordoñez, Comendador de Aceca.
Frey don Alonſo Lopez de Haro, Comendador de Sant Saluador de Soria.
Frey don Yñigo Velazquez,Comẽdador de Ciruelos.
Frey Aluar Gomez, Comẽdador de Caracuel.
Frey Alonſo Galindez, Comendador de Benauente.
Frey Suer Perez Barroſo, Comendador del Hoſpital deGuadalherça.
Frey Diego Gutierrez, Comendador de Malagon.Fue hijo de don Gutierre Ruyz , Alcayde de los Alcaçares de Toledo.
Frey Sancho Lançol , Comendador de Talauera.

Del Maeſtre

don Martin Martinez Capitulo.14.



EL quinto Maeſtre de Calatraua , y primero delos que ſe llamaron Maeſtres dSaluatierra,fue don Frey Martin Martinez electo en el caſtillo de Saluatierra,en la Era de mill y dozientos y treynta y ſeys,año del ſeñor de mill y ciento y nouenta y ocho Tuuo alli en Saluatierra ſu Conuento , como pareſce por la terceta Regla o forma de viuir,y mas clramente por la confirmacion de ella hecha por el Papa *Innocencio terceto,en el año ſiguiẽte* de mill y ciento y nouenta y nueue,que habla con eſte Maeſtre , y dize eſtas palabras Recebimos debaxo de la proteccion de ſant Pedro y ſant Pablo y nueſtra,el lugar de Calatraua y tambien el de Saluatierra, en el qual eſtays dedicados al culto diuino para ſeruir a Dios Por eſto el Rey don Alonſo,cõfirmando la donacion q̃ don Rodrigo Gutierrez ſu Mayordomo hizo a eſta Orden, del caſtillo de Dueñas,q̃ el meſmo Rey le auia dado,llama a eſta Orden, Orden de Saluatierra Tambiẽ en la cabeça de vna eſcriptura,en que ſe dio relacion al Papa,*del eſtado deſta Orden*,ay eſtas palabras. Declaramos los hechos de los Freyles de la Caualleria de Calatraua, los quales deſpues que el caſtillo de Calatraua es tornado de Paganos,ſon dichos Freyles de Saluatierra

En Calatraua Caxon 1.

Caxõ 11.

Caxõ 12.

¶Era de mill y dozientos y quarenta y dos,el Maeſtre deSaluatierra dõ Martin Martinez recibio por Familiares de la Orden a don Pedro Fernandez de Caſtro,y a doña Ximena Gomez ſu muger,y a don Aluar Perez y doña Ello Perez de Caſtro ſus hijos y ellos dieron a eſta Orden el lugar de Aldea nueua de Cãpo mollado Dize la eſcriptura de Familiar , q̃ era hijo de don Fernan Ruyz y de la Infanta y haſe de entender de don Fernan Ruyz de Caſtro,y de la Infanta doña Stephania ſu muger,hija del Rey don Alonſo el octauo de Caſtilla y Leon : por q̃ el Rey

Caxõ.14

Caualleros de la caſa de Caſtro.

don Fernando de Leon su hijo, y her mano de la dicha señora, la dio por muger a don Fernan Ruyz de Ca-
Dõ Rodr. lib 7 cap 22 y la Gene-ral en la. 4 parte. cap 8. stro y ouieron este hijo, que se llamo don Pedro Fernandez de Castro el Castellano, como se cuenta en las Chronicas de España. De lo dicho se collige, auerse engañado el Conde don Pedro de Portogal, en el libro de las Genealogias, en dezir que este don Pedro Fernandez de Castro hu uo a don Aluar Perez y doña Ello Perez en doña Maria Sanchez su mu ger, hija del Infante don Sancho por que por la dicha escriptura consta q̃ los huuo en doña Ximena Gomez
Caxõ 14 y lo mismo consta por otra, en que don Aluar Perez de Castro vendio a esta Orden la villa de Paredes de Na ua, y en ella el mesmo se llama hijo de don Pedro Fernandez de Castro el Castellano, y de doña Ximena Gomez su muger hija del Conde dõ Gomez.

Hospital de Santa Olalla.

ERa de mill y dozientos y quarẽ-ta y tres, los dichos don Pedro Fernandez de Castro, y doña Xime na Gomez su muger, y dõ Aluar Pe rez y doña Ello Perez sus hijos, dierõ
En Cala trata Ca xon 14. a esta Or dẽ vnas Casas y muchas he redades, en la villa y termino de San cta Olalla, entre Toledo y Talauera· las quales dize la escriptura q̃ fueron de doña Iusta y dieron las cõ cargo que la Orden fundasse alli vn Hospi tal Luego el Maestre don Martin Martinez lo fundo, y le dio en dotᵃ-cion aquellos heredamientos, y mas el lugar y termino de Ronda, en la ribera de Tajo, y la Casa y hereda-mientos de Sancta Maria de Donechia. Hallase memoria de la Enco-mienda del Hospital de Sancta Ola-lla Por otra muy autentica escriptu-ra paresce, que el dicho don Pedro Fernandez de Castro fue señor de Sã cta Olalla y despues la heredo doña Ello su hija, que tambien fue señora de Iscar y otros pueblos Esta señora fue casada con don Martin Sanchez Conde de Trastamar, hijo del Rey don Sancho de Portogal, de quiẽ no tuuo hijos Despues se caso con don Giralte de Catalunia Vizconde de Cabrera, y ouieron a don Ruy Giral tez, que por otro nõbre se dixo Ruy Fernandez de Castro. Este Caualle-ro murio en vida de su madre y de-xo vn hijo y vna hija, que fueron dõ Fernan Ruyz de Castro y doña Leo nor Rodriguez de Castro, de quien tratarᵉmos adelante, hablando de la fundacion del monesterio de saint Fe lices La Condessa doña Ello su abue la no estaua bien con estos sus nietos, y por que no heredassen de ella la vi lla de Sancta Olalla, puso la en vẽta-
Cõdessa doña Ello de Ca stro señora de san cta Ola-lla.
mᵒs el Rey dõ Alonso el Sabio, (que tenia en su casa al dicho don Fernan Ruyz,) dixo a la Cõdessa, que el que ria aquella Villa, por lo que otro dies se por ella y assi se la compro y la dio a don Fernan Ruyz y a doña Leonor su hermana, como se cuenta en la Chronica deste Rey donde se ha
Cap 33. de emendar la letra que viciosamen te llama a don Ruy Gualtez dõ Ruy Gutierrez, y a la Cõdessa doña Ello llama Dochelo. Despues en la partᵉ-cion que hizieron don Fernã Ruyz y doña Leonor su hermana, de los bienes que heredaron dela Condessa doña Ello su abuela, cupo la villa de Sancta

Sancta Olalla a doña Leonor, y la dio a eſta Orden, como ſe dira en el Capitulo 23.

¶Era de mill y dozientos y quarenta y cinco, el Maeſtre (dexando en Saluatierra por ſu lugarteniente a don Ruy Diaz Comendador mayor,) fue al Reyno de Aragon, para dar orden en reduzir a ſu obediencia a don Garci Lopez de Mouenta, que ſe llamaua Maeſtre de Alcañiz, y tenia con eſte titulo vſurpada la Villa, y proueya las Encomiendas de eſta Orden en aquel Reyno El Rey don Alonſo de Aragon, que fauoreſcia a don Garci Lopez, hizo con el Maeſtre que le dexaſſe aquella Villa, con las condiciones que dixe en el Capitulo.12. Eſtando el Maeſtre en Aragon aſſentãdo eſte negocio, murio y fue ſepultado en Alcañiz, auiẽdo gouernado eſta Ordẽ diez años. Hallanſe algunas eſcripturas otorgadas en Aragon, que le llaman Maeſtre de Alcañiz.

El Maeſtre fue a Aragon cõtra el de Alcañiz.

Comendadores.

DOn Frey Ruy Diaz, Comendador mayor.

Dõ Frey Gutierre Fernãdez, Comẽdador de las Caſas de Toledo.

Frey don Pedro Ordoñez, Comendador de Caracuel. Eſte Caualleró fue vno de dos q̃ el Maeſtre embio a la Corte Romana a dar cuẽta al Romano Põtifice del eſtado de ſu Orden y traxeron Regla y forma de viuir, q̃ fue la tercera.

Frey Lope Perez, Comendador de Benauente. Eſte Cauallero fue el otro de los que fueron a Roma.

Frey Fernan Gomez Barroſo, Comẽdador de Aceca.

Frey don Arias Perez, Comẽdador de las Caſas de Talauera.

Frey Nuño, Alguazil mayor de la Orden

Frey don Gonçalo, Comendador de Ciruelos.

Del Maeſtre

don Ruy Diaz de Anguas. Capitulo.15.

EL ſexto Maeſtre de Calatraua, y ſegundo de los de Saluatierra, fue don Ruy Diaz natural de la villa de Anguas, que deue ſer la que en eſte tiempo ſe dize Yanguas, en el antiguo ſeñorio de los Cameros En las eſcripturas de Latin ſe dize Rodericus Didaci, que quiere dezir Ruy Diaz y algunos por no tener practica deſtos nombres, boluiendolo en Romance llamaron le Diego Rodriguez. Fue electo en la Era de mill y dozientos y quarenta y quatro, año del Señor de mill y dozientos y ſeys, auiendo gouernado la Orden antes deſto, con titulo de lugarteniente de Maeſtre.

Luego eſte año compro de don Ordoño Perez vn quarto del lugar y termino de Otos, y otro quarto de Moratalaz, y la heredad de Valnegral, en termino de Madrid y vnas caſas en la miſma villa y aſsi huuo en eſta Orden Encomienda de las Caſas de Madrid. Dize la eſcriptura, q̃ eſte dõ Ordon

Encomienda de eſta Orden en Madrid.

Ordon Perez fue hijo de Pero Ruyz Miocid y que auia cõprado esta hazienda de sus Cormanos, hijos de doña Ello su tia.

Dize Ro drī lib 7 cap. 35 y la General 4 parte cap 9.

¶Era de mill y dozientos y quarenta y siete, despues de auer tenido esta Orden treguas con los Moros como las tenia el Rey don Alonso de Castilla, no siendo avn cumplido el termino por el qual fueron puestas, salio de Toledo el Rey con su exercito, y el Maestre salio con el suyo de Saluatierra, con concierto que cada vno por su parte entrasse en tierra de Moros, es a saber el Rey por el Campo de Calatraua, contra los Reynos de Iaen y Baeça, y el Maestre por la otra parte de Sierra Morena, contra la villa de Andujar y su comarca. Sucedio alos dos Exercitos muy prosperamente en aquella entrada, por q̄ hizieron grande estrago y daño en tierra de Moros, quemando y talando los campos, robando los pueblos, assolando Castillejos y Atalayas, y captiuãdo muchos Moros en las Aldeas. El Maestre gano esta vez los castillos de Montoro, Fesira, Pipafont, y Viltez, de los quales solamente dexo en pie el de Viltez, y los demas hizo assolar.

Castillos de Moros ganados por el Maestre

Priorato de Sancta Fe, de los Palacios de Galiana en Toledo.

EN la Era de Cesar de mill y dozientos y quarenta y ocho años, que fue año del nascimiento de Christo de mill y dozietos y diez, el Rey don Alonso el noueno dio a dõ Ruy Diaz Maestre desta Orden (que alli se llama de Saluatierra) vno de los quatro Alcaçares de Toledo y declarando el Rey en la escriptura qual de los Alcaçares es el que da al Maestre, dize que es aquel que dizē auer sido Palacios de Galiana, dentro de los muros de Toledo. El vulgo llama Palacios de Galiana en Toledo, a vna casa que ya esta muy assolada en la Huerta del Rey, mas en la verdad aquella era vna Casa de campo y recreacion, con sus baños, en la qual dizen que Galiana se deleytaua mucho Los Palacios que propriamente se dixeron de Galiana, eran este Alcaçar que fue dado a la Ordē de Calatraua, como manifiestamente se prueua en la dicha escriptura, y en otras muchas. Su sitio era donde al presente es el monesterio de Sancta Fe, de Monjas de la Orden de Sãctiago, con mucha parte del de la Concepcion, y de otras casas que ay por alli. Hecha la donacion del Alcaçar y palacios de Galiana a la Orden de Calatraua, luego el Maestre fundo alli vn Priorato, y mando hazer vna Yglesia con titulo y nombre de Sancta Fe y ordeno que residiessen alli quatro Freyles Clerigos, con quien se cõfessassen los Freyles Caualleros, estando en Toledo y que en aquella Yglesia se enterrassen las personas desta Orden que muriessen en esta Ciudad o cerca de ella. Esta es la razon por que en el monesterio de Sancta Fe, que ya es de la Orden de Santiago, estan sepultados algunos Caualleros de la de Calatraua y entre ellos vn Clauero, en cuyo sepulcro esta el siguiente Letrero.

Palacios de Galiana quales son.

AQVI YAZE FREY RAMIR LORENZO, FIIO DE FERNAN LORENZO GALLINATO, E CLAVERO

Sepulcro d vn Clauero de Calatraua.

VERO QVE FVE DE CALATRAVA, E CRIADO DE DON IVAN, FIIO DEL INFANTE DON MANVEL.

¶Tuuo la Orden de Calatraua Yglesia y Priorato en el Alcaçar de Galiana, hasta el tiẽpo de los Reyes Catholicos don Fernando y doña Ysabel Verdad es que el Rey don Alonso llamado el Sabio tomo este Alcaçar, y dio por el vnas casas q̃ fueron las q luego diremos mas luego (antes q el Priorato se passasse a ellas, como el Rey quería,) sucedio q̃ el Infante don Sancho su hijo se alço con la gouernacion del Reyno, y restituyo el Alcaçar a la Orden. Dize el Rey don Alonso en la escriptura deste cãbio y permutacion, q̃ se obliga a alcãçar licencia, para q̃ la Orden de Calatraua pueda tener Yglesia con Sacramento y enterramiento en aquellas casas que el le da, dela manera q̃ lo tenia en el Alcaçar de Sancta Fee, de los Palacios de Galiana. Palabras son formales, q̃ tambien dan testimonio de lo que tenemos dicho, acerca del sitio de estos Palacios. Dize mas el Rey, q̃ aquellas casas que dio a la Orden, fueron del Obispo dõ Gonçalo de Cuenca, tio de dõ Gonçalo Arço bispo de Toledo, a la collaciõ de sant Martin. Despues el Rey don Sancho su hijo las dio al Infante do Fadrique su tio, y por muerte suya sucedio en ellas el Infante dõ Iuan su hermano. Finalmente la Reyna doña Maria su muger, siendo tutora del Rey don Alonso onzeno su nieto, las dio a dõ Gonçalo Ruyz de Toledo, en la Era de mill y trezientos y quarẽta y nueue y llamale enla escriptura Notario mayor de Castilla, y ayo de la Infanta doña Beatriz su hija. Dizen q̃ fue señor de Orgaz. Este Caualliero las dio alos Frayles de sant Augustin, para q̃ passassen a ellas su Conuento, el qual estaua en sant Esteuan dela Solanilla, camino de sant Bernardo y assi le passaron, y esta oy en ellas Lo que algunos dizen que las Monjas de la Concepcion estuuieron primero en Sancta Fee, hase de entender q̃ tuuieron vna pequeña parte de aquel Alcaçar, cõ voluntad del Maestre de Calatraua. Y assi fue tambien lo q̃ dizẽ auer estado alli la Casa de la moneda, en tiẽpo delos Reyes Catholicos.

Casas en en Toledo dadas a esta Orden.

Cõuẽto de S Augustin a Toledo.

Priorato de Sancta Fe trasladado a donde al presente es Sant Benito.

EN el año del Señor de mill y quatrocientos y nouẽta y quatro, los Reyes Catholicos don Fernando y doña Ysabel, q̃ ya tenian en administraciõ el Maestradgo de Calatraua, celebraron Capitulo general de esta Orden y en el alcançaron consentimiento expresso de las personas de ella, para tomar el Alcaçar y Palacios de Galiana, cõ su Yglesia de Sancta Fee Tomarõlo para darlo a las Monjas Comẽdadoras de la Orden de Sãctiago, q̃ pocos años despues de esto, por mãdado suyo dexarõ su antigua casa de Sãcta Eufemia de Coçollos, en el Obispado de Burgos, y despues de auer estado en otras casas, (mientras esta se hazia qual conuenia para la clausura de las Monjas) se passarõ al dicho Alcaçar. Dio el Rey dõ Fernando a la Orden de Calatraua por el dicho Alcaçar con su Yglesia, la Sinagoga mayor que los Iudios tenian en Toledo, la qual auian fabricado en tiempo del Rey don Pedro: y como

Capitulo general en Tordesillas.

y como ya no les era licito viuir en estos Reynos, sino fuesse dexando aquella su Ley vieja, y conuertiendo se a la Fee Catholica, quedo la Synagoga desamparada, y diola el Rey a esta Orden Luego el Priorato de Sãcta Fee fue trasladado a esta Synagoga, siendo primero consagrada por Yglesia, y dedicada al glorioso padre sant Benito Parecese bien en la fabrica desta Yglesia auer sido edificio de Iudios y assi tiene vn Letrero en el circuyto de las paredes, por la parte de dentro, escripto en letras Hebraycas el qual segun dizẽ, es vn Psalmo de Dauid.

¶Tiene assi mismo otros dos Letreros grãdes de letras Hebraycas, vno al vn lado del Altar mayor, (donde ellos tenia el Pulpito para leer la Tora,) y otro al otro lado los quales segun dixo vn Iudio de nacion, gráde Letrado en su Ley, dizen de la manera que aqui va El Titulo delos Letreros, repartido en las dichas dos partes, (que para leerse se ha de juntar, como aquel Hebreo lo dixo,) dize lo siguiente.

Titulo del Letrero primero

¶Ved el Sanctuario, que fue sanctificado en Israel y la casa que fabrico Samuel y la torre de palo para leer la Ley escripta e las Leyes ordenadas para Dios, e compuestas para alumbrar los entendimientos, de los que buscan la perfection

Titulo del segũdo Letrero.

¶Esta es la fortaleza de las letras perfectas la casa de Dios, e los dichos e obras que hizieron cerca de Dios, para cõgregar los pueblos, q̃ vienen ante las puertas a oyr la ley de Dios en esta casa.

¶Todo esto es como Titulo y el Letrero dize assi.

Venida delos Iudios a Ley para

¶Las misericordias que Dios quiso hazer con nos, leuantando entre nos Iuezes e Principes, para librarnos de nuestros enemigos, y angustiadores. No auiendo Rey en Israel, que nos pudiesse librar, despues del vltimo captiuerio de Dios, que tercera vez fue leuantado por Dios en Israel, derramamonos vnos a esta tierra y otros a diuersas partes, donde estan ellos desseando su tierra, e nos la nuestra E nos los de esta tierra fabricamos esta casa, con braço fuerte, e poder alto. Aquel dia que fue fabricada, fue grande e agradable a los Iudios los quales por la fama de esto vinieron de los fines de la tierra, para ver si auia algun remedio, para leuantarse algun señor sobre nos, que fuesse para nos como torre de fortaleza, con perfection de entendimiento, para gouernar nuestra Republica. Non se hallo tal señor entre los que estauamos en esta parte mas leuantose entre nos en la nuestra ayuda Samuel, que fue Dios con el e con nos e hallo gracia e misericordia para nos Era hombre de pelea e de paz. poderoso en todos los pueblos, e gran fabricador Acontecio esto en los tiempos del Rey don Pedro. Sea Dios en su ayuda engrandezca su estado, prospere le y ensalcele, e ponga su silla sobre todos los Principes Dios sea con el e cõ toda su casa e todo hõbre se humille a el e los grandes e fuertes q̃ quiere en la tierra le conozcan, e todos aquellos q oyeren su nõbre, se gozen de oyrle en todos los Reynos, e sea manifiesto q̃ el es fecho a Israel amparo e defendedor.

Desde Iudio Samuel se trata en la Chronica del Rey dõ Pedro

¶Con el

Aqui comiença lo del otro lado

¶Con el su amparo y licẽcia determinamos de fabricar este Templo. Paz sea con el y con toda su generacion, e aliuio en todo su trabajo. Agora nos libro Dios del poder de nuestro enemigo e desde el dia de nuestro captiuerio no llego a nosotro tal refugio. Hezimos esta fabricacion con el consejo de los nuestros Sabios. Fue la gran misericordia de Dios cõ nos. Alumbronos y encaminonos don Rabi Myir su memoria sea en bendicion. Fue nascido este, para q̃ fuesse a nuestro pueblo como tesoro. ca antes de esto los nuestros tenian cada dia la pelea a su puerta. Dio este hõbre sancto tal soltura e aliuio a los pobres, qual no fue fecha en los dias primeros, ni en los años antiguos. Non fue este Propheta si non de la mano de Dios hombre justo, e q̃ anduuo en perfection. Era vno de los temerosos de Dios, e de los q̃ cuydauan en su sancto nõbre. Sobre todo esto añadio, que quiso fabricar esta Casa de oracion, para nombre e fama del Dios de Israel. Esta es la Casa de fiesta, para los que desseã saber nuestra Ley, e buscar a Dios. Començo a fabricar esta Casa, e su morada, e acabola en muy buen año para Israel. Dios acrecento mill y ciento delos suyos, despues que para el fue fabricada esta Casa los quales fueron hombres grandes e poderosos, para que con mano fuerte e poder alto se sustentasse esta Casa. Non se hallaua gẽte en los cantones del mundo que fuesse antes de esto menos prualescida: mas ahe señor Dios nuestro, siendo tu nombre fuerte e poderoso, quisiste que acabassemos esta Casa para bien, en dias buenos e años fermosos: para que prualescciesse tu nombre en ella, e la fama de los fabricadores fuesse sonada en todo el mundo, e se dixesse, Esta es la Casa de oracion, q̃ fabricaron tus sieruos, para inuocar en ella el nombre de Dios su redemptor.

Looresd vn Rabi llamado Myir.

La morada dl Rabi es la casa del Prior de sant Benito.

¶De este prolixo Letrero, y de otras escripturas se saca en breue resoluciõ que el Rey don Pedro de Castilla y Leon dio licẽcia a los Iudios q̃ en Toledo viuian en su antigua Ley, para q̃ en aquella Ciudad pudiessen fabricar de nueuo vna Synagoga mayor, lo qual sin licẽcia no podian hazer, por q̃ solamente les era permitido reparar y sustentar las antiguas Sinagogas. Por esto mucha parte delas palabras del Letrero son en loor del Rey dõ Pedro. Quien alcanço la licencia dize q̃ fue Samuel, Iudio muy principal, y priuado del Rey dõ Pedro. Hizola fabricar vn Rabi llamado Myir, de quien tantos loores dize la letra.

Saluatierra ganada por los Moros.

BOluiendo a las cosas que sucedieron en esta Orden en tiempo del Maestre don Ruy Diaz, es de saber q̃ en la Era de mill y dozientos y quarenta y ocho, que fue año del Señor de mill y dozientos y diez, el Rey dõ Alonso de Castilla hizo poblar el castillo de Moya, con otros algunos en las fronteras que en aquel tiempo eran de tierra de Moros, avn que no era cumplido el termino de las treguas q̃ con ellos tenia puestas. El Miramomelin llamado por su proprio nombre Mahomat Abenjacob, escriuio al Rey, requiriẽdole que desistiesse de las poblaciones que hazia en las fronteras de sus señorios, y sino lo hazia, que diesse las treguas por cumplidas. El Rey dõ Alonso que no desseaua otra cosa, dixo q̃ el las daua por

cumplidas · y luego hizo que en ſus Reynos ſe publicaſſe. Entro de alli a pocos dias eſte Rey dõ Alonſo, y cõ el la mayor parte de los Caualleros de eſta Ordẽ por tierra de Moros, y quemaron, robaron y aſſolaron muchas Aldeas y algunos Caſtillos, en las tierras de Baeça, Andujar y Iaen. Hecho eſto el Rey ſe boluio a Toledo, y los Caualleros de eſta Orden a Saluatierra. Dize el Arçobiſpo don Rodrigo, q̃ de alli a pocos dias vn hijo del Miramomelin llamado Mahomat, fue cõ grande exercito ſobre el caſtillo o villa de Saluatierra, y le puſo cerco. Y auiẽdo tenido cercado el Caſtillo tres meſes, combatiendole cada dia con diuerſos ingenios, al fin le tomo por fuerça de armas y en el cõbate murierõ muchos de los Chriſtianos, y otros fueron heridos. Dize mas, q̃ otros muchos murierõ de hãbre y ſed, en aquellos tres meſes q̃ el cerco duro: y q̃ los Moros derribarõ las torres y muros de Saluatierra. En todo eſto no haze mencion de q̃ en aquel Caſtillo eſtuuieſſen Freyles Caualleros deſta Ordẽ, ſiendo como es certiſsimo q̃ eſtaua alli el Maeſtre, cõ ſu Conuento de Caualleros y Clerigos. Por tanto eſcriuio mejor eſto dõ Lucas de Tuy en ſu Chronica de Eſpaña, cuyas palabras en Latin eſcritas ſon eſtas. *Venit rex Barbarus cum tanta Sarracenorũ multitudine, tantoq; belli apparatu, quod non poſſet aliquatenus explicari. & obſedit Caſtrũ quod dicitur Saluatierra. Cũq; milites Ciſtercienſis ordinis, Sarracenis in ipſo Caſtro fortiter reſtitiſſent, Mauri viriliter acceden tes, machinis fregerũt murum, multis ex illis occiſis. Cœpit rex Miramomelinus ipſum Caſtrum, et propter hiemem Hiſpalim eſt reuerſus.* Quiere dezir, Vino vn Rey Moro con tanta multitud de Moros, y tãto aparato de guerra, q̃ no ſe podria explicar, y puſo cerco a vn caſtillo q̃ ſe dize Saluatierra. Y avn q̃ los Caualleros de la Orden de Ciſtel, q̃ eſtauan dentro del Caſtillo, reſiſtieron fuertemẽte alos Moros, al fin cõbatiendo ellos varonilmente el Caſtillo cõ muchos ingenios y tiros, quebrãtaron el muro, dõde murierõ muchos deſtos Caualleros. Por eſto el Rey Miramomelin tomo el Caſtillo, y por q̃ ya era inuierno, boluioſe a Seuilla. Por eſtas palabras parece q̃ el miſmo Miramomelin vino ſobre Saluatierra avn q̃ el Arçobiſpo dize q̃ vino por ſeñor del Exercito Mahomet ſu hijo. No ſe puede aueriguar cierto ſi en aquel tiẽpo auia poblacio̅ en aquel circuyto del caſtillo de Saluatierra: avnq̃ ay algunos cimientos de edificios, y otros indicios de auer la auido. y aſsi es la fama en aquella tierra de Calatraua, dõde al preſente eſta el caſtillo de Saluatierra, caſi del todo deſtruydo. Lo q̃ en ley de conjeturas yo entiendo acerca de eſto, dirãſe adelante en el Capitulo. 17. Como quiera q̃ eſto ſea, ſe ſabe q̃ Saluatierra fue Caſtillo fuerte y muy eſtimado, como lo da bien a entender el Arçobiſpo dõ Rodrigo, llorando la perdida deſte Caſtillo, por eſtas notables palabras. *Caſtrum illud Caſtrum ſalutis. & deperditio illius adẽptio gloriæ. Super illud fleuerunt populi, et ſoluerunt vincula brachiorũ. Zelus illius exeitauit omnes; et fama eius conſperſit plurimos. In auditu eius ſunt exerunt tuuenes; et in zelo eius amarricati ſunt ſenes. Dolor illius ad gentes exteras: et compaſſio eius ad emulantes.* Quiere dezir, El caſtillo de Saluatierra era caſtillo de ſalud para los Chriſtianos. y con ſu perdida ſe les quito mucha gloria. Sobre el lloraron los pueblos, y deſa-

Dõ Rodri. lib 7 cap 35.

Palabras de dõ Lucas de Tuy.

Caualleros de la orden de Ciſtel ſõ los d Calatraua.

Deploracion ſobre la perdida de Saluatierra.

y desatarõ las cadenas de sus braços. El zelo de este Castillo despertó a todos y la fama del esparzio a muchos. Con las nueuas de auerse perdido se leuantaron los mãcebos, y se encolerizaron los viejos, contra los Moros El dolor de la perdida de este Castillo llego alos estrangeros, y su cõpassion a los emulos Todo esto dize por q̃ los Christianos sintierõ tanto la perdida de tan principal Castillo, q̃ por ella se determinarõ a cõquistar todo el Cãpo de Calatraua y assi lo hizieron, (como adelante se dira,) por mãdado del Rey don Alonso La Chronica general de España dize q̃ quando los Moros ganaron a Saluatierra, el Rey dõ Alonso estaua en Calatraua lo qual no puede ser assi por q̃ Calatraua y su tierra estaua en poder de Moros aquel año, como lo estuuo los catorze años precedentes, y los dos siguientes Por tanto hase de emendar, q̃ por dezir Talauera, dize Calatraua y assi el Arçobispo don Rodrigo dize q̃ a la sazon el Rey estaua en Talauera o en sus cõfines cõ su exercito, y no se atreuio llegar a Saluatierra, por que tenia poca gente Otras Chronicas dizẽ q̃ estaua en los confines de Calatraua y esto puede ser, pero no en la Villa, ni en su tierra

Emienda se la Cronica d España.

El Conuento de la Orden passado al castillo de çorita

EL Maestre don Ruy Diaz, cõ los Caualleros y Clerigos desta Orden q̃ se escaparõ de Saluatierra, (lleuando las Reliquias que en su Conuento tenian,) como ya no les auia quedado Villa ni Castillo en todo el Campo de Calatraua adõde se recogiessen, fuerõse al castillo de çorita, que era suyo y alli pusieron su Conuento Luego el Maestre dio el habito de su Ordẽ a muchos Hijos dalgo de Toledo y de otras partes, que por la prouidencia de Dios acudieron a peligro, no obstante que parescia andar esta Orden ya tan pobre y perseguida, que estuuo a punto de acabarse, si Dios por su misericordia no prouyera q̃ de alli a menos de dos años fuesse restituyda en todos sus bienes

Nobles de Toledo tomarõ el Habito de Calatraua

¶ Estando el Conuento de esta Ordẽ en el castillo de çorita, el Maestre dõ Ruy Diaz se concerto con Fernan Yañez Alcalde de Toledo, hijo de Ian Melendez, en vn pleyto que le auia puesto la Ordẽ sobre vnas casas en Toledo, que el dicho Ioan Melendez su padre auia heredado de Pero Melendez de Moreda su hermano, y la Orden dezia pertenecerle, por el quinto de los bienes del dicho Ioan Melendez, que fue familiar desta Orden En la escriptura de cõcierto esta inserto el testamento de Pedro Moreda y en el hay vnas clausulas del tenor siguiente *Dono Caualium meum sellatum et frenatum, et cum armis meis Fratribus de Calatraua. Dono mulam meum amarellam ad Hospitale Hierusalem Ioanni Melendez germano meo dono illas Casas meas quas comparaui de Satiuimo, iuxta Ecclesiam sanctæ Mariæ Magdalenæ Dono Magistro Antonio meum mantum vnde et meas camisias, et bracas bonas, et vnam almuzallam bonam* Haze alli mẽcion de doña Ximena su muger, y son testigos don Clemente de Sant Antolin y otros La data del testamento es en la Era de mill y doziẽtos y dos y la del concierto en que esta inserto es Era

Cuillettos d Toledo

Clausulas notables d vn testamẽto

de mill y doziẽtos y quarẽta y ocho, en el Conuento de çorita. Hallaron se presentes algunos de los Comendadores cuyos nombres van pueſtos al fin deſte Capitulo.

¶ Alli en çorita tuuo el Maeſtre su Conuento haſta q̃ Calatraua fue ganada y deſpues quando fue traſladado a Calatraua, quedarõ en çorita algunos FreylesCaualleros y Clerigos para defenſa de aquella tierra, q̃ avn no eſtaua muy lexos dela que los Moros poſſeyan Eſta es la cauſa por que en el caſtillo de çorita ay vna Yglesia a manera y forma de conuentual. Dizen q̃ se llamo çorita delos Canes, por q̃ eſtos Caualleros tenia̅ en aquel Caſtillo vnos Lebreles muy encarniçados, para guarda ſuya a los quales lleuauan cõſigo quãdo hazia̅ alguna entrada en tierra de Moros, y hazian grãde eſtrago en ellos. Por eſto tambiẽ afirmã los vezinos de aquella tierra, q̃ fue aſsignada cierta renta para ſuſtẽtar eſtos Lebreles, dela qual avn ay noticia, q̃ eſta aplicada a otra coſa.

Yglesia del caſtillo de çorita.

Canes de çorita.

Calatraua ganada

por los Chriſtianos otra vez, y buelta a eſta Orden.

VIendo el Rey don Alonſo quã libre y ſueltamẽte andauã los Moros por ſu Reyno, y eſtando afrẽtado de la batalla de Alarcos, y laſtimado de la nueua perdida de Saluatierra, embio a don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo a Corte Romana por ſu Embaxador, para q̃ pidieſſe Cruzada al Papa, dãdole cuenta dela neceſsidad y peligro en q̃ eſtauã los Reynos Chriſtianos de Eſpañà, por el grande poder q̃ los Moros tenian. El Papa cõcedio la Cruzada, como le fue pedida, para la guerra q̃ el Rey queria hazer cõtra Infieles, concedié do Iubileo pleniſsimo a los q̃ con ſus perſonas, o con cauallos, armas, dineros, o mantenimientos fauoreciesſen para eſta empreſa. El Arçobiſpo vino por Italia y Francia predicãdo la Cruzada y muchos Franceſes cuyos coraçones fueron tocados y ablandados por la mano de Dios, vinieron cõ ſus armas y cauallos a ſeruir al Rey en eſta jornada, por alcãçar remiſsiõ de ſus peccados, trayendo en ſus pechos la ſeñal dela Cruz, como era coſtumbre quando ſe concedia Cruzada. Los principales caudillos q̃ vinieron en eſta jornada fuerõ eſtos. Don Arnaldo Arçobiſpo de Narbona, cõ ciẽto y treynta de cauallo, y muchos peones. El Obiſpo de Burdeos, con ciento de cauallo. Dõ Tibalde de Blazon, ſeñor de Pictcos, (q̃ ſegũ dize el Arçobiſpo dõ Rodrigo, era de naciõ Caſtellano,) con ſeſenta de cauallo y muchos peones. Entre tanto q̃ el Arçobiſpo hizo lo q̃ tenemos dicho, el Rey dõ Alõſo embio ſus Embaxadores alos Reyes Chriſtianos de Aragõ, Leõ, Nauarra y Portugal, para q̃ de ſu parte les pidieſſen cõ grande inſtãcia, fueſſen ſeruidos de fauorecerle para eſta entrada q̃ queria hazer en tierra de Moros. El Rey de Leon reſpõdio, q̃ el queria venir perſonalmẽte a hallarſe en eſta guerra mas deſpues mudo eſte buen propoſito, y no ſolamẽte no vino, mas entre tanto q̃ el Rey de Caſtilla eſtuuo ocupado en eſta ſanẽta empreſa, por induzimiento de dõ Pedro Fernandez de Caſtro el Caſtellano, (q̃ era primo ſuyo, hijo de dõ Fernan Ruyz de Caſtro y dela Infanta doña Eſtephania,) hizo guerra alos Caſtellanos, y tomo por fuerça de armas los caſtillos de Rueda, Ardon,

Dõ Rodrigo Ximenez, Arçobiſpo đ Toledo.

Dõ Rodri lib 8. cap. 6.

Guerra hecha por el Rey de Leon cõtra Caſtilla.

Ardon, Caſtil de tierra, Villaluga, Caſtrogonçalo, Alua de Liſte, Luna, Gordon, y otros que eran del Reyno de Leon, y pocos años antes los auia tomado el Rey de Caſtilla. El Rey de Portogal eſcuſoſe de venir a eſta guerra, por que la tenia con el Rey de Leon mas embio alguna gente. Los Reyes don Sancho de Nauarra y don Pedro de Aragon, prometierõ que con ſus perſonas y vaſſallos ſe hallarian en eſta jornada: y aſsi lo cumplieron. Con el Rey de Nauarra viníeron eſtos Caualleros, entre otros muchos. Don Arnal de Leet, dõ Yñigo de Oteyça, dõ Fortun Ximenez, don Nuño Sanchez, primo de don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo, don Ynigo de Rada, don Miguel de Rada, dõ Ximon Yniguez, don Yniguo de Stunica, don Diego Yniguez ſu hijo, dõ Fermin de Aguiñiga, Moſen Iuã de Arellano, Ochoa Fortunez, Lope Fortunez, Rodrigo de Arazuri. Verdad es que el Rey de Nauarra y eſtos ſus Caualleros, no vinieron tan preſto como el Rey de Aragon, mas llegaron a muy buẽ tiempo, eſtando el Rey en Alarcos.

Rey de Nauarra q̃ Caualleros truxo a la d las Nauas.

¶ Cõ el Rey de Aragon vinierõ eſtos Ricos hombres. Dõ Garcia Romeu, don Ximen Coronel, dõ Miguel de Luxia, dõ Aznar Pardo, Moſen Guillen de Ceruera, el Conde de Ampurias, Moſen Remon de Folcot, don Guillẽ de Cardona, y otros muchos. Eſte buen Rey de Aragon acudio con ſu gente a Toledo, donde el Rey de Caſtilla eſtaua, y donde el Exercito ſe juntaua. Fue recebido con proceſsion y grande regozijo, y el Rey de Caſtilla ſalio a recebirle.

Rey de Aragon y ſus Caualleros en lo de las Nauas.

¶ De las Ordenes de Caualleria acudieron a Toledo eſtos Caualleros. Dõ Gomez Ramirez, Maeſtre dela Orden del ſancto Templo, con ſus Templarios Don Guttierre Hermegildo, Maeſtre de ſant Iuan, con los Caualleros de ſu Orden. Dõ Pedro Arias, Maeſtre de Sanctiago, cõ los ſuyos. Don Ruy Diaz, Maeſtre de Calatraua, con los ſuyos, que (como dicho es) tenian ſu Conuento en çorita. Pouemos aqui la poſtrera en orden de eſcriptura a la Caualleria de Calatraua, para tratar mas a lo largo de ella mas el Arçobiſpo en ſu hyſtoria, quando cuenta de como acudierõ a Toledo las Ordenes, pone al principio de todas la de Calatraua, diziendo eſtas palabras: *Fuerunt etiã Fratres Calatraue, ſub vno miniſtro ſuo, Magiſtro Roderico Didaci, gratã Deo & hominibus fraternã ſocietatẽ.* Quiere dezir. Hallaronſe en eſta junta los Freyles de Calatraua, con el Maeſtre de ſu Caualleria, llamado don Ruy Diaz que es vna hermandad y compañia agradable a Dios y a los hombres. Palabras ſon dignas de ſer notadas, para loor deſta Orden.

Junta de las Ordenes de Calatraua.

Buenas palabras de los Freyles Caualleros de Calatraua

¶ De los Prelados y Ricos hombres de Caſtilla, ſe hallaron cõ ſu Rey en eſta junta y en toda la jornada, eſtos. Don Rodrigo Ximenez, Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, y Legado Apoſtolico. Don Tello, Obiſpo de Palencia. don Rodrigo, Obiſpo de Siguença. don Mendo, Obiſpo de Oſma: dõ Pedro, Obiſpo de Auila: don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, don Lope Diaz de Haro ſu hijo y heredero, dõ Sancho Fernandez ſu ſobrino, hijo del Rey don Fernando de Leon, y de la Reyna doña Vrraca Lopez de Haro, hermana del dicho don Diego Lopez. Y ten dõ Martiñ Muñoz ſu ſobrino,

Prelados en la de las Nauas y los Ricoshõbres con ellos.

que era de los de Finojoſa, el Conde don Fernando de Lara, don Aluaro de Lara ſu hermano, que fue Alferez del Pendon Real, dõ Gonçalo de Lara ſu hermano, don Ruy Diaz ſeñor de los Cameros, don Aluar Diaz y don Lope Diaz ſus hermanos, don Gonçalo Ruyz Giron, ſeñor de Val de Ciſneros, y ſus hermanos, Gonçalo Rodriguez y Rodrigo Perez de Villalobos, que eran hermanos, Suer Tellez de Meneſes, Fernã Garcia de Villamayor, y otros muchos. Acudieron aſsi miſmo los Cõcejos de las Ciudades y Villas, cada vno con ſu Pendon. Deſta manera ſe junto vn grueſſo y poderoſo Exercito en la ciudad de Toledo y por q̃ la gẽte no cabia en ella, ſe apoſento mucha parte en la Huerta del Rey, el qual dio licẽcia para ello, por q̃ alli con los arboles auia mejor diſpoſiciõ para colgar las Tiẽdas y Pauellones. Fue tanta la gẽte, q̃ con auerſe apercebido el Rey en grande abundancia de mantenimientos, vinierõ a faltar· mas en breue eſpacio de tiempo proueyeron de ellos las Villas comarcanas a Toledo, y ſus Aldeas. Hallaſe eſcrito q̃ ſolamẽte los de fuera de eſtos Reynos de Caſtilla eran mas de diez mill de cauallo, y cien mill peones. y q̃ el Rey de Caſtilla daua a cada vno de los de caballo veynte Sueldos de los de aquel tiempo cada dia, y a cada vno de los peones cinco. Recogida la gẽte para començar la jornada, partierõ de Toledo los Reyes, y todas las dichas Ordenes militares, a veynte dias del mes de Iunio del dicho año· repartida la gente en tres Exercitos, es a ſaber dos de los dos Reyes (q̃ el de Nauarra avn no auia llegado,) y otro de los Franceſes, a quien el Rey dio por Capitan a dõ Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya. Eſte Exercito de los Franceſes yua delante, y llegados a Malagon tomaron por fuerça de armas el Caſtillo, y quemaron a quantos Moros hallaron en el. En eſto llegaron los otros dos Exercitos, y de alli todos juntos fueron a Calatraua la vieja, q̃ es dos leguas adelãte, y en aquellos tiẽpos era villa poblada, y la mas fuerte q̃ los Moros tenian de Sierra Morena a eſta parte. Eſtaua en Calatraua vn caudillo Moro, q̃ ſe dezia Abenhabet, o ſegun otros dizẽ Abencaliz, con doziẽtos Caualleros Moros muy eſcogidos, y grãdiſsimo numero de peones: y auiã pueſto muchas Vãderas de diuerſos colores en las torres y muros, para que los Chriſtianos creyeſſen eſtar alli toda la Moreria. Tambien auian arrojado en el rio Guadiana muchos abrojos de hierro, con tres puntas cada vno, para que de qualquier manera que cayeſſen quedaſſe de cada vno vna punta derecha, con que paſſando el vado ſe mancaſſen los cauallos y peones.

Dõ Diego Lopez đHaro.

Malagõ ganado.

Exercito marauilloſo.

Abrojos echaron los Moros en Guadiana.

Dize el Arçobiſpo don Rodrigo, como quien ſe hallo preſente, que como los ardides humanos no puedan preualecer contra la potencia y prouidencia de Dios, fue ſeruido que los Chriſtianos paſſaſſen el vado, ſin ſer heridos de aquellos abrojos, Paſſado el rio, puſieron cerco a la Villa, donde los Moros ſe defendieron tan bien, que muchos de los Grandes aconſejauan al Rey que alçaſſe el cerco, y paſſaſſe adelante, por que les pareſcia coſa impoſsible poder tomar aquella Villa, ſino fueſſe teniendola cercada tanto tiempo, que a los cercados faltaſſen mantenimientos. La razon era, por que la Villa

Villa avn que eſtaua en llano, tenia a la vna parte el rio Guadiana, que la hazia inexpunable y por las otras eſtaua muy rodeada de fuertes muros, y antemurallas, y de grãdes torres y cauas. Otros eran de pareſcer que luego ſe dieſſe combate a la Villa y eſte ſiguio el Rey, que luego la hizo combatir por quatro partes, tan fuertemente, que los Moros viendoſe apretados, pidieron partido, que entregarian la Villa, con que el Rey les dexaſſe ſalir della, con ſolas ſus perſonas. y les dieſſe libertad para yrſe adonde quiſieſſen. El Rey que deſſeaua paſſar adelante, acepto eſte partido, y aſsi la Villa le fue entregada vn Domingo deſpues de la fieſta de ſant Pedro y ſant Pablo. Luego el Rey la dio a eſta Orden cuya era, auiendo diez y ſiete años que eſtaua en poder de Moros. y el Maeſtre don Ruy Diaz dexo en ella los Caualleros, que vio ſer neceſſarios para ſu defenſa: y eſcriuio a los Freyles Clerigos que reſidian en çorita, mandandoles, que luego paſſaſſen ſu Conuento a Calatraua: y aſsi ſe hizo. El Rey repartio los bienes muebles que ſe hallaron en Calatraua, entre los Aragoneſes y Franceſes: y con todo eſſo los Franceſes ſe boluieron de alli a ſu tierra, ſaluo el Obiſpo de Narbona y algunos Caualleros del Ducado de Guiana, y don Tibalde de Blazon que viuia en Pictcos, y era natural de Caſtilla.

Fortaleza de Calatraua.

Calatraua en q̃ dia ſe ganó.

Buelta de los Franceſes.

Batalla de las Nauas de Toloſa.

EL Rey don Alonſo de Caſtilla, y el Rey don Pedro de Aragon, con ſus gentes, y todas las Ordenes de Caualleria, deſpues de auer ganado la villa de Calatraua, paſſaron adelante, y ganaron los caſtillos de Alarcos, Caracuel, Venauente, y Almodouar, ſin detenerſe en ellos: por que los Moros los deſampararon. Eſtando los Exercitos en Alarcos llego el Rey don Sancho de Nauarra con ſus gentes, como eſtaua concertado: y aſsi los tres Reyes fueron juntos y llegados a Saluatierra, hizieron aſſentar ſus Reales en vn llano cerca del Caſtillo. Alli hizieron ſu alarde, para el qual ſe armaron todos como ſi ouieran de entrar en la batalla: y dize el Arçobiſpo, que ſalieron todos tan bien armados, y tan gallardos, que ſu viſta baſtaua para poner temor a los Moros. Otro dia partieron de alli, a vn lugar que ſe dezia Freſneda: y de alli a Guadalfajar. que es al pie del Puerto del Muradal,

Chro ge ne. 4 parte. cap 9

Alarde en Saluatierra.

¶El Miramomelin de Africa (que por otro nombre ſe llamaua Rey de Marruecos y de Cartagena la de Africa,) teniendo auiſo de la junta de los tres Reyes Chriſtianos, auia paſſado a Eſpaña, con grandiſsima multitud de Moros de Allende, para fauoreſcer a los Moros del Andaluzia, y reſiſtir la entrada a los Reyes Chriſtianos · y llegado a Baeça, tuuo noticia de como los Reyes auian tomado la villa de Calatraua y ſu tierra, y entrauan por el Puerto del Muradal, a conquiſtar el Andaluzia. Sabiendo eſto, puſoſe con ſu gente en vn monte, cerca de Iaen, con intencion de no ſalir

Aſsiento del Miramomelin.

a la batalla, ſino dexar paſſar a los Chriſtianos adelante, y deſpues dar ſobre ellos a deſora Eſtando alli ſupo que los Franceſes ſe auian buelto a ſu tierra, y tomando animo, para eſperar batalla, ſalio del monte, y embio vna grande compañia de Moros a vn lugar del Puerto del Muradal, que ſe dezia las Nauas de Toloſa, y por otro nombre las Nauas dela Cõdeſſa, para que guardaſſen vn angoſto paſſo, por dõde ellos entendido que los Chriſtianos querian paſſar y tambien para que les impidieſſen la ſubida del Puerto. Ya en eſto don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya auia embiado a don Lope Diaz ſu hijo con alguna gente eſcogida, para q̃ tomaſſe lo alto del Puerto y aſsi los Moros no pudieron impedir la ſubida a la otra gente, por q̃ don Lope Diaz peleo cõ ellos junto a Caſtroferral, y los vencio. Cõ eſto los tres Reyes ſubieron con ſus Exercitos al Puerto, y aſſentaron ſus Reales cerca de aquel paſſo angoſto, que los Moros guardauan. Alli huuo algunas eſcaramuças, queriendo los Chriſtianos ganar el paſſo, y defendiendoſele los Moros. A muchos de los Grandes parecia coſa por demas inſiſtir en tomar aquel paſſo porque puesto que ſe tomaſſe, era tan angoſto que el Exercito no podia paſſar por el, ſino cõ mucho peligro: y por eſto dieron pareſcer a los Reyes que bolueſſen a tras a buſcar otra mejor entrada. El Rey de Caſtilla reſpondio diziendo Caualleros, no me pareſce mal vueſtro conſejo, mas la gẽte popular que no tiene experiencia de las coſas de la guerra, viendo que boluemos a tras, penſara q̃ huymos de nueſtros enemigos, y no q̃ vamos a buſcarlos: y ſi cõmençan a boluer las eſpaldas, no ſera en nueſtra mano detenerlos Por tanto pues ya vemos los Pẽdones de nueſtros enemigos, cõuiene paſſar adelante y hagá Dios lo que fuere ſu voluntad. Eſtãdo los Reyes en eſta cõfuſion, llego al Rey de Caſtilla vn paſtor, y dixo que el moſtraria vn paſſo, por dõde el Exercito paſſaſſe y aun que los Moros lo vieſſen, no ſeria n poderoſos para impedir aquel paſſo El Rey viẽdo que ſegun el habito de aquel hombre, no ſe le deuia dar entero credito en tan importante negocio, embio con el a don Diego Lopez de Haro; y a don Garcia Romero con alguna gente, para que vieſſen ſi era verdad lo que el paſtor dezia y ſiẽdo aſsi, tomaſſen vn monte que eſtaua cerca de aquel paſſo, y tenia en lo alto vn llano baſtante para ſentar el Real Los Caualleros hallaron ſer verdad lo que el paſtor dixo: y tomaron el monte. Viendo los Reyes que eſto era negocio de Dios, mouieron con ſus Exercitos, dexando el caſtillo de Caſtroferral que auian ganado, y dando la buelta fueron al lugar que el paſtor auia moſtrado, y aſſentaron Real en lo llano de aquel monte, que dõ Diego y don Garcia auian tomado. Los Moros quando vieron que los Chriſtianos auian alçado el Real, penſaron que boluian huyendo, y con grãde alarido tomaron el caſtillo de Caſtroferral, que ellos de induſtria auian dexado: mas quando vieron q̃ auian aſſentado el Real en lo alto del monte, entẽdieron que por alli auia otro paſſo, y fueron a procurar de impedirſelo, y ſobre eſto tambien huuo algunas peleas Viendo el Miramamolin que ya no podia eſcuſarſe la batalla, puſo

Vitoria de dõ Lope Diaz deHaro.

Dicho muy notable del Rey dõ Alonſo

Amoſtrado al rey por vn Paſtor

Engaño hecho a los Moros.

lla, puso en orden su gente, y salio al campo, y assentó su Real en lo alto de otro monte, y todas las otras sus gentes mãdo poner al redor del. Alli estuuo esperãdo la batalla hasta muy tarde, mas los Reyes no quisierõ dar la esse dia, ni el siguiente por que los caualios estauan cansados y despeados, de la subida del Puerto. El Rey Moro entendiendo que los Christianos no osauan salir a la batalla, escriuio a los Moros de Baeça y Iaen, diziendo que tenia a los tres Reyes Christianos puestos en tal aprieto, que dentro de tres dias serian sus captiuos.

Carta so berui del Rey Moro.

¶El dia siguiente los Reyes mandaron que los Christianos se confessasen y encomẽdassen a Dios, y assi lo hizieron y despues de auer oydo Missa salieron a la batalla, por la orden siguiente. En la delantera yua dõ Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, cõ los Vizcaynos y con los Concejos de algunas otras Ciudades y Villas. Tras el yua el Cõde don Gõçalo Nuñez de Lara, con los Freyles Caualleros delas quatro Ordenes, de Calatraua, Sanctiago, Sãt Iuan, y Tẽplarios. A vn lado yua don Ruy Diaz señor delos Cameros, con los Concejos de Soria, Logroño, Nagera, y otros pueblos. Al fin yua el Rey dõ Alonso, cõ el Arçobispo don Rodrigo, y otros Obispos, y con muchos Grandes de Castilla. Tambien los Reyes de Nauarra y Aragon ordenaron sus gentes, como cõuenia y desta manera se acercarõ a la batalla. Dizen q̃ en este pũto el Rey de Castilla vio enel ayre vna Cruz colorada, muy resplandeciẽte, la qual le mostro vn Caualiero Gallego, q̃ primero la auia visto· mas el Arçobispo don Rodrigo q̃ se hallo presente, y escriuio muy en particular las cosas desta batalla, no haze mẽcion desto. Estaua el Miramamolin en lo alto del montezillo, con el Alcoran en la mano que es vn libro de su seta y al redor del auia mandado hazer vn cerco muy grande de cadenas· y dentro deste cerco estaua gran multitud de Moros vallesteros, para que los caualios de los Christianos no pudiessen entrar, y los Moros los pudiessen herir. Fuera deste cerco estauan vnos Moros, que se deziá los Almohades, hombres muy valientes y diestros en las armas. Finalmente era tanta la multitud de Moros, que auia ochenta mill de caualio, y el numero de los peones era increyble.

Dõ Diego Lopez dHaro y los Vizcaynos lleuarõ la delantera.

Cruz colorada fue vista enel ayre

Cerco de cadenas.

Exercito marauilloso de Moros.

¶Como don Diego Lopez de Haro (q̃ lleuaua la delantera) se acercasse con sus gentes al Real delos Moros, por vn lugar muy aspero, los Moros començaron a herir en los Christianos de tal manera, q̃ por vn poco espacio de tiẽpo les impidierõ el passo: y viendo esto los Maestres y Caualleros delas Ordenes, q̃ yuan enel esquadron de en medio, passaron adelãte y juntos cõ las gentes dela delantera comẽçaron a rõper la batalla formada contra los Moros todos pelearon tan valerosamente, q̃ estuuo muy dudosa la victoria y auia algunos delos Cõcejos y gente comun començarõ a boluer las espaldas para huyr. Viendo esto el Rey dõ Alonso, dixo al Arçobispo de Toledo en voz alta q̃ muchos lo oyeron. Arçobispo yo y vos muramos aqui. Respõdio el Arçobispo. No moriremos señor antes aqui aueys de preualecer cõtra vros enemigos. En diziẽdo esto, el Rey quiso passar a socorrer alos q̃ estauã enla batalla:

Ordenes de Caualleria como se auẽtajarõ.

Animoso dicho del Rey.

tilla mas don Fernan Garcia de Villamayor le detuuo, diziẽdo que era muy mas acertado quedar atras, hasta que todas sus gẽtes huuiessen passado aquel passo Dize el Arçobispo conjutamente, que en todo esto el Rey no se demudo en el rostro ni en la habla antes con grande constãcia y esfuerço andaua como vn leon, cõ animo de vencer o morir. Finalmente hizo que sus Pendones passassen adelante, y lo mesmo hizieron los Reyes de Aragon y Nauarra y assi socorriendo a los que estauã en lo fuerte de la batalla, llegaron hasta el cerco de cadenas que tenemos dicho.

Valeroso animo y cõstancia del Rey.

Estaua en el Pendon del Rey de Castilla pintada la ymagen de Nuestra señora y lleuaualo dõ Aluar Nuñez de Lara, Alferez mayor del Rey, el qual a pesar de los Moros, hizo saltar al cauallo por aquellas cadenas y puesto dentro del cerco, defendio el Pendon tan valerosamente, que dio animo a otros muchos Caualleros, para hazer lo que el auia hecho, y cõ esto los Moros desmayaron mucho.

Hazaña del Cõde don Aluar Nuñez de Lara.

Deste hecho de don Aluaro se trata en la Chronica de Sanctiago, Capitulo 19 Tambien el Rey don Sancho de Nauarra por otra parte rompio este cerco de cadenas, y con muchos de sus Caualleros entro en el, donde hizieron grande mortandad en los Moros y por esto el y sus sucessores tomaron por Armas vn Cerco de Cadenas y tambien aquellos Caualleros que con el se hallaron pusierõ insignias de Cadenas en sus Escudos, como oy las traen muchos linages que descienden de Solares antiguos de Nauarra El Rey de Aragõ y los suyos por otra parte pelearõ valerosamente, y fue grande la multitud de Moros que murieron Lleuaua el Pendon de Aragõ Mosen Gomez de Agonçillo, que era de Castilla, y seruia al Rey de Aragon. Viendo los Moros la ymagen de Nuestra señora en los Estãdartes, tomaron tan terrible temor y espanto, que auiẽdo estado antes muy constantes y fuertes en la pelea, todos a vna mano bolueron las espaldas huyendo, quedãdo ya muchos muertos y otros heridos Tambien fue cosa maravillosa, que vn Canonigo y Capiscol de la sancta Yglesia de Toledo, llamado Domingo Pascual, el qual lleuaua el Guion y Cruz de su Arçobispo, entro por medio de las batallas de los Moros, en la mayor furia dela pelea, y nunca fue herido, ni recibio daño alguno Esto puso grãde animo a los Christianos, viendo la señal de la Cruz en medio de sus enemigos El Miramomelin viendo que los suyos boluian las espaldas, (por consejo de vn hermano suyo llamado Zeit Auo zeriht,) subio en vn cauallo, y cõ solos quatro de los suyos que le acompañaron, se fue huyẽdo a Baeça Los de aquella Ciudad, a quien poco antes auia escrito que tenia en su mano a los tres Reyes Christianos, preguntaron le que harian, si los Reyes llegassen a Baeça. Respondio el Rey Moro, No tengo consejo para mi ni para vosotros, el Dios sea en vuestra guarda Venida la noche, tomo otro cauallo, y fuesse a Iaen, por que no se tenia por seguro en Baeça Los nuestros que vieron a los enemigos en huyda, siguieron el alcance con grã animo, y mataron grãdissimo numero de ellos. Dize el Arçobispo como testigo de vista, que murieron en esta batalla y alcance casi dozientos mill Moros,

Ymagen de Nuestra señora puso temor a los Moros

Domingo Pascual.

Como huyo el Miramomelin.

Dozientos mill Moros muertos

Moros, y no mas de veynte y cinco Christianos, que cierto es cosa digna de admiracion. Dize otra cosa no menos admirable y es, que con estar en el campo tan copioso numero de Moros, vnos cortados pies y braços, y otros descabeçados, otros alãceados, otros heridos por otras muchas maneras, no se hallo en todo el cãpo rastro ni señal de sangre. Algunos dizẽ auerseles elado en el cuerpo, cõ el temor grande que recibieron, de tã subita victoria como Dios auia dado a los Christianos. Vencida esta nõbrada batalla, y muertos tantos Moros, ya que el Sol se ponia, reposaron los Christianos, assentádose en aquellos cãpos: cansados de pelear, pero muy recreados con tan gloriosa victoria y començaron los Obispos y Clerigos a dar gracias y alabanças a Dios, cantando Te Deum laudamus. Hallarõ se en el campo y Tiendas delos Moros grandissimas riquezas de oro, plata, vasos, vestidos, y otras cosas muy preciosas. Otrosi se hallo grã muche dũbre de cauallos, camellos, mulos, y otros animales de seruicio, q̃ valian grã suma de dinero. Hallose assi mesmo la Tienda Real de el Miramomelin: la qual era de terciopelo carmesi, muy ricamẽte bordada de oro, y sembrada de piedras preciosas, de valor inestimable. Esta dio el Rey dõ Alõso al Rey dõ Pedro de Aragõ: y otra no de menor estima, q̃ era del Caudillo de los Almoades, dio al Rey don Sancho de Nauarra. Dize Fernan Perez de Guzman, en el libro llamado Valerio de las hystorias, q̃ para repartir todo lo de mas de aquel rico despojo, entre los tres Reyes y sus Caualleros, dio el Rey don Alonso la mano y el mando a dõ Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya: enlo qual los otros dos Reyes consintieron. Don Diego conosciẽdo biẽ la liberalidad y franqueza del Rey dõ Alonso su señor, dixole estas palabras. Señor mi parescer es q̃ los Reyes de Aragon y Nauarra ayan todo lo q̃ fue hallado enel cerco o palenque delas cadenas, y lo repartan cõ sus Caualleros y peones como quisieren, saluo q̃ en esto no entre lo q̃ ya los Hijos dalgo ouieren tomado. Lo q̃ se hallo fuera del cerco de cadenas, ayalo cada vno como lo tomo. y la parte de ello que no pareciere auer sido tomada antes q̃ viniessemos a particion, repartase entre los Caualleros Castellanos: y los peones ayã su parte. Avos señor Rey no doy parte alguna deste despojo: mas doy os la honrra desta victoria, que a vos es deuida. El Rey se tuuo por muy cõtento: y los otros dos Reyes consintieron en lo que dõ Diego dixo, juzgando auer hablado discreta y auisadamente. Fue vencida esta batalla Domingo a diez y seys dias del mes de Iulio, en la Era de Cesar de mill y dozientos y cinquẽta, q̃ fue año del Señor de mill y dozientos y doze. Y por q̃ la victoria de ella se tuuo por milagrosa, fue ordenado q̃ en tal dia como este a. 16. de Iulio en cada vn año se celebrasse en la sancta Yglesia de Toledo, y en otras de España vna solẽne fiesta, de tã admirable y señalada merced como Dios hizo a su pueblo Christiano, cõ esta miraglosa victoria. Y porq̃ fue contra Moros, enemigos dela Cruz de Christo, fue ordenado q̃ esta fiesta se celebrasse cõ titulo y nõbre d̃ Triũpho dela Cruz. Assi se celebra en España: y con mayor solẽnidad q̃ en otras partes se soleniza enla sancta Yglesia de Toledo, donde

Coſa no table.

Rico deſpojo q̃ ſe hallo en el cãpo.

Reparti miẽto dl deſpojo.

Dioſe al Rey la hõrra de la batalla

Fieſta dl Triumpho dela Cruz.

donde eſtan las Vanderas que en la batalla fueron tomadas, y los Eſtandartes de los Chriſtianos, y todos los que no eſtan gaſtados y conſumidos ſe ſacan en proceſsion el dia que la dicha fieſta ſe celebra.

¶Boluiendo a lo que toca al Maeſtre y Freyles de Calatraua, digo q̃ el dicho Maeſtre dõ Ruy Diaz como fue vno de los que bien pelearon, y ſe metio con los Freyles Caualleros de ſu Orden en lo mas peligroſo, con la Seña y Pendon de Calatraua, fue herido en vn braço, de tal manera, q̃ no quedo para poder pelear. Poreſto, como Cauallero zeloſo del bien de ſu Orden, en el meſmo lugar de la batalla hizo junta de ſus Caualleros, y renunçio el Maeſtradgo, dandoles licẽçia para que eligueſſen otro Maeſtre, tal que pudieſſe proſſeguir aquella entrada que el Rey hazia en tierra de Moros. Eſto es lo cierto, y no lo q̃ algunos dizen que murio en la batalla: para cuyo conuencimiento baſta ria vna eſcriptura que eſta en el Archiuo deſta Orden, otorgada en la Era de mill y dozientos y cinquenta y ſiete, que fue ſiete años deſpues de la dicha batalla: y en eſta eſcriptura el dicho Maeſtre eſta nombrado por teſtigo, no lo ſiendo ya, por eſtas palabras. *Teſtes qui præſentes fuerunt, don Rodrigo Diez, que fue Maeſtre. &c.*

Herido fue el Maeſtre en la batalla

Auiendo renunciado el Maeſtradgo alli en el Real, y dexando ya elegido por Maeſtre a don Ruy Garces, luego ſe boluio a Calatraua la vieja, donde ya eſtaua ſu Conuento: y alli viuio nueue años ſanctamente, guardãdo ſin remiſsion los ayunos, abſtinẽcias, y otras aſperezas de ſu Orden, como buen religioſo. En todo eſte tiẽpo fue tenido y reuerenciado por Maeſtre, avn que auia renunciado, pueſto que otro tenia el titulo. Fue ſu cuerpo ſepultado en ſancta Maria de los Martyres, que es vna Yglesia dè Calatraua. Lo que los Reyes hizieron deſpues de vencida la dicha batalla, y repartido el deſpojo, y como los Caualleros deſta Orden fueron en ſu ſeruicio, diraſe en el ſiguiẽte Capitulo.

Sãcta vida de vn Maeſtre

Comendadores.

DOn Frey Gutierre Gonçalez Palomeque, Comendador mayor. Eſte Cauallero fue natural de la villa de Biedma, hijo de Gonçalo Diaz Palomeque y de doña Melẽda Sanchez de Biedma ſu muger. Dexo a eſta Orden ciertos heredamientos en Caramanchel, como los auia heredado de los dichos ſus padres, y ellos los auian comprado del Conde don Pedro Manrique ſeñor de Molina, y de doña Maria Manrrique ſu hermana. Hallaſe que el proprio Sello deſte Cauallero y de ſu padre tenia por Armas vna Paloma azul y blanca, en campo de oro. y las miſmas tiene vn Luzillo que eſta en el Hoſpital de Sanctiago de los Caualleros, en Toledo, ſobre vn Sepulchro de vn Cauallero llamado don Garciañez, el qual en tiẽpo del Rey don Fernando el Sancto, fue Alcalde mayor en Toledo: por donde parece que tambiẽ fue de los Palomeques. En eſte tiẽpo los de eſte apellido traen por Armas ſeys Palomas, y otros dos.

Palomeques de Toledo.

Don Frey Rodrigo Garces, ſiendo en la Encomienda mayor, y deſpues

pues fue Maeſtre
Dõ Frey Gonçalo Gomez,Clauero.
Don Frey Fernan Pelaez o Perez,tã-bien fue Clauero
Frey don Yñigo Vela,Comendador de Aceca
Frey Diego Oſorez, Comẽdador de Caracuel.
Frey Diagomez de Toledo, Comendador de Nambroca
Frey dõ Martin Fernandez, Comendador de çorita Eſte Cauallero dexo el Habito de la Orden antes de ſer profeſſo,porq̃ no ſe atreuio a viuir ſin caſarſe,como lo auia de hazer permaneſciẽdo en ella, y no ſe como tuuo Encomiẽda ſin ſer profeſſo mas es cierto q̃ la tuuo, y deſpues ſe caſo.Fue hijo natural d̃ dõ Fernã Ruyz de Caſtro el Caſtellano:y caſoſe en Nauarra con doña Catalina Yniguez de la Rada, en quiẽ tuuo muchos hijos vnodelos q̃les llamado dõ Pedro Martinez dio aeſta Ordẽ el lugar d̃ Texaylar

En Calatraua Caxõ de Extrauagãtes

Frey Suero Diaz de Quiñones, Comẽdador delas Caſas d̃ Talauera.
Frey Pero Gomez de Azeuedo, Comẽdador de las Caſas de Toledo, y Alferez de la Orden. Murio en la de las Nauas de Tolbſa
Frey Ruy Lopez de Eſcalante, Comendador de Venauente.
Frey dõ Garci Gomez d̃ Aça,Comẽdador d̃las Caſas de Maqueda Fue hijo de dõ Gomez Garcia de Aça, que tuuo en feudo de honor la villa de Ayllon
Frey Alonſo Perez Pantoxa,Comẽdador de Ciruelos.
Frey Rodrigo Fernãdez de Rebujos Comendador de Auñon.

Del Maeſtre don

don Rodrigo Garces o Garciaz Cap 16.



L.VII Maeſtre d̃ Calatraua fue dõ Rodrigo Garces o Garciaz, q̃ todo es vn miſmo ſobrenõbre. Fue electo (como ya ſe dixo) en el Real del Puerto del Muradal, eſtando vaco el Maeſtradgo,por la renunciacion q̃ del hizo el Maeſtre dõ Ruy Diaz, en la Era de 1250 q̃ fue año del Señor de 1212 Eſte Cauallero fue hijo de don Garci Garces de Aça,ſeñor de Mõtejo y de otros pueblos en Campoeſpina y nieto del Conde don Garcia que murio en la batalla de Veles con el Infante don Sancho,y de doña Eua Perez de Traua ſu muger,hija del Conde don Pedro de Traua ſeñor de Traſtamara. Su madre del Maeſtre fue doña Leonor Fortunez,hija de don Fortun Lopez de Soria y de doña Eluira Perez ſu muger, q̃ fue hija de Pero Nuñez de Fuentealmexir,el que ſaco al Rey dõ Alonſo de la ciudad de Soria,por que no ſe apoderaſſe dél el Rey don Fernando de Leon ſu tio,y le lleuo a Sant Eſteuan de Gormaz,por q̃ tenia la Fortaleza de aquella villa, la qual auia tenido el dicho don Fortun Lopez de Soria Eſte Maeſtre cõ ſus Caualleros fue en ſeruicio del Rey don Alõſo,quãdo auiendo vẽcido la batalla delas Nauas,paſſo adelãte con ſu Exercito cõtra los Moros de Andaluzia Lo primero q̃ en eſta jornada hizo el Maeſtre,fue poner cerco al caſtillo de Bilches q̃ auia ſido de ſu Ordẽ y eſto fue el ſegundo dia deſpues dela batalla.El otro dia ſiguiente llegarõ tres Reyes cõ ſu Exercito,y apretaron

Arch uõ de S Felices

Seruicios del Maeſtre enla guerra.

F tanto

tanto el cerco cõ la bateria, q̃ los Moros se rindieron, pensando saluar las vidas mas todos fueron degollados Lo mesmo hizierõ en los castillos de Ferral, Baños y Tolosa, los quales tãbien auian sido ganados otra vez por los Caualleros de Calatraua De alli passaron adelante las Ordenes, y llegaron a Baeça antes que los Reyes mas hallaronla despoblada, por q̃ todos los vezinos de ella se auiã ydo huyendo a Vbeda, saluo los viejos y enfermos, q̃ se encerraron en la Mezquita. Los nuestros pusieron fuego ala dicha Mezquita, y en ella fuerõ quemados todos aquellos Moros. Llegados los Reyes cõ el golpe de su Exercito acerca de Baeça, supierõ como estaua la Ciudad desamparada de la gẽte, y fueron a poner cerco a la de Vbeda.

Moros quemados en Baeça

Cerco d Vbeda.

Estando en este cerco, vn Escudero Aragones llamado Iuã de Mallẽ, criado de dõ Lope Ferrẽche de Luna, subio por el muro, y mato alos q̃ lo guardauã. Luego otros le siguierõ, y fuerõ tãtos, q̃ los Moros desmayarõ mucho en verlos y assi luego tratarõ de hazer partido cõ los Reyes Ofrecierõ se a dar mill millares de ducados a los Reyes, cõ q̃ alçassen el cerco y los dexassen en paz. Algunos Caualleros erã de parecer q̃ se deuia aceptar este partido, pues cõ este dinero se podiã conquistar otras mejores Ciudades. mas dõ Rodrigo Arçobispo de Toledo y los otros Obispos q̃ alli estauan, insistierõ mucho en q̃ no deuia aceptarle, y assi se hizo lo q̃ ellos dixeron, por q̃ probarõ ser este pacto cõtra la intẽcion q̃ el Papa tuuo en cõceder la Cruzada para esta guerra. Luego se dio cõbate ala Ciudad, temiẽdo ya los nuestros la dicha parte del muro, y destruyerõ la Fortaleza y cercas. Todos los Moros de Vbeda fuerõ captiuos, y repartidos entre los Caualleros, assi de Ordenes como seglares.

Summa grãde de dineros q̃ dauan los Moros.

Antes desto auia sido ganada la ciudad de Baeça por el Rey dõ Alonso Emperador delas Españas, y auia tenido la tenẽcia della el Cõde dõ Mãrrique de Lara, mas auianla tomado otra vez los Moros. Quisierã los Reyes passar a cõquistar las ciudades de Iaẽ y Cordoua, mas por los peccados de sus vassallos (q̃ ya segun dize el Arçobispo dõ Rodrigo se daua a luxuria y deshonestidad cõ las Moras captiuas,) fue Dios seruido de embiar sobre el Real vna graue y cõtagiosa enfermedad, de la qual muchos murierõ. Por esto los Reyes cõ su Exercito se boluierõ a la villa de Calatraua la vieja, dõde ya otra vez estaua el Conuẽto de esta Ordẽ. Hallarõ en esta Villa al Duque de Austria, q̃ con muy luzida gẽte auia venido a fauorescer al Rey dõ Alonso en esta guerra, assi por el deudo q̃ tenia cõ la casa de Castilla, como por ganar las grandes Indulgẽcias cõcedidas por el Papa, alos q̃ se hallassẽ en esta guerra Reposarõ en Calatraua los Reyes dos dias y alli se partio cada vno para su Reyno, y el de Castilla se fue a Toledo. El Duq̃ de Austria se fue cõ el Rey de Aragõ, cõ quiẽ tenia deudo muy propinquo.

Buelue se el Rey a Calatraua.

¶ El año siguiẽte por el mes de Febrero salio el Rey otra vez de Toledo cõ vn buẽ Exercito, cõtra los Moros de Andaluzia y passo por Calatraua, dõde el Maestre y sus Caualleros se jũtarõ cõ su Exercito Partierõ de alli juntos y fuerõ cõtra el castillo d̃ Dueñas q̃ era enel Puerto del Muradal, y le tenia los Moros. Tuuierõle cercado algũos dias, y al fin por cõbate le tomarõ. Luego el Rey lo dio a esta Ordẽ, cuyo

Castillo de Dueñas dado a esta Orden.

cuyo auia ſido antes por donacion q̃ del auia hecho don Rodrigo Gutierrez Mayordomo del Rey. De alli fuerõ a otro Caſtillo llamado Eznauexoie, el qual auia ſido de la Orden de Sãctiago, y aſsi como el Rey le gano, ſe lo reſtituyo Paſſando adelante el Rey, juntamente con las dichas dos Ordenes de Calatraua y Sanctiago, puſo cerco a la muy fuerte villa de Alcaraz, q̃ en eſte tiẽpo es ciudad.

Alcaraz ganada

Tuuieronla cercada mucho tiempo, y finalmente el dia de la Aſcenſion del Señor, en el miſmo año, la tomarõ por fuerça y cõbate. Luego don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo, cõſagro el Templo, q̃ antes era Mezquita, y le dedico al glorioſo martyr ſant Ygnacio, y celebro Miſſa en el. Dio el Rey eſta ciudad de Alcaraz al dicho Arçobiſpo de Toledo y a ſu ſancta Yglesia: y aſsi la tuuo haſta el tiempo del Rey don Pedro, el qual dizen q̃ la tomo para ſu Corona Real, y dio por ella al Arçobiſpo de Toledo la villa de Talauera: mas por la eſcriptura de eſto parece q̃ la dio el Rey don Enrrique ſu hermano, en la Era de. 1409. Pudo ſer que lo que don Pedro tenia hecho, fueſſe aprouado por don Enrrique. Ganada Alcaraz, el Rey ſe boluio a la villa de Sãtorcaz y el mes de Diziẽbre de aquel año entro otra vez por Calatraua cõtra los Moros Andaluzes, en cuyo ſeruicio fue cõtra ellos el Maeſtre de Calatraua, cõ ſus Freyles y vaſſallos. Fueron derechos a Baeça, q̃ ya eſtaua poblada de Moros, y puſierõ cerco a la Ciudad. Alargoſe tanto el cerco, q̃ en el Real faltaron mantenimiẽtos, y fue tanta la hãbre, q̃ el Rey mando leuantar ſu Real, dexando hechas treguas cõ los Moros. Por eſto ſe boluio el Rey a Calatraua

Talauera dada al Arçobiſpo de Toledo.

la vieja, ſin hazer coſa q̃ de cõtar ſea. Dize el Arçobiſpo dõ Rodrigo, q̃ aſsi los Freyles Caualleros de Calatraua, como los ſeglares q̃ con ellos eſtauã, para defenſa de la Villa y tierra teniã extrema neceſsidad, a cauſa delos grãdes y continuos gaſtos q̃ auiã hecho y haziã en la guerra cõtra los Moros: y q̃ viendo eſto los Ricos hombres y Caualleros q̃ con el Rey auian venido de Baeça, les fauorecieron cõ dineros, armas y cauallos, por q̃ ſabiã quãto importaua a la Chriſtiandad ſuſtẽtarſe en ſu poder la villa y tierra de Calatraua De alli ſe fue el Rey a Toledo mas el Arçobiſpo dõ Rodrigo cõ ſu gente quedoſe en Calatraua, para fauorecer al Maeſtre, ſi los Moros quiſieſſen hazer algun daño en aquella Frontera. Eſtuuo alli dẽde los Reyes haſta las octauas de ſant Iuan Baptiſta, que ſon ſeys meſes y en todo eſte tiempo hizo la coſta a ſu gente, y a otros muchos Caualleros ſeglares, que con el eſtuuierõ. Dize mas el miſmo Arçobiſpo, q̃ en la Quareſma tuuieron tanta falta de mantenimiẽtos quareſmales, q̃ ya el (con parecer de los Freyles deſta Orden) tenia determinado que todos comieſſen carne, por q̃ juzgarõ ſer mayor mal auer de dexar la Villa y ſu tierra, a peligro de q̃ los Moros la ganaſſen. Eſtando en eſta determinacion, proueyo Dios, q̃ los vaſſallos del Arçobiſpo y muchos Caualleros de Toledo embiaron mucho baſtimẽto, de peſcado y legũbres y otros mantenimientos de Quareſma al Arçobiſpo y cõ eſto no fue neceſſario comer carne en Quareſma.

Lib 8. cap. 14.

Falta de mantenimientos en Calatraua.

Orden de Auis en Portogal, ſubjeta a Calatraua.

Chronica de Calatraua.

ESte año que fue de la Era de Cesar mill y dozientos y cinquenta y vno, y del Nascimiento de Christo de mill y doziẽtos y treze, el Maestre don Rodrigo Garces dio al Maestre y Freyles de la Ordẽ y Caualleria de Auis, (q̃ es en el Reyno de Portogal) dos Alcaçares q̃ esta Orden de Calatraua tenia en Ebora, y otros heredamientos q̃ tenia en aquel Reyno, los quales se declaran en la Bulla de segũda y tercera aprobacion. Diole todo esto, por que el Maestre y Freyles de Auis se subjetaron a la Ordẽ de Calatraua, y se obligarõ a guardar sus Statutos y Leyes, y admitir las visitas y reformaciones q̃ en su Orden quisiessen hazer el dicho Maestre de Calatraua y sus succesores. Esta Ordẽ y Caualleria de Auis (si las Chronicas de Portogal no nos engañan) es vna de las antiguas de España por que dizẽ auer tenido su principio el año del Señor de mill y ciento y quarenta y siete, en tiẽpo del Rey don Alonso el primero de Portogal. Esta Orden al principio se llamo la Caualleria de Ebora porq̃ tuuo su Cõuento en vna ciudad deste nõbre. El primero que fue Maestre de Ebora se llamo don Frey Fernando Monteyro. Despues sucedio en el Maestradgo don Frey Fernan Yañez, a quiẽ el Rey dõ Alõso de Portogal dio el castillo de Auis, el año del Señor de mill y ciento y ochenta y vno y por q̃ luego el Conuento se trasslado al dicho Castillo, la Orden fue llamada de alli adelãte de Auis. Su antiguo Sello tiene por Armas vna Cruz como la de Calatraua, y al pie de la Cruz dos Aues. Siẽpre esta Orden estuuo llanamẽte subjeta a la de Calatraua, y fue visitada y reformada por ella, hasta que don Iuan Maestre de Auis, hijo bastardo de vn Rey de Portogal se alço con aquel Reyno, y vencio la batalla de Aljubarrota, cõtra el Rey don Iuan de Castilla, el primero deste nombre. Entonces mando a los Caualleros de Auis, q̃ no consintiessen visita ni reformacion del Maestre de Calatraua y assi no quisieron recebir al Maestre don Gonçalo Nuñez de Guzman, q̃ fue a visitarlos. Quexose deste agrauio la Orden de Calatraua en el sancto Cõcilio q̃ se celebro en la ciudad de Basilea y alli visto el derecho q̃ tenia, fue mandado q̃ la Orden de Auis fuesse subjeta a esta de Calatraua, y recibiesse su visita y reformacio y de esto fue dada vna Bulla, q̃ originalmẽte esta en el Archiuo de Calatraua.

Antigue dad dela Ordẽ de Auis.

Como se rebelo la Orden de Auis.

Caxõ 8.

¶ En la Era de mill y dozientos y cinquenta y tres, el Maestre don Rodrigo Garces fue al Reyno de Aragon, a sossegar cierta alteracion q̃ auia en el castillo y villa de Alcañiz, entre las personas de esta Orden · y estuuo en aquel Reyno mas de vn año, donde murio, auiẽdo gouernado esta Orden solamente tres años. Fue sepultado en Alcañiz.

Hijos de este Maestre.

HAllase auer tenido este Maestre tres hijos y vna hija · y no se sabe si fue casado antes q̃ tomasse el Habito desta Orden, o si los hijos fuerõ no legitimos. El vno se llamo Gomez Ruyz, que fue Cauallero de la Orden de Sanctiago, y el otro Fernan Ruyz, que fue ciego, y el otro Garci Ruyz, que se caso en Agreda. La hija fue doña Leonor Ruyz de Aça, que fue casada con don Gil de Roa, y despues siendo biuda se entro en el

Archiuo de Vcles.

en el Moneſterio de ſancta Eufemia de Coçollos,que era de Monjas de la Orden de Sanctiago. Todo eſto pareſce por vna eſcriptura de la particion de bienes que eſtos hermanos hizieron de la herencia de ſu madre, en la qual no ſe nombra es ſu fecha en la villa da Aça.

Del Maeſtre don Martin Fernãdez de Quintana. Capitulo 17



L octauo Maeſtre đ Calatrauа ſe llamo don Frey Martin Fernãdez de Quintana,a quien otros llamaron don Nuño Fernandez Fue natural de vna villa que ſe dize Quintana Ortuño,en el Obiſpado de Burgos,y ſu elección fue en la Era de mill y dozientos y cinquẽta y quatro,año del Señor de mill y dozientos y diez y ſeys reynãdo en Caſtilla dõ Enrrique el primero de eſte nombre,hijo del Rey don Alonſo el noueno.

Translaciõ del Cõuento a Calatrauala nueua.

COmunmente dizen,que el Conuento mayor deſta Orden fue traſladado immediatamente del caſtillo de Saluatierra al de Calatraua la nueua,donde al preſente eſta: mas ſin dubda es engaño manifieſto. Prueuaſe ſer eſto falſo,porque de lo dicho en el Capitulo 10 deſta hyſtoria conſta,que el Conuento fue mudado de Calatraua la vieja a Criuelos,el año del Señor de mill y ciento y nouenta y cinco y de alli a Saluatierra el año de mill y ciento y nouẽta y ocho Y ten por lo que eſta dicho en el Capitulo.14 conſta, que el año de mill y dozientos y diez, ganaron los Moros el Caſtillo de Saluatierra, y el Conuento ſe paſſo a çorita Y en el miſmo Capitulo ſe dixo como el año de mill y dozientos y doze, fue ganada otra vez Calatraua la vieja, y reſtituyda a eſta Orden:y que luego fue buelto a ella el Conuento,dõde eſtuuo de aquella vez por tiempo de cinco años, y de alli fue traſladado a Calatraua la nueua,de la manera ſiguiente.

¶Viendo el Maeſtre don Martin Fernandez que el ſitio de Calatraua la vieja era muy enfermo,por cauſa del rio Guadiana, q̃ bate en ſus muros, hizo traſladar el dicho Conuento a vn Caſtillo que eſta ocho leguas de Calatraua la vieja, a la parte de medio dia, el qual a cauſa deſta traſlacion,de alli adelante fue llamado Calatraua la nueua.Dizen que antes de eſto ſe dezia el caſtillo del Cobo mas tengolo por fallo,por q̃ en las Bullas Apoſtolicas de la ſegunda y tercera aprobacion deſta Orden eſtan nombrados y ſpecificados todos los Caſtillos y Villas que tenia,y no ay mencion de tal Caſtillo,con aquel nõbre que dizen auer tenido. Lo que por indicios y conjecturas razonables ſe puede juzgar acerca de eſto,es, que entre eſte Caſtillo y el otro de Saluatierra auia poblacion y q̃ aquel pueblo ſe dezia Saluatierra,y para ſu defenſa

Calatraua un deſpoblada por ſer ſitio enfermo.

Saluatierra i eõdos caſtillos con vna villa deſte nõbre.

fensa tenia dos Castillos, como Merida, Carmona, y otros pueblos los tenian. Despues quando los Moros ganaron la villa de Saluatierra, y la destruyeron, dexaron en pie el vn Castillo, que es este de Calatraua la nueua. Verdad es que contra esto se pueden hazer algunos argumentos, pero no se halla otra cosa mas verisimil que la dicha, acerca de este punto. Los cuerpos de seys Maestres que estauan en Calatraua la vieja, en Sancta Maria de los Martyres, fueron trasladados a Calatraua la nueua, y puestos en vna pequeña Capilla, la qual es llamada Sancta Maria de los Martyres, como cosa subrogada en lugar de la otra de este nombre. Alli en Calatraua la nueua ha permanecido el Conuento de esta sancta Orden, hasta este tiempo: y vuestra Magestad dio a el y a toda la Orden grandissimo fauor el año de mill y quinientos y sesenta, visitandole, y teniendo en el la Semana sancta y Pascua de Resurrection. assistiendo a las Missas y Officios diuinos, y haziendo otros actos de Christiana religion, cõ gran de edificacion de todos los que lo vimos, y marauilloso exemplo de humildad, digno de vn Rey tan Catholico.

Cuerpos dlos Maestres trasladados a Calatraua.

Rey dõ Philipe estuuo en Calatraua.

Orden y Caualleria del Pereyro y de Alcantara, subjeta a Calatraua.

ERa de mill y dozientos y cinquẽta y seys, que fue año del Señor de mill y dozientos y diez y ocho, dõ Martin Fernandez Maestre de Calatraua dio a don Nuño Fernandez Maestre de la Orden y Caualleria de sant Iulian del Pereyro, la villa de Alcantara, con sus terminos, la qual pocos años antes desto auia ganado de Moros el Rey don Alonso de Leon, y dadola a esta Orden de Calatraua, con cargo que tuuiesse en ella vn Cõuento de Caualleros para que peleassen contra los Moros de Estremadura, por defensa de aquella tierra Dio la el Maestre de Calatraua al Maestre del Pereyro, con cargo que el y sus Freyles, assi Caualleros como Clerigos, presentes y por venir, ouiessen de ser visitados, corregidos, y reformados por el Maestre de Calatraua y sus succesores, para siempre y con otras condiciones contenidas en la escriptura que de esto fue otorgada: la qual esta original enel Archiuo de Calatraua, escrita en pergamino, y con sus Sellos pendiẽtes, cuyo tenor buelto de Latin en lengua vulgar, es este.

Alcãtara dada a la Ordẽ de Calatraua.

Caxõ. 8

EN el nombre de nuestro señor Ieſu Christo. Amen. Conoscida cosa sea a todos, assi presẽtes como por venir, por esta escriptura para siẽpre valedera, q̃ don Alonso por la gracia de Dios Rey de Leon y de Galizia, para honrra y seruicio de Dios, y vtilidad de su Reyno, con voluntad del Maestre y Cõuento de Calatraua de la vna parte, y del Maestre y Conuẽto del Pereyro de la otra, ordena y estatuyẽ lo siguiẽte. Que el Maestre y Cõuento del Pereyro reciban cõ obediencia la visitacion q̃ el Maestre de Calatraua hiziere, segun la Ordẽ de Cistel: pero que no sean obligados a recebir Monge por Prior si no quisieren, antes quando ouieren de elegir Prior, sea de su propria casa del Pereyro, o de la de Calatraua, o de alguna de las casas que son hijas de la de Cala-

Subjecio de la Ordẽ del Pereyro.

Calatraua, con tal que no ſea Monge. Y el Maeſtre y Conuento de Calatraua dan al Maeſtre del Pereyro la villa de Alcantara y todas ſus poſſeſsiones, cõ ſus cartas y priuillegios: y todos los bienes muebles que tienẽ en el Reyno de Leon, aſsi por donacion Real, como por otra adquiſicio. Yten que quando acaeſciere morir el Maeſtre de Calatraua o ſer remouido del Maeſtradgo, ſea llamado el Maeſtre del Pereyro para la election del futuro Maeſtre. Iten que el Maeſtre de Calatraua nunca tenga poder para enagenar coſa alguna de las del Pereyro, ſin conſentimiẽto del Maeſtre y Conuento del Pereyro: y ſi de hecho lo hiziere, tenga poder el Rey de Leon para deshazerlo. Fue fecho eſte publico inſtrumento en Ciudad Rodrigo a. X V I. dias de Iulio, Era de. M. CC. L VI. ſiendo preſentes dõ Lombardo Obiſpo de Ciudad Rodrigo, dõ Pedro Albitin Maeſtre del Tẽplo, dõ Iuan Diaz Prior del Hoſpital, Pedro Cariz Freyle del Hoſpital, Domingo Perez Comendador y Freyle del Tẽplo, dõ Sancho Fernãdez, hermano del ſeñor Rey, Periañez Marino Vicealferez, Ioan Arias de Roquereda Vicemayordomo, Fernã Arias ſu hermano.

Alcãtara dada al Pereyro

Yo el Rey don Alonſo robro y confirmo eſta carta, y con mi Sello la fortalezco.

Yo dõ Martin Fernãdez Maeſtre de Calatraua, cõ conſentimiẽto de todo el Cõuento la robro y cõfirmo.

Yo don Nuño Maeſtre del Pereyro, con todo el Conuento del dicho lugar la robro y confirmo.

Pero Perez Arcediano de Salamãca, que tenia el officio de Chanciller, la eſcriuio, por mano de Miguel, Notario del ſeñor Rey.

¶ Por virtud de eſta eſcriptura quedo la Orden de ſant Iulian del Pereyro ſubjeta a la de Calatraua en todo lo enella contenido. Luego el Conuẽto de ſant Iulian fue puesto enla villa de Alcantara, y por eſto de alli adelãte la Caualleria q̃ ſe dezia del Pereyro, ſe llamo de Alcantara, como mas largamẽte ſe dize en la Chronica de la dicha Orden Por eſto la Ordẽ de Alcantara fue viſitada, reformada, y corregida muchas vezes por los Maeſtres de Calatraua y enlos Capitulos generales ſe juntã eſtas dos Ordenes: y la de Calatraua ſe pone a la mano derecha, y habla primero. &c.

Ordẽ de Alcãtara por q̃ tiene eſte tĩtulo.

¶ Poco tiẽpo deſpues q̃ el Maeſtre dõ Martin Fernãdez hizo la dicha capitulacion cõ el del Pereyro, murio en Calatraua la nueua, auiendo gouernado la Orden menos de tres años.

Comendadores.

DOn Frey Gonçallañez, Comẽdador mayor. Fue deſpues Maeſtre.

Don Frey Gutier Suarez, Comendador de Caracuel.

Frey Iuan Alonſo Ceruantes, Comẽdador de Malagon.

Frey don Alonſo Sanchez, Comẽdador de çorita.

Frey Gonçalo Fernandez, Comẽdador de Benauente.

Frey Ruy Bermudez, Comendador de las Caſas de Toledo.

Frey Blaſco Nuñez, Comẽdador de Maqueda.

Frey Garcia Rodriguez, Comendador de Talauera.

Frey Fernan Gutierrez, Comendador de Auñon.

Frey Ruy Perez Freyle, Comendador de Otos.
Frey Berenguel de Moncada, Comẽdador mayor de Alcañiz
Frey Gonçalo de Biedma, Comẽdador de Nambroca

Del Maestre don Gonçalo Yañez. Cap. 18.

EL noueno Maestre de Calatraua fue don Gonçalo Yañez, que en otras escripturas se dize don Gonçalo Ioan, y en Latin Gundi saluus Ioannis: mas todo es vn sobre nombre, y assi no son differẽtes Maestres como algunos piensan. Fue hijo de Ioan Arias de Noboa, Cauallero principal de Galizia: y antes qũe tomasse el Habito desta Orden, fue casado con doña Maria Fernandez, hija del Conde don Fernan Perez de Traua, q̃ fue gran señor en Galizia: Tuuo en esta señora vn hijo que se llamo Suero Paez, de quien descienden los Valladares Hidalgos conoscidos en aquel Reyno. Eligieronle por Maestre desta Orde enla Era de mill y dozientos y cinquenta y seys, año del Señor de mill y dozientos y diez y ocho avn que esta election no fue en concordia: antes muchos Caualleros eligieron a don Martin Ruyz, el qual por esto se llamo Maestre. Mas al fin preualescio el Maestre don Gõçalo Yañez, y su election fue confirmada. Este Caualleto fue vno de los que mas se señalaron en la batalla de las Nauas de Tolosa, seys años antes q̃ fuesse Maestre, como paresce por la Chronica general de España. Al tiẽpo de su eleccion reynaua en Castilla don Fernando, el que fue llamado el Sancto, hijo del Rey don Alonso de Leon y de doña Berẽguela su muger Reyna proprietaria de Castilla. 4 parte. cap 9.

Valladares o Vallados hijos dalgo en Galizia

Conuento de Sãt Felices, de Monjas desta Orden.

EN tiempo deste Maestre fue fundado y dotado el antiguo Conuẽto de Sant Felices cerca de la villa de Amaya, Era de mill y doziẽtos y cinquenta y siete, que fue año del Señor de mill y dozientos y diez y nueue, como parece por la escriptura de fundacion y dotacion, que es del tenor siguiente. Calatraua Caxõ 8 y en otro de extrauagantes.

SEpan todos los que esta carta vieren, como yo dõ Garci Gutierrez en vno con mi mulier doña Maria Suerez, sin otra coyta, por amor de Dios e por salud de nuestras almas, fiziemos promision a dõ Gonçalo Iuã Maestre de Calatraua, e a la Orden, q̃ si en alguna hora Dios nos metiesse en coraçon de tomar Orden, que tomemos la Orden de Calatraua. E qualquier que primeramente muera de nos, el otro que tome logo la Orden, sin otro contradizimiento. E demas desto fiziemos por Dios e por nuestras almas, que estableciemos, casa en que viuan todas las Freyras de Calatraua comunalmente, y en que tengan su Orden. Y el Maestre don Gonçalo Ioan con su Orden, dio la casa de Sant Felices y los Barrios, cõ quantol pertenesce para ellas e sobre lo que y ha ha a cumplir fata quatro jugueras de boes, E dio logo a y diez vacas, Escriptura muy notable.

Freylas de Calatraua llama a las Comẽdadoras.

Vacas,e cien Ouejas. E ſobre todo eſto, don Garci Gutierrez en vno cõ doña Maria Suerez ſu mulier, dieron quanta heredad auie doña Maria Suerez, en Santouio de Eſtudiello e ſon quatro juguerias de Boes con catorze ſolares, ocho poblados, y ſeys por poblar, y con quanto y ha e deue auer. E diemos quanto auie doña Maria Suerez en Quintanilla de Riuofrez. y es la mitad de quinze juguerias de Boes,e de treynta ſolares,quantol cayo alli de ſu padre,y ella compro y e deue y auer. E todo eſto diemos para la caſa de ſant Felices. E ſobre todo eſto yo don Garci Gutierrez,con mi mulier doña Maria Suerez,diemos logo treziẽtos maraudis en oro, para refazer aquel logar. E yo doña Maria Suerez, a mi morte do a aqueſte ſobre eſcripto logar de Sant Felices todo quanto moble ouiere, fueras ende que quede alguna coſa a miscriadas. E quando moriere, que me ſotierrẽ los Fratres de Calatraua, alli en Sant Felices. E ſi don Garci Gutierrez antes muriere, que me lo den los Frarres que lo ſotierre alli. E yo don Garci Gutierrez con mi mulier doña Maria Suerez, eſtableſcemos ay nueſtra ſepultura, que nos ſotierren alli, ſi quier muramos al ſieglo ſi quier en la Orden. E de mas eſtableſcemos,que ſi algun ome con ſu mulier piſieren la Orden de Calatraua, que lleue el marido de la elemoſina que y dieren las tres partes a Calatraua, e la mulier la quarta parte alli e ſi algũ ome o mulier eſpecialmente alguna coſa dieren para alli,que todo alli remanga E de mas don Garci Gutierrez con ſu mulier doña Maria Suerez, fazen pleyto con el Maeſtre don Gonçalo Ioan,e con el Conuento de Calatraua, de quanto ellos dã en aquel lugar,y otri alli diere,que el Maeſtre ni el Conuento no ayan poder de tomar ende nadaimas de que ſea ſo defendimiento de la Orden e del Conuento de Calatraua. E ſi por auẽtura Maeſtre de Calatraua, o otro Freyre de la Orden quiſier quebrantar alguna deſtas ſobre eſcripras,ſea aquel logar ſobre eſcripto de Sant Felices ſo defendimiento del Abad de Marimont,que lo defienda, que nunca ſe pueda desfazer. Teſtes qui preſentes fuerunt et audierunt et viderunt,Dõ Gonçalo Nuñez,fi de don Nuño Sánchez,dõ Rodrigo Alfonſo, Roy Correa, Ramir Gonçalez y Hermildo Gonçalez ſu hermano,filios de Gonçalo Pelaez de Maçuela, e Diego Rodriguez de Sant Cebrian,e AluarCorrea,e Gomez Perez de Faracoz, y dõ Gonçalo Martinez de Velloſiello (o fue fata la carta:) e Martin Perez, e dõ Yllan el Clerigo,dõ Gonçalo ſu hermano,don Iuſto,don Aluaro,Gõçalo Ioanes,don Lobo el Merino,Gõçalo Rodriguez el q̃ es juez; Gomez juez de los Freyres del Maeſtre, con don Gonçalo Gonçalez Comendador mayor e con el Conuento que hizieron eſte pleyto,e lo firmarõ. Facta Carta ſub Era.M.CC.LVII.

¶ Por otra eſcriptura conſta, que el año ſiguiente en la Era de mill y dozientos y cinquenta y ocho, ya auia Monjas de la Orden de Calatraua en el Conuento de Sant Felices: y el dicho don Garci Gutierrez era muerto, y eſtaua ſepultado en el. Es la eſcriptura de ciertas Capitulaciones, que ſe aſſentaron entre don Gonçalo Yañez Maeſtre de Calatraua, y doña Maria Suerez muger del

Sãtouio es el pueblo llamado Sãtoyo

Agota ſe dize Quintanilla de Rio freſno.

Maraudis de oro.

Dize q̃ ſe lo den porq̃ de otra manera auia ſe de enterrar en Calatraua por ter Familiar.

Remãga es vocablo del verbo,remaneat, quiete dezir q̃ alli ſe quede todo.

Abbad de Marimont llama al de Morimũdo.

Caualleros teſtigos de eſta eſcriptura.

del dicho don Garci Gutierrez, acerca de lo que se auia de guardar en el dicho Conuento y entre otras cosas que se capitularon, fue vna, que el Maestre pusiesse Abadessa, la qual no pudiesse recebir Monja alguna, sin cõsentimiento del Maestre, ni el Maestre sin el de la Abadessa. Y ten fue capitulado, que el Habito de Religion que las Monjas auian de traer, fuesse vn Scapulario, de la manera que le trayan los Freyles de Calatraua.

Maestre de Calatraua pone Abadessa en S. Felices

¶ De lo dicho se entiende facilmente, que los primeros fundadores y dotadores del Conuento de Sant Felices, fueron don Gonçalo Yañez Maestre de Calatraua, y don Garcia Gutierrez, y doña Maria Suerez su muger, y no don Fernan Ruyz de Castro, ni doña Leonor Rodriguez de Castro su hermana, como comunmẽte se tiene entendido: aun que estos señores dexaron mucha hazienda al Conuento, como luego se dira. El dicho don Garci Gutierrez fue hijo de don Gutierre Gomez, y no se halla otro apellido suyo ni de su padre, mas paresce ser de los de Padilla, por los nombres de Gomez y Gutierre y García, que hasta este tiempo se han conseruado en esta familia de los Padillas, y tambien por que los lugares de Padiella de suso, y Padiella de yuso, que son solares deste linage, estan muy cerca del lugar de los Barrios, donde fue fundado el Conuento de sant Felices y por que estos Caualleros de Padilla tuuieron la mayor parte de las haziendas de Villamayor y Bahabon, pueblos cerca del dicho Conuento y tambien por que se halla, que Nuño Gutierrez de Padilla y Gõçalo Gutierrez y Tel Gutierrez y Garci Gutierrez sus hermanos fundaron y dotaron el Monesterio de Sant Miguel de Villamayor, dela Orden de Premosten, en la Era de mill y dozientos y quatro. y segun el tiempo pudo ser que el dicho don Garci Gutierrez fundador del Conuẽto de sant Felices, fue vno de los hermanos que dotaron el de Villamayor.

Padillas muy antiguos en Castilla.

Monesterio de Villamayor.

¶ Despues en la Era de mill y dozientos y nouenta y siete, doña Leonor Gonçalez, hija del Conde don Gonçalo Nuñez de Lara, y muger de dõ Ruy Fernandez de Castro, hijo de don Giralte Vizconde de Cabrera, y de la Condessa doña Ello Perez de Castro su muger, dio al Conuento de sant Felices muchos heredamientos y possessiones, en los lugares y termynos de Aotillo y Quintanilla.

Archiuo de S Felices.

¶ Otrosi dõ Fernan Ruyz de Castro y doña Leonor Rodriguez su hermana, hijos del dicho don Ruy Fernandez de Castro, y dela dicha doña Leonor Gonçalez su muger, dieron al Cõuento de sant Felices las villas de Cigales y Mucientes, cerca de Valladolid, que las auian heredado de dõ Aluar Perez de Castro su tio, hermano de la Condessa doña Ello su abuela. Y tambien le dierõ otros muchos bienes, en las villas de Cuellar y Iscar. Paresce por autẽticas escripturas del Archiuo de sant Felices, que la dicha doña Leonor Rodriguez de Castro fue casada con el Infante don Philippe, hijo del Rey dõ Fernando el Santo y de la Reyna doña Beatriz su muger, y assi como marido suyo, se hallo y consintio en la particion de bienes que esta señora hizo, con don Fernã Ruyz de Castro su hermano. y la escriptura de particion tiene vn Sello pendiente de cera, con dos Castillos y dos Aguilas por armas. Por las

Don Fernã Ruyz de Castro

Cigales y Mucientes fueron del Conuento de S. Felices

Armas del Infante don Philippe.

lasChronicas de España paresce,que el dicho Infante don Philipe fue primero Canonigo de Toledo,y Abad de Valladolid y de Cobarruuias y despues electo por Arçobispo de Seuilla.Despues dexo todo esto a instãcia del Rey don Alonso el Sabio su hermano,para casarse cõ doña Christina, hija del Rey de Nuruega, la qual el Rey auia pedido por muger, estãdo casado cõ doña Violante hija del Rey de Aragõ,de la qual se queria apartar,por q̃ no paria, y quando doña Christina vino a Castilla,ya la Reyna estaua preñada. Por esto el Rey la caso con el dicho Infante don Phelipe su hermano,y le dio en dote el señorio de Val de Corneja. Despues doña Christina murio, y el Infante se caso con la dicha doña Leonor Rodriguez de Castro,en quien tuuo vn hijo,q̃ murio en vida de sus padres. Ellos y el estan sepultados en el Conuento de Sant Felices.

Infante don Philippe electo de Seuilla

Infante don Philippe se caso con doña Christina.

¶ El sitio antiguo deste Cõuento fue en el lugar de los Barrios,cerca de la villa de Amaya, en el Obispado de Burgos:y alli estuuo por tiẽpo de trezientos y cinquenta años, hasta el de mill y quinientos y sesenta y ocho q̃ vuestra Magestad como Administrador perpetuo de la Ordẽ de Calatrauua,lo mando trasladar a la ciudad de Burgos.Este mandato fue puesto en execucion por el Reuerẽdissimo dõ Fray Luys Aluarez de Solis, Prior del sacro Conuento de Calatrauua, y por mi,q̃ como Capellan de. V. Magestad,y por su Real mãdado me halle en esta traslaciõ,siẽdo Abbadessa doña Beatriz Marrique de Valẽcia,y Priora doña Bernardina de Guzmã, y Supriora doña Iuana de Velasco.

¶ Boluiẽdo a la hystoria del Maestre dõ Gõçalo Yañez,digo que enla Era de mill y doziẽtos y veynte y vno,hizo vna muy notable cõfederacion y hermandad, cõ don Martin Pelaez Maestre de Sanctiago,como paresce por la escriptura,del tenor figuiẽte.

Hermandad entre las Ordes de Calatraua y Sãctiago.

En Vclez

LA summa charidad de la Trinidad e la cõcordia dela verdadera paz,e la dilection no corrompida de la diuina bondad,la qual vna vegada razonablemente y amigablemẽte entre los omes por la misericordia de Dios es otorgada, en sembla por la spiritual amigança son ayuntadas por q̃ de aqui adelante por alguna contrariedad de los por venir,tã cõuenible y tan religiosa hermandad,de los coraçones de aquellos no pueda ser departida q̃ los fechos de los omes por esso son puestos en escripto, por que no puedã ser destechos. Onde sepan assi los presentes como los q̃ son por venir,q̃ yo don Martin por la gracia de Dios Maestre de la Ordẽ de la Caualleria de Sanctiago,en sembla con todo el Cabildo de essa mesma Orden,e con nuestro Comendador mayor,establescemos vnidad de hermãdad,y avn confirmamos,con vos dõ Gonçalo Ioanes,Maestre de la Ordẽ de la Caualleria de Calatraua, e con vuestro Comẽdador,e con el Cõuento perpetuamẽte valedera. Primeramente q̃ nos esforcemos en todas cosas y por todas cosas de nos ayudar vnos a otros,a buena fee-sin vngir empero la religiõ dela vna y de la otra Ordẽ. Y d̃ aqui adelãte establecemos entre nos y vos,q̃ quãdo los Freyles de Calatraua

Sembla es Simul y en Romãce jũtamẽte.

Este fue dõ Martin Barragan.

Gonçalo Ioanes, es Gõçalianez.

Que se ayuden los de estas dos Ordenes vnos a otros.

latraua ouieren guerra con Moros, los Freyles de Vcles ſean tenudos en buena fee de ayudarlos en todas coſas e otroſi los Freyles de Calatraua ayuden a los de Vcles. E ſi por ventura los Freyles de Calatraua ouieren guerra con Moros, ſin conſejo de los Freyles de Vcles, no puedan firmar tregua, nin los Freyles de Vcles ſin conſejo de los de Calatraua. Si por auentura el Rey ouiere firmada tregua cõ los Moros, e aquellos miſmos Moros la quebrantaren a los Freyles de Vcles, los Freyles de Calatraua no dexen por la tregua del Rey de ayudar a los Freyles de Vcles nin los Freyles de Vcles por la paz del Rey no dexen de ayudar a los Freyles de Calatraua. E ſi alguna Orden deſtas firmare paz con Moros, o con algun Rey, o con algun Alcayde, aſsi por la otra Orden como por la ſuya ſea tenuda de la confirmar e la otra Orden ſea tenuda firmemente de guardarla. E ſi alguna Orden deſtas paz fiziere con los Moros tambien por la otra Orden como por la ſuya ſea tenuda de la fazer: e la otra Orden aſsi ſe eſſuerce de le ayudar, q̃ todos ſean viſtos por todas coſas ſer Freyles de vna Orden. En qualquier Hueſte o caualgada, los Freyles de aqueſtas ya dichas Ordenes en ſembla anden y paſſen: e ſi batalla deuieren auer, en ſembla eſten, ſi por auentura el Rey non los deſpartiere por pro dela Hueſte. Y do quier que fueren, ſiempre ſe eſſuercen de polar y de eſtar en ſembla, aſsi como ſi fueſſen Freyles de vna Orden. Do quier que el Maeſtre de qualquier deſtas Ordenes acaeſciere, no eſtado ay el Maeſtre de la otra Ordẽ, todos los Freyles, tambien los otros como los ſuyos, le obedezcan.

Treguas con los Moros como ſe auian de poner.

Paz con los Moros como ſe auia de guardar

Grande herman dad deſtas Ordenes

E ſi por auentura algun ome a alguna deſtas Ordenes tuerto le fiziere, o desheredarla quiſiere, la otra parte fielmente le ayude en todas coſas, a voluntad de los rencuroſos e de los perdidoſos e que quier que por eſto fiziere, la otra parte ſea tenuda de lo fazer. Y avn eſtableſcemos, que quãdo el Maeſtre de la vna Orden fuere en la caſa dela otra Orden, aſsi le obedezcan como a ſu Maeſtre e otroſi obedezcan e ſiruan al Comendador como a ſu Comendador proprio. e a los otros Freyles reciban y ſiruan como a ſus Freyles. Sobre todo eſto ſtableſcemos, otorgado y auido conſentimiento y conſejo de la vna parte y de la otra, que do quier que los Freyles de la vna y dela otra Orden caualgaren contra los Moros, e alli fueren los Maeſtres de la vna Orden e de la otra, o los mayores Comendadores, maguer que la vna parte de los Freyles ſea menor que la otra, toda la quinta ſea partida por medio. Stableſcemos avn, q̃ quantas vegadas los Freyles de Calatraua en tierra de Moros entraren, por las partes de Vcles, o de ſu termino, al Comendador de Vcles ſigan en aquella carrera, e a aquel ayan por Caudillo. Otroſi ſi los Freyles de Vcles entraren por partes de Calatraua, o de ſu termino, al Comẽdador de Calatraua ſigan en la orden y carrera, y aquel ayan por ſu Caudillo, &c.

Hazer tuerto es hazer injuria o agrauio.

La quinta era de la Preſa o Caualgada que tomauã.

¶ Contiene eſta eſcriptura otras muchas coſas no tan notables y al fin dize eſtas palabras. Nos los ſobredichos, don Martin por la gracia de Dios Maeſtre de la Orden y Caualleria de Sanctiago, con nueſtro Comẽdador en ſembla, e con nueſtro Conuento: e nos dõ Gonçalo Ioanes Maeſtre

ſtre de la Caualleria de Calatraua,cõ nueſtro Comendador e con nueſtro Conuento,prometemos a Dios e al nueſtro ſeñor Ieſu Chriſto, que eſte atamiento deſta hermandad que ſegun Dios le guardaremos fielmente y ſin engaño,e que lo tengamos aſsi que de aqui adelante en ninguna manera no pueda ſer ſoltada nin corrompida. Facta carta apud Calatrauam nouam ſub Era. M. C C. L I X.

Calatrauanueua llama al Cõuẽto.

¶Es de notar que don Martin Pelaez que en eſta eſcriptura ſe llama Maeſtre de Sanctiago, no fue electo canonicamente,y aſsi verdaderamẽte no fue Maeſtre,ſino intruſo,como mas largamente ſe dize en la Chronica de la Orden de Sanctiago y por eſto la dicha hermandad fue deſpues renouada,y confirmada,por el Maeſtre don Pelay Perez Correa.

Cap. 19.

Chro ge ne 4 par te. cap. 11

¶El meſmo año de la Era de mill y dozientos y cinquenta y nueue, don Gonçaliañez Maeſtre de Calatraua y dõ Fernan Perez Coci Maeſtre de Sanctiago con ſus Caualleros y vaſſallos entraron juntamente en tierra de Moros por las partes de Alcaraz, y deſpues de auer talado y robado los campos, quemado muchas Aldeas, y captiuado muchos Moros, fueron a juntarſe con el Exercito del Rey don Fernando,q̃ eſtaua en Guadalimar haziendo guerra al Rey Moro de Baeça Eſte Rey Moro viendo el grande poder del Rey don Fernando,y de las Ordenes de Calatraua y Sanctiago que con el eſtauan,y entẽdiendo que no podia defender ſu tierra,ſe fue a Guadalimar,y ſe puſo en la merced del Rey el qual le recibio amoroſamente, y le dexo ſu tierra, con cargo que fueſſe ſu vaſſallo, y le dieſſe parias, y fueſſe obligado a hazer guerra y paz por el,quando le fueſſe pedido. Hecho eſto el Rey y los dos Maeſtres fueron con ſus gentes ſobre el caſtillo de Quesada,y tomaronlo por combate en el qual murieron muchos Moros,y fueron preſos ſiete mill Deſpues tomaron los caſtillos de Lacia, Toua,y Pahes y aſſolaron el de Exnadel y luego puſieron cerco al de Eſpeluy, donde los Moros ſe defendieron algunos dias,mas al fin ſe dieron, con partido que les dexaſſen ſalir libres. Eſtando el Rey en Eſpeluy, embio a los Maeſtres de Calatraua y Sanctiago, con los Caualleros de ſus Ordenes, a correr la tierra de Cordoua. Salieron a reſiſtirles ciento y cinquenta Moros de a cauallo, con grande numero de peones y pelearon con ellos, mas los Maeſtres vencieron la batalla, en la qual murieron muchos Moros, y otros fueron preſos. y deſta entrada ſacaron los Caualleros de las Ordenes grandes riquezas de oro, plata, ſedas, caualios, y otras coſas, y bolueron al Real muy ricos y con grande honrra.

Siete mil Moros preſos.

Victoria d los Maeſtres de Calatraua y Sanctiago.

¶Deſpues deſto el Rey dexando por Capitanes de aquella Frontera a los dos Maeſtres, ſe boluio a Caſtilla, y el verano ſiguiente entro por tierra de Baeça, y puſo cerco a la ciudad de Iaen avn que de alli a pocos dias lo alço, por que no lleuaua ingenios para poderla combatir. De alli el Rey y los Maeſtres fueron al caſtillo de Pliego, y tomaronlo por combate, donde murieron muchos Moros. Alli ſe hallaron grandes riquezas, por que en aquella Villa viuian vnos Caualle-

Chro ge ne 4 par te cap 11

Rey Moro d Baeça hecho vaſſallo del Rey don Fernando.

Pliego caſtillo fuerte ganado con grãdes riqzas.

ros Moros de los Almohades, nobles y ricos y dize la Chronica general que algunos de los que se auian recogido al Castillo, pidieron seguro de las vidas, obligandose a entregar al Rey todas las riquezas y tesoros, y mas darle ochenta mill marauedis de plata y para seguridad desto dieron en rehenes cinquenta y cinco dueñas Moras, y cincuenta Caualleros de los Almohades. Todo esto se cumplio y el Rey repartio estas riquezas entre los Caualleros de las Ordenes, y los otros que en aquel cerco le sirvieron.

Rehenes dadas por los Moros de Pliego.

Dexando el Rey la gente y bastimentos necessarios para defensa del castillo de Pliego, partio de alli con su Exercito y con los Maestres y Ordenes de Calatraua y Sanctiago y todos juntos pusieron cerco al castillo de Loxa, el qual tomaron por fuerça de armas, y le assolaron · y murieron alli catorze mill Moros.

Castillo de Loxa ganado.

Passando adelante tomaron el Castillo de Alhambra, que le hallaron desamparado: y de alli entraron por la Vega, hasta llegar a cerca de Granada. Los Moros de la Ciudad, temiendo que mandaria talar las Huertas, y quemar los panes, salieron a partido, que si no lo hazia le entregarian todos los Christianos captiuos que estauan en Granada. El Rey por dar libertad a los Christianos, acepto el partido: y despues de auerselos dado, boluio con su Exercito a tras, y hizo assolar los Castillos de Montijar y Carena. En todo esto se hallo el Rey Moro de Baeça, sirviendo con su gente al Rey don Fernando y a la buelta le entrego las villas de Martos y Anduxar, por que el Rey se

Christianos sacados de captiuidad.

Martos y Anduxar.

las pidio, para hazer guerra dende ellas a los Reyes de Cordoua y Seuilla. Luego el Rey dexo en Martos a don Gonçaluañez Maestre de Calatraua, y a don Aluar Perez de Castro señor de Paredes de Naua y de Mucientes y Cigales, y a don Tello Alonso de Meneses hijo de don Alonso Tellez señor de Meneses, con otros Caualleros y con gente de guerra, y vinose a Toledo.

El Maestre y los otros Caualleros corrieron la tierra, hasta Ezija y Carmona, y los Moros destas Villas con los de Seuilla y Xerez salieron a resistir el daño que hazian, y vinieron a batalla entre Seuilla y Carmona, en la qual (aunque fue muy reñida,) vencieron los Christianos, y siguieron el alcance cinco leguas. Murieron en la batalla y alcance veynte mill Moros.

Victoria del Maestre de Calatraua.

El verano siguiente boluio el Rey don Fernando a la villa de Andujar, y alli fueron el Maestre de Calatraua y don Aluar Perez, y los otros Capitanes con su gente, y el Rey Moro de Baeça vassallo del Rey, con tres mill de a cauallo, y veynte mill peones. El Rey don Fernando pidio a este Rey Moro los Castillos de Saluatierra, Capilla, y Burgalimar y el Moro dio sus cartas para sus Alcaydes, en que les mando que los entregassen a quien el Rey mandasse. Los de Burgalimar y Saluatierra luego los entregaron. mas el Alcayde que tenia el Castillo de Capilla no lo quiso entregar. El Rey Moro para seguridad de que estos tres Castillos serian entregados al Rey don Fernando, puso el Alcaçar de Baeça en

Chro gene. 4 parte. cap 11

Esta Saluatierra es la de Calatraua.

Alcaçar de Baeça entregado al Maeſtre.

ça en poder de dõ Gonçaliañez Maeſtre de Calatraua, que entretanto do tuuieſſe por el Rey don Fernando y por que el caſtillo de Capilla no le fue entregado, quedoſe con el Alcaçar de Baeça. Luego el Rey don Fernando embio gente a poner cerco al caſtillo de Capilla, y de alli a pocos dias fue en perſona al cerco, y le tuuo cercado mucho ttempo, ſin poder ganarle, que era muy fuerte y cercado de tres muros. En eſte cerco ouo grande falta de baſtimentos lo qual ſabido por el Rey Moro de Baeça, (que deſſeaua que el Rey don Fernando ganaſſe el caſtillo de Capilla, por cobrar ſu Alcaçar de Baeça,) embiole muchas azemilas cargadas de harina. Finalmente los Moros de Capilla ſe dieron, con ſaluo de las vidas. Entretanto los Moros de Baeça, ſabiendo que ſu Rey auia embiado baſtimentos al Rey don Fernando, contra los Moros de ſu proprio Caſtillo, penſaron que ſe auia buelto Chriſtiano: y quiſieron lo matar · mas el ſiendo auiſado dello ſalioſe de la Ciudad, penſando ponerſe a ſaluo en el caſtillo de Almodouar del Rio. Algunos de los principales Moros fueron tras el, y le prendieron, y degollaron: y lleuaron ſu cabeça al Rey Moro de Seuilla, penſando les hiziera mercedes mas el en lugar deſto los mando degollar, y echar ſus cuerpos a los perros.

Cerco de Capilla

Muerte del Rey Moro de Baeça.

Caſtigo notable.

¶Los otros Moros de Baeça combatieron fuertemente el Alcaçar, mas el Maeſtre de Calatraua y los Caualleros de ſu Orden que eſtauan dentro, ſe defendieron tan valeroſamente, que nunca los Moros pudieron entrarles, y aſsi teniendo noticia de que el Rey don Fernando les embiaua ſocorro, muchos de ellos deſampararon la Ciudad, y otros ſe dieron al Maeſtre. y deſta manera la Ciudad quedo por el Rey don Fernando.

Baeça ganada.

Orden de Monfrac.

ESte año de la Era de mill y dozientos y cinquenta y nueue, y del Naſcimiento de Chriſto de mill y dozientos y veynte y vno, el Rey don Fernando el Sancto dio a don Gonçaliañez Maeſtre de Calatraua para ſu Orden el caſtillo de Monfrac y dize la eſcriptura de donacion, que era de la Orden y Caualleria de Monfrac, la qual auia venido en mucha diminucion, y que por eſta cauſa el Rey la incorporo en la Orden de Calatraua. Eſta Orden de Monfrac tuuo muchos nombres y el mas general dellos fue de Montegaudio, tomado del nombre del lugar donde fue inſtituyda, que era en Hieruſalem, fuera de los muros, como pareſce por la Bulla en que el Papa Alexandro tercero aprobo eſta Orden de Montegaudio, donde tambien ſe haze mencion de muchas Villas y Caſtillos que tenia en aquella Tierra ſancta, y de otros que tenia en Eſpaña, que eran Alhambra, Maluezino, Eſcoriola, Fuentes, Perales de ſuſo, Villarruuio, y Mirauento. Es la data deſta Bulla en el año del Señor de mill y dozientos y ochenta y eſta en el Archiuo de Calatraua. En Cataluña y Valencia eſta Orden ſe llamo de Mongoja, que

En Calatraua Caxõ 8.

Villas de la Ordẽ de Monfrac.

Caxõ. 8.

quiere dezir lo meſmo que Monte gaudio y aſsi en el meſmo Archiuo ay otra eſcriptura, cuya cabeça dize deſta manera. Hæc eſt memoria del hauer que perdieron los Freyles de Mongoja, y los Caſtiellos que les tomaron los Freyles del Templo · Alhambra, o yaze el corpo del Conde don Rodrigo, Maluezino, Eſcoriola. &c. En Caſtilla eſta Orden de Montegaudio ſe llamo de Monfrac: por que tenia vno de ſus Conuentos en vn Caſtillo de eſte nombre y aſsi en el dicho Archiuo ay otra eſcriptura, en que el Rey don Alonſo el noueno dio a la dicha Orden ciertas heredades en teſmino de Magan, y dize la eſcriptura, A vos don Rodrigo Gonçalez Maeſtre de Monfrac de la Orden de Montegaudio.

Freyles d Mõgoja

Caſa de. S. Angelo de Vrſaria.

En Calatraua Caxon. 8.

ERa de mill y dozientos y ſeſenta y ſeys, que fue año del Señor de mill y dozientos y veynte y ocho, el Papa Gregorio nono dio a la Orden de Calatraua vna caſa y Moneſterio de Sãt Angelo de Vrſaria, en el Obiſpado de Troya, en la Pulla, para que fundaſſe vn Conuento de Freyles Caualleros y Clerigos deſta Orden. Pareſce auerle fundado por otra Bulla, en que el meſmo Romano Pontifice mando al Patriarcha de Antiochia, que ſeñalaſſe ſitio en la Tierra ſancta donde habitaſſen los Freyles de la Orden de Calatraua, y de Sant Angelo Deſpues el Maeſtre don Garci Lopez de Padilla dio eſta caſa de Sant Angelo al Rey don Fernando el quarto, por la villa de Sant Eſteuan de Aznatoraf, y por las tercias de çorita, el Collado, Sabiote, y Cogolludo. Dize el Rey en la eſcriptura, que queria aquella caſa para la Reyna doña Maria ſu madre.

¶ Deſpues de lo dicho, los Caualleros deſta Orden ſe hallaron en aquella nombrada batalla de Xerez de la Frontera, con el Infante dõ Alonſo, como mas largamente ſe dize en la Chronica de Sanctiago. Cap 22.

Como fue ganada Cordoua.

ERa de mill y dozientos y ſeteta y tres, el Rey don Fernando gano la ciudad de Cordoua, en cuya conquiſta ſe hallo el Maeſtre don Gonçaliañez, con los Caualleros de ſu Orden y fue en eſta manera. Los Chriſtianos que viuian en Anduxar, y en otros pueblos fronteras de Moros, tuuieron noticia de que la ciudad de Cordoua no ſe guardaua ni velaua: y dieron parte de ello a Pero Ruyz Tafur y a Martin Ruyz de Argote, Caualleros muy expertos en las coſas de la guerra · y todos juntos ſe concertaron, que para cierta noche del mes de Henero fueſſen a Cordoua: y eſcriuieron eſta ſu determinacion a don Aluar Perez de Caſtro, que eſtaua en Martos por Capitan, para que tuuieſſe ſu gente apercebida, a lo que para eſte ſu intento fueſſe neceſſario. Con eſta determinacion llegaron a los muros de Cordoua vna noche muy lluuioſa y eſcura, y viendo

Chro de dõ Fernando. 3.

Pero Ruyz Tafur y Martin Argote.

y viendo que las Guardas dormian, (por consejo de Domingo Muñoz Adalid) echaron las Escalas a vna torre, y subieron por ella Aluar Colodro y Benito de Baños, y tras ellos otros Christianos, que hablauan biẽ Algarauia, y todos yuan vestidos a la Morisca, porque si las Guardas los sintiessen, pensassen que eran Moros. Hallaron en la Torre quatro Moros de guarda, y echarõ los la Torre abaxo: y assi tomaron la torre, que por esto se llamo de Aluar Colodro. Luego subieron a ella los otros Christianos, y fueron el muro adelante tomãdo las otras Torres, hasta la puerta de Martos y ganado esta puerta la abrierõ, y entro por ella Pedro Ruyz Tafur con gente de a caballo. Los Moros de aquel Arrabal del Axarquia, viendo lo que los Christianos auian hecho, tomaron lo que pudieron lleuar de sus haziendas, y entraron se en la Ciudad: y desta manera los Christianos quedarõ apoderados del Arrabal. Luego embiaron vn Caballero con cartas para el Rey don Fernando (que estaua en Benauente) dandole parte de lo hecho. Tambien lo hizieron sabet al Maestre de Calatraua, el qual como mas vezino a Cordoua fue de los que primero acudieron a fauorescer alos Christianos del Arrabal. Tambien acudio luego dõ Pero Gonçalez Maestre de Sanctiago, con sus Caualleros y don Aluar Perez de Castro cõ la gente del Rey que tenia en Martos. El Rey quando recibio las cartas en Benauente, estaua comiendo. y dentro de vna hora se partio para Cordoua, con ciento de caballo, dexando dada ordẽ como tras el fuessen otros Caualleros y peones, y los Concejos de las Ciudades y Villas. Llego el Rey a la Puente de Alcolea, que es dos leguas de Cordoua, y alli acudieron a su seruicio muchos Caualleros y gente comun de Estremadura, y de otras partes: y cõ estos vassallos llego a Cordoua, dõde estauã los que tenemos dicho. Tuuo puesto cerco a la Ciudad algunos dias, y los Moros della viendose apretados, y no esperando socorro, dieron se con saluo de las vidas. y desta manera se gano esta Ciudad dia de sant Pedro y sant Pablo, en la Era de mill y dozientos y setenta y tres, que fue año del Señor de mill y dozientos y treynta y cinco. Luego dõ Iuan Obispo de Osma consagro la Mezquita mayor, y dixo Missa en ella.

¶ Era de mill y dozientos y setenta y seys, que fue año del Señor de mill y dozientos y treynta y ocho, murio el Maestre don Gonçalañez, auiendo gouernado la Orden veynte años.

Aluar Colodro y Benito de Baños en Cordoua.

Torre de Aluar Colodro.

Maestre de Calatraua acudio cõ los suyos a Cordoua.

Notable diligẽcia del Rey.

Cordoua ganada por el Rey dõ Fernãdo

Comendadores.

DOn Frey Gonçalo Gomez, Comendador mayor.
Don Frey Fernando Ordoñez, Clauero, y despues Comendador mayor.
Don Frey Rodrigo Fernandez, Clauero.
Don Frey Gil Gonçalez de Lera, Comendador de Venauente.
Frey Lope de Sosa, Comendador de Talauera.
Frey Fernan Ruyz, Comendador de Caracuel.
Frey Fernan Perez, Comendador de çorita. ¶ Este Caballero con algunos otros de esta Orden, residio en el castillo de çorita: y los

vezinos de aquella villa se quexaron al Rey don Fernando, diziendo que estos Caualleros les hazia muy mal tratamiento. El Rey escriuio al Comendador vna carta, en Latin muy corrupto, del tenor siguiente.

Carta notable.

En Calatraua Capitulo 42.

FErrandus Dei gracia Rex Castelle et Toleti, Concilijs de Almoguera et de çorita salutem et dilectionẽ. Sciatis quod ego scio, quod los mezquinos sunt male tractati, per multas guisas. Onde mando firmiter Comendatori, vt tractet los mezquinos & omnes illos quos sciuerit tortum recipere, ad directum: et non consentiat quod aliquis faciat illis tortum vel forciam: sin autem, ad illum me tornarem, et facerem illum iactare de sua Baylia. Et mando quod quicunque iurauerit falsum, vel firmauerit, et probatum illi fuerit per bonas probas, quod quintent illi dentes vel bene recaudatum veniat ãte me, quia ego vetabo illud, de guisa quod ali, sint inde escarmentati. Et istud non fallat vllo modo: sin autem de Comendatore et de illis qui istud contrariauerint, bonum directum prenderem ego & vetabo illud de guisa quod alia vice melius faciant quod ego mandauero. Datis in Toleto. XXVI. die Nouẽbris, Era. M.CC.LVIII.

Pena de los q̃ jurã falso.

Frey Gonçalo de Harana, Comẽdador de Aceca.

Frey Ruy Gomez Barroso, Comendador de Maqueda.

Frey don Isidro Garcia, Comendador de çorita, y despues de Martos. Deste Cauallero trata la Chronica del Rey dõ Fernando el Santo, diziẽdo como fue muy valeroso y esforçado, y como el y otros de su Orden murieron en vna batalla contra Moros, siendo Capitã general de los Christianos dõ Rodrigo Alonso, hijo del Rey don Alõso de Leon, y hermano del dicho Rey dõ Fernando el Santo.

Cap 35.

Frey dõ Lope Martin, Comendador de Alcañiz. Este Cauallero con otros desta Orden que residian en el castillo de Alcañiz, gano de Moros las villas de Villena, Sax, Bogarra, y Salinas. mas luego se las tomo el Infante don Alonso, hijo y heredero del Rey don Fernãdo el Santo, diziendo ser de la cõquista del Reyno de Murcia. La Orde se quexo desto ante el Papa Innocencio. 4. el qual escriuio al Infante, mandandole restituyr aquellas villas a los Freyles de Alcañiz que las ganaron. Tambien se hallaron estos Caualleros en seruicio del Rey dõ Iayme de Aragõ, en la cõquista dela ciudad y Reyno de Valencia y por esto les dio para su Orden las villas de Vetera y Boyl.

En Casa tiãiz Capitulo 26.

Frey Rodrigo de Lizana, Comendador de Maella.

Frey Pedro Fernandez de Azebedo, Comendador de las Casas de Talauera.

Frey don Gomez Manrique, Comẽdador de Guadalherza.

Frey don Martin Ruyz, Comendador de Malagon.

Frey Fernan Pelaez, Comẽdador de Sant Saluador de Sorra, y delas Casas de Atuença. Hallase tener estas dos Encomiẽdas en la Era de mill y trezientos y setenta, por vna escriptura

Cauõ de Extrauagantes.

criptura de como don Fierro y doña Leocadia de Cifuentes ſu muger ſe hizieron Familiares de eſta Orden, y eſte Cauallero les recibio en nombre del Maeſtre.

Frey Gonçalo Diaz, Comẽdador de las Caſas de Toledo.

Frey Aluar Gomez, Comendador de Nambroca.

Del Maeſtre don Martin Ruyz. Cap.19.



EL decimo Maeſtre de Calatraua fue don Martin Ruyz, q̃ en otras eſcripturas ſe llama don Martin Rodriguez.y es todo vn ſobrenombre,como Rodrigo y Ruy es vn meſmo nombre. Fue electo en la Era de mill y dozientos y ſetenta y ſeys, año del Señor de mill y dozientos y treynta y ocho, reynando en Caſtilla y Leon dõ Fernando el Sancto. Luego eſte año recibio por Familiares a don Gil Malrric y a doña Tereſa ſu muger. y les dio por ſus dias la caſa de Sant Nicolas de Armuña, con otras heredades que eſta Orden tenia,en tierra de Campos y Aſturias. Fue eſte don Gil Malrric hijo de don Malrric Gomez, y nieto del Conde don Gomez de Mançanedo.

Don Gil Malrric.

Viſita de la Orden de Auis.

ESte meſmo año el Maeſtre don Martin Ruyz viſito perſonalmẽte la Orden y Cualleria de Auis, q̃ es en el Reyno de Portogal como ſubjeta a la Orden de Calatraua, ſegun pareſce por vna eſcriptura original,con ſus Sellos pendientes de los Maeſtres de ambas Ordenes,cuyo tenor es eſte.

Viſita de Auis.

En Calatraua Caõ.8.

ANnno dominicæ Incarnationis. M.CC XXXVIII.Nos Martinus por la gracia de Dios Maeſtre de Calatraua, con el Abbad de Sotos albos, de la Orden de Ciſtel, venimos juntamẽte ſegun forma de Orden,a viſitar la caſa de Auis filia de Calatraua y hallamos que el Maeſtre que ay era,non fuera elegido en el Maeſtradgo ſegun la forma de la Orden y tomamos el Sello del,y por nueſtra mano le puſimos enſu lugar, y le confirmamos en el Maeſtradgo: y el hizonos profeſsion,aſsi como la fizieron antes los Maeſtres de Auis y de Alcãtara al Maeſtre de Calatraua: y dimos le ſu Sello,y mandamos que todos le hizieſſen profeſsion. Y puſimos tal cõuenencia cõ el dicho Maeſtre don Martin Fernandez y con ſu Comendador mayor don Pedro Rodriguez, y con todo el Conuento de aquel lugar,q̃ de alli adelante no ſea en aquel Conuento de Auis elegido Maeſtre,ſin q̃ el Maeſtre de Calatraua eſte preſente,o otra perſona de ſu Ordẽ por el. Y ſi por ventura contra eſte eſtableſcimiento algun Maeſtre fuere elegido en Auis,por alguna preſuncion, q̃ el elegido y los electores pierdã ſus caſas,a las quales no puedã tornar ſin mandamiẽto del Maeſtre de Calatraua. Y q̃ el Maeſtre de Calatraua viſite cada año la caſa de Auis, por ſi o por ſus Viſitadores, ſegun

Auis y Alcãtara ſubjetas a Calatraua.

Perder ſus caſas es ſer priuados de ſus Encomiẽdas.

la forma de la Orden. Y que el Maeſtre de Auis ſea llamado para la elec-ción del Maeſtre de Calatraua, ſegũ la forma de la Orden. Y en aquel eſpacio de tiempo que no huuiere Maeſtre en Auis, el Comendador mayor de Auis y ſu Conuento ſean obedientes al Maeſtre de Calatraua, ſegun la forma de la Orden. Y por mayor firmeza deſta conueniencia puſimos nueſtros Sellos en eſta carta. Nos Frey Martin Maeſtre de Calatraua. El Maeſtre de Auis Frey Martin Fernandez. El Abbad de Sotos albos Facta carta en Auis. XVI. Calen. Septembris. XXII. die Auguſti, Era. M.CC.LXXVI.

* Notables palabras

¶ Luego como el Maeſtre dõ Martin Ruyz vino dela viſita de Auis, entro con ſus Caualleros y vaſſallos en tierra de Moros, y gano los caſtillos de Alcobin y Suſaña, los quales con voluntad del Rey don Fernando queda ron por bienes deſta Orden. Deſpues en tiempo del Maeſtre dõ Garci Lopez de Padilla ſe perdieron eſtos Caſtillos, y algunos otros deſta Orden, que los tomaron los Moros y eſta fue vna delas coſas que al dicho Maeſtre le opuſieron, para priuarle del Maeſtradgo, como en ſu lugar ſe dira. De alli a poco tiempo murio el Maeſtre don Martin Ruyz, auiendo gouerna do la Orden ſolamente dos años.

Alcouin y Suſaña ganados por el Maeſtre

Del Maeſtre dõ Gomez Manrrique. Cap. 20.

EL. XI. Maeſtre de Calatraua fue don Gomez Manrrique, hijo natural de don Manrrique Gomez, y nieto del Conde don Gomez de Mançanedo. Su election fue en la Era de mill y doziẽtos y ſetenta y ocho, año del Señor de mill y dozientos y quarenta. reynando en Caſtilla y Leon don Fernando el Sancto. Tuuo la mayor parte de los votos para ſer Maeſtre, avn que muchos Caualleros y Clerigos dela Orden voraron por dõ Fernando Ordoñez Comẽdador mayor y muy priuado del Rey Poreſto huuo diuiſion entre las perſonas de eſta Orden y avn que la election de don Gomez fue confirmada por el Cardenal don Iuan, Legado Apoſtolico, y fue pueſto en la poſſeſsion del Maeſtradgo: con todo eſſo muchos de los Caualleros apelaron de la confirmacion, y no quiſierõ darle la obediencia. Eſtando eſte Maeſtre en poſſeſsion del Maeſtradgo, confirmo la confederacion y hermandad, q̃ eſta Orden tenia hecha con la de Sanctiago y el meſmo año ſe hallo cõ los Caualleros de ſu partido en la guerra q̃ el Rey don Fernando hizo cõtra los Moros y gano el caſtillo de Alcaudete que por eſto fue de la Orden. Deſpues a iſtancia del Rey don Fernando, por quitar la ſciſma que auia en la Orden, renuncio el Maeſtradgo, y fue electo por Comendador mayor, con que pudieſſe viuir en la caſa fuerte de Aluillos en tierra de Cãpos, exempto de la juriſdicion del Maeſtre, y ſubjeto immediatamente a la Sede Apoſtolica. Gouerno la Orden dos años.

Diuiſiõ en eſta Orden.

Alcaudete fue de Calatraua.

Del Maeſtre don Fernando Ordoñez. Capitulo. 21.

El. XII.



L. XII. Maeſtre de Calatraua fue don Fernãdo Ordoñez,electo en cõcordiapor la renunciacion del Maeſtradgo, hecha por el Maeſtre don Gomez en la Era de mill y dozientos y ochenta y vno, que es año del Señor de mill y dozientos y quarenta y tres: reynando en Caſtilla y Leon el Rey don Fernando el Sancto. Luego el meſmo año recibio por Familiares deſta Orden a don Sancho Nauarro y a doña Maria ſu muger:los quales dieron a la Orden ciertas caſas y heredades en Fuentelenzina.Dizè la eſcriptura que era Comendador mayor don Aluar Fernandez de Caſtro, de lo qual ſe ſigue,que ya el Comendador mayor don Gomez Manrrique era muerto,o que ſi viuia no tenia la Encomienda mayor.

En Calatraua Caxon.14.

¶En tiempo deſte Maeſtre el Rey don Fernando entro con ſu Exercito por las partes de Anduxar. y el Maeſtre con los Caualleros de ſu Orden fue en ſu ſeruicio,y deſpues de auer talado las huertas y viñas de muchos pueblos de Moros: puſieron cerco a la villa de Arjona. Los Moros que en ella eſtauan, deſpues de auerſe defendido algunos dias,entregaron la Villa al Rey, con ſeguro que les dio de las vidas. Deſpues fueron ſobre Granada y eſtando alli el Rey ſupo que los Moros llamados Gazules auian pueſto cerco a la villa de Martos, que ya era de eſta Orden de Calatraua.Luego embio al Infante don Alonſo ſu hermano,y a don Fernando Ordoñez Maeſtre de Calatraua, con ſus Freyles mas quando ellos llegaron ya los Moros auian alçado el cerco por que los otros Freyles Caualleros deſta Orden que eſtauan en Martos, no ſolamente auian defendido la Villa, mas auian ſalido fuera a pelear con los Moros, y los auian vencido en la batalla, donde auian muerto muchos Moros, y otros quedaron captiuos. Hallaron en el Real muchos cauallos,armas, y baſtimentos, con que los Caualleros de eſta Orden quedaron ricos. De alli a poco tiempo el Rey entro por tierra de Moros, y gano la ciudad de Iaen, como mas largamente ſe dize en la Chronica de San tiago. y en eſto tambien ſe hallo el Maeſtre de Calatraua con los Caualleros de ſu Orden.

Arjona ganada por los Chriſtianos.

Chro de dõ Fernãdo 3. ca. 37.

Victoria delos Caualleros de Calatraua.

Cap 24.

¶Era de mill y dozietos y ochenta y quatro,dõ Simõ Ruyz vẽdio al Maeſtre don Fernando Ordoñez para ſu Orden la villa y caſtillo de Enciſſo, entre Yanguas y Prexamo,por ocho mill marauedis Alfonſies.Dize la eſcriptura q̃ era hijo de don Ruy Diaz ſeñor de los Cameros,y de doña Aldonça ſu muger,hija de don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, auu q̃ el Conde don Pedro enel libro delas genealogias la llama doña Vrraca Diaz.Sucedio en el ſeñorio de los Cameros el dicho don Simõ Ruyz. Tuuo dos mugeres. que fue vna doña Sancha Alonſo hija baſtarda del Rey don Alonſo de Leon. y otra doña Beatriz hija del Infante don Fadrique.De ninguna deſtas dos mugeres tuuo hijos,y aſsi el Rey dõ Alonſo el Sabio dio eſte ſeñorio al Infante don Iayme ſu hijo.

En Calatraua Caxon.14.

Enciſſo fue deſta Orden.

Señores d̃ los Cameros.

¶El meſ

Conde don Rodrigo Familiar.

¶El mesmo año el Conde dõ Rodrigo se hizo Familiar desta Ordé y dio por su quinto cinco mill marauedis de oro, y eligio sepultura en el Cõuento de Calatraua, donde fue sepultado de alli a pocos dias en vn Arco q̃ esta a la entrada de la Yglesia, y tiene la letra siguiente.

Non iacet elatus Rodericus, sed tumulatus.
Quondam magnatus, de summa Stirpeq, natus.
Miles Regalis fuit, ac genus Imperialis:
Strenuus in bello multorum, siue duello.
Sed rogo nunc cunctos qui Versus inspiciunt hos,
Vt Iesum Christum valeant rogare per istum.
Quod sibi laxentur sua crimina, nec memorentur.
Ammodo iam dictus Rodericus sit benedictus.
Obijt dominus Rodericus Ferdinandi. XXI. die Ianuarij. sed fuit sepultus IX. die Februarij, Era M.CC.LXXXIIII.

¶Lo que en summa quiere dezir esta Letra, es que en aquel Sepulchro yaze don Rodrigo Fernandez, Rico hõbre, y de linage de Reyes y Emperadores y muy diestro en las armas. &c

Libro del Conde don Pedro.

Este Cauallero fue señor de Cabrera y Ribera, en el Reyno de Galizia, hijo del Conde dõ Fernan Rodriguez, y nieto del Conde don Rodrigo, y bisnieto del Conde don Fernando, y tercer nieto del Conde don Rodrigo Velloso, y quarto nieto de don Velloso primer señor de Cabrera y Ribera, hijo bastardo del Rey don Ramiro de Leon Tambien por parte de su madre el dicho don Rodrigo Fernãdez fue de linage de los Reyes de Aragon, por que su madre se llamo doña Ximena de Entença, muy propinqua de la Casa Real. Fue casado con doña Sancha Ramirez, hija del Conde don Ramiro de Cifuentes. y despues con doña Maria, hija del Cõde don Fruela y de ambas mugeres tuuo hijos y hijas de quien descienden muchos Caualleros destos Reynos.

Quien fue don Rodrigo cuyo cuerpo yaze en el Conuento.

¶Era de mill y dozientos y ochenta y seys, el Rey don Fernando el Santo auiẽdo ganado la ciudad de Iaen, fue con su Exercito, y con las Ordenes de Caualleria, a poner cerco a la ciudad de Seuilla, en el qual se hallo desde el principio hasta el fin dõ Fernando Ordoñez Maestre de Calatraua, con los Caualleros de su Orden; como paresce por la Chronica deste Rey, donde particularmente se cuenta que estãdo el Real de los Christianos assentado en la Tablada, dieron los Moros en el por la parte que estauan los Maestres de Calatraua, Alcãtara, y Alcañiz, y se lleuarõ muchos Carneros que alli auia para prouisiõ del Real. Viendo esto don Fernando Ordoñez Maestre de Calatraua, y los otros Maestres, caualgarõ a muy gran priessa ellos y sus Freyles, con toda su gente, y fuerõ tras los Moros y quando ya los alcançauan dieron en vna Celada, en que auia quinientos Moros de a cauallo, y passaron la Celada sin sentirla, y dieron en otra, en que auia otros trezientos, cõ mucha gente de pie. Desta manera los Moros tomaron en medio alos Maestres y Caualleros, y pelearon los vnos y los

Cerco de la ciudad de Seuilla.

Cap. 49.

Victoria notable de los Ordenes militares.

los otros tan valeroſamente, que los Chriſtianos ſe vieron en muy grãde aprieto, por ſer muchos los Moros, y auerles tomado en medio. Viendo que no podian eſcapar de muertos o preſos ſino con particular fauor de Dios, encomendaronſe a el muy de coraçon, y pelearon como quien lo auia meneſter para ſaluar ſu vida. Hirieron y mataron tantos Moros, que los otros començaron a deſmayar. Los Chriſtianos viendo que ya los Moros afloxauan, cobraron mayor animo, y apretaronles tanto, que les hizieron boluer las eſpaldas y fueró en ſeguimiẽto dellos, dõde tambien mataron a otros muchos. Duro eſta pelea deſde la mañana haſta las tres de la tarde y los Chriſtianos auida la victoria boluieronſe al Real cõ aquellos Carneros, y con muchos Cauallos y otros deſpojos. En el camino encontraron con el Rey, que yua a ſocorrerles, y aſsi boluieron con mucho plazer al Real.

Cap. 57. ¶ En la meſma Chronica ſe cuenta, que los Maeſtres de Calatraua y Alcantara, cõ el Prior de Sant Iuan, eſtãdo en aquel cerco de Seuilla, entraró de noche en vn Arrabal que ſe dezia Benaljofar, y quemaron vna parte del, y deſpues de auer muerto muchos Moros, ſacaró de aquel Arrabal muchos ganados, ropas, y otras coſas. Lo meſmo hizieron otra noche, en el Arrabal dela puerta Macarena: y deſtas entradas quedaron los Moros tan atemorizados, que luego começaron a mouer tratos al Rey de entregarle la Ciudad, cõ algunos partidos, los quales el Rey no quiſo admitir. Deſpues le mouierõ otros muchos, y ninguno dellos quiſo aceptar, haſta q̃ vinieron a pedir ſolamente q̃ los dexaſſe yr libres adõde quiſieſſen con ſus hijos, mugeres, y haziendas. Tambien pidieron q̃ les conſintieſſe derribar la Mezquita mayor, o alomenos la torre della, y en eſto el Rey los remitio al Infante don Alonſo, el qual reſpondio, que ſi vna ſola Teja de la Mezquita o vn Ladrillo de la torre derribaſſen, por el meſmo hecho no dexaria Moro ni Mora a vida.

Tratos q̃ pidieron los Moros á Seuilla.

Torre de Seuilla.

Viendo eſto los Moros, entregaró la Ciudad al ſanẽto Rey dõ Fernando, el dia de ſant Clemente, a veynte y tres dias de Nouiembre, Era de mill y dozientos y ochenta y ſeys, que fue año del Señor de mill y dozientos y quarenta y ocho auiẽdo tenido cerca da aquella Ciudad diez y ſeys meſes.

Caxõ. 16 ¶ Era de mill y dozientos y nouenta y dos, el Maeſtre dõ Fernando Ordoñez dio Fueros a la villa de Cogolludo, que era deſta Orden, por donaciõ que della le auia hecho el Rey don Alonſo el noueno de Caſtilla, en la Era de mill y dozientos y catorze y aſsi la tuuo y poſſeyo haſta el año del Señor de mill y trezientos y ſetenta y ocho, en el qual el Maeſtre dõ Pedro Moñiz de Godoy la dio al Rey dõ Enrrique ſegundo deſte nombre, juntamente con ſus Aldeas, y con los lugares de Loranca y Torralua, por la villa del Caſcajar, que ya ſe llama ua Villa franca, como mas largamente ſe dira en el Capitulo. 30.

Familiatura del Infante don Alonſo.

En Calatraua Caxon 79.

EL meſmo año el Maeſtre recibio por Familiar deſta Orden al Infante dõ Alonſo, cuyo cuerpo eſta ſepultado muy honrroſamente en vn Arco dela Capilla mayor del Cõuẽto de Cala-

de Calatraua y la escriptura que de esta Familiatura se otorgo, dize desta manera.

CONoscuda cosa sea a todos los omes que esta carta vierē e oyeren, como yo el Infante don Alonso señor de Molina e de Mesa, por Dios e por mi alma, e por remissiō de mis peccados, hago tal voto e tal promissiō a Dios e a la Orden de Calatraua, e a vos don Fernando Ordoñez Maestre de esse mesmo lugar, que la Orden huuiere de tomar, que tome la vuestra e non otra. E de que oy es fecha esta carta, me otorgo por vuestro Famulario e so tenudo de aguardar e de amparar, e defender todas las cosas de la Orden, e buscar ay toda la pro que yo pudiere, assi como vuestro Freyre. E con este voto, e cō esta promissiō, pongo e otorgo que la mi sepultura que sea en el Conuento de Calatraua, e non en otro lugar, por que la Orden de Calatraua fizo mi aguelo el Rey don Alonso. E yo don Ferdando Ordoñez Maestre de Calatraua e todo el Conuento desse mismo lugar, gradescemos a Dios e a vos el Infante don Alonso, el bien e la merced e honrra que vos facedes al Conuento de Calatraua, en este voto y en esta promissiō, y recebimos vos por nuestro Famulario, e damos vos parte en todos los bienes que son e seran fechos en la Ordē de Calatraua, y en toda la Orden del Cistel, assi como Freyre de Calatraua. E por que este mio voto y esta mi promissiō sea firme, estable, e non venga en dubda, yo el Infante don Alonso el sobredicho mandela sellar con mi Sello. Fecha la carta en Toledo a. XV. dias del mes de Março, Era de. M.CC.XCII. Que es año del Señor de mill y dozientos y cinquenta y quatro.

Esto se declara adelante.

Para este effecto se hazia Familiares.

Famulario dize por Familiar.

¶ En el Sepulchro deste Infante estā dos Letreros del tenor siguiente.

El vno dize assi.

Hic iacet absconsus Regali stirpe creatus.
Infans Alfonsus præ cunctis laude beatus.
Rex quondam merito Legionis si voluisset.
Quisquis es hoc scito, nullo renuente fuisset.
Princeps militiæ, lachrimet gens Legionis.
Apex iustitiæ fuit immo dux regionis.
Luge Castella, refouerat quam sub ascella.
Lucet vt stella, lumen dans absq, procella.
Christi Virgo satrix isti sis auxiliatrix.
Cœlorum rector, orbis cunctiq; protector,
Pro pietate tui des illi pace frui.

El otro dize assi.

Hoc in Sarcophago stat et est Infantis imago:
Proles Regalis fuit, altus et Imperialis.
Legio condoleas, hoc patre cum careas:
Et Castellani iuuenes, summopere cani.
In Salamantina qua mortuus vrbe quieuit,
Vitam compleuit, patriam luctuq, repleuit.
Votis assiste nostris o tu Iesu Christe:

Vt digneris

Vt digneris locum donare quiet.
Am modo iam dictus Infans luceat benedictus.
Æra millena trecentum tempora dena,
Iani ſexta dies,huic fuit ipſa quies.
Anima eius requieſcat in pace.Amen.

¶El ſentido deſtos Verſos es,que en aquel Sepulchro eſta el cuerpo del Infante don Alonſo, que fue de linage de Reyes y Emperadores y q̃ ſi quiſiera,fuera Rey de Leon:y q̃ ſu muerte deuia ſer llorada por los Caſtellanos y Leoneſes y otras coſas dize en loor ſuyo · y que murio en la Era de mill y trezientos y diez, que es año del Señor de mill y dozientos y ſeſẽta y dos.

Declaracion
de lo dicho.

QVatro coſas ſon las que ſe pueden dubdar,acerca del entendimiento dela dicha eſcriptura,y delos Verſos aqui referidos.La primera es, quien fue eſte Infante dõ Alonſo tan loado.La ſegunda,en que manera pudo ſer Rey de Leon,y no lo quiſo.La tercera,como fue ſeñor de Molina. La quarta,como dize que la Ordẽ de Calatraua fue fundada por el Rey dõ Alonſo ſu aguelo,ſiẽdo como es cierto que la fundo el Rey don Sancho ſu biſaguelo.

¶En quanto a la primera dubda,digo que por las Chronicas de Eſpaña cõſta,como el dicho Infante fue hijo del Rey don Alonſo de Leon,y de la Reyna doña Berẽguela ſu muger, hija del Rey dõ Alonſo.9.de Caſtilla.

Don Rodri lib 7 cap 24

¶En quanto a la ſegunda dubda digo,que el Rey don Alonſo de Leon, padre deſte Infante,pretẽdio q̃ don Fernando ſu hijo mayor (el qual ya por parte de la Reyna doña Berenguela ſu madre era Rey de Caſtilla,) no heredaſſe los Reynos de Leon y Galizia y por eſto quiſo dexarlos al dicho Infante don Alonſo ſu hijo ſegundo y lo trato con el,y cõ los Grãdes de ſu Reyno El Infante por conſejo de ſu madre,viendo que el Rey no podia juſtamente desheredar al hijo mayor,no quiſo aceptar eſto.Y tambien por que entendio q no auia de ſalir con ello, contra vn Rey tan poderoſo como ſu hermano. Antes ſe vino de Leon a Caſtilla, y ſe hizo ſu vaſſallo. Deſpues el Rey ſu padre en ſu teſtamento,dexo aquellos Reynos de Leon y Galizia a las Infantas doña Sancha y doña Dulce ſus hijas: como mas largamente ſe dize en la Chronica de Sanctiago, donde ſe cuentan las alteraciones que huuo ſobre eſto.

Rey de Leõ deſheredo a ſu hijo.

Cap. 22.

¶En quanto a la tercera dubda, de como eſte Infante fue ſeñor de Molina,es de ſaber que el primer ſeñor de eſta Villa deſpues que ſalio de poder de Moros,fue el Conde don Mamrique Perez de Lara, hijo del Conde don Pedro ſeñor de Lara.Sucedio en el ſeñorio don Pedro Mamrique de Lara ſu hijo,y deſpues don Gonçalo Perez hijo de eſte don Pedro. Eſte Cauallero hizo algunas coſas contra el ſeruicio del Rey don Fernando el Sancto,y por eſto quiſo quitarle el ſeñorio de Molina:mas al fin ſe lo dexo por ſus dias, con additamẽto que

Señores de Molina.

no lo heredaſſe don Pedro Gonçalez ſu hijo,ſino doña Mafalda Gonçalez ſu hija y queſe caſaſſe con el Infante don Alonſo. Aſsi ſe caſo,y por eſta ſeñora fue ſeñor de Molina. Tuuo en ella vna ſola hija,llamada doña Blanca Alonſo,que ſucedio en el ſeñorio, y fue caſada con dõ Alonſo el Niño, hijo baſtardo del Rey don Alonſo el Sabio. Eſte don Alonſo tuuo en la dicha doña Blanca vna ſola hija,que ſe dixo doña Yſabel, la qual murio donzella en vida de ſu madre,y por eſto doña Blanca dexo el ſeñorio al Rey dõ Sancho el Brauo,y deſta manera boluio a la Corona Real por lo qual los Reyes de Caſtilla ſe intitulan ſeñores de Molina.

Mugeres y hijos del Infante dõ Alonſo.

Chro de don Sancho.ca.9

¶Deſpues el dicho Infante dõ Alonſo ſe caſo ſegunda vez con doña Tereſa Gonçalez, hija del Conde don Gonçalo Nuñez de Lara, en quien huuo a doña Iuana Alonſo, que fue muger de don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, y madre de don Diego Lopez de Haro, que ſucedio en aquel ſeñorio. Caſoſe tercera vez el Infante con doña Mayor Alonſo de Meneſes,hija de don Alonſo Tellez,ſeñor de Meneſes,y de otros muchos pueblos en Caſtilla,y deſta ſeñora tuuo vn hijo que ſe llamo dõ Alonſo,de quien luego ſe dira y vna hija llamada doña Maria Alonſo,que fue Reyna de Caſtilla y Leon,muger del Rey don Sancho el Brauo, y madre del Rey don Fernando el quarto. Eſta ſeñora fundo el Moneſterio de las Huelgas de Valladolid, donde ſu cuerpo eſta ſepultado.

Libr del Cõde dõ Pedro.

Chro.de dõ Alonſo el Sabio c.p. 74

Huelgas de Valladolid.

¶El dicho Infante don Alonſo ſe caſo quarta vez con doña Violante,hija del Infante don Manuel, en quien huuo a doña Yſabel, que fue muger de don Iuan el tuerto,hijo del Infante don Iuan. Tuuo mas el Infante dõ Alonſo dos hijas baſtardas auidas en doña Tereſa Perez Bragançona Portogueſa la vna fue doña Berenguela, que viuio en Aragon la otra fue doña Leonor,muger de Alonſo Garcia de Celada.

¶El dicho dõ Alonſo hijo del Infante don Alonſo y de doña Mayor de Meneſes ſu muger,heredo de ſu madre el ſeñorio delas villas de Tiedra, Montalegre,y Sant Roman y fue caſado con doña Tereſa Perez,hija de don Peraluarez de las Aſturias.y tuuieron vn hijo que ſe llamo don Tello Alonſo. Eſte don Tello ſucedio en el ſeñorio de las dichas villas,y ſe caſo cõ doña Maria,hija del Infante don Pedro de Portogal.de la qual tuuo vna hija llamada doña Yſabel, q̃ fue caſada con don Iuan Alonſo ſeñor de Alburquerque y Medellin,el qual con ella heredo las dichas villas de Tiedra,Montalegre, y Sant Roman. Tuuieron ſolamente vn hijo llamado don Martin Gil, que no dexo hijos.

Señorio de Tiedra. &c.

¶Acerca de la quarta dubda digo, q̃ el Infante don Alonſo en la dicha eſcriptura atribuye la fundacion de la *Ordẽ de Calatraua,al Rey dõ Alonſo.9.*ſu aguelo,por que la amplio mucho,ſiendo nueuamẽte fundada por el Rey don Sancho ſu padre.

¶Boluiendo al Maeſtre don Fernando Ordoñez, digo que murio en la Era de mill y dozientos y nouenta y dos,año del Señor de mill y dozientos y cinquenta y quatro,auiendo gouernado la Orden onze años.

Comendadores.

Don

DOn Frey Aluar Fernãdez de Caſtro, Comendador mayor.
Don Frey Fernan Pelaez, que le ſucedio en la Encomienda mayor
Frey Diego Lopez de Finojoſa, Clauero
Frey Eſpinel, Comẽdador de Acecа.
Frey Ruy Gomez de Villalobos, Comendador de çorita.
Frey Iuan Gonçalez de Roa, Comendador de Talauera.
Frey Fernã Lopez de Villafania, Comendador de Otos.
Frey Alonſo de Oſonilla, Comendador de Toledo
Frey Garci Ruyz, Comendador de Guadalherza.
Frey Nuño Fernandez, Comẽdador de çorita.
Frey Iuan Arias, Comendador de Caracuel.
Frey Fernan Ruyz de Salas, Comendador de Malagon

Del Maeſtre don Pedro Yañez. Cap. 22.



L. XIII. Maeſtre de Calatraua fue dõ Pedro Yañez, q̃ en Latin ſe dize Petrus Ioannis, y aſsi es error poner por differentes Maeſtres a don Pedro Yañez, y a don Pedro Ioanes. Eſte Cauallero fue electo por Maeſtre de Calatraua, ſiendo Maeſtre de Alcantara, y auiendo gouernado aquella Orden veynte años Su electiõ fue en la Era de mill y dozientos y nouenta y dos, año del Señor de mill y dozientos y cinquenta y quatro.

¶El año ſiguiente ſe hallo con los Caualleros de la Orden de Calatraua, en ſeruicio del Rey don Alonſo el Sabio, en la conquiſta de las villas de Xerez, Arcos, y Lebrixa y deſpues en la de Niebla y el Algarue, q̃ ſe entiende las villas de Gibraltar, Huelma, Seripia, Mora, Alcaba, Caſtromarin, Tauira, Faro, y Leule, las quales luego dio el Rey a don Alonſo Rey de Portogal, en dote con doña Beatriz ſu hija baſtarda, y por eſto de alli adelante ſe llamo Rey de Portogal y del Algarue. Deſpues el Maeſtre con ſus Caualleros y vaſſallos gano el caſtillo de Xelebar, con las aldeas de Matiet, y Caniellas, en tierra de Arcos, y el Rey ſe las dio para ſu Orden. Caxõ 12

¶Era de mill y dozientos y nouenta y tres, año de mill y dozientos y cinquenta y cinco, don Ruy Gomez de Galizia, y doña Mayor Alonſo ſu muger, dieron a eſta Orden vn Caſtillo, que al tiempo que ſe gano de Moros ſe llamaua Cerraja, y al tiempo q̃ le dieron a eſta Orden con ſu Aldea, ſe llamaua Traſtamara el qual nombre le auia pueſto el Rey dõ Alonſo el Sabio, quando hizo merced deſte Caſtillo y Aldea al dicho Ruy Gomez, como lo dize la meſma eſcriptura de donacion y puſole eſte nombre por q̃ don Ruy Gomez era ſeñor de Traſtamara en Galizia Dio la Orde a eſte Cauallero por el dicho Caſtillo y Aldea, la heredad de Sancta Maria de Donechia, con las aldeas de Vallorabuena, y Olmos en tierra de Campos, y los lugares de Engayo y Canalejas,

Reyno del Algarue.

Caxõ 14

Caſtillo de Cerraja o Traſtamara.

Dõ Ruy Gomez señor de Traſtamara.

lejas,en termino de Peñafiel, y vnas caſas en Valladolid. Eſte don Ruy Gomez ſeñor de Traſtamara,fue hijo de don Gomez Fernandez,y nieto del Conde don Fernan Perez de Traſtamara,y biſnieto de aquel nombrado Cauallero el Conde dõ Pedro Fernandez de Traua. La dicha doñaMayor Alonſo, fue hija de don Alonſo Tellez de Meneſes,el que poblo la villa de Alburquerque.

Chro. de dõ Alonſo el Sabio. cap. 10

¶Era de mill y dozientos y nouenta y nueue,año del Señor de mill y dozientos y ſeſenta y vno,los Moros de Xerez,Arcos,Lebrixa y Vtrera,ſe alçaron contra el Rey dõ Alonſo, por el Rey Moro de Granada, y tenia el caſtillo de Vtrera vn Freyle Caualleró de la Orden de Calatraua, que ſe dezia don Aleman. Los Moros de Vtrera ſalieron de la Villa para el Caſtillo,pẽſando prender a dõ Aleman cõ buenas palabras ſobre ſeguro:mas el eſtando hablando con ellos fuera del Caſtillo entendio lo que pretendian,y acogioſe a la Torre mayor del Caſtillo. Luego los Moros le puſierõ cerco,y le tuuieron cercado mucho tiempo,y dieron grande combate a la Torre. mas el buen Cauallero con poca gente ſe defendio, de manera que nunca los Moros pudieron ganar la Torre.

Conuento de Oſuna.

Calatraua Caxõ 22.

ERa de mill y trezientos y dos, que fue año del Señor de mill y dozientos y ſeſenta y quatro, el Rey don Alonſo el Sabio viendo los grandes ſeruicios que el Maeſtre y Caualleros de la Orden de Calatraua le auian hecho y hazian, y particularmente en la ſegunda conquiſta de Xerez, Arcos, y Lebrixa, que ſe auian alçado por el Rey Moro de Granada,y en ſuſtentar la villa y caſtillo de Vtrera, que tanto importaua para cobrar las dichas Villas, fundo vn Conuento deſta Orden en la villa de Oſuna, para que reſidieſſen en el Freyles Caualleros y Clerigos, y el Superior dellos ſe llamaſſe Comendador mayor de Oſuna. Dio a eſte Conuento el Montadgo de aquella villa de Oſuna, que era dos cabeças de cada Rebaño de ganado q̃ paſtaſſe en los terminos de Oſuna y ſu tierra. Deſpues el meſmo año el Rey dio a eſta Orden la villa de Oſuna con ſus Aldeas, para que el Conuento mayor,que eſtaua en Calatraua la nueua,donde al preſente eſta,ſe traſladaſſe a Oſuna,donde eſtuuieſſe mas en frontera de Moros. y mando que el Comendador mayor deſta Orden,ſe llamaſſe Comẽdador mayor de Oſuna. No huuo effecto eſta tranſlacion del Conuento de Calatraua. mas es cierto que fue fundado otro deſta Orden en Oſuna. como pareſce por muchas eſcripturas, y vna dellas es de como el meſmo Rey don Alonſo dio al Conuento y Freyles de Oſuna de la Orden de Calatraua,ciertos heredamientos, en termino de la ciudad de Ezija. La villa de Oſuna eſtuuo en poder deſta Orden, y fue de la Encomienda mayor, por tiempo de mas de ciento y ochenta años, haſta que el Maeſtre don Pedro Giron la tomo,para encorporar la en ſu Mayoradgo,y dio por ella y por la villa de Caçalla, las villas de Fuẽteouejuna y Belmez, como mas largamẽte ſe dira en el Cap. 36. Dexo la villa

Comẽdador mayor de Oſuna.

Caxõ. 11

la villa de Oſuna a don Alonſo Tellez Giron ſu hijo, de quien deſcendieron los Condes de Vrueña y Duques de Oſuna.

Era de mill y trezientos y tres, que fue año del Señor de mill y doziẽtos y ſeſenta y cinco, el Maeſtre don Pedro Yañez viendoſe muy viejo tomo por Coadjutor del Maeſtradgo a don Iuan Gonçalez Clauero, y conſintio que tambien ſe llamaſſe Maeſtre·y de alli a dos años murio, auiendo gouernado eſta Ordẽ treze años, y la de Alcantara veynte.

Coadjutor del Maeſtre

Comendadores.

DOn Frey Gomez Gonçalez, Comendador mayor.

Don Frey Lope Yñiguez, que le ſuccdio en la Encomienda.

Don Frey Fernã Perez, tambien fue en eſte tiempo Comendador mayor.

Don Frey Pedro Ruyz de Manſilla, Clauero.

Don Frey Iuan Gonçalez, Clauero.

Don Frey Iuan Fernãdez, Sacriſtan.

Frey don Eſpinel, Comendador de Sabiote y Matrera. Deſte Caualle ro ſe haze mencion en la Chronica del Rey don Alonſo el Sabio, diziendo como el y Pero Gomez Barroſo por mãdado del Rey fueron a Granada con cierta embaxada.

Cap. 48.

Frey Iuan Yañez, Comendador de çorita.

Frey Pedro Gonçalez, Comendador de Monrroyo.

Frey Xiimeno de Vera, Comẽdador de Molinos.

Frey Lorenço Mendez ſobrino del Maeſtre, Comẽdador dCaracuel.

Frey Fernan Mẽdez ſu hermano, Comẽdador de las Caſas de Toledo.

Frey don Aleman, Comendador de Maqueda de quien arriba ſe dixo que defendio de los Moros la Torre de Vtrera.

Frey Alonſo Garcia de Celada, Comendador de Malagon.

Frey Iuan Nuñez de Valdenebro, Comendador de Otos.

Del Maeſtre don Iuan Gonçalez. Cap. 23.



L. XIIII. Maeſtre de Calatraua, fue don Frey Iuan Gonçalez, elegido en la Era ď mil y trezientos y cinco, que fue año del Señor de mill y doziẽtos y ſeſenta y ſiete, auiendo dos años que ſe intitulaua Maeſtre, por ſer Coadjutor del Maeſtre don Pedro Yañez. Reynaua en Caſtilla y Leon don Alonſo el Sabio, en cuya Chronica ſe haze mencion de los grandes ſeruicios que eſte Maeſtre le hizo, al tiempo que el Infante don Philippe ſu hermano, y otros Ricos hombres de Caſtilla andauan contra ſu ſeruicio confederados con el Rey de Granada, a titulo de querer q̃ por eſta via el Rey emendaſſe algunos agrauios, que dezian auer hecho a ſus vaſſallos. Los Caualleros que tomaron eſta voz cõ el Infante don Philippe fueron eſtos Dõ Nuño Gonçalez de Lara, don Lope Diaz

Cap. 46 y otros.

Ricoshõbres que fueron contra el Rey.

Diaz de Haro ſeñoz de Vizcaya, dõ Fernan Ruyz de Caſtro, don Eſteuan Fernandez de Caſtro, don Aluar Diaz de Aſturias, don Fernan Ruyz de Saldaña, y otros.

¶Eſtando eſtos Caualleros en Granada, el Infante don Fernãdo embio a don Iuan Gonçalez Maeſtre de Calatraua, que hablaſſe con ellos, y trataſſe de reduzirlos al Real ſeruicio, dandole baſtantes poderes, para que de ſu parte aſſentaſſe con ellos los Capitulos que le pareſcieſſen conuenẽtes. El Maeſtre partio de Cordoua, donde eſtaua con ſus Caualleros, en ſeruicio del Rey contra el de Granada, y llego a vna Villa de ſu Orden, que ſe dize Porcuna y de alli embio a Frey Pero Gomez Barroſo, y a Frey don Eſpinel, Caualleros deſta Orden, con ſus cartas para aquellos Ricos hombres, pidiendoles, que ſe vieſſen en la parte que les pareſcieſſe, para dar vn medio conueniente en las coſas que pedian. Ellos reſpondieron, que ſi el Rey llanamente no hazia lo que le auian pedido, no auia para que tratar de otro medio. Por otra parte embiaron a don Eſteuan Fernandez de Caſtro a la villa de Porcuna, para que como coſa que el hazia ſin orden ni mandado de los otros Caualleros, trataſſe con el Maeſtre algun buen concierto. El Maeſtre y don Eſteuan partieron de alli, y fueron a Alcala de Bençayde, donde ya eſtauan los otros Ricos hombres, para entrar haziendo guerra en la tierra de los Chriſtianos. El Maeſtre los detuuo, y trato con ellos de reduzirlos al ſeruicio del Rey don Alonſo, otorgandoles de ſu parte ciertos Capitulos que ellos pidieron. Con eſto ellos ſe boluieron a Granada, y el Maeſtre a Cordoua, donde eſtaua el Infante don Fernando que le auia embiado a tratar eſtos negocios, por virtud de los poderes que tenia del Rey don Alonſo ſu padre. Alli en Cordoua pidio el Maeſtre al Infante ratificacion y confirmacion de los Capitulos que auia aſſentado con los Ricos hombres mas el Infante no quiſo hazerlo ſin dar parte al Rey, que eſtaua en Caſtilla. El Rey no quiſo confirmar eſtos Capitulos antes eſcriuio al Infante reprehendiendole por lo que auia hecho. y en eſta carta ay vna clauſula tocante al Maeſtre, del tenor ſiguiente. Y del Maeſtre de Calatraua vos digo, que como quier que yo le amo y le tengo por ome bueno, ſe quanta coſa es de Lope Diaz, por que todo ſu linage, y aquellos que el amaua ſuyos ſon. Pero marauillome mucho dar vos el tal conſejo. &c. Dize el Rey eſto, por que don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya era vno de aquellos Ricos hombres que eſtauan contra ſu Real ſeruicio, y era muy amigo del Maeſtre don Iuan Gonçalez. Finalmẽte el Maeſtre boluio otra vez a Granada, y en nombre del Rey hizo otra nueua capitulacion con aquellos Ricos hombres, mediante la qual boluieron al ſeruicio del Rey.

¶Era de mill y trezientos y ſiete, año del Señor de mill y dozientos y ſeſenta y nueue, el Maeſtre dio al Rey don Alonſo la villa y Caſtillo de Cerraja, que por otro nombre ſe llamaua Traſtamara, por la villa de Caçalla, y por ciertos heredamientos en Alcala de Guadayra. Fue Caçalla deſta Orden haſta en tiempo

Seruicios del Maeſtre al Rey.

Chro de dõ Alonſo el Sabio cap. 49.

Caçalla como fue deſta Orden.

tiempo del Maeſtre don Pedro Girõn,como arriba eſta dicho.

Muerte del Infante don Sancho Arçobiſpo de Toledo.

ERa de mill y trezientos y doze, año del Señor de mill y doziẽtos y ſetenta y quatro,don Gonçalo Romeu Comendador mayor de Calatraua,eſtãdo el Maeſtre enfermo,fue con los Caualleros deſtaOrdẽ a Iaen para juntarſe con don Sancho Arçobiſpo de Toledo, hijo del Rey don Iayme de Aragon, que con mucha gente delas ciudades y villas de Toledo,Talauera,Madrid,Alcala,y Guadalajara auia entrado por la Andaluzia,contra los Moros del Reyno de Granada·y quando el Comendador llego,hallo que el Arçobiſpo auia peleado con los Moros,y auia ſido vencido y preſo y deſpues le auian cortado la cabeça · la qual y vn dedo en q̃ tenia vn rico anillo ſe auian lleuado, dexando el cuerpo en el lugar donde le auian muerto.El Comendador eſcriuio al Rey Moro pidiendole la cabeça y mano del Arçobiſpo · el qual ſe lo embio,y juntamente cõ el cuerpo fue lleuado a ſepultar a la ſancta
Cap.60. Yglefia de Toledo.La Chronica del Rey don Alonſo el Sabio que cuenta eſto llama al Comendador mayor, don Gonçalo Remon mas por autenticas eſcripturas deſta Orden conſta, que ſe dixo don Gonçalo Romeu , q̃ es apellido de vn linage del Reyno de Aragon, y en Caſtilla le dezimos Romero.

Villa de Sancta Olalla dada a eſta Orden.

ERa de mill y trezientos y treze, doña Leonor Rodriguez de Caſtro hizo Teſtamento,el qual eſta en el Archiuo de Calatraua, y dexo a eſta Orden la villa de Sancta Olalla, entre Toledo y Talauera, para ſuſtentar las Monjas del Conuento de Sant Felices de Amaya, donde ſe mando ſepultar. Deſpues el meſmo año hizo vn Codicillo,en que mando la dicha Villa a don Pedro Fernãdez de Caſtro ſu ſobrino,hijo de don Fernan Ruyz de Caſtro ſu hermano,con que eſta Orden la poſſeyeſſe, haſta que don Pedro tuuieſſe hijos, y ſi murieſſe ſin ellos, ſe quedaſſe con ella para las dichas Monjas. Eſte don Pedro Fernandez murio de quinze años ſin dexar hijos , y la Orden auia dado la villa de Sancta Olalla a doña Vrraca Diaz de Haro, madre del dicho don Pedro Fernandez, por vn tiempo limitado y ella diziendo que la auia heredado de ſu hijo, dexola en ſu Teſtamento a don Lope Diaz de Haro ſu hermano ſeñor de Vizcaya,el qual ſe apodero della. Deſpues el Rey don Sancho el Brauo hizo matar al dicho don Lope Diaz, y reſtituyr la villa de Sancta Olalla a eſta Orden. y aſsi la tuuo por tiempo de veynte años, y al fin dellos la dio por el caſtillo de Cabra, a don Sancho ſeñor de Ledeſma , hijo del Infante don Pedro, para que la tuuieſſe por ſus dias y de ſus hijos. Finalmente don Diego Lopez de Haro hermano del dicho don Lope Diaz, puſo pleyto a la Orden ſobre eſta Villa, y ſalio con ella.

Caxõ de Extrauagantes.

Caſtillo de Cabra fue deſta Orden.

¶Deſpues deſto el Maeſtre ſe hallo en ſeruicio del Rey don Alonſo en el cerco de Algezira,y en otras

guerras contra Moros. Y Quando las Ciudades y Villas, y los Grandes deſtos Reynos acordaron de quitar la gouernacion dellos al Rey, y darla al Infante don Sancho ſu hijo, eſte Maeſtre ſiguio la parte del Infante.

¶Era de mill y trezientos y veynte y vno, que es año del Señor de mill y dozientos y ochenta y tres, ſe hizieron las primeras Diffiniciones que ſe hallan en eſta Ordẽ, que ſon Leyes y Statutos della, por donde ſe entiende que haſta aquel tiempo no huuo Leyes eſcriptas, mas de las Reglas o Formas de viuir. Luego el año ſiguiẽte murio el Maeſtre, auiendo gouernado la Orden diez y ſiete años.

Comendadores.

DOn Frey Iuan Yañez, Comendador mayor.

Don Frey Gonçalo Romeu, que ſuccedio en la Encomienda mayor, ſiendo Comendador de Molinos.

Frey dõ Diego de Oteyça, Clauero.

Frey don Iuan Yañez de Morales, Clauero.

Frey don Aleman, Comendador de çorita.

Frey Arias Gomez, Comẽdador de Aceca.

Frey Alonſo Garcia, Comendador de Martos.

Frey Pero Gomez Barroſo, Comẽdador de las Caſas de Talauera.

Frey Ruy Perez Ponce, Comendador mayor de Alcañiz.

Frey Ruy Sanchez de Leyua, Comẽdador de Oſuna.

Frey Galin Perez, Comendador de Nambroca, y deſpues de Talauera.

Del Maeſtre don Ruy Perez Ponce. Cap. 24.



L.XV. Maeſtre de Calatraua fue don Ruy Perez Ponce, a quien las Chronicas de Eſpaña llaman don Rodrigo, y es todo vno. Fue electo ſiendo Comẽdador mayor de Alcañiz, en la Era de mill y trezitos y veynte y dos, año del Señor de mill y dozientos y ochenta y quatro. reynando en Caſtilla y Leon dõ Sancho el Brauo. Eſte Maeſtre fue hijo de dõ Pedro Ponce, y de doña Aldonça ſu muger, hija baſtarda del Rey don Alonſo de Leon y fue nieto del Conde don Ponce de Viegas, y biſnieto del Conde don Vela Ponce. El año ſiguiẽte deſpues de ſu election Aben iuçaf Rey Moro de Marruecos entro en Eſpaña con diez y ocho mill Moros de Cauallo, y gran multitud de peones, y puſo cerco a Xerez de la Frontera. El Rey don Sancho fue a ſocorrerla, y con el fueron el Maeſtre de Calatraua y los Caualleros de ſu Orden y el Rey Moro quando lo ſupo, alço el cerco antes que llegaſſen. Lib del Conde don Pedro.

Deſpues deſto el Rey eſtando en Vizcaya ſupo que don Diego Lopez de Haro Adelantado mayor de la Frontera, que eſtaua en la villa de Carmona, trataua de paſſarſe al Reyno de Aragon, y juntarſe con don Diego Lopez ſu ſobrino ſeñor de Vizcaya, para tomar la voz por dõ Alonſo de la Cerda, hijo del Infante don Fernãdo, que dezia pertenecerle los Reynos de Caſtilla y Leon. Luego el Rey eſcriuio Chro. de don Sancho cap. 5.

eſcriuio al Maeſtre de Calatraua, q̃ fueſſe a Carmona, y de ſu parte dixeſſe a don Diego que ſe ſoſſegaſſe en ſu ſeruicio, y fueſſe a ſu Corte, y que le daria el ſeñorio de Vizcaya. El Maeſtre fue a Carmona, y hablo con don Diego de manera que ſe vinieron juntos camino de Vizcaya, donde el Rey eſtaua mas llegados a la villa de Aranda de Duero, dõ Diego ſe ſalio de noche de la poſada, y ſe fue al Reyno de Aragon.

¶Era de mill y trezientos y veynte y ſiete, año del Señor de mill y dozientos y ochẽta y nueue, el Maeſtre juntamente con los de Sanctiago y Alcãtara ſe hallo en ſeruicio del Rey, en reduzir a ſu ſeruicio la ciudad de Badajoz, q̃ eſtaua por el dicho don Alõſo, a cauſa de los vandos entre aquellos dos linages de Portogaleſes y Bejaranos, como mas largamente ſe dize en la Chronica de Alcantara. Cap 9.

¶Era de mill y trezientos y treynta, año del Señor de mill y dozientos y nouenta y dos, el Maeſtre y los Caualleros deſta Orden ſe hallaron y ſiruieron valeroſamente en la conquiſta de Tarifa, y fue ganada por el Rey don Sancho el qual temẽdo por muy dificultoſo ſuſtentarla, tenia determinacion de la mandar aſſolar: mas el Maeſtre le ſuplico no lo hizieſſe, dandole a entender lo mucho que le importaua tener aquella Villa para la guerra contra los Moros. y dixo que ſe obligaria a ſuſtentarla cõ dos quentos de marauedis, que el Rey le dieſſe en cada vn año. El Rey acepto eſte partido, y dexo en la Villa al Maeſtre de Calatraua con titulo de Capitan general, y la defendio con los Caualleros de ſu Orden, avn q̃ los Moros pretendieron ganarla. Deſpues don Alonſo Perez de Guzman ſe ofrecio a ſuſtentar la dicha Villa, por ſeyſcientas mill marauedis en cada vn año: y el Rey acepto eſte partido. Chro. de don Sancho. cap. 9. Cap. 29.

¶Era de mill y trezientos y treynta y tres, año del Señor de mill y dozientos y nouenta y cinco, murio el Rey don Sancho, y ſucedio en los Reynos de Caſtilla y Leon don Fernando ſu hijo quarto deſte nombre, cuyo Ayo fue el Maeſtre. el qual le hizo muy notables ſeruicios, en la contradiction q̃ tuuo acerca de la ſucceſsion en eſtos Reynos, de q̃ mas largamente ſe trata en la Chronica de Sanctiago.

¶En eſte miſmo año el Maeſtre con vn hermoſo Exercito de los Caualleros deſta Orden, y de los vaſſallos de ella (q̃ eran muchos y muy ricos) entro por tierra de Moros, por las partes del Obiſpado de Iaen, haſta llegar al Reyno de Granada. En eſta entrada le ſucedio proſperamente al principio, por q̃ tomo vn fuerte Caſtillo llamado Alficen, y lo hizo aſſolar: y hallo en el mucha riqueza de oro, plata, veſtidos, y otras coſas, que los Moros aldeanos auian recogido en el, por tenerlas mas ſeguras. Otroſi ſaco muy grande caualgada de eſclauos, caballos, ganados, y otras coſas. las quales repartio entre ſus Caualleros y Soldados liberalmente. Viẽdoſe el Maeſtre tan victorioſo, paſſo adelãte, allegandoſe mas a Granada, y ſalieron contra el muchos Moros de diuerſas partes, vnos de Granada, otros de las ciudades y villas de ſu Reyno. Finalmente vinieron a batalla cerca de Aznalloz, en la qual avn que la parte del Maeſtre quedo cõ la victoria, murieron muchos de ſus Caualleros, y el fue tan malamente herido, que de alli a dos dias murio en la villa de Ar- Caſtillo de Alficen. Batalla del Maeſtre contra los Moros.

Cap 2

de Arcos, segun se halla en memorias de aquel tiempo, avn q̃ por otros del Archiuo de Veles paresce auer muerto en Marchena y dize alli que auia lleuado para esta entrada treynta Caualleros de la Ordẽ de Sanctiago Dize la Chronica del Rey don Fernando quarto, que la Reyna doña Maria su madre, sintio mucho la muerte del Maestre por que entẽdio la falta que auia de hazer al Rey su hijo, que avn no reynaua pacificamente. Gouerno esta Orden de Calatraua onze años.

Comendadores.

DOn Frey Diego Lopez, Comendador mayor. Fue hijo de don Lope Perez, y de doña Eluira Mẽdez su muger, y nieto de Pero Lopez de Sant Soles Alcalde de las Alçadas de Toledo, y de doña Iuana Diaz su muger.

Don Frey Diego Gonçalez de Bargas, Clauero. Fue hijo de Gonçalo Perez de Bargas, y hermano de Pero Gonçalez de Bargas, cuyos cuerpos yazen en la Yglesia de Sant Saluador, de la ciudad de Toledo.

Don Frey Garci Lopez de Padilla, Clauero, que sucedio al dicho don Diego.

Don Frey Melen Fernandez, Comẽdador mayor de Alcañiz, hijo de don Fernando Garces.

Don Frey Guillen Ramon de Cerue llon, sucedio en la Encomiẽda mayor de Alcañiz.

Don Frey Gutier Perez, Comendador de çorita.

Frey Diego Merino, Comendador de Benauente

Frey Pedro Fernandez, Comẽdador delas Casas de Toledo, hijo de Fernan Gudiel, Alguazil mayor de Toledo

Frey Garci Suarez, Comendador de las Casas de Talauera, hijo de Suer Gutierrez, y de doña Sol su muger, hija de dõ Gomez el Alcayde.

Frey don Fernan Alonso Ceruato, Comendador de Aceca, hijo de Alonso Perez Ceruato, natural de Toledo, cuyo cuerpo yaze en la Yglesia de sant Roman Este linage fue vn tiẽpo muy principal en Toledo.

Frey don Rodrigo Sanchez de Roxas, Comendador de la Peña de Martos.

Frey Alonso Pantoxa, Comẽdador de Almodouar, y Alferez de la Orden.

Frey Iuan Arias de Villodre, Comẽdador de Caracuel.

Frey Blasco Nuñez, Comẽdador de Mançanares.

Frey Iulian Perez, Comendador de Malagon.

Frey Ruy Gomez Barroso, Comendador de Almoguera.

Frey don Martin Saluadorez, Comẽdador de Maqueda. Fue hijo de don Saluador Martinez Malo Alcalde de Soria, y nieto de Martin Malo. Ay escriptura de como el dicho Martin Malo, juntamente con sus hijos Saluador Martinez y Domingo Martinez y su hija doña Sol vendieron a la Yglesia mayor de Toledo ciertas Viñas en termino de Aceca, las quales despues vinieron a poder de esta Orden Deste apellido, Saluadorez, ay algunos Caualleros sepultados en la

en la Yglesia de Sancta Cruz dela ciudad de Soria y del apellido de Malo ay noble gente en su prouincia, y en otras partes de España.

Frey Iuan Gomez de Sant Polo, Comendador de Maella.

Frey Ruy Diaz, Comendador de Piedrabuena.

Frey Alonso de Caceres, Comendador de Almagro.

Frey don Gutierre Hermildez, Comendador de Biuoras. Este Caualiero fue hijo de dõ Alonso Gutierrez Alcalde mayor de Talauera, y nieto de don Gutierre Hermildez Maestre que fue de la Orden de los Templarios. Descendiente suyo fue don Pedro Fernandez llamado por sobrenombre el Nieto, q̃ en tiempo del Rey dõ Enrrique tercero fue Alguazil mayor en Talauera, y tuuo alli mucho mando.

Del Maestre don Diego Lopez de Sant Soles. Capitulo. 25.



L. XVI. Maestre de Calatraua fue dõ Diego Lopez de Sãt Soles, natural de Toledo, q̃ fue electo siendo Comendador mayor, y reynando en Castilla don Fernãdo el quarto Sus padres y abuelos deste Cauallero fueron los q̃ tenemos dicho en el Capitulo antes de este, hablando de los Comendadores. En las escripturas que estan en Latin se llama este Cauallero Didacus Lupi de Sancto Zoylo, por q̃ el sancto a quié vulgarmente llaman Sant Soles, en Latin se dize Sant Zoyl. Gouerno tá poco tiempo que no se halla cosa notable que dezir del, mas de saber de que linage fue pero es cierto que a instancia de la Reyna doña Maria muger que auia sido del Rey don Sancho el Brauo, fue electo por Maestre, el año del Señor de mill y dozientos y nouenta y cinco, que fue en la Era de mill y trezientos y treynta y tres: y su election fue confirmada, avn q̃ don Garci Lopez de Padilla Clauero tambien tuuo algunos votos, y por ello se llamo Maestre, como se halla en algunas escripturas deste año. El dicho dõ Diego tuuo el Maestradgo menos de dos años. y en este tiempo se halla que Lope Rodriguez de Roxas, hijo de Ruy Diaz y de doña Maria Lopez hermana del Maestre, dio a la Orden ciertos heredamiẽtos en Cordoua, Palma, y Montoro, como paresce por escriptura del Archiuo de Calatraua.

Sãt Zoil es Sant Soles.

Del Maestre don Garci Lopez de Padilla. Capitulo. 26.



L. XVII. Maestre se llamo dõ Frey Garci Lopez de Padilla, q̃ ya otra vez auia sido electo por algunos Caualleros. En vna relacion que yo he visto del linage de los de Padilla, dize que este Cauallero fue hijo de Alõso Garcia de Padilla, de quien

de quien trata la Chronica del Rey
Cap 159 don Alonſo el onzeno, diziendo, como murio en Lerma, que es vna villa ſiete leguas de Burgos, eſtando en deſſeruicio del Rey, ſiruiendo a don Iuan Nuñez de Lara, cuyo vaſſallo era, y dize que le mato Gonçalo Lopez de Padilla ſu ſobrino Mas en eſta filiacion engañoſe el autor de aquella relacion, avn que era Chroniſta y delos Padillas por q̃ la muerte del dicho Alonſo Garcia (como pareſce por la Chronica) fue el año del Señor de mill y trezientos y treynta y quatro, en el qual año ya don Garci Lopez era Maeſtre, mas auia de treynta y ſiete años, y murio el año de mill y trezientos y treynta y ſeys, de edad de ochenta años por donde claramẽte ſe entiende, que ſi el año de mill y trezientos y treynta y quatro era de ochẽta años, no podia tener eſte meſmo año padre tan moço y eſforçado, que murieſſe como murio Alonſo Garcia. Por tanto pareſceme mas cierto que ſeria ſu hermano, y ſegun eſto fue hijo de Garci Gutierrez de Padilla. Tomaron eſte apellido del nombre de vn inſtrumento ruſtico à manera de Pala de horno, al qual ẽn las Montañas llamaron Padiella, por que vn Cauallero, de quien deſcienden defendio cõ vna Padiella vn Caſtillo, que los Moros eſcalauan de noche. En las Chronicas de Eſpaña el primer Cauallero que ſe lee auer tenido eſte apellido, fue Fernã Gomez de Padilla, el qual fue Alferez en aq̃l famoſo hecho del Conde don Tello, y otros Caualleros que animoſamente hechos vn tropel, entraro̅ en Martos, paſſando por medio del Real de los Moros, para librar a la Condeſſa muger de dõ Aluar Perez de Caſtro,

Padilla apellido de donde tuuo principio.

y a ſus donzellas, y otras mugeres q̃ eſtauan cercadas Y en la partició de Seuilla ſe haze mencion de Gutier Gonçalez de Padilla. Bien ſe que de mas atras viene ſu nobleza, mas eſto conſta por las Chronicas de Eſpaña y quiſe tratarlo aqui, por que en eſta Orden ha auido tres Maeſtres, y vn electo deſte linage y apellido, y mas otros Comẽdadores mayores y Clauero̅s.

Padillas tres Maeſtres de Calatraua y vn electo.

¶ El dicho don Garci Lopez de Padilla fue electo en la Era de mill y trezientos y treynta y quatro, año de mill y dozientos y nouenta y ſeys, ſiendo Clauero Mas eſta election no fue en concordia, antes muchos eligieron por Maeſtre a dõ Gutierre Perez, Comendador mayor Luego cada vno deſtos dos electos ſe apodero de los mas pueblos y Caſtillos de la Orden que pudo mas el del Conuento eſtuuo por dõ Garci Lopez. Deſta manera eſtuuo la Orden en diuiſion por tiempo de quatro años o pocò menos, haſta que los dos electos ſe cõcertaron, que ambos entregaſſen los Caſtillos al Maeſtre de Alcantara, para que los tuuieſſe por la Ordẽ de Calatraua, entretanto que en Roma ſe determinaua qual era legitimo Maeſtre · y dada la ſentencia los entregaſſe a quiẽ fueſſe declarado por Maeſtre. Declaroſe ſerlo dõ Garci Lopez, y aſsi luego fue obedeſcido en cõcordia por Maeſtre el año del Señor de mill y trezientos y vno como pareſce por muy autẽtica eſcriptura. Reynaua a la ſazon en Caſtilla don Fernando el quarto.

Diuiſiõ en la Orden.

Injuſta depoſiciõ del Maeſtre.

Luego

En Cala trava Ca xon 16.

LVego el miſmo año don Fernan Ruyz Clauero,y otros Caualleros deſta Orden, cuyas culpas auia caſtigado el Maeſtre cõ algun rigor, ſe alçaron con el caſtillo y Cõuento. y eſcriuieron al Infante don Enrrique tutor del Rey,diziendo q̃ el Maeſtre ſe auia confederado cõ los Ricos hombres,que pretendian hazer Rey a don Alonſo,hijo del Infante dõ Fernando. Luego el Infante trato con Fray Thome Abbad de ſant Pedro de Gumiel,Viſitador q̃ a la ſazon era deſta Orden,que reſcibieſſe informacion de lo que el Clauero dezia y aſsi la dieron qual quiſierõ,y por virtud della el Abbad acompañado cõ los de Moreruela y el Eſpina,eſtando capitularmente en el Cõuento de Calatraua, dio ſentencia de depoſicion contra don Garci Lopez a la pronunciacion de la qual ſe hallaron preſentes los Infantes don Enrique y don Iuã tutores del Rey. El Maeſtre apello deſta ſentẽcia y ſucedio lo ſiguiẽte.

Don Aleman

Maeſtre intruſo.

En Calatraua Caxon.16.

LOs Infantes y Abbades no obſtãte la apellacion del Maeſtre procedieron a execucion de la ſentencia. y aſsi el Abbad de Gumiel dixo al Infante don Enrrique, nombraſſe doze Freyles de la Ordẽ Caualleros y Clerigos,para q̃ juntamente con el miſmo Infante eligieſſen Maeſtre,y ſiendo nombrados,eligieron a don Aleman Comendador de çorita, Caualliero muy valeroſo:cuya election fue cõfirmada por el Abbad de Gumiel, y luego fue pueſto en la poſſeſsion. Poreſto ay eſcripturas enel Archiuo, que hazen mencion del Maeſtre doñ Aleman:vna de las quales es,de como dio la villa de Bolaños por las de Loranca y Torralua a Mari Fernandez, ama de la Reyna doña Maria, Era de mill y trezientos y treynta y nueue, que es año del Señor de mill y trezientos y vno,en el qual paſſo todo lo arriba dicho,como conſta por eſcripturas.

Bolaños villa de eſta Ordẽ como ſalio de ſu poder

Reſtitucion de dõ

Garci Lopez.

EL Maeſtre viendo el agrauio que ſe le hazia,fueſſe a Roma en ſeguimento de ſu apelacion,y el Papa remitio la cauſa al Capitulo general de la Orden del Ciſtel,donde fue reuocada la ſentencia, y aſsi el Capitulo embio al Abbad de Bethania, con grandes poderes,para q̃ hizieſſe obedeſcer por Maeſtre a don Garci Lopez. Eſte Abbad lleuandó conſigo a los de Balbuena,Berdones y Palaçuelos,fue al Conuento de Calatraua,dõde junto Capitulo, y quito la poſſeſsion del Maeſtradgo a don Aleman, y la dio a don Garci Lopez: año del Señor de mill y trezientos y dos,como pareſce por la eſcriptura deſto,en la qual dize que ſe hallaron a eſte Capitulo mas de ciento y cinquẽta Freyles de Calatraua.

Caxõ.16

Ciento y cinquẽta Freyles de Calatraua jũtos.

¶ Eſte Maeſtre reynando ya dõ Alonſo el onzeno que era niño,ſe hallo en ſu ſeruicio con el Infante don Pedro ſu tutor en vna batalla cõtra Moros, cerca de Martos el año del Señor de mill y trezientos y onze · donde los Chriſtianos vencieron, y murieron muchos Moros:como ſe cuenta en ſu Chronica. Y ten el año ſiguiẽte ſe hallo en

Cap 12.

I

llo en otra entrada, que el mismo Infante hizo en tierra de Moros, hasta tres leguas de Granada y se hallo en la toma de Tiscar, fuerça muy importante, como lo cuenta la dicha Chronica y dize que vn vassallo del Maestre, llamado Pedro Hidalgo, subio en vna peña muy alta, que era vna de las fortalezas de la villa, y mato diez Moros que la guardauan. Cõ esto se tomo la peña, y luego se dio la villa.

Cap. 17.

Ordẽ de Mõtesa.

Montesa Caxõ. 8.

EN tiẽpo deste Maestre tuuo principio la Orden y Caualleria de Montesa, filiacion de Calatraua en el Reyno de Valencia, desta manera. Como la Orden de los Templarios fuesse cõdenada por la Yglesia, y sus bienes confiscados, el Rey dõ Iayme de Aragon por deuocion que tuuo a esta Orden de Calatraua, y aficiõ particular al Maestre don Garci Lopez, pidio al Papa Ioan. 22. diesse a esta Orden los bienes que los Tẽplarios auian tenido en el Reyno de Valencia, para q̃ se instituyesse alli vna Orden militar, que fuesse subjeta a la de Calatraua, y como miembro suyo. El Papa lo concedio año del Señor de mill y trezientos y diez y siete, y luego el año siguiente se fundo el Cõuento de sant George en la villa de Montesa, al qual fueron embiados Freyles Caualleros y Clerigos desta Orden de Calatraua, cuyo primer Maestre fue dõ Guillen Eril, prouey do por el Papa, y el segundo se llamo don Frey Arnaldo de Soler, que primero fue del habito de sant Iuã. Esta Orden siempre ha estado y esta en la obediencia que deue a la de Calatraua, y ha sido visitada por ella, como al principio de su fundacion fue capitulado, que la visitasse juntamente cõ el Abbad de Sanctas Cruzes o el de Valledigna, si quisiessen assistir a la visita, segun que largamente se contiene en vna escriptura, q̃ esta en el Archiuo de Calatraua, cuya summa es lo que aqui se ha dicho.

Maestre primero de Montesa.

¶Este dicho Maestre Era de mill y trezientos y cinquenta y seys, año de mill y trezientos y diez y ocho, hizo confederacion por su Orden con dõ Garci Fernandez Maestre de Sanctiago, y con don Suer Perez Maestre de Alcantara la qual en suma contiene, que si el Rey o sus tutores quisiessen quebrãtar los priuilegios a qualquier destas Ordenes, o entremeterse en las cosas dellas contra sus vsos y costumbres, o hazerles algun otro agrauio, se juntassen todas tres Ordenes para suplicarle y requerirle no lo hiziesse · y no bastando esto tomassen otro medio conueniente.

Herman d.d y cõ federaciõ delas Ordenes

Visita de la Orden de Alcantara.

EL mismo año, que fue en la Era de mill y trezientos y cinquenta y seys, año del Señor de mill y trezientos y diez y ocho, el Maestre de Calatraua dõ Garci Lopez de Padilla, fue personalmente a visitar la Orden y Caualleria de Alcãtara, por q̃ los Caualleros della se quexauan q̃ dõ Ruy Vazquez o Velazquez su Maestre, y Frey Gonçalo Rodriguez Comendador mayor, y Frey Nuño Rodriguez Clauero auian hecho y hazian muchos y muy grãdes agrauios a los Caualleros de su Ordẽ. Lo q̃ sucedio de la visita, dizese largamente en la Chro-

En Calatraua Caxon. 8.

Cap. 12. Chronica de Alcátara, ques es ſu propio lugar. Alli ſe vera como el Maeſtre fue priuado del Maeſtradgo.

Ocaſion de la ſegunda depoſicion del Maeſtre don Garci Lopez de Padilla.

SIendo ya dõ Garci Lopez Maeſtre de Calatraua muy viejo, y no eſtãdo para el exercicio de las armas, fue muy importunado de ſus Caualleros q̃ entraſſe con ellos por tierra de Moros, avn q̃ no fueſſe mas de para darles conſejo de lo que auian de hazer. El Maeſtre por condeſcender con la voluntad de los ſuyos hizo lo q̃ le pedian. y aſsi partiẽdo de ſu villa de Almagro cõ gente muy luzida y deſſeoſa de moſtrar ſus fuerças cõtra los Moros, entro por el Puerto del Muradal, y por las tierras de Vbeda y Baeça, haſta llegar a la Vega de Granada. Deſpues de auer hecho grande eſtrago en tierra de Moros, ſalio grande Exercito de ellos a echar al Maeſtre de ſu tierra. Algunos de los ſuyos fueron de pareſcer q̃ no eſperaſſen a los Moros: por q̃ ſe auian metido muy a dẽtro de ſu tierra, y en breue eſpacio de tiempo acudiria gran multitud de aquellos infieles. Otros dezia q̃ no cõuenia a la autoridad de vn Maeſtre de Calatraua boluer las eſpaldas alos Moros, eſtando tan bien acõpañado. El Maeſtre ſiguio eſte parecer, y aſsi ſe trauo la batalla en vn llano cerca de Vaena. Todos pelearon con tanto animo y esfuerço, que en mas de tres horas no ſe conoſcio ſeñal de victoria. Sobreuinieron de refreſco tantos Moros, q̃ con eſto parecio conoſcerſe la victoria de parte de los Moros. El Maeſtre viẽdo que para cada vno de los ſuyos auia cinco o ſeys de los enemigos, y cada momento, venian Moros de nueuo, quiſo recoger ſu gente cõ vna honeſta manera de retraerſe, por hazerſe fuerte en vna ſierra que alli cerca eſtaua. Y aſsi mando a don Fernan Ruyz de Toledo ſu Alferez q̃ guiaſſe a eſte propoſito ſu Pendon, y el Maeſtre guio tras el. Muchos de los Caualleros y otros ſoldados que no entẽdieron el intento del Maeſtre, como vieron boluer a tras el Pendon de la Orden, penſaron que yua huyẽdo, como deſpues lo dixeron al Rey don Alonſo, y deſmayaron de tal manera, que los Moros vencieron la batalla. Murieron en ella los mas de los Freyles Caualleros de eſta Orden, y otros muchos ſeglares. Deſta manera paſſo el hecho de eſta batalla, avn q̃ el autor de la Chronica del Rey don Alonſo el onzeno atribuye toda la culpa de eſta deſuẽtura al Maeſtre; diziendo, que quando los Caualleros Freyles eſtauan en el mayor afincamiẽto de la batalla, huyo el Maeſtre, y ſu Pendon con el. Cap. 37.

Batalla del Maeſtre contra los Moros.

¶ Auiendoſe eſcapado el Maeſtre de aquella batalla, con algunos de los q̃ ſiguieron ſu Pendon, fueſſe como mejor pudo al caſtillo de Cabra, y de alli a Cordoua · donde eſtuuo algunos dias, y deſpues ſe vino para Almagro. Por otra parte don Iuan Nuñez de Prado, a quien el Maeſtre auia dado el Habito y Claueria deſta Ordẽ, y algunos otros Caualleros cõ el, perſeueraron conſtantes en la batalla, haſta que ya no auia remedio de eſcapar de muerte o priſion. y entonces viendoſe perdidos, hizieron lo q̃ ſu Maeſtre auia hecho, ſaluo que no quiſierõ yr adonde el eſtaua, antes ſe vinieron

Ingratitud de dõ Iuan Nuñez de Prado

derechos a Iaen, y de alli a Ciudad Real. En este camino dõ Iuan Nuñez como ingrato de las buenas obras q̃ el Maestre le auia hecho, con desseo de auer por modos no licitos el Maestradgo, persuadio a los Caualleros de su compañia, q̃ quitassen la obediẽcia al Maestre, por auer huydo en lo mas rezio de la batalla, como el dezia. Con esta determinacion se fuerõ a Ciudad Real, por estar alli mas seguros, hasta que el Rey don Alonso saliesse de tutela, para proponer ante el sus quexas y acusacion contra el Maestre, con intento de hazerle priuar del Maestradgo. En esto se conoscio biẽ la ruyn intencion de dõ Iuan Nuñez de Prado, por que si su Maestre auia cometido culpa digna de ser priuado de su dignidad, auia de ser acusado ante el Capitulo general de Cistel, o ante el Romano Pontifice, como persona religiosa y exempta de la jurisdicion seglar, y no ante el Rey. Los vezinos de Ciudad Real acogieron de muy buena voluntad en su pueblo a don Iuan Nuñez, y a los otros Caualleros: lo vno por que los tres de ellos que se dezian Frey Alonso de Mansilla, Frey Iuan Ramirez, y Frey Gonçalo de Mera, eran naturales de aquella Ciudad: y lo otro por que les paresscio buen medio aquel para vengarse del Maestre don Garci Lopez, que auia tratado muy mal a los vezinos de Ciudad Real, haziendoles mala vezindad, pensando qne con esto y con tener aquel pueblo muy poco termino se despoblaria, y los moradores de el se yrian a viuir a los lugares desta Orden. La mala vezindad que les hazia era, castigar con demasiado rigor a los vezinos de Ciudad Real, q̃ cortauan leña en la tierra de la Orden, a los quales hazia lleuar presos a las mazmorras del Conuento, y avn hizo açotar a muchos. Demas desto no les consintia moler el trigo en los molinos de la Orden, ni labrar en sus terminos, y avn sobre todo esso les hazia otras malas obras desde su villa de Miguelturra, q̃ entonces se poblaua a media legua de Ciudad Real. Llamamos aqui Ciudad a este pueblo, porq̃ en este tiempo lo es, avn que en aquel no se dezia sino Villarreal. El Maestre sabido lo que don Iuan Nuñez y los otros Caualleros auian hecho, y el intento que tenian, requirioles por sus mensageros que fuessen al Cõuento de su Orden donde el estaua, y no alterassen la Orden so pena que los declararia por publicos descomulgados, como a conspiradores y aleuosos. Los Caualleros respondieron q̃ al seruicio de Dios y del Rey conuenia hazer lo que hazian, y por tanto no temian sus excomuniones, de las quales apelauan para ante el Romano Pontifice. Luego el Maestre hizo junta de gente de guerra en su villa de Miguelturra, y con ella começo a hazer guerra como en tierra de infieles, a fuego y a sangre, contra los de Villarreal, por q̃ auiendoles requerido que echassen fuera de su villa a los Caualleros de su Orden, no quisieron hazerlo. Por esto les quemo las huertas y viñas, taloles los campos, y prendio a muchos de los que salian de la villa a sus labores. Salieron vn dia contra el cinquẽta de cauallo, no con animo de pelear, sino de resistirle la entrada si pretendiesse entrar en la villa, y succedioles de tal manera, que los del Maestre los tomaron en medio, y quan-

Ciudad Real cõtra la Orden.

Villarreal es la q̃ se dize Ciudad Real.

Guerra cõtra Villarreal.

y quando quiſieron boluer a la Ciudad,no pudierõ.Aſsi ſe reboluio vna pelea,en que muchos de los de Villarreal murieron, y otros ſe eſcaparon huyendo. Duro eſta guerra tantos dias, que el Clauero con los ſuyos y y con toda la gẽte que en la villa auia de armas tomar,ſalieron muy a punto de guerra con intento de pelear contra el Maeſtre,o ponerle cerco en Miguelturra.El Maeſtre ſalio contra ellos,y vinieron a batalla campal en vn llano, entre Ciudad Real y Miguelturra En ella murieron muchos Caualleros y peones de ambas partes,por que los vnos y los otros pelearon valeroſamente,mas al fin la parte del Maeſtre fue vencida,y el ſe eſcapo en vn cauallo,herido malamente. Vencida la batalla, el Clauero y los que con el eſtauan, quiſieran que ellos y los de Villarreal ſe contentaran con eſta victoria,y ſe boluieran a ſu pueblo, mas los de la villa no quiſieron boluerſe,antes llegaron a la villa de Miguelturra ſu enemiga, y robaron quanto hallaron,que ya la gẽte la auia deſamparado, y no auia ſino viejos y mugeres,con los niños y moços q̃ no eran para armas tomar. En eſtos que no podian defenderſe hizieron malos y deshoneſtos caſtigos, que no ſon de dezir, y deſpues quemaron las caſas.Todo eſto fue en la Era de mill y trezientos y ſeſenta años,que fue año del Señor de mill y trezientos y veynte y ocho.

Batalla entre el Maeſtre y los de Villa Real.

Villa de Miguelturra q̃mada.

Acuſacion contra el Maeſtre.

DE alli a poco tiempo el Rey don Alonſo ſalio de tutela,y luego el Clauero y los ſuyos fueron a ſu Corte,que eſtaua en Valladolid,y le dixeron que ſu Maeſtre auia cometido tãtas y tan graues culpas contra Dios y contra la Corona Real, q̃ por ellas merecia ſer priuado del Maeſtradgo,y que ellos probarian lo q̃ dezian, en ſu Real preſencia,a quien pedian juſticia,por que en el Capitulo general de Ciſtel no la podrian alcançar contra el Maeſtre.El Rey que era de poca edad,como ſi fuera juez de eſta cauſa, mãdo al Clauero que puſieſſe acuſacion por eſcripto y luego le acuſo y puſo cargo de los Capitulos ſiguiẽtes.Lo primero,que por no auer embiado mantenimientos a los caſtillos de Alcaudete, Alcoum, Suſaña, Chriſta,Matiet y otros que eſta Orden auia conquiſtado en Andaluzia, los auiã tomado los Moros.Lo ſegundo,que era ſoberuio y cruel para con los Caualleros de la Orden,y les hazia malos tratamientos. Lo tercero, que auia hecho guerra a fuego y a ſangre contra Villa Real, ſiendo como era pueblo de la Corona de Caſtilla,y auia dado muerte muy cruel a muchos vaſſallos del Rey. Lo quarto,que en la batalla de Vaena al tiempo de la mayor neceſsidad auia deſamparado a los Caualleros de ſu Orden, y mandado al Alferez que huyeſſe,lo qual auia ſido cauſa de q̃ alli murieſſen tantos y tan buenos Caualleros. Eſtos y otros Capitulos puſo el Clauero don Iuan Nuñez de Prada contra ſu Maeſtre.Los quales oydos por el Rey,mando citar al Maeſtre,que dentro de nueue dias pareſcieſſe en ſu Corte, a dar deſcargo de las coſas de que era acuſado.El Maeſtre reſpondio,que hablando con la deuida reuerencia,ſu Alteza no era

Cargos puestos al Maeſtre.

su juez, y que el Clauero y los otros de su liga se auian apartado de su obediencia por el temor que tenia de ser castigados de muchas y graues culpas *por ellos cometidas*, y andauan apostatas y descomulgados y por tãto no deuian ser admitidos por acusadores contra su Maestre. Con esto el Maestre se escuso de la yda a la Corte. mas el Rey que estaua mal informado, no admitiendo su escusa, le hizo citar otra vez, mandandole parescer personalmente so pena de muerte. El Maestre viendo que el Rey era niño, y el Clauero con sus falsas palabras le tenia indignado, no se atreuio yr a la Corte, ni estar en Castilla. Por esto se fue huyendo al Reyno de Aragon, y se entro en el castillo de Alcañiz, que es de esta Orden. El Rey *quando supo esto mando* al Clauero que llamasse a los Freyles Caualleros y Clerigos de su Orden por sus cedulas conuocatorias, como es de costumbre, mandandoles acudir a Valladolid, para celebrar en esta villa Capitulo general. El Clauero hizo este llamamiento: mas todos los que estauan en el Conuento de Calatraua, y en sus Encomiendas y Beneficios, respondieron, que quando se ouiesse de celebrar Capitulo, aura de hazer el llamamiento y conuocacion el Maestre su señor. y en caso que el Capitulo ouiesse de ser cõtra el Maestre, pertenescia el derecho de hazer este llamamiento al Comẽdador mayor, y no al Clauero. Vista la respuesta que dieron, dio parte al Rey el qual mando que con aquellos pocos Caualleros que estauan en Valladolid, y con tres Abbades de la Orden de Cistel, celebrasse Capitulo, y puesta la acusacion contra el Maestre, se hiziesse la probança de aquellos delictos, y se diesse contra el sentencia de priuacio de su Dignidad: y eligiessen otro Maestre. *Todo esto mando* el Rey por induzimiento del Clauero, que pretẽdia por esta via auer el Maestradgo. Fueron llamados los tres Abbades por cedula del Rey: los quales con el Clauero y Caualleros de su vãdo como si fueran juezes de esta causa conoscierõ de ella y como los juezes, testigos y acusadores eran todos vnos, hallaron tantas culpas contra el Maestre, que le condenaron a priuacion del Maestradgo. Luego eligieron por *Maestre al dicho don Iuan* Nuñez Clauero.

Huyo el Maestre al Reyno de Aragon.

Capitulo celebrado en Valladolid.

Mala election de dõ Iuan Nuñez de Prado

¶ El Maestre don Garci Lopez de Padilla q̃ estaua en su villa de Alcañiz, quando supo lo que contra el se auia hecho en Valladolid, embio vn Procurador al Capitulo general de Cistel (q̃ en aquel tiẽpo se celebraua cada año) y a la Corte Romana, con relacion y testimonio del agrauio q̃ se le auia hecho y fue cometida la causa al Abbad de Monsalud, dela Ordẽ de Cistel. Este Abbad auiẽdose informado bien del negocio, y oydas ambas partes, reuoco y dio por ninguna la sentencia dada en Valladolid contra el Maestre, y la election de don Iuan Nuñez de Prado: al qual y alos de su vando declaro por publicos cõspiradores y descomulgados y mãdo q̃ boluiessen a la obediencia del Maestre dõ *Garci Lopez*. El Clauero apello desta sentencia para ante el Romano Pontifice, y con esto por entõces se quedo el negocio como estaua.

Dõ Iuan de Prado excomũlgado.

Restitucion del Maestre don Garci Lopez.

Puesto

En Cala traua Ca xon 16

PVeſto el negocio en la Corte Romana,fue proueydo q̃ el Abbad de Montmundo,(vno de los cinco principales de toda la Orden de Ciſtel)viniesſe a Eſpaña, y deſenmaraña ſſe eſte tan arduo negocio. Venido el Abbad,y auiẽdo tomado eſte pleyto muy de ſu principio,para manifeſtacion de la verdad, hallo que todo auia ſido inuencion de don Iuan Nuñez,y aſsi cõfirmo la ſentencia dada por el Abbad de Monſalud, en fauor del Maeſtre y celebrádo Capitulo en el Conuento de Calatraua,le reſtituyo en la *poſſeſsion de ſu Maeſtradgo*. El Clauero cuyo animo obſtinado ni obedeſcia los preceptos de ſus ſuperiores,ni temia ſus cenſuras,no quiſo dar la obediencia al Maeſtre, ni deſiſtir de la voz y titulo de Maeſtre que auia tomado,ni dexar los Caſtillos y Villas de la Ordẽ que auia vſurpado. y como para todo eſto le daua fauor el Rey,pudo conſeruarſe de tal manera, q̃ vino a ſer ſu partido tan bueno como el del Maeſtre,aſsi en Villas y Caſtillos que tenia, como en Caualleros que le ſeguian. Viendo el Maeſtre tan laſtimoſa ſciſma en ſu Ordẽ, renuncio el Maeſtradgo,quedandoſe con lo que la Orden tenia en Aragõ, y con el Caſtillo y Encomienda de çorita,año del Señor de mill y treziẽtos y veynte y nueue.

Maeſtre don Garcia renũcio el Maeſtradgo

¶ En ſu tiempo don Guillen de Rocafuy dio a eſta Ordẽ la villa de Hauanilla, la qual ſaco por pleyto doña Leonor ſu hija,muger de Ruy Gõçalez de Auellaneda:y deſpues boluio a la Ordẽ,por q̃ el Doctor Diego Aluarez de Toledo la dio por los bienes de la Encomiẽda de Caſtilla,allende los puertos,año de.1434. Y aſsi al preſente ay Encomienda de Hauanilla.

Caxõ.14

Comendadores.

DOn Frey Gutier Perez,Comẽdador mayor,de quien arriba ſe dixo que fue electo por Maeſtre.

Don Frey Martinez Turutelo, Comendador mayor.

Don Frey Pedro Garcia de Padilla, tambien lo fue.

Don Frey Andreo de Peralta,Comẽdador mayor y primero fue Clauero. Fue eſte Caualllero hermano de don Remon Martinez de Peralta ſeñor de Concha,como parece por vna eſcriptura del Archiuo, *cuya data es* Era de mill y trezientos y quarẽta y cinco y trata de como dõ *Andres de Peralta hijo del* dicho don Remon ſe caſo cõ doña *Sancha* Alõſo,*hija de Alonſo Lo*pez,y ſobrina del Maeſtre dõ Garci Lopez,el qual le mãdo en dote dos mill marauedis Alfonſies.

Frey don Fernan Rodriguez, Clauero.

Frey don Gonçalo Gomez,Clauero.

Frey Pedro de Godoy,Clauero.

Frey don Iuan Nuñez,Clauero.

Frey Andres Gil de Villalobos, Obrero.

Frey Alonſo Ortiz,Obrero.

Frey Gonçalo Paez, Comẽdador de çorita.

Frey Martin Gonçalez de Agreda, Comendador de Malagon.

Frey don Gomez, Comendador de Saniote y Canena.

Frey Ruy Diaz de Antillon,Comẽdador de *Benauente*.

Frey Eſteuan Fernandez, Comendador de Mudela.

Frey Pedro Fernãdez d'Caruallo,Comẽdador de Calatraua la vieja.

Frey Ruy Martinez Tripiana, Comendador de Argamasilla.
Frey Gonçaluañez, Comendador de las Casas de Niebla.
Frey Rodrigo de Maluenda, Comẽdador de Ecija.
Frey don Pedro de Escama, Comendador de Seuilla
Frey Fernan Perez de Toledo, Comendador del Collado.
Frey Pedro deCorral, Comendador de Matrera.
Frey Nuño Arias, Comendador de Cabra.
Frey Iuan de Fermosilla, Comendador de Maqueda.
Frey Iuan Arias, Comendador de Plasencia.
Frey Pedro de Abdulia, Comendador de Talauera.
Frey Fernando de Ram, Comendador de Fresneda.
Frey Giraldiañez, Comendador de Villagutierre.
Frey Fernan Freyle, Comẽdador de Catacuel.
Frey Arias Fernandez, Comẽdador de Toledo.

Del Maestre don Iuan Nuñez de Prado. Capitulo.27.



L.XVIII. Maestre d Calatraua se llamo don Iuan Nuñez d Prado. Este fue su comun apellido, avn que en algunas escripturas se llama Frey Iuan Nuñez Carpenteyro, por que fue hijo de Perestevañez Carpenteyro, y fue bastardo, auido en doña Blanca, hija del Rey don Alonso de Portugal, segun se cuenta en las Chronicas de aquel Reyno, y en la del Rey don Alonso onzeno de Castilla, en la qual es de aduertir que desde el año de mill y trezietos y veynte y dos llama a este Cauallero Maestre deCalatraua, por que este año fue electo en Valladolid y avn que la electiõ fue ninguna por muchas razones, cõ todo esso nunca dexo de llamarse Maestre, y posseya la mayor parte del Maestradgo tiranicamente, con fauor del Rey · mas cierto no fue legitimamẽte Maestre, hasta que don Garci Lopez renuncio el Maestradgo, año de mill y trezientos y veynte y nueue, como arriba se dixo, y entonces dõ Iuan Nuñez fue de nueuo electo. En su tiempo don Iuan Ponce de Cabrera Cauallero de Cordoua se alço cõ el castillo de Cabra, que era desta Orden · y avn que el Maestre fue contra el con alguna gẽte, se defendio, de manera que por entonces se quedo con el Castillo. Despues passando el Rey por Cordoua, y siendo informado que este Cauallero auia hecho muchos agrauios y fuerças a los moradores de los pueblos vezinos al dicho Castillo, lo hizo degollar, y luego mando entregar el Castillo al Maestre. Despues el el Rey Moro de Granada puso cerco al mismo castillo de Cabra, teniendo lo por esta Orden Frey Pedro Diaz de Aguayo, por cuya culpa se apodero del, y lleuo captiuos a todos los vezinos de la villa con sus hijos y mugeres El Maestre que estaua en Cordoua fue con sus Caualleros, y con la gente

Cap.48.

Castillo deCabra tiranizado.

Muerte de don Iuan Põce.

Villa de Cabra d'st poblada

gente de aquella ciudad, y de Ecija, Carmona, y Marchena a ſocorrerlos: mas llego tarde, por q̃ ya los Moros ſe auian ydo. Luego mando reparar el caſtillo y los muros: y el Rey a inſtancia ſuya dio grandes priuillegios a los que quiſieſſen poblar alli en Ca
Cap.114 bra, como ſe cõtiene en ſu Chronica. Deſpues de todo eſto el Maeſtre ſiruio al Rey con ſus Caualleros en el cerco de Gibraltar, y ſe hallo en aquella nõbrada batalla de Bellamarin.

Intruſo Maeſtre
don Alonſo Perez.

En Calatraua Capitulo.16.

EN tiempo deſte Maeſtre, tuuo titulo de Maeſtre de Calatraua dõ Alõſo Perez de Toro, y fue deſta manera. Deſpues que el Maeſtre dõ Garci Lopez de Padilla renuncio el Maeſtradgo, quedandoſe con lo de la Meſa Maeſtral de Aragon, y con las Encomiendas de Alcañiz y çorita, como ſe dixo en el capitulo proximo paſſado: el Maeſtre don Iuan Nuñez quebrantando el concierto y conueniencia, proueyo la Encomienda de çorita a Frey Pedro Nuñez, por lo qual los encomendados no acudian con las rentas al dicho don Garci Lopez. Viendo eſto, por perſuaſion de algunos Caualleros boluio a tomar titulo de Maeſtre de Calatraua: y ſiempre retuuo el caſtillo de çorita mientras viuio. Mas de alli a poco tiempo murio en Alcañiz. Por ſu muerte los Caualleros de quel Reyno, y avn algunos de Caſtilla q̃ eſtauan en Alcañiz eligierõ por Maeſtre al dicho dõ Alonſo Perez de Toro, Subcomendador de çorita cõ fauor y conſentimiento del Rey de Aragõ: y con autoridad de don Arnaldo Abbad de Morimundo, que viniendo a viſitar eſta Orden, y paſſando por Aragon le hizieron entender que en Caſtilla ſe intitulaua Maeſtre don Iuan Nuñez, ſin tener derecho al Maeſtradgo, y q̃ el verdadero Maeſtre auia ſido don Garci Lopez, y por tanto el ſucceſſor auia de ſer electo en Alcañiz donde murio. Eſto fue año del Señor de mill y trezientos y treynta y ſeys. Y el miſmo año ſe cuenta en la Chronica del Cap.173 dicho Rey don Alonſo, que tenia el caſtillo de çorita Frey Gonçalo Perez, por el dicho don Alonſo Perey: y el Rey ſiendo informado deſto partio de Guadalajara a çorita, y mãdo al dicho Frey Gonçalo Perez le entregaſſe el caſtillo, mas el no lo quiſo hazer, haſta que por medio del Maeſtre de Sanctiago llamado don Vaſco Rodriguez huuo cierta conueniẽcia. Dize el autor de aquella Chronica, que por que eſte Cauallero no quiſo acoger al Rey en el caſtillo, ſe hizo ley que de alli adelante los Maeſtres delas Ordenes hiziеſſen omenage a los Reyes de Caſtilla, de acoger los en ſus caſtillos, y reſcibieſſen omenage de los Alcaydes que hanan lo meſmo. El dicho don Alonſo Perez con titulo de Maeſtre de Calatraua, tuuo la poſſeſsion de lo que eſta Ordẽ tiene en los Reynos de Aragon y Valencia: y muchos Caualleros della figuierõ ſu partido, diziendo ſer el verdadero Maeſtre, y q̃ don Iuã Nuñez y los q̃ le ſeguian eſtauan declarados por conſpiradores y excomulgados. Y avn que por el Capitulo general del Ciſtel fue declarado que ſu election no fue valida, por no ſer hecha en el Conuento de Calatraua, apello

Caſtillo de çorita

Omenage ſe hazia al rey por los caſtillos delas Ordenes.

apello desta declaracion para Roma. y dezia que por el mismo defecto se auia de dar por ninguna la election de don Iuan Nuñez, y avn cõ mayor razon, pues no fue hecha en el Conuento de Calatraua, ni en otro de la Orden, sino en Valladalid. Finalmente por ser negocio en que los Reyes de Castilla y Aragon estauan de vando y paresçer contrario, no se determino la causa, con la breuedad necessaria, y ansi durante el pleyto murio don Alonso Perez, y fue electo en su lugar el que se sigue.

Intrusion de don Iuan Fernandez.

En Calatraua Capxon 16

SVcedio en la intrusion don Iuan Fernandez, electo en Alcañiz por mandado del Rey de Aragon, con titulo de Maestre de Calatraua, y tuuo la possession muchos años de todo lo de Aragon y Valencia. Finalmente el año del Señor de mill y trezientos y quarenta y ocho, el Maestre don Iuan Nuñez fue personalmente a tratar con el Rey de Aragon, como se diesse orden para remediar tan grande scisma. y ansi ambos Maestres se vieron en çaragoça. Y comprometieron el negocio en arbitrio del Rey de Aragon llamado don Pedro, el qual mando que don Iuan Fernandez dexasse el titulo de Maestre, y se quedasse con la Encomienda mayor de Alcañiz y que don Iuan Nuñez fuesse obedescido por Maestre en Aragon y Valencia, como lo era en Castilla: y que las personas a quien los Maestres don Alonso Perez, y don Iuan Fernandez auian dado Encomiẽdas, Beneficios, o Habitos, quedassen con ellos. Y ten que de alli adelante se tuuiesse por cosa cierta no ser valida la election de Maestre hecha fuera del Conuento de Calatraua. Todo esto confirmo el Papa Clemẽte sexto, como paresce por su Bulla.

Concierto entre los Maestres.

Visita de Alcantara.

EL dicho Maestre don Iuan Nuñez el año del Señor de mill y trezientos y treynta y siete, fue personalmente a visitar la Orden y Caualleria de Alcantara, por que los Caualleros della se quexaron de Frey don Ruy Perez su Maestre, de quien tambien el Rey don Alonso onzeno estaua descontento, segun se cuenta en su Chronica Avn que por descuydo de los Impressores por dezir Alcãtara dize Calatraua, como en otro capitulo por dezir Calatraua dize Alcantara Viendo el Maestre dõ Ruy Perez que el Rey y la Orden estauan descontentos de su gouernacion. y sabiendo que el Maestre queria yr a visitarle, renũcio el Maestradgo en manos del Abbad de Morimundo. Pero con todo esso el Maestre de Calatraua fue al Conuento de Alcantara, y visito la Orden, y priuo del Maestradgo a don Ruy Perez, como paresce por escripturas originales. Luego, segun en ellas se cuenta, los Caualleros de Alcantara eligieron por Maestre a don Gonçalo Nuñez, que es a quiẽ la Chronica del Rey don Alonso llama don Gonçalo Martinez de Oviedo Algunos dizẽ q̃ este Caualiero se llamo dõ Gonçalo Niño y nacio este engaño de q̃ en las escripturas de Latin se llama Gundisaluus Nunio. Cañ. 8. Cap. 18. Cap. 17.

¶En la

Muerte del Rey dõ Alonſo.

¶En la Era de Ceſar de mill y trezi-
tos y oclenta y ocho,que fue año del
Señor de mill y trezientos y cinquen
ta,murio el Rey don Alonſo, y ſuce
dio en los Reynos el Rey dõ Pedro
ſu hijo,llamado el Cruel, a quié eſte
Maeſtre ſiruio muy bien,avn que le
dio mal pago,como adelante ſe vera.
Fue ſu Capitan general y caudillo
mayor en todo el Obiſpado de Iaen,
contra los Moros del Reyno de Gra-
nada.y en eſte oficio y cargo le hizo
muy notables ſeruicios, con los Ca-
ualleros de eſta Orden,y los de Iaen.
¶Deſpues de eſto ſucedio que el Rey
ſe aparto de la Reyna doña Blanca
ſu muger,ſin auer en ella culpa de lo
qual todo el Reyno quedo muy eſcã
dalizado.mayormente viendo que la
auia dexado por eſtarſe cõ doña Ma-
ria de Padilla, a quien el queria tan
to, que muchos dezian eſtar caſado
con ella. El Maeſtre fue vno de los
Chroni. del Rey don Pedro año. 5 cap. 1.
que con mas libertad reprehendie-
ron al Rey eſte hecho·y afeoſelo tan
to,que el Rey tomo grande ſoſpecha
que lo hazia por odio y enemiſtad
contra doña Maria de Padilla, por
ſer parienta del Maeſtre don Garci
Lopez de Padilla. Con eſte penſa-
miento le reſpondio el Rey tan aſpe
ramente,que el Maeſtre dexo la Cor
te, y ſe fue al caſtillo de ſu Cõuento.
Paſſados algunos dias ſupo que doña
Maria de Padilla le amenazaua, que
le auia de hazer prender,y avn dixe
ronle que aſsi lo dezia el Rey · por
Huyo el Maeſtre del Rey don Pedro.
lo qual ſe fue a ſu villa de Alcañiz,
que es en Aragon. Alli eſtuuo el
Maeſtre con muchos de los Caualle
ros de eſta Orden por tiẽpo de ocho
meſes, no oſando boluer a Caſtilla,
por que era auiſado de que doña Ma-
ria de Padilla queria hazerle matar,
por los agrauios que auia hecho al
Maeſtre dõ Garci Lopez de Padilla,
como mas largamente ſe dixo en el
capitulo proximo paſſado.
¶El Rey don Pedro era informado
de que el Maeſtre ſe confederaua cõ-
tra ſu ſeruicio con el Rey don Pedro
de Aragon y por eſto tenia deſſeo de
cogerle en Caſtilla,y hecharle en pri
ſion.Cõ eſte propoſito le embio vna
cedula de ſeguro firmada de ſu nom-
bre,para que ſe boluieſſe a eſtos Rey-
nos en la qual le prometio por ſu fee
y palabra Real,que no recibiria agrà
uio ni daño en ſu perſona ni eſtado
por coſa alguna que haſta aquel dia
ouieſſe dicho o hecho contra ſu ſerui
cio,ſi dentro de quinze dias ſe preſen
taua en ſu Corte.El Maeſtre confian
do en eſta cedula, vinoſe para Caſti-
lla,y fue a beſar las manos al Rey, q̃
eſtaua en Talauera · y de alli ſe fue a
ſu Conuento de Calatraua,muy con
tento del buen acogimiento q̃ el Rey
le auia hecho.

Priſion y muerte del Maeſtre.

PAſſado muy poco tiepo, ſucedio
que el Rey don Pedro viniẽdo de
Andaluzia,y de las fiõteras del Rey
no de Granada,paſſo por la villa de
Almagro,q̃ era la Corte de los Mae-
ſtres de Calatraua, y alli tenian ſus
Palacios Magiſtrales El Maeſtre dõ
Iuan Nuñez de Prado,q̃ eſtaua en la
villa,hoſpedo muy bien al Rey, ha-
ziẽdole muchos regalos y preſentes.
Venia cõ el Rey dõ Diego Garcia de
Padilla, hermano de la dicha doña
Maria de Padilla,al qual y a otros al
gunos Caualleros auia dado parte de
como ſu voluntad era prender alli en
Alma-

Almagro al Maestre don Iuan Nuñez Assi fue,que estando el Rey comiendo,y el Maestre a su mesa, estos Caualleros prendieron al Maestre,al tiempo que el Rey le hizo la seña q̃ entre ellos auian concertado. Luego el Rey mando pregonar por la villa que so pena de muerte ninguno saliesse de su casa con armas offensiuas y como la villa no tenia tantos vezinos como agora tiene,y no erã muy acostumbrados a las armas, facilmente obedescieron al Rey,avn que quisieran fauoresçer a su Maestre. Ayudo tambien mucho al Rey ser el Maestre muy desamado de los suyos,y tener entre los Caualleros de su Ordẽ muchos enemigos,a quiẽ el Maestre don Garci Lopez de Padilla auia dado el Habito los quales se holgaron de su prision. Por esto y por ser el Rey tan temido, se pudo hazer esta prisiõ en pueblo cercado,cuyo señor era el Maestre.

¶ Puesto el Maestre en prisiones,luego el Rey mando que los Freyles del Conuento de Calatraua,assi Caualleros como Clerigos,y los otros que facilmẽte pudiessen venir, se juntassen a Capitulo en Almagro, para elegir Maestre. Algunos de ellos obedescieron al Rey en todo,y otros parescientes que su mandato no era justo se fueron huyendo al castillo de Osuna, y al de Martos, por no hallarse en este Capitulo. El Rey no quiso partirse de Almagro hasta hazer priuar del Maestradgo a don Iuan Nuñez,y elegir otro Maestre. Por esto hizo que los pocos Caualleros y Clerigos que en Almagro se juntaron celebrassẽ Capitulo,y en el fueron puestos ciertos capitulos contra el Maestre,de cosas que el Rey dixo auer hecho contra su seruicio. Acumularõle assi mesmo la inobediencia y rebellion que tuuo siendo Clauero,contra el Maestre don Garci Lopez y que auia tomado el Maestradgo por fuerça. Finalmente por estas y otras cosas que alli se le probaron cõ los testigos que el Rey quiso presentar,fue dada sentencia de deposicion y carcel perpetua contra el Maestre Luego el Rey estando en Capitulo hizo vn razonamiẽto a los Freyles Caualleros y Clerigos,dando muchas razones por las quales deuian elegir por su Maestre a don Diego Garcia de Padilla su priuado.y assi le eligieron,no osando hazer otra cosa por temor del Rey Luego fue al Cõuento el nueuo Maestre (y avn segun dizen el Rey fue juntamente con gente de guerra) y tomo la possession y el Rey mando que dõ Iuan Nuñez le fuesse entregado, como subdito suyo,para que le pusiesse en prision dõde mejor le paresciesse. El nueuo Maestre le rescibio,y le embio preso con muchos hombres de guarda al castillo de Maqueda, q̃ era desta Orden. De alli a pocos dias le hizo degollar en aquel castillo, ora fuesse por mandado del Rey, como algunos dizen,ora por su autoridad. Murio en la Era de mill y trezientos y nouenta y tres,que fue año del Señor de mill y trezientos y cinquenta y cinco. Dize el autor dela Chronica del Rey dõ Pedro,que a todos paresçio ser esto juyzio de Dios por quanto don Iuan Nuñez de Prado auia hecho priuar del Maestradgo a don Garci Lopez de Padilla, que le auia freylado,quiere dezir,que le auia dado el Habito.

¶ Tuuo este Maestre vn hijo,que fue casado en Toledo,cuyo nombre fue Iuan

Capitulo general en Almagro.

Sentẽcia cõtra dõ Iuan Nuñez Maestre.

Eleçion de don Diego Garcia.

Dõ Iuan Nuñez de Prado degollado.

Iuan Nuñez de Prado.

Iuan Nuñez de Prado. Fue sepultado este Cauallero en la Yglesia de sancto Domingo el antiguo, dela misma ciudad, como paresce por vn Letrero q̃ esta alli en vna piedra, y dize desta manera AQVI Yaze Iuan Nuñez de Prado, que Dios perdone fijo de don Iuan Nuñez Maestre dela Orden de la Caualleria de Calatraua y este Escudero fue muy bueno e honrrado. e fue vassallo del muy noble Rey don Alonso, e fino Lunes diez dias de Março, Era de M. C C C. LXXXVII. Por este Letrero paresce que este hijo del Maestre murio antes que su padre: mas dexo hijos, de quien descienden algunos Escuderos deste apellido. Tambien se halla memoria de vn hijo llamado Esteuã de Prado, que el Maestre tuuo en vna muger natural de Almagro.

Comendadores.

DOn Frey Pedro Esteuañez Carpenteyro, Comendador mayor. Fue sobrino del Maestre don Iuan Nuñez.

Don Frey Ramir Loreço Gallinato, Clauero, cuyo cuerpo yaze en el Cõuento de Santa Fe de Toledo.

Don Frey Pedro de Godoy, tambien fue Clauero.

Don Frey Alonso Ortiz, Obrero. Fue de los Ortizes de Toledo, descendiente de Orti Ortiz Alcayde q̃ fue en aquella ciudad en tiẽpo del Rey don Alonso el noueno.

Frey Rodrigo Alonso, Comendador de Otos.

Frey Pero Ruyz de Cordoua, Comẽdador de Pliego. Cuentase deste Cauallero, que siendole necessario salir de la villa de Pliego (la qual en aquel tiempo era de esta Orden, y agora es del Marques de Pliego) dexo en el castillo por Alcayde a vn Escudero suyo, hijo dalgo. Este mal hombre estando el Comendador absente, escriuio al Rey Moro de Granada, diziendo q̃ el queria boluerse Moro, y seruirle como buen vassallo por tanto que fuesse para cierta noche personalmente a Pliego, y q̃ haziendole vn razonable partido, le entregaria el castillo. El Rey Moro q̃ desseaua tomar como quiera que pudiesse la villa y castillo, fue con algunos de sus Caualleros à Pliego: y prometio dar al Alcayde cierta suma de marauedis, y casarle cõ vna Mora de la casa Real. Cõ esto le entrego la villa, con su castillo: en la qual el Rey Moro dexo muy buen recaudo, y boluiose a Granada, lleuãdo consigo al Alcayde. El Maestre cõ el dolor y enojo de auer perdido vn tan buen castillo, dio sentencia contra el Comendador, por auerle fiado de aquel mal hombre, y condenole por traydor. El Comendador se quexo desto al Rey dõ Alõso: y en su Corte fue determinado por ciertos juezes, que deuia ser dado por libre, pues auia probado q̃ aquel mal hombre, que dexo por Alcayde era Hijo dalgo: y assi lo declaro el Rey por su sentencia.

Chroni. del Rey dõ Alonso. 11 capit 83.

Trayciõ del Alcay de dl Pliego.

Frey don Garci Lopez, Comẽdador de las Casas de Talauera.

Frey Pedro Giron, Comendador de Martos.

Frey Gonçalo de Mesa, Comẽdador del Collado. Este Cauallero fue tercer nieto de dõ Gonçalo de Mesa, nõbre muy principal en Toledo, a

do,a quien el Rey don Alonſo no ueno dio el lugar de Bogas: y en la eſcriptura de donaciõ dize el Rey que haze eſta donacion al dicho don Gonçalo de Meſa y a doña Flama ſu muger.

Frey Garci Perez de Bidma,Comendador de Moratalaz. Tambiẽ eſte Cauallero fue de Toledo.

Frey Nuño Suarez,Comendador de Canena.

Frey Fernando de Mena, Comendador de Benauente.

Frey Iuan Fernandez Mello,Comendador de çorita. Eſte Cauallero fue hijo de Ruy Fernãdez Mello, y hermano de Diego Fernandez Mello Alguazil mayor de Toledo,cuyo cuerpo eſta ſepultado en la Capilla mayor de ſancta Olalla de la miſma ciudad. Los Caualleros que deſcienden deſte linage de los de Mello,llamanſe en eſte tiẽpo de Merlo.

Del Maeſtre don Diego Garcia de Padilla. Capitulo.28.



L.XIX. Maeſtre de Calatraua fue dõ Diego Garcia de Padilla,hijo de Iuan Garcia de Padilla ſeñor de Villagera,y de doña Maria Gomez de Hineſtroſa ſu muger,y hermano de doña Maria de Padilla, en la qual el Rey don Pedro llamado vulgarmente el Cruel tuuo vn hijo y tres hijas,vna de las quales fue doña Coſtança muger del Duque de Alencaſtre,y madre de la Reyna doña Catalina,muger del Rey don Enrrique el tercero de Caſtilla. La elẽtion deſte Maeſtre fue en la Era de mill y trezientos y nouenta y tres,año del Señor de mill y trezientos y cinquenta y cinco,de la manera que ſe dixo en el Capitulo proximo paſſado. No fue obedeſcido al principio de ſu gouernacion por Maeſtre en conformidad,por que para ſu elẽtiõ faltaron muchos votos mas con fauor del Rey quedo cõ el Maeſtradgo. Luego como fue electo en Almagro, fue cõ mano armada al Cõuento y caſtillo de Calatraua,para tomar la poſſeſſion: y avn hallaſe en memoriales antiguos q̃ el Rey dõ Pedro en perſona fue a ponerle en la poſſeſsion,porq̃ ſe temia ſobre tomar la algun grande eſcandalo. Tenia la fortaleza de Calatraua Frey Alonſo Eſteuañez Carpẽteyro ſobrino del Maeſtre don Iuan Nuñez de Prado,a quiẽ algunos Caualleros y Religioſos(q̃ no ſe auiã hallado en la depoſicion del Maeſtre dõ Iuan Nuñez) rogaron ſe defendieſſe del nueuo Maeſtre y tuuieſſe la fortaleza y Cõuento por ſu tio,mas el por temor q̃ tuuo del Rey, no ſolamente no la defendio,mas ſobre auerla entregado al nueuo Maeſtre, dixo q̃ el ſabia ciertos delictos que el otro Maeſtre ſu tio auia cometido, cõtra Dios y contra el Rey,por los quales mereſcia pena de muerte y los declararia y daria teſtigos quãdo fueſſe neceſſario. Eſto hizo pẽſando ganar gracia cõ el Rey dõ Pedro. mas el Rey deſpues de auerle oydo le mãdo cortar la cabeça por traydor,juzgando q̃ pues tan en particular ſabia los delictos del Maeſtre

Rey dõ Pedro fue a Calatraua.

Acuſacion cõtra dõ Iuan de Prado

Iuſto caſtigo.

ſtre don Iuan Nuñez de Prado, era participante en ellos. Dizeſe que en el articulo de la muerte cõfeſſo auer leuantado eſto al Maeſtre.

Intruſion de don Pedro Eſteuañez Carpinteyro, que ſe llamo Maeſtre.

AL tiẽpo que en Almagro fue preſo el Maeſtre dõ Iuan Nuñez de Prado, y puesto en la dignidad Maeſtral don Diego Garcia de Padilla, eſtaua don Pedro Eſteuañez Carpinteyro Comendador mayor de Calatraua y ſobrino del Maeſtre dõ Iuan Nuñez, con algunos Caualleros en la villa de Oſuna, que en aquel tiempo era de la Encomienda mayor. Y quãdo ſupo lo que el Rey dõ Pedro auia hecho en Almagro, hizo juntar en Oſuna quinze Freyles de eſta Ordẽ, Caualleros y Clerigos, y perſuadio les que le eligieſſen por Maeſtre. Ya en eſte tiempo andauan dõ Fadrique Maeſtre de Sanctiago y dõ Enrrique ſu hermano Conde de Traſtamara y don Iuan Alonſo ſeñor de Alburquer que, confederados y conjurados contra el Rey don Pedro y aſsi eſte don Pedro Eſteuañez cõ el titulo de Maeſtre de Calatraua que auia tomado, auiendoſe apoderado de las villas y caſtillos de Oſuna, Martos, Biuoras, Porcuna, y otras deſta Orden, ſe junto con eſtos Caualleros de la conjuracion, para que le fauoreciesſen cõtra el Maeſtre don Diego Garcia de Padilla. Don Iuan Alonſo ſeñor de Alburquerque y de Medellin (que era de los de Meneſes, y procuraua por todas vias apartar a los Padillas de la priuança del Rey don Pedro,) holgoſe de fauoreſcer con gente y dineros al dicho don Pedro Eſteuañez, cõtra el Maeſtre y aſsi con la que le dio y con la ſuya junto ſeyſcientos de caualllo y muchos peones, y entro por el Campo de Calatraua haſta llegar al Conuento. Eſtaua dentro del miſmo Conuento el Maeſtre dõ Diego Garcia de Padilla, cõ muchos Caualleros de Orden y ſeglares, bien proueydos de baſtimentos y aun que dõ Pedro Eſteuañez le embio a deſafiar, diziendo que ſe libraſſe aquel negocio por batalla, no quiſo ſalir a ella. Don Pedro viendo que tener cercado el Conuento era coſa ſin fruto, y peligroſa para el, por que podria acudir gente del Rey en fauor del Maeſtre, alço el cerco y fue ſobre los caſtillos de Almodouar y Caracuel, los quales tomo facilmente. Anduuo ſu gente robando los pueblos del Campo de Calatraua, con fauor que dieron los de Ciudad Real, q̃ en odio del Maeſtre dõ Garci Lopez de Padilla ſu enemigo, hazian el mal q̃ podian a eſte Maeſtre don Diego Garcia de Padilla ſu pariente. Paſſados algunos dias ſalio el Maeſtre del Conuento con grande Exercito, cõtra dõ Pedro Eſteuañez: mas el no quiſo eſperar la batalla que antes auia pedido, antes ſe boluio huyendo a Oſuna. Eſtando en Oſuna, dio el Habito de eſta Ordẽ a muchos Caualleros Andaluzes, ſin hazer informacion de ſu limpieza y nobleza. y puſo Prior y Freyles Clerigos en Oſuna, dando a entender q̃ aquel era el verdadero Conuẽto y cabeça dela Orden, y que de neceſsidad auian de eſtar alli el Prior y Freyles, pues con eſte cargo auia dado el Rey dõ Alonſo la villa de Oſuna a la Ordẽ, como ſe dixo en el capitulo 22. Hecho eſto, don Pedro Eſteuañez dexãdo recaudo de gente y baſtimentos en Oſuna,

Conjuraciõ contra el Rey dõ Pedro.

Guerra en el Cãpo de Calatraua

Ciudad Real cõtra los Padillas.

Conuento đ Oſuna.

fuesse a la villa de Talauera, dõde esta ua don juan Alonso señor de Alburquerque, y puso sus assientos y capitulaciones cõ el, obligandose a seguir la empresa y demãda que el y otros Ricos hombres auian tomado contra el Rey dõ Pedro. Alli en Talauera dio el Habito desta Orden a Gutier Tellez de Meneses natural de Toledo: y entre los Capitulos fue vno q̃ este Cauallero se intitulasse luego Comẽdador mayor de Calatraua, y el Maestre juro que le daria la possessiõ de la Encomiẽda, quando el tuuiesse la del Maestradgo.

Muerte de dõ Pedro Esteuañez.

DEspues el dicho dõ Pedro Esteuañez se fue a la ciudad de Toro, en la qual estuuo con los otros Caualleros q̃ estauan alli en desseruicio del Rey don Pedro, con fauor q̃ les daua la Reyna doña Maria su madre. Determino el Rey cobrar aquella ciudad por fuerça de armas, y para esto junto mucha gẽte de guerra. y fue en su seruicio el Maestre dõ Diego Garcia de Padilla, cõ ciento y veynte de cauallo. Los q̃ estauan en Toro defendieron la puente q̃ esta ala entrada sobre el gran rio Duero, por donde el Rey queria entrar, y combatiendo el Maestre y los suyos vna torre q̃ estaua en la puente, fue herido cõ vna piedra q̃ de la torre le arrojaron, y le quebro vn braço. Tuuose entendido que quien se la tiro fue don Pedro Esteuañez Carpinteyro, q̃ como dicho es se intitulaua Maestre de Calatraua, y estaua contra el Rey en Toro. Auiẽdo pues cõbatido la torre y ganado la entrada por fuerça de armas, luego ganarõ la puerta de la ciudad y el Alcaçar, avn q̃ no sin daño de los Caualleros q̃ seruian al Rey. Luego el Rey entro en vna pieça del Alcaçar, dõde estaua la Reyna doña Maria su madre y muchos Caualleros de aq̃l partido, q̃ se auiã recogido a su pieça. Entre estos Caualleros fue vno dõ Pedro Esteuañez Carpinteyro, Maestre q̃ se dezia de Calatraua. el qual se auia puesto jũto a la Reyna, pẽsando q̃ el Rey por hõrra y respecto de su madre no le mataria, y q̃ escapãdose de muerte en aquel punto, despues el Rey le perdonaria, con q̃ dexasse la voz y titulo de Maestre. El Rey tenia grãde enojo cõtra este Cauallero, porq̃ auia hecho y dicho muchas cosas contra su Real seruicio, cõ el enojo que tenia por la muerte del Maestre dõ Iuan Nuñez de Prado su tio y assi el mesmo Rey le dio de estocadas delãte de la Reyna su madre, y fue luego muerto. Otrosi murierõ alli a cuchillo los Comendadores y Caualleros siguiẽtes, de mas de otros cuyos nõbres no sabemos. Dõ Diego Martinez Comẽdador mayor Frey Diego Perez d'Godoy. Frey Alõso Gomez de Foces. Frey Iuã Fernãdez Dumaquia F. Fernã Diaz Tafur. F. Diego Alõso de Cordoua. Dõ F. Alõso de Osonilla. Todos estos Caualleros y otros estauan en Toro en obediẽcia de aq̃l dõ Pedro Esteuañez Carpinteyro, teniẽdole por legitimo Maestre de Calatraua. La Reyna doña Maria a cuyo amparo se auia recogido este Maestre, sintio tã grãde turbaciõ y tanto sentimiẽto del poco respecto del Rey su hijo en matarle en su presencia, q̃ estuuo mucho espacio de tiẽpo desmayada, y avn despues le duro muchos dias la alteracion.

El Rey mato a don Pedro Esteuañez,

Muerto dõ Pedro Esteuañez, luego el Maestre cobro las villas y fortalezas q̃ tenia

Chroni. del Rey don Pedro año 7.

Her do el Maestre en Toro.

tenia en Andaluzia y el miſmo año del Señor de mill y trezientos y cinquenta y ocho fue por Capitan general de la frontera de Aragon en ſeruicio del Rey don Pedro, cõtra el Rey de Aragon, que tambien ſe dezia dõ Pedro. Fueron con el Maeſtre a eſta guerra ciento y cinquenta Comendadores y Caualleros deſta Orden con los quales y con la gente que el Rey le dio, eſtuuo por Capitan en la villa de Seron, que es en la raya de Aragõ, no lexos de la ciudad de Soria. Alli ſiruio el Maeſtre muy biẽ al Rey, no ſolamente defendiendo las fronteras de Caſtilla, mas entrando muchas vezes en las de Aragon por la parte de Hariza, haſta vn pueblo que ſe dize Villarroya el qual tomo por fuerça de armas y le ſuſtento muchos dias. En eſtas entradas tuuo muchas refriegas y peleas con los Aragoneſes y los Caualleros de eſta Orden pelearon con tanto eſſuerço, que ſiempre lleuaron lo mejor. Y no ſolamente el Maeſtre y los ſuyos, mas tambien otros Capitanes que eſtauan en otros pueblos de la frontera de Aragon, lo hizieron tan animoſamente, que dierõ bien en que entender a los Aragoneſes. Y avn q̃ algunos de los nueſtros fueron vẽcidos en el Campo de Araluana, al fin el Rey de Caſtilla ſe apodero de mucha parte de los Reynos de Aragon y Valencia tanto que tuuo ſu Corte muy de aſsiento en la villa de Borja y en otros pueblos de Aragon, y alli celebro Cortes generales, en las quales fueron juradas por Princeſas herederas de los Reynos de Caſtilla y Leon doña Coſtança y ſus hermanas, hijas del Rey don Pedro y de doña Maria de Padilla, y ſobrinas del Maeſtre don Diego Garcia de Padilla Fueron juradas para que ſucedieſſen la vna a falta de la otra por ſus edades, a titulo de que el Rey dezia ſer ſus hijas legitimas, por que afirmaua auerſe caſado con la dicha doña doña Maria de Padilla y avn q̃ ninguna ſucedio en el Reyno, por q̃ los Caſtellanos eligieron por Rey a don Enrique ſu tio, no dexo de auer deſpues grandes guerras, por el derecho que pretendio tener al Reyno la dicha doña Coſtança las quales ſe ſoſſegaron por via de concierto, como ſe dize en la Chronica de Sanctiago.

Maeſtre y ſus Caualleros ſiruen al Rey.

Chro de don Pedro año 7 y 8.

Corte del Rey de Caſtilla en Aragon.

Rey dõ Pedro dixo auerſe caſado cõ doña Maria de Padilla.

Cap 40.

Como el Maeſtre fue preſo por los Moros.

DEſpues de todo eſto, el Rey don Pedro boluio las armas cõtra los Moros del Reyno de Granada en la qual guerra ſe hallo el Maeſtre don Diego Garcia de Padilla con todos los Caualleros de ſu Orden Auia en aquel tiẽpo grandes diuiſiones y parcialidades entre los Moros de aquel Reyno, por que vnos obedeſciã por ſu Rey a vn Moro llamado Mahomat, y otros al Rey Bermejo el qual preualeſcia y eſtaua ya mas poderoſo que ſu contrario. Por eſto el Rey dõ Pedro entendiendo que todo Reyno diuiſo ſera deſolado, ſe aprouecho de eſta ocaſion, y entro con grãde Exercito por el Reyno de Granada y deſpues de auer hecho mucho dãño en el, y ſacado muy grande caualgada, dexo en aquella frontera por ſu Capitan general al Maeſtre don Diego Garcia con todo ſu Exercito, y bolſe a Caſtilla. De alli a pocos dias el Maeſtre con los Caualleros de ſu Orden y con los otros del Exercito

Vandos entre los Moros.

Chro de don Pedro. año 12

Real,entro por tierra de Moros,talã-
do los campos,ſaqueando y queman
do los pueblos, y haziendo grande
eſtrago en la tierra.Con el feruor del
buen ſucceſſo que en los dias prime-
ros tuuo,metioſe muy adentro de la
tierra de Moros y ellos tuuierõ lugar
para juntarſe tanto numero de hom-
bres de cauallo, que vinieron a dar
batalla al Maeſtre, muy cerca de la
ciudad de Guadix. No fue muy tra
uada batalla,ni en forma, porque los
nueſtros con el cebo de robar y dar
ſacomano a los pueblos pequeños,an
dauan derramados,de tal manera q̃
no pudieron ſer acaudillados ni reco
gidos como conuenia El Maeſtre cõ
los que pudo acaudillar hizo roſtro a
los Moros,y peleo como valeroſo Ca
pitan, mas auiendole conoſcido en
las armas cargaron tantos Moros cõ
tra el,que le prendieron, eſtando ya
herido en vn braço. Los Caualleros
Moros que prendieron al buen Mae
ſtre,lleuarõ le a preſentar al Rey Ber
mejo de Granada,con grande alari-
do y regozijo,como lo hazian ſiem-
pre que captiuauan algun Cauallero
de eſtas Ordenes militares, por que
tenian contra ellos particular enemi
ſtad y muchos Moros ſiendo captiu-
uos afirmarõ que entre ellos era mas
temido vn Cauallero de Cruz en los
pechos,que diez de los otros.El Rey
Moro hizo al Maeſtre muy amoroſo
recibimiento, y le trato muy honrra
damente.lo vno por ſu perſona y dig
nidad de Maeſtre, y lo otro por ſer
tio delas hijas que el Rey tenia en do
ña Maria de Padilla. Luego deſpues
de auer eſtado tres o quatro dias en
Granada,dixo el Rey Moro al Mae-
ſtre que le mandaria ſoltar ſin reſcate
alguno,y tambien a ocho Caualleros
deſta Orden que con el fuerõ preſos,
con que primero le prometieſſe y ju-
raſſe que le ſeria buen amigo,y q̃ no
fauoreſceria al Rey Mahomat ſu cõ-
trario con gente,dinero,ni armas y
que anſi miſmo ſuplicaria muy de ve
ras al Rey don Pedro le fauoreciеſſe
cõtra el dicho Mahomat,o alomenos
no le fueſſe cõtrario. El Maeſtre juro
al Rey Moro q̃ cumpliria todo lo di-
cho y aſsi el Rey le dio licencia para
venirſe a ſu tierra cõ ſus Caualleros:
y avn le dio otros de los ſuyos que le
acompañaſſen haſta Seuilla,dõde ya
el Rey don Pedro eſtaua.

¶De alli a poco tiempo el Rey Mo-
ro confiado en el fauor que entendia
tener en el Maeſtre con el Rey dõ Pe
dro,fue a Seuilla con grande triumpho y mageſtad,y lleuo grãdes riquezas de oro,piedras, veſtidos, y otras coſas.El Rey don Pedro por aſſegurarle hizole buen recibimiento,y mã dole apoſentar muy bien:mas de alli a pocos dias le tomo todas aquellas riquezas y otros grandes theſoros q̃ tenia,y le hizo acañauerear enel campo de la Tablada, eſtando el miſmo Rey preſente a la execucion deſto, y avn dize ſu Chronica que el meſmo le tiro vna lança, y le acabo de matar.Ló q̃ en el pregon ſe dixo fue,que el Rey mandaua juſticiar aquel Moro, por que ſe auia alçado contra el Rey Mahomat de Granada: mas lo principal fue por tener ocaſion para quedarſe con ſus riquezas.

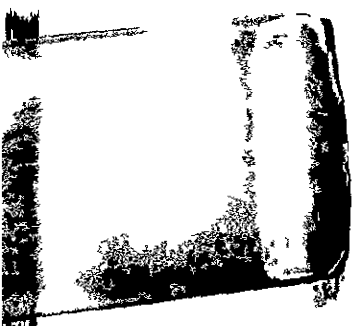
¶El Maeſtre de Calatraua quãdo ſupo la determinada voluntad del Rey, para mandar hazer eſte caſtigo en el Rey Bermejo,ſabiẽdo que el le tenia por amigo,ſintiolo tanto,que ſe partio de ſu Corte ſin deſpedirſe,y ſe vino a ſu Maeſtradgo. Y tanto mayor ſenti-

Batalla de Guadix.

El Maeſtre ſirel to de pri ſion.

Chro de don Pe- dro.

Rey Mo ro acañ uereado



Caualle ros Cru zados e- ran temi dos dlos Moros.

Apartaſe el Mae- ſtre del Rey dõ Pedro.

ſentimiento tuuo de eſto,quãto auiã ſido grãdes las promeſſas que el Rey le auia hecho de fauoreſcer al Rey Bermejo,agradeſciendole la liberalidad que auia hecho en ſoltar de priſion al Maeſtre, por contemplacion y reſpecto del Rey.

¶Eſtãdo el Maeſtre en ſu villa de Almagro,muy agrauiado del Rey don Pedro,ſupo que don Enrrique ſu hermano Conde de Traſtamara auia tomado voz y titulo de Rey de Caſtilla,por la election q̃ muchas ciudades y Grandes del Reyno auian hecho,a titulo de que el Rey dõ Pedro gouernaua con crueldad y tirania.Supo anſi meſmo que con eſte titulo auia entrado don Enrrique en la ciudad de Toledo,y los vezinos de ella le auian dado la obediencia, y que pretendia entrar por el Campo de Calatraua,y poner en la poſſeſsion del Maeſtradgo a don Pedro Muñiz de Godoy,a quien el auia hecho elegir por Maeſtre de Calatraua.Sabidas eſtas nueuas por el Maeſtre dõ Diego Garcia de Padilla,(mouido con el temor de ſer deſpoſſeydo violentamente de ſu Maeſtradgo,y ſintiendoſe agrauiado del Rey don Pedro por la muerte del Rey de Granada ſu amigo,) partio de Almagro para Toledo cõ veynte Caualleros deſta Orden,y llegado que fue ala ciudad,beſo la mano a dõ Enrrique,y juro que le ſeria leal vaſſallo y le ſeruiria en aquella empreſa.

El Maeſtre toma la voz de don Enrrique.

El Rey dõ Enrrique viſto lo q̃ el Maeſtre dõ Diego Garcia auia hecho,prometiole q̃ no ſeria deſpoſſeydo de ſu Maeſtradgo y luego mando a dõ Pedro Muñiz renunciaſſe en el todo el derecho q̃ dezia tener para ſer Maeſtre y aſsi lo renũcio,cõ q̃ ſe quedaſſe cõ la Encomiẽda mayor de Alcañiz, y cõ todo lo q̃ la Meſa Maeſtral tiene en Aragon,como antes lo poſſeya.

¶Tiernamente ſintio el Rey dõ Pedro eſte hecho del Maeſtre, como ſe pareſcio por las palabras que le eſcriuio,en que dezia,ſe marauillaua mucho de que vn tio de ſus hijas, ſabiendo que de buen derecho ellas auian de heredar ſus Reynos,ouieſſe dado la obediencia a vn Tyrano, contra ellas y contra ſu padre·lo qual el nunca creyera,por que tenia mas cõfiança en el Maeſtre de Calatraua que en todos los Ricos hombres de ſu Reyno.Dixo mas,que ſe acordaſſe como tenia jurado que auia viſto al meſmo Rey don Pedro contraer matrimonio cõ doña Maria de Padilla hermana del Maeſtre,antes que ſe deſpoſaſſe con doña Blanca de Borbon y por conſiguiente los hijos que en ella tuuo eran legitimos, y como tales deuian heredar eſtos Reynos, y dõ Enrrique ningun derecho tenia a ellos. Por tanto le rogaua ſe apartaſſe de aquella demanda, y que ſi por ello le deſpoſſeyan del Maeſtradgo,le daria por juro de heredad la ciudad de Andujar y las villas de Talauera y Villa Real, que es la que ya ſe dize Ciudad Real.El Maeſtre viendo por vna parte que don Enrrique eſtaua ya muy apoderado del Reyno, y muy amado de los naturales, y por otra parte conſiderando el partido que don Pedro le hazia,y que ſi quedaua con el Reyno le auian de heredar ſus ſobrinas, eſtuuo muy cõfuſo, y tuuo el negocio ſuſpenſo,de tal manera que don Enrrique vino a entender los tratos. En eſte medio vinieron los dos hermanos Reyes don Pedro y dõ Enrrique a batalla campal, junto a la ciudad de Najara,y en ella

Lo q̃ el Rey eſcriuio al Maeſtre

Merceds prometidas al Maeſtre.

don Enrrique fue vencido y desbarata do. No se hallo el Maestre don Diego Garcia en aquella batalla, (como paresce por antiguos memoriales,) por no declararse en la opinion que pẽsaua seguir. Y escusose de yr a ella, con achaque de que don Pedro Muñiz, con titulo de Maestre de Calatraua, tenia gente de guerra en el castillo de Martos, para apoderarse de las villas y castillos que la Orden tiene en Andaluzia, y le cõuenia defenderlos.

Prision y muerte del Maestre.

QVando el Maestre supo que el Rey don Pedro auia vencido y desbaratado a don Enrrique, fue con dozientos de cauallo a Castilla dõde el Rey don Pedro estaua, pensando hazerle entender que se auia mouido a seruirle con aquella gente antes que supiesse el successo de la batalla. El Rey entendio bien que ya el Maestre boluia a su seruicio mas por temor que por amor: mas cõ todo esso disimulo el enojo que contra el tenia, y dixo que le agradescia la buena voluntad con que yua a seruirle. Anduuo el Maestre en la Corte del Rey don Pedro algunos dias, y fue con el al Andaluzia, donde el Rey le hizo prender, por auerse passado al partido de dõ Enrrique, como esta dicho. Fue puesto en prision en el castillo de Alcala de Guadayra cõ muchas guardas, y alli murio en la carcel, auiendo gouernado la Orden treze años. Fue su cuerpo depositado en Alcala, y de alli dizen auerle lleuado al Conuẽto de Calatraua.

Chro de don Pedro. año 19.

Comendadores.

DOn Frey Pero Lopez de Mendoça, Comendador mayor. Este Cauallero se intitulo Maestre, por que el Rey don Pedro de hecho y contra justicia le proueyo del Maestradgo, quando hizo prender al Maestre don Diego Garcia de Padilla: mas de alli a pocos dias murio, y nunca tuuo la possession del Maestradgo. *Intruso Maestre*

Don Frey Gutier Tellez de Meneses fue Comendador mayor, en el partido de don Pedro Esteuañez, que se intitulo Maestre, como esta dicho Este Cauallero fue natural de Toledo, hijo de dõ Tel Garcia de Meneses, y nieto de Garci Suarez de Meneses, y hermano de Suer Tellez de Meneses, cuyos cuerpos estã sepultados en vna antigua Capilla, en el *monesterio* de santa Ysabel de Toledo. Su madre deste Comẽdador mayor fue doña Maria Gomez de Toledo, hija de Gomez Perez de Toledo, y hermana de don Gutierre Arçobispo de Toledo, y de don Fernan Gomez de Toledo, Camarero del Rey don Fernando el quarto. *Meneses de Toledo.*

Don Frey Diego Martinez, Comendador mayor en el mismo partido. Fue degollado en Toro, como esta dicho.

Frey Martin Lopez de Cordoua, Comendador de las Casas de Seuilla. Fue despues Maestre.

Frey Pedro Muñiz de Godoy, Comẽdador de Caracuel. Fue despues Maestre.

Frey Diego Muñiz de Godoy su hijo. Murio en Toro, siendo Comendador

dador de Malagon.
Frey Iuan Fernãdez Dumaquia, Comendador de Otros.
Frey Diego Perez de Baeça, Comendador de Martos.
Frey Fernan Diaz Tafur, Comendador de Biuoras.
Frey Diego Alonso de Cordoua, Comendador de Lopera.
Frey Alonso Gomez de Foces, Comẽdador de Almodouar Este Caualleró fue natural de Toledo, hijo de Gomez Fernandez señor del castillo de Foces, y hermano de Fernan Gomez de Foces, cuyos cuerpos estan sepultados en vna Capilla antigua y maltratada del monesterio de la Trinidad en Toledo, cõ sus Luzillos de piedra y letras doradas, y con Escudos de cinco Hozes por armas. El Epitaphio de su padre deste Comendador dize desta manera. AQVI Yaze Gomez Fernandez señor del castillo de Foces, e fijo de don Fernan Perez de Foces. e fue muy buẽ Caualleró en armas, e muy hõrrado de sus señores. E fue muy leal vassallo a dõ Iuan fijo de dõ Manuel: e touo a Escalona e a otros logares fuertes. e fue Adelantado dela Frõtera, e Alcalde de las Suplicaciones: e mantouo muy bien justicia, y era muy amado de todas las gẽtes: e a su fin recibio todos los Sacramẽtos de santa Eglesia: e fino XV. dias de Otubre, Era de. M. CCC. LXVII.

Foces linage de Toledo.

Frey Tello Fernãdez de Aguilar, Comendador de las Vacas. Fue hijo natural de don Tello hermano de don Gonçalo Fernandez de Cordoua señor de Aguilar.
Frey Rodrigo Alonso de los Rios, Comendador de Sauiot.
Frey Arias Gutierrez, Comendador de Aceca.
Frey Alonso Ceruantes o Ceruato, Comendador del Collado de Berninches.
Frey Sancho Sanchez de Auila, Comendador de Maqueda. Fue hijo de dõ Sancho Fernãdez de Auila, y nieto de don Fortun Sanchez, señor de vn pueblo en el Arçobispado de Toledo cerca de Escalona, q̃ se llamo de su nombre la Torre de Fortun Sanchez.
Frey Fernan Martinez de Riosseco, Comendador de las Casas de Talauera.
Frey Fernan Sanchez del Risco, Comendador de çorita.
Frey Fernan Garcia de Castro, Comendador de Benauente.
Frey don Alonso de Osonilla, Comẽdador de las Casas de Toledo.

Del Maestre don Martin Lopez de Cordoua. Capitulo. 29.



L. XX. Maestre de Calatraua fue don Martin Lopez de Cordoua, natural de Cordoua, o (segun paresce por algunas escripturas) de Carmona. Hizole elegir por Maestre el Rey don Pedro, siendo Maestre de Alcãtara, por muchos y muy buenos seruicios que le auia hecho, como largamente se cuẽta en

ta en la Chronica de Alcantara. Su election fue en el Conuento de Calatraua, y confirmola el Romano Pontifice, a pedimiento del Rey don Pedro, y de muchos Freyles Caualleros y Clerigos, en la Era de mill y quatrocientos y tres, que fue año del Señor de mill y trezientos y sesenta y cinco: avn que otros muchos que seguian el partido del Rey don Enrrique, se fueron al Reyno de Aragon, donde estaua, y dieron la obediencia a don Pedro Muñiz de Godoy, que en aquel Reyno se intitulaua Maestre de Calatraua. Siendo ya Maestre dõ Martin Lopez de Cordoua, y teniendo la possessiõ del Maestradgo, le embio el Rey don Pedro a la ciudad de Cordoua con titulo y poderes de Visorrey, para que gouernasse la ciudad y su Reyno. Y por que auia en ella grandes vandos y parcialidades, entre Gonçalo Fernandez de Cordoua y otros Caualleros naturales, q̃ auian dado causa de grandes mouimientos y alteraciones, mando el Rey al Maestre secretamẽte, que despues de auer se apoderado de la ciudad, hiziesse degollar al dicho Gonçalo Fernandez de Cordoua, y a otros que el nõbro: y generalmẽte a los que mas culpados hallasse, en caso de auer seguido en Cordoua la voz y apellido de dõ Enrrique Conde de Trastamara, llamándole Rey. Gonçalo Fernandez y algunos otros (que o supieron el secreto mandato que el Rey auia dado al Maestre por auiso de alguno q̃ lo entendio, o lo ymaginarõ,) ausentaronse de Cordoua antes que el Maestre llegasse, y pusieronse en recaudo. Entro el Maestre en Cordoua, y despues de auer mostrado sus poderes y apoderadose del Alcaçar y Torres, hizo

Sciſma en la Orden.

El Maeſtre fue viſorrey



informacion qual conuenia, para auerigual quien tenia la principal culpa de los mouimiẽtos y alteraciones passadas: y como quiera que las cabeças y mouedores de todo ello fueron el dicho Gonçalo Fernãdez y los otros que ya se auian escapado, no dexo el Maestre de cortar las cabeças a otros muchos que hallo muy culpados. Como nunca faltan malsines y zizañadores, algunos de Cordoua escriuieron al Rey don Pedro, diziendo q̃ el Maestre auia dado aviso secretamẽte a Gonçalo Fernandez y a los otros, de como llegaua mandado del Rey para matarlos por tanto que procurassen ponerse en cobro. Y si el Maestre hizo esto, sera (como lo dize la Chronica del Rey don Pedro,) por que le constaua que nõ merescian la pena de muerte que el Rey les mandaua dar: y quiso tomar este medio para no executar su injusta sentẽcia. Consideraua el Maestre que si aquellos Caualleros por auer alçado Pendones en Cordoua por el Rey dõ Enrrique merescia la muerte, por la misma razon la merescian los de la mayor parte de las ciudades y villas del Reyno, que auian hecho lo mismo y que pues fue voz del Reyno y de la Republica, no deuian aquellos morir por ello. El Rey dõ Pedro recibio grandissimo enojo cõ lo que del Maestre le dixeron: y luego trato con vn Caualiero desta Ordẽ llamado Frey Pedro Giron Comendador de Martos, que matasse a su Maestre, y prometio por su fee Real, que si lo executaua, le haria elegir por Maestre de Calatraua.

Iuſticia hecha en Cordoua por el Maeſtre

Año. 18. cap. 27.

Priſion del Maeſtre.

Aquel

Chro de don Pedro. año 18 y memorales antiguos

AQuel mal Cauallero Frey Pedro Giron, mouido por la cobdicia de auer el Maestradgo, prometio al Rey dõ Pedro que mataria a su Maestre: y para esto fue acordado q̃ el Rey estando en Iaen mandasse al Maestre fuesse a la fortaleza de Martos, adonde acudiria el Rey, para comunicar con el ciertas cosas conuenientes al seruicio de Dios y suyo. El Maestre no recelando muerte ni prision fue a Martos acompañado de solos quatro Caualleros de su Orden y algunos criados suyos. El Comendador Girõ tenia secretamẽte en la fortaleza cinquenta hombres bien armados: y recibio a su Maestre cõ la dissimulacio possible, haziendole entender q̃ essa noche auia de acudir el Rey a la fortaleza, como ya estaua tratado. Quãdo ya entendio ser hora de prender al Maestre, hizo su señal, y luego acudieron los cinquenta hombres armados, y prendieron al Maestre y a sus quatro Caualleros. Tenia el Maestre grãde amistad con el Rey Moro de Granada, por las treguas q̃ auia puestas entre ellos, y assi tuuo manera como este Rey supiesse de su prision. El Alcayde no se atreuio a matar al Maestre avn q̃ el Rey se lo auia mãdado, por q̃ quiso primero darle auiso de como le tenia preso, y saber si todauia estaua en la primera voluntad de q̃ el Maestre muriesse: y assi antes que el Rey se determinasse a dar respuesta al Alcayde y Comẽdador Giron, recibio vna carta del Rey Moro de Granada, en q̃ le dezia como auia llegado a su noticia q̃ el virtuoso caualliero dõ Martin Lopez de Cordoua Maestre de Calatraua su amigo estaua preso en Martos por su mandado, sin auer hecho ni cometido delicto digno de castigo, y le pedia cõ grãde instancia le mãdasse soltar: con apercibimiẽto q̃ si no queria hazer esto que le pedia, tenia determinado venir a Martos cõ todo su Exercito, y sacar al Maestre de prision. El Rey don Pedro viendose muy cercado de guerras, no quiso leuantar otra de nueuo, y assi por hazer plazer al Rey Moro de Granada hizo soltar al Maestre.

Trayciõ de Pedro Giron.

Carta del Rey de Granada en fauor del Maestre.

¶ El mesmo año el Rey dõ Enrrique se apodero otra vez de toda Castilla y dela ciudad de Toledo y su Reyno: y el Rey don Pedro su hermano con gente de Andaluzia fue cõtra el hasta el Campo de Montiel. Dõ Enrrique por q̃ don Pedro no llegasse a Toledo, salio cõ su Exercito cõtra el, y pusole cerco en el castillo de Mõtiel, como mas largamente se cuenta en su Chronica. Estando alli cercado, fue a la Tiẽda de Mosen Beltrã de Claquin Cauallero Frãces, a tratar de hazer algun buẽ partido cõ don Enrrique su hermano q̃ alli estaua, o segũ otros dizẽ fue a otro negocio. Como quiera q̃ sea, los dos Reyes hermanos vinierõ a las manos en aquella Tiẽda, y dõ Enrrique mato a dõ Pedro, en la Era de mill y quatrocientos y siete, q̃ fue año del Señor de mill y trezientos y sesenta y nueue. Dize el autor de vn libro intitulado Descripciõ del Reyno de Galizia (y cõforma cõ otras escripturas) q̃ el Rey dõ Pedro derribo en tierra a dõ Enrrique, y viẽdo esto vn criado del mismo dõ Enrrique llamado Fernan Perez de Andrada, de antiguo y noble solar de Galizia, asio de su señor q̃ estaua debaxo, y ayudole para que saliesse de peligro, diziendo estas palabras, Yo ni quito Rey ni pongo Rey en Castilla, mas ayudo a mi señor. Por esto el Rey don Enrrique le dio

Muerte del Rey don Pedro.

Seruicio hecho al Rey por Fernã Perez d Andrada.

le dio ciertas villas en Caſtilla, q̃ ſon del Condado de Andrada y deſte Caualliero deſcieden los Andradas, avn que mucho tiempo antes eran muy nobles.

Chro de don Pedro. año 19.

¶El Maeſtre don Martin Lopez quã do ſupo que el Rey don Pedro eſtaua cercado, fueſſe a Carmona, y apoderoſe de los Alcaçares dõde eſtauan los theſoros Reales, y don Sancho y otros hijos baſtardos del Rey, el vno de los quales ſe dezia don Fernando. Ninguno de eſtos era de los q̃ el Rey tenia en doña Maria de Padilla: por q̃ los auidos en ella fueron don Alonſo que ya era muerto: y doña Coſtança, doña Beatriz y doña Yſabel, que eſtauan en rehenes en Bayona, haſta que el Rey don Pedro ſu padre pagaſſe el ſueldo a los Ingleſes que auiã venido a ſeruirle en las guerras paſſadas contra dõ Enrrique ſu hermano, como pareſce por ſu Chronica. El Maeſtre ſupo deſpues como el Rey don Pedro era muerto: y pareſciendo le buen medio para neceſsitar al Rey don Enrrique a hazerle algun buen partido, trato con los de Carmona q̃ recibieſſen por Rey a vno de los dichos hijos del Rey don Pedro. Dezia que algunos de ellos eran legitimos, por que el Rey deſpues de la muerte de doña Maria de Padilla ſe auia caſado cõ ſu madre de ellos: y caſo que no lo fueſſen, no tenian menos derecho a la herencia del Reyno que don Enrrique, el qual tambien era baſtardo. Eſto miſmo trato el Maeſtre con las ciudades de Seuilla, Cordoua, y Ecija. y como aquellos tratos vinierõ a noticia del Rey dõ Enrrique, tuuo temor que toda la Andaluzia tomaria aquella voz con el Maeſtre. Por eſto luego como mato al Rey dõ Pedro en Montiel, ſe partio con la gente de guerra al Andaluzia: y llegado a Carmona puſo cerco al Maeſtre. Don Pedro Muñiz de Godoy ſu priuado, que ya ſe intitulaua Maeſtre de Calatraua, fue de Montiel al Conuẽto deſta Orden, y tomo la poſſeſsion del Maeſtradgo, como adelante ſe dira: y de alli ſe fue tras el Rey don Enrrique a Carmona, con algunos Caualleros de la Ordẽ. Llegado el Maeſtre don Pedro Muñiz a Carmona, el Rey le dexo alli por ſu Capitan general en el cerco contra el Maeſtre, y ſe fue a Seuilla, a poner recaudo en q̃ la ciudad no tomaſſe aquella voz de los hijos del Rey don Pedro.

Hijas del Rey en rehenes.

Alteracion en Andaluzia.

¶Duro el cerco mucho tiempo y al fin los dos Maeſtres vinieron a batalla, en la qual don Martin Lopez de Cordoua fue preſo, y deſpues degollado, como ſe contara en el ſiguiente Capitulo.

Del Maeſtre don Pedro Muñiz de Godoy. Capitulo. 30.

LXXI. Maeſtre de Calatraua fue dõ Pedro Muñiz de Godoy, hijo de Nuño o Muño Fernandez, y de doña Eluira Diaz Tafur ſu muger, ſeñores del caſtillo de Montoro. Fue primero Maeſtre ſolamente en el partido y vando del Rey don Enrrique, de la manera que ſe dixo en el Capitulo. 28. Y con eſte titulo le ſiruio contra el Rey don Pedro ſu hermano en la batalla de Nagera; y en ella fue preſo por los Ingleſes

El Maeſtre preſo en la de Nagera.

fes que auiã venido en fauor del Rey don Pedro. Vendio para ſu reſcate la villa de Belmõte de Aragon, que era deſta Orden y con el precio de ella fue reſcatado. Deſpues quãdo el Rey don Enrrique ſalio con ſu pretenſion del Reyno, hizo elegir de nueuo a eſte Maeſtre en la Era de mill y quatrocientos y ſiete, que fue año del Señor de mill y trezientos y ſeſenta y nueue. Hecha eſta election en Almagro, paſſando por alli el Rey dõ Enrrique para Carmona, luego el Maeſtre tomo ſu poſſeſsion en el Conuento de Calatraua, y fue en ſeguimiento del Rey, como en el Capitulo paſſado ſe dixo y el Rey le dexo en Carmona por ſu Capitan cõtra el otro Maeſtre de Calatraua, llamado dõ Martin Lopez de Cordoua.

Priorato de la Fuencaliente.

En Calatraua Capon. 45.

ANtes q̃ el Maeſtre llegaſſe a Carmona, paſſo por vna muy deuota Hermita deſta Orden, que eſtaua en Sierra Morena, y ſe dezia Santa Maria de los Baños o de la Fuẽcalda, que agora es Yglesia y ſe dize de la Fuencaliente. Eſtaua alli vn Freyle Clerigo deſta Orden, q̃ ſe dezia Frey Benito Sanchez, el qual pidio al Maeſtre licencia para dar a poblar el termino de aquella Hermita. El Maeſtre por deuocion q̃ tuuo a la Hermita y afficion al Freyle, diole eſta licencia, y priuilegio para q̃ los pobladores que alli vinieſſen, y los q̃ deſpues de ellos viuieſſen alli, fueſſen libres y francos de todo pecho y tributo para ſiempre. Y ten dio facultad al Prior o Freyle de aquella Hermita, y a ſus ſuceſſores para dar ſolares y repartir terminos a los pobladores y le concedio q̃ los diezmos de qualeſquier fructos de aquellos terminos fueſſen del Prior de aquella Hermita, y de ſus ſuceſſores, y que el y ellos tengan poder para poner juſticia y regimiento en el pueblo. Luego fueron pobladores y poblaron junto a la Hermita vn lugar, que oy ſe dize la Fuencaliente. y el Prior goza de todos los dichos Priuilegios. Es vno de los Prioratos formados deſta Orden, y muy honroſo, por que pone juſticia en la villa.

Franqueza de Fuencaliẽte

Cerco de Carmona.

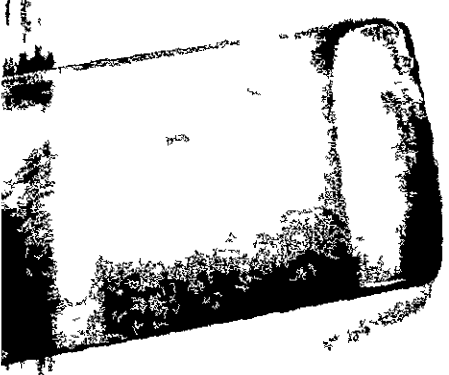
QVedando el Maeſtre en Carmona cõtra el otro Maeſtre por Capitan general, tuuole cercado mas de vn año con muchos de los Caualleros deſta Orden y otros ſeglares que el Rey dexo alli. Y como la villa es muy fuerte, para auerla de tomar por combate, tuuoſe por mejor medio tenerla cercada, para que acabandoſe los baſtimentos a los cercados, les fueſſe forçado rendirſe o ſalir al campo a pelear. Aſsi fue, que don Martin Lopez viendoſe perdido, y q̃ ſu gente ſe le moria de hambre, ſalio con ella al campo para pelear con los del Real. Fue la batalla muy reñida, por que don Martin Lopez tenia en Andaluzia muchos deudos y amigos que eſtauan en ſu cõpañia, y auiã determinado ſalir con aquella empreſa o morir en la demanda. Finalmente deſpues de auer muerto muchos hõbres de ambas partes, quedo la victoria por el Maeſtre don Pedro Muñiz de Godoy Capitan general, y

Batalla de dos Maeſtres de Calatraua.

el otro Maestre don Martin Lopez de Cordoua fue preso en la batalla. Luego el Maestre se apodero de la villa y Alcaçares de Carmona, y de los hijos del Rey don Pedro: en lo qual hizo muy grande y señalado seruicio al Rey don Enrrique. Don Martin Lopez fue lleuado preso a Seuilla dõde el Rey estaua, el qual le hizo degollar, y mando confiscar todos sus bienes, entre los quales era la villa de Casscaxar, que ya se llamaua Villafranca, la qual el Rey don Pedro le auia dado. Por este notable seruicio hizo el Rey don Enrrique al Maestre dõ Pedro Muñiz Adelantado mayor de la Frontera, y le dio vnos grandes heredamientos cerca de Carmona, como paresce por la escriptura de donació, cuya data es en la Era de mill y quatrocietos y nueue, que fue año del Señor de mill y trezientos y setenta y vno. En ella dize el Rey q̃ haze esta donacion al Maestre por los muy señalados seruicios que el y su Ordẽ de Calatraua le hizieron contra la villa de Carmona y contra el traydor don Martin Lopez, que se dezia Maestre de Calatraua. Y declarando el situo del donadio y heredamientos dize estas formales palabras. El qual donadio de tierra es onde vos el dicho Maestre vencistes y desbaratastes al dicho traydor, y a los otros que con el estauan alçados, cerca de Carmona. Despues desto el Maestre y los Caualleros desta Orden siruierõ al Rey don Enrrique muy bien en la guerra que tuuo contra el de Portogal. y assi hizo muchas mercedes a esta Ordẽ.

Dõ Martin Lopez degollado.

Archiuo de Calatraua.



Enagenacion dela villa de Cogolludo.

EN la Era de mill y quatrocientos y diez y seys, que fue año del Señor de. 1378. el Maestre dõ Pedro Muñiz cõ expresso cõsentimiento de su Cabildo, dio al Rey dõ Enrrique la villa de Cogolludo q̃ era desta Orden, y la posseya mas auia de dozientos años, juntamente cõ todos sus terminos y aldeas, por donacion q̃ de ella le auia hecho el Rey don Alonso el noueno: y la Orden la auia cercado y aumentado, y le auia dado los Fueros de Guadalajara, por donde los moradores se gouernassen. Otrosi fuerõ dadas al Rey don Enrrique por esta Ordẽ las aldeas de Loranca y Torralua, en termino de Guadalajara, para juntarlas con tierra de Cogolludo. En recompensa de todo esto dio el Rey a la Ordẽ vn lugar llamado Villafranca, el qual como dicho es auia sido cõfiscado entre los bienes del Maestre dõ Martin Lopez de Cordoua. Todo esto paresce por la escriptura q̃ sobre esto se otorgo, en la qual el Rey dize q̃ quiere la villa de Cogolludo cõ las aldeas, para darla a doña Maria su hija bastarda. Diosela para su dote: y fue casada cõ dõ Diego Hurtado de Mẽdoça señor de Hita y de Buytrago, y Almirãte de Castilla. Tuuierõ vn solo hijo varon q̃ se llamo dõ Pero Gõçalez de Mẽdoça, y siendo niño cayo por vn agujero q̃ auia en el suelo de vna sala alta en Madrid, y se mato: y vna hija llamada doña Aldonça de Mendoça, q̃ heredo de su madre el señorio de Cogolludo, y fue casada cõ dõ Fadrique de Castro su primo segũdo Conde de Trastamara, q̃ despues fue Duque de Arjona. No tuuo hijos en esta señora. y por esto quando ella murio huuo muchos q̃ pretendieron pertenecerles por herẽcia el señorio de Cogollu

Archiuo de Calatraua.

doña Maria hija del Rey dõ Enrique.

Año 35 Cogolludo, como parece por la Chronica del Rey don Iuan el segundo, en cuyo tiempo la dicha señora murio: y los que sobre ello insistieró mucho fueron don Yñigo Lopez de Mendoça señor de Hita y de Buytrago su hermano de parte de padre, y Pedro Manrrique Adelantado mayor de Leõ, que era primo desta señora por parte de doña Iuana de Mendoça su madre. Por entonces el Rey se apodero dela villa de Cogolludo, y despues vino a poder del Duque de Medina Celi, cuya es al presente: y es cabeça de Marquesado.

¶ En la Era de mil y quatrocientos y veynte y vno, que fue año del Señor de mil y trezientos y ochenta y tres, reynando ya en Castilla don Iuan el primero por muerte del Rey dõ Enrrique su padre, el Maestre don Pedro Muñiz celebro Capitulo general desta Orden de Calatraua: en el qual fueron statuydas y ordenadas algunas cosas para la buena gouernacion de ella spiritual y temporal. Hallaronse en este Capitulo la mayor parte de los Comendadores de quien luego se hara memoria, y mas otros Caualleros y Clerigos desta Orden. El año siguiente el Maestre fue electo por Maestre de la Orden de Santiago, auiendo gouernado la de Calatraua en pacifica possession por tiempo de quinze años despues de su vltima election: avn que tres años antes tuuo titulo de Maestre en discordia, y gozo de lo de la Mesa Maestral en Aragõ, por lo que ya esta dicho.

Capitulo general.

Comendadores.

DOn Frey Gutierre Diaz de Sandoual, Comẽdador mayor. Este Caualiero fue muy valeroso y esforçado y como tal se señalo en las guerras en seruicio de los Reyes don Enrrique segundo y don Iuan el primero. Fue Caudillo mayor del Obispado de Iaen.

Don Frey Garci Lopez de Cardenas. Clauero. Fue primero casado y tuuo hijos en Ocaña. Nieto suyo fue don Garci Lopez de Cardenas, padre de don Alonso de Cardenas Maestre de Santiago.

Don Frey Rodrigo Alonso, Obrero. Fue hijo de Alõso Perez, y hermano de Peralonso señor de Ajofrin, que tuuo esta villa por doña Ynes Garcia Barroso su muger: y ella la dio al Cabildo dela santa Yglesia de Toledo.

Frey Ruy Chamizo, Comendador de Calatraua la vieja.

Frey Gomez Martinez Nardillero, Comendador de Saluatel, y Alferez mayor dela Orden.

Frey Iuan Arias, Comendador de Almodouar.

Frey Gil Gutierrez de Lera, Comendador de Malagon.

Frey Beltran Gomez, Comendador del Collado.

Frey Pedro Vanegas, Comendador de Maqueda.

Frey Fernan Gutierrez, Comendador de çorita.

Frey Diego Lopez de Soria, Comendador de Otos.

Frey Arias Diaz, Comendador de Aceca.

Frey Gomez Bogia, Comẽdador de las Casas de Madrid.

Frey Diego Gomez de Sandoual, Comẽdador de Osuna. Entiendese q̃ era Subcomẽdador, por q̃ la Encomẽda de Osuna era de la mayor.

Frey Alonſo Nuñez, Comendador de Torroua.
Frey Iuan Camaño, Comẽdador de Caracuel.
Frey Roldan, Comendador de Caſtellanos.
Frey Iuan Garcia de Higuera, Comendador de Almoguera.
Frey Garci Suarez đ Sotomayor, Comẽdador delas Caſas de Toledo y de Borox Fue natural de Toledo, hijo de Iuá Suarez de Sotomayor y đ doña Eluira Barroſo ſu muger hija de Garci Fernãdez Barroſo.
Frey Gonçalo Carrillo, Comẽdador de Guadalherza. Fue hermano de Iuan Carrillo ſeñor de la villa de Mondejar.
Frey Fernan Garcia dela Fuente, Comendador de Martos.
Frey Ruy Martinez Negrita, Comẽdador de Moratalaz.
Frey Pedro Melẽdez de Sotomayor, Comẽdador de Malagõ. Eſte Cauallero fue hijo de Melen Perez dẽ Sotomayor Alcayde de Toledo.
Frey Iuan Alonſo de Torres, Comẽdador de las Caſas de Talauera, y Mayordomo mayor del Maeſtre.
Frey Peraluarez, Comendador de Sauiote.
Frey Pedro de Lerma, Comendador de Lopera.
Frey Suer Melendez de Gumiel, Comendador de Benauente.
Frey Alõſo Gutierrez Noguerol, Comendador de Beluis. Eſta Encomienda eſta annexa al Conuẽto.
Frey Pero Fernandez, Comendador de las Caſas de Placencia.

Del Maeſtre don Peraluarez de Pereyra. Capitulo. 31.



L. XXII. Maeſtre de Calatraua fue don Peral uarez d Pereyra Portogues, ele ẽto en la Era de mill y quatrocientos y veynte y dos, año del Señor de mill y treziẽtos y ochenta y quatro, reynando en Caſtilla y Leon don Iuan el primero. Fue primero de la Orden y Caualleria de Sant Iuan, y Prior de Ocrato en Portogal. Su padre ſe llamo dõ Aluar Gonçalez de Pereyra. Y tambien fue Prior de Ocrato. Dizen las Chronicas de Portogal que eſte Cauallero padre del Maeſtre tuuo treynta y dos hijos en diuerſas mugeres. vno de los quales fue el Maeſtre, y otro don Nuño Aluarez de Pereyra Condeſtable de Portogal y Conde de Barcelos: y tambien los otros fueron muy valeroſos hombres. Eſte linage de los Pereyras es vno de los muy antiguos y nobles de Portogal: y de alla vinieron algunos a Caſtilla. La eleẽtion deſte Maeſtre fue hecha a inſtancia del Rey dõ Iuan el primero en eſta manera. Siendo eſte don Peraluarez de Pereyra Prior de Ocrato en Portogal, ſucedio que murio el Rey don Fernando de aquel Reyno ſin dexar hijo varõ: y por eſto el Reyno perteneſcia de derecho a doña Beatriz ſu hija, Reyna de Caſtilla, y por ella al Rey don Iuan ſu marido. mas alçoſe con el Reyno don Iuan Maeſtre de Auis, como mas largamẽte ſe dize en la Chronica de Sanctiago. Sobre eſto ſe reboluieron grandes guerras: y en ellas tuuo la voz del Rey de Caſti

Treynta y dos hermanos coſa notable.

Cap. 39.

deCaſtilla eſte don Peraluarez de Pereyra,aſsi en el caſtillo de Ocrato,como en otros dela Ordẽ de Sant Iuan. Deſpues preualeſcio tanto la parte del Maeſtre de Auis, que eſte Caualliero huyendo de ſu yra,y ſiendo certificado que ſi no ſe ponia en ſaluo le harin cortar la cabeça,vinoſe a Caſtilla, acompañado de algunos de ſus hermanos y de otros Caualleros. El Rey de Caſtilla viẽdo que por ſu ſeruicio auia perdido ſu Priorato y dexado ſu tierra,hizole elegir por Maeſtre de Calatraua y ſuplico al Romano Pontifice aprobaſſe ſu election, y diſpenſaſſe en la mudança del Habito,y tranſito de vna Religion a otra: y aſsi lo hizo. Gozo el Maeſtrádgo menos de vn año,por q̃ el año ſiguiẽte deſpues de ſu election fue con los Caualleros deſta Orden a ſeruir al Rey don Iuan de Caſtilla, contra el Maeſtre de Auis,y fue la batalla cerca deAljubarrota,en la qual eſteMaeſtre fue vno de los Capitanes q̃ mas ſe auentajaron en pelear,y alli murio como valeroſo y esforçado Cauallero,auiẽdoſe lançado el y los ſuyos cõ el Pẽdon de Calatraua en lo mas fuerte y rezio de la batalla. Tambien murieron otros muchos Caualleros de eſta Orden,cuyos nombres no ſe saben. Otras coſas tocantes a eſta batalla de Aljubarrota ſe dizẽ en la Chronica de Sanctiago:y por eſto no ſe repiten aqui.

Murio el Maeſtre en batalla.

Cap 40.

Del Maeſtre don Gonçalo Nuñez de Guzman. Capitulo.32.

L.XXIII Maeſtre de Calatraua fue don Gonçalo Nuñez d'Guzman, elẽto en el año del Señor de mill y trezientos y ochenta y cinco, ſiendo Maeſtre de Alcantara,y reynando en Caſtilla y Leon don Iuan el primero. De los padres deſte Cauallero,y delas coſas tocantes a el antes deſta election, trataſe en la Chronica de Alcantara aqui ſe proſſeguira lo reſtãte haſta ſu muerte. Siruio como leal vaſſallo al Rey don Iuan en las guerras que tuuo cõtra el Rey de Portogal y elDuque de Alencaſtre y aſsi tambien ſiruio al Rey don Enrrique ſu hijo,terceio deeſte nombre. Cap. 28

¶Deſpues de aſſentadas las pazes entre los dichos Reyes, entro el Maeſtre con los Caualleros de ſu Orden, y con otros ſeglares y grande numero de peones por tierra de Moros,haſta llegar a la Vega de Granada, haziendo grande eſtrago en la tierra. Tambien don Martiañez de la Barbuda Maeſtre de Alcantara entro en la Vega por otra parte: y ſiendo juntas las dos Ordenes paſſaron adelante,haſta llegar a las puertas de la Ciudad de Granada:por que lleuauã los dos Maeſtres tanta y tan luzida gente,que deſſeauan auer batalla con los Moros. El Rey Moro de Granada mando ſo pena de muerte que ninguno de los ſuyos ſalieſſe de las puertas de la Ciudad a fuera · y aſsi los Maeſtres deſpues de auer robado algunas caſas que eſtauan fuera dela muralla,

maeſtres de Calatraua y Alcãtara contra el Rey de Granada

dieron con las lanças en las puertas y dexaron en ellas hechas muchas Cruzes, en señal de como auian llegado alli. Con esto se boluieron haziendo daño en toda la tierra, quemando Aldeas, talando campos, y cogiendo los ganados. De esto y de Moros captiuos sacaron grandissima presa, con que todos boluieron muy ricos. Dizē que el Rey Moro dexo de salir contra los Maestres por que la ciudad de Granada estaua muy alterada con vandos y parcialidades contra su seruicio, y tuuo sospecha que algunos de sus Caualleros tenian puesta amistad cō las Ordenes para despoſſeerle del Reyno.

¶ Despues de todo esto el Maestre fue al Reyno de Portogal, acompañado de veynte Caualleros desta Orden, a visitar la Orden y Caualleria de Auis, como hija de la de Calatraua, segun lo auian hecho otros Maestres sus antecessores. El Rey dō Iuan de Portogal (que auia sido Maestre de Auis) mando al Maestre de la misma Orden que recibiesse al de Calatraua, no como a superior, sino como a huesped, y le hiziesse muy honroso tratamiento: mas en ninguna manera le dexasse visitar la Ordē ni hazer en ella cosa alguna de superioridad por que el tenia ganada Bulla Apostolica, en que el Papa hazia a la Orden de Auis libre y exempta de la de Calatraua. El Maestre de Auis lo hizo todo como el Rey quiso: y como quiera que el de Calatraua pidio y requirio le mostrassen aquella Bulla, nunca se la mostraron. Viēdo que estaua en Reyno estraño, y que ninguna cosa podia hazer contra la voluntad del Rey, hizo sus requirimientos y protestaciones de la resistencia que se le hazia, y dexo descomulgados al Maestre y Caualleros de Auis por conspiradores y rebeldes, y vino se a Castilla.

Visita de Auis.

Desobediēcia de los de Auis.

Descomulgua el Maestre como Prelado.

¶ El año del Señor de mill y trezientos y nouenta y siete, el Maestre suplico al Papa dispensasse cō todos los Freyles de su Orden, assi Caualleros legos como Clerigos, que dexassen de traer cierta Capilleta que solian traer por Habito, de que largamente se dixo en el Capitulo quarto. y en lugar de ella tomassen por insignia y parte de Habito de religiō vna Cruz colorada, de la forma que agora la traemos todos los de esta Orden. El Papa lo concedio: y luego todos vsando desta gracia tomaron por insignia la Cruz, como alli se dixo. El Papa q̄ concedio esto fue Benedicto. 13. que antes se dezia don Pedro de Luna, y era natural de Aragon. Entōces auia grande Scisma y diuision en la Yglesia de Dios, por que no auiendose cō formado los Cardenales en elegir Romano Pontifice Vicario de Christo, eligieron cada vno a quien le parescio. y assi en diuersos Reynos fueron obedescidos diuersos Papas. En Espaāa se dio la obediencia al dicho don Pedro de Luna que se llamo Benedicto. 13. Y avn que despues enel sancto Concilio celebrado en la ciudad de Constancia, fue declarado q̄ no auia sido verdadero Vicario de Christo, declarose tambien que valiesse todo lo que con titulo de Papa auia concedido, y de nueuo se concedio por el sancto Concilio.

Mudāça del Habito.

Scisma en la ygleſia.

Formacion de los Prioratos.

El

EL miſmo año de mill y trezietos y nouenta y ſiete,el Maeſtre don Gonçalo Nuñez de Guzman celebro Capitulo general en el ſacro Conuẽto de Calatraua,donde ſe ordenaron muchas coſas tocantes a la gouernacion de la Ordẽ y entre ellas fue vna fundar muchos Prioratos,para que a las Yglesias de ellos acudieſſen a las Cõfeſsiones y Comuniones los Comendadores y Caualleros, cada vno en ſu prouincia o partido, y en ellas fueſſen ſus cuerpos ſepultados. Hizo ſe eſto por q̃ ya muy pocos dellos reſidian en el Cõuento de Calatraua como ſolian antes los Comẽdadores reſidia cada vno en las caſas de ſu Encomienda,y los Caualleros algunos en el Cõuento,y otros dõde les pareſcia. Ya antes deſto auia algunos Prioratos para el dicho effecto: mas en aq̃l Capitulo general fuerõ eſtos cõfirmados,y otros fundados de nueuo y los vnos y los otros ſon los ſiguientes.

Relaxaciõ de la reſidẽcia en el Cõuento.

¶EN TOLEDO fue cõfirmado el antiguo Priorato de Sancta Fe, q̃ eſta Orden tenia en los Palacios de Galiana, del qual largamente tratamos en el Cap.15.deſta Hyſtoria.

¶EN CALATRAVA la vieja otro Priorato,cõ titulo de Sãcta Maria delos Martyres.Eſte ſe perdio.

¶EN AZVQVECA otro Priorato q̃ ſe dize Sancta Maria de Açuqueca.Es dos leguas de Almagro

¶EN LA FVENCALIENTE otro Priorato,cõ titulo de Nueſtra Señora.Ya antes auia Prior,como ſe dixo en el Capitulo 30.Y agora es vno de los buenos Prioratos de la Ordẽ.

¶EN MOCHVELOS otro Priorato,con titulo de Sancta Maria. Es en termino de la villa de Almodouar del Campo,y eſta annexo al Beneficio Curado de ella.

¶EN VRVENNA otro Priorato, con titulo de Sancta Maria de Vrueña. Eſte ſe perdio.

¶EN ZORITA q̃ llamã delos Canes,otro Priorato, con titulo de Nueſtra Señora y de Sant Benito.

¶EN MARTOS otro Priorato,con titulo de Sant Benito. En eſte tiempo no ay en Martos Priorato alguno formado,mas ay vna Vicaria,y otro Beneficio,ambos con cura o cargo de animas.

¶EN PORCVNA, q̃ es vna villa deſta Orden en Andaluzia, vn Priorato, con titulo de Sant Benito. En eſte tiẽpo ay otro en la miſma villa,cõ titulo de Sancta Maria la Coronada,y otro Beneficio Curado.

¶EN EL COLLADO, q̃ es vna villa deſta Orden en Alcarria, otro Priorato,con titulo de Sant Bernardo.Eſte ſe annexo al de Zorita.

¶EN SEVILLA otro Priorato,con titulo de Sant Benito.En eſte tiempo ay en la miſma caſa en Seuilla otros dos Beneficios deſta Orden, que ſon Capellanias perpetuas, y ſe dan a Freyles de ella.

¶EN OSVNA villa de Andaluzia,que ſolia ſer deſta Orden, otro Priorato,el qual ſe perdio quando la villa ſe troco por Fuenteouejuna,como a ſu tiempo ſe dira.

¶EN ALCANNIZ villa del Reyno de Aragon,que es deſta Orden,otro Priorato,que es vno de los mas ricos que ay en ella.

¶EN VALENCIA la q̃ llamã del Cid,otro,cõ titulo de Priorato de las Caſas de Valencia. Es vno de los principales deſta Ordẽ,y tiene annexa la Encomienda de Burriana. de manera q̃ el Prior es Comẽdador.

Prioratos
añadidos.

DE mas de los dichos Prioratos formados que en el dicho Capitulo general fueron nombrados, ay otros dos en esta Orden, q̃ despues fueron fundados en diuersos tiẽpos.

¶EN IAEN fue fundado el Priorato de Sant Benito, por el Reuerendissimo Padre don Fray Guido Abbad de Morimundo el qual visitãdo esta Orden el año de mill y quatrocẽtos y treynta y siete, lo instituyo, y le dio en dotacion todos los bienes que la Mesa Maestral tenia en la ciudad de Iaen y sus terminos, como paresce por la escriptura de las Diffiniciones que en esta visita hizo.

¶EN GRANADA ay otro Priorato formado desta Orden, que primero fue instituydo en Alhama, en tiempo de los Reyes Catholicos don Fernando y doña Ysabel, por dõ Gutierre de Padilla Comẽdador mayor de Calatraua · el qual le doto de ciertos Cortijos y heredamientos q̃ los Reyes le auian dado, por los seruicios que les hizo.

BOluiendo al Maestre don Gonçalo Nuñez de Guzman, digo que dio al Conuento desta Orden vna principal dehesa llamada el Retaço, con cargo que los Religiosos del di- [illegible] cada dia cinco Missas por su anima para siempre jamas, en vna Capilla que el hizo labrar en el dicho Cõuento · la qual donacion con esta carga aceptaron los Cõuentuales, como paresce por la escriptura original, q̃ sobre esto fue otorgada, la qual esta en el Archiuo del Cõuento. Por auer estado esta escriptura muchos años en vn Caxon de cosas extraordinarias del Archiuo, se auia perdido esta memoria de las cinco Missas: y siẽdo yo Llauero del dicho Archiuo la halle. y para descargo de mi conciencia y de la de los Conuentuales, que por ignorancia del hecho dexauan de dezir las Missas y gozauan de la renta de la Dehesa, di noticia de ella. Ellos como buenos Religiosos, temerosos de Dios, consultaron esto con el Capitulo general, que se celebraua en la ciudad de Toledo: en el qual fue acordado que se remitiesse al Romano Põtifice. Su Sãctidad cometio la causa a vn Delegado, y fue mandado q̃ por la negligencia en lo passado (avn que procedia de ignorar esta carga,) se dixessen ciertas Missas por el dicho Maestre y por sus difunctos: y en lo por venir se digan en su Capilla dos Missas por el cada dia, en lugar de las cinco a que los antiguos se obligarõ: y moderose desta manera la carga, atento a que era grande en respecto a la dotacion.

Capellanias del Maestre restauradas

¶Siendo ya muy viejo el Maestre, fue con los Caualleros de esta Orden y con todo el Exercito del Rey don Enrrique el tercero por Capitan general, en vna entrada que se hizo en el Reyno de Granada el año del Señor de mill y quatrocientos y quatro: y despues de auer tomado algunos Castillos, y destruydolos, por que era cosa difficil sustentarlos, derramose el Exercito, y quedo el Maestre por Frõtero y Capitã general de los Obispados de Cordoua y Iaen. De alli vino enfermo a su villa de Almagro, y alli murio el dicho año. Fue su cuerpo sepultado en el Conuento de Calatraua, en la dicha su Capilla, en vn Sepulchro de Alabastro muy bueno.

El Maestre fue Capitan general.

Gouer-

Gouerno la Ordẽ diez y nueue años.
¶De algunas eſcripturas pareſce colegirſe que fue hijo deſte Maeſtre dõ Luys Gonçalez de Guzman, el qual tambien fue Maeſtre de Calatraua. Y bien conforma con eſto el ſobrenõbre de Gonçalez, ſacado deſte nõbre proprio Gonçalo, como era coſtumbre antigua mas tieneſe por mas cierto que fue ſu ſobrino.

Comendadores.

DOn Frey Alonſo Fernãdez Nieto, Comendador mayor. Fue hijo de Pedro Fernandez natural de Talauera.

Don Frey Luys Gõçalez de Guzmã, ſucedio en la Encomiẽda mayor, y deſpues fue Maeſtre.

Don Frey Fernan Rodriguez de Villalobos, Clauero. Fue deſpues Maeſtre de Alcantara.

Dõ Frey Ramir Nuñez de Guzmã, Clauero. Fue ſobrino del Maeſtre don Gonçalo Nuñez de Guzmã.

Dõ Frey Guillen Remondo, Comendador mayor de Alcañiz, y de los otros lugares q̃ eſta Ordẽ tiene en el Reyno d̃ Aragõ. Eſte titulo por eſtas formales palabras, y eſte aſsiẽto y lugar tras el Clauero de Calatraua ſe le dio en el Capitulo general, q̃ el Maeſtre don Gonçalo Nuñez de Guzman celebro en Almagro, como pareſce por la ordẽ dela eſcriptura del: avn q̃ en las moderna Diffiniciones no ſe da lugar ſeñalado a la Encomiẽda mayor de Alcañiz, por Diguidad dela Ordẽ.

Lugar y aſsiento dl Comẽdador mayor d̃ Alcañiz.

Frey dõ Garci Gomez Barroſo, Obrero. Entiẽdeſe q̃ fue natural de Toledo, por q̃ en eſta ciudad fueron vn tiẽpo muy prĩcipales los Barroſos.

Frey Iuan Ramirez de Guzman, Comendador de Otos

Frey Alonſo Martinez de Guzman, Comendador de Almodouar.

Frey Alonſo Gõçalez de Caſtro, Comẽdador delas Caſas de Cordoua.

Frey Pedro Muñiz de Cardenas, Comendador de Mudela.

Frey Ruy Gonçalez de Villagomez, Comendador de Sauiote.

Frey Nuño Rodriguez, Comendador de Aceca.

Frey Garci Lopez de Ribera, Comẽdador de Villarruuia.

Frey don Sancho Diaz, Comẽdador de Meſtança.

Frey Pedro de Bauia, Comendador de Beluis.

Frey Fernando de Ceſpedes, Comendador del Puertollano.

Frey don Gonçalo Coronel, Comendador de Piedrabuena.

Frey dõ Ruy Diaz de Sandoual, Comendador de la Fuentelempera-dor, y Alferez dela Orden.

Frey don Rodrigo de Caſtro, Comẽdador de Caſtellanos.

Frey Aluar Yañez de Saut Clemẽte, Comendador de Malagon. Fue hijo de Iuan Ruyz de Sant Clemente Alcalde de la ciudad de Soria, y hermano de Ramir Yañez de Sãt Clemente.

Frey Benito de Mota, Comendador de Peñarroya.

Frey Gonçalo de Angulo, Comendador de Benauẽte.

Frey don Lope Carrillo, Comendador de Caracuel.

Frey don Iuan de Caſtrillo, Comẽdador de Torroua.

Frey don Toriuio Fernandez, Comẽdador de Guadalherza.

¶Del

Del Maestre don Enrrique de Villena.

Capitulo.53.

Annales de Aragõ y Archiuo de Calatraua.

EL.XXIIII. Maestre de Calatraua fue dõ Enrrique de Villena, hijo de don Pedro Condestable de Castilla y Marques de Villena, y nieto de don Alonso primer Marques de Villena, y primer Condestable de Castilla, y primer Duque de Gandia, y Conde de Denia y Ribagorça, hijo de don Pedro Infante de Aragon, que fue hijo del Rey dõ Iayme segundo deste nõbre. Su madre del Maestre fue doña Iuana hija del Rey don Enrrique el segundo de Castilla, que fue llamado el Noble. Llamose el Maestre don Enrrique de Villena, por que fue hijo y nieto de Marqueses de Villena, y por herencia le pertenescia, en esta manera. El Rey dõ Enrrique al tiempo que tenia guerra contra el Rey don Pedro su hermano sobre qual auia de quedar con el Reyno, era señor de Villena, por parte de doña Iuana Manuel su muger, hija de don Iuan Manuel Principe de Villena, y nieta del Infante don Manuel, hijo del Rey don Fernando el Sancto. Esta señora que despues fue Reyna auia heredado el señorio de Villena por muerte de dõ Fernando Manuel su hermano, que no dexo hijos legitimos. Pues como don Enrrique tuuiesse necesidad de Caualleros que siguiessen su partido cõtra el Rey don Pedro su hermano, y el dicho don Alonso abuelo del Maestre fuesse muy poderoso, por attraerle a su vando le dio el señorio de Villena con titulo de Marques, consintiendo en esta donacion la dicha su muger. Despues dõ Alonso renuncio el señorio en don Pedro su hijo y como este hijo muriesse antes que el padre en tiempo que ya reynaua en Castilla el Rey don Iuan el primero, fue embargado el Marquesado por la restitucio del dote. avn que el dicho don Pedro dexo vn hijo, que fue este don Enrrique Maestre. Andauan las cosas de aquel tiempo tan rebueltas, que don Enrrique nũca pudo alcançar restitucion del Marquesado de Villena y para entretenerle diole el Rey don Enrrique el tercero de Castilla primo hermano suyo el Condado de Cangas y Tineo, y casole con doña Maria de Albornoz señora de Valdo lluas, Saltneron, Alcocer, y otras villas del Infantadgo. Todo lo dicho consta claramente ser assi, no solamẽte por escripturas desta Orden, mas por los Annales de Aragon, y por las otras Chronicas de España, avn q en la del Rey dõ Iuã el segũdo esta errada en quanto dize que este Maestre fue nieto del Rey don Enrrique tercero, siendo de dezir de don Enrrique el segundo. La election deste Maestre fue en esta manera. El año del Señor de mill y quatrocientos y quatro, estando vacante el Maestradgo por muerte del Maestre don Gonçalo Nuñez de Guzman, el Rey don Enrrique terçero deste nõbre llamado el Doliente, primo del dicho don Enrrique de Villena, mãdo a los Freyles Caualleros y Clerigos desta Orden suspendiessen la election de Maestre, hasta que el fuesse al Conuento de Calatraua, por quanto al seruicio de Dios

Villena Marquesado como pertenescia al Maestre.

Quien fue la muger del Maestre

Año.7. Cap.4.

de Dios y ſuyo conuenia hallarſe preſente a ella. Ellos ſuſpendieron la elec-ction: y entretanto el Rey ſecretamẽte trato con los mas ancianos y principales que eligieſſen a dõ Enrrique. Reſpõdieronle que eſto en ninguna manera ſe podia hazer, por q̃ don Enrrique para ſer Maeſtre auia de tener el Habito de la Orden de Calatraua y ſer profeſſo en ella y eſto no lo podia ſer eſtando como eſtaua caſado con doña Maria de Albornoz. Reſpondio el Rey que aquel matrimonio de don Enrrique no era valido, por quanto el era impotente de impedimento perpetuo y natural, ſegun el miſmo le auia dicho: y q̃ doña Maria queria pedir diuorcio, y prouada la impotencia de ſu marido ſe daria el matrimonio por ninguno, y el quedaria libre para entrar en la Religiõ de la Caualleria de Calatraua. Los Caualleros dixerõ q̃ ſi deſta manera ſe hazia, ellos darian ſus votos a dõ Enrrique para el Maeſtradgo: y cõ eſta palabra luego el Rey dio ordẽ como todo ſe cũpliеſſe, en eſta manera. Doña Maria de Albornoz (a quien el Rey tenia aficion) puſo la demanda de diuorcio a titulo de impotẽcia de ſu marido: y en breue tiẽpo ſe concluyo el pleyto, por q̃ todos querian vna coſa, y fue dado el matrimonio por ninguno. Dada y cõſentida la ſentencia, doña Maria ſe entro en el moneſterio de ſancta Clara de Guadalajara. no para ſer Monja, ſino para eſtar alli recogida. Deſpues para auer de dar el Habito de Calatraua a don Enrrique ſe hallo otro inconueniente, y era. q̃ tenia el Cõdado de Cangas y Tineo, y ſi no le renũciaua, lo auia de heredar la Ordẽ quando el murieſſe cõ el Habito de ella. Por eſto el Rey le hizo q̃ renunciaſſe el Cõdado en la Corona Real, para q̃ cõ eſto quedaſſe ſeguro. Hechas eſtas diligẽcias, el Rey hizo a muchos de los Caualleros y Clerigos del Habito de Calatraua q̃ ſe juntaſſen en Toledo en la Yglеſia de Sãcta Fe, y eligieſſen por ſu Maeſtre a dõ Enrrique. Ellos ſe juntaron, y ſiendo leyda en publico la ſentẽcia de diuorcio y renunciacion del Cõdado, dierõ el Habito a dõ Enrrique: y por Breue del Papa le dierõ la Profeſsion luego ſin otra aprobacion de nouicia do. Y hecho eſto, ſin ſalir de aquel Capitulo le eligieron por Maeſtre, eſtando el Rey preſente a todo lo dicho. Otros muchos Caualleros y Religioſos de la Orden q̃ no quiſieron hallarſe preſentes a eſta election, ſiendo informados de q̃ en la ſentẽcia de diuorcio auia doblez, eligierõ por ſu Maeſtre a dõ Luys de Guzman, en el Cõuento de Calatraua. Sabido eſto por el Rey, fue al Conuento, lleuando en ſu compañia al Maeſtre don Enrrique: y dõ Luys de Guzman por auer entendido la determinada voluntad del Rey, no quiſo aguardar en el Cõuento, por que no le hizieſſe renunciar la election. Como el Rey llego al Conuento hizo elegir de nueuo a dõ Enrrique, para mayor fortificaçion de ſu derecho, por que fue informado que era de ſubſtancia de la election hazerſe en el Conuento. Hecha la ſegunda election, el Maeſtre tomo ſu poſſeſsion, aſſentandoſe en la ſilla Magiſtral, q̃ eſta en el Choro, y haziẽdo otros actos acoſtumbrados. Todo eſto fue en fin del año del Señor de mill y quatrociẽtos y quatro, y principio del ſiguiẽte. Dõ Luys de Guzmã ſe fue al Reyno đ Aragõ, y reſidio mucho tiẽpo en la villa de Alcañiz q̃ es de eſta

Maeſtre no podia ſer caſado.

Traça pa auer el Maeſtradgo.

Election de don Enrriq̃.

Seiſma en eſta Orden.

esta Orden, por tener libertad para quexarse ante el Romano Pontifice del agrauio que el Rey de Castilla le hazia, y assi embio sus procuradores a Roma sobre este negocio: mas durante la vida del Rey, nunca alcançó justicia.

Donacion de Beluis al Conuento.

¶El año de mill y quatrocientos y seys, el Maestre don Enrrique estando en posseysion del Maestradgo, dio al Prior y Conuento de Calatraua vna muy principal dehesa llamada Beluis, que antes era Encomienda de esta Orden. Diola para Vestuario de los Freyles Clerigos del Conuento, annexando aquella Encomienda perpetuamente ala casa y confirmo esta donacion y annexion el Romano Pontifice. Es vna muy principal pieça cerca del Conuẽto, que tiene mas de dos leguas de largo, en la qual ay mucha tierra de pan lleuar, y grãdes pastos, mõtes, caça, pesca, colmenares, y otros muchos aprouechamientos: y tiene mas el Cõuento los diezmos de todo el pan que en esta dehesa se coge, que es mucho.

Don Enrique Necromãtico.

¶Este don Enrrique de Villena Maestre de Calatraua fue grãdissimo Letrado en sciencias de humanidad, es a saber en las Artes liberales, Astrologia, Astronomia, Geometria, Arithmetica y otras semejantes y de la Iudiciaria y Necromancia supo tanto, que se dizen y leen cosas marauillosas que hazia, con tanta admiracion de las gentes, que juzgaron tener pacto con el Demonio. Compuso muchos libros destas Sciẽcias, en los quales avn que auia muchas cosas de grã de ingenio y artificio, vtiles a la Republica, auia otras de mal exemplo y sospechosas de que su autor tenia el dicho pacto. Por esto muchos Letrados de sciencia y conscience suplicaron al Rey dõ Iuan los mandasse quemar. El Rey cometio la vista de ellos a don Lope de Barrientos Obispo de Segouia y el pudiendo quitar lo malo y dexar lo bueno, dio parescer que deuian ser todos quemados. El Rey con este parescer y cõ lo que otros Letrados le auian dicho, mando que los libros fuessen quemados publicamente y assi todos los que pudierõ ser auidos fueron quemados publicamente, en la noble villa de Madrid, estando en ella la Corte del Rey don Iuan. Otros quedarõ en poder de algunos Cortesanos, que los trasportaron quãdo tuuierõ noticia dela sentencia dada contra ellos. Los Astrologos judiciarios trabajaron mucho por que no se executasse aquella sentencia: mas nunca pudieron persuadir al Rey q̃ se dexassen de quemar los libros.

Libros del Maestre quemados.

Esto es lo que Iuan de Mena dize llorando la perdida destos libros, y loando al Maestre don Enrrique por estas palabras.

Iuan de Mena en las Trezietas, en la copla. 2,1 y siguietes.

¶Aquel que tu ves estar contemplando.
En el mouimiento de tantas estrellas,
La fuerça, la orden, las obra de aquellas,
Que mide los cursos de como y de quando:
Y ouo noticia philosophando
Del mouedor y de los commouidos
De fuego, de rayos, de son, de tronidos,
Y supo las causas del mundo velando.

¶Aquel

¶Aquel *claro padre, aquel dulce fuente,*
Aquel que en el Castalo monte resuena.
Es don Enrrique señor de Villena,
Honra de España y del siglo presente.
O inclito sabio, autor muy sciente,
Otra y avn otra vegada yo lloro,
Por que Castilla perdio tal thesoro,
No *conoscido* delante la gente.
¶Perdio los tus libros sin ser conoscidos:
Y como en exequias te fueron ya luego,
Vnos mendos al auido fuego.
Y otros sin orden no bien repartidos.
Cierto en Athenas los libros fingidos
Que de Prothagoras se reprobaron,
Con ceremonia mayor se quemaron,
Quando al Senado le fueron leydos.

¶El año de mill y quatrocientos y siete murio el Rey don Enrrique, por cuyo respecto los Comendadores y Caualleros de Calatraua auian dado el Maestradgo a don Enrrique de Villena su primo. y luego le quitaron la obediencia en esta manera. Iuntaronse a Capitulō general en el Cōuento, estando el Maestre en la Corte y ante todas cosas (por consejo de don Luys de Guzman que pretendia el Maestradgo,) proueyeron la Fortaleza del Conuento de municiones y bastimentos. Luego se propuso en Capitulo que todos estauan descomulgados por auer dado el Habito y Maestradgo a don Enrrique, siēdo como era casado: y que la sentencia de diuorcio que se dio para hazerle libre y suelto del matrimonio q̄ auia cōtraydo con doña Maria de Albornoz, fue cōtra todo derecho, dexandose el cōdenar por impotente, para quedar libre, por cobdicia del Maestradgo. En cōfirmacion desto dezian, q̄ despues de la sentencia ella no se auia casado con otro, ni entrado en Religion, como lo suelen hazer las q̄ piden diuorcio, y alcançan sentencia en su fauor. Otrosi dezian que el Maestre despues de tener el Habito de Calatraua auia tenido en su casa y a su mesa a la dicha doña Maria, y tratadola maridablemēte: lo qual era indicio muy manifiesto de que la impotencia se auia probado con testigos falsos y por cōsiguiente no pudo recebir el Habito (que en aquel tiempo no se daua a casado,) y no valio la Profession, ni pudo ser Maestre. Todos los que en este Capitulo se hallaron dixeron lo mesmo y juzgādo estar vaco el Maestradgo, por ser ninguna la election de dō Enrrique, eligieron por Maestre a dō Luys de Guzman Comendador mayor, que ya otra vez auia sido electo por algunos Caualleros. Don Enrrique tuuo luego noticia de lo q̄ contra el se auia hecho en el Conuento, y entendio en poner recaudo en las villas y castillos que tenia de la Orden, para que no se apoderasse de ellas don Luys de Guzman. Quedo con esto el estado dela Orden muy alterado. por

Archiuo de Calatraua, y Chroni. del Rey dō Iuan. año. 7.

Capitulos cōtra el Maestre.

Election de otro Maestre

que muchas perſonas de ella permanecieron en ſeruicio y obediencia de don Enrrique, y otros ſiguierõ el partido de don Luys. Duro eſta contienda ſeys años eſtando el pleyto pendiẽte en Roma y finalmemente fue cometida la decision de la cauſa al Capitulo general de la Orden de Ciſtel, q̃ eſtaua congregado en Borgoña. El Capitulo ſiendo informado de todo como para tan arduo negocio conuenia, dio ſentencia, en la qual declaro no auer ſido valida la election de dõ Enrrique, y q̃ la confirmacion hecha deſta election no le dio fuerça de nueuo, por que en ella el Papa no ſuplio los defectos que tenia Otroſi el Capitulo confirmo la election de dõ Luys de Guzman, como hecha cõforme a los ſtatutos de la Orden y mãdo a todas las perſonas de ella le obedeciеſſen por legitimo Maeſtre. Eſto fue el año de mill y quatrociẽtos y catorze· como pareſce por la eſcriptura original de la ſentencia y luego todos deſampararon a dõ Enrrique, ſaluo doze Caualleros q̃ por dos años eſtuuieron fuertes cõ el y fueron declarados por publicos deſcomulgados ellos y don Enrrique a quien obedeſcian.

Seys años de ſciſma en la Orden.

Sentẽcia cõtra dõ Enrriq̃.

¶ *Deſta manera* don Enrrique de Villena ſe quedo ſin el Maeſtradgo, y ſin el Condado de Cangas y Tineo, el qual auia renunciado en el Rey don Enrrique ſu primo, juntamente cõ la pretenſion y derecho q̃ tenia al Marqueſado de Villena. Por eſto dize biẽ el autor de la Chronica del Rey don Iuan el ſegundo, que eſte Cauallero avn que fue muy gran letrado, ſupo muy poco en lo que le conuenia. Deſpues boluio a hazer vida con ſu muger por mandado del Papa, que ſiendo informado de la injuſta ſentencia de diuorcio, la dio por ninguna. Viuierõ marido y muger pobres y mal auenidos en ſus pueblos de ella, q̃ como dicho es eran Valdoliuas, Salmeron, y otros del Infantadgo Muchas vezes pidio al Rey dõ Iuan alguna recõpenſa por el Cõdado de Cangas y Tineo, q̃ auia renunciado en el Rey dõ Enrrique ſu padre y por grande importunacion le dio la villa de Ynieſta. Aſsi el q̃ auia tenido titulo de Cõde y de Maeſtre murio cõ titulo de ſeñor de Ynieſta Iuan de Mena le llama ſeñor de Villena, por lo q̃ ſe dixo en el principio deſte Capitulo mas nunca tuuo la poſſeſsiõ deſte ſeñorio. Murio en la villa de Madrid, eſtando en ella la Corte del Rey don Iuan el año de. 1434. y el Rey le hizo celebrar muy ſolenes honrras, por ſer como era ſu tio, primo del Rey don Enrrique ſu padre. Fue depoſitado en el moneſterio de ſant Franciſco.

Nota lo q̃ ſe dixo del Maeſtre.

Chroni. del Rey dõ Iuan. año 34.

No dexo hijos.

Comendadores.

DOn Frey Luys Gonçalez de Guzman, Comendador mayor, que fue Maeſtre.

Don Frey Ramir Nuñez de Guzmã Clauero.

Frey Pero Lopez de Auellaneda, Comendador de çorita. Eſte Cauallero fue hijo de Iuan Lopez de Auellaneda y de doña Marqueſa de Situa ſu muger.

F. Alõſo Carrillo, Comẽ. de Maqueda, hijo natural de Iuan Carrillo ſeñor de la villa de Mondejar.

Frey Lorẽço Rodriguez, Subclauero.

Frey don Gonçalo de Arguello, Comendador de Benauente.

Frey Pedro Fernandez de Rauia, Comendador de Villarruuia, hijo de Nuño

de Nuño Fernandez Rauia natural de Ledesma. Parece por estos nõbres proprios y por el apellido de Rauia, q̃ este Caualler o fue descendiẽte de Nuño Rauia Caualle ro dela ciudad de Salamãca, a quiẽ la gẽte popular de aquella ciudad eligio por su Capitan, quãdo se rebello contra el Rey dõ Fernando de Leõ, como se cuẽta e n las Chronicas de España. Y es cierto que aquel Nuño Rauia era Caualler o, hijo de Rauinato Nuñez Gallego, de quien se haze mencion enla Chronica Compostel lana.

Frey Aluar Sanchez de Guzmã, Comendador de Malagon.

Frey Peralonso de Castr illo, Comendador de Castilseras..

Frey Pedro Sanchez de Albarracin, Comendador de Bi uoras.

Frey Luys Vanegas, Comẽdador de las Casas de Ecija.

Frey Francisco de Con treras, Comẽ dador de Caracuel.

Frey Ruy Martinez d Xodar, Comẽ dador de las Casas d e Cordoua.

Frey Beltran de Tores, Comẽdador de Mudela. Este Caualler o fue hijo bastardo de don Beltran de Claquin señor de Tores, como parece por la dispẽsacion q̃ el Papa Benedicto. 13. le dio para poder tener qualquier dignidad Ecclesiastica. Y llamale el Papa Beltrandus de Tores de la diocesi de Osma. Esto conforma con lo q̃ se halla en antiguos memoriales que dõ Beltran de Claquin Cõdestable q̃ despues fue de Francia, estãdo en Castilla en seruicio del Rey dõ Enrrique, contra el Rey dõ Pedro su hermano, tuuo dos hijos, los quales quando se boluio a Frãcia dexo encomẽ dados al Rey dõ Enrrique. El vno destos hijos tuuo en vna dueña natural de la ciudad de Soria, y parece que deuio ser este don Beltran Comendador de Mudela, por que fue del Obispado de Osma, en el qual entra Soria. Tuuo su padre tiẽpo y ocasion para tener alli este hijo, por que el Rey don Enrrique le dio aquella ciudad en pago de sus seruicios: mas los Sorianos quãdo fue a tomar la posseysion pusieronse en defensa y avn que estuuo muchos dias en vn arrabal aguardando segundo y tercero mãdato del Rey, nunca pudo alcançar la posseysion de la ciudad, ni fue obedescido por señor de ella, por que la nobleza de los de Soria no permitio que su ciudad fuesse de otro sino del Rey.

Del Maestre don Luys Gonçalez de Guzman, Capitulo. 34.



L. XXV. Maestre de Calatraua fue dõ Luys Gõçalez de Guzman, q̃ fue electo dos vezes: vna en tiẽpo del Rey don Enrrique tercero en discordia de los electores, y otra en tiempo del Rey dõ Iuan el segundo, como se dixo en el Capitulo proximo. La segunda election fue el año del Señor de mill y quatro ciẽtos y siete, avn q̃ no tuuo pacifica la posseysion del Maestradgo hasta el

año de mill y quatrocientos y catorze. En algunas escripturas que son simples memoriales se dize que este Cauallero fue hijo del Maestre don Gonçalo Nuñez de Guzman · y en otras que fue su sobrino, hijo de Iuan Ramirez de Guzman señor de Auia dos y de otros pueblos en las Montañas de Leon. *Siruio valerosa y lealmẽ* te al Rey don Iuan el segundo, en las guerras que el Infante don Fernãdo su tutor y tio hizo a los Moros del Reyno de Granada, como se cuenta en su hystoria, *en la qual se ha de aduertir* que muchas vezes haze mencion del Maestre de Calatraua sin declarar su nombre proprio, y hase de entender de este don Luys en todos los Capitulos *desde el año de mill y* quatrocientos y siete, hasta el de mill y quatrocientos y quarenta y tres, en el qual murio.

Para la Cronica del Rey dõ Iuan.

¶ Estando el Infante dõ Fernando sobre la villa de Setenil cõ su Exercito, entro el Maestre dõ Luyz de Guzmã con quatrocientos de cauallo y muchos peones a correr la Vega de Granada, juntamente cõ los Concejos de las ciudades de Cordoua y Iaen, con intẽto de impedir el socorro q̃ los Moros querian dar a los q̃ estauan cercados en Setenil. Succedioles esta cauallada tan prosperamente, q̃ se apreció la presa y cauallada q̃ sacaron de esclauos, caualos, ganados, y otras cosas en mas de *cinquenta mill ducados*, q̃ en aquellos tiempos era mucho mas de lo que agora suena. Hecho esto el Maestre fue con los Caualleros de su Orden a seruir al Infante tutor de su Rey en Setenil · y siempre anduuo en su compañia, assi en este cerco de Setenil como en otros que puso a villas y castillos de Moros.

Guerra de la Ordẽ cõtra Moros.

¶ Despues q̃ el Rey don Iuan salio de tutela y se trauo la guerra entre el y los Infantes de Aragon sus primos, este Maestre fue vno de los que mas firmes y constantes estuuieron en su seruicio: y siempre le siruio cõ su persona y con los Caualleros de su Ordẽ sin hazer mudança, avn que muchos *Grandes del Reyno la hizieron. Fue*ron tãtas las alteraciones de aquellos tiempos que en muchos años no vuo sossiego ni seguridad en esta Republica de Castilla: y como todas fueron *guerras ciuiles entre Ghristianos*, no pudo el Maestre emplearse en guerra contra los Moros como quisiera, porque estuuo ocupado con los Caualleros de su Orden en seruicio del Rey *contra los Infantes. En remuneracio* de los grandes seruicios le dio el Rey la ciudad de Andujar por juro de heredad, como se cuẽta en su Chronica: y assi de alli adelante se llamo Maestre de Calatraua y señor de Andujar. Auia sido esta villa o ciudad devno d los Infantes de Aragõ q̃ se llamo dõ Enrique y fue Maestre de Sãtiago, *la qual* y otras muchas villas fueron confiscadas por el Rey don Iuan.

Andujar dada al Maestre

Año. 30. cap. 136.

¶ El año de mill y quatrocientos y treynta y vno, el Rey don Iuan entro con vn poderoso Exercito por la Vega de Granada, haziẽdo guerra a fuego y a sangre. Fue en su seruicio el Maestre don Luys de Guzman con ciento y sesenta Caualleros de su Ordẽ muy apuestos, y cõ otros vassallos de la misma Ordẽ, assi del Campo de Calatraua donde ay muchas y muy principales villas, como de Martos, Andujar, Porcuna y otras villas de Andaluzia q̃ son desta Ordẽ, saluo Andujar q̃ ya no es suya. Hizo su alarde el Maestre en su villa de Porcuna, y hallo

Exercito del Maestre

hallo que tenia ochocientos de caua llo y seys mill peones. Luego hizo bẽ dezir el Pendon de la Orden en la Yglesia de Porcuna, y fue con aquella su gente a juntarse con el Exercito del Rey dõ Iuan. El Rey se lo agradescio mucho, y le dio cargo de Capitan de vno de los esquadrones o batallas en que repartio su Exercito. Boluio el Rey muy victorioso, como se cuenta en su Chronica, y conosciẽdo el valor y esfuerço del Maestre le dexo por Capitan de los Obispados de Jaen y Cordoua. Y al Adelãtado Diego de Ribera dexo por Capitan en el Obispado de Seuilla, los quales por orden y mandado del Rey fauorescieron al Infante don Yucaf Abenalmau, Moro, para apoderarse como se apodero del Reyno de Granada, contra el Rey Yzquierdo. Y assi por el fauor del Maestre se dieron a este Infante las villas de Cambil, Alicun y otras, y por el de Diego de Ribera se le dieron Montefrio, Yllora, Ronda, Archidona, Caçarabonela, Setenil, Hardales, Castellar, y otras. Finalmẽte por medio destos dos Caualleros se le dio la ciudad de Granada, y quedo por Rey della, vassallo del Rey don Iuan, como se cuenta en su Chronica año de mill y quatrocientos y treynta y dos, Capitulo ciẽto y diez y ocho y ciento y veynte, donde llama el Autor a este Infante Benalmao. Y andãdo en estos tratos quando ya el se llamaua Rey de Granada, ya que tenia la ciudad, escriuio al dicho Maestre esta carta, que originalmente esta oy en el Archiuo de Calatraua.

Año 31 cap 207.

Dos Reyes Moros de Granada

Benalmao dize por Abenalmaul

Carta del Rey Moro de Granada.

YO don Yucaf Abenalmaul Rey de Granada por la gracia d Dios, embio mucho a saludar a vos el mucho honrrado y preciado Caualleio Maestre de Calatraua, el mi mucho amado. Fago vos saber amigo que cada dia esto en vuestra esperança, por que me taze mucho menester la ayuda de Dios y vuestra. Por que vos ruego quanto puedo, e pido de gracia, q̃, luego vista esta carta tẽgades tal manera, que luego vos vengades a Alcaudet, y de Alcaudet a Priego, y de Priego a Zagra, y de Zagra a Zaleha. Por que ay tenemos ordenado que se asienten nuestras gentes: E yo con ellos e con vos e con las vuestras gentes, que es mucho cumplidero al ternicio de nuestro señor el Rey, e honrra mia e vuestra. E sabed amigo que yo tengo tanta confiança en nuestro señor Dios, que quando vos veniere des a la dicha Zaleha, e yo me ayuntare cõ vos, que acabaremos nuestros fechos, segun nuestros coraçones dessean. Por ende vos ruego amigo que luego vos vengades ala mayor pressura que pudieredes con vuestras gentes, e los mas mantenimientos e ganados que ser pudiere a la dicha Zaleha: por q aya para vos e para nos. E ruego vos que me embiedes luego respuesta de lo que tenedes en voluntad de fazer: por que yo vea e faga lo que me cumple de fazer, por seruicio de nuestro señor el Rey e mio. E si algunas cosas de aca vos cumplen, mãdad melo escriuir, que yo las mandare fazer de grado por honrra vuestra, con alegre voluntad. Nuestro señor Dios vos aya en su guarda. Escrita en el Alhambra a ocho dias de Febrero.

Esta enel Caxo 16 en Calatraua.

Esto dize por el Rey de Castilla.

La firma desta carta es en lẽgua Arabiga. Y el sobrescripto dize assi. Al

mucho honrrado y preciado Caualle ro el Maeſtre de Calatraua, ſeñor de la villa de Andujar. ¶Es de notar q̃ en eſta carta el Rey Moro llama ſu ſe ñor al Rey don Iuan de Caſtilla, por que como arriba dixe erà ſu vaſſallo, y le daua parias.

¶Deſpues de todo eſto el Maeſtre ſir uio al Rey en todo lo q̃ ſe le ofreſcio, como leal vaſſallo. Fue muy amigo del Condeſtable dõ Aluaro de Luna, al qual dio la villa de Maqueda, y el caſtillo y aldea de Sant Silueſtre, que eran deſta Orden, en trueco por la vi lla de Arjona y ſu tierra, y por Xime na y Recena, q̃ ſon en el Andaluzia, y por la Eſcriuania mayor de Ciudad Real, como pareſce por la eſcriptura, cuya data es año de mill y quatrocie-tos y treynta y quatro. Eſtas villas auia dado el Rey don Iuan al dicho Condeſtable don Aluaro de Luna, quando ſe las quito a don Fadrique Duque de Arjona. Agora eſta Ordẽ poſſee la villa de Arjona y Arjonilla, mas Ximẽna y Recena eſtan vendi-das y deſmembradas del ſeñorio de eſta Orden.

Maque-da como ſalio de la Ordẽ.

¶Deſte Maeſtre ſe dize que alcanço Bulla para caſarſe vna ſola vez el y los otros Caualleros deſta Orden. Y aſsi es verdad, pero no quiſo vſar de eſta gracia otro alguno, ſaluo el Mae-ſtre que ſe caſo y tuuo muchos hijos, como adelante ſe vera.

Batalla del Cãpo de Barajas.

Chroni. del Rey dõ Iuan año 43. cap. 38.

EStando ya el Maeſtre muy viejo y enfermo, y ſiendo ſu lugartenie-te don Fernando de Padilla Clauero deſta Orden, ſucedio que en Toledo donde eſtaua la Corte ſe dixo por co ſa cierta, q̃ el Mãeſtre era muerto, avn q̃ no lo era. Y como eſto llegaſſe a no ticia de don Iuan Ramirez de Guz-man Comẽdador mayor de Calatra ua, que eſtaua en Toledo, pidio fauor y gente al Infante dõ Enrrique, cuyo priuado era, para apoderarſe delos ca ſtillos y villas de la Orden, parecien-dole que eſte era buen medio, para auer los votos de los Caualleros y Freyles para ſer Maeſtre. El Infante le dio cierta gente, de manera que cõ los de ſu caſa junto dozientos hõbres de armas, y cien ginetes, cõ los quales don Iuan entro por las tierras del Cã po de Calatraua. Sabido eſto por el Clauero q̃ gouernaua la Ordẽ, junto haſta ciento y ochenta hõbres de ar-mas, y dozientos y veynte ginetes, y cõ eſta gente ſalio a reſiſtir a dõ Iuan, y ouieron batalla en el Cãpo de Bara jas muy reñida y ſangrienta de ambas partes, por q̃ todos eran valeroſos Ca ualleros, y como tales pelearon tres horas, ſin conocerſe victoria. Final mente vencio el Clauero, y el Comẽ dador mayor fue preſo en la batalla, juntamente con don Ramiro y don Fernãdo de Guzman ſus hermanos, y don Iuan ſu hijo Murieron en eſta batalla muchos Caualleros, y entre ellos quatro ſobrinos del Comẽdador mayor Vẽcida la batalla, el Clauero lleuo preſos al Comendador mayor y a ſus hermanos y hijo, a la villa de Almagro, donde el Maeſtre eſtaua muy enfermo y de alli por mãdado del miſmo Maeſtre los lleuo a la For-taleza del Conuento de Calatraua.

Gẽte del Comẽda dor ma-yor.

Gẽte del Clauero

Priſion del Co-menda-dor ma-yor.

¶El Rey don Iuan quãdo ſupo el he cho de la batalla, moſtro grande ſen-timiento por la muerte de aquẽllos Caualleros y priſion del Comẽdador mayor:

mayor y luego embio a vn Caualle-
ro de ſu caſa llamado Iuan Alonſo de
Carta dl Rey al Clauero Robles,cõ vna carta para el Clauero que eſtaua en el Cõuento de Calatra ua,en la qual con palabras de ruego le pidio libertad para el Comẽdador mayor y los ſuyos,diziendo le haria ſeñalado ſeruicio en ſoltarlos de priſion y contentarſe con la victoria. El Clauero reſpondio con buenas pala-
Reſpueſta del Clauero bras,diziendo que el tuuiera por mayor ventura poder hazer aquel ſeruicio a ſu Alteza,que auer vencido al Comendador mayor en batalla.pero que por ninguna via podia hazerlo, ni era parte para ello:porq̃ el Comendador mayor auia caydo en caſo aleuoſo de conſpirador, intẽtando auer el Maeſtradgo por fuerça de armas, y eſcandalizando a los de ſu Orden·y por eſto mereſcia ſer caſtigado con rigor,como mandaua ſu Orden. Dixo mas q̃ el Maeſtre ſu ſeñor avn viuia, y el era ſu juez. Y ſi Dios le lleuaſſe de aquella enfermedad, competia el caſtigo a toda la Orden,o al Maeſtre que ſucedieſſe.Oyda por el Rey eſta reſpueſta, embio a vno de los de ſu Conſejo que ſe dezia el Doctor Garci Lopez de Caruajal, con otra carta para el Clauero,en que ſo graues penas le mando ſoltaſſe luego a los dichos Caualleros, o los entregaſſe al
Mãda el Rey ſoltar al Comendador mayor. Doctor,para que los tuuieſſe en fiel guarda entretãto que aquel negocio ſe aueriguaua por juſticia y q̃ ſi con verdad ſe hallaſſen tan culpados como el dezia,le daua ſu palabra Real de remitirlos a ſu Orden para que los caſtigaſſe. Fue el Doctor de camino por Almagro, penſando poder tratar eſto con el Maeſtre· mas el eſtaua tan apretado de la enfermedad, que no quiſo ni pudo tratar deſte negocio,antes lo remitio al Clauero. Tenia grande enojo contra el Comendador mayor(avn que era primo ſuyo,)por que de tal manera auia alterado la Orden·y eſto fue parte para no querer oyr al doctor,avn que tambien la enfermedad no dio lugar a ello. Fue el Doctor al Conuento con doze de cauallo.pero no dexaron entrar ſino a ſu perſona y a dos criados ſuyos a los quales primero quitaron las armas en la puerta que llaman de Hierro, como es coſtumbre. Luego dio ſu carta al Clauero,y de parte del Rey le dixo lo que le era mandado· a lo qual el Clauero reſpõdio lo que antes auia reſpondido y añadio que en quanto aquella carta del Rey contenia mandamiento y pena, apellaua deaquel mandamiento para ante ſu Sanctidad,y declinaua la juriſdicion Real,de la qual era exẽpto como Religioſo de la Orden de Calatraua.Cõ eſto el Doctor ſe boluio,y los Caualleros ſe quedaron preſos. De alli a pocos dias murio el Maeſtre,y fue ſepultado en el Conuento de Calatraua,el año de mill y quatrocientos y quarẽta y tres.

Coſtumbre đquitar las armas enel Conuento.

Generacion del Maeſtre, y Marqueſado de Algaua.

DExo el Maeſtre vn hijo llamado don Iuan de Guzman,que heredo ſu caſa con autoridad Apoſtolica: y otros llamados don Pedro,dõ Luys y don Fernando de Guzman,de quiẽ deſcienden muchos Caualleros deſte apellido, y vna hija llamada doña Ynes de Guzman,que fue caſada cõ Gil Gonçalez de Auila ſeñor de Ceſpedoſa y de la Puente del Congoſto.

El dicho don Iuan de Guzman hijo mayor del Maestre, auia de suceder a su padre en el señorio de Andujar que el Rey don Iuan le auia dado mas luego se le mouio pleyto sobre el, por q̃ la ciudad reclamo desta donacion, y vino en ella otros inconuenientes, por donde boluio a la Corona Real, y a don Iuan fueron dados ciertos vasallos en recompensa de estos en tierra de Sevilla. Este don Iuan estando por Capitan general por el Rey don Iuan en Arjona, tuuo batalla contra dõ Rodrigo Manrique Comendador de Segura que estaua por Capitan en Andujar por los Infantes de Aragon. Vinieron a esta batalla en el lugar llamado Hardon cerca de Iaen con cada trezientos hombres de caballo: y quedo el cãpo por don Iuan de Guzman. Casose este Caballero con doña Elvira de Guzmã, y vuieron vn hijo llamado dõ Luys de Guzman, que fue padre de dõ Rodrigo de Guzman señor de Algaua, y abuelo de don Francisco de Guzmã primer Marques del Algaua, Caualiero del Habito de Calatraua.

Chro de dõ Iuan. año 45. cap. 44.

Comendadores.

DOn Frey Lope Carrillo, Comendador mayor

Don Frey Iuan Ramirez de Guzmã, fue primero Comendador de quatro Encomiendas juntas, que fueron las de Oreo, Ofuna, Carabuel, y Guadalherza: y despues el Maestre don Luys de Guzman su primo le proueyo de la Encomienda mayor, con retencion de las otras quatro, contra los Estatutos de la Orden. Este Caualiero es el que tuuo las differencias con el Clauero, como se dixo en el Capitulo proximo, y se professo para en los siguientes. Tuuo vn hijo llamado dõ Luis de Guzman, de quien descienden los Condes de Teba y Marqueses de Hardales.

Casas de Teba y Hardales

Don Frey Ramir Nuñez de Guzmã, Clauero. Fue sobrino del Maestre don Luys de Guzman. Tuuo dos hijas naturales, antes que tomasse el Habito de la Orden. La vna fue doña Elvira de Guzman, muger de Diego Perez de Bueno, criado del Maestre dõ Luys, y la otra llamada doña Francisca de Guzmã fue Monja en el monesterio de Sãt Felices de Amaya.

Don Frey Fernando de Padilla, sucedio en la Clauetria a dõ Ramir Nuñez. Deste Caualiero se trato en el Capitulo passado, y se tratara en el siguiente.

Frey Luys Vanegas, Comẽdador de Añon.

Frey Pero Martinez de Paraga, Comendador de Daymiel.

Frey Gil Ruyz de Cayas, Obrero, y Comendador de Hinestra.

Frey Pero Gonçalez de Ynostrosa, Comendador de Valdepeñas.

Frey Iuan Marin, Subcomẽdador de Ofuna.

Frey Pedro de Valençuela, Comẽdador de Talauera.

Frey Sancho Sanchez de Auila, Comendador de Benamexi. Dexo al Conuento vnas casas en Ciudad Real.

Frey Gonçalo de Morales, Comẽdador de Torroua.

Frey Ruy Gutierrez de Aguayo, Comendador de Torres.

Frey Lorenço Ruyz de Vallegas, Comenda-

mendador de Vallesteros.
Frey Iuan Martinez de Aça, Comendador de Piedrabuena.
Frey Alonso de Gamboa, Comendador de Castilseras.
Frey Gonçalo Coronel, Comẽdador de Malagon.
Frey Rodrigo de Valdelomar, Comendador de Biuoras.
Frey Iuan Lopez de Soria, Comendador de çorita.
Frey Fernan Sanchez de Talauera, Comendador de Villarruuia.

Del Electo dõ Fernando de Padilla. Cap. 35.



LXXVI. Maestre electo de Calatraua fue don Frey Fernãdo de Padilla, cuya elẽction fue hecha el año del Señor de mill y quatrocientos y quarenta y tres, sin dar parte al Rey don Iuan. Fue hijo de Pero Lopez de Padilla señor de Calatañazor y Coruña, y de doña Leonor Sarmiento, hija de Pero Ruyz Sarmiẽto señor de Salinas su muger. Y ten fue hermano de Iuan de Padilla, q̃ sucedio en el señorio de su padre, y de dõ Garci Lopez de Padilla, que fue Maestre de Calatraua, como en su lugar veremos, y de Sancho de Padilla, y de Diego Lopez, y Gutierre Lopez. El Rey don Iuan quando supo desta elẽction, embio al Doctor Diego Gõçalez de Toledo, con cartas para las personas desta Ordẽ, en que les requeria desistiessen della, y se apartassen de la obediencia del Electo: y les rogaua eligiessen a dõ Alonso hijo bastardo del Rey dõ Iuan de Nauarra, que despues lo fue de Aragõ. Los Caualleros y Freyles respondieron, q̃ ellos auian elegido Maestre conforme a los statutos de su Orden, por tãto su Alteza no deuia impedir el effecto de su elẽction. Viendo esto el Rey hablo cõ el dicho Pero Lopez de Padilla, y mãdo le fuesse al Conuento de Calatraua a tratar con su hijo q̃ renunciasse la elẽctiõ, y le haria mercedes, mas el Electo no quiso renunciar. En este tiẽpo avn estaua preso en su poder el Comẽdador mayor don Iuan Ramirez de Guzman: mas el Electo le solto cõ juramento q̃ le hizo de obedescerle siẽpre por su Maestre: avn q̃ de alli a pocos dias lo quebranto y le fue contrario. Fauorescian el Electo el Principe dõ Enrrique, el Almirãte de Castilla, el Cõde de Alba de Tormes, y otros Grãdes. Mas eranle cõtrarios el Rey dõ Iuã, los Infantes de Aragõ, y otros grandes señores. Al fin vino el negocio a terminos q̃ don Enrrique Infante de Aragõ, en nõbre del Rey de Castilla con grãdes poderes, y muchos, y mucha gente de guerra, fue al Conuento de Calatraua, donde el Electo estaua cõ hasta cinquẽta de a cauallo y otros tãtos peones, y le puso cerco. Alli acudio el Comẽdador mayor cõ mucha gẽte a seruir al Infante contra el Electo, a quiẽ auia jurado fidelidad y alegaua auerlo hecho por temor estãdo preso. De alli a pocos dias de como el Infante puso cerco al Cõuẽto sucedio q̃ el Electo andaua visitãdo sus estancias, y vn criado suyo tirãdo vn Mandrõ al Real, dio a su señor en la cabeça y le hirio de tal manera que dẽtro de quatro dias murio, a. 22. de Iunio, año de. 1443. auiendo tres meses que auia sido electo. Esta su cuerpo sepulta-

Cerco puesto al Conuento.

Chroni. del Rey dõ Iuan. año 43. cap 42.

Chroni. del Rey dõ Iuan. año. 43. cap. 43.

ſepultado en el Conuento, entre los dos Choros. Quedaron apoderados del Conuento y Caſtillo Diego Lopez y Gutierre Lopez de Padilla ſus hermanos: los quales por algunos dias encubrieron la muerte del Electo: y entretanto hizieron ſus tratos con el Infante don Enrrique, mediantes los quales le entregaron el Caſtillo: y puſo en el por Alcayde a Loreço Suarez de Figueroa. Todo lo dicho ſe prueua por la Chronica del Rey don Iuan el ſegundo, cõ quien cõforman las eſcripturas deſta Ordẽ. La muerte deſte buen Electo lamenta bien Iuan de Mena en ſus Trezientas, diziendo. Copla. 208.

¶Vi por lo alto venir ya volando
El anima freſca del Sancto Clauero:
Partida del cuerpo de aquel buen guerrero,
Que por ſu juſticia murio batallando.
Si ſe mereſcieron mis verſos trobando
Iamas en los ſiglos ſera muy perfecto
El nombre famoſo de aquel buen Electo;
Que bien yo no puedo loar alabando.
¶Electo de todos por muy buen guerrero,
Electo Maeſtre por muy valeroſo:
Electo de todos por muy virtuoſo,
Por mucho conſtante, por muy verdadero.
Al qual vn deſaſtre mato poſtrimero,
Con piedra de Honda, que hizo reueſes:
Por que maldigo a vos Mallorqueſes,
Vos que las Hondas hallaſtes primero.

Del Maeſtre don Alonſo de Aragon.

Capitulo. 36.



L. XXVII. Maeſtre de Calatraua fue don Alonſo de Aragon y de Nauarra, hijo del Infante don Iuan Duque de Peñafiel, que fue Rey de Nauarra por la Reyna doña Blanca ſu muger, y deſpues heredo el Reyno de Aragon, por muerte del Rey dõ Alonſo ſu hermano: y fue padre del Rey don Fernando el Catholico, cuyo hermano baſtardo fue eſte Maeſtre. Eligieron le ſin auer hecho profeſsion en eſta Orden por interceſsion del Rey dõ Iuan el ſegundo, que era ſu tio, el año de mill y quatrocientos y quarenta y tres: y el año ſiguiente fue confirmada ſu election, auiendo ya profeſſado expreſſamẽte. Eſtando ya en la poſſeſsion del Maeſtradgo, ſucedio que el Rey don Iuan de Nauarra ſu padre ſe apaſto de la gracia y conformidad en que eſtaua con el Rey dõ Iuan de Caſtilla ſu primo: y vinieron a tener guerras entre ſi. El Maeſtre fauoreſcio con ſu perſona y eſtado al Rey don Iuã ſu padre, contra el Rey de Caſtilla ſu tio, cuyo vaſſallo era: y al fin preualeſcio el partido

Calatraua Capitulo. 16.

trdo del de Caſtilla · y el de Nauarra fue deſpoſſeydo de las villas de Peña fiel, Alua de Tormes, y otras muchas que tenia en Caſtilla, por herécia del Infante don Fernando ſu padre y de doña Leonor de Caſtilla ſu madre.

Auiendo quedado la victoria por el Rey don Iuan de Caſtilla, y echado de eſtos Reynos al de Nauarra, luego ſe entendio en caſtigar a los Caualleros que auian fauoreſcido al de Nauarra y como vno de ellos fueſſe el Maeſtre (a quien el amor paternal hizo oluidar la obligacion que como Maeſtre de Calatraua tenia al Rey de Caſtilla,) mando el Rey a las perſonas deſta Orden ſe juntaſſen a Capitulo, y conocieſſen de los delictos de ſu Maeſtre, por los quales merecia ſer depueſto y priuado del Maeſtradgo. Congregoſe Capitulo, dõde por parte del Rey fue pueſta acuſacion cõtra el Maeſtre, en que le ponian por cargo auer tomado armas cõtra ſu Rey: lo qual era tan notorio, quanto fueró publicas las guerras contra los Infantes de Aragon, vno de los quales era el Rey don Iuan de Nauarra padre del Maeſtre. Por eſto el Capitulo dio ſentencia contra el Maeſtre, en que le cõdeno a depoſicion de ſu Dignidad, eſtando el en el Reyno de Aragon.

Chroni. del Rey dõ Iuan año 45.

Luego en aquel Capitulo trataron de elegir Maeſtre · y la mayor parte de los votos fue por don Pedro Giron, avn que otros muchos eligieron a dõ Iuan Ramirez de Guzman Comendador mayor. Eſto fue cauſa de gran deſciſma y alteracion en la Orden, por que las perſonas de ella ſe partieron en tres parcialidades. Algunos permanecieron en la obediencia del Maeſtre don Alonſo, y por no hallarſe en el dicho Capitulo ſe fueron al Reyno de Aragon · con los quales y con los de aquel Reyno, don Alonſo tuuo ſu Conuento en Alcañiz y avn que le notificaron la ſentencia de depoſicion, apello de ella para Roma, y no dexo el titulo de Maeſtre. Otros ſiguieron el partido del Maeſtre don Pedro Giron, a quien el Rey dõ Iuan de Caſtilla hizo entregar el Cõuento y muchas villas y fortalezas. Otros ſiguieron a dõ Iuan Ramirez, el qual con titulo de Maeſtre ſe apodero de las villas de Oſuna y Martos, y de otras q̃ eſta Orden tenia en Andaluzia. Don Alonſo ſuſtento en Aragon titulo de Maeſtre por tiẽpo de otros diez años y medio. y deſpues el año de. 1455. a inſtancia del Principe dõ Enrrique renuncio el derecho que tenia al Maeſtradgo, y con licencia del Papa Calixto. 4. dexo el Habito de Calatraua y ſe caſo auiendo jurado q̃ nunca tuuo animo de profeſſar, avn q̃ verbalmẽte profeſſo. Tuuo el Maeſtradgo en Aragon por tiẽpo de doze años · mas en Caſtilla no gouerno la Orden ſino dos años y medio. Deſpues el Rey de Aragon ſu padre le hizo Duque de Villa hermoſa y Conde de Ribagorça y del deſcienden los ſeñores de aquel Eſtado.

Chro. de dõ Iuan. año 45. y Archiuo de Calatraua.

Tres parcialidades en la Orden.

Del Maeſtre don Pedro Giron. Capit. 37.



L. XXVIII. Maeſtre de Calatraua fue dõ Pedro Giron, elegido en el año d mill y quatrocientos

cientos y quarenta y cinco, de la manera que se dixo en el Capitulo proximo, reynando en Castilla y Leon dõ Iuan el segundo. Era don Pedro Giron al tiempo de su election señor de las villas de Vrueña y Tiedra, las quales el dicho Rey don Iuan le auia dado, por intercession del Principe dõ Enrrique su hijo: y assi las dexo en su Mayoradgo, como adelante se dira. Fue hijo de don Alonso Tellez Guõ señor de Belmonte, y hermano de dõ Iuan Pacheco Maestre de Santiago y Marques de Villena, y sobrino de don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo. Por parte de los Girones fue de antiguo solar y muy principal en Castilla, descendiente del Conde dõ Rodrigo Gonçalez Giron, que pobló a Valladolid: y por los Pachecos descendia de otro Solar Illustre de Portogal.

Intrusion de don Iuan Ramirez de Guzman.

EN el Capitulo proximo se dixo, como al tiempo de la deposicion del Maestre don Alonso, algunos Caualleros eligieron por su Maestre a dõ Iuan Ramirez de Guzman, Comendador mayor, avn que don Pedro Giron tuuo la mayor parte delos votos. Con esta election dõ Iuan se intitulo Maestre de Calatraua, y para tomar por fuerça de armas la possession, y apoderarse de las villas y fortalezas de la Orden, junto mucha gente de guerra en la villa de Osuna, que era de su Encomienda mayor. Desta manera se apodero de la villa y Peña de Martos, y de otros pueblos que la Orden tenia en Andaluzia: y siguieron su voz todos los que le eligieron. Por otra parte el Maestre don Pedro Giron que tenia el Conuento y todo el Campo de Calatraua, junto mucha gente de guerra, para yr contra don Iuan Ramirez. Estando las cosas dela Ordẽ en tal estado, a punto de pelear los Caualleros de ella vnos contra otros, en lugar de hazer guerra a los Moros, metieronse de por medio el Rey don Iuan, y el Principe don Enrrique su hijo, para concertar a estos dos Maestres, de manera que no viniessen al rompimiento que se esperaua. Pusieron les treguas por treynta dias y en este medio trataron de concierto y despues de muchas demandas y respuestas, fue capitulado entre ellos lo siguiente. Lo primero, que dõ Iuan Ramirez renunciasse solenemẽte el derecho que dezia tener al Maestradgo. Lo segundo, que dexasse el titulo de Maestre que tenia. Lo tercero, que fuesse al Cõuento de Calatraua donde el Maestre don Pedro Giron estaua, y le besasse la mano por su Prelado, y le hiziesse en todo la obediencia que los otros Comendadores le auian hecho. Lo quarto, que mandasse a los Comendadores y Caualleros de su partido hiziessen lo mismo. Lo quinto, que hiziesse entregar alas personas que por el Maestre don Pedro Giron fuessen nombradas, todas las Fortalezas que tenia de la Orden, saluo las de su Encomienda mayor y las de las Encomiendas de sus hijos: que las vnas y las otras eran Osuna, Agudo, Auenoja, Mestãça, Caracuel Otos, y Guadalherza. Lo sexto, que don Iuan Ramirez quedasse en pacifica possession de la Encomienda mayor de Calatraua, y de las otras que con ella tenia antes de su election.

Chroni. del Rey dõ Iuan. año. 45. cap. 84.

Capitu los entre dos Maestres.

Lo septi

Lo ſeptimo,que los Caualleros y Cle rigos de la Orden que le auian dado ſus votos y ſeguido ſu partido,no fueſſen porello caſtigados ni moleſtados: y que ſi alguno auia ſido por eſto deſpoſſeydo de ſu Encomienda,fueſſe reſtituido en ella. Lo octauo, q̃ el Maeſtre dõ Pedro Giron dieſſe a dõ Iuan Ramirez de Guzman cinquẽta mill marauedis de juro en cada vn año,ſituados en las rentas de ſu Meſa Maeſtral. Lo noueno,que el Rey dõ Iuan dieſſe a don Iuan Ramirez otros ciento y cinquenta mill marauedis de juro perpetuo,ſituados ſobre ſus rentas Reales. y mas le dieſſe trezientos vaſſallos en tierra de la villa de Atiença, pues los de la villa y ſu tierra ſe repartian entre Caualleros, por la confiſcacion de bienes del Rey don Iuan de Nauarra cuya era. Con eſtos Capitulos y con la execucion de ellos quedo en la pacifica poſſeſsion del Maeſtradgo don Pedro Giron, a quien pertenecia,por que en ſu election tuuo los votos de veynte y dos Comẽdadores y otros muchos Freyles Clerigos y Legos y don Iuan tuuo ſolamente los de tres Comendadores y quatro Caualleros y catorze Clerigos.

vaſſallos prometidos a dõ Iuan de Guzmã.

Chroni. del Rey dõ Iuan. año 46. cap 98.

¶El año ſiguiente de mill y quatrocientos y quarenta y ſeys,el Principe don Enrrique pretendio quitar la gouernacion del Reyno al Rey dõ Iuan ſu padre,por que lo gouernaua por el parecer de don Aluaro de Luna Cõdeſtable de Caſtilla,con quien aſsi los Grandes del Reyno como los Concejos de las ciudades y villas tenian grãde enemiſtad, y procuraron apartarle de la Corte. Para eſte effecto el Principe hizo ligas y cõfederaciones ſecretas con don Pedro Giron Maeſtre de Calatraua,y con don Iuan Pacheco ſu hermano Marques de Villena,y con otros Grandes del Reyno.

Rebeliõ del Principe don Enrriq.

Tenia el Principe las tierras del Principado de Aſturias, donde hizo gẽte de guerra,y cõ ella ſe apodero de muchas villas y fortalezas delos Reynos de Leon y Galizia. Tambien ſe apodero de las villas de Arevalo y Simãcas en Caſtilla,y de otras algunas fortalezas. El Rey ſu padre avn que no dio a entender que ſabia lo q̃ el Principe auia hecho, entẽdio que lleuaua ya muy claramente camino de alçarſe con el Reyno y aſsi luego mando hazer ciertas Capitanias de gente cõtra ſu hijo,dando a entender q̃ ſe hazian para yr contra Moros. Conoſcio bien el Principe el intento del Rey ſu padre.y aſsi luego eſcriuio al Maeſtre don Pedro Giron que recogieſſe ſu gente en la villa de Almagro para lo que ſucedieſſe. El Maeſtre recogio ochenta Caualleros de ſu Ordẽ muy eſforçados,y otros dozientos hõbres de armas,y muchos peones de las villas de ſu Maeſtradgo, y mando que todos eſtuuieſſen a punto de guerra. Otroſi el Principe eſcriuio a dõ Iuan Pacheco Marques de Villena,que cõ la gente de ſu Marqueſado y cõ la demas que pudieſſe recoger,acudieſſe a la dicha villa de Almagro,y ſe juntaſſe con el Maeſtre de Calatraua. Lo meſmo eſcriuio a don Diego Gomez de Sandoual Conde de Caſtro, y a otros Grandes del Reyno y todos lo hizieron como por el Principe les fue mandado,con intencion de hazer q̃ el Rey apartaſſe de ſu lado a dõ Aluaro de Luna. Iunto el Principe en Almagro ſiete mill de cauallo y grande numero de peones:y viendoſe tan poderoſo,comenco a declararſe manifieſtamente contra el Rey ſu padre,

Iunta de gente en Almagro.

requiriẽdole de parte de todo el Reyno, mandaſſe a don Aluaro de Luna ſalieſſe de ſu Corte, y proteſtando que ſeria a ſu culpa qualquier mouimiento que ouieſſe en el Reyno, ſino hazia lo que ſe le ſuplicaua. Tambien pedia el Principe a ſu padre ciertas villas y caſtillos que dezia auerle tomado, perteneſcientes a ſu Principado. Nunca el negocio llego a rompimiẽto de batalla mas eſta diſcordia entre padre y hijo fue cauſa de grandes alteraciones en algunas ciudades y villas de eſtos Reynos, que tomaron la voz del Principe cõtra el Rey. Deſta manera anduuo el Reyno por tiempo de ſeys años: y durante eſta diſcordia, tuuo el Maeſtre don Pedro Giron vn poco de tiempo las puertas y puentes de Alcantara y Sant Martin, dela ciudad de Toledo, porel Principe. En eſte medio vuo grandes tratos y capitulaciones de conciertos entre el Rey don Iuan y el Principe ſu hijo pero nunca totalmente ſe apaziguaron eſtas parcialidades, haſta que don Aluaro de Luna fue degollado, como largamente ſe trata en la Chronica de Sanctiago, por que fue Maeſtre de aquella Orden.

Alteraciones enel Reyno.

¶ Año de mill y quatrocientos y cincuenta y quatro, murio el Rey don Iuan, y ſucedio en los Reynos dõ Enrique ſu hijo, cuyo priuado y Camarero mayor fue el Maeſtre dõ Pedro Giron, como lo auia ſido en tiempo que fue Principe. Luego el año ſiguiente eſte Rey don Enrique junto vn poderoſo Exercito de gente muy luzida, para yr cõtra los Moros del Reyno de Granada. Eſto hizo por conſejo del Maeſtre don Pedro Giron, el qual en eſta jornada fue en ſu ſeruicio con todos los Caualleros de Calatraua, y muchos vaſſallos de ſu Ordẽ. Tãbien acudieron a ſu ſeruicio los Maeſtres delas otras Ordenes, y los Grãdes del Reyno, y comunidades de las ciudades y villas: y entre todos ſe junto vn Exercito de catorze mill hombres de cauallo, gente muy eſcogida, y ochenta mill peones, como ſe cuẽta enla Chronica del dicho Rey. Con eſte tan poderoſo Exercito llego el Rey a la *Vega de Granada*: y aſſento ſu Real en ella: y mando talar las huertas y viñas, quemar los pueblos y alquerias, y hazer todo el daño poſsible en la tierra. Los nueſtros (deſſeoſos de pelear) llegauan algunas vezes ſin licẽcia del Rey a junto a la ciudad de Granada, incitando a los Moros que ſalieſſen a pelear cõ ellos. En eſte tiempo dizen auer hecho el Maeſtre don Pedro Giron aquella valentia en ſeruicio de la Reyna Mora, que ſe puſo en la Vega a viſta ſuya con armas blancas y ſu Cruz colorada en ellas, y dixo q̃ ſi algun Cauallero Moro por ſeruir a ſu Alteza queria ſalir a echarle de la Vega, ſalieſſe luego. Salio contra el vn Moro, auiendo primero empeñado ſu palabra a la Reyna, que le daria en ſus manos la cabeça de aquel Chriſtiano: y peleando con el Maeſtre fue vencido y muerto el Moro, y el Maeſtre le corto la cabeça y la embio a la Reyna de Granada, que auia eſtado mirando eſto en vna torre. Otros atribuyẽ eſte hecho al Maeſtre don Rodrigo Tellez Girõ ſu hijo. Eſtuuo el Real en la Vega muchos dias, y nunca el Rey quiſo intentar a combatir la ciudad de Granada, ni otra Fortaleza alguna: y avn que los Moros ſaliã a eſcaramuçar, nunca conſintio que los Chriſtianos ſalieſſen a pelear con ellos.

Chroni. del Rey don Enrique. cap 10.

Exercito de nouẽta y quatro mill hõbres.

Cap. 10.

Hecho notable del Maeſtre.

La cauſa

La causa de esto dezia el Rey ser, porque antes de conquistar la ciudad de Granada ni villa alguna de su Reyno, pretendia hazer en el grandes talas y quemas por tres años, para poner a los Moros en tanta hambre, que despues facilmente se pudiessen conquistar. No satisfizo esta disculpa a los Grandes, ni dexaron por esso de insistir mucho en que se pusiesse cerco a Granada, o alomenos peleassen con los Moros que andauan cerca del Real escaramuçando. Quien mas porfio con el Rey esto fue el Maestre don Pedro Giron: lo vno porque el auia puesto al Rey en que juntasse aquella gente para poner cerco a Granada, y lo otro por que y lo otro por que siendo como era tan valeroso, juzgo que no se podia dexar de tener por grande cobardia y falta de animo, boluerse cõ vn tan poderoso Exercito sin auer hecho cosa notable. Nunca pudo acabar con el Rey lo que todos pretendian: antes por no ser mas importunado mando leuantar el Real, para boluerse a Castilla. El Maestre y otros muchos Grandes del Reyno viendo la flaqueza que el Rey auia mostrado teniendo junta la flor de la Caualleria de toda España y tan grande numero de peones muy escogidos, y tan desseosos de pelear, entendieron que no era amigo de guerras, y recibieron tanto desgusto, que dixeron algunas palabras descomedidas contra su seruicio. Dize su Chronica que quisieron prenderle, y tomar por su Rey al Infante don Alonso, como despues lo hizieron: y que el Rey tuuo aviso de esta determinacion, y por temor de esto se fue aquella noche por la posta a dormir a Cordoua: y da a entender que el Capitan de esta conjuracion fue el Maestre don Pedro Giron. Sea esto como fuere: es cierto que el Maestre y los otros de su vando quedaron desta vez en desgracia del Rey don Enrique: y siendo informados de que el Rey les auia amenazado malamente, temieron ser castigados sin oyr ni admitir su descargo. Con este temor hizieron sus confederaciones y ligas con el Arçobispo de Toledo don Alonso Carrillo, tio del Maestre, para defenderse de qualquier agrauio que el Rey quisiesse hazerles. Tambien para este effecto se concertaron con el Rey don Iuan de Aragon, que auia sido despojado de las villas de Peñafiel y Alua de Tormes, y algunas otras que tenia de su patrimonio en Castilla, y pretendia cobrarlas por las armas. Viendo el Rey don Enrique el grande poder del Maestre, y el camino que lleuaua de reboluer el Reyno, trato con don Iuan Pacheco su hermano Marques de Villena que procurasse reduzirlo a su seruicio. El Marques dixo como el Maestre su hermano atemorizado por las palabras de su Alteza auia procurado defender su persona y Estado, y para esto auia hecho grãdes gastos en fortalecer y bastecer sus Castillos: por tanto conuenia hazerle alguna recompensa de esto, con algunos vassallos que su Alteza le diesse de los de su patrimonio Real, y que con esto el trataria de reduzirle a su seruicio. El Rey por assegurar sus negocios prometio cierto numero de vassallos: y con esto el Marques fue medianero de reduzir al Maestre. Assi boluio al seruicio del Rey el qual le dio por juro de heredad, para el y para las personas a quien el hiziesse herederas, la villa y

Pertinaz paresçer del Rey.

Conjuracion y liga cõtra el Rey.

Morõ y otras villas dadas al Maeſtre

caſtillo de Moron en Andaluzia, y los lugares de Fuenteouejuna y Belmez, que eran Aldeas de Cordoua, y luego fue pueſto en la poſſeſsion de los dichos pueblos.

¶ Paſſados algunos dias, el Maeſtre en vn Capitulo que celebro deſta Orden trato con las perſonas de ella, que le dieſſen las villas de Oſsuna y Caçalla, por los lugares de Fuenteouejuna y Belmez: por que eſtas villas le venian mas a cuento para juntar con la de Moron, y dexarlas vinculadas en ſu Mayoradgo. En el Capitulo ſe hallaron diuerſos votos: mas el Maeſtre pudo tanto que hizo a muchos mudar propoſito y conſentir en eſta permutacion, avn que era muy notorio el agrauio y enorme el daño que de eſto recibia la Orden, por ſer mayores y mejores los pueblos que daua q̃ los que le dauan. Con todo eſto ſe hizo la informaciõ a guſto del Maeſtre, para embiarla a Roma, en que ſe probo ſer vtil a la Orden dar a Oſsuna y Caçalla, por Fuenteouejuna y Belmez. Conforme alo probado vino de Roma la licencia para effectuarſe el contracto: y para mayor firmeza el Maeſtre renuncio los lugares de Fuẽteouejuna y Belmez en el Rey don Enrique de quien los auia recebido, y el Rey los dio luego a don Iuan Pacheco Marques de Villena hermano del meſmo Maeſtre, y con el ſe hizo el contracto de permutacion. Vſaron de eſta cautela, por que no ſe pudieſſe allegar q̃ el Maeſtre auia hecho fuerça a las perſonas de la Orden, para cõſentir en la enagenacion: y para que el como cabeça y Prelado de la Ordẽ cõſintieſſe en ella, ſin que ſe pudieſſe probar ſer juez en ſu propria cauſa. Hecha la permutacion, el Marques dio al Maeſtre ſu hermano las villas de Oſsuna y Caçalla: y la Orden quedo con Fuenteouejuna y Belmez. Y por que Oſsuna era dela Encomienda mayor, ſe le dio en ſu lugar la villa de Fuenteouejuna.

Enagenacion de Oſsuna y Caçalla.

Cautelo ſo cõtracto.

Guerra contra Nauarra.

Año de mill y quatrocientos y cincuenta y nueue, eſtando ya muy trauada la guerra entre el Rey don Enrrique de Caſtilla y el Rey don Iuan de Nauarra, mando el Rey don Enrrique hazer gẽte en todas las ciudades de Caſtilla, para cobrar la ciudad de Logroño y algunas villas de ſu comarca que el Rey de Nauarra le auia tomado. Tomolas con titulo y color que el Rey de Caſtilla le tenia vſurpadas las villas de Peñafiel, Alua de Tormes, Atiença, Briones, y otras muchas que dezia pertenecerle en Caſtilla de ſu patrimonio. Y cierto las auia tenido, mas fueron confiſcadas en tiempo del Rey don Iuan el ſegundo. Eſtando el Rey don Enrrique en la villa de Aranda de Duero, donde ſu gente ſe recogia, fue a ſu ſeruicio el Maeſtre don Pedro Giron, con todos los Caualleros de la Orden de Calatraua, y otros vaſſallos ſuyos, que por todos eran mill y quinientos de cauallo, los mas apueſtos y gallardos que vuo en todo el Exercito Real: y ſobre todo hombres muy aprobados y expertos en las armas. El Rey recibio grande contentamiento, en ver tanta y tan luzida gẽte de cauallo como el Maeſtre lleuo, en tiempo que la auia bien meneſter, por que el Rey de Nauarra ſe le entraua

Chrõ. de don Enrique, y Archiuo de Calatraua.

Sirvio el Maeſtre con mill y quiniẽtos de cauallo.

traua por su Reyno,y tenia en el muchos amigos,y algunos deudos de doña Iuana su segunda muger, hija del Almirante de Castilla. Entro el Maestre en Aranda con sus mill y quinientos de caualllo, y lleuaua su Pendon y Estandarte de la Orden. Frey don Pedro de Soria Comendador de Almodouar y Alferez de la Orden, que al tiempo de la election del Maestre era Comendador de Almagro. Recogida la gente del Rey, *partieron su Alteza* y el Maestre de Aranda de Duero contra el Rey de Nauarra y llegados a la ciudad de Logroño que estaua en poder de los Nauarros, *sin resistencia alguna la tomaron*. Luego el Rey dio la tenẽcia de ella al Maestre, y el puso por Alcayde a Frey Pedro Carrillo su primo, Comendador de Piedrabuena. De Logroño entraron en el Reyno de Nauarra, y tomaron por fuerça de armas las villas de Arcos y Sant Vicente, cõ otros pueblos pequeños. Despues fueron sobre la villa de Viana, donde estaua por capitan Mosen Pierres de Peralta Conde stable de Nauarra, que la defendio como valeroso Caualleiro muchos dias: y al fin por no poder sufrir los daños que los suyos recebian delas Lombardas y otros tiros q̃ tiraua del Real, *vino a partido de entregar la villa al* Rey, con seguro que se le dio de la vida. Assi la entrego, y saliose de ella cubierto de luto. Luego entro en ella el Maestre, y *hizo poner en las torres* los Pendones Reales de Castilla, y el de la Orden de Calatraua. Todo esto cõsta ser assi por la Chronica del Rey don Enrique y mejor por vna escriptura autẽtica del Archiuo de esta Orden, de como el Rey por este notable seruicio y otros muchos que el Maestre don Pedro Giron le hizo, le confirmo las donaciones que el mesmo le auia hecho de Fuẽteouejuna y Belmez, y las que el Rey don Iuan su padre le hizo de Vrueña y Tiedra. De mas desto, por el sueldo de los mill y quinientos de caualllo, y por el notable seruicio que con ellos le hizo, le dio las villas de Peñafiel, Briones, Santiuañez y Sahelizes de los Gallegos, que auian sido del Rey don Iuan de Nauarra, contra quien se hizo aquella guerra. El año siguiente de mill y quatrocientos y sesenta, el Rey don Enrique celebro Cortes en la ciudad de Toledo, *y en ellas* el Maestre pidio que los Procuradores en nombre de sus ciudades y villas, ratificassen y aprobassen las dichas donaciones y assi lo hizieron. Dize la escriptura de aprobacion, que las ratifican y han por buenas, por ser como fueron remuneratorias de muy grandes seruicios que el Maestre auia hecho al Rey, en vtilidad del Reyno y señaladamente quando acudio a su seruicio con mill y quinientos de *caualllo*, gente muy escogida. Palabras son formales de la escriptura.

Don Pedro de Soria Alferez de la Orden

Viana tomada por el Maestre

Cap 30. y 31.

Peñafiel y otras villas dadas al Maestre

Archidona ganada por el Maestre.

Año de mill y quatrocientos y sesenta y vno, el Rey dõ Enrrique nombro por su Capitan general al Maestre don Pedro Giron, contra los Moros de Granada y le dio poderes bastantes para hazer gente en qualquier parte de sus Reynos. Luego embio a muchos de sus Caualleros Freyles de esta Orden, a diuersas ciudades de la Mancha y Andaluzia, con titu-

Chro de don Enrique cap 45.

lo de Capitanes para que huzieſſen gẽte Deſta manera junto el Maeſtre buen numero de hombres de armas y *peones*, y entro por tierra de Moros haziendo grandiſsimo eſtrago, haſta llegar a la villa de Archidona, que era vna de las fuerças principales del Reyno de Granada. Tuuola cercada el Maeſtre dos meſes en los quales nunca ceſſo de combatirla con Lombardas y otros ingenios. Los de la villa ſe defendieron valeroſamente, y mataron algunos Caualleros del Maeſtre, aſsi de los Freyles de ſu Orden como de los ſeglares mas el Maeſtre y los ſuyos combatieron la villa con tanto animo y conſtancia, que la tomaron por fuerça de armas, y murieron en el combate y entrada mas *de mill y ſeyſcientos* Moros. Otro dia el Maeſtre deſpacho vn Correo para el Rey con eſtas nueuas. el qual moſtro grande cõtentamiento, de ſaber que vna villa tan *fuerte auia venido* a poder de Chriſtianos: y dio poder al Maeſtre para repartir del deſpojo y riquezas que ſe tomaron como le pareſcieſſe, y para poblar la villa de Chriſtianos, y repartir entre ellos las caſas y heredades que tenian los Moros.

Moros muertos en Archidona.

Conuẽto de Sant Saluador de Pinilla.

EL Conuento de Monjas de Sant Saluador de Pinilla, que es en el Obiſpado de Siguença no lexos de la villa de Cogolludo, es de la Ordẽ de Calatraua, deſpues que la Abbadeſſa y Monjas del ſe ſubjetaron al Maeſtre don Pedro Giron, y a ſus ſucceſſores en la dignidad Maeſtral, y pro-metieron clauſura, ſiendo antes Beatas de la Orden de Ciſtel, ſubjetas al Obiſpo de Siguença. Dioles el Maeſtre para ſu Conuẽto ciertas poſſeſsiones, que eſta Orden tenia en la villa de Atiença y ſus terminos. las quales ſolian ſer Encomienda de tan poca renta, que ordinariamente andaua annexa a la de Sant Saluador de Soria. Por eſta via pertenece a la Ordẽ de Calatraua la viſitacion, reformacion y correction de aquel moneſterio. Traen las Monjas habito de ſant Bernardo, con la inſignia y Cruz de Calatraua en los pechos. La primera viſita de aquella caſa hecha por eſta Orden fue en tiempo del Maeſtre dõ Rodrigo Tellez Giron, el año de mill y quatrocientos y ſetenta y nueue y deſpues ſiempre fue viſitada y reformada por eſta Orden, ſin auer en ello contradiction alguna.

Calatraua Cap. 8.

Rebellion contra el Rey.

EL Rey don Enrrique *tuuo* algunos deſcuydos en la gouernacion del Reyno, y a titulo de eſto (avn que pudiera remediarſe de otra manera) muchos Grandes y otros Caualleros le quitaron la obediencia, y alçaron por ſu Rey al Infante don Alonſo ſu hermano en la ciudad de Auila. Vno de los principales deſte hecho fue el Maeſtre don Pedro Giron, y otro dõ Iuan Pacheco ſu hermano Marques de Villena, a los quales fauoreſcia dõ Alonſo Carrillo ſu tio, Arçobiſpo de Toledo. Cada vno de eſtos Caualleros por ſu parte, y otros deſta confederacion por la ſuya procuraron de hazer q̃ las ciudades y villas tomaſſen eſta

Chio de don Enrique.

eſta voz por el Infante don Alonſo: mas aqui diraſe ſolamente lo que hizo el Maeſtre de Calatraua Fueſſe al Andaluzia, y junto vn buen Exercito de gente en ſus villas de Moron, Oſuna y Caçalla, y en las de Martos, Fuenteouejuna, Belmez, Porcuna, Lopera, y otras que eran de ſu Orden. Teniendo eſta gente en campo, trato con los de Cordoua que en ſu ciudad ſe tomaſſe aquella voz del Infante don Alonſo, y alçaſſen Pendones por el. dandoles a entender grandes defectos en el Rey don Enrrique ſu hermano, por donde no conuenia que reynaſſe. Los de Cordoua vnos por promeſſas que el Maeſtre en nõbre del Infante les hizo, y otros por amenazas, tomaron eſta voz con el Maeſtre, y juraron que la ſeguirian, avn que algunos Caualleros no quiſieron hallarſe en eſto. Lo meſmo y por la meſma via hizo la ciudad de Seuilla, y a ymitacion ſuya lo hizierõ muchas villas de Andaluzia. Trato el Maeſtre con don Iuan de Valençuela Prior de Sant Iuan, que tomaſſe aquella voz y por que no quiſo hazer lo, le tomo por fuerça de armas las villas de Lora, Alcolea, Toſina, y otras que la Orden de Sant Iuan tiene en Andaluzia. Otroſi le tomo vna principal fortaleza llamada Sietefilla, y puſo en ella por Alcayde a Frey Gomez de Palomares, Comendador de Caracuel. Deſta manera anduuo el Maeſtre por toda la Andaluzia, haziendo tomar la voz del Infante don Alonſo, a quien el y los de ſu vando llamauan Rey de Caſtilla, y con eſte color ſus ſoldados hizieron grandes robos y agrauios en aquella tierra. Deſpues que ya tuuo los negocios de Andaluzia hechos a ſu ſabor, dexo ſu Exercito en la villa de Porcuna, y quedo por Capitan del Frey Pedro de Bereta Comendador de Mudela. El Maeſtre ſe vino al Campo de Calatraua, y junto en Almagro trezientos de cauallo, con los quales entro por la tierra de la Orden de Sant Iuan, haziendo guerra, por que don Iuan de Valençuela Prior de la dicha Orden no quiſo tomar aquella voz y empreſſa que el Maeſtre ſeguia. El Prior junto la gente que pudo, mas al Maeſtre acudian cada hora Caualleros y peones de las villas de ſu Orden, y aſsi tomo por fuerça de armas el caſtillo de Alcaçar y la villa de Conſuegra, y prendio al Prior. A todo eſto no podia acudir el Rey don Enrrique, por auerle deſamparado los mas poderoſos de ſu Reyno, y auer alborotado las Ciudades y Villas, con aquella voz del Infante don Alonſo ſu hermano. Eſtando las coſas de eſtos Reynos en el eſtado que tenemos dicho, con voz del Infante don Alonſo, a quien los de ſu partido llamauan Rey, entendiendo el Rey don Enrrique lo mucho que el Maeſtre de Calatraua podia con ſola ſu perſona y eſtado, y mas andando confederado con don Iuan Pacheco ſu hermano Marques de Villena, y con dõ Alonſo Carrillo ſu tio Arçobiſpo de Toledo, procuro reduzir a ſu ſeruicio al dicho Maeſtre, por la mejor via que pudieſſe. Para eſto puſo por medianero a don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Seuilla el qual puſo la diligencia poſsible, como quien bien entendia, que todo el negocio de la pacificacion del Reyno, dependia de reduzir al ſeruicio del Rey al Maeſtre de Calatraua.

Cordoua con el Maeſtre contra el Rey.

Guerra del Maeſtre contra el Prior de S. Iuan.

Maeſtre de Calatraua prẽdio al Prior de S. Iuan.

Chronica de Calatraua.

Desposorio del Maestre.

Chro. de dõ Enrique cap 85 y Archiuo de Calatraua

ANduuo el dicho Arçobispo de Seuilla muy solicito en este negocio, de que el Maestre don Pedro Giron boluiesse al seruicio del Rey don Enrrique, dexando la voz del Infante don Alonso su hermano y despues de muchas demandas y respuestas, acabo este arduo negocio, y concerto al Maestre con el Rey don Enrrique, assentando entre ellos los Capitulos siguientes. El primero, que el Maestre dexasse aquella voz y empressa que auia tomado por el Infante dõ Alonso, y boluiesse a la obediencia de don Enrrique su Rey natural. El segũdo, que hiziesse dexar la dicha voz, y tomar la del Rey en todas las villas, fortalezas, y lugares de la Orden de Calatraua y q̃ todos los Freyles de ella, assi Caualleros como Clerigos, jurassen que obedescerian al Rey don Enrrique por su Rey, apartandose de la obediencia que auian dado al Infante don Alonso. El tercero, que haria dexar la dicha voz y tomar la del Rey en sus villas de Osuna, Moron, Vrueña, Tiedra, Peñafiel, Briones y Santiuañez, y en los otros pueblos que tenia. El quarto, que haria todo lo que pudiesse en razon de que las ciudades de Seuilla y Cordoua que por persuasion suya auiã tomado la dicha voz, boluiessen a la obediencia del Rey. El quinto, que por todas las vias possibles, procuraria reduzir al seruicio del Rey a don Iuan Pacheco su hermano, Marques de Villena. El sexto, que el Maestre prestasse al Rey sesenta mill doblas, para la guerra que tenia contra el Infante don Alonso su hermano. El septimo, que le siruiesse en esta guerra con tres mill de cauallo, a su propria costa, sin sueldo del Rey, contra el Infante y contra los Grandes y Caualleros que seguian su partido y si mas tiempo durasse la guerra, y el Rey quisiesse seruirse de aquellos tres mill de cauallo, les pagasse sueldo. El octauo, que el Rey perdonasse al Maestre de Calatraua todas las cosas que ouiesse hecho contra su seruicio y assi mesmo perdonasse a los Caualleros de su Orden, y a todas las otras personas que por mãdado, persuasion, temor o respecto del Maestre paresciesse auer seguido el partido del Infante. El noueno, q̃ el Rey diesse al Maestre por muger a la Infanta doña Ysabel su hermana, que despues heredo los Reynos de Castilla y Leon.

Capitulos entre el Rey y el Maestre.

Maestre presto al Rey sesenta mil doblas.

¶ Todo lo contenido en estos Capitulos fue assentado y capitulado, entre el Rey don Enrrique y el Maestre y luego fue a Roma Frey Pedro de Acuña Cauallero de esta Orden, con cartas del Rey, en que suplicaua al Santo Padre, dispensasse con el Maestre don Pedro Giron, para que sin embargo del voto de perpetua castidad que auia hecho como Religioso de la Orden de Calatraua, se pudiesse casar y contraer matrimonio, y consumarlo con la serenissima Infanta doña Ysabel. Para mouer al Papa le informaua el Rey en su carta de la vtilidad que de este matrimonio se seguia a todo el Reyno, por que desta manera se pacificaria todo, y cessarian las parcialidades, tyranias, rebelliones, fuerças, robos, y otros grandes daños que trayan consigo las guerras entre el y el Infante su hermano. Es de notar, que en aquel tiempo era necessaria

Dispẽsacio para casarse el Maestre

Caualleros d Calatraua no ſe podian caſar.

lia eſta diſpenſacion,por que losMaeſtres y Caualleros legos de la Orden deCalatraua hazian voto de caſtidad y continẽcia perpetua,como losFreyles Clerigos. Y por eſto no podian caſarſe. Eſte voto ſe hizo deſta manera deſde el principio deſta Orden,haſta el año de mill y quinientos y quarenta,en el qual el Papa Paulo tercio diſpenſo,que los Freyles legos que profeſſan para la milicia,ſe puedã caſar, y cumplan cõ hazer voto de caſtidad matrimonial. Otroſi el dicho Frey Pedro de Acuña lleuo cartas del Maeſtre,para el Papa,en que ſuplicaua le dieſſe licencia para renunciar el Maeſtradgo de Calatraua en don Rodrigo Tellez Giron ſu hijo,que era niño de ocho años. El Romano Pontifice(que era Pio ſegundo)diſpenſo cõ el Maeſtre en lo del matrimonio: y

Licencia para renunciar el Maeſtradgo.

diole licencia para que con voluntad y expreſſo conſentimiento de las perſonas de ſu Orden Clerigos y Legos, renunciaſſe el Maeſtradgo en el dicho ſu hijo:y ſuplio la falta de edad,y el impedimento de ſer baſtardo.

¶Venidas las Bullas,el Maeſtre celebro Capitulo general de ſu Ordẽ en el Cõuento de Calatraua,y como en todo era muy aſtuto,hizo vn buen razonamiento a los Freyles Caualleros y Clerigos,dandoles a entẽder como el ſe queria caſar con la Infanta doña Yſabel, y que de eſte matrimonio ſe auia de ſeguir a la Orden grande vtilidad · mayormente ſi la Infanta vnieſſe a heredar el Reyno, de la qual herẽcia no eſtaua muy remota, pues el Rey don Enrrique no tenia hijos, y el Infante don Alonſo ſu hermano podia morir ſin ellos. Eſto y otras coſas dixo,para mouerlos a que conſintueſſen en la renunciacion del Maeſtradgo.y aſsi conſintieron, y ſe hizo la renunciacion con toda ſolenidad. Luego don Rodrigo ſu hijo en ſeñal de poſſeſsiõ fue pueſto en la ſilla Maeſtral ,y todos le beſaron la mano por Maeſtre.

Renunciacion del Maeſtradgo.

¶Hecho eſto , don Pedro Giron fue a la villa de Almagro . donde hizo grandes gaſtos en libreas y otras coſas,para ſu caſamiento. Otroſi gaſto grãdes teſoros en Piedras,Brocados, Olandas,Ioyas,y otras coſas de gran de eſtima , para dar a la Infanta , con quien ſe auia de deſpoſar por palabras de preſente,y eſtaua ya deſpoſado por las de futuro,deſde antes que ſe alcançaſſe la diſpenſacion , condicionalmente,ſi el Papa quiſieſſe diſpenſar. Partio de Almagro el Maeſtre,para auerſe de deſpoſar en Madrid,muy acompañado de los Caualleros de eſta Orden , y de todos ſus deudos,que eran los Girones,Pachecos,Acuñas,Carrillos,y otros principales Caualleros. Aquel dia que partio de Almagro,llego a dormir a Villarruuia,pueblo que era deſta Ordẽ y alli le dio luego vna tan graue enfermedad,que dentro de quatro dias murio , ſin que los Medicos entendieſſen la cauſa de que procedio ſu dolencia. Como ſu muerte fue deſta manera,tuuoſe grande ſoſpecha que algunos Grandes del Reyno a quien peſaua de aquel matrimonio, le hizieron dar ponçoña con que murieſſe Grande fue el ſentimiẽto que por ſu muerte hizieron el Marques de Villena ſu hermano y el Arçobiſpo de Toledo ſu tio , con los otros ſus deudos mas muchos tuuierõ eſto por myſterio,por auerſe atajado cõ ſu muerte el caſamiẽto dela ſereniſsima Infanta,q̃ de alli a dos años(por muerte del Infante

Deudos del Maeſtre don Pedro Giron.

Infante don Alonſo ſu hermano) fue jurada por Princeſa heredera deſtos Reynos, y deſpues caſada cõ don Fernando Rey de Sicilia y Principe de Aragon y eſtos fueron los excellentes Reyes Catholicos. Murio el Maeſtre año de mill y quatrocientos y ſeſenta y ſeys, auiendo gouernado la Orden veynte años. Fue ſu cuerpo ſepultado en el Conuento de Calatraua, en vna Capilla que el auia mandado hazer · y pueſto en vn ſumptuoſo ſepulchro de Alabaſtro, con vna Letra que dize deſta manera.

AQVI YAZE EL MVY MAGNIFICO Y MVY VIRTVOSO SENNOR EL NOBLE DON PEDRO GIRON, MAESTRE DE LA CAVALLERIA DE LA ORDEN DE CALATRAVA, CAMARERO MAYOR DEL REY DE CASTILLA Y DE LEON, Y DEL SV CONSEIO EL QVAL EN VEYNTE ANNOS QVE FVE MAESTRE, EN MVCHA PROSPERIDAD ESTA ORDEN RIGIO, DEFENDIO, Y ACRESCENTO EN MVY GRAN PVIANZA. DESTA PRESENTE VIDA FALLESCIO A DOS DIAS DE MAYO, ANNO DEL SENNOR DE. M. CCCC.LXVI.

¶Dexo cierto juro al Conuento, con cargo de ciertas Miſſas cada ſemana:
Caxõ 19 y mas vnas Caſas en Ciudad Real, con cargo que los Religioſos digan por ſu anima vna Vigilia con ſu Litania, el dia de la Exaltacion dela Cruz en cada vn año.

Generacion deſte Maeſtre, y Caſa de Oſuna y Vrueña.

DExo el Maeſtre don Pedro Giró tres hijos. El mayor fue dõ Alonſo Tellez Giron, que ſuccedio en ſu Mayoradgo. El ſegundo fue dõ Iuan Tellez Giron, que deſpues le heredo, como luego ſe dira. El tercero fue dõ Rodrigo Tellez Giron, que fue Maeſtre de Calatraua.

¶El dicho don Alonſo Tellez Giró, (como hijo mayor del Maeſtre don Pedro Giron) heredo ſu Caſa y Mayoradgo es a ſaber las villas de Vrueña, Oſuna, Peñafiel, Moron, Gumiel Briones, &c. Tuuo titulo de Conde de Vrueña y no dexo hijos.

¶Don Iuan Tellez Giron hijo ſegundo del Maeſtre ſuccedio en el Condado de Vrueña, y en el ſeñorio de las dichas villas a don Alonſo Tellez ſu hermano. Fue caſado con doña Leonor de Velaſco, hija de dõ Pedro Fernandez de Velaſco Conde de Haro, que deſpues fue Cõdeſtable de Caſtilla. Tuuieron hijos, el mayor de los quales fue don Pedro Giron.

¶El dicho don Pedro Giron Conde de Vrueña, nieto del Maeſtre don Pedro Giron, ſuccedio en el Eſtado a dõ Iuan Tellez ſu padre. Fue caſado con doña Mencia de Guzman, hija del Duque de Medina Sidonia, ſiendo viuo el Conde don Iuan Tellez ſu padre y por eſta ſeñora pretendio pertenecerle el Eſtado de Medina Sidonia, y avn ſe intitulo Duque. Eſte Caualleró fue padre de don Iuan Tellez Giron Conde de Vrueña, y abuelo de don Pedro Giron primer Duque de Oſuna.

Comendadores.

Los

LOs Comendadores q̃ ſe hallaron enla electiõ del Maeſtre dõ Pedro Giron, y le dieron ſus votos ſon eſtos.

Don Frey Fernando de Cordoua, Comendador de Calatraua la vieja.

Frey Gonçalo de Herrera, Comendador de Villarruuia.

Frey Pedro de Beteta, Comendador de Mudela.

Frey Iuan de Mora, Subcomendador de Guadalherza.

Frey Pedro de Hineſtroſa, Comendador de Almaden.

Frey Fernando de Angulo, Comendador de Caſtilſeras.

Frey Diego Ponce de Leon, Comendador de Montanchuelos.

Frey Pedro Ramirez de Segarra, Comendador de Hauanilla.

Frey Rodrigo de Valdelomar, Comẽdador de la Peña de Martos.

Frey Fernando de Cordoua, Comendador del Puerto llano.

Frey Rodrigo de las Roelas, Comendador de la Fuẽte del Emperador.

Frey Diego de Boyça, Comendador de Torroua.

Frey Pedro Carrillo, Comendador de Piedrabuena.

Frey don Pedro de Guzman, Comẽdador de Moratalaz.

Frey Pedro Vanegas, Comendador de Meſtança.

Frey Antonio Caruallo, Comẽdador del Pozuelo.

Frey Alonſo de Sancta Cruz, Comẽdador de Argamaſilla.

Frey Pedro de Soria, Comẽdador de Almagro. Fue deſpues de Almodouar, y Alferez de la Orden.

Frey Diego Lopez de Padilla, Comẽdador de Valdepeñas.

Frey Alonſo Caluillo, Comendador de Valleſteros.

Frey Martin de Villaſante, Comẽdador delas Caſas de Ciudad Real.

Frey Iuan de Luzio, Comendador de Lopera.

¶Los Comẽdadores que en la dicha election dierõ ſus votos para ſer Maeſtre a dõ Iuan de Guzmã, ſon eſtos.

Frey Fernando de Guzman ſu hijo, Comendador de Talauera, y delas Caſas de Plaſencia.

Frey don Garci Lopez de Soſa, Comendador de Aceca.

Frey Gomez de Palomares, Comendador del Collado. Fue deſpues de Caracuel.

Frey Iuan Moran, Frey Perafan de Ribera, y Frey Iuan de Figueroa, Caualleros de la Orden, *ſin Encomiendas.*

¶Los Comendadores q̃ deſpues en tiempo del Maeſtre don Pedro Girõ tomarõ el Habito dẽſta Ordẽ ſon los ſiguientes, de quiẽ ſe halla memoria.

Frey Fernan Gomez de Guzmã, Comendador de Villarruuia. Fue deſpues Comendador mayor.

Frey Garci Lopez de Padilla, Comẽdador de Otos.

Frey Roy Sanchez de Roxas, Comẽdador de çorita. Fue hijo natural de Martin Sanchez de Roxas ſeñor de Poza, y hermano de Iuá de Roxas ſeñor de Poza y de Serion, y Alcalde mayor de los Hijos dalgo, y ſobrino de dõ Sancho de Roxas Arçobiſpo de Toledo.

Frey Fernan Lopez de Ayala, Comẽdador de las Caſas de Talauera. Fue hijo natural de Pero Lopez de Ayala ſeñor de Fuẽſalida, y Alcalde mayor de la ciudad de Toledo.

Frey Lope Garcia Brauo, Comendador de Moratalaz.

Frey Iuan Diaz, Comendador de Benauente.

nauente.
Frey Diego Lopez Guedeja, Comendador de Borox.
Frey Alonſo de Valençuela, Comendador de Martos.
Frey Pedro de Morales, Comendador de la Fuẽtel Emperador, y Gouernador del Campo de Calatraua por el Maeſtre
Frey Alonſo Brochero, Comẽdador de Biuoras.
Frey Ruy Diaz de Verguilla, Comẽdador de Herrera y de Xetar.
Frey Iuan Fernandez de Salazar, Comẽdador de las Caſas de Niebla.
Frey Diego Palomeque, Comendador de las Caſas de Plaſencia, y Mayordomo del Maeſtre.
Frey Pedro de Acuña, Comendador de Malagon.

Del Maeſtre don Rodrigo Tellez Giron. Capitulo. 38.



L.XXIX Maeſtre de Calatraua fue dõ Rodrigo Tellez Girõ, hijo de dõ Pedro Girõ Maeſtre de la meſma Orden, y hermano de don Alonſo y don Iuan Tellez Giron Condes que fueron de Vrueña. Sucedio a ſu padre en el Maeſtradgo, por la renunciacion que en el auia hecho con autoridad Apoſtolica y para mayor ſeguridad de ſu derecho, los Comendadores, Caualleros y Religioſos que ſe hallaron en Villarruuia al tiẽpo que ſu padre murio, y otros muchos que alli acudieron, eligieron de nueuo por ſu Maeſtre al dicho dõ Rodrigo Tellez Girõ, y deſpues otra vez lo ratificaron ellos y los demas en el Conuento de Calatraua Fue eſto en el año de mill y quatrocientos y ſeſenta y ſeys, por el mes de Mayo, reynando en Caſtilla y Leon dõ Enrique el quarto Era el Maeſtre al tiẽpo de ſu election niño de ocho años y por eſto la Orden ſuplico al Papa Pio ſegundo, ſuplieſſe de nueuo la falta de edad, y confirmaſſe la election o poſtulacion que auian hecho. El Papa viendo que hombre de tan poca edad no podia tener el Maeſtradgo en titulo, dioſelo en Encomienda y deſpues Paulo ſegundo le dio por Coadjutor a don Iuan Pacheco ſu tio Marques de Villena. Eſte don Iuan Pacheco fue deſpues Maeſtre de Sanctiago, y aſsi en vn tiempo gouerno las dos Ordenes es a ſaber la de Sanctiago como Maeſtre, y la de Calatraua como Coadjutor de ſu ſobrino y por aqui ſe engañaron algunos, que tratando de las coſas de aquel tiempo, dizen que don Iuan Pacheco fue Maeſtre de Sanctiago y de Calatraua juntamente lo qual ni es aſsi, ni pudo ſer, pues para auer de tener el Maeſtradgo de Calatraua en titulo auia de profeſſar la meſma Orden, que es differente de la de Sanctiago

Maeſtre niño de ocho años.

Dõ Iuan Pacheco Maeſtre de Sãctiago y Adminiſtrador de Calatraua.

¶ En los ſiete años primeros de eſte Maeſtre no ſe halla coſa notable que dezir del, por que fue niño. El octauo año de ſu election (ſiendo de edad de diez y ſeys años, y auiendo ya muerto don Iuan Pacheco ſu tio (que como dicho es gouernaua el Maeſtradgo) començo a gouernarle por ſu perſona. El meſmo año murio el Rey dõ Enrri-

Muerte del Rey don Enrique

Enrrique por cuya muerte se continuaron y aumẽtaron los vãdos y parcialidades entre los Grandes del Reyno por q̃ la mayor parte de ellos obedescieron por su Reyna y señora a doña Ysabel, hermana del Rey don Enrrique, y por ella a dõ Fernãdo su marido Rey de Sicilia y Principe de Aragon: y otros dezia pertenescer el Reyno a doña Iuana, q̃ affirmauan ser hija del Rey don Enrrique, la qual estaua en poder de don Diego Lopez Pacheco Marques de Villena, primo del Maestre. Auiase desposado esta señora cõ don Alonso su tio Rey de Portogal: y cõ este titulo seguian su partido para hazerle Rey de Castilla todos los Girones, Pachecos, y otros Grandes del Reyno. El Maestre (como mãcebo q̃ era de diez y seys años) siguio este partido de doña Iuana y del Rey de Portogal su esposo, por induzimiẽto del Marques de Villena su primo, y del Cõde de Vrueña su hermano: y cõ esta voz hizo guerra en las tierras del Rey en la Mancha y Andaluzia.

Diuisiõ entre los del Reyno.

Guerra del Maestre contra los de Ciudad Real.

¶ En este tiempo el Maestre junto en Almagro trezientos de cauallo entre Freyles de su Orden y seglares, con otros dos mill peones, y fue cõtra Ciudad Real, con intento de tomarla para su Orden. Dezia pertenescerle por virtud de la donacion q̃ el Rey don Sancho el Brauo auia hecho de aquel pueblo (q̃ entõces se dezia Villa Real) a esta Orden de Calatraua. Los de Ciudad Real se pusierõ en defensa, por no salir de la Corona Real y sobre esto vuo guerra entre el Maestre y ellos, en la qual de ambas partes murierõ muchos hõbres. Finalmente el Maestre tomo la ciudad por fuerça de armas, como paresce por la Chronica de los Reyes Catholicos, y por otros memoriales y escripturas muy autenticas, avn q̃ los de Ciudad Real dizen q̃ no pudo apoderarse de ella. Tuuo el Maestre la ciudad muchos dias, y hizo cortar la cabeça a muchos hombres de ella, por q̃ auian dicho algunas palabras injuriosas cõtra el y a otros de la gente plebeya hizo açotar cõ mordazas en las lenguas. Los de la ciudad se quexarõ alos Reyes Catholicos delos agrauios y afrentas q̃ los de la Orden de Calatraua les hazian, y dixerõ como en aquella ciudad auia pocos vezinos, y ninguno de ellos era rico ni poderoso para hazer cabeça del cõtra el Maestre. antes todos erã gẽte comũ y pobre, por estar la ciudad cercada de pueblos de Calatraua, y no tener terminos ni aldeas. Los Reyes Catholicos viẽdo q̃ si el Maestre de Calatraua quedaua cõ Ciudad Real, podia mas facilmẽte acudir cõ su gẽte a juntarse cõ la del Rey de Portogal, q̃ ya auia entrado en Estremadura, embiarõ cõtra el a dõ Diego Fernãdez de Cordoua Cõde de Cabra, y a don Rodrigo Mãrrique Maestre de Sãtiago, cõ mucha gẽte de guerra. Llegarõ estos dos Capitanes a Ciudad Real dõde el Maestre dõ Rodrigo Tellez estaua, y pelearõ la gẽte delos vnos cõ la delos otros a la entrada y por las calles, que no es pueblo de fortaleza ni castillo, sino solamente cercado de vna ruyn cerca. Todos pelearõ valerosamẽte, y de ambas partes murierõ muchos hõbres: mas como los dichos dos Capitanes auiã lleuado mucha gente, y los de la ciudad erã cõ ellos, vẽcierõ, y echarõ fuera al Maestre cõ los suyos. Estuuierõ alli los dos Capitanes mucho tiẽpo haziẽdo guerra en las tierras dela Ordẽ, a fin q̃ el Maestre por defenderlas dexasse de acudir al Rey de Portogal.

Castigo en los de Ciudad Real.

Dos Grãdes del Reyno contra el Maestre

2. part cap 45.

O El he-

El hecho de Fuenteouejuna.

Arch no de Calatraua Caxon. 22.

ESTando las cosas desta Orden en el estado ya dicho, dõ Fernã Gomez de Guzman Comendador mayor de Calatraua, q̃ residia en Fuente ouejuna villa de su Encomiẽda, hizo tantos y tan grandes agrauios alos vezinos de aquel pueblo, que no pudiendo ya suffrirlos ni dissimularlos, determinaron todos de vn consentimiẽto y voluntad alçarse contra el y matarle. Con esta determinaciõ y furor de pueblo ayrado, con voz de Fuente ouejuna, se juntaron vna noche del mes de Abril, del año de mill y quatrocientos y setenta y seys, los Alcaldes, Regidores, Iusticia y Regimiẽto, cõ los otros vezinos, y cõ mano armada, entrarõ por fuerça en las casas de la Encomienda mayor, donde el dicho Comendador estaua. Todos apellidauan Fuenteouejuna, Fuenteouejuna, y dezian, Viuan los Reyes don Fernando y doña Ysabel, y muerã los traydores y malos Christianos. El Comendador mayor y los suyos quãdo vieron esto, y oyeron el apellido que lleuauan, pusieronse en vna pieça la mas fuerte dela casa, con sus armas, y alli se defendieron dos horas, sin que les pudiessen entrar. En este tiempo el Comendador mayor a grandes vozes pidio muchas vezes a los del pueblo, le dixessen que razon o causa tenian para hazer aquel escãdaloso mouimiento, para que el diesse su descargo, y desagrauiasse a los que dezian estar agrauiados del. Nunca quisieron admitir sus razones, antes con grande impetu, apellidãdo Fuẽteoue juna, combatieron la pieça, y entrados en ella mataro̅ catorze hombres que con el Comendador estauan, por que procurauan defender a su señor. Desta manera con vn furor maldito y rauioso, llegaron al Comendador, y pusieron las manos en el y le dierõ tantas heridas, que le hizieron caer en tierra sin sentido. Antes que diesse el anima a Dios, tomaron su cuerpo con grande y regozijado alarido, diziẽdo, Viuan los Reyes y mueran los traydores y le echaron por vna vẽtana a la calle: y otros que alli estauan cõ lanças y espadas, pusieron las puntas arriba, para recoger en ellas al cuerpo, q̃ avn tenia anima. Despues de caydo en tierra, le arrancaron las barbas y cabellos con grande crueldad y otros con los pomos de las espadas le quebraron los dientes. A todo esto añadieron palabras feas y desonestas, y grandes injurias cõtra el Comendador mayor, y contra su padre y madre. Estando en esto, antes que acabasse de espirar, acudieron las mugeres de la villa, con Panderos y Sonages, a regozijar la muerte de su señor. y auian hecho para esto vna Vandera, y nombrado Capitana y Alferez. Tambien los mochachos a imitacion de sus madres hizieron su Capitania, y puestos en la orden q̃ su edad permitia, fueron a solenizar la dicha muerte, tanta era la enemistad que todos tenian contra el Comendador mayor. Estãdo juntos hombres, mugeres y niños lleuaron el cuerpo con grande regozijo a la plaça: y alli todos hõbres y mugeres le hizieron pedaços, arrastrandole, y haziendo en el grandes crueldades y escarnios y no quisieron darle a sus criados, para enterrarle. De mas desto dieron saco mano a su casa, y le robaron

Furor de pueblo ayrado.

Muerte cruel da al Comendador mayor.

Mugeres de Fuenteouejuna.

baron toda ſu haziẽda. Fue de la Cor te vn Iuez Peſquiſidor a Fuenteouejuna, con comiſion de los Reyes Catholicos, para aueriguar la verdad de eſte hecho, y caſtigar a los culpados: y avn que dio tormento a muchos de los que ſe auiã hallado en la muer te del Comendador mayor, nunca ninguno quiſo confeſſar quales fueron los capitanes o primeros mouedores de aquel delicto, ni dixeron los nombres de los que en el ſe auian hallado. Preguntauales el Iuez, Quien mato al Comendador mayor? Reſpõdian ellos, Fuenteouejuna. Preguntauales, Quien es Fuenteouejuna? Reſpondian, Todos los vezinos deſta villa. Finalmente todas ſus reſpueſtas fueron a eſte tono, por q̃ eſtauan conjurados, que avn que los mataſſen a tormentos no auian de reſpõder otra coſa. Y lo que mas es de admirar, que el Iuez hizo dar tormento a muchas mugeres y mancebos de poca edad, y tuuieron la miſma conſtancia y animo que los varones muy fuertes. Cõ eſto ſe boluio el Peſquiſidor a dar parte a los Reyes Catholicos, para ver q̃ mandauan hazer. y ſus Altezas ſiendo informados de las tyranias del Comendador mayor, por las quales auia merecido la muerte, mandarõ ſe que daſſe el negocio ſin mas aueriguacio. Auia hecho aquel Cauallero mal tratamiento a ſus vaſſallos, teniendo en la villa muchos ſoldados para ſuſtentar en ella la voz del Rey de Portogal, que pretendia ſer Rey de Caſtilla y conſentia que aquella deſcomedida gente hizieſſe grandes agrauios y afrentas a los de Fuenteouejuna, ſobre comerſeles ſus haziendas. Vltra deſto, el meſmo Comẽdador mayor auia hecho grandes agrauios y deshõrras a los de la villa, tomandoles por fuerça ſus hijas y mugeres, y robãdoles ſus haziendas, para ſuſtentar aquellos ſoldados que tenia, con titulo y color que el Maeſtre dõ Rodrigo Tellez Giron ſu ſeñor lo mandaua, porq̃ entõces ſeguia aquel partido del Rey de Portogal. Dexo el Comendador mayor muchos hijos, vno de los quales fue Iuan Ramirez de Guzman, q̃ tuuo el habito de Calatraua, como pareſce por los Actos del Capitulo general de ella, que ſe celebro en Medina del Campo. Los de Fuenteouejuna deſpues de auer muerto al Comendador mayor, quitaron las varas y cargos de juſticia a los que eſtauan pueſtos por eſta Orden, cuya era la juriſdicion y dieron las a quien quiſierõ. Luego acudieron a la ciudad de Cordoua, y ſe encomendaron a ella, diziẽdo querian ſer ſubjetos a ſu juriſdicion, como auian ſido antes que la villa vinieſſe a poder de don Pedro Giron. Los de Cordoua recibieron a Fuenteouejuna por Aldea de ſu Ciudad, y de hecho deſpojaron a la Orden del ſeñorio de ella, y puſieron juſticia de ſu mano. La Orden ſe quexo deſte deſpojo y fuerça ante los Reyes Catholicos y deſpues ante el Romano Pontifice: y tiene ſentẽcia dada en la audiẽcia de Rota en ſu fauor, y executoriales y prouiſion Real, para que le ſea reſtituyda la poſſeſsion. En el proceſſo deſte pleyto ſe cuenta lo que tenemos dicho de la muerte del Comendador mayor, y eſta en el Archiuo de Calatraua.

La reſpueſta muy notable de los de Fuenteouejuna.

Fuenteouejuna ſe alço cõtra la Orden.

Delitos del Comendador mayor por q̃ le mataron.

¶ Boluiendo a las coſas del Maeſtre don Rodrigo Tellez Giron, es de ſaber, que en ſu tiempo avnque el anduuo en el partido del Rey don Alonſo de Portogal muchos años, no poreſſo

se ha de entender que todos los Caualleros de su Orden siguieron este partido antes muchos de ellos por esto se apartaron de su obediencia, y tomã do por su Capitan a don Garci Lopez de Padilla Clauero siruieron lealmente a los Reyes Catholicos contra el Rey de Portogal, como por su Chronica paresce: y fuerõ gran parte para reduzir al Maestre. Assi fue que passados algunos años, como ya el Maestre auia crescido en edad y entendimiento, conoscio auer lo errado en tomar voz cõtra los Reyes Catholicos, y puso intercessores para que boluiendo a su seruicio le perdonassen lo passado. Los Reyes viendo que auia errado por ser de tierna edad, y por seguir el paresçer del Marques de Villena su primo y del Conde de Vrueña su hermano, perdonaronle con liberalidad, y avn holgaron de que el se combidasse a seruirles, por ser tan poderoso. Con esto boluio a su seruicio: y de alli adelãte siempre les fue muy leal vassallo, y les hizo todo seruicio en lo que le mandaron, assi en la paz como en la guerra, y assi fue muy priuado suyo. Tambien se hizieron amistades entre el Maestre y el Clauero, que como auian seguido differentes partidos, estauan enemistados.

Clauero y Comẽdadores por el Rey.

Chro. de los Reyes Catholicos 3 parte.

Muerte del Maestre sobre Loxa.

Año de mill y quatrocientos y ochẽta y dos, el Maestre partio de Almagro con trezientos de caualllo y grãde numero de peones, para seruir a los Reyes Catholicos en la guerra que hazian cõtra Moros. Fue cõ ellos a su villa de Porcuna, que es en Andaluzia y alli se le juntaron otros ciento de caualllo y ochocientos peones, de los pueblos q̃ esta Orden tiene en Andaluzia. Salio el Maestre de Porcuna con su Pendon tendido y fue a Cordoua, donde el Rey don Fernando estaua recogiendo su gente. Iuntaron se en todos ocho mill de caualllo y diez mill peones, con los quales entro el Rey en el Reyno de Granada que era de Moros, y en su seruicio fue el Maestre con su gente. Lo primero que en esta jornada se hizo fue yr a la ciudad de Alhama, que poco tiempo antes se auia ganado, y dexar en ella bastimẽtos y gente para su defensa. De alli fueron a poner cerco a la villa de Loxa y assentaron el Real en vnos Oliuares cerca del rio Guadaxenil. El Rey para mayor seguridad del Real mando al Maestre, y al Conde de Vrueña su hermano, y a los Marqueses de Cadiz y Villena, y a don Alonso de Cordoua señor de la Casa de Aguilar, que con sus gentes se pusiessen en vna cuesta llamada Alboacen, que estaua cerca de la villa o ciudad de Loxa. Los Moros que estauan dentro con vn Capitan q̃ se dezia Abrabon Alatar, hombre muy esforçado y pratico en la guerra, salia̅ a pelear cõ los del Real por todas partes: y en estas peleas los Christianos recebian algun daño, por q̃ el Real estaua assentado en vnas grãdes cuestas apartadas vnas de otras, y no podia̅ prestamẽte ayudarse. Vn Sabado (q̃ fue al quarto dia despues q̃ el Real fue assentado) salieron los Moros de Loxa contra los Christianos que guardauan aquella Estança de la cuesta Alboacen, que auia sido encomendada al Maestre don Rodrigo Tellez Giron y a los otros Caualleros ya dichos.

Exercito del Maestre en seruicio de los Reyes.

Por esto se dixo, Dezid Conde de Vrueña, el Maestre adõde queda.

Abrabõ Alatar Capitan Moro.

Chro de los Reyes Catholicos y memoriales antiguos.

Visto

Sale el Maeſtre cõtra los Moros en Loxa

Viſto por el Maeſtre y por ellos que los Moros acometieron la pelea con las guardas de ſu Eſtança, ſalieron a pelear contra ellos. Los Moros ſe pu-ſieron en huyda fingidamente, con intento de que los Chriſtianos por yr en ſu ſeguimiento ſe apartaſſen de ſu Eſtança: y como los vierõ apartados, vino de refreſco otro Eſquadron de Moros, que eſtauã pueſtos en celada, y ſubieron a la Eſtança del Maeſtre, en la qual auian quedado muy pocos Chriſtianos de guarda. Entraron los Moros en aquella Eſtança cõ el eſtruẽdo y alarido que ſuelen, y mataron algunos Chriſtianos. El Maeſtre y los otros Caualleros que auian ydo en ſeguimiento del otro Eſquadrõ de Moros, quando vieron que los otros auiã dado en ſu Eſtança, dexaron de ſeguir a los que yuan en huyda, y boluieron contra los de la Eſtança. Los que yuã huyendo quãdo vieron que los Chriſtianos boluian al ſocorro de ſu Eſtança, boluieron en ſeguimiento ſuyo. y deſta manera los Moros tomaron en medio a los Chriſtianos, y ſe trauo la batalla. Pelearon todos valeroſamente por eſpacio de vna hora, y entre todos moſtro ſu esfuerço y valentia el Maeſtre de Calatraua, andãdo de vna parte a otra acudiendo adonde pareſcia auer mas neceſsidad. Eſtando peleando en lo mas fuerte y peligroſo de la batalla, le dieron los Moros dos ſaetadas, y vna de ellas fue debaxo del braço por la eſcotadura de las Coraças, como le traya alçado con la Eſpada peleando. Eſta herida le toco en el Coraçon, y aſsi al punto que le hirieron fue a caer del cauallo, y cayera ſino fuera por vn Cauallero de Auila llamado Pedro Gaſca, que ſe acerro a ſu lado, y ſe abraço con el, y le llemo a ſu Tienda, donde luego murio.

Muere el Maeſtre peleando cõtra los Moros.

Dize Antonio de Nebrixa en la Chronica de los Reyes Catholicos, que de la muerte del Maeſtre tuuieron gran de compaſsion y ſentimiento los Reyes, y comunmente todos los q̃ le conoſcian, por q̃ era mancebo de poca edad, y buen Cauallero, y de buenos deſſeos. Murio año de mill y quatro cientos y ochẽta y dos, ſiẽdo de edad de veynte y quatro años, y auiẽdo tenido el Maeſtradgo diez y ſeys. Eſte es de quien ſe dixo, Ay dios que buen Cauallero el Maeſtre de Calatraua. &c. avn que algunos lo atribuyen al Maeſtre don Pedro Giron ſu padre, y otros al Maeſtre don Gonçalo Nuñez de Guzman. Fue ſu cuerpo depoſitado en la Yglesia de ſant Benito de la villa de Porcuna, y de alli fue traſladado al Conuento de Calatraua. Eſta pueſto en vna caxa ſobre las ſillas de la Capilla mayor, como de preſtado: donde ſe puſo haſta q̃ ſe le hiziesſe vn ſumptuoſo Sepulchro. y avn q̃ en muchos Capitulos generales deſta Ordẽ ſe ha tratado de hazerle, nunca ſe ha pueſto por obra. Tiene alli el Eſtandarte que lleuo en aquella batalla dõde murio.

Comendadores.

DOn Frey Fernan Gomez de Guzman, Comẽdador mayor, a quiẽ mataron los de Fuenteouejuna.

Frey dõ Garci Lopez de Padilla, Clauero. Fue deſpues Maeſtre,

Frey Iuan de Burgos, Obrero.

Frey Diego Muñoz de Loayſa, Comendador de Valdepeñas.

Frey Fernando de Angulo, Comẽdador de las Caſas de Cordoua.

Frey Diego de Baltanas, Comendador de Daymiel.

Frey Gonçalo de Luzio, Comẽdador de Calatraua la vieja, y Gouernador del Campo de Calatraua.

Frey don Fadrique de Acuña, Comẽdador de Meſtança.

Frey Gomez de Palomares, Comendador del Pozuelo.

Frey Iuan Moran, Comendador de Guadalherza.

Frey Pedro Afan de Ribera, Comendador de Talauera.

Frey Sancho de Sotomayor, Subclauero.

Frey Iuan de Figueroa, Comẽdador de Vallaga.

Frey Alonſo de Ouiedo, Comendador de Biuoras.

Frey Franciſco de çuñiga, Comendador de çorita.

Frey Alonſo de Albornoz, Comendador de Caracuel.

Frey Ochoa de Vrrta, Comendador de Martos.

Frey Ruy Vazquez de Roxas, Comẽdador de las Caſas de Plaſencia. Eſte Cauallero dexo vna heredad a la Encomienda, que auia heredado de Martin Vazquez de Roxas ſu padre Regidor de Toledo: y en la eſcriptura haze mẽcion de Franciſco de Roxas ſu hermano.

Del Maeſtre don Garci Lopez de Padilla.

Capitulo. 38.



L.XXIX. y vltimo Maeſtre de Calatrauafue dõ Garci Lopez de Padilla, ſegundo deſte nombre y ſobrenombre. Fue electo ſiẽdo Clauero, el año de. 1482. en tiempo de los Reyes Catholicos dõ Fernando y doña Yſabel. Eſte Cauallero fue hijo de Pero Lopez de Padilla ſeñor de Calatañaçor, y hermano del Electo dõ Fernando de Padilla. Siruio a los Reyes Catholicos ſiendo Clauero en las guerras q̃ tuuieron contra el de Portogal, como ſe dixo en el Capitulo proximo y deſpues en la cõquiſta del Reyno de Granada ſe hallo en ſu ſeruicio, cõ todos los Caualleros deſta Ordẽ. En tiẽpo de paz ſiẽpre reſidio en el Cõuento de Calatraua y alli cõtinuaua el Choro, y guardaua en todo la vida reglar como buẽ Religioſo. Eſte buen Maeſtre fue muy deuoto al ſancto Fray Raymundo fundador de eſta Orden, cuyo cuerpo (como en ſu lugar ſe dixo) es tenido en grande veneracion en el Moneſterio de ſant Bernardo de Toledo. Pretẽdio traſladarle al Conuento de Calatraua: y por que el Abbad y Monges de ſant Bernardo ſe lo dieſſen, les daua vna dehesa muy principal que ſe dize el Caſtañar, y dos mill ducados mas.

Religiõ del buen Maeſtre

Deuociõ del Maeſtre alſancto Abbad Raymundo.

Los Monges tuuieron en tanta eſtima el Cuerpo ſancto, que no lo quiſieron dar. y viendo eſto el Maeſtre, hizo a ſu coſta vn hermoſo Arco, en vna Capilla del dicho Moneſterio de ſant Bernardo, donde el ſancto Cuerpo eſtuuieſſe decentemente. En eſte Arco eſtan de vulto y pintura el dicho ſancto Abbad Raymũdo y otros Monges, con ſus habitos de ſant Bernardo, a cauallo y con ſus lanças, como peleauan contra los Moros en los principios deſta Orden.

¶El año de mill y quatrocientos y ochenta y cinco, el Maeſtre dio al Cõuento de Calatraua, para Veſtuario y mantenimiẽto de los Religioſos, la tercia

Caſtañar Dehesa dada al Conuento

en parte de vna muy grande y principal dehesa, llamada el Caſtañar, cerca de la ciudad de Toledo. Dize en la escriptura que la da por que los Religiosos de aquel sacro Conuento rueguen a Dios por su anima y por las de sus padres · y tambien por la de el Electo don Fernando de Padilla su hermano, y del Adelantado Iuan de Padilla, que assi mismo fue su hermano, señor de Calatañaçor y Adelantado de Castilla y por el anima del Mariscal Diego Lopez de Padilla su sobrino, que fue hijo de don Sancho de Padilla su hermano Dize mas en la dicha escriptura de donacion que las otras dos partes de la Dehesa eran de don Basco de Guzman su sobrino, y de los otros sus hermanos, hijos de Iuan de Guzman el viejo, que fue casado con hermana del Maestre. Despues las dichas dos partes vinieron á poder de los Roxas de Toledo. De mas de esto, dexo el Maestre al Conuento de Calatraua muchos ornamẽtos preciosos, y muchos Calizes, Vinageras, Ostiarios, Incensarios, Nauetas, Candeleros, Fuentes, y otras semejantes pieças de plata para seruicio del Altar.

Plata y ornamẽtos que dexo el Maestre

¶En vida de este Maestre los Reyes don Fernando y doña Ysabel, pretendiendo incorporar los tres Maestradgos de Calatraua, Sanctiago y Alcantara en la Corona Real, dieron el primer tiento en impetrar vna Bulla del Papa Innocencio octauo, en que reseruo en si la prouision de los Maestradgos, para quando vacassen, como dignidades Ecclesiasticas y mando a los Freyles Caualleros y Clerigos, no procediessen a election de Maestres, dando por ningunas las elections que de hecho se hiziessen. Lo que sobre esto sucedio dirase en el siguiente Capitulo.

¶El año de mill y quatrocientos y ochenta y siete, al fin del murio el Maestre, como paresce por el Epitha phio de su sepultura, avn que en algunas escripturas se halla que murio el año siguiente Fue su cuerpo sepultado en la Capilla mayor del Conuento de Calatraua. Gouerno la Orden cinco años.

Comendadores.

DOn Frey Diego Garcia de Castrillo, Comendador mayor, hõbre muy valeroso. Fue Maestresala de los Reyes Catholicos, y muy priuado suyo. Sirnoles muy bien en la conquista del Reyno de Granada, hasta que ganaron la mesma Ciudad. Este fue por quien se dixo aquel Romance, En las haldas de vn Madroño el Comendador vencia, Siete Moros tiene muertos. &c La hystoria deesto no se halla escrita cõ tanta certeza que deua ser puesta en esta Chronica, por que se cuẽta de muchas maneras, y no se sabe la cierta. Esta su cuerpo sepultado en el Conuento de Calatraua, en vna Capilla que el hizo. Y esta en ella colgado vn Estandarte desta Orden, por que este Caualiero estando vaco el Maestradgo, tuuo la administracio del, y hizo lo que los Maestres solia hazer, assi en la guerra como en la paz

Don Frey Ramir Nuñez de Guzmã, Clauero. Otro Clauero vuo en esta Orden deste nombre y sobrenombre, en tiempo del Maestre don Luys Gonçalo de Guzman. Este

Cauallero eſta ſepultado en la dicha Capilla de don Diego Garcia de Caſtrillo.

Frey don Pedro de Aguayo, Comendador de Biuoras. Fue natural de Cordoua.

Frey Iuan de Lanuça, Comendador de Montroyo.

Frey don Alonſo Pacheco, Comẽdador de Villafráca y de Caſtilſeras. Fue hijo de dõ Iuan Pacheco Marques de Villena y Maeſtre de Sanctiago. Pretendio ſer Maeſtre de Calatraua, como adelante ſe dira, y deſpues murio en ſeruicio de los Reyes Catholicos en la guerra de Granada, peleando como valeroſo Cauallero.

Frey Paſcual Mendez, Comendador de Piedrabuena.

Frey Iuan de Valdelomar, Comẽdador de Mudela y del Viſo.

Frey Diego Lopez de Padilla, Comẽdador del Pozuelo.

Frey Gonçalo de los Rios, Comendador de Ximena.

Frey Alonſo de Pareja, Comẽdador del Collado Fue hijo del Adelãtado Pareja Regidor de Toledo, y hermano de Iuan de Pareja.

Frey Pedro Carrillo, Comẽdador de Guadalherza, hijo de Alonſo Carrillo ſeñor de Maqueda.

Frey Pedro de Ribera, Comendador de Caracuel.

Frey dõ Franciſco de çuñiga, Comẽdador de Malagon, hijo del Mariſcal Yñigo de çuñiga, y nieto del Rey don Carlos de Nauarra.

Frey Lope de Soria, Comendador de Moratalaz, hijo de Franciſco de Soria Regidor de Toledo, y de doña Guiomar de çuñiga ſu ſegunda muger, hija del dicho Mariſcal Yñigo de çuñiga.

Frey Fernando Palomeque, Comendador de Otos.

Frey Alonſo de Oliuares, Comendador de Almodouar.

Frey Pedro de Auellaneda, Comẽdador delas Caſas de Toledo, hijo de Diego de Auellaneda Murio enla Vega de Granada en ſeruicio de los Reyes Catholicos.

De como los Catholicos Reyes don Fernando y doña Yſabel fueron Adminiſtradores del Maeſtradgo de Calatraua. Capitulo. 39.



Deſpues de la muerte del Maeſtre don Garci Lopez de Padilla, el Comẽdador mayor dõ Diego Garcia de Caſtrillo hizo juntar Capitulo general en el Conuento de Calatraua, para elegir Maeſtre. Auia ya grandes parcialidades entre las perſonas de la Orden, ſobre quien ſeria Maeſtre: y quien mas negocio y diligencia traya para auer el Maeſtradgo eran el dicho Comendador mayor, y don Alonſo Pacheco, Comendador de Villafranca, hermano del Marques de Villena. Los Reyes Catholicos embiaron vn Cauallero de ſu caſa al Conuento, con la Bulla del Papa Innocencio octauo, en que reſeruaua para ſi la prouiſiõ del Maeſtradgo y aſsi con ella fueron requeridos los Freyles Caualleros y Clerigos,

Pretendientes del Maeſtradgo.

gos,que no procedieſſen a elecciõ de Maeſtre,haſta que ſu Sanctidad mandaſſe lo que ſe deuia hazer. Con eſto y con el requirimiento que los Reyes por vna carta ſuya hizieron a los del Capitulo,ceſſo la elecciõ de Maeſtre.

El Maeſtradgo dado a los Reyes.

Luego el Papa dio el Maeſtradgo en Adminiſtracion y encomiẽda al Rey don Fernando por todos los dias de ſu vida.No ſe lo dio en titulo,porque no tenia el habito de Calatraua,ni le podia tener en aquel tiempo,ſiẽdo como era caſado y lo principal,por que pretendia tener juntamente los otros dos Maeſtradgos de Sanctiago y Alcãtara,y no podia tenerlos todos tres en titulo.Gouernaron eſta Orden el dicho Rey don Fernando y la Reyna doña Yſabel ſu muger,con titulo de Adminiſtradores, ſanctiſsimamẽte, y reformaron muy bien ſu eſtado,haziendola viſitar por el Abbad de Claraual que ſe dezia don Frey Pedro,de

Viſita de la Ordẽ.

la Orden de Ciſtel.Eſte Abbad vino a viſitar la Orden,a pedimiẽto de los Reyes,por comiſion del Papa Innocencio octauo,y del Capitulo general de Ciſtel,año del Señor de mill y quatrocientos y nouenta y vno.En ſu tiẽpo fue celebrado Capitulo general de

Siete Capitulos generales.

eſta Orden ſiete vezes.El primero en la ciudad de Sancta Fe,el año de mill y quatrocientos y nouenta y dos,eſtãdo en ella los Reyes con ſu Exercito, contra la ciudad de Granada,la qual ganaron de Moros eſte año.El ſegundo en la villa de Tordeſillas, año de mill y quatrocientos y nouẽta y quatro.El tercero en Alcala de Henares, año de mill y quatrocientos y nouenta y ſiete.El quarto en Granada,año de mill y quinientos. El quinto en Medina del Campo, año de mill y quinientos y quatro.El ſexto en Seuilla, año de mill y quinientos y onze. El ſeptimo eſtaua ya congregado por ſu mandado en Guadalupe el año de mill y quinientos y diez y ſeys,y antes que ſe acabaſſe murio el Rey don Fernando en Madrigalejo, y fue ſu cuerpo ſepultado en la grã ciudad de Granada que el auia ganado de Moros,en la Capilla Real. Fue eſte Catholico Rey hijo del Rey don Iuan de Aragon y de Sicilia,y dela Reyna doña Iuana ſu ſegunda muger, hija de don Fadrique Enrriquez Almirante mayor de Caſtilla,que fue biſnieto del Rey dõ Alonſo el onzeno. La Reyna doña Yſabel ſu muger, (que murio antes que el Rey)fue hija del Rey don Iuan el ſegundo de Caſtilla, y de la Reyna doña Yſabel ſu ſegunda muger,hija del Infante don Pedro de Portogal. Lo que ſucedio del Capitulo general,y del Maeſtradgo,diraſe adelante.

Reyes don Fernando y doña Yſabel cuyos hijos fueron.

Comendadores.

DOn Frey Diego Garcia de Caſtrillo,Comẽdador mayor, de quiẽ ſe trato en el Capitulo proximo.

Don Frey Gutierre de Padilla,Comẽdador mayor,q̃ le ſucedio.Fue primero Comendador de Malagõ y deſpues Claueroy en el Capitulo general q̃ por mandado delos Reyes Catholicos ſe celebro en Alcala de Henares fue electo por Comẽdador mayor,y la Claueria ſe dio a F.dõ Alonſo de Silua. Eſte dõ Gutierre de Padilla fue hijo de dõ Sãcho de Padilla,y nieto de Pero Lopez d̃ Padilla ſeñor d̃ Calatañaçor, y de doña Leonor Sarmiẽto ſu muger,hija de Pedro Ruyz Sarmiẽto

ſeñor de Salinas. Su madre del. dicho dõ Gutierre fue hija de Pedro Coello ſeñor de Montaluo.

Conuento de las Comendadoras deſta Ordẽ, en Almagro.

ESte Comendador mayor dõ Gutierre de Padilla fundo y doto vn Hoſpital en la villa de Almagro. y la dotacion fue de tanta renta, que en el Capitulo general deſta Orden celebrado en la ciudad de Burgos ſe propuſo ſer aquella renta ſuperflua, y q̃ deuia taſſarſe vna quantidad de marauedis en cada vn año para el Hoſpital, y delo reſtante fundar y dotar vn Moneſterio de Monjas deſta Orden. Difinioſe y determinoſe, que ſe dexaſſen ochenta mill marauedis de juro perpetuo para el Hoſpital: y de los demas bienes y dotacion del Comendador mayor, ſe fundo vn ſumptuoſo Conuento de Monjas del habito de Calatraua, a las quales el vulgo llama Comendadoras, por que ſobre el habito de ſant Bernardo traen la Cruz de Calatraua. No puede ſer recebida por Monja en aquella caſa muger q̃ no ſea noble, Hija dalgo de padre y madre y abuelos, y limpia de toda raza y mezcla de Moros, Iudios, o Conſeſſos y para auerle de dar el Habito ſe haze informacion riguroſa de todo eſto, por perſonas deſta Orden. Aſsi podemos dezir que eſte Conuento es vno de los mas Illuſtres y generoſos de Eſpaña, y avn en pocos ſe haze informacion de nobleza como en el. Para el habito de Freylas del dicho Cõuento ſe requiere ſer Chriſtianas viejas, ſin parte ni mezcla de alguna de las dichas razas. Ordenoſe en el dicho Capitulo, que auiendo donzellas del apellido y linage de Padilla ſean preferidas a las otras en la entrada de aquel Conuento, concurriendo en ellas las dichas qualidades, de nobleza y limpieza de ſangre, por amor del dicho don Gutierre de Padilla. La inuocacion y titulo deſte Illuſtre Moneſterio es dela Aſſumpcion de nueſtra Señora. Demas del dicho Moneſterio y Hoſpital fundo el Comẽdador mayor el Priorato de Alhama, como ſe dixo en el Capitulo 32. Fundo aſsi meſmo y doto vna Capilla principal en el Conuento de Calatraua, para ſu enterramiento, y dexo dotada vna Miſſa cada dia.

Padillas como ſe han de preferir.

Comẽdadoras de eſta Orden.

Conuento de Illuſtres Monjas

Don Frey Alonſo de Silua, Clauero, que primero fue Comendador de Caracuel, y Gouernador del Campo de Calatraua. Fue natural de la ciudad de Toledo, en la qual eſte linage y apellido de Silua es tan principal y tan Illuſtre, que a todos es notorio. Mando hazer eſte Caualliero ſobre ſu ſepultura, en el Cemiterio de Sancta Maria de los Martyres, que es en el Conuento de Calatraua, vn Humilladero de piedra muy bueno. Viuio mucho tiempo en el Conuento, ſiguiendo el Choro, y guardando en todo la vida reglar.

Dõ Frey Fernãdo de Cordoua, Obrero. Fue deſpues Clauero, y fundo vn principal Moneſterio de Frayles de la Orden de ſancto Domingo en Almagro.

Frey don Gil de Molina, Comendador de las Caſas de Valencia. Eſtas Caſas ſe dieron para vn Priorato que alli tiene la Orden.

Frey

Frey Alonſo de Acitores, Comenda dor de la Freſneda.
Frey Diego Carrillo, Comendador de las Caſas de Toledo.
Frey Iuan de Mendoça, Comẽdador de Torres y Ximena.
Frey Sancho de Londoño, Comẽdador de Belmez.
Frey Martin de Olid, Comendador de Torroua.
Frey Pedro de Eſpinoſa, Comendador de Valleſteros.
Frey Fernando de Manſilla, Comen dador del Pozuelo.
Frey Diego de Loayſa, Comẽdador de Alcolea.
Frey Iuan Vazquez, Comẽdador de la FuentelEmperador. Fue hijo de Diego Vazquez Regidor de Tole do y de doña Tereſa Ortiz ſu mu ger.
Frey Rodrigo Florez, Comendador de las Caſas de Ciudad Real.
Frey don Sancho de Roxas, Comen dador de Guadalherza.
Frey Luys de Guzman, Comẽdador de Aceca.
Frey Fernando Rexon, Comẽdador de Moratalaz.
Frey Pedro Suarez de Toledo, Comẽ dador de Otos. Fue hijo de Pero Suarez de Toledo ſeñor dela villa de Pinto, que es cerca de Madrid, y de doña Iuana de Guzmã ſu mu ger, y hermano de doña Maria de Toledo fundadora del Moneſterio de ſancta Yſabel de la ciudad de Toledo, de Mõjas de. S. Clara.
Frey Franciſco de Bouadilla, Comẽ dador de Auñon.
Frey Pedro de Medina, Comẽdador de Almoguera.
Frey don Alonſo de Cabrera, Comẽ dador de çorita.
Frey Garci Perez, Comendador de Vallaga.
Frey Moſen Lope de çuñiga, Comen dador de Malagon y Villarrubia.
Frey Fernãdo de Luxã, Comẽdador delas Caſas de Plaſencia. Deſte ape llido ay Caualleros en Madrid.
Frey Luys de Leyua, Comendador de Lopera.
Frey Pedro de Iaen, Comẽdador de Calatraua la vieja.
Frey Rodrigo Manrrique, Comenda dor de Montanchuelos.
Frey don Franciſco de Roxas, Comẽ dor de Meſtãça y Almodouar. Fue Embaxador de Roma, por el Em perador don Carlos Rey de las Eſ pañas Hizo la Capilla mayor de la Yglesia de ſant Andres dela ciu dad de Toledo, y eſta ſu cuerpo ſe pultado en ella. Dexo dotadas muy baſtantemente doze Capella nias en la dicha Yglesia: y antes de eſto pretendiendo dexar eſta me moria en el Conuento de Calatra ua, hizo edificar en el vna Capi lla, que ſe dize la Dorada, la qual deſpues vendio a dõ Garcia de Pa dilla, por que ſe deſgracio con los Conuentuales.
Frey Nuño de Guzman, Comenda dor de Caſtella nos.
Frey Iuan de Vlloa, Comendador de Bexix.
Frey Fernando Brauo, Comendador de la Peña de Martos.
Frey Alonſo Tellez, Comẽdador de Villafranca.
Frey Luys de Saauedra, Comẽdador de las Caſas de Sevilla.
Frey Diego de Queſada, Comenda dor de Caracuel.
Frey Pedro de Torquemada, Comẽ dador de Lagunarrota.

Frey

Frey Alonſo de Patos, Comendador de Caſtil de Caſteles.
Frey Diego Daça, Comendador de Molinos.
Frey Philippe Clauer, Comendador de Molinos, y deſpues de Bexix.
Frey Martin de Liçana, Comẽdador de Burriana Eſta Encõmiẽda eſta annexa al Priorato de Valencia.
Frey Pero Nuñez de Guzman, Comẽdador de Mançanares. Fue deſpues Comendador mayor.
Frey Diego Ruyz de Valdiuia, Comendador de la Fuentelmoral.

De como el Maeſtradgo ſe dió en Adminiſtracion al Emperador don Carlos, y deſpues ſe annexo a la Corona Real. Capitulo. 40.



POr muerte del Catolico Rey don Fernando, que fue por ſus dias la Adminiſtracion del Maeſtradgo de Calatraua por autoridad Apoſtolica, ſucedio en ella el inuictiſsimo Ceſar don Carlos, padre de vueſtra Catholica Mageſtad, que fue hijo del Catholico Rey don Philippe Archiduque de Auſtria, Conde de Flandres, y dela Catholica Reyna doña Iuana ſu muger, proprietaria de los Reynos de Caſtilla y Leon, hija de los Catholicos Reyes dõ Fernando y doña Yſabel. La ſucceſsion del dicho don Carlos fue ſiendo Prin-

cipe de Eſpaña, antes de ſer Emperador, en eſta manera. Eſtando los Comendadores, Caualleros y Religioſos de eſta Orden juntos a Capitulo general en Guadalupe, ſupieron que el Rey don Fernando Adminiſtrador de ſu Orden era muerto, el año de mill y quinientos y diez y ſeys: y luego trataron de elegir Maeſtre. Dauan en eſto parecer todos los ancianos, que luego le eligieſſen, antes que ſucedieſſe algun impedimẽto y mas los que pretendian ſer electos por Maeſtres, que eran el Comendador mayor, y otros algunos. Tuuo noticia de eſto que en el Capitulo ſe trataua el Cardenal Hadriano, que a la ſazon gouernaua eſtos Reynos, y embio a vno de los del Conſejo, con inſtruction y mandado que de ſu parte rogaſſe, y de la de ſu Alteza requirieſſe a los del Capitulo general, que nõ eligieſſen Maeſtre, por quanto el Romano Põtifice auia dado el Maeſtradgo en Adminiſtracion al Principe dõ Carlos ſu ſeñor, que deſpues fue Emperador de Romanos, y las Bullas eſtauan expedidas en Roma, avn que no auian llegado a Eſpaña. Los Caualleros que eſtauan en Capitulo alterarõn ſe con eſte requirimiento, de tal manera q̃ el Oydor hizo vn Correo al Cardenal, haziendole ſaber como auia diuerſos votos en lo que ſe pedia. El Cardenal fue en perſona a Guadalupe, y perſuadio a los Comẽdadores, Caualleros y Religioſos que ſuſpendieſſen la election. Ellos viendo lo que el Cardenal auia dicho, dixeron, que no era razon partirſe de alli ſin elegir Maeſtre, pero que de ſu voluntad querian elegir al Principe don Carlos ſu ſeñor. Aſsi de cõmun conſentimiento, eligieron opoſtularon

Cap tulo general en Guadalupe.

Diligencia del Cardenal Hadriano.

Dõ Carlos elecꝛto por Maeſtre

ſtularon por Maeſtre o Adminiſtrador de ſu Orden al Principe, y fue confirmada ſu elecꝛion por el Papa Leon decimo. Era de edad de diez y ſeys años quando le eligieron y deſpues fue electo y coronado por Emperador de Romanos. Celebro Capitulo general deſta Orden el año de mill y quinientos y veynte y tres, en la ciudad de Burgos, donde juro que guardaria a la Orden todos ſus Priuillegios, y ſe ordenaron muchas coſas, tocantes a la buena gouernacion ſpiritual y temporal de las perſonas de ella. Alli tambien fue electo por

Dõ Garcia de Padilla Comendador mayor

Comendador mayor de eſta Orden don Garcia de Padilla, que fue muy priuado del Emperador, y de ſu Conſejo, y Preſidente de las Ordenes. Compro en el Conuento de Calatraua vna Capilla del Comendador dõ Franciſco de Roxas y en ella dexo dotadas muchas Miſſas, y Annuerſarios. Otroſi dexo mucha plata para ſeruicio del Altar, y muy ricos Ornamentos y ſobre todo eſto dexo otras muchas y muy principales memorias de obras pias, en las villas de Agudo y Auenoja, que ſon de la Encomienda mayor deſta Orden, por que gozo muchos años de los diezmos y otras rẽtas de ellas.

¶Otros muchos Caualleros fueron muy ſeñalados en armas en eſta Orden, en tiempo que fue Adminiſtrador de ella el Emperador don Carlos de los quales no ſe trata en eſta Chronica, por que no ſe ha pretendido mas de eſcreuir las coſas notables de eſta Orden, deſde ſu principio haſta que el Maeſtradgo de ella fue annexado a la Corona Real. Lo de alli adelante es tan reziente, que ſi aqui ſe ouieſſe de eſcriuir, ſeria mas liſonja de los viuos que hyſtoria o memoria de los hechos de aquellos que ya eſtan libres del vicio de la vanagloria y eſto ſera eſcuſa para lo tocante a todas tres Ordenes y Caualleria, cuya hyſtoria dexamos en el tiempo en que cada vna de ellas fue incorporada en la Corona Real. Muchas cauſas ſe propuſieron de parte del Emperador don Carlos, al Papa Hadriano ſexto, para mouerle a que annexaſſe perpetuamente los Maeſtradgos de Sanctiago, Calatraua y Alcantara a la Corona Real y la mas vigente fue ſignificando las grandes alteraciones que muchas vezes ſe recreſcieron en eſtos Reynos ſobre elegir Maeſtres, con grande daño de los vaſſallos de las Ordenes, y diſtraymiento de los Freyles Caualleros y Clerigos. Propuſoſe aſsi meſmo que como los Maeſtres eran tan poderoſos en eſtos Reynos, muchas vezes dauan fauor a los que leuantauan algunos vandos, o hazian otros mouimientos. y por eſta via ſolian venir los negocios a rompimiento de guerra. Todo eſto ſe pudo dezir con muy cierta relacion, como ſe vera manifieſtamente por lo que en eſta Chronica de las tres Ordenes ſe dize y cotejando el deſaſſoſsiego que ya en los poſtreros Maeſtres vuo, con la quietud en que las Ordenes eſtan deſpues que no los ay, ſe vera la vtilidad de auerſe annexado los Maeſtradgos. En quanto al de Calatraua ya ſe dixo como ſe dio a don Carlos ſiendo Principe en el Capitulo de Guadalupe, y fue confirmado por autoridad Appoſtolica. Deſpues de eſto, el Papa Hadriano ſexto annexo perpetuamente eſte Maeſtradgo, y los de Sanctiago y Alcantara, a la Corona

Eſcuſa del autor.

Cauſas porq̃ los Maeſtradgos ſe annexaron a la Cõrona Real.

Corona Real de Caſtilla y Leon, reynando el dicho Emperador don Carlos. por cuya renunciacion ſucedio en todos ſus Reynos muchos y grandes el Catholico, Chriſtianiſsimo y muy poderoſo ſeñor y Rey nueſtro don Philippe ſu hijo, ſegundo deſte nombre, que oy viue, y viua tantos años como ſus vaſſallos deſſeamos, Amen. Y ſucediendo en los Reynos, ſucedio en la Adminiſtracion perpetua deſte Maeſtradgo y de los otros dos para cuya gouernacion ſpiritual y temporal tiene ſu Real Cõſejo de las Ordenes, cuyo Preſidente y Oydores ſon Caualleros del habito de ellas, y aſsi por el conſiguiente ſon perſonas de Religion de Caualleria y Eccleſiaſticas.

Fin de la Chronica
de Calatraua.

COMIENCA LA HYSTORIA dela Orden y Caualleria de Alcantara, que antiguamente fue llamada de Sant Iulian del Pereyro. Compuesta por el Licenciado. F. Francisco de Rades y Andrada Capellan de su Mageſtad, de la Orden de Calatraua.

Del principio y origen de la Orden y Caualleria de Sant Iulian del Pereyro. Capitulo primero.



LA Orden y Caualleria que al preſente ſe dize de Alcãtara, antiguamẽte ſe dixo de Sant Iuliã del Pereyro, por el nombre de vn lugar donde fue inſtituyda, cuyo ſitio era en el Obiſpado de Ciudad Rodrigo, en la ribera del rio Coa. Con eſte nombre y titulo de Caualleria de Sãt Iulian del Pereyro fue aprobada por la ſancta Yglesia, como adelante ſe vera. Es de la Orden de Ciſtel, a la qual vulgarmente dizen Orden de ſant Bernardo: y milita debaxo de la Regla de ſant Benito, moderada y limitada por particulares Statutos, como conuiene a Orden de Caualleria. No ſe ſabe punctualmẽte en que año fue ſu primera fundacion: mas es cierto que fue aprobada por la Yglesia en el año del Señor de mill y ciento y ſetẽta y ſiete, como ſe vera por la data de la Bulla, cuyo tenor ſe ha de poner en el ſiguiente Capitulo. Tambien es cosa cierta que vn año antes deſta formal aprobacion ya auia en el Pereyro Freyles, como pareſce por el Priuillegio ſiguiente que les dio el Rey dõ Fernando de Leon y de Galizia, en la Era de Ceſar de mill y dozientos y catorze, que es año del Naſcimiento de Chriſto de mill y ciento y ſetenta y ſeys, que buelto en lengua vulgar dize aſsi.

El ſitio dela yglesia de. S. Iulian.

Priuillegio Real.

EN el nombre de la ſancta y indiuidua Trinidad, Padre y Hijo y Spiritu ſancto: que de todos los fieles Chriſtianos en vna claridad es hõrrada y adorada. De los Catholicos Reyes es ampliar los ſanctos lugares y perſonas religioſas, y ſegun ſus meritos dotarlas de grandes beneficios. Por tanto yo el Rey don Fernando juntamente con mi hijo el Rey don Alonſo y con mi muger la Reyna doña Tereſa, a todos los de mi Reyno, y a voſotros mis buenos vaſſallos y amigos de todo el Cõcejo de Ciudad Rodrigo, y a los otros a quien eſtas letras vinieren, hago ſaber que recibo en mi encomienda y defenſiõ el Pereyro,

Rey ſe llama aqui el q̃ eſtaua jũrado por Principe heredero del Reyno.

A

No haze mençiõ de Maestre, por q̃ avn no le auia

rero, y a los Freyles assi presentes como por venir, q̃ allí siruen a Dios, y todas sus Granjas y ganado, y todo lo que tienen y de aquí adelante han de tener en mi Reyno y en otros. Y mãdo para siempre confiado, que assi mi generacion como los que me amaren y quisieré la salud de mi anima, cumplan y guarden esto. Y qualquier que de oy adelante les hiziere violencia en sus possessiones y casas, o si fuere de mi Reyno y sus terminos, y les hiziere injuria en la persona, o en sus granjas o ganado, o en quanto tiené, sera mi enemigo y aleuoso. y boluera con el doblo lo que tomare · y demas desto o pagara mill marauedis de pena, o dara su cuerpo para satisfazer a la justicia. Y el Concejo que no emendare la querella que desto le hizieren, incurra en mi yra, y de mi generaciõ, y pague dos mill ducados a mi, y a mi parte Real y el malhechor sea maldito. Y esta donacion y caucion hago al Peteyro y a sus pertinencias, por remedio de mi anima, y de mis padres y a ruego de mi Corte, por el buen seruicio que los Freyles hazen a Dios del qual espero tener parte. Y quiẽ esto violare, y rompiere lo aquí ordenado, sera mi enemigo y padescera en todo la carga de la pena sobre dicha. Y por que todo esto no pueda ser perturbado, antes siempre sea firme y permanezca sano, la presente escriptura otorgo y la fortalezco cõ mi Real Sello, y cõ las Subscripciones de mis nobles, para siẽpre. Fecha la carta en Ciudad Rodrigo por el mes de Diziẽbre, Era M.CC.XIIII. Reynãte el Rey don Fernando en Leon, Galicia, Asturias y Estremadura.

Vsauan los Reyes maldezir y descomulgar de palabra

Esta Era de 1214. correspõde al ano del Senor de 1176.

Yo dõ Fernãdo por la gracia de Dios Rey de las Españas, juntamente con mi hijo el Rey don Alonso, y con mi muger la Reyna doña Teresa, este escrito que mande hazer confirmo.

Pedro Arçobispo de la santa Yglesia Compostellana, confirma.

Ioan Obispo de Leon, confirma.

Ioan Obispo de Burgos, confirma. Lugo

Rodrigo Obispo de Oviedo, cõfirma.

Vital Obispo de Salamanca, cõfirma.

Fernãdo Obispo de Astorga, cõfirma.

Villelmo Obispo de çamora, confir.

Pedro Obispo de Ciudad Rodrigo, confirma.

Vacante el Obispado de Coria, cõfir.

Ermengol Cõde de Vrgel, Mayordomo del Rey dõ Fernãdo, cõfirma.

Don Sancho hermano del Rey de Aragon, señor en Estremadura, confirma.

Don Velasco Conde en Limia, confirma.

Don Gomez Conde en Trastamar, confirma.

Don Gonçalo Conde en Asturias, confirma.

Don Fernando Conde en Lemos, cõ firma.

Don Diego Ximenez en Leon, confirma.

Ordon Garcia en Villalpando, confirma.

Gutierre Rodriguez en Benauente, confirma.

Fernan Gutierrez Alferez del Rey, confirma.

Yo Bernardo Notario del señor Rey la escreui, por mano del Arcediano P. de Lorca, y la confirmo.

Del Prior don Gomez, que despues tuuo titulo de Maestre: y de la aprobaciõ de la Orden. Capitulo. 2.

Por la

POr la Bulla de aprobacion de eſta Ordē de Sant Iulian del Pereyro conſta, que el Superior della a los principios no tuuo titulo de Maeſtre, ſino de Prior. Y el primero de quien ſe halla memoria, y en cuyo tiempo ſe entiende auer començado eſta Orden, fue don Gomez, de cuyo linage no ſe halla coſa autentica que dezir. Eſte Cauallero teniendo titulo de Prior, pidio confirmacion y aprobacion deſta Orden al Papa Alexandro tercero, en el año del Señor de mill y ciento y ſetenta y ſiete, que es en la Era de Ceſar de mill y dozientos y quinze: y aſsi viene a ſer vn año deſpues de la data del Priuillegio arriba referido. El Papa dio ſu Bulla de aprobacion del tenor ſiguiente.

Bulla de aprobacion.

ALexandro Obiſpo, ſieruo de los ſieruos de Dios, a los amados hijos don Gomez Prior de Sant Iulian del Pereyro, y a ſus Freyles aſsi preſentes como por venir, que profeſſan vida religioſa para ſiempre. Quando ſe nos pide lo que ſe entiende conuenir a la religion y honeſtidad, conuiene q̄ lo concedamos con animo voluntario y que a los deſſeos de quiē lo pidemos conueniente fauor. Por tanto amados hijos en el Señor a vueſtras juſtas peticiones con clemencia nos inclinamos y la dicha caſa de Sant Iulian, en la qual eſtays diputados para el ſeruicio de Dios, recebimos debaxo de la protection del bienauenturado ſant Pedro, y nueſtra, y la fortalecemos con el Priuillegio de la preſente eſcriptura. Yſtatuymos que qualeſquier poſſeſsiones y bienes q̄ la dicha caſa de Sant Iulian al preſente juſta y canonicamente poſſee, o por tiempo pudiere adquirir, por cōceſsion de Pōtifices, donacion y merced de Reyes o Principes, o por oblacion de fieles, o por otros juſtos modos con el fauor de Dios, ſeá para voſotros, y para vueſtros ſucceſſores firmes y ſanos en los quales eſtos q̄ ſe ſiguen queſimos declarar por ſus proprios vocablos. El meſmo lugar en el qual la dicha caſa eſta fundada, cō ſu Yglesia y todas ſus pertinencias y con tierras, viñas, boſques, prados, paſtos, aguas y ſus corrientes y molinos. Mas de vueſtros nouales q̄ por vueſtras manos o a vueſtra coſta labrays, y delas criās de vueſtros animales ninguno preſuma lleuar diezmos. Seaos licito recebir a vueſtra conuerſion Clerigos o Legos libres, q̄ huyen del ſiglo, y retenerlos en vueſtra cōgregacion, ſin contradicion de perſona alguna. Demas deſto prohibimos, q̄ a ninguno ſea licito, deſpues de auer hecho profeſsion en aquel lugar, ſalirſe del, ſin licēcia del Prior, y al q̄ ſaliere ſin comū teſtimonio de letras, nadie le oſe retener. ſaluo ſi quiſiere paſſar a mas eſtrecha vida. Tābien ordenamos q̄ la ſepultura ſea libre en aquel lugar, por q̄ la deuocion y eſtremada voluntad del q̄ acordare ſepultarſe alli por nadie pueda ſer impedida. ſaluo a los que fueren excomulgados o entredichos quedando a ſaluo la juſticia de las Yglesias, de dō

Habla cō el Prior por q̄ no auia Maeſtre

Nota q̄ la Ordē otros bienes ſino la Yglesia y terminos de S Iulian

diezmos q̄ no ſe paguen en la Orden.

Sepulturas.

de los cuerpos de los muertos fueron tomados. Y quando tu (Prior deste lugar) murieres o qualquier de tus succesores, ninguno sea puesto alli por surrepcion, astucia o violencia, sino aquel a quien los Freyles con comun consentimiento, o la mayor parte y de mas sano consejo, segun el temor de Dios eligieren.

¶Todo lo demas es fuerças ordinarias, q̃ se ponen en todas las Bullas semejantes, por aquellas palabras, Decernimus ergo vt nulli, &c. Y al fin dize: Dada en Benauente por mano de Gracian Subdiachono y Notario de la sancta Romana Yglesia, a las quatro Calendas de Henero, en la Indiction decima, año de la Encarnaciõ del Señor. M.C.LXXVII. el año XVIII. del pontificado del señor Papa Alexandro tercero.

Es Benauente la de Italia.

¶No se trata en esta Bulla del habito que auian de traer las personas desta Orden de Sant Iulian, ni de la Regla que auian de guardar, como se trata en las Bullas de aprobacion de las Ordenes de Calatraua y Sanctiago: mas por otras muchas Bullas se entiende, que desde el principio de su fundacion se guardo en ella la Regla de sant Benito, moderada y limitada, como conuenia para el exercicio de la guerra contra Moros, para el qual fue instituyda. Esta moderacion se entiende fue como la de Calatraua. y assi en el Archiuo de Alcantara esta el tercer modo de viuir, dado a los Caualleros de Calatraua, por el Capitulo general del Cistel, y confirmado por el Papa Innocencio tercero, el año de mill y ciento y nouenta y nueue.

Regla de sant Benito se guarda en esta Orden moderada.

¶En quãto al Habito no se sabe qual era, mas de que dizen que los Caualleros legos andauan en habito de seglares honestos, y los Clerigos en habito clerical saluo que para differenciarse de los Seglares, los vnos y los otros trayan vnas Chias de paño, y vn Escapulario. Despues en lugar de las Chias se les dio la Cruz verde, como a su tiempo se dira.

Habito antiguo de esta Orden.

¶Luego como la Orden fue aprobada y confirmada por verdadera Religion militar, el Prior don Gomez tomo titulo de Maestre del Pereyro. y assi le llama el Papa Lucio tercero en vna Bulla en que segunda vez aprobo esta Orden el año del Señor de mill y ciento y ochenta y tres, que fue en la Era de Cesar de mill y ciento y veynte y vno: y alli mando que las personas della guardassen la Regla de sant Benito, limitada y moderada segun sus statutos, como conuenia para la Caualleria. Hizo exempta a esta Orden, y que fuesse nullius dioceſis, a suplicacion del dicho Maestre y de los Prelados siguientes. Del Arçobispo de Sanctiago, y de los Obispos de Lamego, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Coria y Viseo. En esta Bulla estan particularmente nombrados los bienes que esta Orden tenía al tiempo de su data, y sonestos. Sant Iulian del Pereyro con sus terminos. Las Raygadas. Villar de Turpino. Herrera. Colmenar. Almendraseca. La Granja de Ponseca. Despues el Maestre don Frey Benito y los otros sus succesores, juntamente con sus Freyles Caualleros, adquirieron otros muchos bienes, assi Villas y Castillos, que ganaron de Moros, como otros grandes heredamientos, en los partidos de la Serena y de Alcantara.

Maestre primero de esta Orden.

Esta Orden es nullius dioceſis.

Bienes de esta Orden.

¶El

¶El dicho Maestre don Gomez y los Freyles de su Ordē se hallaron en ser uicio del Rey don Fernando de Leō, en la guerra que tuuo contra el Rey don Alonso de Portogal su suegro, y particularmente en la batalla del Arganal, como paresce por vn Priuillegio que por esto le dio y en la escriptura del se dize que el Rey de Portogal metio en Castilla muchos Moros contra el Rey de Leon, y que por esto las Ordenes de Sanctiago y el Pereyro pelearon contra el avn q̄ era Christiano. La causa desta guerra (segun dize el Arçobispo don Rodrigo) fue por que el Rey de Leon pobló vna ciudad en la raya de Portogal, que se dize Ciudad Rodrigo, para dar guerra dende allí al Reyno de Portogal, como en effecto la dio. Vino esta guerra a rompimiento de batalla, que fue la del Arganal, donde los Portogueses y los Moros que en su fauor vinieron fueron vencidos y desbaratados.

Lib 7. cap. 23

¶Despues desto el Rey don Alonso de Portogal saco su Exercito, y vino a poner cerco a la ciudad de Badajoz, que estaua en poder de Moros, y dezia pertenescer a su conquista: mas el Rey de Leō (que dezia ser de la suya, y tenia puestas treguas con los Moros,) fue con mucha gente a Badajoz, con intento de pelear contra el Rey de Portogal, o hazerle alçar el cerco, y continuar la conquista que el de Portogal auia comēçado. A esta guerra no quisieron yr las Ordenes de Sāctiago y el Pereyro, escusandose cō q̄ no les era licito pelear contra Christianos sino fuesse en caso que fuessen confederados con algunos Infieles, o quisiessen tomar por fuerça los bienes de las Ordenes. Sucedio desta jornada que el Rey de Leon vēcio a los Portogueses, que quisieron resistirle: y el Rey de Portogal se recogio a vna parte de la ciudad de Badajoz, que era entre las dos cercas, la qual ya tenia ganada. Despues viendo que el Rey de Leon queria perseuerar en aquel cerco hasta ganar la ciudad, y que si la ganaua le hecharia en prision, por los grandes agrauios que le auia hecho, tuuo por buen consejo partirse de aquella ciudad secretamente. Con esta determinacion se disimulo, y tomo vn muy ligero cauallo, en que cauallgo vna noche muy de secreto, con solos dos Caualleros, y fue a salirse del pueblo, por vn postigo que ya de cierto estaua abierto. Fue su ventura de tal suerte que al tiēpo de salir por la puerta, estaua vn cerrojo salido a fuera, y como no le vio por ser de noche, y el cauallo yua con furia, diose vn tan rezio golpe en la espinilla, que se quebro la pierna, y cayo del cauallo. Acudieron luego ciertos soldados del Rey don Fernando de Leon, y lleuaron le preso a su presencia. El Rey le hizo curar, y regalar mucho: y el de Portogal conosciendo ser castigado de la mano de Dios, dixo al de Leon estas palabras. Poderoso Rey, bien conozco auer pecado grauemente contra Dios y cōtra vos: mas pues Dios me ha traydo a tiempo que pague en este mundo, ruego vos que de mi persona y Reyno hagays aquello que vuestra voluntad fuere. El Rey de Leon le consolo mucho, y le dixo que no tuuiesse pena de estār preso, por que el queria darle libertad: con que primero le hiziesse entregar las villas y castillos delas tierras de Limia y Toroño, que sin razon le auia tomado. Otro dia el Rey de Portogal dio sus cartas para los Alcaydes y Gouer-

Badajoz si es del Reyno de Leō.

Rey de portogal se quebro la pierna.

Don Lucas de Tuy en su Chronica.

nadores de las dichas Villas y Caſtillos, por las quales mando que luego las entregaſſen a las perſonas q̃ por el Rey fueſſen nombradas y aſsi ſe hizo. Luego el Rey de Portogal fue pueſto en ſu libertad, y ſe boluio a Portogal, auiendo renunciado el derecho q̃ dezia tener a la cóquiſta de Badajoz. ¶El Rey de Leon perſeuero en el cerco de la ciudad. y el Maeſtre don Gomez y ſus Caualleros acudieron a ſeruirle, viendo que ya la guerra no era contra Chriſtianos, ſino contra Moros. Alli eſtuuieron en ſu ſeruicio haſta que los Moros (por conſejo de vn Caudillo ſuyo llamado Abenhabel) entregaron la ciudad, con partido de que el Rey les dexaſſe viuir en ſus caſas y haziendas como ſolian, y ellos le pagaſſen los tributos que antes pagauan al Rey Moro. El Rey de Leon (pareſciendole ſer coſa conueniente para la conſeruacion de aquella ciudad,) dio la tenencia y gouernacion al dicho Moro: el qual le hizo omenage por ella, de la manera que en ſu ley lo hazian. De alli a poco tiẽpo aquel Moro (como quien tenia en poco quebrãtar el juramẽto) entrego la ciudad al Rey Moro de Cordoua.

Badajoz dada al Rey de Leon.

¶En tiẽpo de eſte Maeſtre en la Era de Ceſar mill y dozientos y veynte y ocho, que fue año del Señor de mill y ciento y nouenta, murio don Fernando Rey de Leon y de Galizia: y ſucedio en los Reynos don Alonſo ſu hijo. Eſte Rey al principio de ſu reynado fue a vnas Cortes que el Rey don Alonſo de Caſtilla ſu primo tuuo en la villa de Carrion, a recebir de ſu mano la Caualleria, como en aquel tiempo ſe vſaua, que es a ſer armado Caualiero por ſu mano. Acompañaronle todos los Ricos hombres de Leon y Galizia, y entre ellos fue el Maeſtre don Gomez, como vaſſallo ſuyo. El Rey fue armado Cauallero en aquellas Cortes, donde tambien lo fue Cõrrado hijo del Emperador Frederico. y ambos beſaron la mano al Rey de Caſtilla, ſegun cuenta el Arçobiſpo don Rodrigo, que fue en aquel tiempo Deſpues el Rey de Leon tuuo guerra con don Sancho Rey de Portogal ſu tio, hermano de ſu madre en la qual es de creer le ſeruirian el Maeſtre y Caualleros del Pereyro: y finalmente ſe aſſentaron pazes, mediante *vn caſamiento que ſe hizo* del Rey de Leon, con doña Tereſa ſu prima, hija del dicho Rey don Sancho. No ſe halla cierta relacion del año en que el Maeſtre murio. mas de q̃ en vnos ſimples memoriales ſe dize auer muerto en la Era de mill y dozientos y treynta y ocho, que correſponde al año del naſcimiento de Ieſu Chriſto de mill y dozientos.

Muerte del Rey de Leõ.

Rey de Leon armado Cauallero por el de Caſtilla.

Libr. 7. cap 24.

Comendadores.

EN tiempo de eſte Maeſtre ſolamẽte ſe halla memoria de los Comẽdadores ſiguientes, por que las Encomiendas eran pocas.

Frey Men Paez de Sotomayor, Comendador de Raygadas. Eſta Encomienda tomo el Rey don Alonſo de Leon, para acabar de poblar a Ciudad Rodrigo. y dio por ella a los Freyles del Pereyro el Realengo de Sancta Chriſtina, y ciertas heredades en terminos de los lugares del Salto y Curranos.

Frey Gutier Fernandez de Balboa, Comendador de Sant Iulian de çamora.

Frey

Frey Benito Suarez, Comẽdador de
. Ponſeca.
Frey Gomez de Silueyra, Comendador de Colmenar.
Frey Luys Perez de Eſtrada, Comẽdador de Villar de Turpino.

Del Maeſtre don Benito Suarez o Sugiz. Capitulo.3.



L ſegundo Maeſtre d la Caualleria deSant Iulian del Pereyro, fue don F. Benito Suarez, q̃ en algunas eſcripturas ſe llama dõ Benito Sugerio, y en otras don Benito Sugiz. Fue hijo de Suer Fruelez noble Caualliero de Galizia, ſeñor del caſtillo de Coronado y de la villa de Bauſende. Eſte nombre Suero en lengua Latina ſe dize Sugerio, como conſta por antiguas eſcripturas: y por eſta razon el Maeſtre (que fue hijo de Suero Fruelez,) tomãdo el apellido del proprio nombre de ſu padre, ſe llamo en Latin Benedictus Sugerij o Sugiz, y en vulgar don Benito Suarez. Pareſce ſer ya Maeſtre dela Orden de Sant Iulian del Pereyro en la Era de mill y dozientos y quarẽta, que fue año del Señor de mill y dozientos y dos, por la data de vna eſcriptura que eſta enel Archiuo de Vcles del tenor ſiguiẽte.

Suero es Sugerio en Latin.

Carta de Hermandad.

NOs dõ Gonçalo Rodriguez por la gracia de Dios Maeſtre de la Caualleria de la Ordẽ de Sanctiago, en ſembla con los nueſtros Freyres: e nos don Benito Suarez Maeſtre de la Caualleria de Sant Iulian del Pereyro, de la Orden de Ciſtel, de conſuno con los Freyres de eſſa miſma Caualleria, ſin fuerça ni enduzimiento ninguno, ponemos, e avn juramos entre nos tal auenencia, que los vnos fauorezcamos a los otros, e los otros a los otros, en todas coſas, a buena fe ſin engaño, cuentra todas las perſonas del mundo, ſalua empero nueſtra Ley e nueſtro ſeñor el Rey de Leon e Galizia. E avn ſomos auenidos, que cada que la vna Orden tuuier guerra cuentra los Moros de alen Tejo, o aquen Tejo, toda via la otra Orden ſea tenuda a le ayudar a buena fe. E demas ponemos que ſi el ſeñor Rey ouiere de hazer guerra en tierra de Moros, e nos eſtuuieremos en ſu hueſte, que la vẽtura que Dios dier a la vna Orden, ſea repartida entre todos los de eſtas dos, maguer los vnos ſean mas que los otros. Y avn ponemos que ſi los Moros fueren contra viella o caſtiello de alguna de eſtas Ordenes, los de la otra ſean tenudos a defenderlo, como ſi de la ſuya fueſſe. E que en todo nos ayamos por hermanos: ca anſi es ello pues tenemos habito de religion, y auemos cortado la longura de nueſtros cabellos, para ſeruicio de Dios, e aſsi lo prometemos e juramos. Fecha la carta en çamora a cinco dias andados del mes de Março Era. M. CCXL.

Hermãdad de eſta Orden con la de Sanctiago.

Alen Tejo quiere dezir allẽde del rio Tajo.

Cortar los cabellos era ſeñal de religion

¶ Firmaron eſta carta los Caualleros de eſta Orden, cuyos nombres ſe ponen al fin de eſte Capitulo: y

el Sello del Maestre tiene por insignias vn Peral solamente, por el nombre del Pereyro donde la Orden fue instituyda y tiene vna Letra que dize assi. SIGILLVM ORDINIS. S. IVLIANI DE PIRARIO.

Sello de la Ordē

¶En la Era de Cesar de mill y doziētos y quarenta y tres, que fue año del Señor de mill y dozientos y cinco, el Maestre dō Benito Suarez pidio otra vez cōfirmacion y aprobacio de esta Orden de Sant Iulian del Pereyro, al Papa Innocētio tertio el qual la aprobo, y dio su Bulla de aprobacion, tan conforme a la segunda, que no differe de ella en cosa substancial. En este tiempo el Rey de Leon llamado don Alonso hizo treguas con los Moros, por quatro años, para defenderse del Rey de Castilla: y mando al Maestre y Caualleros del Pereyro las guardassen, pues eran sus vassallos y por esto el Maestre no pudo hazer guerra alos Moros. Hallase en Cathalogos antiguos q̄ murio en el año de mill y dozientos y ocho, auiendo gouernado la Orden ocho años. No se sabe dōde fue sepultado, mas entiendese seria en el Conuento de Sant Iulian.

Tercera aprobacio de la Orden.

Comendadores.

EN tiempo deste Maestre se halla memoria de los nombres de algunos Comendadores y Caualleros, q̄ firmaron la cōfederacion que su Maestre hizo con el de Sanctiago, y son estos.

Don Frey Nuño Fernandez, Comendador mayor.
Frey Arias Aldao, Comendador de Herrera.
Frey Esteuan Remondez, Comendador de Colmenar.
Frey Diago Sanchez, Alferez de la Orden.
Frey Ruy Perez, Sacristan.
Frey don Almondar, Visitador.
Frey Alōso Suarez, Mayordomo del Maestre.

Del Maestre don Nuño Fernandez. Cap. 4.



EL tercero Maestre dela Ordē de Sant Iulian del Pereyro, fue don Frey Nuño Fernādez, electo en la Era de mill y doziētos y quarenta y seys, año del Señor de mill y dozientos y ocho: reynando en Leon don Alonso, y en Castilla don Alonso su primo.

¶En su tiempo fue aquella memorable batalla de las Nauas de Tolosa en el Puerto del Muradal. pero no se hallo en ella el ni sus Caualleros, por q̄ tenian su Cōuento y tierra en el Reyno de Leon, y el Rey de aquel Reyno los tuuo ocupados en otras guerras contra los Moros de la Estremadura. He dicho esto, por que algunas personas viendo que el Arçobispo don Rodrigo en su hystoria refiere como se hallaron en aquella batalla las Ordenes de Calatraua, Sanctiago, Sant Iuā y Templarios, y que no haze mencio de la de Sant Iulian del Pereyro, entienden que aun no era instituyda en el año de aquella batalla: lo qual sin dubda es falso, por que por lo dicho en el

Lib 8. cap 3.

en el Capitulo primero conſta q̃ en el año de mill y ciento y ſetenta y ſiete, ya era inſtituyda-y la batalla fue en el año de mill y dozientos y doze.

Alcantara ganada

por el Rey don Alonſo de Leon y Galizia.

EN tiempo de don Nuño Fernandez Maeſtre del Pereyro en la Era de mill y dozientos y cinquẽta y vno, que fue año del Señor de mill y dozieñtos y treze, el Rey dõ Alonſo de Leõ ſe concerto con el Rey dõ Alonſo de Caſtilla ſu primo, para que ambos (cada vno por ſu parte) entraſſen cõ gente de guerra, por tierra de Moros: y aſsi el de Caſtilla entro por la parte de Baeça, y el de Leon por el Obiſpado de Coria: y de eſta entrada gano la villa y puente de Alcantara, que en aquellos tiempos era vna de las principales fuerças de Eſtremadura. Luego el Rey la dio al Maeſtre de Calatraua, con cargo que fundaſſe en ella vn Conuento de ſu Orden, el qual fueſſe cabeça della en el Reyno de Leon, como lo era en el de Caſtilla el Conuento de Calatraua. Con eſte titulo de donacion la villa de Alcantara con ſus terminos y Aldeas eſtuuo en poder de la Orden de Calatraua, por tiempo de cinco años: y en ella reſidieron Freyles de la dicha Orden Caualleros y Clerigos, para defenderla de los Moros que eſtauan muy vezinos y deſpues fue dada a la Orden del Pereyro, como adelante ſe dira.

Don Rodri. lib. 8 cap. 13.

Alcãtara dada a Calatraua.

¶ A cerca de lo dicho es de notar que avn que es coſa muy cierta auer ganado el Rey don Alonſo de Leon la villa de Alcantara, y dadola a la Orden de Calatraua, como conſta por el titulo de donacion, y por la Chronica general de Eſpaña, tambien es cierto que antes deſto la auia ganado otra vez el Rey don Fernando de Leon padre del dicho Rey don Alonſo, en la Era de mill y dozientos y cinco, que fue año del Señor de mill y ciento y ſeſenta y ſiete, y la auia dado a ſu fiel vaſſallo don Armengol Conde de Vrgel, como conſta por el titulo de donacion que eſta en el Archiuo de Vcles, donde dize el Rey que ſe la da con ſus terminos, como los partia con los Moros por la Sierra de Sant Pedro, y por otra Sierra, cuyas aguas cayan en el rio Tajo. Dize mas que ſe la da por los buenos ſeruicios que le hizo en la conquiſta de Eſtremadura, con otros Caualleros Catalanes, cuyos nombres eran eſtos. Arnal de Ponte, Berenguel Arnal, Arnal de Sauaugia, Beltran de Taraſcun, Pedro de Beluis, Bernal de Midia, Remon de Villalta. Fue el dicho don Armengol Conde de Vrgel de nacion Catalan, avn que ſe crio en la Corte del Rey de Leon, a la qual otro Conde don Armengol padre ſuyo ſe vino deſauenido del Rey de Aragon. Eſte don Armengol el mayor, fue nieto del Conde don Peranſurez ſeñor de Valladolid, por parte de ſu madre, y aſsi heredo della eſte Señorio, y otras tierras en los Reynos de Caſtilla y Leon. Todo eſto heredo el otro Conde dõ Armengol, a quien ſe hizo la donacion de Alcantara: y demas deſto el Rey de Leon le dio las villas de Almenarilla y Sancta Cruz, y otros heredamientos en ſu Reyno.

4 par. cap. 5.

Caxõ de las coſas de fuera de la Orden.

Puente

Puente de Alcantara.

EN la villa de Alcantara ay vna Puente, ſobre el rio Tajo, que es tenida por vna de las memorables de Eſpaña, aſsi por la antiguedad de ſu edificio, como por la increyble altura que tiene, y marauilloſa obra. Hizieron la los Romanos, a coſta y expenſa de los pueblos comarcanos, en tiempo del Emperador Trajano, que comẽço a imperar a los cien años deſpues del naſcimiento de Chriſto, pocos mas o menos. Eſto y otras coſas notables deſta Puente pareſce, por las letras antiquiſsimas que en ella eſtan, las quales dizẽ deſta manera.

Antigue dad de la Puẽte de Alcãtara

IMP. CÆSARI DIVI NERVÆ F NERVÆ TRAIANO AVG. GERM. DACICO PONTIF. MAX TRIB. POTES. VIII. IMP. V. COS. V. P. P.

Quiere dezir. Eſta Puente fue dedicada al Emperador y Ceſar Nerua Trajano hijo del Emperador Nerua, Auguſto y vẽcedor de los de Alemania y Dacia, que fue Pontifice maximo, y fue ocho vezes Tribuno, y cinco vezes Capitan general, y otras cinco vezes Cõſul, y padre de ſu patria.

¶ Otro Letrero dize deſta manera, declarando quales fuerõ los pueblos que contribuyeron para hazer aquella Puente.

MVNICIPIA PROVINCIÆ LVSITANIÆ STIPE CONLATA QVÆ PONTIS OPVS PERFECERVNT.
ICEDITANI.
LANCIENSES OPPIDANI.
TAROLI.
INTERAMNIENSES.
COLARNI.
LANCIENSES TRANCVDANI.
MEIDVBRIGENSES.
ARABRIGENSES.
BANIENSES.
PÆSVRES.

Todos eſtos eran pueblos vezinos y comarcanos de aquel ſitio y lugar dõde al preſente es ta villa de Alcantara: los quales con la variedad del tiempo y diuerſidad de gentes que deſpues ſe apoderaron de Eſpaña mudaron los nombres, de tal manera que ninguno de ellos permaneſce en eſte tiẽpo. No ſe marauillara deſto quien cõſiderare, que deſpues de ſer hecha la Puente de Alcantara ſe apoderaron de Eſpaña los Alanos, los Vandalos y Sueuos, y los Godos, y finalmente los Moros: y como eſto no pudo ſer ſin muertes de muchos hombres, y deſtruycion de muchos pueblos, aſsi a otros *puſieron nueuos nombres*, cada vna deſtas naciones conforme a ſu lenguage.

¶ A la ſalida de la villa de Alcantara y entrada en la Puente eſta vn peque ño Templo, no mayor que vn Humilladero, todo de vnas piedras muy grandes, y en la que eſta ſobre la puerta dize aſsi.

IMP. NERVÆ TRAIANO, CÆSARI AVGVSTO, GERMANICO, DACICO SACRVM.

Templum in rupe Tagi, ſuperis et Cæſare plenum.
Ars vbi materia vincitur ipſa ſua.

Quis

Quis quali dederit voto fortaſſe requiret
Cura viatorum, quos noua fama iuuat.
Ingentem vaſta Pontem quod mole peregit
Sacra litaturo fecit honore Lacer.
Qui Pontem fecit Lacer et noua templa dicauit.
Illic ſe ſolu vota litant.
Pontem perpetui manſurum in ſæcula mundi,
Fecit diuina nobilis arte Lacer.
Idem Romuleis templum cum Cæſare diuis
Conſtituit fœlix vti aq; cauſa ſacra.

C.IVLIVS LACER H.S.E. ET DEDICAVIT
AMICO CVRIO LACONE ICEDITANO.

Esto nó ſe puede leer;mas Antonio dNebriſſa eſcriuio q̃ dezia todo eſte verſo, Scilicet et ſuperis munera ſola litant: en lo qual cierto ſe engaño.

¶Lo que en ſentencia quiere dezir todo eſte Letrero es eſto. Por ventura paſſando por aqui alguno de los caminantes,a quien da guſto ſaber coſas nueuas y notables,quiera ſaber quié, o por que cauſa fundo y edifico ſobre eſta peña del rio Tajo eſte Templo, lleno de diuinidad de los Dioſes y de Ceſar,enel qual la materia vence a la obra.Por tanto ſea a todos notorio,q̃ vn hombre llamado Lacer(dãdo gracias a ſus Dioſes por auer acabado de hazer eſta Puente tan grande y de tãta obra,y queriendo hazer por ello algun ſacrificio,)edifico eſte nueuo Tẽplo,y ſe le dedico ſegun que antes lo auia prometido. Eſte es aquel noble Lacer que por arte marauilloſa hizo eſta Puente,la qual ha de durar por todos los ſiglos del mundo.Eſte meſmo Lacer hizo vn Templo a los fundadores de Roma y a ſus ſucceſſores y aſsi por aquella obra como por eſta ſe puede llamar dichoſa la cauſa de tal ſacrificio.Cayo Iulio Lacer fundo eſte Templo,y lo dedico a Curio Lacon Iceditano ſu amigo.

Fũdadores d Roma Romulo y Remo.

Buelue a la hyſtoria.

BOluiendo a las coſas tocantes a eſta hyſtoria, que ſucedieron en tiempo de dõ Nuño Fernandez Maeſtre de la Orden y Caualleria del Pereyro,es de ſaber q̃ en la Era de mill y dozientos y cinquenta y ſeys, año del Señor de mill y dozientos y diez y ocho,don Martin Fernandez Maeſtre de Calatraua,cuya era la villa de Alcantara,pareſciendole coſa dificultoſa y de mucha coſta ſuſtentar en ella otro Conuento,con tantos Caualleros de ſu Orden que baſtaſſen para defenderla de las continuas guerras que con los Moros tenian, pidio pareſcer al Rey don Alonſo de Leõ,del medio que ſe auia de tener para ſuſtẽtar aquella villa. poniendole delante como la Orden de Calatraua tenia ſu principal Conuento en otra frontera de los Moros, y teniendo otro en la villa de Alcantara tan lexos de Calatraua, algunas vezes ſus Caualleros no podian acudir a todo. El Rey viendo que el Maeſtre de Calatraua tenia razon, y que en ſu Reyno auia otra Orden de Caualleria(es a ſaber la de Sant Iulian del Pereyro,) dixo al Maeſtre que dieſſe a la dicha Orden la villa de Alcãtara, con

Razones por q̃ la Ordẽ de Calatraua dio la villa de Alcantara.

con sus terminos y Aldeas, con cargo y condicion q̃ se incorporasse con la Orden de Calatraua, pues ambas estas dos Caualleriasera de la Ordē del Cistel, a la qual vulgarmente llaman de Sant Bernardo: y que el Maestre y Freyles del Pereyro fuessen visitados, instruydos y reformados por el Maestre de Calatraua, que por tiempo fuesse. Esto mesmo trato el Rey don Alonso con don Nuño Fernandez Maestre del Pereyro el qual aceptó el partido con condicion q̃ el Maestre de Calatraua, no pudiesse poner en la Orden de Sant Iulian del Pereyro Prior que fuesse Monge, sino que a las personas della fuesse licito elegir Prior de los de su casa, o de las de la Orden de Calatraua: y con cõdicion que para las electiones de Maestres de Calatraua, fuesse llamado el Maestre del Pereyro: y que el Maestre de Calatraua no tuuiesse poder para enagenar cosa alguna de los bienes de la Orden del Pereyro: y si de hecho la enagenasse, pudiesse el Rey de Leon hazerla restituyr a la dicha Orden.

Ordē de Sant Iuliá incorporada cõ la de Calatraua por via de vnion

Que el Prior no sea Frayle sino Freyle

Todo esto se puso en effecto y execucion, y se otorgo escriptura publica dello, cuya data es en la Era de mill y dozientos y cinquenta y seys, que es año del Señor de mill y dozientos y diez y ocho. Por ella tambien paresce como este Contracto y capitulacion se hizo en Ciudad Rodrigo, con autoridad del dicho Rey don Alonso de Leon y de Galizia, siendo presentes don Lombardo Obispo de Ciudad Rodrigo, don Pedro Albiun Maestre de la Orden y Caualleria de los Templarios, don Iuan Diaz Prior dela Orden y Caualleria del Hospital, que es la de Sant Iuan, Pedro Cariz Freyle de la misma Orden, Domingo Perez Comendador y Freyle del Templo, don Sancho Fernandez hermano del dicho Rey don Alonso, Pedro Yañez Marino Vicealferez del Rey, Iuan Arias de Rouereda, lugarteniente de Mayordomo del Rey, y Fernã Arias su hermano.

Testigos illustres dela vnion.

¶ Hecha esta vnion e incorporacion entre la Orden de Sant Iulian del Pereyro, y la de Calatraua, los Freyles Caualleros y Clerigos della quedaron en tanta conformidad y hermandad, como si de muy atras fueran de vna mesma Orden y assi el Maestre del Pereyro q̃ por insignias y armas de su Orden solia traer solamente vn Peral, de alli adelante hizo poner enel Peral dos Trauas, que son insignias q̃ la Orden y Caualleria de Calatraua trae con la Cruz. Luego el Rey don Alonso de Leon hizo que el Maestre de Calatraua alli en Ciudad Rodrigo, donde se hizo la conuenencia y capitulacion, diesse y entregasse al Maestre del Pereyro las escripturas y priuillegios tocantes a la villa de Alcantara, y se otorgaron otras, quales conuenian para tomar actualmente la possession de la dicha villa. Tambien el Rey tomo juramento y pleyto omenage al Maestre del Pereyro, que le acogeria en la villa de Alcantara, en qualquier tiempo que quisiesse entrar en ella, y haria paz y guerra por el. Con esto los Maestres del Pereyro y Calatraua se partieron juntamente de Ciudad Rodrigo y fueron a la villa de Alcantara, donde el Maestre del Pereyro fue rescebido y obedecido por señor.

Trauas y Peral son armas de esta Orden.

Pleyto omenage del Maestre

¶ Es de saber que avn que por la dicha vnion y capitulacion, el Maestre y Freyles de la Orden de Sant Iulian del Pereyro quedaron en cierta manera

nera ſubjetos al Maeſtre de Calatraua,y a ſus ſucceſſores, para ſer viſitados, corregidos y reformados por ellos,como en effecto lo fuerõ, ſegun en el diſcurſo de eſta hyſtoria ſe vera, pero deſpues pretẽdieron auer queda do libres de eſta ſubjecion, por q̃ los de Calatraua no quiſieron admitir al Maeſtre del Pereyro a las elections de ſus Maeſtres,como en la meſma eſcriptura ſe auia capitulado. Finalmẽte eſta Orden impetro vna Bulla del Papa Iulio ſegundo,por la qual pretẽ de auer ſido exempta y libre de aquella antigua ſubjecion avn que eſta Bulla fue dada ſin conoſcimiento de cauſa,y ſin hazer en ella la mencion neceſſaria de la ſubjecion que antes tenia.Por eſto la Orden de Calatraua en todos ſus Capitulos generales ha nombrado y nombra Viſitadores de el habito de ella, para que viſiten la de Alcantara, como la de Monteſa, conforme a la antigua capitulacion. La de Alcantara(que pretende ſer libre) haze ſobre eſto ſus proteſtaciones y diligẽcias y aſsi el negocio eſta indẽciſſo.

Pondon de ſe exime eſta Orden de la de Calatraua.

¶ Auiẽdo tomado la poſſeſsion de la villa de Alcantara el Maeſtre del Pereyro,celebro Capitulo en la Yglesia de Sant Iulian,y alli fue determinado q̃ el Conuento de eſta Orden (en el qual entonces reſidian el Maeſtre y Freyles aſsi Legos como Clerigos) ſe paſſaſſe a la villa de Alcãtara, para defenderla de Moros,y poder hazerles guerra de alli,eſtando mas en frõtera de ellos q̃ en Sant Iulian del Pereyro. No ſe ſabe ſi la tranſlacion ſe hizo en vida de eſte Maeſtre : mas es cierto q̃ en vida del ſiguiente ya el Conuento eſtaua en Alcantara:y por algunas cõjecturas pareſce q̃ fue trasladado por el Maeſtre don Diago Sanchez que ſucedio a eſte,y no ſe ſabe quando.

maeſtres y Caualleros reſidiã en el Conuento.

El Maeſtre y los Comendadores de eſta Orden enſancharon mucho ſus terminos y ſeñorios,con la donacion que ſe les hizo de la villa de Alcantara,como adelante ſe vera. Dizeſe en los Catalogos antiguos que eſte Maeſtre don Nuño Fernãdez murio Era de mill y dozientos y cinquenta y ſiete, año de mill y dozientos y diez y nueue.

Comendadores.

DOn Frey Gomez Gutierrez Barroſo,Comendador mayor. Fue hijo de Gutier Fernandez Barroſo ſeñor de la villa de Moratel, y de doña Tereſa ſu muger como paresce por vna eſcriptura de como renuncio el derecho que tenia a eſta villa y alli dize que ſus padres la auian comprado de dõ Martin de Piſuerga Arçobiſpo de Toledo, y que era cerca del Moneſterio de Sahagun,en el Reyno de Leon. Deſte apellido de Barroſo vuo muchos Caualleros en Toledo, deſcendientes de Pero Gomez Barroſo, que fue muy valeroſo y rico, cuya caſa eſta en la familia de los de Ribera,avn que ay otros Caualleros con ſu antiguo apellido.

Don Frey Garci Suarez de Meneſes, Comendador de Villar de Tunpino,y deſpues Comẽdador mayor. Eſte Cauallero antes que tomaſſe el habito de eſta Orden, dio a la ſancta Yglesia de Toledo ciertos heredamientos en termino de Alcoleya,tierra de Talauera.

Frey Pero Lopez, Comendador de

Salualeon.

Frey Diago Sanchez, Comendador de Herrera.

Frey Arias Sesmondez, Comẽdador del Cillero.

Frey Remon Rodriguez, Comendador de las Casas de Salamãca. Esta es la Encomienda de la Magdalena. y las Casas dio la Reyna doña Berenguela madre del Rey don Fernando el Sancto a la Orden de Saluatierra, que es la de Calatraua, en la Era de mill y dozientos y quarenta y vno. y dize en la carta de donacion que las auia cõprado de Fernan Gomez, hijo de Gomez de Anaya: por donde se entiende la antiguedad de este Linage en Salamanca. Despues la Orden de Calatraua dio estas Casas a la del Pereyro, con otros bienes q̃ tenia en el Reyno de Leon.

Archiuo de Alcãtara.

Frey Fernan Nuñez, Comendador de Ribilla, hijo natural del Cõde dõ Nuño de Galizia señor de Auiãcos y de Sancta Olalla de Aria.

Frey Miguel Diaz, Comendador de las Casas de Sahelizes. Esta y otras Encomiendas se han perdido con la mudança de los tiempos, a causa de las guerras que vuo entre Castilla y Portogal, estando en poder de Tutores el Rey don Alonso onzeno de este nombre, en cuyo tiẽpo se dieron al de Portogal ciertos pueblos en la ribera del rio Quoa, donde esta Orden tenia heredamientos.

Del Maestre don Diago Sanchez. Capitulo. 5.



L quarto Maestre d̃ Alcantara fue don F. Diago Sãchez, el q̃l segũ se halla en los Catalogos antiguos fue electo en la Era de mill y dozientos y cinquenta y siete, que es año del Señor de mill y dozientos y diez y nueue, reynando en Leon don Alonso, y en Castilla don Fernando el Sancto su hijo, que auia heredado el Reyno por parte de la Reyna doña Berenguela su madre, que lo renuncio en el. Colligese de algunas escripturas, que este Maestre fue primo de don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo y a esta cuenta puedese entender que fue hijo de Sancho Ximenez, y hermano de Nuño Sanchez, por quien el Arçobispo dexo en la sancta Yglesia de Toledo vn Anniuersario.

Archiuõ d̃ Vcles.

Transtlacion del Conuento.

Este Maestre hizo trasladar el Cõuento de su Orden, de Sant Iulian del Pereyro a la villa de Alcantara. y fue puesto en el Castillo, al qual por esta razõ llaman el Conuẽto viejo, en respecto del otro q̃ muchos años despues fue fabricado en la misma villa. En este tiẽpo ya el Castillo y el Cõuento viejo esta todo casi destruydo. mas muy bien se vee la forma que tenia la Yglesia, y algunos Sepulchros de Maestres y de otros Caualleros. Otrosi permanescẽ alli treynta y ocho Sillas de pie-

Conuento viejo de Alcantara.

de piedra en el Coro,hechas de la forma que agora ſe hazẽ las delos Coros de las Yglesias,con sus Espaldares y Columnas collaterales. Estuuo alli el Conuento de esta Orden,por tiempo de doziẽtos y cinquẽta años, pocos mas o menos y junto con la Yglesia estaua vn quarto para los Maestres,el qual hizo labrar el Maestre dõ Gutierre de Sotomayor,cuyas armas estan en vn lienço de pared que ha quedado en pie. Despues en tiempo del Maestre don Gomez de Caceres anduuo esta Orden tan mal gouernada, que los Caualleros residian donde les parescia.y los Freyles Clerigos dexãdo de viuir conuentualmente, comença ron a viuir cada vno en su casa particular,todos en la villa de Alcantara: y solamente se juntauan en el Cõuento a la Missa y Horas canonicas. Duro esta manera de viuir hasta que los Reyes Catholicos viẽdo que esto era contrario a la Religion,siendo Administradores perpetuos desta Orden, mandaron reformar el estado de ella: y hizieron que el Conuento de Freyles Clerigos se passasse a vn lugar fuera de la villa de Alcantara,que al presente se dize Sant Benito el viejo. De alli a muy poco tiempo,parescièdo y viendose por experiencia no estar biẽ el Conuento en aquel lugar, fue edificada vna casa principal en la villa de Alcantara, y a ella se trasladado el Conuento,en el qual sitio y casa esta agora.

Mal gouierno en la Orden.

Mudanças del Cõuẽto.

¶ Boluiẽdo a las cosas q̃ sucedierõ en la Ordẽ en tiẽpo del Maestre dõ Diago Sachez,digo q hecha la translaciõ del Cõuento de Sant Iulia del Pereyro,a la villa y castillo de Alcãtara,luego se intitulo Maestre del Pereyro y de Alcantara.Este titulo tuuieron algunos de sus successores,hasta que la Yglesia de Sant Iulian del Pereyro cõ sus terminos fue hecha Encomienda, y los Maestres se quedaron con solo el titulo de Alcantara.

Maestre del Pereyro y de Alcãtara.

¶ Puesto el Cõuento desta Orden en Alcãtara,el Rey dõ Alonso de Leon dio al Maestre y a sus successores vn priuillegio,en q̃ les concedio q̃ todas las villas y castillos q̃ conquistassen y ganassen de Moros en Estremadura, fuessen de la misma Orden,reseruando para si el supremo señorio.

Priuillegio notable.

¶ En tiẽpo de este Maestre el Rey dõ Alonso de Leon fue sobre Zamora,con grande Exercito,contra los Moros q̃ avn tenian mucha parte de la Estremadura,pertenesciente a su cõquista: y el Maestre cõ sus Caualleros y vassallos,se junto cõ el Rey en la ciudad de Coria. De alli partio el Exercito junto,y pusieron cerco a vn castillo llamado Portillo,que era en vna Sierra,no muy lexos de Ceclauin. Ganaronle por cõbate,y prẽdieron en el mas de doziẽtos Moros De alli fueron al castillo de Montanches (q̃ en aquel tiẽpo se dezia Montangio) y tambien le tomaron por cõbate,avn q̃ en el murio muchos Christianos, Ya este castillo auia sido ganado otra vez por el mesmo Rey don Alonso de Leon, el mesmo año que fue ganada la villa de Alcantara.mas auian lo tomado otra vez los Moros,quãdo tambien tomaron otros muchos de Estremadura. Y desta manera se han de concordar las Chronicas y otras escripturas que hablan de la conquista de algunos pueblos,en diuersos tiempos. Dizen que el Maestre murio en esta cõquista del castillo de Montanches,en la Era de. 1265.que fue año del Señor de mill y doziẽtos y veynte y siete.

Castillo de Portillo ganado

Montanches ganado.

Comendadores.

DOn Frey Arias Perez, Comendador mayor. Fue despues Maestre.

Dõ Frey Pedro Yañez, Clauero Fue hijo de Iuan Gutierrez, señor de la casa de Figueruela.

Frey Nuño Perez Redondo, Comẽdador de las Casas de Salamanca.

Frey Fernan Lopez, Comẽdador del Cillero.

Frey Gutier Gonçalez, Comẽdador de Herrera. Este Cauallero fue hijo de don Gonçalo Arias de Roue reda, y de doña Teresa Mendez de Sosa su muger. Dexo a la Orden ciertos heredamiẽtos en termino de Coria.

Frey Gonçalo Ordoñez, Comendador de la Puente de Alcantara. Esta Encomienda era la Alcaydia de la Puente.

Frey Aluar Garcia Salgado, Comendador de Villar de Turpiño, y Alferez de la Orden.

Frey Peraluarez, Comẽdador de Almendrafeca.

Frey Pedro Freyle, Comendador de Raygadas. Fue hijo de Martin Perez o Nuño Perez Freyle señor del castillo đ S. Sadorñino en Galizia.

Frey Iuan Alonso Pantoxa, Comendador de las Casas de Sahelizes.

Del Maestre

don Arias Perez Gallego.

Capitulo. 6.

EL quinto Maestre del Pereyro y de Alcantara fue don Arias Perez Gallego, electo en la Era de Cesar đ mill y dozientos y sesenta y cinco, año del Señor de mill y dozientos y veynte y siete, reynando en Leon y Galizia dõ Alonso, y en Castilla don Fernãdo su hijo, por la Reyna doña Berenguela su madre. Este Cauallero fue hijo de Pedro Arias, y nieto de Arias Perez de Monterroso, q̃ fue Cauallero poderoso en Galizia en tiẽpo del Emperador dõ Alonso, y dio a la sancta Yglesia de Sãctiago de Cõpostella el lugar de Villaverde. El año de su electiõ se hallo con sus Caualleros en seruicio del Rey dõ Alonso de Leõ, en la conquista dela ciudad de Badajoz la qual antes auia sido ganada por el Rey dõ Fernãdo su padre, mas auianla tomado otra vez los Moros, juntamente cõ la ciudad de Merida y otras villas, en cuya segunda conquista se hallo el Maestre. Por esto le dio el Rey vnas casas principales en Badajoz y otras en Merida, cõ muchos heredamiẽtos en sus terminos. Despues el Rey don Alõso el Sabio dio a esta Ordẽ la Yglesia de Sancta Maria q̃ llamaron de los Freyles, a la qual dezia tener titulo por otra donaciõ, y juntamẽte le dio quinze yugadas de heredad en termino de la mesma ciudad, con que se hizo alli vna Encomienda.

Archiuo de Alcãtara.

Sancta Maria đ los Freyles en Badajoz.

¶ Era. 1268. que fue año del Señor de mill y dozientos y treynta, murio el Rey don Alonso de Leon y Galizia, y dexo por herederas de sus Reynos a doña Sãcha y a doña Dulce sus hijas, auidas en doña Teresa su primera muger, hija del Rey dõ Sancho de Portogal, con quien se auia casado antes que con la Reyna doña Berenguela, y desheredo a dõ Fernando su hijo Rey de Castilla, auido en doña Berẽguela. Sobre esto vuo en los Reynos grãdes escãdalos y mouimiẽtos, por q̃ de los

Muerte del Rey de Leõ.

de los Ricos hombres vnos tomaron la voz de aquellas Infantas, y otros la de don Fernando su hermano, como mas largamente se dize en la Chronica de Sanctiago. El Maestre de Alcā-
Cap. 22. tara como era vassallo del Rey de Leō, y natural del Reyno de Galizia, no quisiera que estos Reynos viniessen a poder del Rey de Castilla y por esto
El Maestre siguio la voz dlas Infantas siguio el partido de doña Sancha y doña Dulce: y en todas las villas de su Orden hizo alçar Pendones por ellas, luego como supo que el Rey su padre las auia hecho herederas de sus Reynos. Tuvieronse con el Maestre por las Infantas las ciudades de Merida, Badajoz, Coria, y Ciudad Rodrigo, y otras muchas villas de Estremadura mas despues siendo informados los vnos y los otros de que el Rey de Leon no pudo justamente desheredar al Rey don Fernando su hijo, y sabiendo que ya se auia apoderado de la ciudad de Leon, y de otras muchas de su Reyno, dexaron aquella voz de las Infantas, y alçaron Pendones por el Rey don Fernando su hermano.
Luego el Maestre fue a besar la mâno al Rey cōmo vassallo suyo, y se la beso en la villa de Sabogal, donde estaua tratando ciertos negocios con el Rey de Portogal. De alli a pocos dias el Maestre y sus Caualleros se hallaron con el Infante don Alonso, en la entrada que hizo en Andaluzia, hasta Xerez de la Frontera: donde fue aquella venturosa batalla, de la qual tratamos largamente en la Chronica
Cap. 22. de Sanctiago.
¶ Despues el año siguiente el Maestre junto hasta quinientos de cauallo y muchos peones, con los quales entro en vna parte de Estremadura que avn estaua en poder de Moros, y ganō por fuerça de armas la villa de Magazela cō su castillo, la qual antes auia sido ganada por el Rey de Leon, y auia buelto otra vez a poder de Moros. Tambiē se halla en vnos simples memoriales de cosas de esta Orden, que el Maestre ganó la ciudad de Trugillo, y que puso alli Freyles Caualleros y Clerigos de esta Orden, que vinieron conuentualmente. Y cierto es que vuo vn Conuento y Orden de los Freyles Trugilleses; pero no se sabe si fueron de esta Orden: antes parece auer sido alguna Caualleria por si, como se collige de vna donacion que el Rey don Alonso el noueno les hizo, de las villas de Trugillo, Santa Cruz, Albala, Cabañas y Zuferola, en la Era de Cesar de mill y dozientos y treynta y tres: por donde parece que muchos años antes del Maestre de quien aqui tratamos, vuo Freyles Trugillenses. Por ventura su Orden fue incorporada con la de Sant Iuliā del Pereyro, y por esta via la Ordē de Alcantara pretendio ser suyas estas villas las quales en tiempo del Rey dō Alonso el noueno de Castilla y del Rey don Fernando de Leon, fueron sacadas de poder de Moros, por fuerça de armas, y dadas a aquellos Freyles que tuvieron su Conuento en Trugillo y despues los Moros las ganarō otra vez, y los Freyles se juntaron cō los de Alcātara. Assi se halla por cierto que el Rey don Fernando el Sancto dio al dicho Maestre don Arias Perez la villa y castillo de Magazela, la qual avn q̄ el mesmo Maestre auia ganado de Moros, pertenescia al Rey, por ser de su conquista, y dioselo en recompensa del derecho que dezia tener a la ciudad de Trugillo, y a las otras villas ya nombradas. Murio el

Magaze la ganada.

Ordē de Trugillo

Magaze la dada por Trugillo.

Maeſtre en la Era de mill y doziétos y ſetenta y dos, que es año del Señor de mill y dozientos y treynta y quatro, y fue ſepultado en el Conuento del caſtillo de Alcantara.

Comendadores.

DOn Frey Pernañez, Comẽdador mayor. Fue deſpues Maeſtre.

Frey Garci Fernandez, Comẽdador de Herrera.

Frey Vimariano de Balboa, Comẽdador de Sant Iuan de Maſcores. El caſtillo de Sant Iuan (del qual ſe intitula eſta Encomiẽda) dio a la Orden el Rey dõ Alonſo de Leõ. Llamaſe vulgarmente Sanctiuañez, q̃ quiere dezir Sancti Ioannis.

Frey Ruy Lopez de Soſa, Comendador de las Caſas de Calatraua.

Frey Fernan Yñiguez de la Rad, Comendador de Ceclauin, y Alferez de la Orden.

Frey Martin Germildez, Comendador de Peñafiel.

Frey Iuan Diaz de Oualle, Comendador de las Caſas de Salamanca.

Frey Nuño Sanchez de las Marinas, Comendador de Beluis.

Frey Arias Ximenez, Comendador de las Caſas de Coria.

Del Maeſtre don Pedro Yañez. Capit. 7.

EL ſexto Maeſtre de Alcantara fue dõ Pedro Yañez electo (ſegun ſe dize en los Catalogos antiguos,) en la Era de mill y dozientos y ſetenta y dos, q̃ fue año del Señor de mill y doziẽtos y treynta y quatro, reynando en Caſtilla y Leon dõ Fernando el ſancto. Eſte año de ſu election entro por tierra de Moros con los Caualleros y vaſſallos de ſu Ordẽ, haziẽdo guerra en la prouincia de la Serena. y tomo por fuerça de armas la villa y caſtillo de Medellin, cõ otras fortalezas y aldeas de ſu comarca. Por eſto el Rey don Fernãdo le dio para ſu Ordẽ algunos de aquellos caſtillos, y muchos heredamientos en termino de Medellin. Eſta villa auia ſido algunos años antes tomada otra vez por el Rey de Leõ, mas auia ſe perdido cinco años antes q̃ el Maeſtre la ganaſſe. Tuuola por ſus dias y lleuo las rẽtas de ella por merced del Rey: avn que no tenia la propriedad; por q̃ el Rey pretendio no apartarla de ſu Corona Real: y ſucedieron en la tenẽcia de ella otros Maeſtres de eſta Orden, por lo qual en tiẽpo del Rey don Fernando quarto vuo pleyto ſobre ſi la propriedad della perteneſcia a la Orden. Finalmente el Rey por quedarſe con la villa, dio a la Orden algunas Aldeas de ſu termino, y mas otra llamada las Elges cõ ſu caſtillo, q̃ era Aldea de la ciudad de Coria. Entre las Aldeas de Medellin que fueron dadas a la Orden fue vna llamada entonces Aldea nueua: la qual deſpues ſe dixo Aldea de los Freyles, y en eſte tiempo ſe dize Villanueua de la Serena, pueblo bien conoſcido, en el qual ay vn Priorato de eſta Orden. Con eſto que el Rey dio, quedo la villa de Medellin por ſuya: avn que la auia ganado el Maeſtre, y la Orden tenia priuillegio del Rey don Alonſo de Leon, que todo lo que ganaſſe de Moros fueſſe ſuyo.

Medellin ganada por la Orden.

Elges dada a la Orden.

Villanueua de la Serena.

¶El

¶El mesmo año estando el Rey don Fernando en la villa de Benauēte, supo q̄ los suyós auian tomado vn arrabal de la ciudad de Cordoua, que era de Moros y con desseo de ganar tan principal pueblo, avnq̄ la nueua le llego estando comiendo, dentro de vna hora partio de Benauente, con ciento de cauallo, dexando dada ordē como se hiziesse gente de guerra, y fuesse a Cordoua con toda breuedad. Passo por la villa de Alcantara, y dexo mādado al Maestre hiziesse gēte en Estremadura, para el mismo effecto: lo qual el Maestre hizo cō tanta diligencia, que dentro de seys dias junto seys cientos de cauallo y dos mill peones. Con esta gente fue el Maestre a Cordoua: y de alli a pocos dias fue ganada aquella noble ciudad, como largamente se dize en la Chronica de Calatraua: y el Rey dio a esta Ordē vna Yglesia alli, y las casas de Seneca.

Notable diligēcia del Rey.

¶Despues de esto el Maestre de Alcāntara, con la gente q̄ auia lleuado a Cordoua, puso cerco al castillo de Bēquerencia, y ganolo por combate, en el qual murieron muchos Moros. Por auerle ganado con ayuda de la gente que como Capitan del Rey lleuaua, y no con solos sus Caualleros y vassallos vuo contradicion en si de buena justicia era suyo: mas de alli a poco tiempo el Rey (para mayor seguridad) le hizo donacion del para esta Orden. Hallose assi mesmo el Maestre con sus Caualleros en la conquista de los castillos y villas de çafra, Fuenterroniel, Hornachuelos, Ynogon, Rubetella, çalamea, Castilnouo, Hornos, y otros que en tiēpo del Rey don Fernando el Sancto fueron ganados: y algunos de ellos dio a esta Orden.

Benquerēcia ganada por la Ordē.

¶Hallose assi mesmo el Maestre cō sus Caualleros y algunos de sus vassallos, en la cōquista del Reyno de Murcia, con el Infante don Alonso, hijo y heredero del dicho Rey don Fernando y por esto el Rey dō Alonso le dio para su Ordē vn pueblo en el Reyno de Murcia, al qual el Maestre puso nōbre Alcantarilla. Despues siendo ya Rey don Alonso tomo a la Orden este pueblo, y le dio en recompensa los castillos de Elues y Gambullon, y la torre de Alpechin.

Alcantarilla dada a la Orden.

¶Despues de auerse hallado el Maestre (como esta dicho) en la conquista del Reyno de Murcia, con el Infante dō Alōso, se hallo en seruicio del Rey don Fernando su padre, en el cerco y toma de la ciudad de Seuilla, como mas largamente se cuenta en la Chronica de Calatraua, tratando de como los Maestres y Caualleros de estas dos Ordenes tomaron por fuerça de armas el Arrabal llamado Benaljofar, y despues el de la puerta Macarena. Por estos seruicios el Rey dō Alōso q̄ succedio en los Reynos a don Fernando su padre, y repartio las casas y heredades de la ciudad de Seuilla y sus terminos entre los cōquistadores, dio al Maestre y Orden de Alcantara vnas casas principales en Seuilla, y quinze yugadas de heredad en su termino, y dos Aldeas en su tierra: a la vna de las quales el Maestre puso nōbre Alcantara, y a la otra Monterroso: avn que no permanecieron con estos nombres, sino con los Aranigos que antes tenian, que eran Brenes y Lamazul.

Bienes dados a la Orden en Seuilla.

¶Despues de todo esto el Maestre se hallo en seruicio del Rey don Alonso el Sabio en la conquista de la villa de Tejada, la qual tenia vn Moro

Tejada ganada.

llamado Hamete, que se intitulaua Rey. Ganaron la los Christianos, juntamente cõ otras villas y castillos en la comarca de la ciudad de Seuilla, y fueron le dadas por Aldeas. En todas estas guerras mostro el Maestre tanto valor y discrecion, y hizo cosas tan señaladas, que el Rey le fue muy aficionado y assi de alli a poco tiempo a instancia del mesmo Rey auiendo gouernado la Orden de Alcantara por tiẽpo de veynte años, fue electo por Maestre de Calatraua, como se vera en la Chronica de la dicha Orden y alli se prosigue lo de mas de su vida.

Comendadores.

DOn Frey Fernan Perez, Comendador mayor.
Don Frey Garci Fernãdez, Clauero.
Frey Geruas, Comendador de Benquerencia.
Frey Diego Perez de Ribadeneyra, Comendador de Herrera, y Alferez de la Orden.
Frey Fernan Yañez, Comẽdador de Sant Iulian.
Frey Iuan Arias Aldao, Comẽdador de la Magdalena.
Frey Alonso Garcia Barrantes, Comendador de las Casas de Ciudad Rodrigo.
Frey Pero Sanchez de Canseco, Comendador de Beluis.
Frey Andrea de Fonseca, Comendador de Sancta Maria de Badajoz.
Frey Fernan Diaz de Bolaños, Comẽdador del Cilero.
Frey don Diego Fernandez, Comendador de las Casas de Calatraua.
Este Cauallero fue de Toledo, hijo de don Fernan Pelaez, y hermano de don Iuan Fernandez Palomeque, y de doña Leocadia, como parece por la particiõ de bienes que hizieron.

Del Maestre don Garci Fernãdez Barrantes, Capitulo. 8.



L septimo Maestre de Alcantara (cõtando en ellos los de Sant Iulian del Pereyro) fue don Garci Fernandez Barrãtes, electo en la Era de mill y dozientos y nouenta y dos, que es año del Señor de mill y dozientos y cinquenta y quatro. Reynaua en Castilla y Leon don Alonso el Sabio, cuyo priuado fue el Maestre, y tuuo de su persona tãto credito el Rey, q̃ no solamente en vida le confio muchos y muy arduos negocios, mas en el articulo dela muerte le dexo por su Albacea, como por su testamento parece cuyo traslado esta inserto en su Chronica, avn que alli corruptamente le llama Maestre de Calatraua. El dicho año de la election del Maestre, el Rey don Alonso a instancia suya confirmo a esta Orden todos los priuillegios que los Reyes de Castilla y Leon sus progenitores le auian dado. Hallose el Maestre cõ los Caualleros de su Orden en seruicio del Rey, en la conquista de las villas de Arcos y Lebrixa y despues en la de Niebla y de todo el Algarue.

Emiẽda se la Cronica del Rey dõ Alonso enel cap. 76.

¶ Despues de esto, en la rebellion de muchos

muchos Grandes de eſte Reyno que ſe alçaron contra el Rey, ſiguiendo al Infante don Philippe ſu hermano, y ſe confederaron con el Rey Moro de Granada, eſte Maeſtre eſtuuo muy conſtante y firme en el ſeruicio de ſu Rey. La miſma conſtancia tuuo quã do el Infante don Sancho hijo del dicho Rey don Alonſo ſe alço cõ la gouernacion de eſtos Reynos, ſiendo viuo y ſano ſu padre y aſsi avn que la mayor parte de las ciudades y villas, y de los Grandes del Reyno ſiguio la voz del Infante, eſte Maeſtre de Alcantara perſeuero en la obediẽcia de ſu Rey.

Lealtad y firme conſtancia del Maeſtre

¶ Andando las coſas de eſte Reyno en vandos y parcialidades, el Infante don Pedro hijo del Rey don Alonſo el Sabio, que era ſeñor de Ledeſma, Caſtil Rodrigo, Montemayor, Mirãda del Caſtañar, Granadilla, Galiſteo, Sabogal, y otras villas en la ribera del rio Quoa, viendo que el Infante don Sancho ſu hermano ſe alçaua con la gouernacion del Reyno, pretendio alçarſe con las ciudades de Coria, Salamanca, y Ciudad Rodrigo, y con otros pueblos cercanos al dicho ſu Señorio. Para eſto tuuo ſus tratos ſecretos con algunos Caualleros y ciudadanos poderoſos de eſtas Ciudades y junto vn buen Exercito en ſu villa de Ledeſma. Y por que temio que el Maeſtre de Alcantara en nombre del Rey, entre tanto que el andaua en eſto, le tomaria las villas de Granadilla, Galiſteo, Montemayor y Saluatierra, embio a vn Cauallero de ſu caſa llamado Fernan Gomez de Roa, con poderes para que en las dichas villas hizieſſe gente, y repartieſſe tributos, para defenderſe del Maeſtre. El Cauallero haziendo mas de lo que le era mãdado, junto vn Exercito de haſta tres mill hombres en Galiſteo. y con ellos entro por las tierras de la Orden de Alcantara, haziendo guerra como en tierra de infieles, ſin auer dado el Maeſtre ocaſion para ello, mas de ſer fiel vaſſallo del Rey. El Maeſtre que eſtaua en Alcantara, mando juntar la mas gente que fue poſsible, y cõ ella ſalio contra el dicho Fernan Gomez. Eſte Cauallero quando ſupo el buen Exercito que el Maeſtre lleuaua, no ſe atreuio eſperar batalla, antes ſe fue recogiendo haſta ſalir de la tierra de la Orden. El Maeſtre ſabiendo las crueldades que aquel Cauallero auia hecho en los pueblos de ſu Orden, fue en ſeguimiento ſuyo haſta Galiſteo y como ya ſu gente fueſſe ſin orden, fueron alcançados por la del Maeſtre muchos ſoldados: a los quales mando el Maeſtre que no ſe hiziеſſe otro mal ſino robarlos. Llego el Exercito a Galiſteo, y muchos Caualleros quiſieran que el Maeſtre puſiera cerco a la villa mas el no quiſo hazerlo, por no alterar mas el Reyno.

Rebellió del Infante dõ Pedro.

Guerra entre la Ordẽ y los del Infante dõ Pedro.

¶ Comunmẽte ſe dize, que eſte Maeſtre deſpues de auer gouernado eſta Orden muchos años, fue electo por Maeſtre de Santiago mas cierto el Cauallero llamado Garci Fernandez que fue Maeſtre de Santiago no ſe llamo Barrantes, ni pudo ſer el que fue de Alcantara. por que es cierto q̃ muchos años antes que don Garci Fernandez fueſſe Maeſtre de Santiago, fue Comendador de Segura, de la meſma Orden, y deſpues Comendador mayor de Caſtilla. Demas dẽ eſto don Garci Fernandez Maeſtre de Alcantara fue electo en la Era de mill y dozientos y nouenta y dos, y don

Cõtra lo q̃ comũmente ſe dize.

Cõtra el vulgo.

don Garci Fernãdez Maeſtre de San ctiago en la Era de mill y trezientos y cinquenta y ſeys, y gouerno ſeys años. De manera que ſi fue vn don Garci Fernandez, ſe ſigue que gouerno eſtas Ordenes ſetenta años: lo qual es coſa no verſimil, atento a que en aquellos tiempos ſiempre elegiá por Maeſtres a Caualleros ancianos, o alo menos de mediana edad. Lo cierto es que dõ Garci Fernandez Maeſtre de Alcantara murio ſiendo Maeſtre de la meſma Orden, en la Era de mill y trezientos y veynte y dos, el meſmo año que murio el Rey don Alonſo el Sabio · *avn que* pareſce auer muerto el Rey algunos dias antes, por que dexo al Maeſtre por ſu Albacea. Gouerno la Orden treynta años.

Comendadores.

DOn Frey Fernan Paez, Comẽdador mayor.
Don Frey Ruy Diaz, Clauero.
Don Frey Fernan Perez, Comendador de Herrera.
Frey Iuan de Formiceles, Comendador de Belos.
Frey Alonſo Lopez Freyxo, Comendador de Sant Iulian del Pereyro, y Alferez de la Orden.
Frey Pero Ruyz de Cabrera, Comẽdador de las Caſas de Calatraua.
Frey Pedro Yniguez, Comendador de Benquerencia.
Frey Fernan Diaz de Miño, Comendador de Sancta Maria de Badajoz, y Alcayde de la Puente.
Frey Pedro Galindez, Comendador de Sancta Maria Magdalena de Salamanca.
Frey Saluador Mendez, Comẽdador de Lares.
Frey Ruy de Porres, Comendador de Nauarra.

Del Maeſtre don Fernan Paez. Capit. 9.



EL octauo Maeſtre d Alcantara fue dõ Fernan Paez, elẽcto en la Era d mill y trezẽtos y veynte y dos, que fue año del Señor de mill y dozientos y ochenta y quatro: en el qual año el Rey don Sancho el Brauo que reynaua en Caſtilla y Leon, confirmo a eſta Orden todos ſus priuillegios Reales y en la eſcriptura de confirmacion le llama don Fernan Paez, avn que otros le dizen don Fernan Perez. Fue de nacion Portogues hijo de Payo Gomez de Toroño, y hermano de Suero Paez que tuuo en feudo de honor la villa de Valẽcia de Miño en Portogal, como pareſce por la renunciacion de herẽcia que hizo el dicho Suero Paez, para auer de tomar el habito de Sanctiago, como le tomo y fue Comendador de la Barra en Galizia Renunciola en doña Tereſa Paez ſu hermana y en la eſcriptura ſe haze mencion del Maeſtre de Alcantara ſu hermano

Archiuo de Veles

¶ Era de mill y trezientos y veynte y cinco, don Alonſo Infante de Portogal, ſeñor de Portalegre y Ronches y otras villas, ſe alço contra el Rey don Dionis de Portogal ſu hermano, y le tomo algunas Villas y Caſtillos. El Rey

Chro de Portogal.

Rey de Portogal pidio fauor al Rey don Sancho de Caſtilla ſu primo hermano, y al Maeſtre dõ Fernan Paez, que como dicho es era Portogues. El Rey don Sancho fue en perſona con gente de ſu Reyno muy eſcogida, y el Maeſtre de Alcantara con ſus Caualleros y vaſſallos y puſieron cerco al dicho Infante, en el caſtillo de Roches, los dos Reyes y el Maeſtre. Tuuierõ le cercado muchos dias. y al fin ſe rindio, con cõdicion que el Rey ſu hermano le perdonaſſe. Eſto dize vna Chronica de Portogal mas en otra he leydo que eſtando alli cercado ſe ſalio ſecretamente vna noche, y ſe vino a Caſtilla.

Cerco dl caſtillo de Roches.

¶El meſmo año el Infante don Iuan hermano del Rey dõ Sancho el Brauo, y el Conde don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, ſe aliaron y confederaron cõ doña Margarita de Narbona, muger que auia ſido del Infante don Pedro, de quien ſe trato en el capitulo proximo paſſado: la qual por don Sancho ſu hijo tenia el ſeñorio de Ledeſma, Miranda, Saluatierra, Galiſteo, Granadilla y otras villas. Y la confederacion fue, para que eſta ſeñora mandaſſe a ſus vaſſallos, que tomaſſen por ſu Rey a don Alonſo de la Cerda hijo del Infante don Fernando, y por el hizieſſen guerra a las tierras de Coria y Ciudad Rodrigo contra el Rey don Sancho de Caſtilla. El Rey que tuuo noticia deſto, mando al Maeſtre de Alcantara, que con ſu gente y la de Plaſencia y Coria, fueſſe a reſiſtir eſte daño: y tomaſſe los pueblos y caſtillos que pudieſſe, de aquella doña Margarita y aſsi le tomo la villa de Granadilla y la de Sabogal, y a ella puſo cerco en Galiſteo, mas ſalioſele

Liga cõtra el rey don Sancho.

Guerra del Maeſtre por el Rey.

vna noche ſecretamente, y fueſſe a ſu villa de Ledeſma y con eſto ceſſo la guerra que ſus vaſſallos hazian en tierra del Rey.

¶Era de mill y trezientos y veynte y ſiete, en la ciudad de Badajoz ſe leuantaron grandes vandos y parcialidades, entre dos linages, vno de los Portogaleſes, y otro de los Bejaranos. La primera occaſion deſtos vandos fue que los Bejaranos eran acuſados por los Portogaleſes diziendo tenian vſurpados ciertos terminos y paſtos comunes de la ciudad. Eſta acuſacion fue puesta en el Conſejo Real del Rey don Sancho; el qual ſiendo mal informado por Alonſo Rodriguez Portogales ſu priuado; dio mandamiento contra los Bejaranos, que dexaſſen aquellos terminos. Ellos embiaron ſus procuradores a Corte, y probaron ſer ſuyos proprios los heredamientos, y no terminos communes de la Ciudad: y aſsi el Rey reuoco el mandamiento primero, y dio otro, en que mando reſtituyr aquellos terminos a los Bejaranos, que ya eſtauan deſpoſſeydos. No quiſieron los Portogaleſes obedeſcer eſte ſegundo mandamiento Real: y por eſto los Bejaranos recurrieron al Rey, pidiendo ſegunda prouiſion. El Rey dixo a los Bejaranos vnas palabras no muy recatadas, que fueron eſtas. Pues voſotros ſoys tan naturales de Badajoz como los Portogaleſes, hazed que obedezcan mis cartas, y no me importuneys mas. Con eſta reſpueſta ſe boluieron los Bejaranos a Badajoz, y de ſecreto hizieron junta, y concertaron eſtar a punto de guerra para cierto dia, y hazer lo

Vandos de los de Badajoz

Ocaſion q̃ el Rey dio a los Bejaranos.

que

que se sigue. Venido el dia del cõcierto, entraron algunos delos Bejaranos en ayuntamiento, y pidieron ser restituydos en sus possessiones y como los Portogaleses lo contradixessen, acudieron todos los Bejaranos bié armados, y trauose entre ellos vna braua pelea, en la qual muchos de los Portogaleses fueron muertos, y otros heridos, por no estar tan apercebidos como los Bejaranos. y toda la ciudad quedo puesta en vandos y parcialidades. Viendo los Bejaranos que auian hecho mal, y temiendo ser castigados por el Rey, alçaronse con la ciudad y tomaron la voz de don Alonso de la Cerda, *hijo* del Infante don Fernando, y nieto del Rey don Alonso el Sabio. Este dõ Alonso se intitulaua Rey de Castilla, y dezia pertenescerle el Reyno por el Infante don Fernando su padre, como en otros lugares de estas Chronicas se dize y con este color los Bejaranos alçaron Pendones por el en Badajoz. El Rey dõ Sancho su tio, viendo que por esta mudança delos de Badajoz podiã seguirse otros pueblos de Estremadura, y tomar aquella voz, escriuio luego al Maestre de Alcantara, mandandole acudiesse a Badajoz con sus Caualleros y vassallos. Lo mesmo escriuio a los Maestres de las otras Ordenes, y a las ciudades de Seuilla y Cordoua. y todos acudierõ a Badajoz, como les fue mãdado. Defendieronse los Bejaranos en Badajoz muchos dias: mas finalmente se rindieron a los Maestres, cõ seguro que les prometieron, que no se rian presos ni muertos por aquel delicto. No fue seruido el Rey de guardar la palabra que los Maestres auian dado en su nombre a los Bejaranos: antes hizo en ellos vn castigo tan riguroso, que por esto dizen auer ganado renombre de Brauo. El castigo fue, q̃ hizo degollar a todos los del linage y vando de los Bejaranos y assi segun se cuenta en su Chronica fuerõ muertos a cuchillo mas de quatro mill hõbres y mugeres.

Muerte dlos Portogaleses

maestres acudierõ a Badajoz.

Castigo riguroso en Badajoz.

¶ De alli a poco tiẽpo murio el Maestre don Fernan Paez, auiendo gouernado la Orden ocho años. Murio año del Señor de mill y dozientos y nouẽta y dos.

Comendadores.

FRey Martin Fernandez de Riba de Vzela, Comẽdador mayor, de nacion Portogues.

Frey Fernan Perez, Comendador de Herrera.

Frey Garci Gomez Chirmo, Comendador de las Casas de Calatraua.

Frey Alonso Garcia de Canseco, Comendador de Lares.

Frey Men Rodriguez, Comendador de las Casas de Salamanca.

Frey Gonçalo Diaz de Quesada, Comendador de Benquerencia.

Frey Iuan Aluarez Holguin, Comendador de Castilnouo.

Del Maestre don Fernan Perez Gallego.

Capitulo. 10.



LIX. Maestre de Alcantara fue don Frey Fernã Perez Gallego, electo en la Era de mill y trezientos y treynta, q̃ fue

fue año del Señor de mill y dozientos y nouenta y dos, reynando en Caſtilla y Leon don Sancho el Brauo.

Solar de Sancta Martha de Hortiguera.

Fue natural de la Caſa y Solar de Sancta Martha de Hortiguera en Galizia, hijo de Pedro Garcia Gallego, y de doña Tereſa Nuñez Maldonado ſu muger, hija de Nuño Perez Maldonado. Otroſi fue nieto de Suer Diaz Gallego, y de doña Ynes Garcia de Sanabria ſu muger, y biſnieto de Diego Perez Gallego, y de doña Stephania de Bahabon ſu muger. Tuuo el Maeſtre vn hermano llamado Eſteuan Perez Gallego, y otro Iuan Perez Gallego y tres hermanas, la vna de las quales fue caſada con don Pedro Fernandez, y fue madre de dõ Gonçalo Perez Maeſtre que fue deſta Orden, ſucceſſor de eſte de quien tratamos. El ſegundo año deſpues de la election del Maeſtre don Fernan Perez, ſucedio que Iuan Perez Gallego ſu hermano tuuo ciertas differencias y vandos en Galizia, y reſulto de ellos auer de dexar el Reyno. Fueſſe a Francia y de alli a Roma, donde ſiruio al Infante dõ Enrrique Senador de Roma, hermano del Rey don Alonſo el Sabio, y murio en vna batalla. Dexo en Galizia vn hijo de edad de quatro años, el qual ſe crio en caſa del Maeſtre ſu tio el poco tiempo que tuuo el Maeſtradgo, y deſpues en caſa de otro Maeſtre de eſta meſma Orden, primo ſuyo. Eſte niño ſe llamo Pedro Gallego, y por renombre Fajardo. y ſiendo ya de edad legitima ſe caſo cõ doña Blanca de Aldana, y deſte matrimonio fue procreado Iuã Fajardo, padre de Alonſo Yañez Fajardo, de quien deſcienden los Marqueſes de Velez, los quales traen por Armas tres ramas de Hortigas, por la naturaleza que tienen de aquel Solar de Sancta Martha de Hortiguera, y las meſmas traxo el Maeſtre.

Caſa de los Marqueſes de Velez.

¶ Eſte Maeſtre don Fernan Perez ſe hallo con los Caualleros de ſu Ordẽ y otros ſus vaſſallos en ſeruicio del Rey don Sancho en la conquiſta de la ciudad de Tarifa, y diole por eſto para ſu Orden diez mill marauedis de juro de la moneda de la gracia, ſituados ſobre los diezmos Reales delas villas de Alcantara, Valẽcia y Salualeõ. Es la data en la Era de mill y trezientos y treynta y vno. De alli a dos años murio el Rey dõ Sancho, y ſucedio en ſus Reynos dõ Fernando ſu hijo, quarto de eſte nombre, a quien llamaron el Emplazado. Tuuo grande contradiction en quedar con los Reynos, por la razon q̃ ſe dize en la Chronica de Sanctiago: mas el Maeſtre de Alcantara y los delas otras Ordenes ſiẽpre le fueron̄ lealesſeruidores, y avn cierto ſino fuera por ellos ſe viera en peligro muy notable de ſer deſpoſſey do delos Reynos. Tenia por cõtrarios al Infante dõ Iuan hermano de ſu padre, y a dõ Alonſo de la Cerda ſu primo, por q̃ cada vno de ellos dezia tener derecho al Reyno, y oponian cõtra el Rey que no era legitimo, por q̃ el Rey don Sancho ſu padre ſe auia caſado con la Reyna doña Maria ſu madre ſin diſpenſacion. Fauoreſcian a don Alonſo los Reyes de Francia y Aragon, y a don Iuan daua fauor el Rey de Portogal, ſegun que mas largamente ſe dize en la Chronica de Sanctiago. Con eſte titulo entro el Rey don Dionis de Portogal poderoſamente en Caſtilla, y ſe apodero de algunas villas y caſtillos en la ribera del rio Quoa y entre otros pueblos y caſtillos que tomo fueron los de Ray

donaciõ hecha al Maeſtre

Cap 29.

Guerras ſobre el Reyno de Caſtilla.

Cap. 29.

C gadas

gadas y Ponseca, los quales eran de esta Orden. Otrosi tomo por cõbate la Yglesia y Fortaleza de Sant Iulian del Pereyro, q̃ era la antigua cabeça de esta Orden. Y avn q̃ despues fuerõ assentadas pazes entre Castilla y Portogal, nunca la Orden pudo cobrar estos sus castillos, por q̃ ellos y sus terminos cõ otras muchas villas y aldeas fueron dadas al Rey de Portogal, cõ cargo que dexasse de fauoresçer al dicho Infante don Iuan, en la pretẽsion que tenia a los Reynos de Castilla y Leon. Dizese q̃ la Reyna doña Maria madre y Tutriz del Rey dõ Fernando dio a esta Ordẽ recõpensa de aquellos pueblos y heredamientos q̃ le fueron tomados, para darlos al Rey de Portogal pero no he visto escriptura de ello, saluo vnos simples memoriales q̃ dizen auerle dado por ellos la villa de Moron en Andaluzia y esto sin dubda es falso, por q̃ esta villa fue dada por el Rey don Alonso el Sabio al Maestre don Garci Fernandez, para q̃ hiziesse trasladar a ella el Conuẽto de Alcantara, y en el residiessen los Freyles Caualleros y Clerigos. Por esta via la antigua Yglesia de Sant Iulian que auia sido cabeça desta Ordẽ se perdio. y avn se halla escripto q̃ en tiempo de las dichas guerras fue destruyda y assolada vna Fortaleza que alli auia. Vulgarmente se dize que el Rey de Portogal dio esta Yglesia y otros grandes heredamientos de la Orden de Alcantara, a otra que en su Reyno ay, llamada Caualleria de Auis y que por esta razon quedo subjeta a la de Alcantara. mas esto es falso, por que la Orden de Auis siempre fue filiacion de la de Calatraua despues que el Conuento de ella se trasladado de Ebora a Auis, como mas largamẽte se prueua en la Chronica de Calatraua por autenticas escripturas. y nunca fue subjeta a la de Alcantara, ni incorporada ni vnida con ella. Ha se engañado el vulgo en esto, por ver que los Caualleros de Auis traen por insignia y habito Cruz verde, como los de Alcantara. lo qual ningun argumento es para probar que Auis sea ni aya sido subjeta a Alcantara. por que esto de las insignias en ambas Ordenes es cosa muy moderna, como se vera en el capitulo. 31. de esta Chronica. Cap 16.

Yglesia de Sant Iulã del Pereyro

Morõ como fue de esta Orden.

Auis no es filiacion de Alcãtara

¶ Era de mill y trezientos y treynta y quatro, q̃ fue año del Señor de mill y dozientos y nouenta y seys, murio el Maestre don Fernan Perez Gallego, auiendo gouernado la Ordẽ quatro años. Fue su cuerpo sepultado en el Conuento viejo de Alcantara.

¶ No se ponen aqui concurrencias de Comendadores, por que no he visto escriptura otorgada en tiempo de este Maestre en que aya memoria de ellos.

Del Maestre don Gonçalo Perez. Capitulo. 11.



L. X. Maestre de Alcãtara fue dõ Gonçalo Perez, electo en la Era ď mill y trezientos y treynta y quatro, que es año del Señor de mill y dozientos y nouẽta y seys, reynando en Castilla y Leon el Rey don Fernan-

Fernãdo quarto. Fue ſobrino del otro Maeſtre ſu anteceſſor, hijo de vn Cauallero noble del Reyno de Galizia llamado don Pedro Fernandez, y de doña Eſtephania Perez ſu muger, hermana del dicho Maeſtre don Fernan Perez Gallego, hija de Pedro Garcia Gallego. Hallaſe en memoriales de coſas del Reyno de Galizia, que el dicho don Pedro Fernandez padre de eſte Maeſtre fue deſcendiẽte de aquel valeroſo Cauallero el Conde don Pe

Cõde dõ Pedro d Traua.

dro Fernãdez de Traua, ſeñor de Traſtamar, en cuya caſa ſe crio el Infante don Alonſo, que deſpues fue Emperador de las Eſpañas, hijo del Conde don Remon ſeñor de Galizia, y de doña Vrraca hija y heredera del Rey dõ Alonſo el ſexto, que gano la ciudad de Toledo. Eligieron los Freyles Caualleros y Clerigos por ſu Maeſtre a don Gonçalo Perez, lo vno por el valor de ſu perſona, y lo otro por q̃ don Fernan Perez ſu tio auia gouernado la Orden muy bien, y ganado las voluntades de ſus ſubditos. Reynaua como dicho es en Caſtilla y Leon don Fernando q̃ era niño, a quien el Maeſtre y ſus Caualleros ſiruieron lealmẽte en la pacificacion de ſu Reyno.

Puẽte de Alcãtara tomada.

¶ En ſu tiempo el Infante don Iuan (que como dicho os ſe llamaua Rey de Leon y Galizia y Seuilla) con algunos Leoneſes y Eſtremeños q̃ ſiguieron ſu partido, y con otra gente Portugueſa que le embio el Rey dõ Dionis de Portogal, tomo por fuerça de armas la Puente de Alcantara, y pretendio apoderarſe de la villa y Caſtillo, como lo intento. mas los Caualleros que alli eſtauan lo defendieron El Maeſtre quando la Puẽte fue tomada eſtaua en Valladolid, con algunos de los Caualleros de ſu Ordẽ, en ſeruicio del Rey don Fernando y quando lo ſupo luego ſe partio para Alcantara, y lleuo poder del Rey para compeller a las ciudades y villas de Eſtremadura que le dieſſẽ gente de guerra, para hazerla al Infante don Iuan, y cobrar la Puente de Alcantara. Fueſſe el Maeſtre por Plaſencia, y ſaco de alli la gente que pudo recoger, y embio a mandar de parte del Rey a la villa de Caceres que le embiaſſe cierto numero de gente. y con eſtos dos Concejos de Plaſencia y Caceres y con ſus vaſſallos, puſo cerco a la Puente y Torre de Alcantara por ambas partes del rio. Teniala por el Infante don Iuan vn Cauallero llamado Garci Gutierrez, el qual ſe defendio por tiempo de tres meſes en vna Torre que en aquel tiempo auia en medio de la Puente, y en otra que eſtaua entre la Puente y la Villa, que era puerta para entrar en ella, y ſe continuaua con el Caſtillo. Al fin de los tres meſes la Puente y Torres fueron ganadas por el Maeſtre a cõbate, y luego hizo degollar al Cauallero que la tenia, y a otros que alli fueron hallados.

Chro de don Fernãdo 4. cap 30.

Puẽte de Alcãtara ganada por el Maeſtre

¶ En otras coſas tambien ſiruio el Maeſtre al Rey don Fernando, y por eſto le dio para ſu Orden el lugar de Elges aldea de Coria y la villa y Caſtillo de Almorchon. y avn demas de ſeruirle con ſu perſona y con los Caualleros de ſu Orden a ſus propias expenſas, le dio empreſtadas tres mill doblas ſobre el Alcaçar de Trugillo, para pagar a la gente de guerra, que para en aquel tiempo fue vn empreſtido muy notable. Con eſte titulo de empeño tuuo el Maeſtre el Alcaçar de Trugillo por todos ſus dias. y tambien lo tuuo el

Chro de dõ Alonſo el. 11. cap 17.

Maeſtre don Ruy Vazquez en cuyo tiempo fue deſempeñado, como en ſu lugar ſe dira.

Muerte del Rey don Fernando.

¶Era de mill y trezientos y quarenta y ſiete, murio el Rey don Fernando, y ſucedio en los Reynos de Caſtilla y Leon don Alonſo ſu hijo, onzeno deſte nombre. Quedo niño de poca edad, y ſobre ſu tutela vuo grandes diſſenſiones y parcialidades tanto que vnas de las ciudades y villas tomaron por Tutor al Infante dõ Iuan, y otras al Infante don Pedro. El Maeſtre de Alcãtara y los otros Maeſtres ſiguieron al Infante don Pedro, y aſsi en las tierras de las Ordenes fue obedeſcido por Tutor del Rey. La muerte laſtimoſa deſtos dos Infantes ſe cuẽta largamente en la Chronica de Sanctiago.

Cap. 30.

¶Era de mill y trezientos y cinquenta, que fue año del Señor de mill y trezientos y doze, murio el Maeſtre don Gonçalo Perez, auiendo gouernado la Orden diez y ſeys años.

Comendadores.

DOn Frey Suer Gomez de Azeuedo, Comendador mayor.

Don Frey Ruy Vazquez, Comendador de Benquerencia, y deſpues Comendador mayor.

Frey Gonçalo Nuñez de Campona, Comendador dela Magdalena.

Frey don Pedro Torquaço, Comendador de Sanctiuañez de Maſcoras.

Frey Vaſco Gago, Comendador de las Caſas de çamora.

Frey Lope Garcia de Villamayor, Comendador de Ceclauin y Alferez de la Orden.

Frey Ruy Gomez de Villayçan, Comendador de las Caſas de Badajoz.

Frey Fernan Alonſo Portogales, Comendador de las Caſas de Calatraua.

Frey Iuan Arias de Queſada, Comẽdador de Herrera, y Mayordomo del Maeſtre.

Frey Pedro Taura, Comendador de Beluis.

Frey Gil Gutierrez, Comendador de Lares.

Del Maeſtre don Ruy Vazquez o Velazquez. Capitulo. 12.



L. XI. Maeſtre de Alcantara fue don Ruy Vazquez o Velazquez, electo en la Era de mill y trezientos y cinquẽta, que fue año del Señor de mill y trezientos y doze. Luego eſte año (ſegun dize la Chronica del Rey don Alonſo el onzeno que reynaua en Caſtilla y Leõ) el Infante dõ Pedro comõ Tutor del Rey pago al Maeſtre don Ruy Vazquez las tres mill doblas que el Maeſtre don Gonçalo Perez auia empreſtado al Rey don Fernando, ſobre el Alcaçar de Truxillo. Eſto fue deſpues que el Maeſtre don Ruy Vazquez ſe auia hallado con ſus Caualleros en ſeruicio del Infante como Tutor del Rey, en vna entrada que hizo por la Vega de Granada, talando los

Cap 17.

Chro del Rey dõ Alõſo 11 cap 15.

los panes, viñas y huertas haſta la miſ ma Ciudad. Deſta vez gano el Infan te el caſtillo y villa de Belmez ocho leguas de Granada, auiendole tenido cercado veynte y vn dias, y quemo los Arrabales de Haſnalloz y Piña y Montexica, y ſaco grãde caualgada.

¶El meſmo año ſe hallo el Maeſtre en la conquiſta de la villa y caſtillo de Tiſcar, de la qual ſe trata en la Chro-
Cap.26. nica de Calatraua. Tambien ſe hallo en la entrada que luego el Infante dõ Pedro y el Infante don Iuan hizieron en la Vega deGranada donde ambos murieron, ſegun que largamente ſe
Cap. 30. cuẽta en la Chronica de Sanctiago.

Depoſicion del Maeſtre.

ERa de mill y trezientos y cinquẽ ta y ſeys, vuo en eſta Orden de Al cantara vna grande diuiſion: por que el Maeſtre don Ruy Vazquez y don Frey Gonçalo Rodriguez Comẽnda dor mayor y don Frey Nuño Rodri guez Clauero hizieron muchos y grã des agrauios y malos tratamientos a los otros Freyles Caualleros y Cleri-gos, y no pudiẽdo ſuffrirlos, recurrie-ron a dõ Garci Lopez de Padilla Mae
Archiuo de Cala- traua Ca xon. 8. ſtre de Calatraua, que como padre y Reformador de la Orden de Alcan-tara remediaſſe aquellos agrauios. El Maeſtre deCalatraua fue perſonalmẽ te a la villa de Alcantara, y lleuo con ſigo dos Abbades de la Orden del Ci ſtel, que fueron los de Valparayſo y Valdeygleſias, y tambien lleuo mu-chos de los Caualleros de ſu Orden y otra gente. Llegados a la villa, el Mae ſtre de Alcantara y el Comendador mayor y Clauero con algunos Caua-lleros de ſu vando ſe hizieron fuertes en el Conuento, que en aquel tiempo eſtaua incorporado con el Caſtillo. Otros de los Caualleros de Alcanta-ra, que ſe auian ſalido del Conuento, y apoderadoſe de vna puerta de la vi lla, por donde entro el Maeſtre deCa latraua, perſuadieronle que cõbatieſ-ſe el Caſtillo y Conuento, y proueye rõle de las cotas neceſſarias para ello, con intento de que entraſſe enel Con uẽto, y celebraſſe Capitulo, en el qual priuaſſe del Maeſtradgo a don Ruy Vazquez, y les dieſſe licencia para ele gir otro. El Maeſtre de Alcantara y los Caualleros que con el eſtauan hi-zieron ſus requirimientos al Maeſtre de Calatraua, que no ſe entremetieſſe en lo que no le perteneſcia, y q̃ ſu Or den no ſe tenia por filiacion de la de Calatraua, ni auia porque lo fueſſe: y que ſi aquellos Caualleros de Alcan-tara ſe ſentian agrauiados de ſu Mae-ſtre, auiã de pedir juſticia ante el Ro-mano Pontifice, y no ante el Maeſtre de Calatraua, que no tenia ſuperiorĩ-dad ni dominio ſobre las perſonas de la Orden de Alcantara: y que ſi por la vnion que ſe hizo de la Orden del Pereyro con la de Calatraua fue capi tulado que fueſſe viſitada y reforma-da por el Maeſtre de Calatraua, ya eſte derecho ſe auia perdido por no auer vſado del los Maeſtres de Cala-traua por tiempo de mas de cinquen ta años, y por que no auia cumplido la Orden de Calatraua otro capitulo, en que ſe obligo a llamar al Maeſtre del Pereyro y de Alcantara a las ele-ctiones de Maeſtres de Calatraua, y no le auian llamado. A todo eſto el Maeſtre de Calatraua reſpondio lo q̃ le pareſcio, y finalmente no pudiẽdo ſe aſſentar eſte negocio por eſcriptos

Guerra entre los maeſtres de Cala-traua y Alcãtara

Proteſta cion acoſtumbra da q̃ haze eſta Orden.

ni alegaciones, determino el Maestre de Calatraua de prosseguir el combate del Castillo y Conuento, y despues de auer muerto muchos Caualleros de ambas partes, vnos combatiẽdo y otros defendiendo, fue tomado y entrado el Conuento por fuerça. El Maestre de Calatraua con parescer de los Abbades celebro Capitulo en el Conuento de Alcantara donde oyda la acusacion que los Freyles Caualleros y Clerigos agrauiados pusieron contra su Maestre, y cõtra el Comendador mayor y Clauero, dio sentẽcia de deposicion cõtra todos ellos, y licencia a las personas de la Orden para que eligiessen otros en su lugar, avn que no eran sino veynte y dos Freyles Caualleros y Clerigos, por que los otros estauan del partido del Maestre don Ruy Vazquez, y quando vieron que el de Calatraua auia entrado en el Conuento, muchos de ellos se salieron por vn lugar secreto, y otros que fueron presos no quisierõ dar sus votos a la electiõ de otro Maestre. Los otros eligieron por Maestre a don Frey Suer Perez Comendador de Benquerencia, como consta por la escriptura original desta election que esta en el Archiuo de Calatraua. En vnos escriptos de mano he leydo como el autor dellos reprehende a los q̃ dizen que el Maestre electo en lugar de dõ Ruy Vazquez se llamaua Suer Perez, y dize que no se dezia sino Sugerius Peta: mas si este autor quisiera mirarlo bien o consultarlo con personas q̃ tienen noticia destos nombres y sobrenombres antiguos, viera q̃ Sugerius en lengua Latina quiere dezir en Romance Castellano Suero, y assi este Maestre en las escripturas q̃ estan en Latin se llama Sugerius Petri, que quiere dezir Suer Perez, y no miro bien la escriptura pues leyo Sugerius peta. Tãbien por la mesma escriptura de electiõ consta, que eligieron por Comendador mayor de Alcantara a don Pedro Fernandez Comendador de Herrera, y por Clauero a don Vasco Perez Comendador de Sanctiuañez El Maestre dõ Ruy Vazquez fue preso en el castillo de Alcãtara, y por fuerça consintio la sentencia de su deposicion, auiendo hecho primero sus protestaciones: y assi de alli a pocos dias se fue a Valencia de Alcantara, y acudieron a el los Caualleros de su vando, y tuuo alli otro Conuento, diziendo ser aquel el verdadero Cõuento de su Orden, y los que residian en Alcantara ser scismaticos y conspiradores. Lo que sobre esto sucedio dira se en el siguiente capitulo.

Maestre de Calatraua celebro Capitulo en Alcãtara

Notable sentẽcia.

En Calatraua Capitulo 8.

Error culpable de vn escriptor.

Comendadores.

DOn Frey Gonçalo Rodriguez, Comendador mayor.
Don Frey Nuño, Clauero.
Don Frey Suer Perez, Comendador de Benquerencia.
Frey Pedro Fernandez, Comẽdador de Herrera.
Frey don Vasco Perez, Comendador de Sanctiuañes.
Frey Fernando de Velloſillo, Comẽdador de Beluis.
Frey Iuan Ramirez, Comendador de Lares.
Frey Gonçalo de Auila, Comẽdador de Sancta Maria Magdalena.
Frey Alonso de Mendiola, Comẽdador de las Casas de Calatraua.
Frey Diego Perez Maldonado, Comendador de Almorchon.

Frey

Frey Iuan Yañez de Aldao, Comendador de Cabeçalbuey.
Frey Arias, Comendador de Nauarra.

Del Maestre don Suer Perez Maldonado. Capitulo.13.



L. XII. Maestre d Alcantara fue dõ Suero Perez, natural dl Reyno de Galizia, hijo de Giraldo Perez Maldonado, segun dize el Conde don Pedro de Portogal en el libro de Genealogias, y assi paresce por el Escudo de sus Armas que esta en el Conuento viejo de Alcantara, con çinco Flores de Lis, que son insignias de los Maldonados. Su eleccion fue de la manera que se dixo en el capitulo proximo, en la Era de mill y trezientos y cinquenta y seys, año del Señor de mill y trezientos y diez y ocho, por deposicion del Maestre don Ruy Vazquez. Luego le fue necessario (para sossegar la scisma que auia en esta Orden) yr con gente de guerra a la villa de Valencia de Alcantara, donde estaua don Ruy Vazquez con titulo de Maestre de esta Orden, y le puso cerco, y viendose apretado y sin mantenimientos, saliose vna noche secretamente, y fuesse a Borgoña, donde estaua congregado Capitulo general de la Orden del Cistel, y alli dio cuenta de lo que el Maestre de Calatraua auia hecho en Alcantara, y como le auia priuado del Maestradgo. El Capitulo general remitio la causa al Abbad de Morimundo y el Abbad despues de auer visto el processo y oydo lo que don Ruy Vazquez quiso dezir y alegar, aprobo la eleccion del Maestre don Suer Perez, y mando a don Ruy Vazquez so pena de excomunon, q̃ luego se boluiesse a España, y diesse la obediencia al Maestre. Don Ruy Vazquez lo hizo, y assi el Maestre don Suer Perez lo recibio con toda charidad, y le dio la Encomienda de Magazela.

Armas de los Maldonados

Archiuo de Calatraua Caxon. 8.

¶ Este mesmo año el Maestre dõ Suer Perez hizo hermandad y confederacion con don Garci Fernandez Maestre de Sanctiago, y con dõ Garci Lopez de Padilla Maestre de Calatraua, para que estas tres Ordenes se ayudassen y fauoresciessen en todo y por todo, contra qualesquier personas del mundo, salua su Ley, y la obediencia deuida a su Rey.

Archiuo de Vcles

¶ Era de mill y trezientos y cinquenta y nueue, el Infante don Philippe hijo del Rey don Sancho el Braub, y vno de los Tutores del Rey dõ Alonso el onzeno, andando en differencias con don Iuan Manuel, hijo del Infante don Manuel, y con don Iuan el Tuerto, hijo del Infante don Iuan, sobre la tutela, fue de Seuilla a la ciudad de çamora, para apoderarse della, por que los çamoranos le auian escrito que le querian recebir por Tutor del Rey. y passando por Alburquerque, rogo a don Alonso Sanchez señor de aquella villa se fuesse con el a çamora, con la mas gente que pudiesse recoger. Era este Cauallero hijo del Rey don Dionis de Portogal, y luego hizo lo que el Infante le pidio, y

Chro de dõ Alonso 11. ca. 34.

Dõ Alonso Sanchez señor d Alburquerque.

ambos se fueron por Alcantara dõde estaua el Maestre don Suer Perez, a quien la Chronica del Rey dõ Alonso por culpa del Impressor llama Maestre de Calatraua. De alli el Maestre con sus Caualleros fue en compañia del Infante, todos muy a punto de guerra, por la contradicion que el Infante tenia en lo de la tutela del Rey. Fueron assi mesmo en su compañia don Iuan Alonso de Guzman señor de Sant Lucar y de Medina Sidonia, y dõ Aluar Perez de Guzman su hermano, y otros muchos Caualleros de los Reynos de Seuilla y Galizia. Todos assi juntos llegaron al lugar de Benaluo Aldea de çamora, en la ribera de Duero, donde posaron vna noche y estando alli, el Infante recibio cartas de don Iuan Manuel y del otro dõ Iuan sus aduersarios, en que le requerian que no entrasse en çamora, pues aquella ciudad no era de las de su tutela. y si otra cosa pretendia, que les esperasse en el campo. El Infante don Philippe respondio, que el era tio y Tutor del Rey, natural de los Reynos de Castilla y Leon, y no de Francia, y venia a defender a los çamoranos, de los agrauios que ellos cõ titulo de Tutores les hazian, y que este era su intento, y acceptaua el desafio. Luego otro dia salio de Benaluo con toda su gente, y quãdo llego acerca del Arrabal de çamora, los çamoranos salierõ con su Seña y le recibieron solennemente, obedesciendole por Tutor del Rey. En este medio dõ Iuan Manuel y el otro don Iuan pusieron sus gẽtes como tres tiros de valleста de las del Infante don Philippe, con intento de impedirle la entrada en çamora. mas viendo la mucha y muy luzida gente que tenia, no se atreuieron darle batalla, ni el Infante les acometio. y assi vino la noche, y don Iuan y el otro don Iuan se fueron a Corrales, aldea de çamora. y el Infante posó esta noche en el Arrabal de la ciudad. Estando las cosas en este punto, el Rey don Alonso que estaua en Valladolid, avn que no era salido de tutela, tuuo ya entendimiento para sentir el daño que su Reyno recibia cõ estos vandos, y luego embio sus mensageros al Infante y a sus aduersarios, mandandoles so graues penas q̃ no peleassen. Cõ esto don Iuan Manuel se fue a su villa de Escalona, y el otro don Iuan a su señorio de Vizcaya, y el Infante don Philippe fue recebido por Tutor del Rey en çamora. De alli fue a tierra de Cãpos a hazer mal en las tierras que tenia don Iuan Manuel, y el Maestre se boluio a su villa de Alcãtara, por que los de la ciudad de Badajoz estauan por don Iuan Manuel, y por su mandado hazian daño en las tierras de la Orden.

Maestre y otros Ricos hõbres cõ el Infante.

Recibe çamora al Infante.

Impide el Rey la batalla.

¶ Era de mill y trezientos y sesenta y vno, salido ya el Rey de tutela, el Maestre se halla en vna batalla cõtra Ozmin Capitan Moro y todo el poderio del Rey de Granada, como se cuenta en la Chronica del dicho Rey. Tambien de alli a poco tiempo se hallo cõ sus Caualleros en la conquista de Oluera, y de otras villas del Reyno de Granada. Cap. 51.

¶ Era de mill y trezientos y sesenta y cinco, el Maestre don Suer Perez y los Maestres de Calatraua y Santiago y otros grandes señores fueron cõ el Rey don Alonso, a lleuar a la Infanta doña Leonor su hermana, a casarse con el Rey don Alonso de Aragon. Partio el Rey (con grande acompañamiento de las Ordenes y Ricos hombres)

Chro de dõ Alonso 11 ca. 81.

Casamiẽto de la Infanta doña Leonor.

bres)de la ciudad de Burgos,y llegaron a Logroño,donde eſtauan algunos Caualleros Aragoneſes que auiã venido a recebir y acompañar a la Infanta. De Logroño fueron todos a Calahorra y alli vino don Pedro de Luna Arçobiſpo de çaragoça,cõ otros grandes Caualleros, y dio a la Infanta muy ricos preſentes. De alli fueron a la villa de Alfaro, y vino el Patriarcha de Alexandria y Arçobiſpo de Tarragona hermano del Rey de Aragon con otros Caualleros, y dio a la Infanta otros muy ricos dones y coſas preciosas, que el Rey le embiaua. De Alfaro partieron todos y fueron a la villa de Agreda y alli vino el Rey de Aragon con los Infantes don Pedro y dõ Remon ſus hermanos, y con toda la nobleza de Aragon y Catalunia. Alli dize la Chronica que acudieron mill hombres de cauallo de la ciudad de Soria, para yr en acompañamiẽto del Rey ſu ſeñor y de la Infanta ſu hermana. Partieron de Agreda los Reyes con toda ſu gente, y fueron a la ciudad de Taraçona, donde fueron celebradas las bodas con grandes fieſtas, y el Rey cõ los ſuyos boluio a ſu Reyno. Llegado a la ciudad de Soria, y acordandoſele como los Sorianos poco tiempo antes auian muerto a Garci Laſſo de la Vega ſu priuado, y vno de los de ſu Real Conſejo, y Merino mayor en Caſtilla, mandó a los Alcaldes de ſu Corte hizieſſen informaciõ de los que fueron en ſu muerte y como ſe hallaſſen culpados muchos de los Caualleros y Eſcuderos y Ciudadanos, los que pudieron ſer auidos fueron luego degollados, mas la mayor parte de los mas culpados ſe auſentaron, y ſe eſparzieron por diuerſas ciudades y villas del Reyno de Aragon y Nauarra y otros ſe fueron a pueblos de Caſtilla, donde los vnos y los otros hizieron ſu aſsiento, y aſsi en muchas partes deſtos Reynos ay Caſas y Caualleros que deſcienden de aquellos doze antiguos Linages de la ciudad de Soria. Dize el Autor de la Chronica del Rey don Alonſo el onzeno, que en aquel tiempo quando los de Soria mataron a Garci Laſſo de la Vega, auia en la ciudad y ſu tierra muchos Caualleros y Eſcuderos de grandes haziendas, que trabajauan ſiempre de viuir en los Palacios delos Reyes, y auia tantas y tã buenas gentes, que ſe hallauan en Soria y ſus Aldeas mill y dozientos Caualleros.

Doze linages en Soria.

Cap 65.

Mill y dozientos Caualleros auia en Soria y ſu tierra.

¶ Era de mill y trezientos y ſeſenta y nueue, el Infante Abomelique hijo del Rey Moro Alboacen de Marruecos paſſo a Eſpaña, con grande numero de Moros, en fauor del Rey de Granada, y puſo cerco a la villa de Gibraltar. El Rey don Alonſo mando al Maeſtre de Alcantara y a los de las otras Ordenes de Caualleria, que luego con la gente de ſus tierras fueſſen a la Frontera, y ſe juntaſſen con las gentes del Rey, para yr a ſocorrer a Gibraltar y para eſto embio ſu mãdado a los Concejos delas ciudades y Obiſpados de Cordoua, Seuilla y Iaẽ que ſe juntaſſen cõ los Maeſtres. Los vnos y los otros hizieron luego lo que por el Rey les fue mandado, mas quãdo llegaron a Gibraltar, ya Vaſco Perez de Meyra auia entregado la villa y caſtillo a los Moros. Quando ſe ſupo eſto el Rey eſtaua en Andaluzia, y los Maeſtres con el, y alli determino yr con toda ſu gente a Gibraltar, antes que los Moros le baſteciesſen, por

Chro de dõ Alonſo el 11. cap 109.

Chro de dõ Alonſo.11 ca. 83

Sorianos mataron a Garci Laſſo.

Gibraltar ganada por los Moros.

por cobrar ſu villa, de cuya perdida moſtro grande ſentimiento. Puſole cerco y paſſaron en el algunas refriegas, en que de ambas partes murieron hombres: mas al fin la villa quedo por entonces en poder de Moros: y el Rey hizo treguas con ellos por quatro años.

Ca 146 ¶Era de mill y trezientos y ſetenta y dos, dize la Chronica del Rey don Alonſo que murio don Suer Perez Maeſtre de Alcantara: y los Freyles de la Orden hizieron Maeſtre a don Ruy Perez ſu hermano. Fue ſepultado don Suer Perez en el Conuento del caſtillo de Alcantara. y gouerno la Orden diez y ſeys años.

Comendadores.

DOn Frey Fernan Lopez, Comendador mayor.
Don Ruy Perez, Clauero.
Don Frey Suero Lopez, Comẽdador de las Caſas de Calatraua.
Don Frey Pedro Fernandez de Velaſco, Comendador de Benquerencia.
Frey Payo Gomez de Sanabria, Comendador de Sancta Maria Magdalena.
Frey Sancho Diaz de Carrion, Comendador de Almorchon.
Frey Aluar Diaz de Caſtañeda, Comendador de Ceclauin.
Frey Alonſo Perez de Andrade, Comendador de Sanctiuañes
Frey Andreo de Caſtro, Comẽdador de Beluis.
Frey Sancho Fernandez de Loſada, Comendador de Cabeçalbuey.
Frey Gonçalo de çayas, Comẽdador de Nauarra.
Frey Iuan Diaz de Vera, Comendador de las Caſas de Badajoz.
Frey Fernando de Lemos, Comendador de Herrera.

Del Maeſtre don Ruy Perez Maldonado. Capitulo. 14.



L. XIII. Maeſtre de Alcantara fue don Ruy Perez Maldonado, hermano del Maeſtre dõ Suer Perez, hijo de Giraldo Perez Maldonado Cauallero del Reyno de Galizia. Su election fue en la Era de mill y dozientos y ſetenta y dos, q̃ es año del Señor de mill y trezi̇tos y treynta y quatro, reynando en Caſtilla y Leon don Alonſo el onzeno. Luego eſte año eſtando el Rey en el cerco de Lerma donde tenia cercado a don Iuan Nuñez de Lara, el Rey de Portogal puſo cerco a la ciudad de Badajoz: y como el Rey de Caſtilla lo ſupo eſcriuio a don Ruy Perez Maeſtre de Alcantara que luego fueſſe cõ los Caualleros y vaſſallos de ſu Orden a ſocorrer aquella ciudad, y aſsi lo hizo. Lo meſmo hizieron (por mãdado del Rey) don Iuan Alonſo de Guzman ſeñor de Medina Sidonia y de Sãt Lucar, y don Pero Ponce de Leon ſeñor de Marchena, y otros Grãdes de Andaluzia, y las ciudades de Seuilla, Cordoua, Caceres, Truxillo, Plaſencia y Coria. Tambien embio el Rey a don Pedro Fernandez de Caſtro ſeñor de Lemos y de otros muchos pueblos en Galizia, el qual pocos dias antes auia

Chro de dõ Alonſo 11 ca. 169.

Cerco d Badajoz

auia llegado a Seruir al Rey en el cer co de Leima,cõ ochocientos de caua llo,y con ellos fue a ſeruirle en el ſoco rro de Badajoz,mas ſu gente lo hizo tan mal,que ſe detuuo en el camino, robando y agrauiando a los labrado- res de tal manera, que no pudo lle- gar a tiempo para cumplir lo que el Rey le mando. La Chronica del Rey dize, que eſte don Pedro de Caſtro lleuaua las cartas para el Maeſtre de Alcantara, y para los Ricos hom- bres y Concejos ya dichos,en que les mandaua fueſſen a ſocorrer a Bada- joz y que nõ llegaron a tiempo, avn que ſin ellas dõ Enrtique Enrriquez y los otros Grandes con los Conce- jos de Seuilla y Cordoua lo hizieron: mas lo cierto es,que antes que ningu no dellos llegaſſe a Badajoz, llego el Maeſtre de Alcantara, a quien el Rey auia eſcrito ſus cartas, para el y para las ciudades de Plaſencia, Co- ria, Truxillo y Caceres,haziẽdole Ca pitan general de todos eſtos Conce- jos. Aſſento el Maeſtre ſu Real media legua de Badajoz,para aguardar alli otras muchas gẽtes de Eſtremadura, que ya auian partido de ſus pueblos a eſte cerco. El Rey de Portogal vien- do que los de Badajoz ſe defendian va leroſamente, y teniendo noticia del grande ſocorro que les venia,hizo al çar el cerco: y fueſſe a ſu Reyno, avn que no ſin daño de los ſuyos, por que los Caualleros Andaluzes ya dichos auian vencido a vn Capitan ſuyo lla- mado Pedro Alonſo de Soſa, que tenia por el a Villanueua de Barca- rrota y tambien el Maeſtre de Al- cantara con ſus Caualleros y con la otra gente que tenia fue en ſegui- miento de los Portogueſes, y antes que entraſſen en Portogal, alcanço

ſeruicios del Mae ſtre al Rey.

El Maeſtre con tra los Portogueſes.

a algunos que yuan ſin orden, y los mando prender, y traer a ſu villa de Alcantara y tambien tomo muchos caualos y azemilas. Con todo eſſo no pareſcio al Rey q̃ el Maeſtre auia hecho lo que deuia,pues teniẽdo tan ta y tan buena gente no llego a pe- lear cõ el Rey de Portogal: y aſsi por eſto como por que no fue a ſeruirle en el cerco de Leima (adonde acudierõ todos los Grandes de ſu Reyno,ſaluo los Maeſtres de Sanctiago y Calatra- ua,que por ſu mandado tenian pue- ſto cerco a don Iuan Manuel en el ca ſtillo de Garci Muñoz) tomo el Rey tanto odio contra eſte Maeſtre don Ruy Perez,que trato con los Caualle ros de ſu Orden como le acuſaſſen de ciertas coſas,por donde fueſſe priua- do del Maeſtradgo: y lo meſmo trato con el Abbad de Morimundo, de la Orden del Ciſtel, q̃ a la ſazon eſtaua en Caſtilla viſitando eſta Orden. El Maeſtre entendiendo que auia de ſer priuado de ſu Maeſtradgo,y ſiẽdo per ſuadido por el Abbad q̃ renunciaſſe, por q̃ ſu election no auia ſido canoni- ca,y que deſpues de auer renunciado en ſus manos,el harian que otra vez le eligieſſen,renuncio el Maeſtradgo,y dio el Sello y Pendones de la Orden al Abbad,en ſeñal de acto de renun- ciacion. Luego el Rey que eſtaua pre ſente dixo,que no conuenia al ſerui- cio de Dios ni ſuyo elegirle otra vez, por que no era ſufficiente para tener eſta Dignidad,ni le auia ſeruido co- mo era obligado y mando hazer vn ſolenne requerimiento a los Frey- les, que no eligieſſen a el ni a otro por Maeſtre, ſin ſu pareſcer y con- ſejo. Todo eſto paſſo en la ciu- dad de Truxillo, Era de mill y tre zientos y ſetenta y tres, ſegun ſe dize

Chrõ. dẽ dõ Alon ſo. 11. cap. 181.

Renunciacion del Maeſtre.

Cap 181. dize en la Chronica de eſte Rey, que fue año del Señor de mill y trezientos y treynta y cinco, auiendo gouernado la Orden el Maeſtre poco mas de vn año.

Del Maeſtre don Fernan Lopez. Capit.15.



L.XIIII. Maeſtre d̃ Alcantara fue dõ Fernã Lopez, electo en la Era d̃ mill y trezientos y ſeteta y tres, año del Señor de mill y trezientos y treynta y cinco, ſiendo Comendador mayor deſta Orden. Su election fue de manera que no ſe pudo tener por legitimo Maeſtre: mas ponemos le por tal, ſiguiendo los Catalogos antiguos. Es de ſaber para eſto, que quando don Ruy Perez renuncio el Maeſtradgo en Truxillo, cinco Caualleros y tres Freyles Clerigos deſta Orden que ſe hallaron preſentes, (queriendolo el Rey dõ Alonſo) dieron el habito della a don Gonçalo Nuñez de Ouiedo, Deſpenſero mayor del Rey, q̃ le auia ſeruido como buen Caualler o: y luego le eligieron por Maeſtre. Por otra parte don Fernan Lopez Comendador mayor (que eſtaua en Alcantara) quando ſupo lo que en Truxillo auia paſſado, celebro Capitulo, en que ſe hizo elegir por Maeſtre. Por otra parte don Ruy Perez q̃ auia renunciado el Maeſtradgo, confiado en las palabras del Abbad de Morimundo, quando entẽdio el engaño, fueſſe con algunos de ſus Caualleros a Magazela, y alli retuuo el nombre y titulo de Maeſtre por tiempo de dos años, y ſucedio lo que adelante ſe dira.

Scisma y diuision en la Orden.

¶ Boluiendo pues a don Fernan Lopez que le ponen por Maeſtre, digo q̃ tuuo tal titulo en el Conuento y villa de Alcantara contra la voluntad del Rey don Alonſo, mas muy pocas villas fueron las que le obedecierõ por Maeſtre. Murio dentro de ſeys meſes de como ſe hizo elegir por Maeſtre.

Catalogos antiguos.

Del Maeſtre don Suero Lopez. Capitulo.16.



L.XV. Maeſtre de Alcãtara fue don Suero Lopez, ſobrino del Maeſtre dõ Fernan Lopez. Su electiõ fue como la de ſu tio en el Conuento de Alcantara, hecha por aquellos Freyles Caualleros y Clerigos que alli eſtauan fuertes, contra el Maeſtre don Ruy Perez, que auia renunciado el Maeſtradgo por engaño, como eſta dicho, y contra don Gonça lo Nuñez de Ouiedo, que tambien ſe llamaua Maeſtre de Alcantara en la Corte del Rey, por lo dicho en el capitulo proximo. A cinco meſes de como eſte don Suero Lopez fue electo por Maeſtre, el otro Maeſtre dõ Ruy Perez (avnque auia renunciado) ſalio de Magazela cõ gente de guerra que tenia, y con otra que le dio dõ Vaſco Rodriguez Maeſtre de Sãctiago deudo ſuyo, de la qual fue por Capitan dõ Gonçalo Rodriguez ſu hermano.

Archiuo de Vcles.

Con

Con esta gente fue a poner cerco al castillo y Conuento de Alcantara, donde estaua el Maestre don Suero Lopez, el qual conosciendo ser poca su posibilidad para resistir a tanta gente, embio a vn Caualleros suyo a don Ruy Perez, pidiendo concierto: y aceptose de manera que renuncio el derecho que dezia tener al Maestradgo, en fauor de don Ruy Perez, con que le diesse en cada vn año mill doblas, situadas sobre la Mesa Maestral. Con esto don Ruy Perez se apodero del Conuento: y assi con difficultad se puede aueriguar qual fue el verdadero Maestre en este tiempo. Dizen q̃ de alli a pocos dias murio don Suero Lopez.

Archiuo de Calatraua.

¶ Era de mill y trezientos y setenta y cinco, que fue año del Señor de mill y trezientos y treynta y siete, el Rey don Alonso deseando quitar esta scisma de la Orde de Alcantara, y q̃ don Gonçalo Nuñez de Ouiedo fuesse pacificamente Maestre, hizo q̃ don Iuan Nuñez Maestre de Calatraua y el Abbad de Morimundo visitassen la Orden de Alcantara: y para esto mando hazer gente de guerra en Plasencia, Caceres y Truxillo, por q̃ si el Maestre don Ruy Perez quisiesse resistir la visita, el Abbad y Maestre de Calatraua inuocassen el fauor del braço seglar, y con este titulo fuesse aquella gente a tomar el Conuento de Alcantara. El Maestre don Ruy Perez viendo que el Rey tomaua este negocio tan a pechos, entendio que no le conuenia porfiar en retener el Maestradgo, y assi embio su carta al Rey diziẽdo, que pues era seruido de q̃ no fuesse Maestre, el queria de nueuo renunciar el Maestradgo y en effecto le renuncio como parece por la escriptura publica de renunciacio, y luego se hizo la electiõ de otro Maestre, como se dize en el siguiente capitulo.

Renunciacion del Maestre.

Del Maestre don Gonçalo Nuñez de Ouiedo. Capitulo 17.



L. XVI. Maestre de Alcantara fue dõ Gõçalo Nuñez de Ouiedo, hijo de Nuño Perez de Cassa Caualiero Asturiano. En la Chronica del Rey don Alonso y en algunas otras escripturas se llama dõ Gõçalo Martinez mas, en otras muy autenticas se dize don Gonçalo Nuñez, y este sobrenombre conforma cõ el nombre proprio de su padre y assi en las escripturas en Latin se dize Gũdisaluus Nuny, y algunos romançando esto, le dixeron (en memoriales de mano) don Gonçalo Niño. Este Caualiero fue electo dos vezes por Maestre de Alcantara: la vna election fue en Truxillo, hecha por algunos Caualleros de la Orden, por cumplir la voluntad del Rey don Alonso, segun se dixo en el Cap. 15. La otra fue en el Conuento de Alcantara, en la Era de 1375. que es año del Señor de 1337. en esta manera. Auiendo renunciado don Ruy Perez segunda vez el Maestradgo, (por euitar nueua discordia en la election,) fue acordado que por todos los Freyles Caualleros y Clerigos fuessen nombrados treze Electores, y solos estos tuuiessen voto por

Contra los memoriales de esta Orden.

aquella vez y assi estos eligieron al dicho don Gonçalo de Ouedo. y a don Ruy Perez fueron dados ciertos marauedis de renta por sus dias. Entonces fueron entregadas a dõ Gonçalo todas las Fortalezas de la Orden, que hasta alli muy pocas estauan por el.

Chro de dõ Alonso 11 ca 181 y memoriales de la Orden.

A todo esto el Rey estaua en Caceres, y de ay fue a Merida y escriuio al Maestre, mandandole fuesse luego a Badajoz cõ sus Freyles y vassallos, para hallarse en la entrada que queria hazer en Portogal. El Maestre lo hizo, y assi el Rey con sus gentes y con las del *Maestre partio de Badajoz*, y llego a Yelues, dõde hizo talar viñas, oliuares y huertas. De alli fue a Ronches, y supo que el Rey de Portogal entraua por tierra de Xerez de Badajoz, y por Burguillos y Alconchel. Sabido esto, dio la buelta con intento de pe'ear con el Rey de Portogal, y fue tan a priessa, que anduuo todo su Exercito en vn dia doze leguas, hasta llegar a vn pueblo en la ribera de Guadiana, llamado Chelles. Estando alli supo que no era verdad lo q̃ le auian dicho del Rey de Portogal, mas de q̃ algunos Caualleros suyos auian corrido la tierra de Burguillos, y hecho en ella mucho daño. De alli fue el Rey a Oliuencia y estando alli le dio vna enfermedad, y por esto se boluio a Badajoz, y dexando alli por Capitan general al Maestre de Alcantara, se fue a Seuilla.

Chro de dõ Alonso 11 ca 198

¶ De alli a poco tiempo, puestas treguas entre Castilla y Portogal, el Rey de Castilla partio de Seuilla cõ grande Exercito, y con el todas las Ordenes de Caualleria, y entre ellas don Gonçalo Nuñez de Ouiedo Maestre de Alcantara con sus Freyles, y assi fueron todos hasta la ciudad de Antequera, donde el Rey mando talar el campo, y lo mesmo mando hazer en los terminos de Turon y Hardales. Ca 199
Finalmente despues de auer hecho mucho daño en tierra de Moros, dexo por Capitã general al Maestre de Alcantara, entre tanto que el vino a Castilla, a entẽder en embiar mas gẽte y bastimentos, porque tenia nueua que el Rey de Marruecos passaua a Espaã con grande Exercito, en fauor del Rey de Granada. Luego el Maestre con los Caualleros que con el quedaron, y con algunos Cõcejos de las ciudades y villas de la Frõtera, entro por tierra de Moros, hasta llegar a Alcala de Auença y dexy sus gentes tomaron los Moros y ganados q̃ andauan por los campos, y muchos bastimentos que yuan para la villa de Pliego. y con esto se boluieron a Alcaudete y de alli a Ecija. Estando alli, supo el Maestre que el Infante Picaço (y por otro nombre Abomelique) Rey de Algezira, hijo del Rey Alboacen de Marruecos, auia entrado a correr la tierra de los Christianos hasta Xerez de la Frontera, y luego se partio con sus gentes a resistir este daño. Anduuieron en vn dia catorze leguas, y juntaronse con dõ Iuan Alonso de Guzman señor de Medina Sidonia, y con don Aluar Perez de Guzman su hermano, y don Pero Ponce de Leon señor de Marchena, y Fernã Perez Puertocarrero, y otros Caualleros, q̃ yuan en seguimiẽto de los Moros de manera que por todos se juntaron hasta ochocientos Christianos de cauallo. Los Moros eran mil y quinientos de cauallo, muy escogidos: y quando supieron que los Christianos yuan en su seguimiento, dexaron los trezientos dellos en guarda de los gana-

Ca. 200.

Ca. 202.

Victoria del Maestre contra los Moros.

ganados y captiuos y otras muchas cosas, que auian sacado de tierra de Seuilla y Xerez·y los mill y dozientos ordenaron sus hazes, para venir a la batalla. Llegados los Christianos, luego se trauo la pelea.y fue muy reñida, porque en ambas partes auia Caualleros muy ardides y de grandes coraçones, y assi estuuieron muy firmes en la batalla. Finalmente fue Dios seruido que los Christianos vẽcieſſen, y alli murio la mayor parte de los Moros, y los demas quedaron captiuos. Por otra parte Fernã Perez Ponce (que despues fue Maestre de Alcantara) estando en Arcos por Frõtero, salio de alli con la gente q̃ tenia, y peleo con los trezientos Caualleros Moros, q̃ estauan en guarda de los ganados: y los vẽcio, y cobro toda aquella caualgada. Todo esto fue cerca de Arcos, y a esta villa se recogieron los Christianos aquella noche.

Batalla del rio Patute, y victoria del Maestre.

Chro. de dõ Alonso 11. ca. 203.

ESTando el Maestre por Capitan general, con los Caualleros de su Orden, y con los Ricos hõbres ya dichos en la villa de Arcos, tuuo noticia de que el dicho Infante Abomelique (Rey q̃ se dezia de Algezira) yua con ocho mill Moros de cauallo, y grãde numero de peones, a tomar la villa y castillo de Alcala de los Gazules. El Maestre determino yr a socorrer esta villa·y para esto (por virtud de los poderes q̃ tenia del Rey) hizo llamamiẽto de los Concejos de la Frontera, y quiẽ primero acudio fue la ciudad de Ecija, cuyo Capitan fue Fernan Gonçalez señor de Aguilar. Partieron todos de Arcos, y luego se les junto el Concejo de Xerez· de manera q̃ por todos eran dos mill de cauallo y dos mill y quinientos peones. y anduuieron todo vn dia y gran parte dela noche, hasta q̃ llegaron a la Vega de Pagana, donde el Infante Abomelique estaua, con muy grande presa de ganados, que auia sacado de tierra de Xerez. Quando los Christianos con la noche escura vieron las luminarias del Exercito de los Moros, ouierõ su acuerdo, si seria bien llegar a herir en ellos antes q̃ amaneciesse, o si aguardarian al dia. Estando en esta dubda, comenco a amanescer, y las gentes de a pie que auian subido a vna Sierra, como vieron a los Moros, començaron a dar vozes, Castilla, Castilla, Sanctiago. Los Moros avn que oyeron este apellido, no hizierõ caso de ello, por que pensaron que erã los mill y quinientos de cauallo que de su mesmo Real auian salido a correr la tierra, no sabiendo que ya eran vencidos, y muertos o presos todos, como arriba se dixo: y pensaron que dauan aquellas vozes por burlar, y poner temor a los Moros del Real. Por esto no curaron de apercebirse, ni de ensillar los cauallos·y por que dezian que avn que se juntassen todos los Christianos de la Frontera, no se atreuerian llegar adonde el Infante Abomelique estaua con tanta y tan escogida gente.

Descuydo delos Moros, que parece misterioso.

¶ El Maestre y los otros Ricos hombres quando oyeron el ruydo q̃ los suyos auian hecho con aquellas vozes, enojaronse mucho, pẽsando seria causa para q̃ los Moros se apercibiessen: y por aquello y por que se allegaua la luz del dia, anduuieron quanto pudieron, y llegaron al rio Patute, dõde

hallaron hasta quinientos Moros de cauallo, que ya se auian recelado de aquellas vozes. Contra estos començó el Maestre con los suyos la pelea. y algunos de ellos a pesar de los Moros passaron el rio, y otros quedaron peleando a la otra parte. Entre los que passaron dize la Chronica que fue vn Freyle de la Orden de Alcántara: y luego acudio a resistir el passo vn Moro llamado Aliatar, primo hermano del Infante Abomelique cõ hasta ciento de cauallo. El Freyle se aparto con su lança en la mano cõtra este Aliatar, para detenerle, por q̃ los otros Christianos pudiessen passar el rio: mas el Moro le tiro vna Azagaya con tanta fuerça, q̃ dãdole enlos pechos le passo vn Lorigõ y vn Gãbax, y le atrauessõ hasta salir la punta por las espaldas, y assi luego cayo muerto en tierra.

Moro Aliatar valeroso.

¶El Maestre viẽdo que ya era de dia, y que los Moros eran tantos, que si les dauan tiempo para ponerse a punto de guerra podian tomar a los Christianos a manos, hizo que su gente buscasse otro lugar por donde passar el rio breuemente. y assi cada vno passo por donde pudo, y començaron a pelear contra aquel Moro Aliatar, y luego fue muerto. Con esto todos entraron en el Real del Infante Abomelique: y como los Moros avn estauan descuydados, los Christianos començaron a herir tan a su sabor en ellos, q̃ en muy poco tiempo mataron grande numero. Otros no curando de pelear, desampararon el Real, y los caballos y Tiendas que enel tenian, y se fueron huyendo a Algezira y otros a vna Sierra que alli cerca estaua. Los Christianos fueron en su seguimiento, y mataron tantos Moros, que ya estauan muy cansados de herir en ellos. El Infante Abomelique se salio huyendo a pie, y como luego se sintiesse cansado, metiose en vna breña de çarças: y viendo que los Christianos yuan a passar por donde estaua, echose tendido en tierra como muerto: mas vn Christiano se llego a el, y como viesse que alentaua, diole dos lançadas, no sabiendo que era el Infante, por que si lo supiera mas quisiera captuarle. Como los Christianos passaron adelante, el Infante se quedo alli herido: y con la quexa de la muerte leuantose, y andando por alli cayendo y leuantando hallole vno de sus Moros, y quiso leuarle acuestas: mas el Infante viendo que se desangraua mucho, dixo que le dexasse y se fuesse a Algezira y alli dixesse que viniessen por el. Con esto se fue el Moro, y el Infante como pudo se llego a vn arroyo a beuer agua, y alli se quedo muerto. Vencidos los Moros, luego los Christianos tomaron grandes riquezas de cauallos, oro, plata, sedas y otras muchas cosas que hallaron en el Real, y la presa de ganados que los Moros auian sacado de Xerez. Dize la Chronica q̃ murieron alli mas de diez mill Moros, sin los captiuos.

Victoria de los Christianos.

Muerte del Infante Abomelique

Como el Maestre perdio su Estado y vida.

ESTando el Maestre don Gonçalo Nuñez de Ouiedo en opinion de muy valeroso Capitan, y siendo tan priuado del Rey don Alonso, que segun dize su Chronica todos sus hechos guiaua por consejo deste Caualiero, y todas las rentas del Reyno eran en su mano, y tenia gran parte en los

Chro. de dõ Alonso 11 ca. 204.

en los officios de la casa del Rey, dio la buelta su ventura de tal manera, q̃ fue muerto por mandado del mesmo Rey, por la ocasion que se sigue.

¶Dize la Chronica, que doña Leonor de Guzman (en quien el Rey dõ Alõso tuuo muchos hijos) estaua enojada contra este Maestre don Gonçalo Nuñez, por que pretendio hazer que don Alonso Melendez de Guzman su hermano no fuesse Maestre de Sanctiago. Con este enojo desseando vengarle del, dixo al Rey que este Maestre de Alcantara dezia mucho mal de su Real persona, y muchas afrentas contra la mesma doña Leonor. y para esto dio por testigos a ciertos Caualleros enemigos del Maestre. El Rey dandole credito, escriuio al Maestre (que estaua en Xerez de la Frontera) mandandole se viniesse luego a su Corte de Madrid: y por otra parte escriuio a don Iuan Alonso de Guzman señor de Medina Sidonia, y a la justicia de Xerez, que si el Maestre no quisiesse venir, le truxessen preso. El Maestre tuuo auiso de lo vno y de lo otro, y apercibiose dissimuladamẽte, de manera que no le pudiessen prender y luego como recibio la carta del Rey, se partio de alli cõ sus Caualleros y otros Ricos hõbres, y fuesse a la villa de Moron q̃ era de su Orden. De alli escriuio al Rey palabras de grande atreuimiento, en respuesta de su carta: y luego queriendo partirse de Moron, tomo juramẽto y pleyto omenage a vn Cauallero de su Ordẽ que dexo alli por Alcayde, y a otros que con el quedaron, que no acogeriã en la villa ni castillo al Rey ni a otra persona por el. Hecho esto fue a los castillos de Magazela y Benquerencia, y tomo a los Alcaydes el mesmo juramento y pleyto omenage y lo mesmo hizo a los Alcaydes de Valencia de Alcantara y de los otros castillos que la Orden tiene en la frontera de Portogal. Luego hizo bastecer y reparar todos los castillos mas fuertes de su Orden, y se apercibio en todo lo que pudo como para tiempo de guerra. El Rey quando vio la carta que el Maestre le embio, y supo lo q̃ auia hecho, escriuiole segunda vez, diziendo, que se marauillaua de no auer venido a su mandado, auiendole hecho tantas mercedes, y que de nueuo le mandaua viniesse a Madrid, sin recelo ni temor, porque puesto caso que le auia hecho enojo en algunas cosas, eran mucho mayores los seruicios q̃ del auia rescebido, y por ellos le perdonaria lo passado. El Maestre respõdio, q̃ el auia seruido como leal vassallo, y no auia hecho ni dicho cosa que no deuiesse y que pues su Alteza daua credito a personas que no tratauan de lo que cõuenia a su Real seruicio, sino de sus particulares intereses, le quiesse por escusado, que no yria a la Corte. Algunos de los Freyles Caualleros y Clerigos de la Orden de Alcantara viendo las cosas en q̃ su Maestre andaua, y sospechando que pretendia hazer alguna cosa en desseruicio del Rey, apartaronse de su obediẽcia, y apoderaronse de la villa y castillo de Alcantara con su Puente. Como el Rey estando en Madrid supo lo que estos Freyles auiã hecho, escriuioles vna carta, agradeciendoselo, y mãdandoles que luego eligiessen por su Maestre a don Nuño Chamizo, Freyle Cauallero de esta Orden, y Comendador de Sanctiuañes. Ellos lo hizieron de la manera que el Rey se lo mando. y el Maestre dõ Gonçalo

Mãdato del Rey cõtra el Maestre

Desacato dl Maestre.

Apercibimiẽto del Maestre.

Respuesta dl Maestre al Rey.

Chro de dõ Alonso cap. 206.

Eligẽ los Freyles otro Maestre.

Liga del Maestre con el Rey de Portogal.

Nuñez de Ouiedo(que estaua en Valencia de Alcantara)quando lo supo escriuio al Rey de Portogal, diziẽdo que si le fauoresçia para sustentar la *possesion* de los castillos y villas de su Maestradgo contra el nueuo Maestre,y contra el Rey deCastilla,le daria aquella villa de Valencia. El Rey de Castilla partio de Madrid para Estremadura,recelando el daño que el Maestre podia hazer juntandose con el Rey de Portogal y quando llego a vna aldea de Talauera llamada Caçalegas, recibió carta de don Nuño Chamizo, nueuo Maestre de Alcantara, en que daua auiso de como el otro Maestre don Gonçalo Nuñez de *Ouiedo andaua en tratos con el* Rey de Portogal, y queria entregarle los castillos de Valencia de Alcantara, Piedrabuena, Sanctiuañez, y otros algunos de esta Orden·y le hazia saber como el se partia de Alcantara para Valencia con la gente que auia podido recoger, para occurrir a este daño. El Rey oyendo estas nueuas apressuro tanto su camino, que en dos dias llego de Caçalegas a Caceres·y de alli embio sus mandamientos a los Concejos de Estremadura, que luego embiassen gente a la villa de Valencia y partiose para alla. Quando llego,ya el Maestre donNuño auia tomado por fuerça de armas la villa: mas el castillo (que es muy fuerte)estuuase en poder del otroMaestre don Gonçalo,que lo auia defendido valerosamente.Otrosi auia hecho vna gallardia antes que llegasse el Rey a Valencia,que fue poner sobre la torre mayor del castillo todos los Pendones que auia tomado a los Moros en la batalla donde vencio al Infante Abomelique: y en medio de todos ellos puso vno de Damasco blãco,con las Armas de esta Orden,que era vn Peral y dos Trauas. Ya en este tiempo tenia el Maestre don Gonçalo en la Fortaleza de Valencia mucha y muy luzida gente de Estremadura, y otra gran parte de Leoneses y Asturianos, deudos y amigos suyos·y estaua esperando por horas al Infante dõ Pedro de Portogal, q̃ venia cõ gente de guerra muy a pũto a fauorescerle: mas el Infante se detuuo en Alegrete, o segun otros dizen en Portalegre,hasta ser biẽ certificado del estado en q̃ el Maestre tenia sus negocios y como supo q̃ el Rey estaua sobre la Fortaleza de Valẽcia,no passo adelante.

Guerra dlos dos maestres

Pẽdones q̃ gano el Maestre.

¶Otro dia despues que el Rey entro en Valencia,fue a la puerta del Castillo,y mando llamar al Maestre don Gonçalo que estaua dentro,para tratar con el de algun buen concierto. El Maestre se assomo por lo alto de vna torre a vista del Rey y el Rey le dixo estas palabras. DonGonçalo biẽ sabeys q̃ me teneys hecho omenage por esteCastillo,y por todos los otros de la Orden de Alcantara y aueys jurado que me acogereys en ellos,cada y quãdo que yo quiera. Y pues he venido a este de Valencia, y estoy a la puerta del,soys obligado a darme acogida en el,como a vuestro Rey natural,y assi os pido lo hagays como leal vassallo.El Maestre respondio. Bien me acuerdo (muy noble Rey,) del omenage q̃ os tengo hecho, y entiendo q̃ soy obligado a seruiros,mas que otro alguno de los vuestros Caualleros·mas tãbien vuestra Real Señoria deue acordarse delos muchos y muy señalados seruicios q̃ yo le hize en la guerra y en la paz. Y en pago de ellos estoy bien informado de q̃ la vuestra volun

Palabras del Rey al Maestre.

Respuesta del Maestre

volũtad esquitarme mi eſtado,y avn la vida y por eſto me conuiene defen derme como mejor pudiere eneſte ca ſtillo de mi Ordẽ. Y el omenage que tengo hecho,no me obliga a recebir enel caſtillo a quiẽ(ſin auer yo hecho coſa q̃ no deua)buſca mi perdiciõ El Rey dixo al Maeſtre. Membrar ſe vos deue(dõ Gonçalo)de las palabras cõ que me heziſtes el omenage, pues ha tan pocos dias,q̃ avn me pareſce las tengo recientes es a ſaber q̃ juraſtes de acogerme en todos los caſtillos de vueſtra Orden, cada y quando que yo llegaſſe a qualquiera de ellos, ora llegaſſe pagado, ora ſañudo. Por tan to no querays ſer mal andante e per juro, por temor de muerte ni priſion q̃ como quiera que yo no quiero an deys de aqui adelante en mi caſa, ni tengays en ella oficio ni cargo, toda via os fare jura ſobre la Cruz y ſan ctos Euangelios, y vos dare otra ſegu rança qual quiſieredes, que non vos matare ni prendere, ni vos hare qui tar el Maeſtradgo · ni por mi ni por mi mandado ſereys moleſtado, ſi vos me acogieredes eneſte Caſtillo de Va lencia El Maeſtre reſpondio al Rey. Señor ſi la vueſtra merced es, que rria comunicar eſto con los mis pa rientes e amigos que eſtan en eſte ca ſtillo, ca pues conmigo han ſido y pre ſan ſer en los trabajos, bueno es que lo ſean en los conſejos. e ſi a ellos pa reſciere que yo deuo acogeros en el caſtillo con el ſeguro que vos me pro metedes, yo lo hare de buẽ grado. El Rey dixo, q̃ muy en hora buena lo co municaſſe cõ los ſuyos, y q̃ alli aguar daua la reſpueſta y con eſto el Mae ſtre ſe entro en el caſtillo · y dio parte a los ſuyos de como el Rey le queria dar el ſeguro q̃ pidieſſe de q̃ no ſeria muerto ni preſo, ni deſpoſſeydo de ſu eſtado, ſi le entregaſſe aquel caſtillo, y pidioles parecer ſobre lo q̃ deuia ha zer. Reſpondio por todos Aluar Ro driguez Oſorio, y dixo. Señor Mae ſtre, y primo muy amado, no es nue uo a los Reyes dar palabra de ſeguro a los q̃ les han ofendido, y deſpues ha zer a ſu voluntad. Porẽde cõuiene os mirar mucho como vos deuedes fiar en lo q̃ aueys dicho Y como podeys vos creer q̃ el Rey non vos quitara el Maeſtradgo, pues luego como contra vos ſe enojo hizo elegir otro Maeſtre? Por mejor ſeguro tẽgo yo el q̃ vos te nedes en eſte vueſtro caſtillo q̃ no el q̃ el Rey vos promete. Con eſto ſe de termino el Maeſtre a no hazer lo q̃ el Rey le pedia y embiole la reſpueſta cõvno de ſus Caualleros, el qual en ſu nõbre dixo eſtas palabras. Señor Rey el Maeſtre dize q̃ la vueſtra Real Se ñoria ſe vaya a buena ventura · ca no halla ſu pro acogeros en eſte ſu caſti llo. El Rey le dixo. Dezid al Maeſtre q̃ ſe pare ay, q̃ le quiero dezir ciertas coſas, con q̃ perdera el temor q̃ tiene de mi. El Hidãlgo boluio con eſto al Maeſtre · el qual oydo lo q̃ el Rey pe dia, ſe aſſomo adonde el Rey eſtaua por ſobre vna torre llamada del The ſoro y pareſciẽdole q̃ el Rey pretẽdia entretenerle en palabras, para q̃ ſu gẽ te hizieſſe algũ daño en el caſtillo, di xo a grandes vozes a los ſuyos. Ea Ca ualleros q̃ ya no cũplen palabras ſino obras. Luego todos ſe puſieron a pun to, como ſi vieran combatir el caſti llo · y los del Maeſtre tiraron ſaetas, dardos y piedras contra los del Rey. Dieron dos pedradas en el Eſcudo q̃ el Rey tenia en ſu braço · y como(viẽ do tan grande maldad) boluieſſe las eſpaldas para ponerſe a ſaluo, a la

Replica del Rey al Maeſtre.

Seguro q̃ daua el Rey al Maeſtre

Confejo dado al Maeſtre cõtra el Rey.

Rebelió y trayciõ cõtra el Rey.

buelta le dieron otra pedrada en el arzon traſero de la ſilla del cauallo, y otras en las ancas del meſmo cauallo. Otroſi dieron pedradas y ſaetadas a muchos de los que con el Rey eſtauan, y ſeñaladamente a Frey Fernan Velez Comendador de Herrera, que eſtaua junto al Rey le dieron vna ſaetada, de la qual murio. Viendo el Rey la obſtinaciõ y deſacato del Maeſtre, y de los que con el eſtauan, fueſſe a ſu poſada, que era en la villa y mando a ſu gente ſe retraſſe. Eſtando en ſu poſada mando llamar a ſus Ricos hombres y Letrados, que auian ydo en ſu ſeruicio, y con pareſcer de todos que eran teſtigos de la deſobediencia del Maeſtre dio contra el ſentencia, en q̃ le condeno por traydor. Quando el Maeſtre lo ſupo, hizo junta de los Caualleros que con el eſtauan, y dixoles deſta manera. Caualleros y amigos, el Rey por ſentencia ſuya me ha dado por traydor, por lo que en eſte caſtillo ſe hizo cõtra ſu ſeruicio y ſi yo he caydo en caſo de traycio, voſotros aueys caydo en el meſmo. Por tanto a todos conuiene hazer mucho por huyr la muerte; y para eſto es neceſſario que todos eſtemos firmes y conſtantes en defender eſta Fortaleza, y ſaluar las vidas en ella, que ſi no fueſſe por hambre no podria el Rey tomarnos la, guardando entre noſotros conformidad. Y pues ya el peligro es comun a todos, quiero hazer con voſotros lo que haſta aqui no ſe ha hecho, q̃ es fiar de voſotros las torres de eſte caſtillo. Ellos reſpondieron que eſtarian firmes en ſu ſeruicio y cõſtantes en defender el caſtillo, haſta morir en la demanda. Con eſta confiança el Maeſtre ſe quedo con la torre mayor para tomar a ſu cargo la defenſa de ella y entrego otras cinco torres a los Caualleros ſiguientes que las defendieſſen. La vna a Peraluarez Eſcarpiço Aſturiano. La otra a Aluar Rodriguez hijo de Iuan Aluarez Oſorio. La otra a Ruy Fernandez de Xodar. La otra a Diego Suarez y a Fernan Gonçalez de Almaçan y eſta ſe dezia Torre del theſoro. La otra a Diego Perez hijo de Gonçalo Perez de Grijalua. Eſtando el Rey con determinacion de tener cercado al Maeſtre haſta tomar la Fortaleza, aquellos dos hijos dalgo Diego Suarez y Fernan Gonçalez de Almaçan (que auian ſido criados del Rey) acordandoſe de la merced que en ſu caſa auian recebido, y del endoſe de auerſe juntado cõ el Maeſtre, embiaron vna carta al Rey con vn niño, en la qual dezian q̃ ellos conoſciendo ſu error en lo paſſado, querian emendarlo con hazerle vn muy notable ſeruicio, que ſeria darle aquella torre del Theſoro q̃ el Maeſtre auia fiado de ellos y q̃ para eſto mandaſſe hazer Eſcalas, que ellos darian lugar y manera como ſus gẽtes ſubieſſen y ſe apoderaſſen de la torre. El Rey reſpondio, que les agradecia mucho lo que prometian hazer, y ſerian gratificados como mereſcia vn tan notable ſeruicio y luego mando hazer Eſcalas de Soga, en vna caſa muy de ſecreto. Otra noche a la hora pueſta con aquellos Hidalgos, haziẽdo grande obſcuridad, fue perſonalmente al pie de la torre del Theſoro, y lleuo la gente que le pareſcio y luego como aquellos dos Caualleros que la tenian ſintieron que el Rey con ſu gente eſtauan alli, echaron vna Soga con que ſubieron aquellas Eſcalas, y las ataron arriba muy bien. Puеſtas las Eſcalas, ſubieron por ellas las gentes

Sentẽcia eõtra el Maeſtre

Dicho notable del Maeſtre.

Reparte el Maeſtre las torres á Valẽcia.

Trayciõ cõtra el Maeſtre

Caſtillo de Valẽcia tomado por el Rey.

tes del Rey a la torre,con grande ſilencio y los q̃ primero ſubierõ fuerõ ocho Freyles Caualleros deſta Ordẽ. Eſtando ya en la torre mucha gente, que auia ſubido ſin lumbre ni ruydo, començaron a dar grandes vozes cõ regozijo,diziendo,Caſtilla, Caſtilla, viua el Rey don Alonſo,y muerã los traydores.Los otros Caualleros q̃ tenian a ſu cargo y defenſa las demas torres,quãdo oyeron las vozes por el Rey,y entendieron como los ſuyos auiã tomado la torre del Theſoro,trataron cõ el Rey q̃ les perdonaſſe lo q̃ haſta alli auian hecho contra ſu ſeruicio,y cõ eſto le entregariã las torres. El meſmo perdon pidieron las otras gẽtes del Maeſtre,que eſtauan por el muro·prometiẽdo q̃ ſiendo perdonados,ſeruirian al Rey de alli adelãte: y aſsi al Maeſtre no le quedo otra gẽte ſino la q̃ con el eſtaua en la torre mayor. El Rey perdono a todos los que ſe offrecieron a ſeruirle: y aſsi los q̃ tenian las otras torres ſe bolueron de ſu parudo,y ſe las entregaron. El Maeſtre ſe defendio en la torre mayor,q̃ era grande y fuerte, y eſtaua muy baſtecida de armas y mantenimientos.Las otras gentes del Rey q̃ auiã quedado en la villa, quãdo ſupieron q̃ las torres y muros eſtauã por el Rey(como ya no auia q̃ temer el diño q̃ antes hazian los que guardauan los muros a los que ſe allegauan a las puertas,)llegaron a ellas con grande regozijo,y puſierõles fuego.Quemadas las puertas,luego todos entraron en el caſtillo,y apoderaronſe de todo el ſaluo de la torre mayor, donde el Maeſtre y los otros ſuyos eſtauã. De eſta manera el Rey por ordẽ de aquellos dos Hijos dalgo q̃ tenian la torre del Theſoro gano el caſtillo enyna noche y a la mañana auiendo repoſado vn poco,boluio al caſtillo,y pueſto al pie de la torre mayor,en la q̃l el Maeſtre eſtaua,le requirio ſe la entregaſſe. Ya en eſte tiẽpo los del Maeſtre queriã darſe a la merced del Rey,por ver q̃ no podiã ſuſtentarſe cõtra el, y aſsi dieron cõſejo al Maeſtre q̃ lo hizieſſe. Viendoſe ya ſin remedio el Maeſtre, ſalio de la torre y arrodilloſe a los pies del Rey,derramãdo muchas lagrimas,y pidiendole miſericordia. El Rey le dixo eſtas palabras.Don Gonçalo,mẽbrate ſe vos deuiera,q̃ veniſtes a la mi caſa hõbre de pequeña manera,e yo fie de vos toda mi fazienda e mi cõſejo,y vos puſe en alto eſtado,q̃ erades ſeñor de Caualleros,e de muchas villas e grandes tierras y vos me feziſtes muchos deſconoſcimientos e trayciones,faziẽdome grãde daño en lo q̃ vos fiaua,e diziẽdo mal de mi. Y ſobre todo eſto queſiſtes enagenar las villas y caſtillos de la Ordẽ de Alcantara en poder del Rey de Portogal y vltimamẽte mandaſtes a los vueſtros q̃ tiraſſen cõtra mi(como trataron)piedras y ſaetas,con q̃ me ouierã de matar.Por eſto yo vos tengo ſentẽciado por traydor,y cõdenado a muerte y perdimiento de bienes·y aſsi deueys poner cobro en vueſtra anima,y perder la eſperança de la vida.Oyda eſta reſpueſta,el Maeſtre pidio cõfeſsion, y deſpues de auerſe cõfeſſado,fue entregado a Alonſo FernãdezCoronel, y el le lleuo ala villa,dõde executãdo la ſentẽcia del Rey,le hizo degollar,y avn hizo quemar ſu cuerpo. Eſto fue en la Era de.1376. año del Señor de mill y trezientos y treynta y ocho y luego el Rey mãdo entregar la Fortaleza a dõ Nuño Chamizo Maeſtre q̃ ya ſe dezia de Alcãtara.Otroſi le fueron

Pertinacia del Maeſtre

Daſe el Maeſtre a merced del Rey.

El Maeſtre fue degollado.

ron entregadas las Fortalezas de Piedrabuena y Sanctiuañez, y otras dela Orden. Es de notar que no solamẽte doña Leonor de Guzman procuro la muerte del Maestre como tenemos dicho, mas tambien Alonso Fernandez Coronel, señor que fue de Aguilar y Montilla: el qual (segun se cuenta en la Chronica del Rey dõ Pedro) le acuso falsamente de algunos delitos por el nunca cometidos. Despues el Rey don Pedro por otras culpas hizo degollar a Alonso Fernãdez en Aguilar, y enel articulo dela muerte manifesto lo que tenemos dicho, y suplico al Rey mandasse quemar su cuerpo, como el auia hecho quemar el del Maestre y avn fue notado por mysterio que Alonso Fernandez fue degollado en tal dia, mes y hora, como el Maestre, avn q̃ en diuerso año. Tambien doña Leonor fue degollada en Talauera por otras culpas, o por lo que el Rey don Pedro quiso.

Chro de don Pedro, año 4.

Comendadores.

DOn Frey Gomez Gutierrez, Comendador mayor.

Don Frey Ruy Lopez de Mendoça, Comendador mayor, que sucedio a dõ Frey Gomez. Este Cauallero fue hijo natural de Lope Yniguez de Mendoça señor de la Casa y Solar de Mendoça, que es en Alaua, y hermano de Ynigo Lopez de Mendoça. Murio Ynigo Lopez sin hijos, y pretendio heredar el señorio este Comendador mayor, para lo qual intento hazer probança de que su padre auia contraydo matrimonio con Teresa de Porres su madre. No lo pudo probar: y assi heredo aquel señorio doña Maria de Mendoça hermana suya de parte del padre: y tambien heredo otras grandes possessiones por parte de doña Maria de Haro su madre, hija de Diego Lopez de Salzedo, y nieta de don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya. Casose esta señora hermana del Comendador mayor con vn deudo suyo, llamado Iuã Hurtado de Mẽdoça.

Don Frey Pedro Fernãdez de Herrera, Clauero. Fue hijo de Fernan Yañez señor de la villa y Solar de Herrera, q̃ es en Castilla la vieja, y hermano de Iuan Fernandez de Herrera, q̃ sucedio en aquel señorio, de quien descendio Garci Fernãdez de Herrera señor de Herrera y Pedraza, que fue casado con doña Ynes Niño, hija de don Pedro Niño Conde de Huelma, y de este matrimonio fue procreada doña Ana de Herrera, que heredo el Estado, y fue casada con don Bernardino de Velasco Condestable de Castilla.

Frey Bernardo de Quiros, Comẽdador de çalamea.

Frey Iuan Perez Vasconceles, Comẽdador de Villas buenas.

Frey Fernando Manrrique, Comendador de Castilnouo, y Alferez de la Orden.

Frey Diego Lopez de Leet, Comendador de Portezuelo.

Frey Iuan Garcia Duque, Comendador de Benfayan.

Frey Garci Suarez de Loaysa, Comẽdador del Esparragal.

Frey Diegaluarez Osorio, Comendador de Almorcon, y Mayordomo del Maestre.

Frey Pay Perez de Balboa, Comẽdador

dor de la Moraleja,
Frey Alonso Chirino de Loaysa, Comendador de la Portogalesa. Fue hijo de Fernan Paez Chirino, y nieto del Almirante Pay Gomez Chirino.
Frey Alonso Tenorio, Comendador de Hornos.
Frey Fernando Vigil, Comendador de las Casas de Coria.
Frey Iuan Perez de Aponte, Comendador de Azeuche.
Frey Diego Perez de Bonilla, Comẽdador de Elges,
Frey Iuan Yniguez, Comendador de Peñafiel.
Frey Nuño Chamizo, Comendador de Sanctiuañes.
Frey Alonso Aluarez Asturiano, Comendador de las Casas de Calatraua.
Frey Fernan Velez, Comendador de Herrera.
Frey Nuño Perez Gallego, Comendador de Beluis.
Frey Iuan Suarez Pardo, Comendador de Benquerencia.
Frey Rodrigo Moscoso, Comendador de Piedrabuena.
Frey Ynigo Coello, Comẽdador de Ceclauin.
Frey Peraluarez de Casso, Comendador de Cabeçalbuey.
Frey Iuan Gonçalez de Ouiedo, Comendador de la Magdalena.
Frey Aluaro de Morante, Comendador de Nauarra.
Frey Pedro de Cornado, Comendador de Lares.

Del Maestre don Nuño Chamizo. Capitulo. 18.

L. XVII. Maestre de Alcãtara fue don Nuño Chamizo, electo en la Era de mill y trezietos y setenta y seys, año del Señor de mill y trezietos y treynta y ocho, de la manera q̃ se dixo enel capitulo proximo, reynando en Castilla y Leon don Alonso el onzeno. En su tiempo el Rey Moro de Marruecos llamado Alboacen, padre del Infante Abomelique a quien el Maestre don Gonçalo Nuñez de Ouiedo vencio, en vengãça de la muerte deste Infante passo a España con vn Exercito de quatro cientos mill Moros, que passaron en cinco meses en sesenta Galeras, como mas largamẽte se dize en la Chronica de Sanctiago, donde se trata de aquella famosa batalla que contra todos estos Moros vencio el Rey don Alonso cerca del rio Salado, a la qual llamaron Victoria de Bellamarin, donde murieron mas de dozientos mill Moros. Hallose en ella el Maestre dõ Nuño Chamizo con sus Caualleros: y despues en otras guerras que tuuo el Rey contra Moros, y fue vno de los Capitanes que por su mandado quedaron por Fronteros entre tanto que el vino a Castilla. Despues tambien se hallo con sus Caualleros en seruicio del mesmo Rey don Alonso en el cerco que puso a la ciudad de Algezira, que duro mucho tiempo: y estando alli murio ahogado en el rio Guadarranque, segun se cuenta en la Chronica de este Rey, en esta manera. Mando el Rey que este Maestre don Nuño y Fernan Gonçalez señor de Aguilar, con

Chro dõ Alonso 11 ca. 254.
Cap 343.
Ca. 162.
Ca. 272.
Ca. 521.

con la gente de Cordoua, Ecija, Carmona y Xerez fueſſen a lleuar baſtimento a los Chriſtianos, que tenian vna torre a la otra parte del rio Guadarranque, muy importante para la conquiſta de la ciudad de Algezira. Partieron el Maeſtre y Fernan Gonçalez con la dicha gente del Real vna noche y hallaron el paſſo del rio ſin guarda, por que los Moros que ſolian guardar el vado y defender que no fueſſen baſtimentos a los Chriſtianos de la torre, ſe auiã ydo a ſu Real. Aſsi paſſaron el vado muy a ſu ſaluo y pu ſieron los baſtimentos en la torre. A la buelta no aduirtieron q̃ el rio eſtaua mas hondo, a cauſa de la altura q̃ auia tomado de agua con la creſciente del mar, ni lo pudieron ver por ſer la noche muy obſcura y lluuioſa · y aſsi luego como entraron enel rio perdieron el tiento del vado y aun que los mas ſalieron a la ribera nadando, muchos ſe ahogaron en el rio, y entre ellos el Maeſtre con algunos de los Freyles Caualleros de ſu Orden, y Fernan Gonçalez ſeñor de Aguilar y Montilla El cuerpo deſte Caualleró pareſcio ala orilla del rio de alli a tres dias. mas el del Maeſtre nunca ſe pudo hallar. Eſto fue en la Era de Ceſar de mill y trezientos y ochẽta y vno, año del Señor de mill y trezientos y quarenta y tres, auiẽdo tenido el Maeſtradgo cinco años. Sintio el Rey dõ Alonſo tan tiernamente la deſaſtrada muerte de tan buenos Caualleros, q̃ luego quiſo deſamparar aquella torre, y por conſejo de ſus Caualleros aguardo que los Chriſtianos que en ella eſtauã gaſtaſſen aquellos baſtimẽtos que tenian, mas luego mãdo la dexaſſen y ſe fueſſen al Real.

Maeſtre y Freyles ahogados.

Comendadores.

DOn Frey Diego Nuñez de Auila, Comendador mayor. Fue hijo de Nuño Fernandez de Auila y nieto de Fernan Nuñez, el que en tiempo del Rey don Alonſo el Sabio tomo en vna batalla cõtra Moros el Eſtandarte de la ciudad de Ronda, que (ſegun dize Gonçalo de Ayora Capitã y Chroniſta del Emperador don Carlos) tenia por inſignias treze Roeles azules en cãpo de oro, y por eſto el Rey ſe las dio por Armas, y las traen ſus deſcendientes deſte Solar y apellidõ de Auila. Armas de los de Auila.

Don Frey Peralonſo Pantoja, Clauẽro, y deſpues Maeſtre.

Frey Iuan Diaz de Reynoſo, Comendador de Almorchon.

Frey Pedro Nuñez Vela, Comendador de Magazela.

Frey Diego Fernandez de Ouando, Comendador de Lares.

Frey Pero Nuñez Freyle, Comendador de Herrera. Fue hijo de Nuño Freyle de Andrada, vno de los que el Rey don Alonſo recibio a la Orden y Caualleria de la Vanda en la ciudad de Burgos.

Frey Martin Ruyz de Vergara, Comendador de la Magdalena, y Alferez de la Orden.

Frey Suer Melendez de Sotomayor, Comendador de Benquerencia. Fue hijo de Melen Suarez de Sotomayor y de doña Leonor hermana de don Gonçalo Arçobiſpo de Toledo y Cardenal de Eſpaña.

Frey Diego Lopez de Ribera, Comẽdador de Belus. Fue hijo de Lope Perez de Ribera, y hermano de

Ruy

Ruy Lopez de Ribera, a quien el Rey don Alonſo armo Caualleto. de la Vanda en Burgos, por mano de don Pero Ponce de Leon.

Frey Iuan Lopez de Montenegro, Comendador de çalamea.

Frey Alonſo Perez de Ron, Comendador de Caſtilnouo.

Frey Arias Perez de Somoça, Comẽ dador de

Frey Garci Perez, Comendador dela Batendera o Barumbera.

Frey Alonſo Perez Redondo, Comẽ dador de Sanctiuañez o Sancti Ioã nis de Maſcoras.

Frey Alonſo Lopez de Aldao, Comẽ. dador de la Peraleda.

Frey Aluar Gomez de Sarria, Comẽ dador de Caſtilnouo, y Mayordomo del Maeſtre.

Del Maeſtre don Peralonſo Pantoxa. Capitulo.19.



L.XVIII. Maeſtre de Alcantara fue dõ Pedro Alõſo Pãtoxa, hijo de Alonſo Fernandez Pantoxa, y nieto de Iuan Fernandez Pantoxa No ſe halla otra noticia de ſu patria ni aſcendientes, mas ay indicios baſtantes para entender que fue de los Pantoxas de Toledo, que vinieron de Portogal · cuyas memorias eſtan en el Moneſterio de la ſanctiſsima Trinidad en la dicha ciudad, por donde pareſce que la Yglesia de eſte Moneſterio fue fundada en vnas caſas q̃ para eſto dio Fernan Perez Pantoxa, hijo de Pedro Ermildez. Alli eſtan ſepultados los Caualleros deſte apellido, ſiguientes. Iuan Fernandez Pantoxa, de que ay vn verso de ſu Epitaphio dize, *Vibs Toletana virum genuit, tenuit, ac ſepelivit*, Fernã Yañez Pantoxa ſu hijo, y otro Gonçalo Fernanez Pantoxa. Martin Fernãdez hijo de dicho Fernan Perez Pantoxa. Todos eſtos Caualleros tienen en ſus ſepulchros por Armas vna Cruz en campo azul, hendida y jiquelada de oro y colorado La eleſtiõ deſte Maeſtre fue deſta manera Como el Maeſtre don Nuño Chamizo ſe ahogo en el rio Guadarrãque, ſegun ſe dixo en el capitulo proximo. El Rey dõ Alonſo q̃ eſtaua en el cerco de Algezira dõde el otro Maeſtre murio, mãdo a dõ Iuan Nuñez de Prado Maeſtre de Calatraua, acaudillaſſe y recibieſſe en ſu compañia a los Freyles Caualleros deſta Ordẽ de Alcantara en aquel cerco, entre tanto q̃ elegian Maeſtre. Eſtuuierõ las dos Ordenes juntas obedeſciendo en aquella guerra al Maeſtre de Calatraua por tiempo de dos meſes y en eſte medio fue al dicho cerco don Pedro Alonſo Pantoxa Clauero de Alcantara, cõ algunos Caualleros de ſu Orden, para q ellos y los que antes eſtauã en el eligieſſen Maeſtre, como el Rey lo auia mandado Vinieron a votar alli en el cerco de Algezira, y eligierõ por ſu Maeſtre al dicho don Peralonſo Pantoxa, en la Era de 1381. q̃ fue año del Señor de 1343. Siruio el Maeſtre con los Caualleros de ſu Ordẽ al Rey don Alonſo en la proſſecucion de aquel cerco de Algezira, haſta q̃ el Rey gano la ciudad y aſsi ſe hallo en la batalla del rio delos

Pátoxas de Toledo.

Maeſtre de Calatraua acaudilla a los de Alcãtara

Chro de dõ Alonſo cap. 334

Palmones,como en su hystoria se cuẽ ta por la qual paresce q̃ el y don Iuan Nuñez de Prado Maestre de Calatra ua,y don Fernando hijo bastardo del Rey con sus Pendones y gẽtes,defen dieron valerosamente el vado del di-cho rio,contra el Exercito del Rey Moro de Granada q̃ pretendia passar a fauoresçer a los de Algezira. Cargo tanta multitud de Moros contra los Maestres,q̃ se vieron en grande aprie to,avn q̃ ya estaua con ellos don Fer-nãdo Infante de Aragon cõ muchos de caualllo y assi el Rey embio en so-corro suyo a don Iuan Alonso señor de Alburquerque y Medellin,con el Pendon del Infante don Pedro hijo y heredero del Reyno Cõ esta gẽte q̃ fue de nueuo desmayaron tanto los Moros q̃ se apartaron del vado,y los nuestros mataron grande numero de ellos.En esta guerra fue herido el Mae stre dõ Pedro Alonso Pantoxa,y avn q̃ la herida fue ligera,murio della dẽ tro de dos meses,por que teniendola en poco,no dexo de pelear y seruir al Rey en lo q̃ se offresçio. Gouerno la Orden solamente dos años,y fueron en aquel cerco de Algezira No se po nen cõcurrencias de Comẽdadores, por q̃ son los del capitulo proximo.

El Maestre salio herido de la batalla

Del Maestre don Fernan Perez Põce de Leon. Capitulo.20.



L.XIX. Maestre de Alcantara fue don Fernã Perez Ponce de Leon el qual segun se dize en los Catalogos de los Maestres,fue elẽto en la Era de Cesar de mill y trezientos y ochenta y quatro,q̃ fue año del Señor de mill y trezientos y quarẽta y seys,reynãdo en Castilla y Leon dõ Alonso el onzeno. Fue hijo de Fernã Perez Põce señor de Marchena,y de doña Ysabel de Guzman su muger, hija de Alõso Perez de Guzmã,señor de Sant Lucar de Barrameda Ytẽ fue nieto de Fernan Perez Ponce,hijo de don Pedro Põce y de doña Aldonça su muger,hija bastarda del Rey don Alõso de Leon,los quales tãbien fue-ron padre y madre de dõ Ruy Perez Ponce Maestre de Calatraua. Tuuo este dõ Fernã Perez Põce Maestre dẽ Alcãtara vn hermano mayor en dias llamado dõ Pedro Ponce de Leon, q̃ fue señor de Marchena,de quien des-ciẽden los Duques de Arcos,Marque ses de Cadiz y señores de Marchena, muy poderosos en Andaluzia. Este Maestre antes y despues de su elecciõ siruio al Rey don Alonso en muchas guerras y batallas contra Moros,y se hallo en la del rio de los Palmones,y en la toma de Algezira.

Casa y Ducado de Arcos

¶Era de mill y trezientos y ochenta y siete,año del Señor de mill y trezi-ẽtos y quarenta y nueue, el Rey don Alonso puso cerco a la ciudad de Gi-braltar,y de alli a pocos meses,tenien dola ya en grande aprieto comença-ron los suyos a morir de pestilencia muy reziamẽte.Estaua alli el Maestre dõ Fernan Perez Põce el qual y otros Ricos hombres suplicaron al Rey se fuesse del Real, y no estuuiesse en el con tan euidente peligro de su vida, mas el respondio diziendo. Caualle-ros yo agradezco vuestra buena vo-luntad,y os ruego no me deys tal con sejo. Yo tẽgo cercada esta muy fuerte y noble ciudad,y los Moros estã fati-gados

Valeroso animo del Rey dõ Alonso.

gados ya a punto de rendirse, y seria me grandissima verguença dexar de ganar esta empresa por temor de la muerte. Por tanto yo tengo determinado permanescer en el cerco hasta ganar esta ciudad, que en mi tiempo se perdio, por culpa de Vasco Perez de Meyra, o morir en esta demanda. Los Caualleros respondieron, q̃ pues esta era la determinada voluntad de su Alteza, querian perseuerar con el en su seruicio hasta la muerte. El año siguiente el Rey fue herido de peste, y murio de ella en Viernes sancto de la Cruz, a veynte y siete de Março, en la Era de Cesar de mill y trezientos y ochenta y ocho, que fue año del Nascimiento de Christo de mill y trezientos y cinquenta. Los Maestres y Ricos hombres que estauan en el Real sobre Gibraltar, dieron orden como se continuasse el cerco, y muchos de ellos fueron con el cuerpo del Rey a darle sepultura en Seuilla, hasta que ouiesse mejor oportunidad de lleuarle a Cordoua, donde se mando enterrar. Llegaron con el cuerpo a Medina Sidonia, que la tenia doña Leonor de Guzmã, en quien el Rey auia tenido muchos hijos: y alli se quedaron algunos, entre los quales fue el Maestre don Fernan Perez Ponce, q̃ no osaron llegar a Seuilla, por temor del Rey don Pedro, por quien ya se auian alçado Pendones por ser como era hijo legitimo del Rey don Alonso. Los demas Caualleros llegaron a Seuilla con el cuerpo, y fue sepultado en la Yglesia mayor.

Muerte del Rey dõ Alonso.

Por q̃ el Maestre se recelo del Rey don Pedro.

¶ Para declaracion de la causa por q̃ el Maestre y otros Ricos hombres se quedaron en Medina Sidonia por temor del Rey don Pedro, q̃ estaua en Seuilla, es de saber q̃ el Rey dõ Alonso onzeno de quiẽ tratamos tuuo amistad con doña Leonor de Guzman natural de Seuilla, y en ella tuuo muchos hijos, como mas largamente se dize en la Chronica de Sanctiago, hablando del Maestre don Fadrique, el qual fue vno de ellos. Estuuo el Rey mucho tiẽpo casado con doña Maria hija del Rey dõ Alonso de Portogal, sin tener hijo ni hija en ella, y a causa desto viuia descontento, y no la trataua con tanto amor como conuenia. Por esta ocasion quiso el Rey apartarse de ella y casarse con aquella doña Leonor, en quiẽ ya tenia hijos y avn en algunas escripturas se dize que de secreto se caso con ella, para que sus hijos fuessen legitimos. Despues pario la Reyna vn hijo que fue el dicho Rey don Pedro; con cuyo nascimiento el Rey cobro vn poco de amor cõ la Reyna, pero no dexo de fauorescer demasiadamente a doña Leonor: la qual por esto tenia grande hinchazõ, y dezia muchas cosas libremente cõtra la Reyna. El dicho dõ Pedro quãdo el Rey dõ Alonso su padre murio quedo de edad de quinze años y medio, y estaua en la ciudad de Seuilla.

Cap. 55.

Doña Leonor de Guzman pretendio q̃ sus hijos heredassen el Reyno.

Doña Leonor de Guzman q̃ estaua en Medina Sidonia quando llego a la villa el cuerpo del Rey dõ Alonso difuncto, hizo junta de todos sus parientes que cõ el cuerpo llegaron, y dixoles que bien sabian como el Rey auia contraydo matrimonio cõ ella, y por esto don Fadrique, don Enrrique, dõ Tello y los otros sus hijos eran legitimos, y que no era justo fuessen deshe redados por el Infante don Pedro, de quien ella dezia lo que le parescia: por tãto les pedia por merced fauoreciessen a ella y a sus hijos. Los Caualleros q̃ en este razonamiento se hallaron,

deudos de doña Leonor fuerõ estos. Don Enrrique Cõde de Trastamara, y don Fadrique Maestre de Sãctiago hijos suyos, auidos del Rey dõ Alonso. Don Fernan Perez Ponce de Leõ Maestre de Alcantara, y don Pedro Ponce de Leon su hermano señor de Marchena, primos segundos de doña Leonor por parte de doña Ysabel de Guzman madre destos Caualleros. Don Aluar Perez de Guzman señor de Oluera. Fernan Enrriquez, y otros q̃ en las Chronicas no se nombran Todos respondierõ a doña Leonor, q̃ no les parescia cosa segura ponerse en aquella pretẽsion, por quãto el Rey don Alonso quando la conoscio era casado legitimamente cõ la Reyna doña Maria, y deste matrimonio nascio el Infante don Pedro, a quien de derecho pertenescia el Reyno. Replico doña Leonor a esto, diziẽdo algunas cosas mal dichas q̃ llegarõ a oydos de la Reyna y del Rey dõ Pedro su hijo q̃ estauan en Seuilla: y amenazaron malamẽte a doña Leonor, y a todos los q̃ en aquella junta se hallaron. Pues como las amenazas dela Reyna y del Rey su hijo fuessen sabidas en Medina Sidonia, el Maestre y los otros Caualleros q̃ alli estauan, no teniendose por seguros en aquella villa, se fuerõ cada vno adõde mejor le parescio. El Maestre de quiẽ tratamos se fue a la villa de Moron, que en aquel tiẽpo era dela Ordẽ de Alcãtara, y la hizo fortalecer y bastecer de municiones y viãdas, para defenderse y ampararse en ella si la Reyna o el Rey dõ Pedro quisiessen hazerle algũ agrauio. El Maestre de Sãctiago se fue al castillo d' Mõtanches, y hizo lo mesmo. Dõ Pedro Põce de Leõ a su villa de Marchena. Don Aluar Perez de Guzman a la suya de Oluera. Fernan Enrriquez a Algezira. Como la Reyna y el Rey supieron lo q̃ estos Ricos hõbres auiã hecho, y como bastecian sus castillos, tuuierõ grãde sospecha q̃ pretẽdian hazer Rey a don Enrrique Conde de Trastamara, o a don Fadrique su hermano Maestre de Sãctiago, con titulo y color de q̃ eran hijos del Rey dõ Alonso legitimos, por lo q̃ doña Leonor su madre dezia q̃ el Rey se auia casado cõ ella Crescia la sospecha de esto con ver que estos dos hermanos eran muy poderosos, y tenian otros hermanos grandes señores: y sobre todo esto por partes de su madre tenian deudo con los Guzmanes de las Casas de Sant Lucar y Oluera, y otras principales, y cõ los Ponces de Leon, de los quales era el Maestre de Alcantara y el señor de Marchena. y auiase de entẽder que todos estos Caualleros serian de su vando. Por esto el Rey (con parescer de su madre) embio sus mensageros a estos Ricos hõbres, requiriendoles y mandandoles fuessen a su Corte a Seuilla, o al cerco de Gibraltar, donde el Exercito Real estaua, y no alterassen el Reyno, como auian començado a desasossegarlo, con hazer bastecer los castillos y juntar gente de guerra. Cada vno responderia lo que mejor le parescio, mas aqui solamente trataremos dela respuesta que el Maestre de Alcãtara dio. Esta fue, dezir que su intencion ni era ni auia sido alterar el Reyno, ni hazer cosa alguna en desseruicio de su Alteza: mas de quanto era informado que le amenazaua de muerte, y por q̃ no tenia culpa queria defenderse de ella en las villas y tierra de su Ordẽ, y no le era segura la yda a Seuilla ni a Gibraltar. El Rey quãdo oyo la res-

El Maestre se hizo fuerte en Morõ

Mandamiento del Rey don Pedro.

la reſpueſta del Maeſtre hizo ſequeſtrar las rentas y fructos del Maeſtradgo, y mãdo a los Caualleros de la Orden de Alcantara (que eſtauan en el cerco de Gibraltar) fueſſen obediẽtes a don Iuan Nuñez de Prado Maeſtre de Calatraua, entre tanto que otra cosa ſe proueya, y no obedeſcieſſen ni tuuieſſen por Maeſtre a don Fernan Perez Ponce. Viendo el Maeſtre que el Rey auia tomado ſu negocio dela manera dicha, acordo boluer a ſu ſeruicio, y preſentarſe en ſu Corte, poniendo ſu vida y Eſtado a merced ſuya, y hazer todo lo que le mandaſſe. Aſsi fue a la Corte bien acompañado, y el Rey le recibio amoroſamente. Otro dia fue aſſentado y capitulado entre el Rey y el Maeſtre lo ſiguiente. Lo primero, que el Maeſtre auia de ſeruir al Rey en todo lo que los buenos y leales Maeſtres de Alcantara ſus anteceſſores auian ſeruido, y eran obligados a ſeruir a los Reyes de Caſtilla y Leon y que no ſeguiria otra voz ni partido de otro Rey ni Infante ni perſona alguna, contra el ſeruicio del Rey. Lo ſegundo, que el caſtillo de Moron, y los otros de la Orden de Alcantara fueſſen entregados a Caualleros ſeglares, quales el Rey nõbraſſe, y ninguno quedaſſe en poder del Maeſtre ni de Caualleros Freyles, ſaluo el Conuento y Caſtillo de Alcantara. Lo tercero, que el Rey mandaſſe deſembargar los fructos y rẽtas del Maeſtradgo y que aſsi delo corrido como de lo venidero gozaſſe el Maeſtre como antes del embargo lo auia gozado y lleuado, ſin contradiction alguna. Lo quarto, que el Rey perdonaſſe al Maeſtre la deſobediẽcia de no auer ydo a ſu Corte quando le fue mandado, y qualquier otra coſa que haſta aquel dia ouieſſe hecho contra ſu ſeruicio y aſsi meſmo perdonaſſe a los Freyles Caualleros de ſu Orden que le auian ſeguido, pues ſu voluntad no fue otra ſaluo aſſegurar ſu vida y Eſtado Luego en execucion deſto el Rey mando deſembargar los fructos y rẽtas del Maeſtradgo. y el Maeſtre dio ſus cartas y mandamientos, para todos los Freyles Caualleros de ſu Orden que tenia Caſtillos o Fortalezas, que luego las entregaſſen, cada vna a la perſona que para ello fueſſe nombrada por el Rey don Pedro. Algunos de los Freyles puſieron reſiſtencia y contradiction en eſto, por ſer coſa nueua en ſu Orden, y cõtra los ſtatutos de ella mas al fin vuieron de hazer lo que el Maeſtre mando. De alli adelante el Maeſtre ſiruio al Rey dõ Pedro como valeroſo y leal Caualleros y auiendo ya dado mueſtra de ſu lealtad, le mando entregar la villa de Moron, y fue en ella ſu Capitan general contra los Moros del Reyno de Granada avn q̃ luego ſe recrecieron guerras ciuiles por donde el Maeſtre no pudo hazer coſa notable en aquella Frontera.

Buelue el Maeſtre al ſeruicio del Rey.

Capitulos entre el Rey don Pedro y el Maeſtre

El Maeſtre fue Capitan general.

¶ Era de mill y trezientos y nouenta y tres, que fue año del Señor de mill y trezientos y cinquenta y cinco, murio el Maeſtre don Fernan Perez Põce en ſu villa de Moron, auiendo gouernado la Orden ocho años y medio. Fue ſu cuerpo depoſitado en la Yglesia de la dicha villa, y de alli le lleuaron al Conuento de Alcantara, paſſados muchos años, quando la villa de Moron fue enagenada.

Comendadores.

DOn Frey Diego Lopez de Ribera, Comendador mayor.

Don Frey Fernã Garcia de Gres, Comendador de Benquerencia.

Frey Ruy Gõçalez de Yneſtroſa, Comẽdador delas Caſas d Calatraua.

Frey Gonçalo Yañez Gaytan, Comẽdador de Lares. Fue ſobrino del Maeſtre don Pedro Alonſo Pantoxa, hijo de Iuã Perez Gaytan y de doña Ynes Pantoxa ſu muger, y hermano de Fernã Yañez Gaytã, cuyo hijo fue Lope Fernãdez Gaytã, q eſta ſepultado en el moneſterio de la Concepcion en Toledo.

Frey Martin Ruyz de Medina, Comendador de Herrera

Frey Sueyro Martinez Aſturiano, Comendador de Cabeçalbuey. Fue deſpues Maeſtre.

Frey Iuan Eſteuanez Leyron, Comẽdador de Herrera. Fue hijo de Eſteuan Gonçalez Levron Maeſtre de la Orden y Caualleria de Auis en Portogal.

Frey Iuan Alonſo de Lorez, Comendador de la Magdalena

Frey Gonçalo Sanchez de Molina, Comendador de Sanctiuañes, y Alferez de la Orden.

Frey Eſteuan Lopez de Arguello, Comendador de Magazela.

Frey Arias Maldonado, Comendador de Caſtilnouo.

Frey Ruy Diaz Calderon, Comendador de Eſparragal.

Frey Andres de Caſtro, Comẽdador de Piedrabuena.

Frey Martin Alonſo de Villa Vicencio, Comẽdador de la Peraleda, y Mayordomo del Maeſtre

Frey Francisco Gutierrez de Caldelas, Comendador de las Caſas de Badajoz.

Frey Fernan Perez de Bolaños, Comendador de la Bacumbera.

Del Maeſtre don Diego Gutierrez de Ceuallos. Capitulo. 21.



L XX. Maeſtre de Alcantara fue dõ Diego Gutierrez đ Ceuallos, electo en la Era de mill y trezientos y nouenta y tres, que fue año del Señor de mill y trezientos y cinquenta y cinco, reynando en Caſtilla y Leon don Pedro llamado vulgarmente el Cruel. Su election no fue muy canonica, antes ſe hizo contra la Regla y Statutos de la Orden, en eſta manera El Rey don Pedro eſtãdo en vna aldea de Toro que ſe dize Morales, con ſu Exercito contra ſus hermanos y otros Caualleros, que le tenian vſurpada la ciudad de Toro, ſupo que el Maeſtre don Fernan Perez Ponce auia muerto en Moron y luego hizo juntar Capitulo de los Caualleros y Clerigos de eſta Orden, y les mando abſolutamente eligieſſen por Maeſtre a don Diego Gutierrez de Ceuallos, el qual no tenia el habito de la Orden, ni de otra alguna. Eſtando juntos, reſpõdieron que por las Reglas y Statutos de ſu Orden eſtaua ordenado, y por autoridad Apoſtolica confirmado, que no pudieſſe ſer Maeſtre el q̃ no fueſſe Frey le Caualiero profeſſo en ella y como en don Diego no concurria eſta qualidad, no podia ſer electo por Maeſtre por tanto ſuplicauan a ſu Alteza no les mandaſſe hazer lo que ſegun Dios y Orden no era juſto. El Rey que

Chron. del Rey don Pedro.

Maeſtre no puede ſer el q̃ no es Frey le profeſſo

que era pertinaz executor de su voluntad, no quiso admitir esta escusa: antes dixo que diessen luego el habito a don Diego de Ceuallos, y le eligiessen por Maestre, y que el embiaria por Bulla Apostolica para hazer luego Profession, y gozar del Maestradgo. Los Caualleros con esto no osaron passar adelante con su contradiction, y assi por temor del Rey hizieron contra sus Statutos, eligiendo por su Maestre al dicho don Diego Hecha esta election en Morales, el Rey embio al nueuo Maestre, con algunos Caualleros Freyles de su Orden y otros seglares, por su Capitan a la villa de Palençuela, contra ciertos Ricos hombres que alli estauan alçados, y hazian daño en los pueblos comarcanos. Con esta gente que el Maestre lleuo, puso cerco a la villa y castillo de Palençuela y auiendo estado alli muy pocos dias, informaron al Rey de como trataua de concertarse con los Caualleros cercados, y seguir el partido y voz que ellos seguian contra el Rey su señor, con don Fadrique y don Enrrique sus hermanos. El Rey quando oyo tan ruynes nueuas de aquel a quien con tanta contradiction auia hecho dar el Maestradgo, escriuiole vna carta con palabras muy amorosas, diziendo tenia necessidad de su persona, para comunicar con el ciertos negocios por tanto que luego fuesse a Morales, y dexasse el cargo de aquel cerco a don Pedro Manuel su primo, Comendador mayor de Alcantara.

El Maestre fue sobre Palençuela

El Maestre o por no sentirse culpado en lo que le oponian, o por que penso no auer llegado aquellos sus tratos a noticia del Rey, fue a su llamamiẽto, con solos quatro Caualleros de su Orden. Como llego a Morales y entro en el aposento Real, el Rey le hizo prender sin dezirle la causa desta prision, ni quererle oyr, y fue entregado a Iuan Alonso de Benauides Iusticia mayor de la casa del Rey. Iuan Alõso le lleuo al Alcaçar de çamora, que era tenencia suya, y alli le dexo preso cõ veynte hombres de guarda. Estuuo en aquel Alcaçar, tratado mas asperamente de lo que a su dignidad cõuenia, por que Iuan Alonso no era su amigo y como esto viniesse a noticia de Iuan Fernandez de Ynestrosa, deudo cercano del Maestre, suplico al Rey mãdasse sacarle de poder de Iuã Alonso, y entregarle a otro Caualliero que le tratasse como conuenia a su autoridad. El Rey queria mucho a este Iuan Fernandez, por ser deudo de doña Maria de Padilla, a quien tenia grande aficion, y assi mando que el Maestre le fuesse entregado, y el tuuiesse cargo de ponerle guardas y dar cuenta del. El mesmo Iuan Fernãdez fue a çamora, y alli el Maestre le fue entregado y con la decencia q̃ conuenia le lleuo a vna casa fuerte suya, q̃ se dezia Sant Pedro de la Tarce. Alli estuuo algunos dias en prision y vna noche se salio por vna muy alta ventana, o segun lo mas cierto, le dieron otra mejor salida, y se fue huyendo al Reyno de Aragon, donde estuuo en seruicio del Rey. Tuuo el titulo y possession del Maestradgo solamente cinquenta y ocho dias, y nunca fue professo en la Orden, por que el Rey don Pedro escriuio al Papa, suplicandole no aprobasse su electiõ, ni diesse licencia para que professasse y luego como le mando prender hizo elegir otro Maestre.

Prision del Maestre en Morales

Sueltase de prisiõ el Maestre.

Del Maestre don Suero Martinez Asturiano.

Capitulo. 22.



L. XXI. Maestre d' Alcantara fue dõ Suero Martinez llamado el Asturiano, sobrino del Maestre dõ Gonçalo Nuñez de Ouiedo. Su election fue el mesmo año que la del otro Maestre su antecessor, en esta manera. Estãdo ya preso el Maestre don Diego Gutierrez de Ceuallos, el Rey don don Pedro hizo a los Freyles Caualleros y Clerigos, que otra vez se juntassen en çamora, por estar alli cerca su Exercito, en el qual antes de este llamamiento estauan algunos de ellos: y que alli eligiessen Maestre conforme a sus Statutos. Diuidieronse los votos, de manera q̃ tuuo la mayor parte de ellos don Pedro Manuel Comendador mayor, y otros muchos votaron por dõ Suero Martinez, que era muy priuado del Rey don Pedro, y pocos dias antes le auia hecho dar la Clauería de Alcantara. El Rey mãdo que votassen otra vez y entonces salio con mas votos don Suero Martinez, por que el Rey anduuo de por medio. Siruiole en aquella guerra contra sus hermanos, de la qual se trata mas largamente en la Chronica de Sanctiago, por ser cosa tocante a don Fadrique hermano del Rey, Maestre de aquella Orden. Tambien le siruio en las guerras contra el Rey don Pedro de Aragon, y fue vno de sus Capitanes Fronteros, estando en la villa de Gomara cerca de la ciudad de Soria, con los Caualleros de su Orden y otros muchos, que por todos eran trezientos de cauallo, y con grande numero de peones. Despues quãdo el Rey gano a Calatayud y otros pueblos de Aragon, estuuo el Maestre con el mesmo cargo de Capitan en la villa de Aranda de Xarque: y en ambas partes siruio a su Rey como leal vassallo, y se hallo en la toma de muchos pueblos de aquella Frontera. Estando en Aranda fue a la ciudad de Soria donde el Rey dõ Pedro estaua, a comunicar con el ciertos negocios y alli murio, y fue sepultado en la Yglesia de Sant Saluador del Arrabal, que en aquel tiempo era Encomienda dela Orden de Calatraua. Despues dizen q̃ fue su cuerpo trasladado al Conuento de Alcantara. Gouerno la Orden seys años, y murio año del Señor de mill y trezientos y sesenta y vno.

Cap 35.

Chro de don Pedro, año 11.

Comendadores.

DOn Frey Pedro Manuel, Comẽdador mayor, hijo natural de dõ Iuan Manuel, y nieto del Infante don Manuel, hijo del Rey don Fernando el Sancto.

Frey Iuan Yñiguez de Biedma, Clauero, hijo de Rodrigo Yñiguez de Biedma, que fue ayo del Rey don Sancho el Brauo, siendo Infante.

Frey Melen Suarez, Comẽdador de Herrera, y despues Clauero.

Frey Ruy Diaz de Vega, Comendador de las Casas de Calatraua, y despues de Herrera.

Frey Pero Suarez de Mendoça, Comenda-

mendador de Benquerencia. Fue de los Mendoças de Seuilla.
Frey don Ruy Gurllen, Comẽdador de Ceclauin.
Frey Alonso Lopẽz de Ayora, Comendador de Cabeçalbuey.
Frey Pero Diaz de Quesada, Comẽdador de Beluis.
Frey Ruy Gonçalez de Auellaneda, Comendador de Magazela.
Frey Gutierre Gomez de Toledo, Comendador de Lares.
Frey Aluar Gomez Carrillo, Comẽdador de Castilnouo, y Alferez de la Orden.
Frey Diego Lopez de Gayangos, Comendador de las Casas de Badajoz.
Frey Melen Suarez, Comendador de Benquerencia.

Del Maestre don Gutierre Gomez de Toledo. Capitulo.23.



L. XXII. Maestre de Alcantara fue dõ Gutierre Gomez de Toledo, hijo de Gomez Fernãdez de Toledo y de doña Ynes Barroso su muger, y nieto de Fernan Gomez de Toledo Cauallero muy valeroso, q̃ fue Camarero mayor del Rey don Fernãdo el Emplazado, y bisnieto de don Gomez Perez Alguazil mayor de Toledo. Otrosi fue el Maestre sobrino de dõ Vasco Arçobispo de Toledo, y de Gutierre Fernandez de Toledo Guarda y Camarero mayor del Rey don Pedro Su rebisaguelo del Maestre fue don Pedro Fernãdez de Toledo, hijo de Fernan Yañez, y nieto de Iuan Esteuanez, y bisnieto de aquel nombrado Cauallero Toledano don Esteuan Yllan, cuya figura esta en la santa Yglesia de Toledo, en memoria de auer libertado aquella ciudad Este Maestre tuuo primero el habito de Alcantara, y despues tomo el de Sant Iuan, para ser Prior. Proueyole del Priorato el Rey don Pedro de hecho, (como hazia otras cosas,) perteneciendo la prouision al Maestre de Sant Iuan. Tuuo la posseision vn poco de tiempo: y despues el Maestre le priuo del Priorato, y se boluio a la Orden de Alcantara, en la qual fue electo por Maestre en la Era de mill y trezientos y nouenta y nueue, año del Señor de mill y trezientos y sesenta y vno. Antes y despues de su election siruio al Rey don Pedro muy bien en todas las guerras q̃ tuuo: y auiendo experimentado su valor y prudencia, le hizo su Adelantado mayor del Reyno de Murcia, y su Capitan general, contra el Rey don Pedro de Aragon.

El Maestre fue Adelantado mayor de Murcia.

¶Estando siruiendo a su Rey en aquel cargo, con los Caualleros de su Orden de Alcantara y otra mucha gente, tuuo grandes guerras contra don Pedro Muñiz de Godoy, Capitan del Rey de Aragon, que se intitulaua Maestre de Calatraua, y tenia vsurpadas las villas que la dicha Orden tiene en Aragon y Valencia. Durante esta guerra como el Maestre de Alcantara fuesse Capitan del Rey de Castilla, y este don Pedro Muñiz Maestre q̃ se dezia de Calatraua fuesse Capitã del Rey de Aragon,

Casa y linage de los d Toledo.

gon, vinieron a batalla el vno contra el otro, en vn lugar llamado Alcobillas, cerca de Valencia. En esta batalla murio el Maestre de Alcantara, y muchos Caualleros de su Orden, auiendo la gouernado dos años y medio.

Murio el Maestre en batalla.

Del Maestre don Martin Lopez de Cordoua.

Capitolo. 24.



L.XXIII. Maestre d Alcantara fue dõ Martin Lopez de Cordoua, natural de la ciudad d Cordoua. Fue electo por Maestre en la Era de mill y quatrocientos y dos, que es año del Señor de mill y trezientos y sesenta y quatro, a instancia del Rey don Pedro, siendo su Reposstero mayor, y Comendador de las Casas de Seuilla, del habito de Calatraua. Antes y despues de su election siruio muy biẽ al Rey dõ Pedro, y fue muy priuado suyo: y assi le embio por su Embaxador al Rey de Inglaterra, cõ vna breue instrucion de como le auia de informar del agrauio que le haziã sus hermanos, y particularmente dõ Enrrique, para mouerle a que le embiasse alguna gente de guerra contra el La instrucion que lleuo dezia de esta manera, ¶Lo que vos dõ Martin Lopez nuestro leal vassallo direys al muy poderoso Rey de Angliaterra nuestro primo, es esto. Direys de q̃ manera don Enrrique ha mentido bõ

Dõ Martin Lopez Embaxador del Rey.

Instrucciõ de la embaxada.

llicio y mal assaz en la nuestra tierra, cuydando lançarnos de los Reynos de Castilla y Leon que nos por buen derecho heredamos, e non por tyrania como el dize. E por que pone grã de acucia con el Sancto Padre e con el Rey de Françia en dezir aleuosamente que non deuemos reynar por que dizque tratamos con crueldad e saña a los Ricos omes, e desaforamos a los Fijos dalgo, direys vos que non es ello assi. Ca muy notorio es q̃ nos quedamos de tierna edad al tiempo que el Rey don Alonso mio señor e padre fino · e este don Enrrique y el otro mio hermano don Fadrique quẽ daron mayores de dias, e nos deuierã aguardar y avn aconsejar, e no lo fizieron. antes cuydando desheredarnos se juntaron contra nos en Medina Sidonia e como Dios desfizo su cõsejo cuydaron por otros caminos meternos mal con los nuestros Ricos hõbres, e con las nuestras Ciudades e Concejos: y por que no faziamos lo q̃ ellos querian nos tuuieron como vos sabeys en la nuestra villa de Toro E la muerte que mãdamos dar al Maestre don Fadrique, teniala bien merecida, por esto e por otras cosas. E direys q̃ me llama cruel y tyrano, por auer castigado a los que no querian obedescerme, e hazian grandes desaguisados a los nuestros naturales direys (como de palabra os auemos dicho,) las culpas de cada vno de aquellos a quien auemos castigado. Y de nuestra parte direys todo lo que mas vieredes para pedirle lo que por otro nuestro escripto lleuays, y prometer los casamientos que os he dicho.

Diſculpa notable del Rey dõ Pedro.

Esto se vera por el ca. 20. desta hystoria.

¶No se sabe que respuesta truxo el Maestre delo que en nombre del Rey pidio mas es cierto que no truxo gente de

te guerra en fauor del Rey don Pedro, ni negocio otra coſa, ſino que el Rey de Inglaterra prometio que no fauoreſceria en aquella guerra a don Enrrique, con gente ni dineros. En eſte tiempo ya don Enrrique auia entrado poderoſamente en Eſpaña, cõ mucha gente de guerra Franceſa, que vino a ſueldo en ſu ſeruicio y auia tomado la ciudad de Calahorra, y deſpues la de Burgos, y coronadoſe en ella por Rey de Caſtilla y Leon. Y por que el Rey don Pedro no tenia muy contentos a ſus vaſſallos, en quinze dias dierõ la obediencia a don Enrrique todas las ciudades y villas de eſtos Reynos, ſaluo las de Soria y Logroño y algunas otras que ſuſtentaron la voz de ſu Rey don Pedro contra dõ Enrrique. El Rey viendoſe perdido, fue a pedir fauor al de Portogal y como no ſe le dieſſe, embarcoſe en la Coruña y fue por mar a Vayona, a pedir fauor al Principe de Gales que alli eſtaua. Las Chronicas de Eſpaña dizen que fue a Inglaterra: y es porque en aquel tiempo Vayona y todo el Ducado de Guiana eſtaua en poder del Rey de Inglaterra. El Maeſtre fue en eſta jornada con el Rey don Pedro y en abſencia ſuya don Enrrique auiendoſe coronado por Rey, hizo a ciertos Caualleros de eſta Orden que eligieſſen por ſu Maeſtre a don Pedro Muñiz de Godoy. el qual en ſu Corte y partido ſe llamaua Maeſtre de Calatraua, avn que no tenia la poſſeſsion, ſino ſolamente de lo que la dicha Orden tiene en Aragon. Pretendio eſte Rey don Enrrique dar ambos Maeſtradgos a don Pedro Muñiz, por hazerle gran ſeñor, y mas poderoſo que otro alguno de Caſtilla, para que me jor pudieſſe ſeruirle contra el Rey dõ Pedro. Eſta es la razon por la qual dõ Pedro Muñiz de Godoy en vnas Cortes que el Rey don Enrrique tuuo en Burgos, le firmo Maeſtre de Calatraua y Alcantara avn que de ninguno de eſtos Maeſtradgos tenia buen titulo, ni pacifica poſſeſsion Los Caualleros de la Orden de Alcantara que no quiſieron ſeguir al Rey don Enrrique, dieron relacion al Romano Pontifice de lo que tenemos dicho y mãdo que el Maeſtradgo ſe puſieſſe en adminiſtraciõ en Frey Melen Suarez Clauero, haſta que ſe vieſſe a quien perteneſcia canonicamente.

¶ El Rey don Pedro negocio bien en Vayona y vino en fauor ſuyo contra don Enrrique el Principe de Gales, con mucha gente Ingleſa. Salio don Enrrique con mucha gente a reſiſtirle la entrada, y ouieron batalla cerca de la ciudad de Nagera, como largamente ſe cuenta en la Chronica del Rey don Pedro. Hallaronſe en ella dos Maeſtres de Alcantara esa ſaber don Martin Lopez de Cordoua legitimo Maeſtre, que ſeguia el partido del Rey don Pedro, y don Pedro Muñiz de Godoy, que por la razon apuntada ſe intitulaua Maeſtre de Calatraua y Alcantara, en el partido del Rey don Enrrique. Por la meſma razon ſe hallaron Comendadores y Caualleros de eſta Ordẽ de cõtraria opinion en aquella batalla: y aſsi en la dicha Chronica ſe haze mẽcion de dos Claueros de Alcantara, q̃ ſe hallaron en ella. vno llamado don Melen Suarez, y otro dõ Gomez Gõçalez. Quedo la victoria por el Rey don Pedro. y aſsi en eſta Ordẽ preualeſcio el partido del Maeſtre dõ Martin Lopez de Cordoua. De alli a pocos dias el Rey don

Don Enrrique ſe apodero del Reyno.

El Maeſtradgo ſe puſo en adminiſtraciõ

Dimiſſiõ en la Orden.

Intruſiõ de dõ Pedro Muñiz en el Maeſtradgo.

Promocion del Maestre

don Pedro le hizo elegir por Maestre de Calatraua, y por esto no se trata en esta hystoria de lo de mas de su vida, por no repetir lo que en la de Calatraua se dize. Diole el Rey don Pedro por sus seruicios vn pueblo llamado el Casca xar al qual puso nombre Villafranca. Tuuo este Maestre vna hija llamada doña Leonor Lopez de Cordoua, que fue muy priuada de la Reyna doña Catalina, madre del Rey don Iuan el segundo: y fiaua tanto de ella, que sin parescer suyo no hazia cosa alguna en la gouernacion del Reyno, la qual tenia como madre y Tutriz del Rey.

Del Maestre don Melen Suarez. Capit. 25.



L. XXIIII. Maestre de Alcãtara fue don Melen Suarez, electo en la Era de mill y quatrocientos y siete, q̃ fue año del Señor d̃ mill y trezientos y sesenta y nueue, siendo Clauero, y auiendo tenido el Maestradgo en Administracion. Dizese q̃ fue del linage de los de Sotomayor, pero yo no he hallado escriptura por d nde conste ser esto cierto.

¶ El mesmo año que don Melen Suarez fue electo por Maestre, murio el Rey don Pedro, de la manera que se dize en la Chronica de Calatraua: y quedo con los Reynos de Castilla y Leon don Enrrique su hermano bastardo. Luego don Fernando Rey de Portogal tomo titulo de Rey de Castilla y Leon, contra don Enrrique: diziendo que le pertenescian por buen derecho estos Reynos, por no auer dexado el Rey don Pedro hijos, ni hermanos legitimos, y ser el su primo segundo, por parte de doña Beatriz hija del Rey don Sancho el Brauo, que fue abuela deste Rey don Fernando, y muger del Rey don Alonso de Portogal y assi dezia ser el mas propinquo pariente del Rey don Pedro, entre los que eran de legitimo matrimonio Por otra parte don Enrrique no fundaua su derecho en herencia del Rey don Pedro su hermano, ni le cõuenia por ser bastardo, mas fundaua lo en que las ciudades y villas le auiã elegido por su Rey Otrosi dezia pertenesce le el Reyno por herencia en nõbre de doña Iuana Manuel su muger, como descendiente legitima del Rey don Fernando el Sancto. Sobre esto vuo guerras entre Castilla y Portogal, en las quales algunas ciudades siguierõ la voz del Rey d'Portogal, es a saber çamora, Ciudad Rodrigo, Coria, Ledesma, y la mayor parte de Galizia. Siguiola assi mesmo el Maestre don Melen Suarez en toda la tierra de su Orden: mas entre los Caualleros de ella vuo parcialidades, por que algunos siguieron al Maestre, y otros no queriendo tomar su voz, siguieron la del Rey don Enrrique, y tomaron por su Capitan a dõ Diego Martinez Clauero. El Comendador mayor (q̃ se dezia Frey Ruy Diaz de la Vega) en aquel tiempo estaua en Aragon, por Embaxador del Rey don Enrrique. Vino el negocio a rompimiento que el Clauero peleo contra el Maestre, y le hecho de la villa de Alcantara, cõ fauor que tuuo de algunos pueblos de Estremadura a que siguieron la voz del Rey don Enrrique. El Maestre

Pretension del Rey de portogal a los Reynos de Castilla.

El Maestre fue cõ el Rey de Portogal.

ſtre auiendo gouernado eſta Orden dos años, como fue vēcido por el Clauero fuęſſe a la Corte del Rey dō Fernando de Portogal, por cuyo ſeruicio auia perdido ſu Eſtado, y dizen que le hizo Maeſtre de Auis. Alomenos es cierto que nunca fue reſtituydo en el Maeſtradgo de Alcantara, porque luego el Rey don Enrrique hizo que los Freyles Caualleros y Clerigos ſe juntaſſen a Capitulo, y ſe hizieſſe proceſſo contra el, por auer ſeguido al Rey de Portogal y aſsi ſe hizo, y fue priuado del Maeſtradgo. No ſe halla memoria de los Comendadores de ſu tiempo.

Depoſicion del Maeſtre

Del Maeſtre don Ruy Diaz de la Vega. Capitulo. 26.



L. XXV. Maeſtre de Alcantara fue dō Ruy Diaz de la Vega, Maeſtre ſala y muy priuado del Rey don Enrrique ſegundo, y hermano de doña Ynes Diaz de la Vega, en quien el Rey tuuo ciertas hijas, vna de las quales fue doña Maria ſeñora de Cogolludo. Fue hijo de Diego Laſo de la Vega, y nieto de Ruy Perez de la Vega, como pareſce por antiguos memoriales: y ſu madre ſe llamo doña Elura de Salzedo, hija de Diego Sanchez de Salzedo y de doña Ana Barba. Fue electo por Maeſtre dō Ruy diaz ſiendo Comendador mayor de eſta Orden, en la Era de mill y quatrocientos y nueue, que fue año del Señor de mill y trezientos y ſeſenta y vno. Eligieronle en abſencia, eſtando por Embaxador del Rey don Enrrique en el Reyno de Aragon, deſpues de auerſe dado ſentencia de depoſicion contra el Maeſtre dō Melen Suarez No fue eſta election con tan libre voluntad de los Electores antes todos vnanimes depuſieron a dō Melen Suarez, por tener entendido que el Rey guſtara de que eligieran por Maeſtre al Clauero don Diego Martinez, por auerle hecho tan ſeñalado ſeruicio en cobrar la villa de Alcantara, como ſe dixo en el capitulo paſſado mas el Rey les dixo que le ſeruirian en elegir a eſte don Ruy Diaz de la Vega, y aſsi lo hizieron. Luego vino de Aragon, y ſiruio al Rey con ſus Caualleros en la guerra cōtra el Rey don Fernando de Portogal, de tal manera que en poco tiempo cobro las fortalezas deſta Orden, que eſtauan por el Rey de Portogal, y otras de la Corona Real, que tambien tenian ſu voz, a titulo de q̄ le perteneſcia por derecho los Reynos de Caſtilla y Leō.

Eligen al Maeſtre en abſencia

¶ Deſpues deſto el Rey de Portogal embio mucha gēte contra la villa de Alcantara, y por Capitan de ella a dō Lorenço de Acuña ſeñor de Morgado y tomaron algunos pueblos llanos de la frontera de Portogal, y puſieron cerco a la villa de Alcantara: mas el Maeſtre y los Caualleros de ſu Orden la defendieron tan varonilmente que los Portogueſes recibieron mucho daño, y les fue forçado alçar el cerco y recogerſe a ſu tierra. Eſte Capitā Portogues ſeñor de Morgado y de Pombeyro, fue caſado con doña Leonor Tellez de Meneſes, hija de don Alonſo Tellez de Meneſes

Chronicas de Portogal.

Acuñas antiguos en Portogal.

hermano de don Iuan Alonſo de Meneſes Conde de Barcelos, y tuuo de ella vn hijo queſe llamo don Aluaro de Acuña y deſpues deſto el Rey dõ Fernando de Portogal ſe enamoro tãto deſta ſeñora, que para caſarſe con ella hizo que ſe apartaſſe de ſu marido, a titulo de ſer parientes, y aſsi el Rey la tomo por muger, y tuuo en ella a doña Beatriz que fue Reyna de Caſtilla, muger del Rey don Iuan el primero, y otro hijo y otra hija que murieron niños. Eſta Reyna enrriqueſcio a muchos de ſu linage y particularmente hizo dar a don Alonſo Tellez ſu hermano el cargo y dignidad de Almirante de Portogal: y a otro hermano llamado don Gonçalo Tellez hizo dar titulo de Conde de Nociba y Fayta. y a otro llamado don Iuan Tellez que tambien fue ſu hermano hizo dar titulo de Conde de Viana.

Doña Leonor de Meneſes Reyna d Portogal.

¶Era de mill y quatrociẽtos y treze, año del Señor de mill y treziẽtos y ſetenta y cinco, murio el Maeſtre dõ Ruy Diaz de la Vega, auiendo gouernado eſta Orden de Alcantara quatro años.

Comendadores.

DOn Frey Diego Martinez, Comendador mayor.
Frey Gonçalo Ruyz de Carauantes, Clauero.
Frey Iuan Oſorez, Comendador de Ceclauin.
Frey Fernando Salgado, Comendador de Caſtilnouo, y Alferez de la Orden.
Frey Gomez Suarez de Toledo, Comendador de las Caſas de Calatraua, y Alcayde de la puente de Alcantara.
Frey Martin Tellez, Comendador de Herrera.
Frey Diego Gomez, Comẽdador de las Caſas y juro de Badajoz.
Frey Iuan Fernandez de Gres, Comẽdador de la Batumbera.
Frey Alonſo de Ouando, Comendador de Lares.
Frey Suero Diaz de Caſo, Comendador de la Peraleda.
Frey Gutierre Noguerol, Comendador de la Magdalena en Salamanca.
Frey Iuan Diaz de Paramo, Comendador de Cabeçalbucy.
Frey Franciſco de Soſa, Comẽdador de Almorchon.

Del Maeſtre don Diego Martinez.

Capitulo. 27.



L.XXVI. Maeſtre d Alcantara fue dõ Diego Martinez, electo ſiendo Comendador mayor, en la Era de mill y quatrocientos y treze, año del Señor de mill y treziẽtos y ſetenta y cinco, reynando en Caſtilla y Leon don Enrrique el ſegundo. En el capitulo. 24. de ſta Chronica ſe dixo, como eſte Cauallero ſiendo Clauero de eſta Orden firmo al Rey, en reduzir a ſu obediencia la villa de Alcantara. Deſpues ſiendo

ſiendo Maeſtre,el Rey don Fernando de Portogal (q̃ tambien ſe intitulua Rey de Caſtilla y de Leõ)entro eneſtos Reynos cõ grãde Exercito,y tomo muchas villas y caſtillos de la Frontera , entre los quales fue vno el de Valencia de Alcantara que ſe lo entrego Frey Martin Tellez de Meneſes Cauallero de eſta Orden y Alcayde de aquel caſtillo. El Maeſtre junto mucha gente de los ſuyos, y de los vaſſallos del Rey don Enrrique de Caſtilla, y fue ſobre ſu villa de Valencia,donde auia quedado por Alcayde y Capitan del Rey de Portogal vn Cauallero llamado Iuan Fernandez Damdeyro,de naciõ Gallego,que deſpues fue Conde de Dourem:mas avn que el Maeſtre le tuuo cercado algunos dias,nunca pudo ganar el caſtillo que era muy fuerte y eſtaua bien baſtecido. Tuuo en eſte tiempo algunas refriegas con los Portogueſes que tenian el Caſtillo,y con otros que pretendieron hazerle alçar el cerco de Valẽcia: y al fin le alçó, porque ſupo que venia el Rey de Portogal con grande Exercito a ſocorrer la villa y caſtillo. Deſta manera quedo Valencia por el Rey de Portogal y la tuuo muchos dias. Aſsi deſpues en los conciertos y capitulacion de las pazes que ſe aſſentaron entre los Reyes de Caſtilla y Portogal,fue vno de los Capitulos , que el de Portogal ſe caſaſſe con doña Leonor hija de el de Caſtilla,y ſe quedaſſe con aquella villa de Valencia de Alcãtara, y mas le fueſſe dada Ciudad Rodrigo en dote:mas eſte caſamiento no llego a effecto,pueſto que el de Portogal ſe quedo con la dicha villa.

Valẽcia de Alcãtara entregada al Rey de portogal

Capitulos entre los dos Reyes.

¶En tiempo deſte Maeſtre murio el Rey don Enrrique de Caſtilla ſegun do deſte nombre, y ſucedio en los Reynos de Caſtilla y Leon don Iuan ſu hijo,el qual luego confirmo al Maeſtre los priuilegios de ſu Orden. Y dize en la eſcriptura , que los confirma por muy grandes y ſeñalados ſeruicios que el Maeſtre don Diego Martinez hizo al Rey don Enrique ſu padre,y por quanta lealtad en el hallo, de muchas confianças que del hizo.

notables palabras en loor del Maeſtre.

¶De alli a poco tiẽpo murio el Maeſtre en la Era de mill y quatrocientos y veynte y vno,q̃ fue año del Señor de mill y trezientos y ochenta y tres, auiendo gouernado la Orden ocho años.

Comendadores.

DOn Frey Gomez Gonçalez,Comendador mayor.
Don Frey Martin Nieto,Clauero.
Frey Diego Gomez, Comẽdador de Benquerencia.
Frey Iuan de Atares, Comẽdador de la Magdalena.
Frey Fernan Rodriguez de Mõroya, Comendador de Piedrabuena.
Frey Aluaro de Villamayor, Comendador de Almorchon.
Frey Iuan Lopez de Padilla, Comendador de Lares.
Frey Rodrigo Mendez, Comẽdador de Eſparragal.
Frey Alonſo Tello, Comendador de Mayorga.
Frey Gonçalo Nuñez, Comendador de las Caſas de Badajoz.

Del Maeſtre don Diego Gomez Barroſo.

Capitulo 28.



L.XXVII Maeſtre d Alcantara fue dõ Diego Gomez hijo de Gomez Perez Barroſo, natural de la ciudad de Toledo. Su election fue en la Era de mill y quatrocientos y veynte y vno, año del Señor de mill y trezientos y ochenta y tres, reynando en Caſtilla y Leon don Iuan primero deſte nombre Luego el meſmo año murio el Rey don Fernando de Portogal, ſin dexar hijo varon y los Portogueſes de alli a poco tiempo eligieron por ſu Rey a don Iuan ſu hermano baſtardo, que era Maeſtre dela Orden y Caualleria de Auis. Y por que de derecho perteneſcia el Reyno a doña Beatriz muger del Rey don Iuan de Caſtilla, vuo ſobre eſto muchas guerras entre Caſtellanos y Portogueſes en las quales el Maeſtre don Diego Gomez ſiruio al Rey dõ Iuan de Caſtilla, aſsi en la entrada que hizo en los Reynos de Portogal haſta poner cerco a la ciudad de Lisboa, como deſpues en defender y ſuſtentar los Caſtillos de la frontera de Portogal, en las partes de Eſtremadura.

Guerras entre Caſtilla y portogal

¶Eſtando eſte Maeſtre por Capitan general deſta Frontera, entro por ella vn grande Exercito de Portogueſes, cuyo Capitan era Nuño Aluarez de Pereyra, hijo de don Aluaro Gonçalez de Peteyra Prior de Ocrato dela Orden de Sant Iuan, y hermano de don Peraluarez de Peteyra Maeſtre de Calatraua. Eſte Capitan con ſus Portogueſes hizo muy cruel guerra en los lugares de tierra de Badajoz: y ſalieron a reſiſtir eſte daño el Maeſtre de Alcantara con los Caualleros de ſu Orden, y con las gentes de los Concejos de Badajoz, Caceres y Truxillo, y don Iuan Alonſo de Guzman Conde de Niebla, con otros Concejos de Eſtremadura y Andaluzia. Vinieron a batalla entre Badajoz y Albufera, en la qual los Caſtellanos fueron vencidos, y el Maeſtre de Alcantara murio: con algunos de los Caualleros de ſu Orden, auiendola gouernado ſolamente vn año. Fue ſu cuerpo ſepultado en el Conuento del caſtillo de Alcantara. Entre los Caualleros que en aquella batalla murieron, ſe halla memoria que fue vno don Martin Nieto Clauero, y otro Frey Gonçalo de Deça Comendador de Herrera, y otro Frey Iuan de Lerma Comendador de Beluis.

Chroni. del Rey dõ Iuan. año. 65

Muerte del Maeſtre en vna batalla.

Del Maeſtre don Gonçalo Nuñez de Guzman. Capitulo. 29.



L. XXVIII. Maeſtre d Alcãtara fue don Gõçalo Nuñez de Guzman, hijo de Pero Nuñez d Guzman ſeñor de Vtilla y Auiados, y Adelantado mayor del Reyno de Leon. Pareſçe por vna eſcriptura del Archiuo de Calatraua, que eſte Caballero antes que recibieſſe el habito de Alcantara fue deſpoſado clandeſtinamente

El Maeſtre fue primero deſpoſado.

namente con dõña Yſabel hija baſtarda del Rey dõ Enrrique el ſegundo: y ſobre eſto el Rey le touo preſo. Deſpues el Rey don Iuan ſu hijo le hizo dar el Maeſtradgo, y eſta ſeñora tomo habito de Religion en el Monaſterio de ſancta Clara la Real de Toledo, juntamente con otra hermana ſuya. La election de eſte Maeſtre fue el año del Señor de mill y trezientos y ochenta y quatro: y el año ſiguiente ſe hallo en ſeruicio del dicho Rey dõ Iuan con los Caualleros de eſta Orden en la nombrada batalla de Aljubarrota, que por otro nombre ſe dize la del Troncoſo, como ſe refiere en ſu Chronica. Alli ſe cuẽta que eſte Maeſtre al tiempo de la batalla (que era cõtra el Rey de Portogal) eſtaua cõ los ſuyos a las eſpaldas de los Portogueſes, con mucha gente de caualo: y los peones Portogueſes tiraron rãtos dardos, piedras y ſaetas, q̃ nunca el Maeſtre ni los ſuyos pudieron entrarles, antes recibierõ mucho daño. En eſta batalla murio don Peraluarez de Pereyra Maeſtre de Calatraua, y luego fue promouido al Maeſtradgo de la dicha Orden eſte don Gonçalo Nuñez de Guzman auiendo gouernado la de Alcantara vn año. Lo de mas de ſu vida y hechos dizeſe en la Chronica de Calatraua.

Año.7. cap.14.

Promocion del Maeſtre

Cap.31.

llero. Fue primero del habito de la Orden y Caualleria de Auis en Portogal, y Clauero de ella: y la cauſa por que vino a Caſtilla fue eſta. Murio el Rey dõ Fernando de Portogal ſin dexar hijo varõ, como eſta dicho y por eſto heredo el Reyno doña Beatriz ſu hija que ya era Reyna de Caſtilla, muger del Rey don Iuan el primero. Casaſe con aquel Reyno don Iuan Maeſtre de Auis, hermano baſtardo del dicho Rey don Pedro, como ſe dize mas largamẽte en la Chronica de Sanctiago. Eſte don Martiañez no quiſo ſeguir a ſu Maeſtre, entẽdiendo que no tenia derecho al Reyno antes ſiguio la voz del dicho Rey don Iuan de Caſtilla, que por la dicha doña Beatriz ſu muger ſe llamaua Rey de Portogal, y en ſu ſeruicio ſe hallo en la de Aljubarrota. Por eſto el Rey le hizo elegir por Maeſtre de Alcantara, el año del Señor de mill y trezientos y ochenta y cinco. En tiẽpo de eſtas guerras, como el Rey de Caſtilla tomo muchas ciudades y villas de Portogal, el de Portogal tomo algunas en Caſtilla, mayormente en Eſtremadura y entre ellas fue vna la de Valencia de Alcantara pueblo de eſta Orden, con ſu Fortaleza, que es de las mas fuertes de la frontera de Portogal. El Maeſtre don Martiañez junto haſta ſeyſcientos de caualo, y muchos peones en Eſtremadura. y fue a cobrar ſu villa de Valencia, en la qual eſtaua por Capitan vn Caualler Portogues llamado Martin Freyle. Tuuo el Maeſtre puesto cerco a la villa mucho tiẽpo, haſta que los Portogueſes viendo que no les acudia ſocorro de ſu Rey ſe la entregaron, con ſeguro que les dio de la vida. Dexo el Maeſtre en Valencia por Alcayde y

Como vino el Maeſtre a Caſtilla.

Cap.29.

Valencia otra vez tomada por los Portogueſes.

Del Maeſtre don Martiañez de la Barbuda.

Capitulo.30.

EL.XXIX. Maeſtre de Alcantara fue dõ Martiañez de la Barbuda, natural del Reyno de Portogal, y muy valeroſo Caua-

Capitan a Frey Diego Florez Comẽ dador de Piedrabuena, con la gente que le pareſcio neceſſaria, y con la demas entro en tierra de Portogal, haziendo cruel guerra, y quemo algunos pueblos que hallo ſin gente, y ſaco vna grueſſa caualgada. Entre tanto Martin Freyle con animo de cobrar la Fortaleza de Valencia junto la gente que pudo, y vna mañana ſin ſer ſentido amaneſcio ſobre ella, y la tomo por fuerça. Alli murieron algunos Caualleros de eſta Orden, y Frey Diego Florez con algunos otros ſe eſcaparon como mejor pudieron, dexãdo la Fortaleza. En eſte medio vuo conciertos de paz entre los Reyes de Caſtilla y Portogal, con algunas condiciones: y vna de ellas fue que la villa y fortaleza de Valencia fueſſe reſtituyda al Maeſtre de Alcantara: y aſsi ſe hizo.

Hecho notable de Martin Freyle.

¶ Deſpues de todo eſto el Maeſtre bolvio las armas contra los Moros del Reyno de Granada: y no contento con auerſe hallado en algunas entradas y batallas contra ellos en ſeruicio del Rey don Iuan, y otra vez en compañia del Maeſtre de Calatraua, quiſo hazer vando por ſi, y con los Caualleros y vaſſallos de ſu Orden y alguna otra gente de Eſtremadura entro por el Reyno de Granada, haziendo guerra. Sucediole al principio tan proſperamente eſta entrada, que ſi quiſiera recogerſe al tiempo que ſus Caualleros le aconſejaron, boluiera a ſu Maeſtradgo rico y hõrrado, por que tenia grande caualgada, y muchas riquezas de oro y plata que auia tomado a los Moros: mas ſiguiendo el dicho de vn Hermitaño, que le certifico auerle ſido reuelado que el auia de ganar la ciudad de Granada, dio de cabeça en paſſar adelante, haſta cerca de la ciudad. El Rey Moro *embio vn grande Exercito contra el*, y por otra parte los Moros de los pueblos que el Maeſtre dexaua atras ſe juntaron y aſsi tomandole en medio le vencieron y desbarataron. Murieron en eſta pelea muchos Caualleros de eſta Orden, y otros ſeglares: y el Maeſtre ſegun ſe halla en memoriales antiguos tambien murio en ella. Otros dizen que fue preſo y lleuado a Granada: y que eſtando alli tuuo en vna Mora de noble linage vn hijo, que ſe crio en Granada, y deſpues fue Soldan de Babilonia. Su cuerpo del Maeſtre yaze ſepultado en la Yglefia mayor de la villa de Alcantara: y en ſu Sepulchro ſe puſo eſta Letra en lengua Portogueſa.

Temerario atreuimiẽto del Maeſtre.

Engaño d vn hermitaño.

Muerte del Maeſtre en batalla.

AQVI IAZ AQVELE QVE POR NEVNA COVSA NVNCA OVVE PAVOR EN SEV CORAÇAN.

Gracioſa Letra de vn Sepulchro.

Comendadores.

DOn Frey Arias Fernandez, Comendador mayor.

Don Frey Suero Sanchez de Eſtrada, Clauero.

Frey Luys Perez de Chaues, Comendador de Lares, y Alferez de la Orden.

Frey Iuan Mendez de Almeyda, Comendador de çalamea.

Frey Alonſo Vazquez Pimentel, Comendador de Herrera. Fue hijo de don Iuan Alonſo Pimentel, y de doña Iuana de Meneſes ſu muger, hermana de doña Leonor de

de Meneſes Reyna que fue de Portogal . muger del Rey don Fernando. Su padre de eſte Comendador tenia en Portogal la villa de Bregança, y otra mucha hazienda, y por que la perdio por ſeguir en aquel Reyno la voz del Rey don Iuan de Caſtilla y de la Reyna doña Beatriz ſu muger, a quien perteneſcia el Reyno, diole el Rey la villa de Benauente, la qual heredo don Rodrigo Alonſo Pimentel, de quien deſcienden los Condes de Benauente.

Caſa y Cõdado de Benauente.

Frey Diego de Oualle, Comẽdador del Eſparragal.

Frey Diego Florez, Comendador de Piedrabuena.

Frey Fernan Gomez Chirino, Comẽdador de Hornos.

Frey Alonſo de Rol, Comẽdador de Ceclauin.

Frey Fernan Velez de Rades, Comendador de Caſtilnouo. Eſte Caualliero fue hijo de Martin Velez de Rades, de cuyos ſeruicios hechos al Rey don Pedro ſe haze mencion en ſu Chronca: y particularmente de como viuiendo en las Montañas de Tranſmiera junto a ſu coſta cierta gente de guerra, contra vn tyrano que tenia tyranizados algunos pueblos de las Aſturias de Sanctillana, el qual ſe dezia Martiañez: y le prendio, y lleuo preſo a la Corte del Rey don Pedro que eſtaua en Seuilla, donde fue degollado. Hizo el Rey merced a Martin Velez de Rades de ciertos heredamientos en Tranſmiera, y por el titulo de eſta merced conſta que fue hijo de Vela Nuñez de Rada, y de doña Eluira de Arellano ſu muger: los quales fueron de Nauarra a Tranſmiera, en tiempo que el Rey don Enrrique de aquel Reyno perſiguio a los de eſte linage de Rades o Rada, q̃ es todo vno, en odio de doña Marqueſa de Rada, en quien el Rey don Tibaldo ſu hermano tuuo hijos.

ſeruicios hechos al Rey por Martin Velez d Rades

Martiañez tyrano.

Frey Suero Martinez, Comendador de las Caſas de Calatraua.

Frey Iuan Diaz de Bolaños, Comendador de Benfayan.

Frey Diego Garcia de Loayſa, Comẽdador de la Magdalena, y Alferez general de la Orden.

Frey Fernan Gonçalez Chacon, Comendador de Mayorga. Fue hijo de Gonçalo Chacon, y hermano de Ruy Gonçalez Chacon Comẽdador mayor de Leon, de la Orden de Sanctiago. Es el meſmo apellido en Caſtilla Chacon que en Nauarra Thacon, como ſe dixo del de Radas y Rades, y çuñiga y Stuñiga, y otros ſemejantes que ſe corrompen con la mudança de los tiẽpos, y diuerſidad de lenguas.

Del Maeſtre don Fernan Rodriguez de Villalobos. Capitulo. 31.



L. XXX. Maeſtre de Alcantara fue dõ Fernã Rodriguez de Villalobos, hijo dIuã Rodriguez ſe

ñor de la Casa y Solar antiquissimo de Villalobos, que es en el Reyno de Leon, y nieto de Fernan Rodriguez de Villalobos Merino mayor de Leõ y de las Asturias, y de doña Ynes de la Cerda su muger No fue este Maestre nascido de legitimo matrimonio mas su padre tuuo hijo mi hija q lo fuesse y por esto no heredo el señorio de la Casa de Villalobos, antes sucedio en el doña Maria Rodriguez de Villalobos su tia, muger de Pero Iuarez Osorio, y madre de Aluar Perez Osorio, de quien descienden los Marqueses de Astorga, que por esto son señores de la Casa de Villalobos, y traen por Armas en sus Escudos dos Lobos sangrientos Este Maestre fue electo siendo Clauero de la Orden de Calatraua, y de mucha edad, el año del Señor de mill y trezientos y nouenta y quatro Siruio muy lealmente al Rey dõ Enrique el tercero en el cerco de Badajoz, contra el Rey de Portogal Despues entro con sus Caualleros y vassallos por el Reyno de Portogal, haziendo guerra y tomo por fuerça de armas dos Castillos los quales tuuo algunos dias aguardando gente q al Rey auia pedido para sustentarlos y como no se la embiasse, boluiose a su villa de Valẽcia Alli los Portogueses le pusieron cerco, en el qual estuuieron poco tiempo, por que el Rey les mando lo alçassen y fuessen a seruirle al cerco de Badajoz

Señorio de Villalobos

Guerra del Maestre contra los Portogueses.

¶ Año del Señor de mill y quatrocẽtos y ocho, reynando ya en Castilla y Leon dõ Iuan el segundo, por muerte del Rey do Enrique su padre, muuio el Maestre do Fernan Rodriguez de Villalobos, auiendo gouernado la Orden catorze anos

Comendadores.

DOn Frey Alonso Lopez Pacheco, Comendador mayor, natural de Ciudad Rodrigo

Don Frey Iuan de Soromayor, sucedio en la Encomienda mayor, y despues fue Maestre

Don Frey Alonso Nunez de Auellaneda, Clauero

Don Frey Gonçalo Fernandez, sucedio en la Clauería

Frey Iuan de Sauando, Comendador de Lares

Frey Alonso de Azeues, Comendador de Castilnouo, y Alferez de la Orden

Frey Sancho Perez, Comendador de Berquerencia

Frey Fernan Mendez de Soromayor, Comendador de Galizuela

Frey Diego Lopez del Rado, Comẽdador de Villasbuenas

Frey Miguel Ochoa, Comendador de Sanctiuañez

Frey Iuan Suarez de Talauera, Comendador de Villasbuenas.

Frey Diego Perez del Marmol, Comendador de Herrera

Frey Fernando de Villafuña, Comẽdador de Lares.

Frey Pedro de Villanueua, Comẽdador de las Eleras

Frey Alonso Maldonado, Comendador de Belus.

Frey Ruy Lopez de Hinojosa, Comẽdador de Hornos

Frey Pedro de Villafuste, Comendador de Salamanca

Frey Fernan Sanchez de Vera, Comẽdador de la Barrumbera

Frey Lope Yniguez de Medrano, Comendador de Piedrabuena, y Alcoy de

cayde del Conuento
Frey Fernan Lopez de Ayala, Comẽdador de la Peraleda
Frey Iuan Perez de Meyra, Comẽdador de Heliche
Frey Suer Galindez de Caruajal, Comendador de la Moraleja
Frey Antonio Quixada, Comendador de Benfayan
Frey Iuan de Oniedo, Comendador de Peñafiel
Frey Alonso Nieto, Comendador de la Magdalena
Frey Alonso Perez de Quiñones, Comendador del Espartagal.
Frey Martin Vazquez, Comendador de las Casas de Coria
Frey Goncalo de Torres, Comendador de la Portogalesa
Frey Diego Coronel, Comendador de Ceclauin

Del Infante dõ Sancho Maestre de Alcantara. Capitulo. 32.

LXXXI Maestre de Alcantara fue el Infante don Sancho, cuyo padre fue el Infante don Fernando, hijo del Rey dõ Iuan de Castilla y Leon primero deste nõbre Su madre del Maestre fue doña Leonor Sanchez de Castilla, hija de don Sancho Cõde de Alburquerque hijo bastardo del Rey don Alonso el onzeno Su padre de este Maestre fue despues Rey de Aragon y demas deste hijo tuuo otros mayores, que fue vno don Alonso Rey de Aragõ, y otro don Iuan Rey de Nauarra y despues de Aragon, padre del Rey don Fernando el Catholico, y otro don Enrrique Maestre de Sanctiago, y otro don Pedro que murio en Napoles La election del Maestre don Sancho fue en el año del Señor de mill y quatrocientos y ocho; en esta manera

Infantes de Aragon

¶ Estando vaco el Maestradgo por muerte del Maestre don Fernan Rodriguez de Villalobos, los Caualleros desta Orden tuuieron differencias sobre la election del futuro Maestre, por que vnos querian elegir a don Iuan de Sotomayor Comendador mayor, y otros a Frey Gonçalo Fernandez Clauero. Supo esto el dicho Infante don Fernando, estando teniendo Cortes en Guadalajara, como Tutor del Rey, don Iuan el segundo y Gouernador destos Reynos y luego mando llamar a don Sancho de Roxas Obispo de Palencia, que despues fue Arçobispo de Toledo, y dixole estas palabras

Chron. de don Iuan 2. año 8. cap 72.

Obispo ya vos veys como mis hijos van creciendo, y segun la naturaleza que en estos Reynos tienen, seria razon fuessen heredados en ellos Y veo que las villas y lugares que los Reyes solian dar a los tales, son diuidas a los Ricos hombres y Caualleros y ved que no queda cosa que dar Y para que el Rey los vuiesse de sostener con los dineros de sus rentas, segun sus estados, seria gran daño de los Reynos Por tanto he pensado de los heredar lo mas sin peccado q̃ sea pueda. Y pues gracias a Dios tengo cinco hijos y dos hijas, y cada dia espero de auer mas, segun la edad de la Infanta mi muger, razones que comience a buscar donde se hereden

Razonamiento notable del Infante

Hijos y hijas del Infante.

hereden pues ya no ay que darles si no los lugares que son de la Corona Real Y sabeys como la señora Reyna e yo juramos, de no enagenar cosa alguna del señorio del Rey mi señor y mi sobrino He pensado, que pues esta election del Maestradgo de Alcantara esta en discordia, seria bié de lo procurar para dõ Sancho mi hijo Y si el lo alcançar, yo tengo determinado que hasta que el sea de edad, todo lo que el Maestradgo rentare, se gaste en la guerra de los Moros A lo qual el Obispo respondio Señor yo he bien conoscido la doble intenciõ que os mueue a querer este Maestradgo, para el Señor dõ Sancho vuestro hijo y veo que las razones que para ello days son justas y buenas y es muy gran razon que sea heredado en estos Reynos, como lo son otros que no han en ellos tanta naturaleza Y pues vos señor quereys cõsentir que el sea Freyle por seruicio de Dios, y por escusar las costas del Reyno que se seguirian si el Rey le huuiesse de dar el mantenimiento que conuiene; paresceme que deue procurar y deueys luego mandar escriuir a cada vno de los Comendadores, rogandoles le quieran elegir por Maestre Y assi mesmo escriuays luego a vuestro señor el Papa, supplicandole dispense cõ su edad, para q̃ pueda auer este Maestradgo, y confirme su election. Luego el Infante mando escriuir a cada vno delos Comendadores su carta de creencia, con las quales embio a su Chanciller al Conuento de Alcantara donde estauan Y despues de auer dado las cartas, y dicho de parte del Infante lo que le era mandado, respõdieron vnos que tenian dados sus votos al Comendador mayor, y otros que al Chanciller y todos juntos respondieron que ellos entendian elegir Maestre segun Dios y Orden, y al señor Infante plazeria que assi se hiziesse El Comendador mayor dixo en secreto al Chanciller Yo entiendo que la mayor parte destos Caualleros me tienen dados sus votos y si me eligieren, yo me yre al señor Infante, y renunciare el Maestradgo para quien el quisiere y si no me eligieren, yo le dare mi voto y procurare que otros Caualleros desta Orden hagan lo mismo Finalmente despues de grande discordia, se concertaron por intercession del Comendador mayor, en elegir por Maestre al Infante y por que era necessaria dispensaciõ Apostolica, por no tener el hábito de la Orden, y ser niño de ocho años, hizieron su postulacion en el Conuento de Alcantara el año de mill y quatrocientos y ocho Despues que vino la dispensacion, el Infante dõ Fernando su padre hizo juntar los Freyles desta Orden, Caualleros y Clerigos, en sant Pablo de Valladolid, y alli hizieron solenemente la election, en el mes de Henero del año siguiente de mill y quatrocientos y nueue siendo presentes el Rey don Iuan y la Reyna doña Catalina su madre, y el Infante don Fernando, con sus hijos, y otros muchos Prelados y Ricos hombres de estos Reynos Y por q̃ el nueuo Maestre era niño, dieronle por Coadjutor y gouernador del Maestradgo a don Iuan de Sotomayor Comendador mayor, lo qual tambien aprobo el Papa

Respuesta del Obispo

Freyle auia de ser para tener el Maestradgo

Comedimiento estraño del Comendador mayor

Chro de do Iuan. 2 ano 9

Election solenne del Maestre

Mudança del habito desta Orden.

Año

Chro de do Iuan 2 ano 4.

ANno del Señor de mil y quinientos y onze, el Maestre (cõ parescer del Comendador mayor y de los otros Caualleros de su Orden,) suplico al Romano Pontifice dispensasse con todas las personas del habito desta Orden de Alcantara, para que pudiessen dexar vnos Capirotes que trayan por habito de su Religion, con vna Chia tan ancha como la mano, y luga de hasta vna tercia de vara y en lugar de esto pudiessen tomar por habito e insignia vna Cruz de paño verde, de la forma y hechura de la Cruz colorada que ya trayan las personas de la Ordẽ y Caualleria de Calatrava El Papa se lo concedio, y luego vsando desta gracia mudarõ el habito.

Año 14 cap 208

¶Año de mill y quatrocientos y catorze, el Infante don Fernando pidio del Maestre, auiendo heredado el Reyno de Aragon, y teniendo ya la posseſsion del, fue coronado en la ciudad de çaragoça Halloſe en este acto de la coronacion el Maestre con algunos de sus Caualleros: en el qual tambien se hallaron otros muchos Grandes de los Reynos de Castilla y Leõ, por seruir al Rey, que era tio y Tutor del Rey de Castilla

¶Año de mill y quatrocientos y diez y seys, por el mes de Março murio el Infante don Sancho Maestre de Alcantara en la villa de Medina del Campo y fue su cuerpo sepultado en el Monesterio de sant Andres, que es en la mesma villa, de Frayles de sancto Domingo Tuuo el Maestradgo siete años

Comendadores.

DOn Frey Iuan de Sotomayor, Gouernador del Maestradgo y Comendador mayor.

Don Frey Diego Ruyz de Ribera, Clauero

Frey Gutierre de Sotomayor, Comẽdador de Lares

Frey Iuan Mendez, Comendador de Magazela.

Frey Alonso Gutierrez de Randoua, Comendador de las Casas de Calatrana.

Frey Francisco Velez, Comendador de Benquerencia.

Frey Gonçalo Garcia de Valdes, Comendador de Ceclauin.

Frey Diego Perez Quijada, Comendador de la Batumbera.

Frey Fernan Gõçalez de Castañeda, Comendador de la Magdalena

Frey Pedro Nuñez de Guzman, Comendador delos Diezmos

Frey Alonso Centellas, Comendador de Mayorga.

Frey Martin Sanchez de Velasco, Comendador de Castilnouo.

Del Maestre don Iuan de Sotomayor, Capitulo 33.



LXXXII. Maestre de Alcãtara fue don Iuan de Sotomayor, electo siendo Comendador mayor y Gouernador del Maestradgo, en el año del Señor de mill y quatrocientos y diez y seys, reynando en Castilla y Leon don Iuan el segundo Fue hijo de vn Caualiero, que se dixo Alon-

Alonso de Sotomayor, natural del Reyno de Galizia, o segun otros dizẽ Hernando de Sotomayor. Dize Fernan Perez de Guzman en la Chronica del Rey don Iuan el segundo, que este Caualleto padre del Maestre se caso en vna aldea de Medina celi, llamada Raudonio o Randoun y que de este matrimonio nascio el Maestre, y tambien doña Teresa de Sotomayor, madre de otro Maestre de esta Orde, que se dixo don Gutierre de Sotomayor, de quien adelante trataremos mas por lo que se halla en otras escripturas parèsce entenderse, que no fue el padre de este Maestre don Iuan el que se caso en Raudona, sino doña Teresa de Sotomayor su hermana, la qual parèsce auerse casado con Iuan de Raudona, Caualler heredado en aquella Aldea. No he hallado cosa q̃ dezir con mas certeza acerca de este punto, avnq̃ he visto muchas escripturas para ello. Su abuelo del Maestre don Iuan padre de su padre fue Alonso de Sotomayor, y su abuela doña Maria Arias Maldonado, hija d' Arias Perez Maldoñado, y nieta de Iuan Arias primo de don Suer Perez Maestre que fue de esta Orden. Este Maestre don Iuan de Sotomayor tuuo grã contradiction en auer la pacifica possession de las villas y castillos dela Orden, por parte de la Reyna doña Catalina madre y Tutriz del Rey dõ Iuan el segundo, la qual por todos los medios posibles pretendio hazer dar el Maestradgo a Gomez Carrillo de Cuenca, ayo del dicho Rey dõ Iuan. Puso la Reyna tanta diligencia en esto, que con saber como los Freyles Caualleros y Clerigos de esta Orden auian elegido canonicamente por su Maestre a don Iuan, escriuio al Papa, pidiendo el Maestradgo para Gomez Carrillo, por via de gracia y concession Appostolica. El Papa siendo informado de la verdad, escriuio a la Reyna, diziendo que la election de Maestre pertenescia a los Freyles de esta Orden, y ellos auian elegido canonicamente a don Iuan de Sotomayor, como le cõstaua por los actos de la election, por tanto q̃ le pluguisse tener paciencia, pues en hazer lo que pedia yua cõtra justicia, y erraua mucho a su conscience.

Genealogia del Maestre

Gomez Carrillo pretendio ser Maestre

Christiana resolucion del Papa.

¶ Passados algunos dias despues dela election de este Maestre, sucedio auer discordia en estos Reynos entre dos Infantes de Aragon que residian en Castilla, cuyos nõbres eran don Iuan y don Enrrique y el principio de la discordia fue, sobre en cuyo poder estaria la persona del Rey don Iuan de Castilla su primo q̃ era niño. Llegaron estas discordias a grande rompimiento, como largamente se cuenta en la Chronica del dicho Rey dõ Iuan y en estos vandos el Maestre don Iuan de Sotomayor siguio el partido del Infante don Enrrique lo vno por que entendio tener justicia en lo que pedia, y lo otro por assegurar las tierras de su Orden en las quales don Enrrique siendo el Maestre contra el pudiera hazer mucho daño, por ser como era Maestre de Santiago, y señor de Alburquerque, Medellin, Galisteo, Montemayor, Miranda y Ledesma. De aqui se leuantaron entre los Infantes de Aragon las muy nombradas guerras que despues se boluieron contra el Rey don Iuan de Castilla su primo. La ocasion de esto fue, por que los Infantes estando ya en cõformidad, viuian en Castilla, avnque el vno llamado don Alonso era ya Rey

Maestre siguio el partido de dõ Enrrique

Causa de la guerra contra los Infantes

Rey de Aragon, y el otro llamado don Iuan era Rey de Nauarra, por la Reyna doña Blanca su muger y el Rey don Iuan de Castilla no queria que en su Reyno viuiessen otros Reyes antes por los grandes inconuenientes que en ello se hallauan, les auia rogado se saliessen de Castilla Los Infantes dezian, que no hazian agrauio a su Alteza en estar en los pueblos q̃ de su patrimonio tenian en Castilla, pues los auian heredado del Infante don Fernando su padre, Rey que fue de Aragon, y de doña Leonor su madre Los pueblos que tenian eã Peña fiel, Briones, Haro, Alua de Tormes, Ledesma, Galisteo, Granadilla, Miãda, Alburquerque, Medellin, Andujar, Mõtemayor, Sahagun, y otros muchos El Rey don Iuan se determino echarlos de su Reyno por fuerça, si de su voluntad no salian y ellos con intento de defenderse juntaron gẽte de guerra en algunos de sus pueblos y desta manera se trauo bien la discordia

Villas d los Infantes d Aragon

¶El año de mill y quatrocientos y veynte y nueue, el Rey don Iuan viẽdo se le necessario romper con los Infantes sus primos, y recelandose de algunos Caualleros de su Reyno q̃ en aquella guerra tomarian la voz delos Infantes, hizo vna junta de Grandes en Palencia, para darles a entẽder los grandes inconuenientes q̃ se seguian de estar los Infantes en Castilla, siendo Reyes de Aragõ y Nauarra y en aquella junta se hallo el Maestre don Iuan de Sotomayor, como vno de los Grãdes de Castilla Auiendo declarado el Rey su intẽcion, y respõdidole todos quãta razon tenia en echar de su Reyno a los Infantes, no se satisfizo del Maestre, por q̃ se recelaua q̃ el y otros delos que alli estauan seguian el partido de los Infantes y assi les pidio juntassen ellos y los otros los Capitulos siguientes Lo primero, q̃ en aquella guerra le seruirian bien y lealmente, assi contra los Infantes, como contra sus fautores y aliados y contra qualquier persona del mundo y sobre esto si fuesse necessario poner sus haziendas y vidas, lo harian Lo segundo, que si a todos o a alguno de estos Grandes fuesse mouido algun trato o partido por los Infantes, no lo aceptarian antes luego lo descubririan al Rey Lo tercero, que ninguno de ellos entregaria villa ni castillo que tuuiesse a los Infantes, ni a otra persona por ellos

Chroni del Rey dõ Iuan, ano 29 cap 117

El Maestre y los otros Grandes juraron que cumplirian estos Capitulos so pena de yr a la Casa sancta de Hierusalem a pie y descalços y ser tenidos por perjuros, fementidos y traydores y que por el mesmo hecho sin otra sentencia fuessen confiscados sus bienes, y aplicados a la Camara y Fisco Real Hecha esta diligencia, el Rey se fiало Capitanes y les mãdo hiziessen gente, y fuessen vno a la ciudad de Soria, otro a Logroño, y otros a otras villas fronteras de los Reynos de Aragon y Nauarra Esto hizo el Rey, porque ya los Infantes y Reyes de aquellos Reynos estauan en ellos, haziendo gente para entrar en Castilla, y estar en ella contra la voluntad del Rey don Iuan y tambien tenian gẽte en las dichas villas de Peñafiel, Atiença, y otras de su patrimonio Quando estos Capitanes acabaron de juntar su gente para impedir la entrada a los Infantes y Reyes, ya ellos auian entrado por las partes de Hariza y Almaçan con sus Exercitos, hasta llegar a muy cerca de la villa de Hita

Iuramento q hizieron los Grades

Reyes d Aragõ y Nauarra entra en Castilla

pero no se atrevieron passar adelãte, ni quedar en Castilla antes auiendo robado algunos pueblos pequeños se bolvieron al Reyno de Aragon El Rey don Iuan junto buen Exercito, y puso se junto a la villa de Hariza, q̃ es en la frontera de Aragon y entretanto el Maestre dõ Iuan de Sotomayor fue a su Maestradgo, y recogio hasta ciento de cauallo (entre Freyles y seglares,) y trezientos peones con los quales acudio a seruir al Rey en el Real de Hariza El Rey que ya tenia vn Exercito de diez mill de cauallo y sesenta mill peones cõ los de las Ordenes de Calatraua y Alcantara, entro por el Reyno de Aragon, y tomo por fuerça la villa de Hariza De alli quiso yr a poner cerco alos Reyes de Aragon y Nauarra que estauan en Calatayud mas los Grandes no fueron de este parescer antes le aconsejaron deuia bolverse a su Reyno, y sossegar los vandos y parcialidades que en el auia, pues ya los Reyes sus enemigos auian salido de Castilla, y el auia entrado en Aragon Siguiendo este parescer el Rey, dexo por su Capitan general en Hariza a don Aluaro de Luna Condestable de Castilla con toda aquella gente, y bolvio se acompañado de algunos de los Grandes a Castilla Fueron estas guerras muy a la larga y porque no pertenesce a nuestra materia mas de lo que toca al Maestre y Caualleros de la Orden de Alcantara, no se cuenta en esta Chronica sucessiuamente el sucesso destas guerras mas es necessario con tarse, pues largamente se cuenta en la Chronica del Rey don Iuan El Infante don Enrique Maestre de Sanctiago, hermano de los Reyes de Aragon y Nauarra, anduuo en estas guerras variando y al fin acudio al partido de sus hermanos, y comenco a hazer guerra en las tierras del Rey Quando el Maestre bolvio halio que el dicho Infante y don Pedro su hermano señor de Alur de Liste hazian guerra contra el Rey en Estremadura, y en las tierras de esta Orden y assi le fue necessario bastecer y fortalescer sus castillos, y hazer gente contra los Infantes Otrosi el Rey mando a don Aluaro de Luna Condestable de Castilla (que ya auia venido de la frontera de Aragon,) fuesse por su Capitan a Estremadura, con poderes muy bastantes para hazer gente donde quisiesse, y nombrar Capitanes para ello De esto se agrauio mucho el Maestre, porque a su parescer estando el en Estremadura, se le auia de dar este cargo y tuuo entendido que pues el Rey no se le dio, no se fiaua de su persona mas con todo esto embio cien hõbres de armas de los suyos al Condestable y el cõ otros muchos que tenia, sustento la voz del Rey contra los Infantes De alli a pocos dias el Rey fuè a su Exercito, y mando poner cerco al castillo de Alburquerque, el qual era del Infante dõ Enrique mas aun q̃ lo auuo cercado mucho tiempo, no pudo ganarlo Viendo q̃ estas guerras se alargauan, dexo por sus Capitanes en aquella Frontera al Maestre dõ Iuan, y a vn hijo de dõ Pedro Ponce de Leon señor de Marchena, y bolvio se a Medina del Campo, a entender en poner guarda en las fronteras de Aragon y Nauarra Estando en Medina dio sentencia de confiscacion de bienes contra todos los Infantes d' Aragõ sus primos, en quanto a las villas y heredamiẽtos q̃ tenian en Castilla y hizo merced dellos a muchos de los

Exercito notable del Rey dõ Iuan

Consejo de los Grandes al Rey

Guerra en tierra de la Orden

El Maestre Capitan general

de los Grandes que le auian seruido en aquella guerra. Los bienes del Infante don Enrrique repartiolos de la manera q se cuenta en la Chronica de
Cap 43 Sanctiago. Los del Infante don Iuan (q̃ ya era Rey de Nauarra) diolos el Rey a los Caualleros siguientes. A dõ
Repartimiento de bienes del Infante do Iuan Gutierre Gomez de Toledo Obispo de Palencia (q̃ despues fue Arçobispo de Toledo) dio la villa de Alua de Tormes y su tierra. A Pedro Fernãdez de Velasco su Camarero mayor, dio las villas de Haro y Belorado. A Pero Lopez de çuñiga señor de Bejar dio la villa de Ledesma, q era de ambos Infantes. A Pedro Manrrique Adelantado mayor de Leon, dio la villa de Paredes de Naua. Al Mariscal Yñigo de çuñiga, dio la villa del Cerezo. A otros Caualleros dio otros heredamientos de los Infantes y de todos sus bienes no dio parte alguna al Maestre dõ Iuã de Sotomayor. De esto se agrauio mucho, porq̃ auia seruido al Rey en estas guerras tan bien como qualquiera de los otros Grandes y por esto no dexo de hazer guerra a los Infantes. Vn q̃ al Rey dixerõ como estaua muy descontento, y q̃ auia hecho liga y confederacion con los Infantes y escriuiole
Lo q̃ el Rey escriuio al Maestre donde Salamanca, haziendole saber lo q̃ del se auia dicho, y encomendandole se humiesse de tal manera contra los Infantes, que no diesse ocasiõ para que se pudiesse dezir del q̃ trataua de hazer cosas cõtra su seruicio, pues tanto fiaua del. El Maestre respondio, escusandose mucho, y certificando al Rey que no auia hecho cosa cõtra su Real seruicio y que estaua muy aparejado para seruirle siempre con toda lealtad. Con todo esto cada dia certificauã al Rey los pueblos de Estremadura, q el Maestre no le seruia como era obligado y para auerigual la verdad embio a la villa de Alcantara a Sancho Romero su Secretario y este Caualleto dixo al Maestre mas en particular las cosas q̃ del se dezia, y le rogo y amonesto procurasse seruir al Rey cõ toda lealtad contra los Infantes. El Maestre dio su descargo mas con todo esso se concluio cõ este Secretario, diziendo como estaua muy quexoso del Rey por q̃ no le dio alguna de las villas, de las q̃ fueron del Rey de Nauarra, y del Infante dõ Enrrique, como dio a los mas de los Grãdes de su Reyno, auiendole seruido al bien como todos ellos. El Secretario bolbio cõ esta respuesta al Rey dõ Iuan el qual viendo la razõ que el Maestre tenia de estar quexoso, le dio la villa y castillo de Alconchel con sus terminos, que fue del Infante dõ Enrrique y mas le dio cierta quãtia de marquedis de juro. Cõ esto el Maestre se fossego por entonces en seruicio del Rey mas de alli a poco tiempo bolbio a hazer algunas cosas, por las quales se entendia auia fauor a los Infantes, para los robos y ficomanos q̃ dede Albuquerque hazia en los pueblos de Estremadura. Como el Rey fuesse informado desto, escriuio al Maestre diziendole, q̃ conuenia al su seruicio se partiesse luego de Estremadura, y fuesse a su Real Corte, q̃ estaua en Palencia. El Maestre se escuso cõ buenas palabras y con esto el Rey tomo mayor sospecha cõtra el, y assi acordo embiar a la villa de Alcatara a don Gutierre Gomez de Toledo Obispo de Palencia, q̃ era muy amigo del Maestre, y al Doctor Diego Gonçalez Franco, q̃ sabia bien las cosas q̃ el Maestre auia hecho en fauor de los Infantes, y dioles suficiente poder bastãte, para tratar cõ el Maestre,

Manifiesta el Maestre la quexa q̃ tenia del Rey

Alconchel dado al Maestre

Chro de dõ Iuan 2 mo, 1 cap 194

y assiguriarse y assentar y capitular cõ ellas cosas q̃ le pidiesse, pareciendoles no ser contra su Real seruicio. Lleuaron instruction que el Doctor fuesse primero a la villa de Alcãtara, y dixesse al Maestre como el Obispo yua con poderes del Rey, para cõcertar con el lo que conuenia a la seguridad y sossiego, y dixesse dode querria se viessen. El Doctor dexo al Obispo en Galisteo, y fue a Alcantara donde trato con el Maestre lo q̃ lleuaua por instruction. Y el Maestre respondio, q̃ el no era sabidor al Rey lealmente como buen Caualler o, y no tenia para q̃ tratar con el Obispo de Palencia cosa alguna. Finalmente por q̃ el Obispo no se atreuio entrar en la villa de Alcantara, ni el Maestre salir de la tierra de su Orden, fue concertado se viessen en la villa de Ceclauin, que es tres leguas de Alcantara. A esta villa fue el Obispo con poca gẽte de guarda, y el Maestre fue con ciento y cinqueta de caualllo, y muchos peones. Alli el Obispo y el Doctor le dixerõ muy por extenso la relacion q̃ el Rey tenia, de las cosas q̃ le dezian auer hecho cõtra su seruicio, las quales el Maestre negó, y dio sus descargos aparentes. El Obispo le rogo fuesse a la Corte a dar aquellos descargos a la mesma persona Real mas el Maestre respondio, q̃ no lo haria en ninguna manera, por que estauan cõ el Rey algunos Caualleros enemigos suyos, y no le seria segura la yda pero que el estaua presto de dar la seguridad y rehenes que el Obispo le pidiesse, para que guardara el seruicio del Rey como leal vassallo suyo, y no daria fuor a los Infantes antes resistiria à quanto pudiesse el mal y daño que en la tierra del Rey quisiessen hazer. Otrosi dixo q̃ mada ria a todos los Comendadores y Alcaydes de la Orden de Alcantara, hiziessen juramento y pleyto omenage al Rey y al Obispo en su nombre, de no acoger a los Infantes ni a cosa suya en los castillos que tenian, y que a su mesmo Maestre no acogerian, si llegasse con q̃ les pudiesse echar de ellos y aun si entendiessen que no seruia al Rey como deuia en tal caso aun q̃ fuesse solo no le daria entrada en los castillos. Toda esta seguridad ofrecio el Maestre y mas prometio, dauia en rehenes tres sobrinos suyos, los quales eran, don Gutierre de Sotomayor Comendador mayor de esta Orden, el Rey Iuan de Sotomayor Comẽdador de Lares, y Fernando de Soto mayor su hermano. Auiendo de que dar obligado el Maestre a todo esto, pidio al Obispo y al Doctor, por virtud de los poderes q̃ traian del Rey, le otorgassen y firmassen en su Real nõbre, que no le llamaria a su Corte, ni otra parte donde residiesse o estuuiesse y que si le mandasse llamar o citar, pudiesse escusarse, y dexar de cũplir el tal mandado, sin caer por ello en pena alguna. El Obispo y el Doctor viendo q̃ el Maestre se justificaua quanto deuia otorgaronle en nõbre del Rey lo que les pidio y luego alli en Ceclauin recibieron del juramento y pleyto omenage, y tambiẽ de los Caualleros y Alcaydes desta Orden que alli se hallaron, que cumplirian todo lo arriba declarado y para recebir este juramento de otros absentes, y tomar los rehenes, se fueron todos a la villa de Alcãtara, saluo el Obispo que se boluio a la Corte.

¶ Estuuo el Maestre cõ esto por algunos dias cõ algun sossiego mas como todo el Reyno anduuiesse en vandos y par-

Recato del Maestre y del Obispo de Palencia

Vistas y conciertos en Ceclauin

Seguridad notable q̃ el Maestre offrecio

Tres sobrinos del Maestre

Lo q̃ pidio el Maestre

y parcialidades, ninguno se fiaua de otro, y nunca faltauan rizmadores q̃ hazian entender al Maestre auer dicho el Rey, que sus le cogia de gollada. Por esto, ó por otra secreta ocasion boluio a su liga y amistad con los Infantes, y ayn les dio fauor de gente, mas al descubierto que antes pensaua por esta via tener mas seguro a su vida y Estado. Quando el Rey supo q̃ el Maestre auia quebrantado el juramento, y tan tan abiertamente andaua cõtra su seruicio, pretendio alcançar de el Sancto Padre comission para q̃ ciertos Obispos de Castilla conosciessen de sus delictos, para priuarle del Maestradgo y con este intento embio a Iuan Carrillo a Estremadura, con poder y mandado que pusiesse en secuestro y depósito las rentas y fructos de la dignidad Maestral. Otrosi embio sus cartas a las ciudades y villas, en q̃ les mando, no siguiessen al Maestre, y a los Alcaydes que no le acogiessen en las Fortalezas, so pena de muerte. Tuuo noticia el Maestre de lo que el Rey auia mandado y entõces acabo de echar el sello a la liga y confederacion con los Infantes y trato cõ ellos que les entregauan las Fortalezas de su Orden para seguro de todos. Entõces el Rey quiso reduzir al Maestre a su seruicio por medio de paz y para esto embio a don Aluaro de Osorna su pariente Obispo de Cuenca, y al Doctor Franco y al Licenciado Paez, con poderes muy cumplidos, para tratar la concordia con el Maestre, de la manera que les pareciesse, reduziendole a su Real seruicio. Llegados el Obispo y el Doctor y Licenciado adonde el Maestre estaua, trataron con el lo que les era mandado pero no pudieron acabar cõ el dexasse aquella amistad cõ los Infantes, y assi se partieron del muy descontentos. El Maestre conosciendo que lo auia hecho mal, embio tras ellos por la posta a Frey Diego de Manjarres Caluero desu Orden, con vna carta de creencia, por virtud de la qual este Caualliero les dixo, que el Maestre haria en todo la voluntad del Rey, si ellos por virtud de los poderes que lleuaua le diessen nuevas seguridades, de que el Rey no le perturbaria en la possession de su Maestradgo. El Obispo y el Licenciado Paez dieron las seguridades que el Maestre les pidio y de nuevo se ratificaron y otorgaron por ambas partes las capitulaciones, que antes se auian hecho entre el Maestre y el Obispo de Palencia. Y por que el Doctor Franco ya se auia ydo a Portogal con cierta embaxada del Rey, el Maestre embio alli dicho Frey Diego de Manjarres, y a Gonçalo Sanchez de Alcantara, a Portogal, con sus poderes, para que assentassen la dicha capitulacion cõ el Doctor, y de nuevo le pidiessen, en nombre del Rey le otorgasse, que pudiesse estar en vn lugar de Portogal, en fõteta de su Maestradgo, con seguro q̃ el Rey no le mandaria matar ni prender, ni hazer otro daño, y q̃ le perdonasse lo passado, y le mandasse desembargar las rentas de su Maestradgo q̃ le tenia secuestradas. Todo esto passo en Castilblanco pueblo en Portogal, muy cerca de Alcantara y de alli se embiaron al Maestre las escripturas desta capitulacion, para que de nuevo las aprobasse y otorgasse y el Maestre las otorgo, y mando sellar las con el Sello de su Orden. De Castilblanco fue el Doctor a la villa de Alcantara, donde el Maestre estaua y hallo que ya se auia mudado en otro parescer y no

Chroni. del Rey do Iuan ano 32 cap 224

Liga del Maestre cõ los Infantes

Pertinacia del Maestre

Temia el Maestre perder el Maestradgo

Lo q̃ de nuevo pidio el Maestre para su seguro.

Chroni. del Rey do Iuan ano 32

y no queriendo cumplir lo que tenia capitulado, dixo al Doctor que en aquellos Capitulos auia muchas palabras tan dubdosas, que avnque cumpliesse lo capitulado, le podrian reusar de no auerlo cumplido. El Doctor le rogo declarasse luego quales eran los Capitulos dubdosos, porque los embiaria a la Corte, y suplicaria al Rey los mandasse declarar, de manera que no quedasse dubda en ellos El Maestre los señalo, y el Doctor los embio al Rey el qual con breuedad embio vna declaracion de todos ellos firmada de su nombre, cõ que el Maestre por entonces quedo satisfecho, y sossegado en su Real seruicio No duro mucho en este sossiego antes de auer pocos dias (estando el Doctor en Alcantara) se aparto de lo q̃ tenia prometido y pareciendole buen camino para conseruar su Estado y Dignidad, dexo la voz del Rey su señor, y tomo la de los Infantes Luego escriuio al Infante don Enrique Maestre de Sanctiago, que estaua en su villa de Alburquerque, diziendo como no queria seguir el partido del Rey, por que no hallaua cosa que cumplia a el ni a su Orden antes queria ser con el dicho Infante y para seguridad de q̃ no se apartaria de su partido, le queria entregar la villa y castillo de Alcantara, y otras fortalezas de esta Orden El Infante don Enrique se holgo mucho de lo que el Maestre prometia y luego el y el Infante don Pedro su hermano con alguna gente partieron de Alburquerque, y fueron a la villa de Alcãtara y por que la villa estaua con guardas, aposentaronse en el Arrabal, hasta que se diesse Orden en lo que el Maestre auia prometido El Doctor quando supo que los Infantes estauan en el Arrabal, entendio yr los negocios de mala y escondio las escripturas de los assientos y capitulaciones, que el Maestre auia firmado con el en nombre del Rey don Iuan, y fue al aposento del Maestre y dixo le. Señor Maestre, sabido he q̃ los Infantes don Enrique y dõ Pedro están en el Arrabal desta villa y querian saber si han venido por orden y cõsiento de vuestra Señoria. El maestre dixo Los Infantes han venido, por que assi conuiene a mi Orden y a mi por tanto dadme las escripturas q̃ tengo firmadas, que no me está bien passar por lo en ellas contratado El Doctor dixo q̃ las auia embiado al Rey su señor y por esto el Maestre le hizo poner en prisiones en el Conuento y Castillo. La noche siguiẽte el Doctor hablo cõ don Frey Gutierre de Sotomayor, Comendador mayor y sobrino del Maestre, y dixo quan grãde error cometia su tio en seguir alos Infantes y entregarles las Fortalezas de la Orden y q̃ si el remediasse esto haria muy señalado seruicio al Rey. Diole a entẽder en esto q̃ se alcasse con la villa cõtra el Maestre y q̃ el Rey holgaria de manera q̃ se quedasse cõ el Maestradgo y avn q̃ don Gutierre lo entendio, no respõdio otra cosa, saluo q̃ seruiria a su Alteza en todo lo q̃ pudiesse Por otra parte el Maestre aquella noche trato cõ los vezinos de la villa de Alcantara, q̃ dexassen entrar en ella alos Infantes y assi a la mañana entraron sin cõtradiction alguna y el Maestre hizo entregar el Castillo y Conuento al Infante don Pedro Hecho esto, el Maestre dixo al Comendador mayor Sobrino yo quiero yr a la villa de Valẽcia, y hazer entregar la Fortaleza de ella, y otras de esta Orden al Infante don

Poca cõstãcia del Maestre

Nueua liga del Maestre con los Infantes

Aviso del Doctor Franco.

Prẽde el Maestre al doctor Franco

Alcãtara entregada a los Infantes

dõ Enrrique porq̃ segun andan las cosas de estos Reynos, no veo otro mejor medio para conseruar mi vida y Estado y cõ toda la amistad q̃ veys entre el Infante y mi, no dexo de recelar q̃ tuiendole yo entregado las Fortalezas querra prenderme, y dar el Maestrazgo a quien quisiere, segun veo las grandes mudanças q̃ ha tenido Por tanto (sobrino) cõuiene que deys en esta villa, y si entendieredes q̃ el Infante me pone en prision, o roba mis thesoros, prendereys vos aqui en el Conuento al Infante don Pedro su hermano para que con su prision se assegure mi vida y Estado.

Recelo q̃ tenia el Maestre

¶ Otro dia el Maestre tomo todos sus thesoros y partiose de Alcãtara en cõpañia del Infante dõ Enrrique, cõ intento de yr derechos a la villa de Valencia, y q̃ el Maestre hiziesse entregar la Fortaleza al Infante mas en el camino mudaron proposito, y dexãdo la via de Valencia, tomaron la de Alburquerque, villa del Infante dõ Enrrique Los criados del Maestre como vieron esta mudãça, y no entendieron la causa de ella, sospecharon q̃ el Maestre yua a Alburquerque contra su voluntad y algunos como mejor pudieron se boluieron a Alcantara, y dixeron al Comẽdador mayor, q̃ el Maestre su tio yua preso Lo mesmo le escriuio el Alcayde de Valencia su tio, mouido por la publica fama que de la prision del Maestre auia y assi el Comendador mayor, acordãdosele de lo q̃ el Maestre le auia dicho al tiempo de su partida, dio credito a lo q̃ de su prisiõ se dezia Por esto, y por q̃ pretẽdia hazer al Rey notable seruicio en reduzir la villa y fortaleza de Alcantara a su obediencia, determino poner en prision al Infante don Pedro q̃ la tenia.

Como se dixo q̃ el Maestre estaua preso

Trato esto cõ algunos de los Caualleros de su Orden de quien mas cõfiança tenia q̃ seruirian en su fauor, y como les pareciesse a ello, hizo q̃ veynte hombres muy escogidos tenia mas dentro de sus secretos y cõ ellos entro a ver apossentado, dõde el Infante dormia la siesta, cõ solos dos Escuderos de guarda, y antes q̃ tuuiesse lugar de poderse defender el Infante fue preso. Hizole poner el Comendador en vna torre del Conuento viejo y luego se apodero del Castillo y Puente y los de la villa tomaron su voz de muy buena voluntad, y se apercibieron para defenderse por el en nombre del Rey don Iuan.

Prision del Infante do Pedro en Alcatara

¶ En este tiempo estaua por Capitanes del Rey en Caceres dõ Padrique Enrriquez Almirante mayor de Castilla, y don Pedro Manrrique su hermano Adelantado mayor de Leon y quando supieron que el Comendador mayor tenia preso al Infante dõ Pedro, acudieron a la villa de Alcantara, cõ mucha gente de guerra, tentendo entendido que el Maestre don Iuan de Sotomayor acudiria a la villa, y daria orden como el Infante fuesse suelto El Comendador mayor bien se holgo con la ydas destos dos Ricos hõbres, por que entendio el fin que lleuauan, pero no les consintio entrar en la villa antes les rogo se apossentassen en el Arrabal, diziendo cõuenia esto al seruicio del Rey Hizo esto receIando que si entrauan en la villa con tanta gente de guerra como lleuauan, se apoderarian del Castillo y Puente, y de la persona del Infante, y haziendose autores de su prision, seria defraudado de la gloria de auerle hecho prender y de la merced que por este seruicio le auia de hazer el Rey don Iuan.

Socorro q̃ acudio al Comẽdador mayor

El Almirante y Adelantado le contestaron con estar en el Arrabal y despues de auer hablado el hecho del Comendador mayor, le rogaron y requirieron no soltasse al Infante, por que de su prision dependia la pacificacion destos Reynos. El Comendador mayor auia escrito al Maestre su tio, que estaua en Alburquerque, y dado le cuenta de como tenia preso al Infante, y de la ocasion que tuuo para prenderle El Maestre recibio grande turbacion con estas nueuas y por que entendio auerse mouido su sobrino a prender al Infante por pensar que el estaua preso en Alburquerque, salio se de aquel pueblo, y fuesse a vn castillo de su Orden llamado Piedrabuena, para que se entendiesse como no estaua preso en Alburquerque, antes tenia libertad para estar donde quisiesse De alli embio a la villa de Alcantara a *Frey Diego de Manjarres* Clauero desta Orden, con cartas para el Comendador mayor, en que le certificaua como no estaua preso, ni lo auia estado antes estaua en su libertad en su castillo de Piedrabuena y nunca el Infante dõ Enrrique le auia tomado su thesoro, como falsamente se dezia, antes le auia hecho mucha cortesia Dezia mas, que en todo caso soltasse luego de prision al Infante dõ Pedro Tambien el Infante dõ Enrrique le escriuio, rogandole lo mesmo, y prometiendole las villas de Galisteo y Granadilla por juro de heredad, si soltaua al Infante don Pedro su hermano, y dexaua la voz y partido del Rey Por otra parte el Almirante y Adelantado que estauan en el Arrabal de Alcantara, rogauan de su parte y della del Rey requeriã al Comẽdador mayor no soltasse al Infante, ni le diesse en guarda a persona alguna y encarescianle mucho el seruicio digno de eterna memoria q̃ auia hecho al Rey, con grande voluntad del Rey no, en prender al Infante, y como perderia la gloria de tan famoso hecho, si no lo leuasse adelante Dezian mas, que las mercedes prometidas por el Infante dõ Enrique eran de palabra, y muy mas crescidas y honrrosas seria las que el Rey le haria Viendose el Comendador mayor apretado por diuersas partes, respõdio al Clauero, que dixesse a su tio, como al punto q̃ prẽdio al Infante, lo hizo saber al Rey su señor y por tanto ya no podia soltarle sin su expresso mandado Assi fue, que ya auia escrito al Rey el qual recibio la carta en Valladolid, y al punto embio a vn criado de su casa llamado Iuan de Perea a la villa de Alcantara con su carta de creencia para el Comendador mayor Llego Iuan de Perea al Conuento de Alcantara en tres dias y por virtud de la carta de creencia que leuaua, dixo al Comendador mayor, q̃ el Rey su señor auia recebido en señalado seruicio el hecho de la prision del Infante don Pedro y le mandaua no le soltasse, antes le pusiesse nueuas guardas y no admitiesse ruegos ni promessas de persona alguna, en caso de soltarle ni entregarle a otro y que haziendo esto le daua su fee y palabra Real de hazerle tãtas mercedes quantas el no podria pedir El mesmo dia que Iuan de Perea entro en Alcantara, auia recebido el Comendador mayor vna carta del Maestre su tio en la qual dezia, que sino soltaua al Infante, su vida del mesmo Maestre corria grade riesgo, por que le auia matar el Infante don Enrrique Assi el Comendador mayor estaua

Trata el Maestre de soltar de prisiõ al Infante

Villas prometidas al Comendador mayor

Chro de don Iuan ano 32 cap 232

Notable promessa del Rey al Comẽdador mayor

tan confuso y perplexo, viendo por vna parte cõuenir al seruicio del Rey lo q̃ en su nombre se le pedia, y por otra considerando el peligro del Maestre su tio, y el gran poder del Infante dõ Enrique, el qual otra vez le auia escrito, prometiendole grandes mercedes si soltasse al Infante don Pedro Viendo Iuan de Perea la confusion en que el Comendador mayor estaua, instio mas en prometerle mercedes de parte del Rey, por que no soltasse al Infante y asseguro le q̃ el Rey perdonaria al Maestre su tio, con que renunciasse el Maestradgo, y haria que el fuesse elegido por Maestre y de mas de esto le haria otras mas señaladas mercedes Finalmente el Comẽdador mayor se determino en hazer lo que el Rey le mandaua y por que la torre en que el Infante estaua preso no era muy fuerte, ni auia otra que lo fuesse en Alcantara, acordo sacarle de alli, y lleuarle a la fortaleza de Valencia de Alcantara El Almirante y Adelantado pensando que la mudanca del Infante de Alcantara a Valencia era con algun trato doble entre el Maestre y el Comendador mayor, para que saliessen al camino gentes de el Maestre, y se lo quitassen por fuerça a los que lo lleuauan, dixeron que ellos querian yr en su guarda con la gente que tenian, hasta dexarle en Valencia mas el Comendador mayor recelando que estos dos Ricos hombres pretendian apoderarse del Infante, no consintio en lo que pedian antes con su gente lleuo al Infante vna noche a Valencia, y le dexo entregado a vn tio suyo que era Alcayde No murio alli el Infante como algunos dizen antes despues de suelto de prision se hallo con los Reyes de Arigon y Nauarra sus hermanos en las guerras cõtra el Rey don Iuan y despues murio en Napoles

El Infante fue puesto en prisiõ en Valẽcia.

¶El mesmo año, que fue de mill y quatrocientos y treynta y dos, queriendo el Rey gratificar al Comendador mayor sus buenos seruicios, mando que se celebrasse Capitulo de esta Orden en el Conuento de Alcantara, y alli se hizicsse processo cõtra el Maestre don Iuan de Sotomayor, y se conosciesse de sus delictos, por los quales mereseia ser priuado del Maestradgo Estando congregado el Capitulo, fue puesta acusacion contra el Maestre de parte del Rey, de muchos y graues delictos y principalmente de auer caydo en caso de tiranicion, y ser perjuro, viendo quebrantado el juramento que juntamente con los otros Grandes del Reyno auia hecho, y despues en particular, como esta dicho Otrosi se propuso que auia perdido el Maestradgo, por aquel Capitulo, en que concertandose con el Rey se auia obligado a guardar aquel concierto y capitulacion, so pena que por el mesmo hecho perdiesse el Maestradgo, y los Freyles Caualleros y Clerigos de su Orden le pudiessen priuar y desposseer del, y elegir otro Maestre y proboso que despues de esta capitulacion auia hecho muchas cosas contra ella Por estos y otros delictos que en aquel Capitulo se le acumularon, fue dada contra el sentencia de deposicion y priuacion del Maestradgo y avn que el apelo para Roma y embio sus procuradores a la Corte Romana, nunca alcanço reuocacion dela sentẽcia Luego en este Capitulo (a pedimento del Rey) fue electo

Chron. de don Iuan ano 32 cap 234

Acusaciõ puesta contra el Maestre

Sentẽcia cõtra el Maestre

electo por Maestre de Alcantara el dicho don Gutierre de Sotomayor y fue puesto en la possession del Maestradgo, de la qual auia sido priuado el Maestre su tio, auiendo gouernado la Orden diez y seys años. Perdonole el Rey de todo lo que contra su seruicio auia hecho, como lo auia prometido a don Gutierre su sobrino y el mesmo sobrino (que ya era Maestre) le escriuio, rogandole boluiesse al seruicio del Rey, pues le auia perdonado lo passado y se obligo a darle quatro mill Florines de renta en cada vn año, situados en la Mesa Maestral de Alcantara.

Comendadores.

DOn Frey Diego de çuñiga, Comendador mayor.
Don Frey Gutierre de Sotomayor, q̃ le sucedio en la Encomienda mayor, y despues fue Maestre.
Frey Diego de Manjarres, Clauero.
Frey Diego de Arraya, Clauero.
Frey Pedro Fernandez de Andrada, Comendador de Cabeçalbuey.
Frey Iuan de Sotomayor, Comendador de Lares.
Frey Alonso Suarez de Semilla, Comendador de Ceclauin.
Frey Garci Fernandez Sarmiẽto, Comendador de la Batumbera. Fue hijo de Diego Perez Sarmiento señor de Salinas, y de doña Mencia de Stuñiga su muger, y nieto de Diego Sarmiento y de doña Leonor de Castilla, hija de don Fadrique Maestre de Sanctiago.
Frey Alõso Niño hijo natural de Pero Niño, Comendador de la Moraleja.
Frey Fernando de Moscoso, Comendador de las Elges.
Frey Pedro Maldonado, Comendador de Beluis.
Frey Fernando Bacan, Comendador de la Peraleda. Fue hijo de Diego Bacan.
Frey Iuan Perez de Ayala, Comendador de çalamea.
Frey Martin Sanchez de Auendaño, Comendador de las Casas de Calatrana.
Frey Martin Lopez Pantoxa, Comẽdador de Magazela.
Frey Pedro Pardo, Comendador de Villas buenas.
Frey Garciañez de Toledo, Comendador de Peñafiel.
Frey Gonçalo de Paredes, Comendador de Benquerencia.
Frey Alonso Suarez Fajardo, Comẽdador de Nauarra.
Frey Iuan Alonso de Nouaes, Comẽdador de Helichel.
Frey Fernan Diaz de Rodeto, Comẽdador del Portezuelo. Fue hijo de Alonso Diaz de Rodeto Caualleiro de Guipuzcoa, y de doña Elluira Varela su muger.
Frey Iuan Suarez de Talauera, Comẽdador de la Portogalesa.

Del Maestre don Gutierre de Sotomayor.

Capitulo 34.

EL XXXIII Maestre de Alcantara fue dõ Gutierre de Sotomayor, electo el año de mill y quatro cientos y treynta y dos,

y dos, reynando en Castilla y Leon don Iuan el segundo, a quien este Cauallero siendo Comendador mayor auia seruido lealmente contra los Infantes de Aragon, como largamente se dixo en el capitulo passado. En vna relacion que yo he visto del linage de los de Sotomayor se dize, que su padre deste Maestre fue Iuan de Raudona, al qual llamaron el Cauallero de Raudona, por que tuuo su casa y heredamientos en vn pueblo de este nombre, en tierra de Medina Celi. Dize se en aquella relacion que este Iuan de Raudona fue casado con doña Teresa de Sotomayor, que fue hija de Alonso de Sotomayor, y hermana de don Iuan de Sotomayor Maestre de Alcantara y que Iuan de Raudona era hijo de vn Cauallero de Agreda, que se auia casado en aquel pueblo de Raudona, y heredado con su muger vna muy principal hazienda. Fernan Perez de Guzman en la Chronica del Rey don Iuan el segundo no conforma con esto, antes dize que dõ Alonso de Sotomayor fue el que se casò en Raudona, y tuuo hijos al Maestre don Iuan de Sotomayor y a doña Teresa de Sotomayor madre de este Maestre don Gutierre y dize quien fue su padre antes trataua el vno al otro Maestre su tio como a enemigos, en caso de su genealogia, hablando apasionadamente cõtra ellos por que no les era aficionado. Otros dizen que la madre del Maestre don Gutierre fue casada en Agreda, donde vuo vnas casas que fueron de su padre del Maestre, y despues muchos años llamaron los Corrales del Maestre a vn Solar que alli estaua. Como quiera que esto sea, es cosa sin dubda que el Maestre fue de noble sangre assi de parte de su padre como de su madre y assi el Rey don Iuan lo escriuio al Romano Pontifice, poniendo esto por qualidad que concurria en el Maestre cõ otras muchas, para moverle a que confirmasse la election que los Freyles de esta Orden auian hecho.

Genealogia del Maestre

Fernã Perez de Guzmã enemigo del Maestre

¶ Tomada la possessiõ del Maestradgo por el Maestre don Gutierre de Sotomayor, luego se partio de Alcantara, acompañado de muchos Caualleros de su Orden y fue a Ciudad Rodrigo, donde el Rey don Iuan estaua, a besalle las manos y recebir de su mano el Pendon de su Orden, como era costumbre. El Rey le recibio con muestras de grande amor y despues de auerle agradescido de palabra el notable seruicio que le auia hecho en la prision del Infante don Pedro, le dixo como ya auia escrito al Papa, suplicandole confirmasse su election, y lo auia hecho, y le mando entregar las Bullas de su confirmacion.

Pendon recebian los Maestres de mano de los Reyes

El Maestre le besò la mano y otro dia estando el Rey en Missa en la Yglesia mayor de Ciudad Rodrigo, dio al Maestre los Pendones de su Orden, con la solennidad acostumbrada, y el Maestre hizo pleyto omenage en las manos del mesmo Rey, con juramento sobre vna Cruz y vn Missal, que le seruiria bien y lealmente, assi contra los Reyes de Aragon y Nauarra, como contra los Infantes don Enrrique y don Pedro sus hermanos, y contra todas las personas del mundo, cada y quando que se lo mandasse. Aquel dia el Rey quiso honrrar al Maestre con vn particular fauor, y fue que le hizo comer assentado a su mesa.

Iuramento del Maestre al Rey

Otrosi antes que el Maestre se partiesse

tiesse de Ciudad Rodrigo, le dio el Rey cierta quantia de marauedis de juro y despues le hizo otras muy señaladas mercedes, como adelante se dira. Tambien por intercession suya dio franqueza y libertad perpetua a la villa de Alcantara, que los vezinos de ella sean libres de pechos y otros semejantes repartimiētos y esto fue en recompensa y remuneracion del seruicio que le hizieron, en fauoresceer al Maestre, siendo Comendador mayor, quando se alço con el Conuento y Castillo por el Rey cōtra los Infantes

Guerra de Archid.

Chron. del Rey dō Iuan ano 34 cap 251

EL año de mill y quatrocientos y treynta y dos, mando el Rey don Iuan al Maestre dō Gutierre estar en la ciudad de Ecija por su Capitan general con los Caualleros de su Ordē y otra mucha gente, contra los Moros del Reyno de Granada y estando alli, fue informado que los castillos y villas de Archid y Obili estauan con poca gente, y eran poco fuertes, y por esto los podia tomar facilmente, y sacar de ellos muy gran presa de esclauos y ganados y otros bienes Luego se partio de Ecija con ochocientos de caualllo y muchos peones y por no lleuar buenas guias entraron por vna tierra tan aspera de montes y peñas, que aun los peones con gran difficultad podian caminar por ella, y para los caualllos no auia passo Fue necessario passar vno a vno por vna angosta senda y como por esta razon se detruiessen mucho en passar, fueron sentidos y descubiertos por los Moros que estauan en las Atalayas, y dieron auiso a los de los pueblos Desta manera dentro de dos horas se juntaron muchos Moros, y hasta quinientos de ellos vallesteros y honderos tomaron la delantera a los Christianos, por otros passos que ellos sabian y ocuparon aquel estrecho por el qual necessariamente auia de passar el Maestre y su gente Otros muchos Moros se subieron en lo alto de vna Sierra, y con piedras y galgas que tiraron a lo baxo por donde passauan los Christianos, mataron grande numero de ellos Tambien los otros que se auian puesto en la delantera llegaron por otra parte, y como gēte bien vsada a caminar por aquellas breñas, dieron en los Christianos, y hizieron tal estrago en ellos, que sin poderse defender vnos a otros, murieron tantos, q̄ de todos los que salieron de Ecija con el Maestre no quedaron sino hasta ciēto, y todos los demas fueron muertos o captiuos Entre los que se escapaō fue vno el Maestre, al qual vn soldado natural de aquella tierra, guio por vn sendero secreto, hasta ponerle en saluo

Christianos metidos en vn estrecho donde murieron.

¶ Los Comendadores y Caualleros de esta Orden que murieron en esta entrada, son estos.

Comendadores muertos en la batalla

Don Frey Martin de Raudona, Comendador mayor de esta Ordē Assi le llama la Chronica del Rey dō Iuā, aun que en otras escripturas se nōbra don Frey Martin Gōçalez el de Raudona Frey Iuan de Sotomayor, Comendador de Lares. Frey Pedro de Sotomayor, Comendador de la Batumbera. Frey Pedro de Salazar, Comendador de Peñafiel. Frey Alonso de Peñaranda, Comendador de Herrera Frey Diego Gonçalez de Agreda, Comendador de la Magdalena Frey Fernando de Torres, Comēdador

dador de Beluis, Frey Martin Lopez de Sotta, Comendador de Hinchez Frey Alonso de Bonilla, Comendador de la Puebla Frey Fernando de Puramo, Comendador de Benauyan. Frey Gonçalo de Cabañillas, Comendador de los Diezmos Frey Pedro Fernandez Comendador de Cabrera el buey Frey Pero Lopez de Salzedo, Comendador de la Moraleja, Frey Antonio de Lobera, Comendador de Magazela, Frey Iuã Lopez Milo, Comendador de la Peraleda, Murieron otros muchos Caualleros y Hijos dalgo de la ciudad de Leon, y de algunos otros pueblos de su comarca, y algunos de Estremadura, que auian ydo en seruicio del Maestre.

¶ El Rey don Iuan quando tuuo nueua de esta desuenturada entrada, sintiolo mucho, por la perdida de tantos y tan buenos Caualleros, mas con todo esso queriendo consolar al Maestre, y no affligir al affligido, le escriuio vna amorosa carta, diziendo que en las cosas de la guerra muchas vezes suelen acaescer semejantes desgracias, sin culpa de los Capitanes, y finalmente le diziendole otras palabras consolatorias. Otrosi le embio poder para prouecr los officios y Regimientos q̃ en Esp̃a auian vacado, por muerte de algunos Caualleros que murieron en aquella batalla, o entrada.

¶ Despues de auer estado el Maestre en Ecija algun tiempo, siruio otra vez al Rey en la segunda guerra con tra los Infantes de Aragon, assi en la villa de Medina del Campo, (a la qual acudio estando el Rey en ella cercado,) como en otras partes.

¶ El año de mill y quatrocientos y quarenta y quatro, estando la ciudad de Seuilla cercada por el Infante dõ Enrique, Maestre de S. Iuago, que era vno de los cõtrarios del Rey fue este buen Maestre con los Caualleros de su Orden y con otra gente que llenó a su costa, y a pesar del Infante se metio en Seuilla, y con su gente y la de la ciudad salio a pelear cõtra el Infante, y le hizo leuantar el cerco.

Seruicio notable del Maestre al Rey

Este año siguiente, sabiendo q̃ el Rey tenia su Real asentado media legua de la villa de Olmedo, y que los Infantes de Aragon estauan dentro en la villa muy poderosos, desseando darle batalla al Rey don Iuan, y aun molestãdole con escaramuças y recuentros, de tal manera que ya quena hazer cõ ellos, algun partido el Maestre, junto seyscientos de caballo, trezientos hõbres darmas, y trezientos ginetes y fue con ellos a seruir al Rey, en aquella guerra, a tiempo que por este socorro dexo de hazer concierto con sus enemigos el qual no pudiera hazer tan a su honra como conuenia, por estar ellos con mayor Exercito q̃ el suyo. Con esta gente que el Maestre truxo al Real de Olmedo, se determino el Rey a dar batalla a sus enemigos, la qual fue aquella muy nombrada de Olmedo, y en ella los vençio y desbarato. Por este seruicio y otros muchos dio el Rey al Maestre la villa de Alconchel y sus terminos, como antes la auia dado al Maestre dõ Iuan de Sotomayor su tio. Otrosi temiendo el Rey voluntad de dar a este buẽ Maestre la villa de la Puebla de Alcocer y sus terminos y aldeas, la desmembro de la jurisdicion de la ciudad de Toledo, cuya aldea solia ser, y le dio jurisdicion por su priuilegio rodado vna carta por via de mandamiento a los Concejos de este pueblo y de otros sus comarcanos, os a saber, Belalcaçar, Hen-

Chron. del Rey do Iuan ano 45

El Maestre acudio al Rey con 600 hõbres

Carta cõ solatoria del Rey al Maestre

Alconchel dado al Maestre.

Puebla de Alcocer y Belalcaçar quitadas a Toledo

H ncia,

rrera, Fuenlabrada, Villaharta, Helechosa y los Bodonales en que les mando no obedeciessen los mandatos de la ciudad de Toledo, ni acudiessen a ella con los pechos y alcaualas y assi mesmo les hizo saber que el auia embiado a su buen amado y muy leal Caualliero don Gutierre de Sotomayor Maestre de Alcantara, tuuiesse en su Real nombre la gouernacion de todos aquellos pueblos, como en encomienda y deposito por tanto les mandaua le admitiessen por su Gouernador y Administrador, y en todo lo q̃ les mandasse le obedeciessen como a su Real persona Muy bien entendieron los vezinos de estos pueblos ser este mandamiento del Rey con intento de enagenarlos y apartallos de la Corona Real y por esto al principio se pusieron en defensa contra el Maestre mas el Rey dio segunda y tercera Prouision, para que su mandado se cumpliesse, y assi ouieron de recebir al Maestre por su señor, en nombre del Rey el qual de alli a poco tiempo le hizo merced de todos estos pueblos y sus terminos, por juro de heredad, para el y para sus herederos y successores en remuneracion de los grandes seruicios que le auia hecho

Belalcaçar y la Puebla dadas al Maestre

¶ La ciudad de Toledo puso gradissima resistencia en la enagenacion de estos pueblos, por ser como eran sus aldeas y avn dezia auerlas comprado, y ser bienes proprios de la ciudad mas no obstante esta contradicion, fue seruido el Rey tuuiesse effecto la merced hecha al Maestre Sobre esto

Pleyto con Toledo

uuo pleyto entre la ciudad de Toledo y los Condes de Belalcaçar succesores del Maestre el qual duro muchos años y al fin se dio la vltima sentencia por los Condes.

¶ Murio el Maestre año de mill y quatrocientos y cinquenta y seys. Gouerno catorze años

Generacion del Maestre, y Condado de Belalcaçar

DExo el Maestre don Gutierre de Sotomayor dos hijos auidos en dõzella noble, hija de dõ Gonçalo de Rondona Comẽdador de Lares, que antes de ser Freyle dela Caualleria de esta Orden auia sido casado El vno de los hijos del Maestre fue dõ Alõso de Sotomayor, q̃ succedio en el Estado de Belalcaçar, como luego se dira, y el otro dõ Iuã de Sotomayor, a quien dexo por Mayorazgo la villa de Alcõchel.

Casa de Alconchel.

¶ Dõ Alonso de Sotomayor hijo mayor del Maestre, fue señor de Belalcaçar y de las cinco villas de la Puebla, Alcocer, Herrera, Fuenlabrada, Villaharta y Helechosa. Casose con doña Elvira de cuñiga, hija de don Aluaro de cuñiga Duque de Arcualo, Conde de Plasencia y señor de Bejar y deste matrimonio nacieron don Iuan y dõ Gutierre, que succesiuamente fueron Condes de Belalcaçar

¶ Don Iuan de Sotomayor nieto del Maestre succedio en el señorio de Belalcaçar con titulo de Cõde y entro en Religion en sant Francisco del Mõte, donde hizo muy sancta vida llamãdole Fray Iuã de la Puebla, y por esto le llamaron el Conde sancto Dizen q̃ quãdo dexo el Estado dixo en copla,

El Cõde sancto q̃ fue Fray le

Mundo quien te conosciere, cierto estoy q̃ no te alabe tenete quiẽ no te quiere quiere te quien no te sabe.

¶ Don Gutierre de Sotomayor Cõde de Belalcaçar, succedio en el Condado por

por auerse entrado en Religion don Iuan su hermano y llamandole el Cõde de Loçano Casose con hija del Almirante de Castilla y muerto de edad de veynte y quatro años en seruicio de los Reyes Catholicos, herido de vna saeta por vn Moro, en el cerco dela villa de Caçalabonela, que es en el Reyno de Granada. Dexo vn hijo llamado don Alonso de Sotomayor.

¶Este don Alonso Conde de Belalcaçar fue casado con doña Philippa de Portogal, hija de don Aluaro de Castro y de Portogal, y deste matrimonio nacieron dõ Luys y don Antonio que murieron mancebos, y don Francisco que sucedio en el Condado

¶Don Francisco de Sotomayor Cõde de Belalcaçar fue casado con doña Teresa de çuñiga, hija y vnica heredera de don Francisco de çuñiga y de Guzman Marques de Ayamonte, el qual fue hijo de don Pedro de çuñiga Marques de Ayamonte, hijo mayor de don Aluaro de çuñiga Duque de Plasencia y señor de Bejar Con esta señora doña Teresa heredo dõ Francisco de Sotomayor Conde de Belalcaçar y señor de las cinco villas el Marquesado de Ayamonte, y despues el Ducado de Bejar, y despues de sus dias heredo don Francisco de çuñiga su hijo mayor los Estados de Bejar y Belalcaçar, cõ el Marquesado de Gibraleon y don Antonio de çuñiga y Sotomayor y Guzman su segũdo hijo heredo el señorio de Ayamõte.

Casas de Bejar, Belalcaçar, y Ayamõte como se jũtaron.

Comendadores.

DOn Frey Martin Gõçalez de Rãdon, Comendador mayor Este Cauallero y otros catorze Comẽdadores de esta Orden murieron en vna batalla, como tenemos dicho, y arriba estan declarados sus nombres

Dõ Frey Diego de Anaya, Clauero, y despues Comendador mayor.
Frey Iuan de Raudona, Comendador de las Elges.
Frey Alonso de Ribas, Comendador de Lares.
Frey Ruy Lopez de Mendoça, Comendador de la Magdalena
Frey Diego de Sant Clemẽte, Comẽdador d las Casas de Calatraua.
Frey Diego Ortiz de Samano, Comẽdador de Benquerencia
Frey Iuan Yniguez, Comendador de Sanctiuañez.
Frey Fernando Gudiel, Comẽdador de Hornos.
Frey Antonio de Ribera Comendador de Cabeçalbuey.
Frey Martin Perez de Montoya, Comendador de Castilnouo.
Frey Iuan de la Hera, Comendador de Beluis.

Del Maestre don Gomez de Caceres y Solis.

Capitulo 35.

LXXXIIII. Maestre de Alcantara fue don Gomez de Cáceres y Solis, hijo de Diego de Caceres que murio en seruicio del Maestre dõ Gutierre de Sotomayor, en vna entrada que hizo en tierra de Moros, como se dixo en el capitulo proximo. Este don Gomez fue muy

esforçado Caualliero, y entre otras gẽ
tilezas que hazia en cosas de Caualle-
Destreza del Maestre ria, era vna alancear vn Toro tan biẽ,
q̃ se por esto se le aficiono el Rey dõ
Enrrique quarto deste nombre, y le
recibio en su casa Despues andãdo el
tiẽpo, y auiẽdo experimetado su valor
y fidelidad, le hizo su Mayordomo, y
tuuo en la casa Real mucho mando
¶ El año de mill y quatrocẽtos y cin
quenta y siete, estando vaco el Mae-
stradgo de Alcantara, el Rey dõ En-
rrique viendo q̃ ya algunos Grandes
de su Reyno andauan alterados cõtra
su seruicio, y queriendo asseguar su
Estado, acordo de sublimar a los cria
dos suyos de quien mas confiança te-
nia, y hizo los grãdes señores en Ca
stilla, para q̃ siendo poderosos en ren
tas y vassallos, pudiessen resistir a los
q̃ pretendian alterar el Reyno. Con
este intento hizo Cõde estable de Casti
lla a dõ Miguel Lucas de Yranço, y el
Maestradgo de Alcantara hizo dar
por votos de los Freyles Caualleros y
Clerigos al dicho don Gomez, cuyo
apellido proprio era de Solis, avnque
comunmente le dezian de Caceres,
por la naturaleza q̃ tenia en vna villa
deste nõbre. Sirnio a su Rey leal mẽte
contra aquellos Grandes q̃ estauan re
beldes los quales fueron causa de gran
Vandos sobre la sucesiõ del Reyno des alteraciones en estos Reynos, so-
bre si auia de ser jurada por Princesa
heredera de ellos doña Iuana, la qual
el Rey deuia ser su hija, o dõ Alonso
hermano del mesmo Rey. Llego este
negocio a terminos, q̃ el Rey vuo de
consentir q̃ el Infante don Alonso su
hermano fuesse jurado por Principe
heredero de sus Reynos, para despues
de sus dias y assi le juraron muchos
Prelados y Señores, en vna Iunta q̃ pa
ra este effecto se hizo entre las villas
de Cigales y Cabeçon, cerca de Valla-
dolid. No se acabaron de sossegar con
esto los vandos y parcialidades, por q̃
toda via el Rey daua a entẽder q̃ auia
de heredar sus Reynos aquella doña
Iuana y muchos Grandes por euitar
esto, o por sus proprios interesses, pre
tendieron quitar la gouernaciõ y titu-
lo al Rey don Enrrique y darla al In
fante dõ Alonso su hermano. Estãdo
el Rey en este cõflicto, muy cercado
de enemigos, el Maestre don Gomez
de Caceres y Solis de quiẽ tratamos,
se junto con dõ Pedro Puertocarrero
Cõde de Medellin, y ambos recogierõ
mill hõbres de caualllo, entre los qua-
les fueron los Comẽdadores y Caualle-
ros desta Orden. Cõ este gẽte muy luzi
da salieron el Maestre y el Cõde d'Estre
madura, para yr a seruir al Rey, q̃ esta
ua en Olmedo, como hõbres q̃ le deuiã
todo seruicio, no solamente por la
general obligacion de ser sus vassallos,
mas por auerlos hecho de pobres Ca
balleros grãdes señores. El Comẽda-
dor Gõçalo de Saauedra del Consejo
del Rey dõ Enrique, y Aluar Gomez
su Secretario natural d' Ciudad Real,
hõbre de baxa suerte, a quien el Rey
auia dado las villas de Tortejon y Sãt
Siluestre, auiẽdose apartado del serui
cio de su Rey, supieron como el Mae
stre y Cõde yuã a su Corte con aque-
llos mill de caualllo, y por estoruar q̃
no le fuesse aquel socorro, salieronles
al camino, y cõ grãde falsedad les di-
xerõ y jurarõ, q̃ el Rey tenia determi
nado hazerlos prẽder luego como assi
Corte llegassen, por lo q̃ deuiã boluer
se, y jũtarse cõ los ótros Caualleros q̃
seguiã la voz del Infante cõtra el Rey
El Maestre y Cõde quãdo esto oyerõ,
considerando q̃ Gõçalo de Saauedra
era del Cõsejo del Rey, y Aluar Gomez
Maestre va a seruir al rey con mucha gente
Maldad de dos criados del Rey
cia

era su Secretario, juzgaron que les dezian verdad y por temor de ser presos y desterrados, dexaron el buen camino que llevauan, y juntamente cõ aquellos dos malsines se fueron a la ciudad de Plasencia, que era de don Aluaro de cuñiga, donde estuuo el y los otros Grandes que seguian la voz del Infante don Alonso Con estos mill hõbres de cauallo q̃ el Maestre y el Cõde de Merueõ en Plasencia, creció el partido del Infante, y los q̃ le seguiã se animarõ mas a proseguir su empresa

¶ De alli a poco tiempo el Maestre y el Conde de Plasencia con otros Grãdes del Reyno, que tenian la voz del Infante don Alonso, le alçaron por Rey de Castilla y Leon en la ciudad de Auila, quitando ya descubiertamẽte la obediencia al Rey dõ Enrrique Tomaron esta voz muchas ciudades y villas del Reyno, con ocasion de q̃ el Rey don Enrrique no gouernaua como deuia. Cada vno de aquellos Grandes se apodero de las ciudades, villas y fortalezas que pudo mas aquidadosamente lo que hizo el Maestre de Alcantara Es pues de saber que auiendo besado la mano por su Rey al Infante don Alonso en Auila, boluio a su Maestradgo, con los Caualleros de su Orden y otra gente de guerra que tenia con la qual y con mas q̃ de nueuo hizo, tomenço a hazer guerra por su Rey don Alonso, cõ titulo de Capitan general suyo, contra las ciudades y villas de Estremadura, q̃ seguian la voz del Rey dõ Enrrique. Con este color tomo por fuerça de armas la ciudad de Badajoz y villa de Caceres y la tuuo en nõbre del Rey don Alonso muchos dias

Infante don Alonso alçado por Rey

Maestre toma la voz ddõ Alonso

¶ En este tiempo el Maestre caso vna hermana suya con vn Hidalgo de la ciudad de Truxillo que se dezia Fracisco de Hinojosa, o segun otro dizẽ era de Caceres Fueron las bodas en Caceres, a las quales se hallo presente el Maestre, con muchos de los Caualleros de su Orden, y otros seglares de Estremadura Hizieronse grandes fiestas y juegos y como estuuiesse hecho vn Tablado muy alto, para q̃ los Caualleros truxessen varas por sobre el, y todos las ouiessen tirado, don Alonso de Monroy Clauero de Alcantara tomo vna lança gineta en su gran de varilla, y arrojola por sobre el Tablado, diziendo algunas palabras en que motejo a los otros Caualleros de hombres de pocas fuerças Ellos quedaron muy picados de las palabras del Clauero y particularmẽte el Noruio y queriendo vengarse en vn juego de cañas, tiro al Clauero dos cañas cada vna Viendo el Clauero q̃ dos vezes le auia tirado mal, entendio ser con mala intencion y salio vna vez tras el, y tirole vna cãña, con que le dio en vn casco que llenaua, y del rezio golpe cayo del Noruio del caballo Luego acudieron dos cuñados suyos hermanos del Maestre a matar al Clauero, mas el se defendio hasta que el mesmo Maestre fue y le hizo prender Luego le embio preso al Conuento de Alcantara, donde estuuo algunos dias y despues se solto de la prision Viendose suelto, junto algunos de sus deudos y amigos, y tomo por fuerça los castillos de Robredillo y Trebejo. Alli se le allegaron hasta ochenta hombres de cauallo, con los quales comẽço a hazer guerra en las tierras de su Orden, cõtra el Maestre, en vengança de su prision y tomo la fortaleza de Magazela y la de Azagala, aun que la de Magazela luego la

Ocasion del discordias entre el Maestre y el Clauero

Guerra q̃ hizo el Clauero al Maestre

perdio El Rey don Enrrique quãdo supo los hechos del Clauero, recibio mucho plazer, por que entendio ser aquel *buen medio para destruyr* al Maestre y assi luego le escriuio, mandandole hiziesse guerra como mejor pudiesse a su Maestre, y prometiendo le por esto grãdes mercedes, entre las quale era vna que le haria elegir por Maestre de Alcantara El Clauero avn que entendio que su Maestre estaua muy apoderado de la Estremadura, y tenia muchos dineros, que son nerujos de la guerra, tuuo tanto animo, que acepto lo que el Rey le mando y para ponerlo en execucion fue a la villa de *Belui*, que era de don Fernãdo de Monroy *y* su hermano, y estaua en ella, al qual pidio fauor para aquella empresa. Don Fernando avn que estaua ocupado en guerras cõtra otro don Fernãdo de Monroy el Becudo su primo señor de Monroy, no dexo de fauorescer al Clauero con alguna gente de sus villas de Beluis, Almaraz y Deleytosa Con su fauor y de otros amigos junto el Clauero hasta dozientos de caualllo y trezientos peones, y con ellos fue cõtra la ciudad de Coria, que la auia tomado el Maestre don Gomez de Caceres por el Rey dõ Alonso, y la tenia Gutierre de Solis y de Caceres su hermano Llego el Clauero vna mañana antes del dia a la ciudad de Coria, y tomola facilmẽte, por q̃ no era fuerte, y auia descuydado en su guarda El Maestre que estaua en Caceres, quando supo q̃ el Clauero auia tomado a Coria, partio de alli con ochocientos de caualllo y dos mill peones, cõtra el Clauero y escriuio a Iuan Gomez de Solis su hermano (q̃ tenia la ciudad de Badajoz,) rogandole que dexando buena guarda en la ciudad se partiesse luego, cõ la mas gente que pudiesse recoger, y fuesse a Coria y assi lo hizo Otrosi don Aluaro de cuñiga Conde de Plasencia (q̃ se llamaua Duque de Areualo, y seguia el partido del Infante dõ Alonso,) le embio a Coria dozientas lanças y quatrocientos peones, de los quales fue por Capitan Pedro de Hõtiueros Con estas gentes el Maestre tuuo cercada la ciudad de Coria nueue meses en los quales vuo muchas peleas entre los suyos y los del Clauero que salia a pelear y como el Clauero no fuesse socorrido por el Rey ni por otra persona, dio se a partido, q̃ el Maestre quedasse cõ la ciudad de Coria, y le diesse las Encomiẽdas de Piedrabuena y Mayorga cõ sus castillos. Assi se hizo, y el Maestre boluio a Caceres

Don Fernãdo de Monroy señor de *Beluis*

Coria tomada por el Clauero

Cerco de Coria

¶ En este tiempo los de la villa de Caceres q̃ estauan subjetos al Maestre, por auer se apoderado violentamente de ella, escriuieron dõ Alonso de Monroy q̃ estaua en Azagala, diziendo como querian echar de aquella villa al Maestre q̃ les hazia malos tratamientos, y pidiẽdole fauor para ello El Clauero vista la carta, sin poner dilacion alguna salio de Azagala, con trezientos de caualllo y quatrociẽtos peones, y auiendo llegado a Caceres al tiẽpo que salia el Sol, entro por fuerça de armas por la puerta q̃ llamã de Coria El Maestre entendiendo q̃ la entrada del Clauero auia sido con fauor delos de Caceres, desampa ro la villa, recelando alguna trayciõ Desta manera por entonces quedo la villa por el Rey don Enrrique y el Clauero juntamente con dõ Diego de Rauda Comendador mayor se fue a las Broças, que es vna villa de la Encomienda

Caceres reduzida al Rey por el Clauero

mienda mayor, con hasta dozientos y cinquenta de caballo, y otros tantos peones q̃ yuan a las ancas de los caballos, por tomar descuydados a los que alli estauan por el Maestre, q̃ eran quinientos hõbres. No estauan tan descuydados como el Clauero auia pensado y assi no pudo tomar la villa, mas puso le cerco. El Maestre junto en Alcantara seyscientos de caballo y muchos peones con los quales y con otra gente q̃ le embio el Conde de Alua, y tambien dõ Gutierre de Solis q̃ tenia a Coria, llego a vn pueblo q̃ se dize las Garrobillas. Alli se detuuo hasta saber q̃ tanta gente tenia el Clauero, y para saber lo embio dos Caualleros a donde estaua, con achaque de tratar q̃ viniessen a concierto. El Clauero que lo entendio, dixo a los Caualleros. Dezid al Maestre que si quiere concierto, a de restituyr al Rey las villas que le tiene vsurpadas, y al Comendador mayor esta de las Brocas que es suya. Y no contento con dezir esto a los Caualleros del Maestre, embio otros de los suyos que se lo dixessen a los quales el Maestre respondio. Direys a esse grãde, que yo estoy determinado de no parar hasta destruyrle. El Clauero enojose tanto de estas palabras, que la noche siguiente fue cõ los suyos a las Garrobillas, donde el Maestre y su gente estauan muy descuydados, y sin tener lugar de defenderse, entro en el pueblo, q̃ no tenia cerca, y fue a las casas dõde el Maestre posaua. Alli pelearon vnos contra otros, y al fin los del Maestre fueron vencidos y presos o muertos la mayor parte de ellos. El Maestre y el Cõde de Coria su hermano se escaparon en sendos caballos ligeros, como mejor pudieron, y se fueron a Alcãtara. Auida esta victoria, el Clauero boluio a la villa de las Brocas y luego la tomo, y la dio al Comendador mayor, cuya era. Luego fue sobre el castillo de Calamea y lo tomo por fuerça de armas, y dexo en el a Gõçalo de Rondona Comẽdador de Leres, con mill y quinientos peones, y dozientos de caballo, q̃ se le auian juntado. Dexando esta gente en Calamea, el Clauero fue con ciento de caballo y quinientos peones a Alcantara, y tomo la villa mas el castillo no lo pudo tomar, y por esto se boluio a Calamea.

Cerco de las Brocas.

Sobervio dicho del Maestre

Vẽcio el Clauero al Maestre en las Garrobillas

Calamea tomada por el Clauero

¶ Andando las cosas desta Orden tan rebueltas como tenemos dicho, murio el Infante dõ Alõso, a quien el Maestre y los otros Caualleros de su parcialidad llamauan Rey de Castilla. Y de alli a pocos dias el Rey don Enrique su hermano, queriendo gratificar a dõ Aluaro de çuñiga Cõde de Plasencia los seruicios que le auia hecho, en apartarse del Infante y boluer a su Real seruicio, hizole merced de la ciudad de Truxillo. Los Truxillanos fueron auisados de como el Rey auia enagenado aquella ciudad, y pusieronse en defensa, para resistir la possessiõ al Cõde dõ Alunro. El Rey supo esto en la villa de Sãtillana, y luego se partio para Truxillo, a poner a dõ Alunro en la possessiõ de la ciudad, mas Gracian de Sese q̃ tenia la fortaleza no quiso entregarsela, antes respondio que la enagenacion de Truxillo era con grãde daño del patrimonio Real, y por tanto el queria tener aquella ciudad para su Real seruicio. ¶ Estando el Rey en este negocio en Truxillo, fue ante su Real presencia el Maestre dõ Gomez de Caceres, y cõ grãde humildad prostrãdose ante sus pies, le pidio perdon de la offensa q̃ le auia hecho, en seguir el partido del Infante don Alõ-

Truxillo dada a dõ Alunro de çuniga, no quiso obedescerle

Buelue el Maestre al seruicio del Rey.

Alonso su hermano Para parte de su desculpa dixo al Rey, como el temor de ser preso y destruydo le auia apartado de su seruicio, por lo que Gonçalo de Saauedra y Aluar Gomez de Ciudad Real le auian dicho, a los quales dio credito, como a personas de su Real Consejo El Rey viendo la humildad del Maestre, y acordádose de los seruicios que antes le auia hecho, perdonole lo passado con que jurasse que de alli adelante le seruiria lealmente, y no tomaria voz alguna cõtra su seruicio y con que luego restituyesse la ciudad de Badajoz y villa de Caceres, que como dicho es las tenia vsurpadas El Maestre cumplio todo esto y el Rey por assegurarle mas en su seruicio, dio a don Gutierre de Caceres y Solis su hermano por juro de heredad la ciudad de Coria, la qual antes tenia vsurpada, con voz y titulo del Infante don Alonso que se llamaua Rey Mucho tiempo auia que este Caualiero se intitulaua Conde de Coria por merced del Infante mas alli en Trugillo (como esta dicho) le fue dada la ciudad y su tierra por el Rey don Enrrique, con titulo de Conde de Coria

Coria dada a don Gutierre de Caceres

¶ Las enemistades entre el Maestre y el Clauero passaron adelante y por q̃ el Maestre trataua mal a los Comendadores, muchos de ellos se partierõ de su seruicio, y se juntaron cõ el Clauero Con este fauor fue otra vez sobre la villa de Alcantara, ya con intẽto de apoderarse del castillo y Conuẽto, y hazerse elegir por Maestre Lleuo esta vez trezientos de caualio y quinientos peones, y luego tomo la villa de Alcantara, que no es fuerte por dõde no la cerca el rio Tajo Tomada la villa, puso sitio a la Puente, para que no entrassen bastimentos al castillo y Conuento El Maestre don Gomez que estaua en Caceres, quando supo que el Clauero auia tomado la villa de Alcantara, y pretendia tomar el Castillo, junto setecientos de caualio y dos mill peones y por deshazer la gente y poder del Clauero, fue cõtra la que estaua en çalamea, cuyo Capitan era don Diego de Raudona Comendador mayor desta Orden y tomo la villa y castillo por fuerça y cõbate Alli fue preso el Comendador mayor y vn hijo suyo, q̃ se dezia Iuan Gonçalez de Raudona los quales el Maestre dio en guarda a Diego de Caceres, y le mando entregar el castillo de Benquerencia, para que alli los tuuiesse a buen recaudo Tomada çalamea y puesta en el castillo gente de guarnicion, partio de alli para la ciudad de Coria, (que como dicho es era del Conde don Gutierre de Solis su hermano) para juntar alli grãde Exercito, con que poder yr a cobrar su villa de Alcantara El Conde de Coria le dio la gente que pudo darle y tambien el Conde de Alua de Tormes (q̃ se dezia don Fernandaluarez de Toledo,) y don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo le embiaron gente De esta manera jũto vn Exercito de mill y quinientos de caualio y dos mill y quinientos peones, vallesteros y espingarderos Por otra parte tambien el Exercito del Clauero se engrossaua cada dia mas, por q̃ don Aluaro de çuñiga Duque de Arcuilo y Cõde de Plasencia le embio dozientos de caualio, con su Capitan Pedro de Honcueros Tambien acudio en su fauor don Fernando de Monroy su hermano señor de Belues, Almaraz y Deleytosa, con mucha gente Otro si acudio don

Alcãtara tomada por el Clauero

Comendador mayor preso

Los q̃ fauorecierõ al Maestre.

Los que dierõ fauor al Clauero

don Fernando de Monrroy su primo señor de Monrroy con alguna gente, avn que eran mortales enemigos el y el Clauero. Con esta gente y con algunos de los Caualletos desta Orden, se puso el Clauero en vn cerro, que llaman de las Vigas, cerca de la Puente de Alcantara, por donde supo que el Maestre venia a entrar en la villa: y sabiendo que lleuaua grueso Exercito, vso de vn ardid, que mando hazer muchas hoyas en vn passo por donde los del Maestre auian de passar y dexo passo seguro para que por el passassen los suyos sin recebir daño, y diessen en los del Maestre. Cubrieron estas hoyas con ramas y yeruas, y pusieronse alli cerca muchos de los peones del Clauero, para que quando los Caualleros de armas del Maestre arremetiessen cayendo en las hoyas fuessen presos por los peones. Assi fue, q̃ como los Caualletos de armas que venian delante arremetieron contra los del Clauero, cayeron en las hoyas, y muchos fueron presos por los del Clauero, y otros muertos. El Maestre que venia a tras con los ginetes, quando vio que tan repentinamente auian sido presos y muertos sus Caualleros de armas, tuuo temor que los ginetes boluerã las espaldas, y para ponerles animo, dixoles muchas palabras de las q̃ en tales trances suelen dezir los buenos Capitanes y mãdo mouer su batalla poco a poco. Desta manera vinieron a rompimiento de batalla vn Sabado por la mañana, en el año de mill y quatrocientos y setenta. Todos pelearon muy bien mas el cãpo quedo por el Clauero y el Maestre fue vencido y herido malamẽte en el rostro. Murieron en la batalla muchos de los del Maestre, y fueron presos mas de quinientos, y el Maestre se escapo a vña de caualllo.

Ardid notable del Clauero

Victoria del Clauero

¶ Auida esta victoria, el Clauero apreto mas el cerco que tenia puesto al castillo y Conuento viejo de Alcãtara: en el qual perseuero treze meses, porque los Caualleros de la Orden que estauan dentro, con voz del Maestre don Gomez, se defendieron muy biẽ, y tenian mantenimiento para muchos dias en el castillo.

¶ El Conde de Coria hermano del Maestre, dexãdole en su casa herido, fue a la villa de Alua de Tormes, y cõto al Conde de Alua, tio de su muger, la desuentura del Maestre, y pidiole fauor de gente para contra el Clauero. El Conde de Alua respondio que vista la necessidad en que el Maestre estaua, le plazia y personalmente, en su fauor con alguna gente de guerra: pero que no era justo fuesse esto a su costa, sino a la del Maestre, en cuyo fauor auia de yr, o a la del Cõde de Coria que lo pedia: y assi era necessario pagar el sueldo a la gẽte que el ouiesse de lleuar. El Conde de Coria dixo, que el Maestre su hermano y el estauan muy gastados, y no podia pagar luego el sueldo, pero que le daria en prendas vn lugar de los suyos de tierra de Coria. No se contento el Conde de Alua con aldea ninguna de las de Coria, antes pidio la misma ciudad en prendas, con su fortaleza y jurisdicion: y el de Coria se la dio para que la tuuiesse por suya, hasta que el sueldo le fuesse pagado. Cõ esta seguridad el Cõde de Alua junto mucha gente de caualllo y de pie, y con ella se partio para Alcãtara en fauor del Maestre.

Cõde de Coria fauorece al Maestre.

Coria da al Cõde de Alua à Tormes.

¶ El Clauero y los Comendadores de su parcido, que tenian cercada la Fortaleza

taleza y Puente de Alcantara, quãdo supieron que los Condes de Alua y Coria yuan en fauor del Maestre para hazerles alçar el cerco, hizierõ quebrar todas las puentes que estauan sobre los rios de Tajo y Adagon, por donde se entendia que los enemigos podian passar: y tambien quemaron todas las barcas. Con esto los Condes no pudieron passar sin manifiesto deligro suyo y de sus gentes, por las que el Clauero tenia en guarda de los rios y assi se bolmero: y por entonces la ciudad de Coria se quedo en poder del Cõde de Alua, por el sueldo de su gẽte, y assi despues quedo llanamente por suya.

¶ Estando las cosas desta Orden en este estado, don Aluaro de çuñiga que ya se llamaua Duque de Plasencia, y la Duquesa doña Leonor Pimentel su segunda muger, hija del Cõde de Benauente, desseando auer el Maestradgo de Alcantara para don Iuan de çuñiga su hijo, y paresciendoles ser tiempo oportuno para esto quãdo los Caualleros de la Orden estauan en discordia, vnos con el Maestre, y otros con el Clauero, pretendieron apoderarse de la villa de Alcantara. Cõ este intẽto (por que el Duque estaua muy viejo y cansado,) fue la Duquesa a la villa de Beluis, donde estaua don Fernando de Montroy señor de ella y de Almaraz y Deleytosa, el qual avn q̃ era hermano del Clauero, tenia gran de enemistad con el. Llegada la Duquesa, hizo su concierto con este Caualler o, que le fauoresciesse en aquella empressa, y assento con el q̃ le darian dos cuentos de renta sobre vassallos en tierra de Plasencia, si le hazia entregar la villa y fortaleza de Alcantara. La manera que para esto se tuuo fue, que la Duquesa embio a Pedro de Hontiueros con seyscientas lanças y mill peones cerca el Clauero de Alcantara, a titulo de querer fauorescer al Maestre. El Clauero estando ya al cançado de gente por el mucho tiempo que auia durado aquel cerco, pidio algun buen concierto a la Duquesa, por que entendio que el Maestre acudiria, y juntandose con aquella gẽte, le destruyrian. La Duquesa fue a la villa de Alcantara a verse con el Clauero y despues de muchas demandas y respuestas, se concertaron en que la fortaleza y villa de Alcantara fuesse puesta como en depósito en poder de don Fernando de Montroy señor de Beluis, hermano del Maestre. Esto hizo la Duquesa, por que este Caualler o tuuiesse lugar de cumplir lo que con ella tenia capitulado: mas el Clauero que no se fiaua de su hermano, saco de partido que le auia de dexar entrar en la fortaleza con quatro criados sin armas cada y quando que quisiesse. De esta manera se suspendieron las guerras, y el Clauero se quedo en la villa de Alcantara y como muchas vezes entrasse en el castillo como estaua capitulado, tuuo manera como metio armas por otra parte, y el y sus quatro criados entraron sin ellas, y acudiẽdo adonde estauan las que auia metido, pelearon con el señor de Beluis y los suyos: y avn que eran mas en numero, vencieronlos y echaronlos fuera, por que muchos de ellos no pelearon como pudieran, a fin que el Clauero quedasse con el castillo.

¶ Viẽdose apoderado por esta via de lo q̃ con cerco de treze meses no auia podido alcançar, hizo juntar los Caualleros y Religiosos de su parcialidad en el Conuẽto, que era en el mesmo

Duquesa de Plasencia pretẽde el Maestradgo para su hijo.

Castillo de Alcantara puesto en depósito

Toma el Clauero el castillo de Alcantara

mo enfadado y allí en dos palabras dio conclusión de priuació del Maestradgo cõ el Maestre dõ Gomez de Caceres, y eligieron por su Maestre al dicho Clauero dõ Alonso de Mõtroy. Luego cobro por fuerça de armas en breue tiẽpo todas las fortalezas de la Orden saluo la de Magazela que tenia Francisco de Solis, y la de Benquerencia q̃ tenia Frey Diego de Caceres.

El Clauero se haze elegir por Maestre

¶ El Maestre don Gomez quando supo q̃ el Clauero se auia hecho elegir por Maestre, hizo nueua liga y cõfederacion cõ don Alonso de çuñiga Duque de Plasencia, y con don Iuan Pacheco Maestre de Santiago, y cõ los Condes de Alua y de Medellin con cuyo fauor junto mucha gẽte, y se puso en Magazela, para de allí dar guerra al Clauero El quando lo supo dexo en el castillo y villa de Alcantara por su Capitan al Comendador Aldana, y salio con trezientas lanças y quinientos peones, y fuesse al castillo de Montanches, q̃ le tenia vsurpado a la Orden de Santiago. Puso se allí con su gente para hazer guerra a los pueblos de la Serena porque se tenian con el Maestre Estando en Montanches escriuio a don Fernãdo de Monrroy su primo señor de la villa de Monrroy, pidiendole fuesse cõ alguna gẽte a fauorescerle, y le daria dos Encomiendas para dos hijos suyos Don Fernãdo fue con sesenta de cauallo y cien peones, y con sus hijos, al vno de los quales dio el Clauero la Encomienda de Mayorga. En esta sazon murio el Maestre despoſſeydo de su Maestradgo, en Magazela, año de mill y quatrocientos y treynta y tres.

Guerra entre el Maestre y el Clauero.

Comendadores.

DOn Frey Diego de Raudona, Comendador mayor fue despoſſeydo de su Encomienda por el Maestre, porque siguio el partido del Clauero don Alonso de Mõtroy, pariente propinquo suyo.

Don Frey Diego de Chaues, Comendador mayor.

Don Frey Alonso de Monrroy, Clauero, que fue Maestre

Don Frey Francisco de Solis, Comẽdador de çalamea

Don Frey Sueto de Solis, Comendador de Piedrabuena

Frey Gonçalo de Raudona, Comẽdador de Piedrabuena, y Alferez de la Orden, y despues Comendador de Lares.

Frey Iuan Gonçalez de Raudona, Comendador de las Elgos y de Almorcon.

Frey Iuan Guerra, Comendador de Villas buenas.

Frey Fernan Perez de Villodre, Comendador de la Puebla

Frey Sancho de Auila, Comendador de Galizuela

Frey Diego Carrillo, Comendador de Almorcon

Frey Martin de los Rios, Comendador de Benfayan.

Frey Iuan Aluarez de Albornoz, Comendador de las Casas de Calatraua, y Alcayde de la Puente de Alcantara.

Frey Diego Perez de Ribadeneyra, Comendador de Mayorga.

Frey Iuan Perez de Aldana, Comendador de Portezuelo

Frey Alonso del Barco, Comẽdador de Benquerencia

Frey Diego Pantoxa, Comendador de la Portogalesa

Frey Ruy Gomez de Almaraz, Comen-

mendador de Azeuche. Este Caualllero fue hijo natural de Diego Gomez de Almaraz, Caualllero principal de Plasencia, señor de las villas de Almaraz, Beluis y Deleytosa y por no ser de legitimo matrimonio no heredo estos señoríos y assi sucedio en ellos doña Ysabel de Almaraz su hermana, la qual se casso con Hernan Rodriguez de Monroy señor de Monroy

Frey Pedro Fernandez del Mançano, Comendador de las Casas de la Magdalena

Frey Alonso Sanchez Barrantes, Comendador de Hornos

Frey Aluar Perez Holguin, Comendador de la Batumbera

Frey Garcia de Herrera, Comendador de la Moraleja

Frey Diego de çuñiga, Comendador de los Diezmos

Frey Garcia de Loaysa, Comendador de Ceclauin

Frey Ruy Gomez de Moscoso, Comendador de la Peraleda

Del Maestre don Alonso de Monroy Capitulo 36.

EL XXXV. Maestre de Alcãtara fue don Alonso de Monroy, hijo de dõ Alonso de Monroy señor de Deleytosa, Beluis y Almaraz, y de doña Iuana de Soromayor, hermana de don Gutierre de Soromayor Maestre de Alcãtara. Otro si fue el Maestre don Alonso nieto de Fernan Rodriguez de Monroy señor de la villa de Monroy, y de doña Ysabel de Almaraz su muger, hija y vnica heredera que fue de Diego Gomez señor de Beluis, Almaraz y Deleytosa. Subisabuelo del Maestre fue Iuan Rodriguez de las Varillas, natural de Salamanca, descendiente del Conde don Remon q̃ poblo aquella ciudad el qual Iuan Rodriguez fue casado con doña Maria de Monroy hija de Fernan Perez señor de Monroy Caualllero muy valeroso y deste matrimonio nasco el dicho Fernan Rodriguez abuelo del Maestre, el q̃l heredo el señorio de Monroy, por muerte de doña Stephanía de Mõrroy su tia, hermana de la dicha doña Maria su madre y por la dicha doña Ysabel su muger fue señor de Beluis, Almaraz y Deleytosa. Tuuo este Caualllero abuelo del Maestre quatro hijos y siete hijas. El primero de los hijos fue Diego de Monroy, que heredo el señorio, y no dexo hijos. El segundo fue Aluaro de Monroy, que por muerte de su hermano sucedio en el Mayorazgo, siendo Arcediano de Guadalajara y Dean de Plasencia. El tercero fue Alonso de Monroy, en quien su hermano por ser Clerigo renuncio el señorio de Beluis, Deleytosa y Almaraz, y este fue el padre del Maestre. El quarto fue Rodrigo de Monroy, en quien el dicho Aluaro de Mõrroy *su hermano renuncio el señorio* de Monroy y dello heredo dõ Hernando de Monroy su hijo, que llamaron el Beçudo, por que tenia grandes Beços. No heredo el Maestre el señorio de Beluis, por que tuuo otro hermano mayor, llamado tambien don Fernando de Monroy. Siendo este Maestre don Alonso de edad de treze años,

Mõrroy antiguo linage

Cõde dõ Remon poblo a Salamanca

El Maestre le embio su madre doña Iuana cerca del Maestre don Gutierre de Sotomayor su hermano para que le armasse y le diesse de comer por la Orden El Maestre le dio luego el Habito, y la Encomienda de Ceclauin, y despues la Clauería Los hechos deste Caualliero en tiempo que fue Clauero, y como se rebelo contra el Maestre don Gomez de Caceres, y se hizo elegir por Maestre, dixose largamente en el capitulo proximo Prosiguiẽdo pues sus cosas, es de saber que quãdo truxo nueua de la muerte del Maestre don Gomez su contrario, aunque muchos dias antes se auia hecho elegir por Maestre, quiso fortificar su derecho con otra nueua election y assi fue de nueuo elegido por la mayor parte de los Freyles Caualleros y Clerigos, y su election fue aprobada por el Rey y confirmada por el Papa, como paresce por autenticas escripturas Prosiguiendo la guerra que tenia comencada contra los que no le querian obedescer por Maestre, fue a poner cerco a tres fortalezas de la Orden y a todas tres lo hizo poner en vn tiempo, repartiendo sus gentes en esta manera A la de Çalamea, (que tenia Pedro Pitoxa sobrino del Maestre don Gomez de Caceres,) embio por Capitan a don Fernando señor de Montroy su primo A la de Benquerencia, (donde estaua Diego de Caceres,) embio por Capitan a vn Anton Bermal Hijo dalgo, natural de Salamanca, deudo suyo A la de Magazela, (que tenia Francisco de Solis hermano del dicho Pedro Pantoxa,) fue el mesmo Maestre Cada vno de estos Caualleros puso sitio a su fortaleza y todos hizieron cruel guerra en Estremadura, por tiempo de dos años, contra el Maestre de Sanctiago y la Orden desta de Madalena, que fauoresciã a los dichos tres Caualleros, contra el Maestre y fue tanto el daño, que no auia seguridad en cãpo ni en pueblo, ni los labradores osauan sembrar

Segunda eleccion del Maestre

Tres cercos puso el Maestre en vn tiẽpo

Prision del Maestre

ANdando las guerras muy encendidas, y estado el Maestre en grade punto contra sus enemigos, Frãcisco de Solis que tenia la fortaleza de Magazela, queriendo vengarse deste Maestre don Alonso, por las offensas que auia hecho al Maestre don Gomez de Caceres su tio, mouio vn falso con cierto y trato doble, en esta manera. Que el Maestre le diesse vna hija bastarda que tenia por muger y trezientos mill marauedis de juro y a su hermano Pedro Pantoya diesse la Encomienda y fortaleza de Piedrabuena y con esto le entregaua la de Magazela, y le seruia en aquella guerra El Maestre acepto el partido y luego cumplio de su parte lo capitulado, y partio de Montanches para Magazela, con dozientos de caballo, a tomar la fortaleza como estaua concertado Muchos amigos suyos le auisaron, que no se fiasse en Francisco de Solis, por que pretendia prenderle. y don Lorenço Suarez de Figueroa Conde de Feria le escriuio lo mesmo, amonestandole no entrasse en la fortaleza El Maestre no creyendo a sus amigos, entro en el castillo de Magazela, donde su yerno le hizo buen recibimiento y el Maestre le mostro la carta, diziendo, Mirad hijo lo que por

Trato doble cõtra el Maestre

Confiança demasiada del Maestre

essa me dizen, y vereys quanta es la confiança que de vos tengo El yerno le asseguro con buenas palabras pero no auia dexado entrar cõ el Maestre sino seys hombres sin armas diziendo que primero que dexasse la Fortaleza se auian de firmar otros capitulos del concierto Llegada la hora de la cena el Maestre se assento a la mesa y el primer seruicio que le pusieron fue vnos muy fuertes grillos de hierro entre dos platos grandes de plata Luego acudio su yerno cõ otros muchos soldados, y le prendieron El Maestre viendo la traycion, dixo a su yerno Que es esto hijo mio? es hecho de hijo dalgo como vos soys? Respondio el Yerno, Padre seays vos del diablo, que mio no lo sereys Puesto el Maestre en prisiones con grillos y cadenas, luego la mesma noche acudieron a la villa las gentes del Maestre de Sanctiago, y de la Condessa de Medellin, y dieron en las del Maestre de Alcantara y mataron y prendieron los mas de aquellos dozientos hombres que con el auian venido.

Dan al Maestre vnos grillos de hierro por principio de la cena

Intrusion de don Francisco de Solis

ESTando el Maestre don Alonso de Monrroy en prision, don Francisco de Solis q̃ le tenia embio a llamar algunos Comendadores y Freyles sus parientes y amigos, que fuessen a Magazela y ellos lo hizieron y temiendo los juntos, hizo que quitassen la obediencia al Maestre, pues auia vsurpado el Maestradgo por fuerça, y eligiessen a el por Maestre, como en effecto le eligieron Atendo pues tomado titulo de Maestre por esta via (avn q̃ era dessposado como esta dicho) pidio parescer a los suyos sobre si cõuenia matar al Maestre don Alonso de Monrroy, o tenerle en prision Concluyose q̃ seria mejor tenerle preso por que si le hazia matar, luego auian de rõper cõtra el sus deudos, que eran muchos y poderosos y teniendole preso no romperian, por q̃ no le matasse Dexado pues a buen recaudo al Maestre en la fortaleza de Magazela, salio de alli don Francisco de Solis con titulo de Electo de Alcantara, y junto mucha gẽte de guerra, para apoderarse de las otras fortalezas dela Orden, y cõ esto se encendio mas la guerra en Estremadura, y a trio buelto robauan todos

La vida del Maestre puesta en opiniones

¶ Doña Leonor Pimentel Duquesa de Plasencia muger del Duque dõ Alvaro de çuñiga (*que como en el capitulo proximo se dixo, desseaua alcançar el Maestradgo de Alcantara para don Iuan de cuñiga su hijo,*) viendo la turbacion que auia en la Orden, acordo meterse de por medio y suplico al Rey don Enrrique le diesse licẽcia para pedir el Maestradgo al Papa, pues sabia que don Alonso de Monroy y don Francisco de Solis eran intrusos y violentos posseedores El Rey respondio que dava la licencia q̃ le pedia, y avn le prometio fauor para salir con lo que pretendia Luego la Duquesa embio al Papa muy ricos presentes y vna peticion, en que suplico diesse el Maestradgo a don Iuan su hijo Tambien el Rey escriuio al Papa en fauor de la Duquesa y assi alcãço Bullas en q̃ a su hijo se le proueyo el Maestradgo, con falsa relacion q̃ al Romano Pontifice se dio, de que esta va vacãte esta Dignidad La Duquesa hizo notificar sus Bullas, llenas de excomuniones *y otras censuras, contra*

Otro tercero pretẽsor del Maestradgo.

Maestradgo dado a dõ Iuan de çuniga.

los

los Caualleros y Clerigos de la Orde que no quisiesson rescebir por Maestre a don Iuan de Zuñiga. Algunos obedescieron las Bulas, y dieron el habito y possession del Maestradgo a don Iuan mas la mayor parte suplico dellas. Luego la Duquesa vendio los tratos y capitulaciones que en el capitulo proximo passado auia hecho con don Fernando de Monroy señor de Belus y Deleytosa, y ambos juntaron hasta ochocientos hombres de caballo y dos mill peones, y con mandamiento que se llamasen del Rey, para tomar como mejor pudiesen la actual y corporal possession del Maestradgo en el Conuento de la Orden, partieron de Plasencia para la villa de Alcantara, donde se tenia la voz del Maestre don Alonso de Monroy que estaua preso en Magazela. Tuuieron cercada la villa y castillo mucho tiempo, y al fin la Duquesa pudo tanto, que venciendo a vnos con promessas y a otros con amenazas, le entregaron la villa, con su castillo y Conuento.

Alcãtara entregada a la Duquesa

Como se solto de prision el Maestre.

AViendo estado el Maestre don Alonso de Monroy siete meses preso en el castillo de Magazela, hallose vnas cuerdas viejas de ballestones y atando y nas cõ otras, hizo vna soga, por la qual se echo por vna muy alta ventana, auiendose calçado los capatos en lugar de guantes en las manos por no rompellas con la soga. Y como estuuiesse cargado de hierro, pesaua tanto que se quebro la soga, y el dio tan mala cayda, que se descon-

Hecho muy animoso el Maestre

certo vna pierna. Con todo su mal fue a gatas hasta otro muro mas baxo, y se arrojo por el y avn que alli auia vn monte espesso de arboles y matas, no quiso yrse a el por que entendio que alli le yrian a buscar antes se escondio en vna mata que estaua en vn llano. El Electo don Francisco de Solis otro dia a la mañana vio la soga colgando y sospecho que el Maestre se auia huydo, fue con mucha gente a buscalle por todo el monte, y boluiendose ya desconfiados de hallalle echaron por cerca de la mata donde estaua muy quebrantado, y hallaronle. Quiso el Electo darle de lançadas mas Mosen Soto que se llamaua Clauero se lo impidio con buenas palabras, y assi le boluieron a la fortaleza, y le pusieron en vna mazmorra, donde estuuo otros diez meses.

Buelue el Maestre a prision

En este tiempo el año de mill y quatrocientos y veinte y quatro, murio el Rey don Enrique quarto, y sucedio en estos Reynos la Princesa doña Ysabel su hermana, y por ella don Fernando su marido Rey de Aragõ. Luego don Francisco de Solis que se llamaua Electo de Alcantara, por seruir a estos Catholicos Reyes, dexando al Maestre preso en Magazela en poder del Clauero Soto, partio de alli con dozientos de caballo y quatrocientos peones, y entro haziendo guerra contra el Rey don Alonso de Portogal, que pretendia ser Rey de Castilla. Dessa entrada tomo la fortaleza de Vguela que es en Portogal, y dexo en ella a Pedro Pantoxa su hermano, con algunos Caualleros y peones. De alli a pocos dias vinieron los Portogueses a Vguela y le pusieron cerco. El Electo boluio con gẽ-

Vguela ganada por el Electo

re a socorrer a los suyos, y peleo con los Portogueses, y fue vencido y herido de vn escopetazo muy malamẽte, tanto que el y su cauallo cayeron en tierra, y el cauallo le tomo vna pierna debaxo, de tal manera que no pudo leuantarse. Estando desta manera passo por alli vn peon que se dezia Golondro, y auia sido criado del Maestre don Alonso de Monroy, y el Electo le pidio ayuda para sacar la pierna de baxo del cauallo. El Golondro viendo tiempo oportuno para hazer vn notable seruicio a su amo, echo mano a su Espada, y dio al Electo vna cuchillada con tanta fuerça, que arrojo su cabeça lexos del cuerpo, diziendo: Aqui pagaras la traycion que hezyste a mi amo. Desta manera murio el Electo don Francisco de Solis.

Muerte del Electo don Fraciſco de Solis

¶El Maestre don Alonso quando supo que el Electo era muerto, trato con el Clauero Soto que le soltasse de prision, y por cierto partido que le hizo, le solto, el año de mill y quatrocientos y setenta y seys. Fuese el Maestre derecho a Montanches, que aunque era de la Orden de Santiago, estaua por el, y alli de algunos deudos suyos y de malhechores junto hasta seyscientos hombres, y comenco a hazer guerra a los pueblos que tenian la voz de don Iuan de cuñiga que se dezia Maestre de Alcantara. Don Aluaro de cuñiga padre de este don Iuan, que estaua en Plasencia escriuio a la Duquesa doña Leonor Pimentel su muger que estaua en Arcualo diziendo que le hazia saber como el gran Ladron auia dado suelto, por tanto si queria que su hijo quedasse con el Maestradgo, era necessario dexar la Rueca y tomar la lança pues el no podia hazer lo por ser viejo y enfermo. La Duquesa fue de Arcualo a Plasencia a grandes jornadas, y junto trezientos de cauallo y quatrocientos peones, con los quales embio por Capitan a Diego de Trejo señor de Grimaldo, y les mando fuessen a meterse en Alcantara para defender la villa y Conuento, que estaua por don Iuan de cuñiga su hijo. La Duquesa entretanto anduuo por las fortalezas de la Orden haziendolas proueer de bastimentos y municiones. El Maestre entro por tierra de Plasencia, que era del dicho Duque y Duquesa, y en ella hizo cruel guerra. Tomo la Casa de Omillan, y la Seriadilla, y robo otros pueblos. De alli fue sobre la villa de Deleytosa, que era de don Fernando de Monroy su hermano, y por fuerça de armas.

Maestre contra el Duque de Plasencia.

¶Los Reyes don Fernando y doña Ysabel por que el Duque de Plasencia seguia la voz del Rey de Portogal, escriuieron al Maestre, diziendo, que les hazia notable seruicio en proseguir aquella guerra, con grande calor y confiança, assi contra el Duque, como contra todos los que seguian aquel partido. Con esto el Maestre tomo mas animo, y mostrando aquella carta se le juntaron muchos Hijos dalgo, para seruirle en aquella empresa. Luego fue sobre la ciudad de Truxillo, la qual tenia Iuã Tenorio por el Duque, con voz del Rey de Portogal y vn Caualliero natural de alli que se dezia Luys de Chaues le dio vna puerta, por donde entro, y peleo en las calles, el y seyscientos hombres suyos cõtra los del Duque

Gracioso dicho del Duque de Plasencia

Maestre tomo a Truxillo por los Reyes

En esta

En esta pelea murio Iuan Terneio, y los suyos fueron desbaratados, de tal manera, que el Maestre se apodero de la ciudad, y dexo en ella por Alcayde a Luys de Chaues en nombre de los Reyes

¶Hecho esto, aumento su Exercito, y entro por el Reyno de Portogal, haziendo guerra, hasta que llego a la villa de Alegrete, donde estaua vn Capitan Portogues, con dozientos de caualllo y seyscientos peones, sin la gente de la villa Llego el Maestre a Alegrete a media noche con grande silencio y viendo que las guardas estauan seguras, mando poner vnas Escalas al muro, y que por ellas subiessen algunos de los suyos, para que entrando en la villa abriessen la puerta, por la qual entrassen los otros Los que para esto subieron, fueron estos, (entre otros de quien no ay memoria) Pedro Rodriguez de las Varillas, natural de Salamanca, pariente del Maestre, Rodrigo de Monrroy, Anaya de Monrroy, Luys de Herrera, el Capitan Horozco, Frey Iuan Velez, Frey Rodrigo de Vera, y otros, que por todos eran ciento muy escogidos Luego como entraron estos soldados fueron sentidos por los Portogueses, y començaron a dar al arma y como los del Maestre ouiessen ya entrado en la villa por el muro, y no pudiessen retirarse sin peligro de ser muertos, ouieron de pelear en las calles, para defender sus vidas El Maestre quando entendio el peligro en que los suyos estauan, subio por los muros a fuoi ecerles, y todos los suyos viendo su buen animo, le siguieron, y entraron en la villa Pelearon tan valerosamente los Castellanos, que quando el Sol salio ya los Portogueses eran muertos o presos, y la villa estuua por el Maestre Dexo en ella a Rodrigo de Monrroy con dozientos de caualllo, y el Maestre con la otra gente passo adelante, con animo de tomar otras fuerças en Portogal y como supiesse que los Portogueses de Oliuencia y otras villas yuan contra el, aguardolos, y vinieron a batalla, en la qual fueron los Portogueses vencidos, aun que eran muchos mas que los del Maestre Alli murieron muchos Portogueses, y otros que se escaparon quedaron tan atemorizados del Maestre, que traya entre los por Refran Gallinyos de ciego, que traxomes de fuera Quiere dezir, Guardados del ciego, que trae hombres de hierro Llamauan ciego al Maestre por que tenia muy corta vista y aun dizese del que de noche no la tenia tan corta como de dia

Alegrete ganada por el Maestre

Victoria del Maestre y toma d'Alegrete

Refran de los Portogueses

¶Auida esta victoria, el Maestre se boluio a la villa de Alegrete, y alli le puso cerco vn Capitan embiado por el Rey de Portogal, con muy grande Exercito mas fue tanto el daño que recibio de los cercados, que acordo retirarse vn poco lexos del pueblo y alli assento su Real, para impedir la entrada de bastimentos y gente Estuuieron los Portogueses sobre Alegrete cerca de dos años en el qual tiempo los del Maestre salian muchas vezes a escaramuçar cõ ellos, y se trauaron peleas, en que siempre los Portogueses leuauan lo peor y assi su Capitan alco el cerco

Cercado estuuo el Maestre dos anos

¶El Maestre dexo en Alegrete a Sancho de Monrroy deudo suyo, y boluiose a Montanches y de alli fue a Truxillo a besar las manos a la Reyna doña Ysabel, y suplicarle fuesse seruida de hazerle restituyr la posses-

sion de las villas y castillos de su Maestradgo, que don Iuan de cuniga le tenia vsurpadas La Reyna le recibio muy bien, y le agradescio con buenas palabras los seruicios que le auia hecho en aquella guerra y en quanto a lo que pidio del Maestradgo, le prometio lo trataria cõ el Rey, para que se guardasse justicia

¶Passados algunos dias, y viendo el Maestre quan obligados tenia a los Reyes con sus seruicios a que le hiziessen mercedes, fue a la Corte, y suplicoles con grande instancia le hiziessen restituyr el Maestradgo Los Reyes respondieron que sus seruicios serian remunerados como era razon mas en lo del Maestradgo no podian hazer cosa alguna de nueuo, por que su Santidad auia dado aquella Dignidad a don Iuan de çuñiga El Maestre se partio de la Corte muy descontento y agrauiado y determino restituyrse por fuerça de armas en la possession de su Maestradgo, pues los Reyes no querian restituyrsele por justicia Para esto luego que llego a Estremadura procuro tener aliança y confederacion con doña Maria Pacheco Condessa de Medellin, que antes era su enemiga, por ser los dos de vandos contrarios Hecha esta liga, el Maestre con gente suya y de la Condessa tomo por fuerça de armas los castillos de Mayorga, Castilnouo, Piedrabuena, y algunos otros, que eran de su Orden Ya el Maestre en este tiempo no guardaua a los Reyes la lealtad que solia antes hazia robos y grandes agrauios a los vassallos de la Corona Real en Estremadura, y toda su gente andaua salteando por los caminos Para tener mayor ocasion de quexarse de los Reyes, y dar color a sus hechos, con publicar que no le hazian justicia, embio a la Corte a Frey Alonso de Almaraz deudo suyo, para que en su nombre les suplicasse otra vez, le hiziessen restituyr el Maestradgo y si no lo hazian, que de su parte dixesse, no le pusiessen culpa si buscasse otro medio por donde cobrar su Estado En esto dio a entender que tomaria la voz del Rey de Portogal y harian que algunos pueblos de Estremadura la tomassen Tambien la Condessa de Medellin pidio a los Reyes la ciudad de Merida, que ella tenia tyranizada y fue le respondido, que era de la Orden de Sanctiago, y no suya Al Maestre respondieron lo que antes añadiendo, que la determinacion de quien era legitimo Maestre pertenescia al Romano Pontifice y que ellos harian justicia en executar qualesquier letras Apostolicas que sobre esto fuessen impetradas, y no podian hazer otra cosa

¶Tenia el Maestre los Castillos de Mayorga, Castilnouo, Piedrabuena, Deleytosa, Beluis, Castilblanco, y otras muchas, y la Condessa tenia las de Merida y Medellin y luego como recibieron la respuesta de los Reyes, embiaron sus mensageros al Rey de Portogal, offreciendole su obediencia, y recibiẽdole por su Rey y prometiendole que queriendo entrar en estos Reynos otra vez con titulo de Rey de Castilla y Leon, le seruirian cõ cierto numero de gente y para seguridad desto le entregarian luego la fortaleza de Merida El Rey de Portogal recibio el offrecimiẽto del Maestre y de la Cõdessa y luego embio

Pide el Maestre ser restituydo

El Maestre tomo por fuerça muchos castillos

Protestacion que hizo el Maestre

Maestre como siguio al Rey de portogal

bio vn Cauallero suyo, a quien fue entregada la fortaleza y ciudad de Merida y de alli a pocos dias embio al Obispo de Euora, con mucha gente de armas, para que se metiesse en Merida, y desde alli ayudasse al Maestre y Condessa a hazer guerra en toda la tierra de aquella comarca. Esta entrada del Obispo no vuo effecto, porque se la resistio don Alonso de Cardenas Maestre de Sanctiago, el qual assi mesmo venció y desbarato el Exercito de Portogueses que traya, como lo largamente se dize en la Chronica de Sanctiago.

Obispo de Euora viene por Capitan.

Cap 49

Chro de los Reyes par 2 ca 207 y otros

¶ En este tiempo los Reyes Catholicos fueron a la ciudad de Truxillo, y de alli a Caceres, por atajar los daños que el Maestre y Condessa hazian y quedando el Rey en Caceres, fue la Reyna doña Ysabel a la villa y Conuento de Alcantara, a verse con la Infanta doña Beatriz de Portogal su tia, sobre los conciertos de paz que la dicha Infanta pedia por el Rey de Portogal y para seguridad de la Reyna, antes que entrasse en Alcantara, hizo que don Aluaro de çuñiga Conde de Plasencia entregasse la Fortaleza y Conuento a don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon. No se pudo concluyr en estas vistas cosa alguna y assi la Reyna se boluio a la ciudad de Truxillo, donde cada dia le yuan nueuas de los grandes daños que los Portogueses hazia, desde las fortalezas de Merida, Medellin, Deleytosa, Azagala, Castilnouo, Piedrabuena y Mayorga. Entanto el daño, que en los caminos se anduuan en aquella prouincia, ni la tierra se labraua y toda la negociacion y comercio cessaua y las aldeas estauan despobladas y finalmente todos los Estremeños padescian gran persecucion de guerra y hambre. La Reyna viendo esto mando poner sitio y cerco a las fortalezas de Merida, Medellin y Deleytosa, a todas en vn dia y para esto embio a don Alonso de Cardenas Maestre de Sanctiago, con los Caualleros de su Orden y con gente, que pusiesse cerco a la ciudad de Merida y la tuuo cercada cinco meses, hasta que se hizieron paces entre Castilla y Portogal, y fue restituyda a su Orden cuya era. Otrosi embio a Luys Fernandez Puertocarrero señor de Palma, cõ dos mill de caballo y tres mill peones, contra la villa de Medellin, donde estaua el Obispo de Euora, cõ gente de Portogal, y la Condessa con la suya y alli vuo muchas escaramuças entre Castellanos y Portogueses, y de ambas partes murieron muchos lo qual duro hasta que se hizieron las dichas paces. Otrosi embio la Reyna a Fernando de Montroy con gente q̃ le dio, a poner cerco a la villa y castillo de Deleytosa, que era deste Cauallero, y se la tenia tomada por fuerça el Maestre don Alonso de Montroy su hermano. Tuuola cercada tres meses y al fin dellos los que la tenian (viendo q̃ no les yua socorro del Rey de Portogal, y que el agua se les daña ua,) la entregaron, con saluo de las vidas y bienes.

Cerco puesto a tres fortalezas enuiada

Cerco de Merida.

Cerco de Medellin

Cerco de Deleytosa

Daño q̃ hazia los Portogueses

¶ Estando la guerra en el estado ya dicho, Alonso de Montroy cõ algunos Caualleros de la Orden de Alcantara, que le seguian y obedescian por Maestre, y con otra gente de amigos y deudos suyos, hazia guerra a los pueblos de Estremadura y fue a la fortaleza de Montanches la qual tenia vn cuñado suyo, Comendador de la Orden de Sanctiago, que se dezia Puertocarre-

tocar le lo Entro en este castillo con acuerdo de ver a su hermana, con poca gente y en son de paz, y viendo que su cuñado no estaua allí, tuuo manera con la hermana que le dexasse apoderar del castillo, y assi lo hizo, por grandes mercedes que le prometio de parte del Rey de Portogal Luego echo fuera la gente del Comendador su cuñado, y con la suya começo a hazer guerra a la ciudad de Truxillo

Montanches tomado por el Maestre

La Reyna sintio mucho la toma deste Castillo de Montanches, por que es muy fuerte y inexpugnable y para remediar aquel mueuo daño, mando a don Pedro Fernandez de Velasco su Condestable, y a dõ Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon, que fuessen con la gẽte de armas que tenia en su guarda, y con los Caualleros contínos de su casa, a cercar el castillo de Montanches, y resistir la guerra q̃ la gente de don Alonso de Monroy hazia Quando estos Caualleros llegaron a Montanches, ya don Alonso (dexando allí mucha y buena gente,) auia ydo a visitar las fortalezas de Piedrabuena, Mayorga, Azagala, y Castilnouo que son de la Orden de Alcantara, y estaua por el, como arriba se dixo El Condestable y Comendador mayor llegados a Montãches, pusieron sitio en lugar donde impidiessen la salida a los cercados Y estãdo allí, supieron que don Alonso de Monroy desde aquellas fortalezas, andando de vna en otra, hazia guerra a los pueblos de Badajoz y Caceres, y metia gente de Portogal, cõ la qual hazia prisiones, quemas, robos, y otros grandes estragos en aquella tierra Assi mesmo supieron que trataua con el Rey de Portogal, que por ninguna cosa hiziesse paz ni concierto con los Reyes Catholicos y le importunaua que entrasse poderosamẽte a socorrer a los suyos, que sustentando su voz estauan cercados en Merida, Medellin, Deleytosa, y Montanches Dezia tambien, que si socorriesse solamente el castillo de Montanches, todos los otros sitios se alcarian y de aquella manera los suyos serian socorridos, y el quedaria victorioso por que alçados los sitios y juntadas sus gentes, podria yr con gran poder sobre la ciudad de Truxillo, donde estaua la Reyna la qual no osaua esperar, y assi el quedaria por señor y Rey de toda aquella tierra, y podria conquistar lo de mas de los Reynos de Castilla. Al tiempo que todas estas cosas passauan en Estremadura, el Rey don Fernando estaua en Aragon, tomando la possessiõ de aquel Reyno y de el de Valencia, y Principado de Cataluña, en los quales auia sucedido por muerte del Rey don Iuan su padre, el año de mill y quatrocientos y setenta y nueue

Notable hecho de la Reyna

Daño grande q̃ hizo el Maestre en Estremadura.

Consejo q̃ daua el Maestre al Rey de Portogal

¶ Estando las cosas de la guerra en el estado dicho, la Infanta doña Beatriz de Portogal y la Reyna doña Ysabel de Castilla concluyeron las pazes, que muchos dias auia trataua y fue con estas condiciones

Chrõ de los Reyes Catho cap 109

La primera, que el Rey de Portogal dexasse el titulo que auia tomado de Rey de Castilla, y las Armas de Castilla y Leon que auia puesto en su Escudo y que assi mesmo los Reyes Catholicos dexassen el titulo de Reyes de Portogal que auian tomado

Cõdiciones con que se hizierõ pazes

La segunda, que el Rey de Portogal juraffe de no casarse con doña Iuana su sobrina, por la qual pretendia los Reynos de Castilla y Leon, pues ya el Papa

el Papa auia reuocado la dispensaciõ dada para este matrimonio La tercera, que doña Iuana jurasse que se casaria con el Principe don Iuan, primogenito heredero de los Reyes Catholicos: y si no quisiesse aguardar hasta que tuuiesse edad para casarse, (por que aun era niño,) tomaria el habito de Religiosa de la Orden de sancta Clara, y dentro de vn breue tiempo haria profession en ella. La quarta, que el Principe de Portogal se casasse con la Infanta doña Ysabel, hija de los Reyes Catholicos La quinta, que la mina del oro quedasse por el Rey de Portogal La sexta, que los Reyes auian de perdonar a don Alonso de Monroy Maestre que se dezia de Alcantara, de todo lo que ouiesse hecho contra su seruicio, despues que tomo la voz del Rey de Portogal y le fuessen restituydos los bienes y heredamientos, juros y rentas, que por mandado de los Reyes le auian sido tomados con que dexasse el titulo de Maestre de Alcantara, y renunciasse el derecho que dezia tener al Maestradgo. La septima, que el mismo perdon fuesse concedido a la Condessa de Medellin, y a todas las otras personas de estos Reynos, que auian seguido el partido y voz del Rey de Portogal, teniendole por legitimo Rey de Castilla, en nombre de la dicha doña Iuana Con estas condiciones y capitulos que fueron puestas pazes entre Castilla y Portogal, el año de mill y quatrocientos y setenta y nueue, y pusieron se por tiempo de ciento y vn años y assi los Reyes quedaron en pacifica possessiõn de los Reynos de Castilla y Leon

Como fue perdonado el Maestre

Pazes por ciento y vn anos

¶El Maestre por esta via vino a la obediencia del otro Maestre dõ Iuan de cañiga y renuncio el Maestradgo, por ver que ya no le quedauan fuerças para sustentarse y assi de allí a poco tiempo murio con titulo de Clauero, y no de Maestre.

Comendadores.

EN el tiempo que don Alonso de Monroy tuuo titulo de Maestre de Alcantara, anduuo el estado de su Orden tan alterado y perdido, que no se puede entender quales fueron los legitimos Comendadores, por que este Maestre en su partido, y don Iuan de çuñiga en el suyo proueyeron las Encomiendas como les paresçio: y el que mas podia tenia la possessiõn de ellas Hallase memoria de estos.

Don Frey Diego de Monroy, Comendador mayor.
Don Frey Iuan Pimentel, Comendador mayor.
Frey Mosen Soto, Clauero.
Frey Sancho de Monroy, Comendador de Herrera
Frey Alonso de Almaraz, Comendador de Castilnouo, y Alferez de la Orden.
Frey Iuan de Contreras, Comendador de Lares.
Frey Aluaro Manrrique, Comendador de Beluis.
Frey Iuan de Vlloa, Comendador de Benquerencia
Frey Gonçalo de Caruajal, Comendador de las Elges

Del Maestre don Iuan de çuñiga Capitulo 38



LXXXVII Maestre de Alcantara fue don Iuan de çuñiga Pimẽtel, hijo de don Aluaro de çuñiga Duque de Arenalo, que despues fue Duque de Plasencia, y de doña Leonor Pimentel su segunda muger, hija del Conde de Benauẽte La causa por que su padre del Maestre fue Duque de estos dos pueblos sucessiuamente, es esta El Rey dõ Iuan segundo de este nombre dio a don Pedro de çuñiga señor de Bejar, padre de este Duque don Aluaro, la villa de Ledesma, con titulo de Cõde de ella y despues se la tomo para dar la al Infante dõ Enrrique su primo Maestre de Sanctiago, a quien la auia tomado, y dio por ella a don Pedro la ciudad de Truxillo Los Truxillanos no quisieron obedescer por señor a este Cõde don Pedro, y por esto el Rey le dio en recompensa de Ledesma la ciudad de Plasencia, y se intitulo Conde de Plasencia Heredo este señorio el dicho don Aluaro su hijo, con el mesmo titulo de Conde de Plasencia y este siẽdo Conde dio vn grande suma de dineros al Infante don Alonso, que se dezia Rey de Castilla, sobre la villa de Arenalo que le empeño Despues el Rey don Enrrique hermano del Infante le dio la dicha villa, con titulo de Duque de Arenalo Sucedieron en el Reyno los Catholicos Reyes don Fernando y doña Ysabel, los quales no quisieron confirmar a don Aluaro esta merced y por esso siguio la voz de doña Iuana la Excellente, que dezia ser legitima heredera de estos Reynos Despues por que los Reyes Catholicos le perdonassen dexo a la Corona Real la villa de Arenalo y como antes se intitulaua Duque de Arenalo, Conde de Plasencia y señor de Bejar, de alli adelante con voluntad de los Reyes se intitulo Duque de Plasencia Casose este Duque don Aluaro vna vez con hija del Adelantado Pero Mãrique señor de Tribuño y Paredes, en quien tuuo hijos, el mayor de los quales mitrio si a heredar el Estado, y dexo vn hijo que le heredo Despues se caso otra vez con la dicha doña Leonor, y tuuo al Maestre don Iuan de çuñiga, de quien tratamos De alli adelante el Duque y la Duquesa siruieron lealmẽte a los Reyes y por esto les fauoresçieron en que don Iuan su hijo quedasse con el Maestradgo de Alcantara, el qual tenia, no por electiõ canonica, sino por prouision del Romano Pontifice, hecha con falsa relacion de que el Maestradgo estaua vacante Sucedio en el Ducado de Plasencia y señorio de Bejar don Aluaro de çuñiga, nieto del dicho don Aluaro, hijo de don Pedro de çuñiga su [illegible], que auia muerto en vida de su padre, y dexado este hijo, y otro llamado don Francisco de çuñiga, que fue Marques de Ayamonte Este don Aluaro Duque de Plasencia sobrino del Maestre, fue a quien los Reyes Catholicos quitaron la ciudad de Plasencia, como adelante se dira y se quedo con titulo de Duque de Bejar No tuuo hijos y por esto heredo el Estado doña Teresa de çuñiga su sobrina, hija del dicho don Fran-

Duque de Arenalo y de Plasencia quẽ fue

Arenalo como fue enagenada

Arenalo buelto a la Corona Real

Dõ Aluaro de çuñiga Duque 2 de Plasencia

Casa de Bejar como adquirio otros Estados

Francisco de çuñiga Marques de Ayamonte, que yua con la Marquesa, y estaua casada con don Francisco de Sotomayor Conde de Belalcaçar, y fue madre de dõ Alonso de Sotomayor Marques de Gibraleon, que murio en vida suya, y de don Francisco de çuñiga y Sotomayor, que sucedio en el Ducado de Bejar y Condado de Belalcaçar y Marquesado de Gibraleon, y de don Antonio de çuñiga y Sotomayor, Marques de Ayamonte: los quales oy poseen estos señoríos Todo esto se ha dicho para mayor declaracion de lo que en este capitulo se ha de dezir, tocante al Maestre don Iuan de çuñiga y para que se entiendan las Chronicas que vnas vezes llaman a don Aluaro de çuñiga padre del Maestre Duque de Arcualo, y otras Duque de Plasencia, y otras Conde de la mesma Plasencia. Y tambien a dõ Aluaro su nieto sobrino del Maestre llaman vnas vezes Duque de Plasencia, y otras Duque de Bejar

¶La primera entrada de dõ Iuan de çuñiga a la dignidad Maestral, fue en vida del Rey don Enrrique, el año de mill y quatrocientos y setenta y tres, por prouision del Papa como se dixo en el capitulo proximo y por virtud de esta prouision tuuo la possessiõ de la villa y Conuento de Alcantara, y de la mayor parte de las otras villas y fortalezas de la Orden aun que algunas otras tenia don Alonso de Monroy, como esta dicho

¶Despues que don Alonso renuncio el derecho que tenia al Maestradgo, fue don Iuan electo de nueuo en conformidad, el año de mill y quatrocientos y setenta y nueue A los principios de su gouernacion (por que auia niño,) gouerno el Maestradgo en sunombre don Aluaro de çuñiga su padre Duque de Arcualo, y despues de Plasencia.

¶Despues se hallo juntamente cõ los Caualleros de su Orde en seruicio de los Reyes Catholicos en la conquista del Reyno de Granada y particularmente en su Chronica se haze mencion de como se hallo en la conquista de Velez Malaga, y, despues en el cerco de la ciudad de Malaga, que duro mucho tiempo, hasta q̃ los Moros fatigados de hambre, se rindieron Alli cuenta el Chronista q̃ estando enel cerco salieron de la ciudad cien Moros de caballo cõ quatro esquadrones de gente de a pie, y tirando muchas saetas y espingardas fueron con grande impetu a dar en las Estanças de los Maestres de Sanctiago y Alcantara, y como los Christianos fueron subitamente salteados, no pudieron resistir a los Moros tan presto como quisieran, y assi murieron algunos Caualleros de ambas Ordenes. Por la Estança del Maestre de Alcãtara acorrio a vn portillo vn Caualiero de su casa, q̃ se dezia Lorenço Suarez de Mendoça, con algunos otros Caualleros, y defendieron a los Moros la entrada, hasta q̃ acudio otra mucha gente, y todos juntos pelearon cõ los Moros, y mataron y hirieron muchos dellos, y a los otros retraxeron a la ciudad. Fue grãde el dolor y sentimiento q̃ los Moros de la ciudad de Malaga hizieron por la muerte de aquellos Moros por q̃ muchos dellos eran de los muy principales y los llantos de las mugeres fueron tan dolorosos, q̃ el Capitan general de Malaga temiendo q̃ los Moros le matarian, se subio al Alcaçaua, y les dixo q̃ entregassen la ciudad a los Reyes, cõ el partido q̃ pudiessen sacar.

3 parte cap 12 y 92.

Hecho de Lorẽço Suarez de Mẽdoça.

¶El año

Chro de los Reyes Catholicos 3 part cap 103

¶El año siguiẽte la Reyna doña Ysabel fue informada, que el Rey don Iuan su padre, en tiempo de dissẽsiones y parcialidades, *por importunacion* auia hecho merced de la ciudad de Plasencia, con sus terminos y aldeas, a dõ Pedro de cuñiga señor de Bejar, la qual despues auia reuocado y no obstãte esta reuocacion, se auia quedado con la possesion de ella, y a la sucedido en este señorio don Alonso su hijo Duque de Arcuallo y Truxillo, y despues don Aluaro de çuñiga su nieto sobrino del Maestre don Iuan de çuñiga Y siendo bien informada de todo esto, trato *con algunos Caualleros principales* de la ciudad de Plasencia, que se apartassen de la obediencia y subjecion del Duque don Aluaro, y se reduxessen a la Corona Real Ellos con esta licencia tomaron armas, y echaron fuera de la ciudad a la justicia y officiales que el Duque tenia puestos y cercaron la Fortaleza Luego hizieron saber al Rey y a la Reyna el estado en que auian puesto la ciudad y les suplicaron embiassen socorro de gente, para tomar la Fortaleza, si el Alcayde *quisiesse ponerse en resistencia* Los Reyes agradescieron mucho a los de Plasencia lo que auian hecho y escriuieron a las ciudades de Salamanca, Zamora, Toro, Ciudad Rodrigo, Truxillo, Caceres, y Badajoz, que embiassen gente de guerra a la ciudad de Plasencia El Rey fue luego a la ciudad y el Duque don Aluaro como leal y discreto Caualliero, temiendo que si se ponia en resistencia perderia todo su Estado y patrimonio, entregola ciudad al Rey Hizo en esto muy notable seruicio a los Reyes, por que con el titulo que

Plasencia quitada al Duque don Aluaro

Discreto hecho del Duque de Plasencia

possey a la ciudad de Plasencia, y con la gente que don Iuan de çuñiga su hijo Maestre de Alcantara le pudiera dar, era cosa facil sustentar la Fortaleza, y cobrar la ciudad y si por fuerça de armas la vuieran de cobrar los Reyes, costara mucho, y primero murieran muchos hombres De alli adelante, *don Aluaro que se llamaua* Duque de Plasencia, se llamo Duque de Bejar.

Ducado de Bejar que principio tuuo

¶Despues de todo esto, el Maestre don Iuan de cuñiga (no obstante que los Reyes auian tomado la ciudad de Plasencia al Duque don Aluaro su padre,) se hallo en su Real seruicio en la conquista de Baça, y de otros pueblos que ganaron de Moros en el Reyno de Granada.

¶Año de mill y quatrocientos y nouẽta y dos, los Reyes Catholicos *pretendiendo que la primera vez que vacasse* el Maestradgo de Alcantara, se quedasse en el Rey, con titulo de Administrador, por escusar los inconuenientes que destos Reynos se seguian, quando el Maestre de Alcantara queria confederarse con el Rey de Portugal, suplicaron al Papa Innocencio octauo que reseruasse en si la prouision de la dignidad Maestral de esta Orden, para quando vacasse por muerte o renunciacion del Maestre don Iuan de cuñiga, o de *qualquier otra manera* El Papa la reseruo y para en tal caso dio la administracion del Maestradgo a los dichos Reyes don Fernando y doña Ysabel, para que con este titulo le tuuiessen y gouernassen, hasta que su Santidad proueyesse de Maestre De alli a poco tiempo murio el Papa Innocẽcio, y sucedio en la Silla Apostolica Alexandro sexto el qual a pedimiento

Principio de quedar los Reyes con el Maestradgo.

dimiento de los Reyes Catholicos, confirmo, y de nueuo cõcedio lo que su antecessor auia concedido

¶Despues el año de mill y quatrocientos y nouenta y quatro, los Reyes trataron con el Maestre don Iuan de çuñiga, que renunciasse el Maestradgo, reseruando para si todas las rentas que la Mesa Maestral tenia en el partido de la Serena: y assi lo renuncio en manos de su Santidad, en cuyo nombre recibio la renunciacion el Obispo de Palencia, por comission del Romano Pontifice, y dio la possession del Maestradgo en administracion a los Reyes Catholicos

Renuncio don Iuan el Maestradgo

Conuento de Villanueua

El Maestre hizo vn Conuento en Villanueua de la Serena, al qual se recogio cõ treys Caualleros y tres Freyles Clerigos de su Orden de Alcantara: y alcanco Bulla Appostolica, para que aquel Conuento y los Freyles del, gozassen de las libertades y priuillegios, que gozan el Conuento y Freyles de la villa de Alcantara: y para que el y los Freyles que alli residiessen, fuessen libres y exemptos de toda visitacion, correpcion, reformacion, superioridad y dominio del Maestre de Alcantara, si aquella Dignidad fuesse prouey da en titulo, y de los Reyes en quanto fuesse Administradores de ella.

¶En aquel Conuento de Villanueua estuuo don Iuan de çuñiga algunos años y despues fue proueydo por Arçobispo de Seuilla y el Papa le hizo Cardenal por que los Reyes se lo suplicaron Murio en el Monesterio de nuestra señora de Guadalupe, está do alli en nouenas

Comendadores.

DOn Frey Alonso de Silua, Comẽdador mayor. Tuuo muy poco tiempo la Encomienda

Don Frey Diego de Santillan, Comẽdador mayor. Tuuo pleytos y differencias con el Maestre, sobre el derecho de nombrar justicia y officiales en la villa de Alcantara y esto fue ocasion de algunas mudãças en la villa y personas desta Orden. Deste Caualliero es la vna de las dos Capillas collaterales de la mayor del Conuento de Alcantara, en la Yglesia nueua

Sucedio en la Encomienda mayor dõ Frey Nicolas de Ouando, Caualliero muy valeroso y esforçado, natural de Caceres, hijo del Capitã Diego de Caceres, de cuyos seruicios q hizo a los Reyes Catholicos se haze mencion en su Chronica. Deste Caualliero es la otra Capilla collateral de la mayor en la Yglesia nueua del Conuento de Alcantara

Don Frey Fernando de Villegas, Clauero.

Frey Iuan Puertocarrero, Comendador de Lares

Frey Martin de Medina, Comendador de Benquerencia

Frey Diego Coello, Comendador de Castilnouo, y Alferez de la Ordẽ.

Frey Iuan de Ribera, Comẽdador de Migazela

Frey Antonio Barba, Comendador de Mayorga

Frey Diego Abarca, Comẽdador de Peraleda

Frey Gonçalo de Valdiuia, Comendador de çalamea

Frey Diego de Anaya, Comendador de la Magdalena.

Frey Pedro de çuñiga Comendador de la Batumbera.

¶El Mae

Chronica de Alcantara.

El Maestradgo en Administracion, y despues vnido con la Corona Real



POr la manera dicha sucedio en la Administracion del Maestradgo de Alcantara el Catholico Rey don Fernando quinto deste nõbre, el año del Señor de mill y quatrocientos y nouenta y quatro y la tuuo todo el tiempo que viuio Despues el Papa Adriano sexto annexo este Maestradgo a la Corona Real de Castilla y Leon perpetuamente, como se dize en las Chronicas de Santiago y Calatrana, y assi Vuestra Magestad con titulo de Administrador perpetuo es el Superior y Prelado desta Orden, y goza de los fructos y rentas del Maestradgo, y haze todo lo que pertenescia a los Maestres.

Fin de la Chronica de Alcantara